



ENCUENTRO ESTATAL DE COORDINADORAS DE LA SECCIÓN XXII DE OAXACA

40 Años de Lucha y
Resistencia de la **CNTE**

RECOPIACIÓN DE FOROS
CONGRESOS ORDINARIOS,
EXTRAORDINARIOS Y
POLÍTICO EDUCATIVO
DE LA CNTE
1979-2019



¡UNDOSYORGANIZADOSVENCEREMOS!

¡POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE,
DE LA EDUCACIÓN Y DEL PAÍS!

FORO FUNDACIONAL Y CONGRESOS DE LA CNTE

PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS DEL SNTE (CCL CHIAPAS—TABASCO).

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 17 y 18 de Diciembre de 1979

CONVOCATORIA Y RESOLUCIONES.

CONVOCATORIA

Ante la necesidad de romper la apatía e indiferencia de nuestros dirigentes nacionales y seccionales para resolver el desequilibrio económico y promover nuestra participación democrática sindical, y con el fin de unificar todos los esfuerzos de las agrupaciones que dentro del Sindicato nacional de Trabajadores de la Educación luchan por un mismo objetivo, el Consejo Central de Lucha Unificado de Chiapas y Tabasco, que comprende las Secciones 7, 29 y 40 del SNTE, CONVOCAN a todo el Magisterio de la República al PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS DEL SNTE, bajo las siguientes:

BASES

PRIMERO.- De los participantes:

Podrán participar todos los representantes legítimos de la base magisterial y las organizaciones democráticas del SNTE.

El número de delegados efectivos por cada agrupación serán de dos a cinco, con derecho a voz y voto; pudiendo asistir en calidad de Delegados Fraternales quienes así lo deseen.

El costo del traslado y estancia de las Delegaciones Efectivas serán por cuenta de las organizaciones que representen.

Los Delegados Efectivos participantes deberán llevar la acreditación de su respectiva agrupación y tres fotografías tamaño credencial para que la Comisión de Vigilancia le extienda su credencial correspondiente.

SEGUNDO.- Lugar y fecha de la realización del evento:

Se realizará en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chis.; los días 17 y 18 de diciembre a partir de las 8:00 horas., en el local que ocupa el Auditorio Municipal, declarado recinto oficial para la realización de este magno evento.

TERCERO.- De los objetivos:

Conseguir la unificación y participación democrática del Magisterio Nacional.

Promover la formación de un frente común en lucha por nuestras reivindicaciones.

Formación del Consejo Nacional de Representantes para la Defensa de la Clase Trabajadora Magisterial.

Promover la progresiva democratización del SNTE.

CUARTO.- Del temario:

Los participantes del Foro deberán centrarse en los siguientes puntos:

Análisis de la situación económica del Magisterio Nacional.

La vida política y sindical del SNTE desde su inicio hasta la actualidad.

Análisis de los movimientos magisteriales y democráticos del país.

Necesidad de la unidad magisterial a nivel nacional y directrices para lograrlo.

Lucha de la base. Perspectivas y alcances.

QUINTO.- Transitorios:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión Coordinadora.

Las organizaciones que deseen participar deberán comunicarlo oportunamente a esta Comisión, a nombre de:

Prof. Santana Bautista Montiel.

Prof. Raúl Torres Fócil

3ª. Norte Poniente No. 742

Calle Santos Degollado No. 146

Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Villahermosa, Tab.

¡POR EL DESCONGELAMIENTO DE LOS SOBRESUELDOS!

¡POR LA UNIDAD DEL MAGISTERIO NACIONAL!

¡POR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE!

Teapa, Tab., a 5 de diciembre de 1979.

DESPLEGADO DEL 13 DE DICIEMBRE DE 1979.

A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PAÍS.

A LAS ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS DEL SNTE.

A LA CLASE TRABAJADORA

AL PUEBLO DE MÉXICO:

Hoy, los trabajadores de la educación de diferentes estados y regiones del país, estamos en pie de lucha. A lo largo y ancho de nuestra Patria, enormes contingentes de los asalariados que formamos el sindicato más grande de América Latina, con seiscientos mil afiliados, nos manifestamos con la mayor energía y hemos emprendido una lucha unificada para solucionar nuestros graves problemas. En efecto, nuestro Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), vive un importante proceso de concientización y movilización que no es casual, producto de "las maniobras de unos cuantos agitadores" como se pretende hacer creer a nuestro pueblo.

Es sabido que cada vez que los trabajadores nos organizamos para defender nuestros intereses vitales, se nos ataca con toda clase de calumnias que a nadie convencen y que se esgrimen principalmente para justificar la represión. Nuestro gremio

conoce todo esto: ya en las luchas que emprendimos a fines de los años 50 los vivimos, e igual que los compañeros ferrocarrileros se nos calumnió y reprimió brutalmente.

Después de estas jornadas históricas, nuestro sindicato vivió la manipulación y el control del gobierno con la complicidad de dirigentes que traicionaron nuestros principios más elementales e impidieron la lucha sindical contra las injusticias y arbitrariedades de que fuimos objeto.

En el sexenio anterior se "perfeccionaron" los mecanismos de control, mediante el otorgamiento de aumentos salariales por etapas, acompañados de constantes declaraciones demagógicas, con lo que se logró confundir y apaciguar a nuestros compañeros.

Sin embargo, la política económica de ese régimen como es de sobra conocido, llevó al país a una crisis de grandes proporciones ocasionando el empobrecimiento de los trabajadores y la miseria de gran parte de la población. De esta manera, los aumentos recibidos se volvieron humo y la inflación que desde entonces se ha incrementado drásticamente, ha empujado a grandes sectores de asalariados hacia la toma de conciencia y hacia la lucha organizada.

Los precarios aumentos salariales otorgados, han sacrificado el ingreso familiar antes los contantes y desproporcionados aumentos en los precios de los artículos de primera necesidad, impidiendo, ya no la elevación de nuestro nivel de vida, sino siquiera el mantenimiento de un ingreso que nos permita enfrentar la creciente carestía.

Ante esta situación y después de tres años de régimen de austeridad y de sacrificio para los trabajadores, se siguen ofreciendo promesas de cambio; pero ya no podemos, ni pueden, seguirnos engañando pues estamos conscientes que ni el gobierno ni sus incondicionales darán solución a nuestros grandes problemas; las mejores esperanzas de los trabajadores, sólo han recibido como respuesta declaraciones y promesas, mientras que los encarecedores del costo de la vida permanecen intocados.

Por otra parte, así como las grandes luchas que se han dado en el pasado han sido frontalmente reprimidas, actualmente las movilizaciones de traba-

jadores, son atacadas con todas las maniobras posibles, incluyendo la acción de las fuerzas represivas, con la pasividad y la anuencia de los propios dirigentes sindicales.

Esta situación es la que orilla inevitablemente a los trabajadores a buscar la organización democrática, la unidad y la movilización para librar una lucha que es ya inaplazable.

El magisterio nacional, inmerso en la situación que afecta a toda la clase trabajadora, enfrenta particularmente una serie de graves problemas entre los que se destacan los siguientes:

Salarios totalmente insuficientes para cubrir sus necesidades básicas.

Sobresueldos congelados desde hace más de veinte años.

Imposición gubernamental de diferentes tipos de control educativo provocando artificialmente desigualdades económicas y de prestaciones sociales y fomentando el antagonismo entre los trabajadores de los diversos sistemas (Federal, Estatal, Bilingüe, por contrato, etc.).

Deficientes e injustos mecanismos de estímulo por antigüedad y ascensos. El otorgamiento de quinquenios es una lucha por su monto irrisorio y los procedimientos de aplicación; el sistema escalafonario está plagado de corrupción e ineficiencia.

Existencia de regiones discriminadas en condiciones de trabajo y remuneración (polos de desarrollo y zonas marginadas).

Sistemas injustos de jubilación que imponen un tiempo excesivo de servicios y una pensión congelada de muy bajo monto.

Existencia de normas estatutarias antidemocráticas y en gran parte obsoletas.

Centralismo, compadrazgos, indiferencia y corrupción en las diversas instancias sindicales.

Desconocimiento del manejo de las cuotas sindicales por parte de los agremiados.

Complicidad de algunos líderes sindicales con las posiciones patronales, incluso en los casos de represión policiaca.

Manipulación en los procedimientos de elección sindical.

Despotismo, arbitrariedad y represión por parte de las autoridades ante las demandas de los trabajadores.

Maniobras demagógicas tendientes a confundir al magisterio con las promesas de descongelamiento de sobresueldos y aumentos de salarios.

Ante este esquema general, no podía, ni debía, permanecerse callados; no era posible, ni deseable, asumir una actitud conformista. Por eso, en los llamados polos de desarrollo y zonas marginadas en donde la situación económica del magisterio es más crítica, los trabajadores de base, rompiendo el control de los cuadros oficialistas sindicales, exponiéndose a las represiones administrativas de la SEP y más aún, a la agresión física de las "fuerzas del orden", iniciaron movilizaciones principalmente por el deterioro económico que la inflación galopante, en contraste con los absurdos aumentos salariales, provoca en la economía familiar.

Fue precisamente en la Región Norte de Chiapas donde prendió la chispa a mediados del mes de mayo, a causa del encarecimiento de la vida por la explotación del petróleo, dos mil maestros se declararon en paro indefinido, demandando el descongelamiento de sobresueldos y su incremento en un 100 por ciento sobre los existentes. Como era de esperarse, las autoridades locales de la SEP y la directiva seccional del SNTE, cada cual por su lado y con sus métodos, se apresuraron a detener el movimiento. Se levantó el paro, pero se obtuvo el compromiso del CEN del SNTE de emplazar a huelga a la SEP si para septiembre no había solución. Vencido el plazo sin respuesta favorable, todo el magisterio chiapaneco reinició el movimiento. Más de doce mil trabajadores izaron su bandera de huelga cesando las labores en tres mil escuelas que atienden a medio millón de estudiantes. Nuevamente se puso a funcionar la maquinaria represiva de la SEP y las maniobras divisionistas de las secciones sindicales se dejaron sentir. Pero ni unos ni otros pudieron acallar la lucha surgida de la necesidad vital de subsistir y a la postre, con beneficios económicos parciales y otros logros adicionales, se levantó el paro, sin claudicar de la lucha por el descongelamiento de sobresueldos.

Casi coincidente con Chiapas, en condiciones y necesidades, la Región de la Montaña de Guerrero, zona de marginación increíble, se lanza a paros escalonados destacando entre otras demandas, la económica. Pero Guerrero padece una sistemática represión que se manifestó brutalmente el 7 de noviembre durante uno de sus paros, con saldo de más de 500 lesionados, muchos de ellos de gravedad; esta agresión que nunca dejaremos de condenar, no debe repetirse, porque amenaza destruir la endeble libertad de que disfrutamos.

Pese a todo, los compañeros de Guerrero no renunciaron a sus propósitos y han conquistado logros significativos, manteniéndose en pie de lucha por sus principales demandas aún no resueltas.

Nuevos brotes de inconformidad han surgido por los distintos rumbos del país.

Tabasco, altamente afectado como su vecino, está realizando paros escalonados que concluyen con el año, para irse a principios del próximo al paro indefinido. Si no se da solución a la demanda del descongelamiento de sobresueldos.

En la Laguna (Coahuila y Durango), las escuelas secundarias técnicas están paradas indefinidamente desde el 23 de octubre por problemas salariales y otras irregularidades. En Michoacán se han realizado marchas, mítines y otras movilizaciones por idénticas demandas.

En el propio D. F., los trabajadores técnicos, administrativos y manuales del Instituto Politécnico Nacional, han realizado paros exigiendo, un aumento de aplicación inmediata del 40 por ciento de sus salarios, nivelación salarial con sus similares de la UNAM y revisión anual de salarios sin que hasta la fecha hayan obtenido respuesta alguna.

En Nayarit, Baja California Norte, Yucatán, Sinaloa, entre otros, ha habido manifestaciones de inconformidad por las condiciones económicas y laborales en que se encuentra el magisterio y a estas alturas el movimiento tiene ya características nacionales.

Pero no ha sido fácil realizar las movilizaciones ni mucho menos mantener viva la inquietud ante la represión. La organización juega un papel determinante para el éxito de cualquier empresa. Por eso ha sido preciso tomarla en cuenta desde la base

misma en donde se ha combatido la actitud charra de los cuadros directivos delegacionales destituyéndolos u obligándolos a definirse. Más adelante se dio por razón natural la organización regional en consejos de representantes, hasta alcanzar un ámbito estatal con la creación de consejos centrales de lucha, rebasando de ser necesario las directivas seccionales. Hoy por hoy, dejando a un lado las leves diferencias de carácter regional, estatal, de sistemas, de niveles, etc., la organización se ha llevado hasta aglutinar a varios estados y regiones en un Frente Común formado por Chiapas, Tabasco, Guerrero, La Laguna y el IPN bajo la premisa de que los problemas golpean a todos por igual y por lo tanto las demandas y las luchas no deben ser privativas de grupos, sino inquietud general que abarque a todos los trabajadores de la educación en el país.

Es por eso que no sólo es necesario, sino obligatorio en estos momentos, convocar a todo el Magisterio Nacional para constituirmos en un frente debidamente organizado y específico; frente con auténtica representación de los trabajadores de la SEP a nivel nacional.

Con ese fin se celebrará en Chiapas durante los días 17 y 18 de diciembre, el PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS DEL SNTE, cuya convocatoria fue pública (Excélsior, 8 de diciembre) y está circulando por todas partes en forma de volante. Asistir a él, manifestarse en su seno, proponer y lograr acuerdos de beneficio general, integrar el frente común, son algunas tareas que se realizarán para dar congruencia a nuestra lucha.

El maestro debe ser ejemplo y guía de los trabajadores en sus legítimas aspiraciones por conquistar mejores condiciones de vida. ¡Es hora de que asumamos nuestro papel histórico ante el pueblo de México!

FRATERNALMENTE
¡POR EL AUMENTO SALARIAL!
¡POR EL DESCONGELAMIENTO DE SOBRESUELDOS!
¡POR LA DEMOCRATIZACIÓN SINDICAL!
CONSEJOS CENTRALES Y REGIONALES DE LUCHA DE CHIAPAS, TABASCO, GUERRERO,

RESOLUCIONES

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MAGISTERIO NACIONAL.

Dadas las condiciones económicas del magisterio nacional y deseando la unificación en torno a demandas comunes EXIGIMOS:

1º.- Incremento emergente de un 30 por ciento al sueldo base a partir del primero de enero de 1980 para todos los trabajadores de la educación en servicio y jubilados.

2º.- El descongelamiento inmediato de los sobresueldos y su incremento quede abierto de acuerdo a las condiciones propias de cada región para todos los trabajadores de la educación del país.

PROPONEMOS se lleve a las bases para su análisis y discusión lo siguiente:

a).- 60 días de compensación en una sola emisión en el mes de diciembre y 30 días en mayo para todos los trabajadores de la educación en cumplimiento a los acuerdos tomados en Congresos Nacionales del SNTE.

b).- Se invita a realizar una Jornada Nacional del 10 al 16 de febrero de 1980, contra la carestía de la vida y por el control de precios, incluyendo la información sobre el impuesto al valor agregado (IVA).

c).- Se difunda y discuta en las bases la Escala Móvil de Salarios con la posibilidad de tratarla en una próxima reunión nacional.

Se implemente una Comisión Mixta con elementos de las bases y seccionales para la revisión anual de sobresueldos.

LA VIDA POLÍTICA SINDICAL DEL SNTE, DESDE SU INICIO HASTA LA ACTUALIDAD.

El SNTE, surge como una necesidad histórica del Estado Mexicano para controlar a las grandes masas de trabajadores, corporativizando a los sindicatos en general, con el objeto de asegurar su domi-

nio sobre la sociedad. Por esta razón el SNTE, no ha cumplido con el papel de ser el instrumento de lucha al servicio de los trabajadores de la educación, en mejoramiento profesional y material y en la creación de una conciencia de clase, por el contrario se ha mantenido ideológica y políticamente al servicio de los intereses del Estado.

EL SNTE COMO PARTE DEL SINDICALISMO NACIONAL: Estas características no son exclusivas del SNTE, sino del movimiento obrero y sindical del país, en cuyo seno predomina la antidemocracia y la falta de independencia. Practican una política de conciliación de clase, sostienen que los intereses de los obreros y de los patrones son los mismos, convirtiendo a los sindicatos en un apéndice burocrático más del Gobierno, mediante la afiliación masiva al partido oficial (PRI) y la corrupción.

LA LUCHA POR LA DEMOCRACIA SINDICAL.

En los últimos años, este paraíso del sindicalismo charro, ha entrado en crisis. A partir de 1970, se ha registrado una mayor insurgencia obrera, planteándose la democracia sindical y la independencia política respecto al Estado, con fundamento en la concepción de la lucha de clases, motor fundamental de la transformación económica, social y política del sistema capitalista. Esta democracia sindical que conlleva el rescate de las direcciones de sus sindicatos, por parte de los trabajadores, evitaría la posición de direcciones corruptas y practicaría en el seno de sus asambleas la elección de auténticos representantes de la base.

En este sentido han surgido importantes movimientos obreros en el país, que han tenido que romper y rebasar las direcciones oficialistas como son los casos de los telefonistas, Las Truchas y los últimos movimientos de Chiapas, Tabasco y Guerrero.

LA LUCHA EN EL SENO DEL SNTE. La lucha en el seno del SNTE que se circunscribe en este contexto tiene como punto de partida el movimiento magisterial de 1958, mismo que fue reprimido por el Estado y los charros, en la medida que éste representó un peligro para su control y estabilidad estructural. La insurrección magisterial, sin embargo, parece estancarse durante un largo período en donde se registraron algunas luchas aisladas, que aparentemente carecieron de importancia, pero que fueron

consecuencia lógica, para que en los últimos años existieran diversos brotes de descontento, como son los casos de Yucatán, Chiapas, La Región Lagunera, etc.

A partir de 1972, el SNTE ha estado dirigido por un grupo político priista “Vanguardia Revolucionaria” que llegó a la dirección nacional, con apoyo directo del Gobierno para adecuar las formas de control de éste, sobre los trabajadores de la educación y reforzar su penetración ideológica.

“Vanguardia” es un grupo que representa no los intereses de la base sino los de la política y la ideología del Gobierno en turno. La política que ha aplicado en este lapso, el propósito de , mediatizar al magisterio a través de una serie de concesiones que incluían los aumentos por etapas de 1972—1976, la doble plaza, los cursos de licenciatura y la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, sembrando en la base la idea de que todo es posible conseguirlo sin necesidad de recurrir a la lucha sindical y a movilización alguna. Al mismo tiempo “Vanguardia Revolucionaria” pasó a modificar la vida sindical regular mediante la negativa a realizar asambleas delegacionales sustituyéndolas por actas en las que las bases no pueden discutir sus problemas ni adoptar resoluciones.

Sin embargo, la crisis económica del país caracterizada por la inflación galopante y el deterioro constante del nivel de vida de los trabajadores ha puesto en quiebra esta política y ha despejado paulatinamente las ilusiones que habían logrado sembrar en la base, la cual se dispone a participar cada vez más en mayor grado en las luchas reivindicativas.

LA EXPERIENCIA EN CHIAPAS.

En 1977 Chiapas y Tabasco no se conformaron con lanzar un pliego petitorio sino que preparan acciones más directas como son: los paros y huelgas, como una forma efectiva de lucha.

En abril de 1978, las Escuelas Agropecuarias impulsan un movimiento por una garantía en su empleo a través de la plaza base, misma que en otros sistemas educativos del mismo nivel ya gozaban, así también se pedía incremento a los salarios

y otros puntos de orden administrativo y político—sindical. La Sección VII demuestra su incapacidad de encabezar abiertamente el movimiento; ante ello surge un Consejo Central de Lucha, como organismo aglutinador de las verdaderas exigencias de la base. Después de casi 20 días de huelga, se hace satisfacer parcialmente el pliego petitorio, se logra la unidad fortaleciendo el CCL, dejando una enseñanza al magisterio chiapaneco, consistente en que la huelga y la movilización de masas, son armas de lucha de los trabajadores. Aquella chispa se convierte en la flama de la insurrección magisterial de Chiapas, pues a un año de estos acontecimientos, se suscita el movimiento más importante de la historia del magisterio nacional en los últimos años. Esta es la huelga estatal del magisterio de Chiapas, misma que tiene antecedentes directos en el movimiento de mayo—junio de la zona norte del Estado donde se planteó el problema del descongelamiento de los sobresueldos en un ciento por ciento más del ya existente, como posible solución al ya destrozado poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores que viven en una región en donde la explotación de los hidrocarburos representa para el Estado la varita mágica que ha de salvar la crisis económica, y será la base para alcanzar un alto grado de desarrollo industrial.

El 15 de septiembre, el magisterio de todo el Estado hace suyo el planteamiento de la zona norte del Estado, lanzándose a un movimiento de huelga. Esta lucha se ubica en un marco de crisis general en la entidad: luchas campesinas, rechazo a los candidatos oficiales, inflación inmoderada, pérdida del poder adquisitivo de los salarios, luchas internas de la burguesía local, el plan de infraestructura como parte del plan nacional de desarrollo industrial, etc. A partir de estos elementos de juicio se desarrolla la huelga magisterial, que dura 27 días, en donde se obtienen las siguientes experiencias:

--Una unidad férrea del magisterio y una amplia participación de la base.

--Un Consejo Central de Lucha, como verdadero instrumento de vanguardia donde se practica la democracia como elemento característico de su existencia.

--Los Consejos municipales, como organismos primarios de la base, en donde se discute el destino del movimiento.

--La posibilidad de que las bases nombren democráticamente a la dirección de la Sección 7 y 40.

Ante esta situación, la posición del CEN en su aspecto político fue la siguiente:

1.- Incapacidad de responder a los intereses de los trabajadores de la educación.

2.- Demostró que sigue siendo un aparato de manipulación y sometimiento.

3.- Utilizó la represión, conjuntamente en la SEP, como forma de solución de los conflictos.

4.- Los CES de las Secciones 7 y 40, como parte de un engranaje nacional, jugó el triste papel de títeres del CEN del SNTE.

5.- Impuso una Comisión Ejecutiva con la tendencia de desconocer la voluntad y las decisiones del magisterio de Chiapas.

6.- Tomó el acuerdo de consignar a la Comisión de Vigilancia a dos de sus miembros por haberse manifestado en apoyo de los movimientos magisteriales.

Por todo lo anterior se proponen los siguientes resolutivos:

A partir de estos brotes de insurgencia magisterial, es necesario impulsar la unificación nacional y centralizar todas las actividades, de una Coordinadora, bajo los siguientes objetivos:

Luchar por la conquista de la dirección política del SNTE por parte de los trabajadores.

Ejercer la democracia sindical, con una amplia participación de la base en donde sean fundadas las acciones de los dirigentes.

Practicar una política independiente respecto del Estado

Fortalecer los organismos de dirección surgidos de la base, el Consejo Central de Lucha de Chiapas y Tabasco, extenderlos a nivel nacional.

Exigir la realización para que en forma normal y oportuna se efectúen los congresos de las secciones 7 y 40 de Chiapas, respetando la voluntad de las bases.

AGREGADO DE LOS PUNTOS DE DISCUSIÓN QUE SURGIERON EN EL SENO DE LA ASAMBLEA PLENARIA AL PRESENTAR EL RESUMEN DE LOS TRABAJOS DE LA MESA 2.

1.- El Foro condena enérgicamente la represión ejercida en contra del magisterio nacional, citándose como casos concretos:

a) La medida antidemocrática del CEN de consignar ante el Comité de Vigilancia a los compañeros Iván García Solís y César Núñez Ramos.

b) Que se reinstale al compañero Arnulfo Juárez Camarillo, a quien se le levantó Acta de abandono de empleo por participar en el movimiento de Tabasco.

c) La represión militar a los compañeros de Tlapa, Guerrero.

d) De todos los casos que de una u otra manera se les reprime encarcelándolos o haciéndolos desaparecer.

2.- Nuestra lucha no es contra el SNTE como gremio, sino contra los líderes charros que se sirven de la base para proyectarse y negociar a espaldas de ella, de esta manera nos convertimos cada uno de nosotros en vigilantes de quienes nos representan.

3.- Nuestra lucha por la democratización del SNTE se debe dar en la medida en que penetremos dentro de él, o también a través de la concientización de la base, de que el poder en sus manos será un verdadero instrumento de lucha.

4.- La lucha magisterial del 58, se ha tomado en este documento como punto de partida para el análisis del SNTE, sin embargo, no dejamos desapercibido que anteriormente se suscitaron movimientos que de una u otra manera fueron los antecedentes de la situación combativa actual del magisterio.

5.- Crear una fuerza paralela al SNTE serán temas de análisis profundo para determinar el tipo de lucha que vamos a emprender.

6.- Es necesario abrir una especial discusión en torno a cómo se debe dar la democratización del SNTE.

7.- Crear fuerzas propias de los trabajadores puede ser un medio de conciencia de base.

8.- Que en el Congreso Nacional del SNTE se pugne por la realización de los congresos de las secciones 7 y 40 de Chiapas, en lugar de las Comisiones Ejecutivas que se han implantado por considerar esto último como una medida antidemocrática.

9.- El SNTE no nace por su necesidad estructural, sino como una necesidad del Estado burgués.

10.- El SNTE con independencia del Estado, lo concebimos en el aspecto político e ideológico que se lleve a la práctica y se palpa en las luchas de base y no sólo por una declaración de principios a conveniencia del Estado.

11.- Que se saque a la luz pública un manifiesto a nivel nacional en contra de la represión hacia el magisterio y la clase trabajadora.

12.- Por último consideramos que este Primer Foro a nivel nacional de organizaciones democráticas del SNTE, es un arranque de planteamientos que redunden en beneficio del magisterio nacional.

ANÁLISIS DE LOS MOVIMIENTOS MAGISTERIALES Y DEMOCRÁTICOS DEL PAÍS.

Este análisis constituye un primer intento de estudiar el movimiento magisterial y por lo consiguiente tiene errores explicable que es necesario eliminar en reuniones posteriores.

Por considerarlo correcto, se aceptó la contribución de los compañeros que planteaban las situaciones más generales y coincidentes, puesto que opinamos que ninguna corriente participante vino a imponer sus puntos de vista, sino a luchar por los intereses que nos son comunes.

Estas aportaciones de las organizaciones presentes en la mesa, se debió a que se carecía de un documento que contuviera en forma amplia y precisa la información acerca de los movimientos democráticos magisteriales del país.

Las condiciones de los diferentes movimientos y surgimiento de grupos democráticos, se dividieron en el siguiente guión:

- 1.- Historia breve.
- 2.- Condiciones actuales.
- 3.- Posibilidades de desarrollo.

HISTORIA BREVE:

1.- Las luchas se han generado teniendo como causa una razón económica y a veces ha sido espontánea.

2.- Otras organizaciones han surgido por disidencias con organismos ya existentes.

3.- Otros organismos salieron como resultado del movimiento popular de 1968.

4.- Las últimas luchas se han dado en organizaciones jóvenes que, no obstante su poca experiencia, han rebasado sus limitaciones con su ánimo de lucha y combatividad.

5.- Las luchas de apoyo han derivado en ocasiones, en luchas por demandas propias.

6.- La represión en sus diferentes formas en algunos Estados han sido muy fuerte y, sin embargo, ha sido superada. Es decir, la represión no ha disminuido el ánimo para luchar.

CONDICIONES ACTUALES:

1.- En algunas entidades, no obstante el reflujo que se vive después de movimientos anteriores, se puede considerar que hay condiciones para dar la lucha con la finalidad de conseguir sus demandas.

2.- En otras partes, la situación es explosiva y las condiciones óptimas para la lucha.

3.- Todas las organizaciones presentes manifestaron su deseo de luchar en forma unitaria por todas aquellas demandas comunes, dejando a un lado las diferencias ideológicas que nos separan.

4.- La mayoría de las organizaciones ya han experimentado la política de alianzas con organizaciones independientes y con grupos con deseos de luchar democráticamente por demandas comunes.

5.- El conformismo de las bases en algunos Estados, ha impedido que la lucha se generalice a favor de las demandas centrales propuestas por Chiapas.

6.- El espontaneismo inicial de algunos movimientos ha derivado en organizaciones de tipo independiente.

POSIBILIDADES DE DESARROLLO:

1.- Todas las organizaciones presentes opinaron que hay condiciones propicias con diferentes matices para desarrollar la lucha.

2.- Todas las corrientes se pronunciaron por la unidad de lucha por medio de una Coordinadora o alguna otra forma de Organización Nacional.

3.- El desarrollo de la lucha nos debe llevar a la depuración de la parte dirigente que se ha mostrado renuente a la lucha y ha traicionado a su base, para poner en su lugar a elementos democráticos.

4.- Debemos vincular nuestras luchas con los obreros, campesinos y trabajadores universitarios.

5.- La mejor forma de lucha es con la participación directa de la base, pues esto aumentará las posibilidades de desarrollo.

6.- Es necesario agitar a las bases con nuestras demandas.

7.- La Dirección Nacional del SNTE se ha pronunciado a favor del descongelamiento de los sobresueldos, pero no ha acudido a la movilización de la base, ni a la lucha consecuente para lograr este objetivo. Por tanto, queda en manos de la base ejercer la presión necesaria para que el CEN encabece nuestras demandas como es su obligación.

Fue manifiesto, en la intervención de algunos compañeros y en los documentos recibidos en la mesa el que se luche por demandas ya tratadas en otras mesas. Por tanto, sólo pondremos las que no hayan sido propuestas por otros compañeros:

Que el Foro se pronuncie por:

La democratización sindical.

La vigencia real y efectiva del punto cinco de la declaración de principios del SNTE.

El derecho de todas las corrientes a formar parte de la Dirección del Sindicato en proporción a sus fuerzas.

Que no use “Vanguardia Revolucionaria” los fondos del Sindicato para su política.

Que se haga un llamamiento a todos los trabajadores de la educación, a participar en las próximas Asambleas Delegacionales y Congresos Seccionales, y se acuerde un Plan de Acción.

AGREGADOS:

1.- Que en reunión próxima se presenten documentos y experiencias y señalar tácticas de lucha.

2.- Debemos dar la lucha hacia el interior del Sindicato.

NECESIDAD DE LA UNIDAD MAGISTERIAL A NIVEL NACIONAL Y DIRECTRICES PARA LOGRARLA.

Hay consenso general respecto a la necesidad de la unidad de los trabajadores de la educación. Unidad para crear una correlación de fuerzas favorables a nuestras demandas, unidad para hacer un trabajo de conciencia entre nuestros compañeros, para centralizar los movimientos espontáneos surgidos y para impulsar la lucha en donde no se haya dado.

El surgimiento de un movimiento efervescente en la base, crea mejores condiciones para proponernos la unidad en estos momentos. Se advierten señales de crisis en el aparato de la burocracia sindical, pero se nota aún nuestra debilidad respecto a “Vanguardia Revolucionaria”.

La unidad debe entenderse como la unificación de fuerzas para lograr objetivos comunes. Así, queda claro que ésta se dará en torno a problemas específicos, fundamentalmente la cuestión económica y profesional. Plantearse la unidad orgánica en estos momentos sería un problema fuera de nuestro alcance. Del mismo modo, es difícil plantear la unidad en las formas de lucha ya que varían según las condiciones y las regiones en que se está dando.

Es evidente entonces que debemos respetar el nivel de lucha alcanzado en los Estados buscando la coincidencia alrededor de los objetivos para la acción y llevando esta unidad a la base.

En consecuencia, contemplando la necesidad de la unidad nuestra a nivel nacional y tratando de crear las condiciones necesarias para que sea una posibilidad real, la mesa cuatro propone a la plenaria:

1.- Una Coordinadora formada por un representante de cada uno de los organismos representados en este Foro, pudiéndose agregar al mismo las or-

ganizaciones democráticas surgidas a raíz de la lucha o que estando formadas, por ahora no estén representadas.

2.- Que los ejes en torno a los cuales gire la unidad sean los siguientes:

- a) Descongelamiento de sobresueldos.
- b) Aumento al sueldo base.
- c) Democracia sindical.
- d) Alto a la represión.

3.- Que en las formas de lucha, de una manera general sean:

a) Implementación de una campaña nacional por las reivindicaciones anteriores.

b) Trabajo en las bases sobre la necesidad de unificarse por estas demandas.

c) Formación de Consejos e integración de éstos al CNL, donde sea posible hacerlo.

d) Reuniones posteriores de los organismos, para evaluar los trabajos y tareas propuestas en este Primer Foro Nacional.

e) Planteamos la próxima reunión nacional para continuar con las tareas de organización tendientes a la unidad.

f) Hacer trabajo de información permanente en la base sobre todo de las actividades que conviene a la lucha por mejores condiciones económicas, políticas y de organización por medio de carteles, volantes y asambleas.

g) Que nos propongamos una manifestación de apoyo a los maestros cesados, removidos de sus adscripciones y a los que tienen suspendidos sus sueldos a raíz de su participación en la lucha.

h) Exigir la democratización de los Congresos Estatales y el Congreso Nacional del SNTE.

i) Que marchemos el 15 de enero de 1980 junto a los universitarios, como un primer paso tendiente a crear una comisión de enlace con ellos.

j) Que el CNL surgido de este Foro se vincule con los estudiantes de las Escuelas Normales para propiciar su futura incorporación a la lucha.

k) Que los acuerdos de este Foro sean dados a conocer a la opinión pública por medio de la prensa local y nacional en artículos, conferencias, y un manifiesto a todo el país.

l) Integrar una Comisión Permanente Única para buscar soluciones ante la SEP y el SNTE de los

Estados de Guerrero, Tabasco, la Región de la Laguna y Chiapas.

LA LUCHA DE LA BASE: PERSPECTIVAS Y AL- CANCES.

El momento actual se caracteriza por la profundización de la crisis del capitalismo a nivel mundial. Nuestro país no escapa a esta realidad. La situación de relativa estabilidad que había vivido el capitalismo mexicano en las décadas de los 50s y 60s, se rompe como resultado de los elementos externos, para también de aquellos derivados de sus contradicciones internas. Esta crisis se expresa en la existencia de una inflación incontrolable, combinada con la recesión y elevadas tasas de desempleo, así como en una mayor dependencia respecto al imperia-
lismo.

Todo ello redundando en el abatimiento de los niveles de vida de los trabajadores y consecuentemente de su poder adquisitivo en la medida en que los salarios reales se ven disminuidos. La política de austeridad adoptada por la clase dominante y el Estado para superar esta situación ha sido dictada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) como condición para obtener el apoyo de este organismo a nuestro país. La puesta en marcha de estas medidas requiere de fortalecer los mecanismos de control sobre la clase trabajadora. Contradictoriamente la situación provoca una mayor inconformidad de ésta, lo que ha dado como resultado un ascenso en el movimiento obrero y sindical en los últimos años. Los trabajadores de la educación no escapan a los efectos de esta situación. La política de aumentos programados a partir de 1972, que había sido un paliativo temporal a los efectos de la crisis; política de topes salariales en un marco de aumentos desproporcionados en los precios de las mercancías. Aunado al deterioro de las condiciones materiales de los trabajadores de la educación la modificación de sus condiciones de trabajo resultado de las reformas del régimen (educativa y administrativa), configuran una situación agobiante que necesariamente provoca su respuesta.

El movimiento del magisterio chiapaneco es expresión clara del inicio de esta respuesta. La huel-

ga de 27 días es el detonador que pone en marcha otros movimientos: Tabasco, Guerrero, Sinaloa, Michoacán, La Laguna, Nayarit, trabajadores del IPN, etc. La base magisterial entró en acción después de varios años de sometimiento pasivo a la política gubernamental. Estos movimientos se caracterizan por su espontaneidad, es decir, son movimientos de defensa sin la mediación de organizaciones dirigentes. Sin embargo, el movimiento genera formas organizativas propias. Es así como surgió el CONSEJO CENTRAL DE HUELGA DE CHIAPAS, como organismo representativo de la base, ante la negativa de la dirección sindical a encabezar este movimiento. De la misma manera han surgido formas similares de organización en otros Estados, tales como el Consejo Central de Lucha de Tabasco, el Consejo Regional de la Montaña de Guerrero, la Coordinadora de Trabajadores del IPN, etc.

Otra característica de la lucha de la base magisterial en la presente etapa es su ubicación dentro de los marcos de la estructura sindical. La negativa de la dirección seccional y nacional del SNTE de asumir su responsabilidad dirigente, provoca su desbordamiento por la base. Sin embargo, los organismos surgidos de ésta no se han planteado la salida del sindicato, sino que han decidido luchar a su interior, exigiendo a la dirección sindical que retome y luche por sus reivindicaciones, a su vez que se plantea como una cuestión fundamental la democratización del sindicato.

Frente a la participación activa de la base, la dirección sindical pretende mediatizar la lucha de los maestros, siguiendo sus métodos tradicionales de negociar sin su intervención, o sea, directamente con las autoridades. El documento publicado el 13 de diciembre intenta ilusionar a la base magisterial, pretendiendo dar la idea de que la dirección sindical retoma sus demandas y se encargará de su solución. Por otra parte, implanta en Chiapas una Comisión Ejecutiva que impide la participación sindical poniendo en riesgo, incluso, la realización de los Congresos Seccionales de las secciones 7 y 40. Esta política es ajena a las formas de lucha de los trabajadores.

Frente a esta situación, los destacamentos activos del movimiento magisterial democrático sienten

la urgencia de superar la atomización del movimiento y romper el aislamiento y localismo en que se han desenvuelto, para lograr esto surge como una necesidad impostergable la unidad. Este Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE responde a esa necesidad de los maestros de base. Se trata de avanzar en la unidad de acción frente a problemas comunes y forjar métodos de lucha que permitan la obtención de demandas, así como lograr la democratización del sindicato como una tarea fundamental de los trabajadores de la educación.

Hasta aquí, de manera sintética, damos cuenta del estado que guarda la lucha de los trabajadores de la educación y los principales obstáculos que enfrenta. Es necesario abordar de la misma manera, las tareas generales que de ésta se desprende con el propósito de lograr la continuidad y profundización de la lucha.

La principal tarea hoy planteada, gira en torno a la unidad. Ésta es aún limitada, se ha expresado principalmente en formas de solidaridad hacia los sectores en lucha, principalmente Chiapas y Guerrero, como es el caso de la manifestación realizada en el DF el 10 de octubre. Pero eso no basta. Es necesario forjar mejores condiciones unitarias para el desarrollo de la lucha, lo que podría lograrse con el establecimiento de formas de coordinación permanentes entre los distintos sectores del movimiento. Para enfrentar de manera correcta este problema, de este Primer Foro debe surgir una Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones democráticas del SNTE.

Esto sólo será posible en la medida en que se rompa el sectarismo y en base a la unidad de acción nos aboquemos a dar una amplia difusión de sus acuerdos buscando la incorporación de maestros de base a la lucha por sus demandas.

La unidad no es un fin en sí. Es un medio para enfrentar los grandes problemas del magisterio. Se trata de unirnos para luchar por la transformación de las condiciones en que hoy viven los trabajadores de la educación, lo que implica discutir: las condiciones materiales presentes; la antidemocracia imperante en el sindicato y los métodos que deben seguirse para resolver tales problemas.

Sobre el aspecto de las condiciones materiales imperantes, deben precisarse las demandas fundamentales del magisterio, poniendo énfasis en aquellas que expresan la necesidad de la mayoría de sus integrantes, tal ha sido el caso de lo ocurrido en los estallidos de lucha anteriormente mencionados, que han puesto el acento, por ejemplo, en lo referente al sobresueldo. Las demandas no deben improvisarse, deben reflejar las preocupaciones más sentidas de la base para garantizar su disposición a luchar por ellas. Esto implica flexibilidad para combinar las demandas nacionales con aquellas que tienen rasgos propiamente locales o de sector.

Igualmente, resulta significativo destacar que en la actualidad será imposible lograr una modificación sustancial de las condiciones de vida de los trabajadores de la educación sin democratizar al SNTE. La lucha por la democracia sindical es indispensable para educar a los trabajadores a luchar en la democratización del conjunto de la sociedad de la que forman parte; por lo mismo, esta tarea desborda los marcos sindicales para ubicarse en el terreno de la lucha por los derechos políticos de todos los mexicanos.

Finalmente, resultaría imposible lograr los puntos anteriores sin una precisión de los métodos de lucha que deben utilizarse para tal fin. La dirección del SNTE propone el de la gestión y la pasividad. Los sectores democráticos del magisterio deben decidir qué métodos emplearán. El Primer Foro debe pronunciarse por la movilización, por la incorporación de mayores sectores de compañeros a la lucha, así como por la búsqueda de la vinculación con otros sectores de trabajadores del Estado que puedan unificarse con los trabajadores de la educación en torno a demandas concretas.

Las instancias inmediatas que permiten el avance de los trabajadores de la educación en torno a las tareas planteadas, son los próximos Congresos Seccionales y Nacional del Sindicato. La participación decidida y consecuente en torno a puntos concretos y de manera unitaria, debe provocar que estos Congresos se pronuncien por tales demandas; pero lo más importante es que se adopten medidas que garanticen su consecuencia, provocando que los Congresos adopten como método el de la movili-

zación organizada de los trabajadores de la educación en torno a sus demandas.

Los próximos Congresos permiten la participación amplia de los compañeros maestros a través de las asambleas delegacionales. La movilización debe iniciarse con la acción consciente de la base magisterial en estas instancias sindicales, las que a su vez, deben utilizarse para designar representantes genuinos de sus intereses que participen como delegados en los Congresos de las diferentes secciones. Los avances logrados en algunos estados, hacen pensar que es posible la creación de Comités Ejecutivos Seccionales democráticos, cuando menos en Chiapas y Tabasco, por lo cual, debemos evitar que las Comisiones Ejecutivas impidan este proceso, demandando la realización de todos los Congresos Seccionales. Se debe procurar que los auténticos representantes de los maestros de base ocupen puestos en todas las instancias de dirección, ya que el proceso democratizador debe expresarse en todos los niveles. Las declaraciones de la dirección nacional del SNTE expresan la idea de que éste debe ser dirigido exclusivamente por "Vanguardia Revolucionaria", lo cual, evidentemente no responde a la situación política prevaleciente.

Frente a esta situación, las organizaciones participantes en el Primer Foro Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE deben asumir los siguientes compromisos:

PRIMERO: Integrar una Coordinadora Nacional que impulse el trabajo de base para desarrollar el movimiento magisterial en todo el país.

SEGUNDO: Luchar por la realización de todos los Congresos Seccionales. Concretamente, impedir que la Comisión Ejecutiva existente en Chiapas suplante la elección democrática en ese Estado.

TERCERO: Elaborar un conjunto de demandas comunes unificadoras por las que se luche en todos los niveles de la organización sindical: Delegaciones, Secciones y Dirección Nacional.

CUARTO: Impulsar la movilización consciente de los trabajadores de la educación como método para lograr sus reivindicaciones.

QUINTO: Lanzar un Manifiesto al Magisterio Nacional dando respuesta al documento elaborado por la Dirección Sindical el día 13 de diciembre.

SEXTO: Luchar contra la represión. En estos momentos exigir la reinstalación de los maestros cesados en los Estados de Guerrero y Tabasco.

SÉPTIMO: Establecer y fortalecer la vinculación con todos los trabajadores al servicio del Estado en torno a problemas comunes.

OCTAVO: Elaborar planillas unitarias integradas por maestros democráticos para las Asambleas Delegacionales y Congresos Seccionales, las cuales deberán constituirse como alternativa para los maestros de base.

NOVENO: Participar en la marcha convocada por el SUNTU para el día 15 de enero.

DÉCIMO: Informar ampliamente acerca de los resultados del Primer Foro.

Finalmente, es necesario garantizar la continuidad de los avances obtenidos, para lo cual, se plantea la realización del SEGUNDO FORO NACIONAL que realice un balance del resultado de todas nuestras actividades y permita avanzar en el proceso de unidad y organización. La fecha para la realización de dicho Foro será determinada en la Primer Reunión de la Coordinadora Nacional.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., 18 de diciembre de 1979.

PRIMER MANIFIESTO NACIONAL DE LA CNTE

**A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.
A TODOS LOS TRABAJADORES DEL PAÍS.
A LA OPINIÓN PÚBLICA:**

Los días 17 y 18 de diciembre pasado se efectuó en Tuxtla Gutiérrez, Chis., el **PRIMER FORO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS DEL SNTE**. Más de 25 organizaciones entre movimiento, corrientes y grupos democráticos se reunieron para manifestar su voluntad de luchar por hacer de nuestra organización sindical un verdadero instrumento de defensa de los trabajadores.

El ejemplo de la huelga de 27 días sostenida por 15,000 trabajadores de la educación de Chiapas; los paros de más de 3,000 maestros de la región de la Montaña de Guerrero, quienes pese a la represión (30 despedidos actualmente), desatada por la SEP, la dirección del SNTE y el gobierno del Estado, han impulsado su organización a nivel estatal; las movilizaciones a nivel de todo el Estado en Tabasco; en fin, el despertar combativo en La Laguna, Michoacán, Nayarit, Sinaloa y otras entidades, así como en el Instituto Politécnico Nacional, ha significado la exigencia de una nueva forma de acción sindical en el SNTE.

A diferencia de las declaraciones de la dirección mayoritaria del SNTE —agrupada en “Vanguardia Revolucionaria”— que presenta ambigüedad y demagogia en sus demandas, el FORO se comprometió a luchar por conquistar:

--El 30% de aumento emergente al salario base a partir de enero de 1980 para todos los trabajadores de la educación en servicio, y para los jubilados.

--Descongelamiento del sobresueldo y un incremento definido, de acuerdo a las condiciones propias de cada región.

El FORO se pronunció por la Democratización del SNTE, por la realización de Congresos en todas las Secciones del país, exigiendo procedimientos democráticos y respetando la voluntad de la base. Por impedir que la Comisión Ejecutiva existente en

Chiapas, suplante en ese Estado la elección democrática de los Comités Seccionales.

El FORO condena enérgicamente la represión ejercida en contra del magisterio nacional, citándose como casos concretos: a) La medida antidemocrática del CEN del SNTE de consignar ante el Comité de Vigilancia a los compañeros Iván García Solís y César Núñez Ramos; b) Que se reinstale al compañero Arnulfo Juárez Camarillo, a quien le fue levantada Acta de abandono de empleo por participar en el movimiento de Tabasco; c) La represión militar a los compañeros de Guerrero (Tlapa); d) De todos los casos que de una u otra manera sean pruebas de ataques a los trabajadores de la educación.

El FORO resolvió también impulsar una jornada nacional del 10 al 16 de febrero de 1980 contra la carestía de la vida y por el control de precios.

El FORO acordó integrar una Coordinadora Nacional con el objeto de llevar a cabo las tareas del mismo, entre otras la de citar a un segundo FORO.

Esta Coordinadora se reunió el pasado día 14 de enero en la ciudad de México, y tomó la resolución de iniciar acciones en apoyo a las siguientes demandas:

*Exigir la realización inmediata de los congresos en las Secciones 7 y 40 de Chiapas, que el Comité Nacional se niega a convocar. Con esta actitud los dirigentes del SNTE están atropellando los estatutos de la organización y las normas elementales de la democracia. Para defender los derechos de los compañeros de Chiapas, el próximo sábado 19 se llevará a cabo una gran marcha en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

*Exigir la celebración en Guerrero de un Congreso Seccional democrático. En este Estado los sectores más recalcitrantes de "Vanguardia Revolucionaria" en alianza con el gobierno han desarrollado una campaña de intimidación y ataque a las fuerzas democráticas que incluye presiones administrativas, ceses y publicaciones calumniadoras. La Coordinadora exige respeto a la democracia y representación de todas las corrientes en Guerrero, tanto en el comité seccional como en la delegación al XII Congreso Nacional así como la reinstalación incondicional de todos los cesados.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación y Organizaciones Democráticas del SNTE, convoca al magisterio de todo el país a una marcha mitin en la ciudad de México el próximo 29 de enero, a las 16 horas, que partirá de la Escuela Normal Superior de México (Fresno y San Cosme) al edificio del CEN del SNTE (Venezuela 44) en la lucha por:

*El 30% de aumento al sueldo base.

*El descongelamiento al sobresueldo y un incremento definido según las condiciones propias de cada región.

*La inmediata realización de los Congresos de las Secciones 7 y 40 de Chiapas como medida de lucha en torno a la Democratización del Sindicato.

*Contra la represión.

*Contra la carestía de la vida y por el control de precios.

La lucha por la democracia en el SNTE vive una nueva etapa. Los trabajadores de la educación se levantan para defender sus derechos y para contribuir a la lucha general por un país en el que los trabajadores decidan el rumbo de la política nacional.

México, D. F., a 18 de enero de 1980.

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN Y ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS DEL SNTE.

Consejo Central de Lucha de Chiapas, Consejo.

Consejo Central de Lucha de Tabasco.

Consejo Sindical del Magisterio de Guerrero.

Consejo Regional de la Región Lagunera.

Coordinadora de Trabajadores Administrativos y Manuales del I.P.N.

Corriente Sindical Independiente y Democrática del SNTE (COSID).

Movimiento Revolucionario del Magisterio (MRM).

Organización Democrática del Magisterio (ODM).

Bloque Reivindicador de los derechos de los trabajadores de la educación del Valle de México.

Coalición Revolucionaria de Trabajadores de la educación.

Alianza de Trabajadores de la Educación (ATE-LOM).

CONGRESOS DE LA CNTE 1979-2014.

1.- I Congreso Nacional Ordinario. México, D. F., 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 1990.

2.- II Congreso Nacional Ordinario. Morelia, Mich.; 29-31 de Octubre y 1 de Noviembre de 1992.

3.- III Congreso Nacional Ordinario. México, D. F., 9, 10 y 11 de Noviembre de 1994.

4.- IV Congreso Nacional Ordinario. Oaxaca de Juárez, Oax., 24, 25 y 26 de Octubre de 1997.

5.- V Congreso Nacional Ordinario. Tuxtla Gutiérrez, Chis., 18-21 de Diciembre de 1999.

6.- Asamblea Nacional Representativa Ampliada (ANRA). México, D. F., 17 y 18 de Febrero de 2001.

7.- VI Congreso Nacional Ordinario. Durango, Dgo., 20, 21 y 22 de Octubre de 2001.

8.- I Congreso Nacional Extraordinario. Cd. Nezahualcóyotl, Méx.; 24 y 25 de Febrero de 2003.

9.- VII Congreso Nacional Extraordinario. México, D. F.; 2 y 3 de Mayo de 2004.

10.- II Congreso Nacional Extraordinario. México, D. F.; 29 y 30 de Abril de 2005.

11.- VIII Congreso Nacional Ordinario. Oaxaca de Juárez, Oax.; 12 y 13 de Mayo de 2007.

12.- IX Congreso Nacional Ordinario. México, D. F.; 13, 14 y 15 de Mayo de 2008.

13.- X Congreso Nacional Ordinario. México, D. F., 17, 18 y 19 de Diciembre de 2009.

14.- XI Congreso Nacional Ordinario. Morelia, Mich., 14, 15 y 16 de Diciembre de 2012.

15.- III Congreso Nacional Extraordinario. Oaxaca de Juárez, Oax., 14, 15 y 16 de Febrero de 2014.

16.- XII Congreso Nacional Ordinario. Chilpancingo, Gro., 19, 20 y 21 de diciembre de 2014.

17.- XIII Congreso Nacional Ordinario. México DF, 24, 25 y 26 de marzo de 2017.

18.- IV Congreso Nacional Extraordinario. México DF, 15, 16 y 17 de marzo 2018.

PRIMER CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

México, D. F., 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 1990

MESA 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

Tema 1. Análisis de la situación económica y política internacional.

Considerando que:

1.- A nivel internacional presenciamos un reacomodo de las fuerzas económicas y políticas que tienen fundamentalmente su explicación de la reestructuración capitalista, manifestada en la crisis del Imperialismo, la cual es de carácter estructural y que tiene salida en el corto plazo.

2.- Que son los trabajadores en todos los continentes quienes toman iniciativas políticas, como se demuestran en las huelgas generales en Sudamérica, las huelgas de los trabajadores en Nicaragua, las movilizaciones contra el racismo en África, en Alemania, etc.

3.- En la Unión Soviética y en los países de Europa Oriental se ha generado una crisis ocasionada por las deformaciones del burocratismo centralista y excesos de los grupos dirigentes que desnaturalizaron al verdadero socialismo.

4.- Que siempre ha existido y en la actualidad se incrementa la ofensiva militar promovida por el imperialismo contra la clase trabajadora mundial y la campaña Ideológica en los medios de comunicación que pretende señalar al capitalismo como la mejor opción para resolver los grandes problemas de la humanidad.

5.- Que la crisis mundial en que vive hoy el capitalismo es la más grande de su historia e intensificará la lucha de clases en los próximos años, como una respuesta a la explotación de los trabajadores

de todos los países.

6.- Que el imperialismo y la burguesía nativas son las responsables de la explotación del trabajo humano, del atraso y del conjunto de injusticias que prevalecen en nuestros países.

7.- Que el capitalismo en México no es ajeno a estos cambios por la dependencia económica que lo une al imperialismo y el Estado Mexicano, los aprovecha para justificar su proyecto modernizador.

ESTA MESA RESUELVE:

1.- Que como trabajadores debemos organizarnos y luchar por el logro de transformaciones sociales a favor de las mayorías oprimidas y contra el imperialismo en todas sus manifestaciones.

2.- Que la lucha por el socialismo y la democracia son vigentes porque representan una auténtica alternativa al sistema de explotación capitalista.

3.- Se pronuncia y se instrumentarán acciones a favor de las luchas de los pueblos oprimidos del mundo y en particular de los pueblos centroamericanos y del Caribe y en defensa de la revolución cubana.

4.- Que la CNTE promueva estudios e investigaciones para explicarse con mayor claridad la situación mundial actual y sus repercusiones en nuestros países.

5.- La CNTE condena la actitud de Carlos Salinas de Gortari por apoyar al imperialismo norteamericano (y socios) en la agresión armada que se prepara contra los pueblos árabes, por seguir despojándolos de las riquezas de su subsuelo, proporcionando el petróleo de los mexicanos que el imperio necesita para hacer funcionar su maquinaria armamentista y ofreciendo jóvenes soldados para este frente de guerra.

Tema 2.- El significado de la modernización en el sector obrero, campesino y popular de México.

Considerando que:

1.- El proyecto modernizador salinista es parte de una estrategia del imperialismo, que no sólo se aplica en nuestro país sino en todos los pueblos del

mundo, que están bajo la influencia y dominio del sistema capitalista.

2.- El gobierno Mexicano impone su política económica haciendo uso de la concertación y cuando no lo logra, recurre a la represión en todas sus manifestaciones.

3.- Que la actual política económica del gobierno salinista, no beneficia a las clases trabajadoras de la ciudad y del campo y que son los grandes capitalistas monopólicos nacionales y extranjeros los beneficiados.

4.- El creciente endeudamiento externo y las transferencias por el pago del servicio de la deuda a los bancos acreedores, significa para el pueblo trabajador mexicano, un deterioro constante en sus niveles de vida y la imposibilidad de un desarrollo económico y social de México.

5.- La política de modernización significa en la práctica un proyecto desnacionalizador, aperturista, dependiente y enfocado a la exportación de bienes de origen secundario; lo que implica una mayor competitividad y productividad que se traduce en una super explotación de los trabajadores mexicanos.

6.- En el sector educativo esta política modernizadora significa entre otras medidas, la reducción de turnos, grupos, plazas, horas, presupuestos, cambios en las relaciones laborales y en general en un deterioro de la educación pública y de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de la educación del país.

7.- La base del control social que ha sustentado el sistema político mexicano es el corporativismo de los sindicatos y otros organismos sociales. Aquél se encuentra actualmente en una crisis por lo que el estado pretende refuncionalizar sus mecanismos de control y en ese sentido, nuestro sindicato no es ajeno a este proceso.

ESTA MESA RESUELVE:

1.- Hoy es más válido luchar por mejores condiciones de vida y trabajo, por rescatar nuestro sindicato del charrismo sindical, por las libertades políticas y contra la represión; así como también por el socialismo y la democracia y por recuperar nuestra

materia de trabajo: la educación.

2.- Realizaciones conjuntas, incluso a nivel internacional, para rechazar el pago de la deuda externa.

3.- Concretar acciones unitarias con otros sectores de trabajadores, con el objetivo de presentar un frente común para contrarrestar la política de modernización que pone en marcha el actual gobierno y el capital transnacional.

4.- Rechazar la "Modernización Educativa, por ser atentatoria a los derechos laborales, profesionales y sindicales de los trabajadores de la educación y también porque afecta a la educación pública, laica y gratuita.

5.- Deslindar del charrismo sindical, y no realizar alianzas que comprometa nuestra línea político-sindical democrática rechazando la política de concertación y frente amplio que impulsa el actual CEN del SNTE.

Tema 3.- Las respuestas de la clase trabajadora (significado de los últimos movimientos obreros, maestros, procesos electorales, etc.) y las lecciones que de ello podemos esperar.

Considerando que:

1.- Las luchas de los trabajadores en contra del Estado mexicano han sido enérgicas pero insuficientes para lograr sus objetivos: con movimientos aislados y dispersos pero frecuentes y vertiginosos en las que ha habido derrotas y triunfos.

2.- Las luchas que los trabajadores del país y, en particular los trabajadores de la Educación, constituyen una enseñanza permanente para la lucha de clases en México, la cual no se ha asimilado totalmente.

3.- En el caso de la lucha de los trabajadores de la educación, el gobierno no ha podido penetrar, y por medio de la movilización se han derrotado algunas medidas de política educativa y de control corporativo.

4.- Las luchas recientes de los trabajadores de la educación, constituyen la expresión de una radicalidad de sus bases, no de sus representantes, como mañosamente el gobierno y el charrismo sindical, y posiciones claudicantes pretenden hacer creer al

pueblo.

5.- Hasta ahora no ha habido la suficiente capacidad de los trabajadores y sus organizaciones para enfrentarse organizadamente a la política del gobierno y de los patrones.

ESTA MESA RESUELVE:

1.- Que como trabajadores impulsemos la creación de un frente común clasista para enfrentarnos a la embestida del gobierno, el charrismo y los patrones.

2.- Que con la situación económica y política actual, se abre una nueva etapa de lucha de clases que debemos preparar adecuada y unitariamente para lograr nuestros objetivos políticos-sindicales, de carácter económico, laboral y profesional.

3.- Que se profundicen los principios democráticos que dieron origen a la CNTE y siguen sustentando el movimiento de los trabajadores del país.

4.- Es urgente que todas las instancias de organización de la CNTE impulsen la formación político-sindical de sus representados.

Tema 4.- Perspectivas y tareas.

Considerando que:

1.- Las perspectivas del movimiento democrático de los trabajadores de la educación son amplias, porque la lucha de clases en el país está vigente y es permanente.

2.- Cada contingente de la CNTE tiene su propia dinámica y circunstancias específicas, que sustenta y define sus tácticas y estrategias de lucha a nivel de problemática local. Sin embargo, los principios, acciones y acuerdos generales como miembros de la CNTE deben respetarse y cumplirse.

3.- Es necesario definir permanentemente los avances de la lucha democrática a nivel nacional así como sus retrocesos.

4.- Que la CNTE por su carácter aglutinador de los distintos contingentes de las secciones sindicales del país, representa una defensa del sindicalismo, ahora que se da a nivel nacional una política antiobrera y antisindical.

ESTA MESA RESUELVE:

1.- Que se prepara una etapa de lucha generalizada unitaria en todo el país, conjuntamente con otros sectores de trabajadores, con base a un plan de acción que tense todas las fuerzas de los trabajadores en lucha.

2.- Que la CNTE en esta etapa de lucha debe aliarse con sus demandas propias y las de los otros trabajadores y converger en movimientos de lucha unitarios.

3.- Rechazar la descentralización funcional del SNTE que realiza actualmente el CEN del SNTE.

4.- Luchar por la no desintegración del SNTE como Sindicato Nacional.

5.- Se prepare un evento pedagógico magisterial popular que involucre a todos los participantes de las tareas educativas.

TAREAS:

1.- Que la CNTE actúe ya con las diferentes organizaciones de masas existentes y participe como convocante del V encuentro de organizaciones sindicales de masas populares que se realizará en la Ciudad de México.

2.- Que se integre una Comisión Jurídica para el seguimiento de los casos de represión contra los trabajadores de la educación y participe directamente en los organismos por la defensa de la vida y los derechos humanos.

3.- Que se preparen las condiciones en el país encaminadas a un paro continental contra los planes del FMI y el no pago de la deuda externa.

4.- Que se forme un Consejo Nacional de formación político sindical.

5.- Que se haga un pronunciamiento en apoyo a la huelga nacional de los trabajadores nicaragüenses.

6.- Se publiquen todas las ponencias y resoluciones de este I Congreso Nacional de la CNTE y lleguen a todos los trabajadores del país.

7.- Que la CNTE impulse la campaña de un millón de lápices para el pueblo Cubano y que cada Sección Sindical sea el centro de acopio.

RESOLUTIVOS DE LA MESA UNO APROBADOS POR LA PLENARIA:

En vista de la situación dramática y crítica por la que atraviesan cerca de ciento veinte mil jubilados y pensionados del país, se acuerda:

ÚNICO: Que la Comisión Coordinadora Nacional de Jubilados y Pensionados, sea parte de la CNTE, y se integre un miembro a la comisión permanente y dar apoyo a nivel nacional por el logro de sus demandas.

MESA 2. CARÁCTER, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SNTE.

Introducción.

La lucha sindical es también una lucha política, es decir, cuando vamos a la defensa real de nuestros intereses ya sean económicos, políticos, laborales e ideológicas nos enfrentamos como gremio, sector, bloque o clase social a un poder que detenta una clase dominante con la cual somos antagónicos e irreconciliables; los sindicatos surgieron por la necesidad de contar con una organización que cohesionara a los trabajadores para luchar por la defensa de sus intereses.

La lucha sindical es clasista, y no como nos la interpretan las élites de control sindical, que afirman y llevan a sus agremiados a encerrarse en los marcos de su sindicato, no rebasando las normas legales burguesas. El carácter original del sindicato lo define como una organización de combate, fuera del control legal, con independencia política y orgánica de la burguesía y su estado, que unidos solidariamente con otros sindicatos u organizaciones estarán creando su propio poder y enfrentándose como clase social. Por eso defendemos y reivindicamos la práctica sindical en su carácter original.

En la actualidad el régimen ha impulsado un reordenamiento corporativo de los sindicatos; esto es, está adecuándolos a su política modernizadora reemplazando a viejos líderes por otros, sobre todo a los que ya no son útiles porque están desprestigiados ante las masas o porque representan un serio obstáculo para la concreción de su proyecto moder-

nizador en el terreno económico, social y político, manteniendo en lo fundamental la estructura corporativa de los sindicatos.

CARACTERIZACION DEL SNTE Y EL CHARRISMO SINDICAL:

1.- El SNTE es un organismo sindical auspiciado por el Estado, y como tal sirve como órgano de control y sometimiento de los trabajadores de la Educación.

2.- Las camarillas que se han adueñado del a Dirección del SNTE, sin el consenso de las bases, lo han convertido en un trampolín político y de usufructo personal.

3.- Estas camarillas subordinadas al Estado reprimen a la clase trabajadora con la suspensión de salarios, cambios arbitrarios, despidos, etc., e inclusive llegan al asesinato haciendo uso de las fuerzas represivas y manipulando los medios de comunicación.

4.- El charrismo sindical es el instrumento utilizado por el Estado para controlar y someter ideológica, política y orgánicamente a los trabajadores, y la relación entre estos dos se expresa a través de prebendas que el Estado otorga a sus fieles servidores para la defensa de sus intereses.

5.- Las contradicciones que se dan entre la SEP y charros del SNTE, no son antagónicas, sino por cuotas de poder que en ocasiones confunden al magisterio nacional, dando la apariencia que existe diferencia de principios. Éstos sólo son de forma, los cuales no se resuelven por medio de la lucha de clases, sino a través de prebendas que el Estado otorga a sus fieles servidores para la defensa de sus intereses.

6.- El charrismo, como sindicato con prácticas corporativas, soslaya los problemas o intereses de las bases y utiliza los eventos sindicales (Asambleas delegaciones, congresos estatales y nacionales).

7.- Los charros con el afán de frenar el ascenso en la lucha, con una amplia participación de las bases en la toma de decisiones y por no perder su hegemonía utiliza todas las instancias, recursos que encuentra, poniendo por delante su política vertical y antidemocrática.

8.- Con la caída de Carlos Jonguitud Barrios no se logró romper totalmente la estructura de “Vanguardia Revolucionaria”, ya que sigue existiendo con fuerza en algunas secciones del país; tan solo ha cambiado de nombre llamándose ahora “Institucionales” para entrar a la modernidad salinista en el SNTE, con Elba Esther Gordillo.

9.- Actualmente el charrismo ha cambiado su discurso pero su práctica sigue siendo la misma, abriendo las puertas a grupos o corrientes que se identifican con ellos y sin representación ni consenso de las bases, impulsa la lucha por los espacios políticos compartiendo el poder con los charros, reforzando el proyecto salinista.

10.- Al interior del SNTE encontramos dos posiciones políticas sindicales con objetivos de clase bien definidos:

La del charrismo, que apoya al Estado burgués mexicano y como consecuencia trata de tener encajonado en su política entreguista corporativa al magisterio, haciendo de lado los problemas particulares de cada sección y los generales del magisterio.

La que se aglutina en la CNTE, que hace suyas las reivindicaciones inmediatas y mediatas de los trabajadores de la educación, la cual se caracteriza por ser democrática y clasista.

Esta posición no es homogénea, a su interior encontramos varios niveles de compromiso o divergencias respecto a principios estratégicos y planteamientos tácticos, demostrándose en la práctica la posición de clase de cada destacamento e integrantes.

ANÁLISIS DE LOS ESTATUTOS DEL SNTE.

1.- Los estatutos del SNTE tanto en su declaración de principios como su práctica son de amplio respaldo a la política de Estado, y su estructura vertical y antidemocrática, impide la participación de las bases en la toma de decisiones.

2.- No es suficiente una reforma a los Estatutos, porque en nada resuelve la antidemocracia; se necesita un nuevo proyecto de estatutos, declaración de principios y reglamento general de asambleas, discutidos y aprobados por las bases.

POSICIÓN POLÍTICA DEL CONGRESO EN RELACION AL CONSEJO EXTRAORDINARIO QUE CONVOCARÁ EL CEN DEL SNTE PARA REFORMAR LOS ESTATUTOS:

Conclusiones:

1.- impugnar los actuales estatutos del SNTE, recuperación de principios y reglamento general de Asambleas.

2.- No asistir al Congreso Nacional convocado por el CEN del SNTE como rechazo a la propuesta de reforma estatutaria, por no haber consulta previa a las bases.

3.- Elaborar un nuevo proyecto de Estatutos, Declaración de Principios y Reglamento General de Asambleas que responda a los intereses de los trabajadores de la educación.

Alternativas:

1.- Nombrar una comisión que elabore un proyecto de Estatutos, Declaración de Principios y Programa, que responda a los intereses de las bases y plantee el tipo de sindicato a que aspiramos: un auténtico sindicato de clase.

2.- Difundir ese proyecto en forma masiva para discusión y análisis de las bases.

3.- Convocar a un evento estatal primero y luego nacional, para su aprobación e impulso y que sea retomado y reconocido por todos los trabajadores de la Educación.

4.- Que el nuevo proyecto comprenda a todos los trabajadores de la educación, sin distingos en la consecución de los beneficios económicos y prestaciones sociales.

BALANCE DE LA CNTE EN SUS 10 AÑOS DE LUCHA:

1.- Desde su fundación el SNTE ha sufrido los efectos de la aplicación de una política de bajos salarios y antidemocracia; pues desde su origen las direcciones han estado plegadas a los gobiernos en turno. En consecuencia se han registrado luchas históricas al interior de la misma, como las realiza-

das durante 1956-1960, las cuales fueron duramente reprimidas por el régimen. El resultado fue el reflujo de casi dos décadas en las que no se registraron luchas organizadas, y los cacicazgos de Jesús Robles Martínez y Carlos Jonguitud Barrios mantuvieron un control efectivo.

2.- Las antipopulares condiciones económicas impuestas a los trabajadores durante el auge petrolero en Tabasco y Chiapas, provocaron la inconformidad de los sectores explotados; en estas condiciones surgieron las primeras manifestaciones de protesta organizada que dieron origen en 1979 a los CCLs de Chiapas, Tabasco, Montaña de Guerrero y Contingentes del D.F., y a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

3.- En sus orígenes, la CNTE funcionó con Consejos Centrales de Lucha, corrientes políticas y activistas disidentes de las prácticas antidemocráticas de Carlos Jonguitud Barrios; posteriormente se fortaleció con la incorporación de contingentes masivos de los Estados de Oaxaca, Valle de México, Morelos, Guerrero e Hidalgo, que condujeron a la conquista de comités ejecutivos seccionales y CCLs fortalecidos, convirtiéndose éstos en el soporte del movimiento. Como respuesta el charrismo endureció su posición reprimiendo al movimiento, cortando la vida de conocidos dirigentes magisteriales, maestros de base y gente del pueblo. Esto dio lugar a un debilitamiento general del movimiento durante 1984-1988, período en que no dejaron de registrarse importantes jornadas de lucha en Oaxaca y Chiapas, pero que no llegaron a la conquista de soluciones favorables.

4.- En abril y mayo de 1989, la CNTE jugó un importante papel aglutinador de las protestas que permitieron arrancar valiosas conquistas políticas y económicas, que condujeron a la consolidación de las secciones 7 de Chiapas, 22 de Oaxaca y 9 del D.F., asimismo se amplió en gran medida el movimiento de la CNTE, en la 18 de Michoacán, 10 y 11 del D.F. y 14 de Guerrero. En esta jornada de lucha derrocamos el cacicazgo de Carlos Jonguitud Barrios.

5.- La CNTE después de las jornadas de abril y mayo del año pasado ha venido reduciendo el grado de movilización, pues las realizadas en octubre-

noviembre fueron menores y posteriormente a ellas, no ha habido acciones nacionales coordinadas y unitarias que involucren a la totalidad del movimiento democrático por demandas centrales generales. En esta situación intervienen factores externos e internos que debemos ir superando como:

La falta de un proyecto sindical clasista.

La ausencia de un plan de acción y un pliego petitorio condensados a nivel nacional.

La polarización de las divergencias internas y la necesidad de reorientarlos por métodos democráticos.

6.- La experiencia de 10 años de lucha ha demostrado que es importante la conquista de las estructuras estatutarias, pero también es fundamental y determinante el desarrollo y mantenimiento de la estructura no estatutaria de los consejos centrales de lucha o de otro tipo, que en esencia representan lo mismo.

7.- Del último periodo de movilización, organización y lucha que se dio en octubre--noviembre hasta el día de hoy, la CNTE ha sido incapaz de articular y desarrollar acciones de carácter nacional que involucren en acciones conjuntas y sincronizadas a los diversos contingentes que la componen. Ha faltado un plan nacional, considerando solo la suma de planes seccionales o estatales como tal y alrededor del cual ha girado la actividad de la Coordinadora.

8.- La CNTE ha crecido cuantitativa y cualitativamente sobre todo a partir de la movilización nacional de abril y mayo de 1989, incorporando a amplios sectores de trabajadores que no son del SNTE. Ha despertado la simpatía de sectores de trabajadores universitarios e inclusive particulares, lo que le abre inmensas perspectivas de crecimiento y consolidación, a condición de transformarse orgánicamente y definir su línea ideológica nacional.

9.- Ha sido correcto participar aunque no con la incidencia que debiera en los frentes de lucha nacional multisectoriales, como FNDSCAC, ANOCP, FNOM, CNPA, CONAMUP, que ha potenciado la coordinación nacional de las masas explotadas del país.

10.- Señalamos que las jornadas nacionales no han podido ser totalmente unitarias por falta de coordinación entre el Comité, Dirección y bases, ya que

no se han impulsado correctamente, asimismo señalamos como error el aprobar acciones que no han sido consultadas debidamente en las bases, por lo que –coyunturalmente– no ha resultado a favor del movimiento.

11.- La lucha ideológica librada permanentemente en el seno de las masas y sobre todo en los distintos eventos político-sindicales, han confirmado que la diversidad de corrientes políticas en el seno de la CNTE y el método de lucha ideológica—unidad política para dirimir las discrepancias, lejos de debilitar ha fortalecido, consolidando las bases de un futuro SNTE democrático. Es de observarse también que lo que sí debilita es la lucha ideológica mal conducida.

12.- Los desacatos de Acuerdos Nacionales Generales ponen en riesgo la unidad de la CNTE, promueve un manejo convenenciero y antiunitario de la llamada "Autonomía Seccional" o "Autonomía de Contingentes", particularmente hace falta una valoración completa de la CNTE, respecto a la táctica de aceptación de carteras en el XIII Congreso Nacional del SNTE en 1983, en Cozumel y 1990 Nayarit. Así como la táctica de no asistir al congreso nacional último del SNTE en los términos acordados por la CNTE.

13.- La CNTE en los 10 años de lucha ha sufrido represión en sus distintas formas por los enemigos de clase: El Estado, la SEP y el Charrismo. Pasan revista en este congreso los compañeros Misael Núñez Acosta, Pedro Palma Baltazar, Celso Wenceslao López Díaz, Cenobio Fito López, Paulino Martínez Delia y más de 80 profesores asesinados en todo el país.

14.- En las jornadas de abril y mayo de 1989 la Comisión Nacional Negociadora, integrada por los representantes legítimos de los contingentes, logró tomar el papel de Dirección Nacional y llevó a la práctica una negociación conjunta que obtuvo soluciones altamente favorables para la CNTE.

15.- Ha sido importante a lo largo de los 10 años de lucha de la CNTE, contar con el apoyo del pueblo trabajador y sus aliados más cercanos: los padres de familia y los estudiantes.

16.- El Congreso Nacional de SNTE en enero pasado nos permitió conocer y valorar la fuerza de

la CNTE, lo logrado también en el marco estatutario, ganando 142 delegados que representan mas de 200,000 miembros del SNTE.

17.- La CNTE ha convocado a 5 foros y un congreso de Educación Alternativa en los 10 años de lucha, en los cuales se han tenido logros al rescatar documentos y experiencias que nos permitieran hoy convocar al primer Congreso Nacional Pedagógico para definir y elaborar nuestro Proyecto de Educación Alternativa Nacional.

FUERZAS AL INTERIOR DE LA CNTE. FORMULACION DE UNIDAD.

Se reconoce que la CNTE es un movimiento con carácter de masas, democrático y representativo, y que en el seno de ella existe un abanico de posiciones políticas que actúan en los diversos contingentes, pero que se deben disciplinar a los principios, plataforma de demandas, programa y planes de acción acordados democráticamente por sus componentes.

CARACTERIZACION DE LA CNTE.

La CNTE es una organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independientemente de la burguesía y su estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político, es decir, no es propiedad de nadie más que de los propios trabajadores de la educación. Es un frente de clase, porque participan en ella trabajadores de la educación que aceptan el principio universal de lucha de clases, independientemente del color, sexo, credo religioso e ideología política; lo fundamental, es que estén dispuestos a luchar por sus intereses de clase, por la solución de sus demandas económicas, sociales, laborales, profesionales y políticas. No es anti-partido, al contrario, respeta la libre militancia de sus miembros en cualquier organismo político, pero aclarando que es de carácter individual y que respete las decisiones e intereses del propio movimiento. La CNTE aglutina a las masas conscientes y su objetivo es reconquistar al SNTE, para que sirva a los intereses de las bases y no los de la patronal. La CNTE no es otro sindica-

to, tampoco otro CEN, es una organización de masas, no de membretes, que lucha al interior del SNTE por su democratización.

La base principal de la composición de la CNTE son los organismos de masas: Secciones Democráticas y Consejos Centrales de Lucha. En donde el movimiento democrático no se ha consolidado, existen Comisiones Promotoras o Bloque de Delegaciones que se forman con el objetivo central de llegar a construir un movimiento amplio de bases que permitan rescatar las direcciones sindicales estatutarias de manos del charrismo sindical. Para ello es necesario aglutinar más contingentes y continuar fortaleciendo a la CNTE que en la práctica representa una organización democrática y clasista que lucha por las reivindicaciones de los trabajadores de la educación y por la democratización del SNTE. Al mismo tiempo la lucha ideológica se impulsa al interior de la CNTE con todas las fuerzas que contribuyen al desarrollo del movimiento magisterial para conservar la unidad. En la actualidad integran la CNTE secciones con Comités Seccionales estatutarios en su totalidad (7 y 40 de Chiapas, 9 de D.F y 22 de Oaxaca). Secciones que disputan el reconocimiento de representación mayoritaria (10 y 11 en el D. F., 18 de Mich, 14 de Gro y 34 de Zac), secciones con fuerzas minoritarias (todas las demás). Actualmente las corrientes sindicales que actúan al interior de la CNTE, desarrollan una labor importante en la medida que contribuyen en la formación de cuadros políticos y aportan propuestas que las bases legitiman con su aprobación conforme a las instancias que cada contingentes y la propia CNTE han establecido, las corrientes sindicales que no valoren este criterio cuentan con mínimas posibilidades para hacer trascendentes sus propuestas en el movimiento.

PRINCIPIOS.

No se niega ninguna forma de lucha y organización y sus posibles combinaciones, siempre que no obstruya la educación de las bases y no rebaje su nivel político, su conciencia y su combatividad.

No se plantea la destrucción del Sindicato, sino la recuperación de su contenido revolucionario que

la burguesía y sus agentes le han destruido.

Busca destruir al charrismo sindical.

Elige democráticamente a sus dirigentes. Su dirección es colectiva, rechaza la afiliación forzosa y obligatoria a cualquier partido, construye órganos permanentes de vigilancia y fiscalización.

Combina la movilización con la negociación de los pliegos petitorios.

Es una escuela preparatoria para la lucha general contra la burguesía y su estado en su objetivo de destrucción del sistema capitalista.

Eleva la conciencia de clase y educa políticamente. No concilia ni trata de armonizar sus intereses con los del enemigo. No mediatiza ni divide la organización y la lucha.

Lucha constante y consecuentemente por el mejoramiento de las condiciones de vida y la defensa de sus intereses y derechos de clase.

Lucha contra el charrismo sin hacer alianza y componendas con él, identifica a la burguesía y su estado como el enemigo principal. Reconoce a la clase obrera y al campesino como la principal fuerza social para el cambio estructural de la sociedad.

Comprende el estrecho vínculo entre la lucha económica y la política. Combate el apoliticismo y reconoce que el destino histórico de la humanidad es la sociedad sin explotados ni explotadores. Utiliza todas las formas de lucha de manera creativa sin sectarismos ni desviaciones gremiales.

Practica la crítica y la autocritica oportunas, constructivas y fraternales, así como la solidaridad de clase. Las bases tienen el poder de decisión, impulsa la formación de cuadros políticos. Tiene conciencia de la necesidad de la construcción de la organización que encabece la lucha general de la clase trabajadora.

Conserva la unidad entre los miembros de nuestra organización y promueve con las demás organizaciones la unidad para lograr la integración en los hechos de un sindicalismo de clase.

Pondera la importancia de la estructura estatutaria desde los centros de trabajo para ponerlas al servicio de los trabajadores, sin menospreciar de ninguna manera la importancia fundamental de la estructura no estatutaria.

Respeto absoluto a los acuerdos emanados de

las asambleas como foros nacionales de la CNTE.

Practica la libre elección y revocabilidad en las diferentes instancias de dirección de la CNTE.

Reivindica el principio universal de la lucha de clases.

La CNTE es solidaria con la lucha de otros pueblos y reivindica el principio del internacionalismo proletario, puntualizando que en la actualidad existen tres fuerzas motrices que pugnan por el cambio en el mundo: la clase obrera en los países industrializados, la lucha de liberación de las naciones oprimidas y los países que continúan reivindicando el socialismo como una sociedad justa y democrática.

Retoma la lucha ideológica como elemento importante para el avance del movimiento bajo el principio de unidad—lucha ideológica—unidad.

Ningún contingente tiene la facultad de revocar un acuerdo de asamblea nacional y aún cuando no se coincida, se deben acatar los acuerdos mayoritarios, ya que de que no hacerlo, se agudiza el problema de la unidad.

PROGRAMA:

Contra el imperialismo y por la solidaridad con la lucha de los pueblos por su liberación.

Contra la política "modernizadora" del régimen Salinista.

Contra la Modernización.

Por una Educación Crítica, Científica y Popular.

Por mejores condiciones de vida y trabajo para los trabajadores de la educación.

Por la defensa del trabajo.

Por aumento salarial y democracia sindical.

Por el rescate del SNTE como un arma de lucha colectiva de clase trabajadora para la consecución de sus intereses inmediatos e históricos.

Contra el charrismo sindical.

Rechazo a la política de "concertación" de Elba Esther Gordillo Morales.

Por la construcción del gran Frente Nacional de los trabajadores que potencie la lucha general contra la Burguesía y su Estado.

Por la libertad de todos los presos políticos y contra la represión.

RESOLUTIVO ESPECIAL:

1.- El congreso mandata a la Comisión Permanente Nacional para que se amplíe y desarrolle el presente programa aprobado.

TÁCTICA:

La CNTE debe establecer mecanismos que garanticen la plena solidaridad entre los trabajadores de la educación y demás trabajadores del país.

La CNTE debe impulsar la formación de Frentes Regionales y Estatales con miras a formar un gran Frente Nacional para enfrentar la política antipopular del Estado.

La CNTE reconoce la lucha de todos los Frentes del mundo por lograr una sociedad más justa, por lo que debe establecer vínculos estrechos con sindicatos y organizaciones de otros países.

La CNTE debe realizar acciones nacionales coordinadas, demandas conjuntas y negociaciones unitarias.

La CNTE debe mantener por sobre todas las cosas la unidad en la acción y la táctica de Movilización-Negociación-movilización.

La CNTE utilizará las formas de lucha posibles, siempre y cuando éstas sean resultado de las consultas de base.

La CNTE por su mismo carácter de movimiento de masas que lucha por conquistar el SNTE, y ante los embates del gobierno y los charros con diferentes medios, que van desde la cooptación hasta el asesinato de militantes del movimiento democrático, ha aplicado por esa misma circunstancia diferentes tácticas que corresponde necesariamente a la correlación de fuerzas en las secciones a nivel nacional. Por eso debe quedar claro que no puede existir una táctica única y para todo momento dentro de la CNTE, sin embargo en la historia de la CNTE se han aplicado tácticas que aunque se asumen por algunos contingentes como particulares afectan el desarrollo de la CNTE en lo general.

En cuanto a las carteras que ostentan Juan González Meza y Gabriel Aguiar Ortega, la CNTE ratifica su decisión de no aceptar ninguna representación dentro del CEN del SNTE, y por lo tanto ellos no la

representan en esa instancia.

RESOLUTIVO ESPECIAL:

Ante la situación muy concreta por la que atraviesa la CNTE, y ante la definición de que los charros pudieran avanzar con la presencia de alguno de los militantes de la CNTE en el CEN, se propone que sean las bases de cada Sección, bajo un mecanismo y un documento específico que instrumente la Comisión Permanente, quienes decidan y hagan llegar a la Asamblea Nacional su posición respecto a si perjudica o ayuda en este momento permanecer en el CEN y la resolución que la CNTE debe tomar en su caso. Las decisiones de bases deberían presentarse a más tardar en diciembre de 1990.

ESTRATEGIA:

Democratizar al SNTE. Para lograr la democratización del SNTE, la CNTE debe desarrollar trabajo permanente desde los centros de trabajo a través de los Consejos Centrales de Lucha, las Coordinadoras Estatales, las Promotoras etc. combinados con la estructura estatutaria.

Democratizar la enseñanza. Para lograr la democratización de la enseñanza, la CNTE debe apoyar cotidianamente, en un gran plan nacional, que incluya una serie de actividades donde los principales actores sean los maestros, los padres de familia y los alumnos. En el entendido de que esta gran empresa se inicia con el cambio de actitud profesional de los compañeros.

Democratizar el país. Para lograr la democratización del país, la CNTE debe participar en la más amplia convergencia con los demás sectores de trabajadores del país y en la lucha cotidiana contra los estragos de la explotación.

RESOLUTIVOS ESPECIAL:

1.- El congreso mandata a la Comisión Permanente Nacional para que amplíe y desarrolle el presente apartado de ESTRATEGIA.

ESTRUCTURA ORGANICA.

FUNCIONAMIENTO DE LA CNTE:

La CNTE debe mantener su posición de ser una instancia de coordinación y gestoría en la lucha nacional para la solución de los problemas de los trabajadores de la educación, en donde las decisiones sean tomadas por las bases con procedimientos democráticos y buscando la solución a los problemas de las mismas.

La CNTE debe funcionar mediante una Comisión Permanente rotativa, que se divida en ocho comisiones:

- Comisión de Organización.
- Comisión de Finanzas.
- Comisión de Prensa y propaganda.
- Comisión de Educación política e ideológica.
- Comisión de Relaciones.
- Comisión de Educación Alternativa.
- Comisión Jurídica y de Derechos Humanos.
- Comisión de Gestoría y Conflictos.

LA COMISION PERMANENTE:

Debe estar integrada por elementos que cada organización proponga de tiempo completo (cuadros profesionales), en la proporción de cuatro por Sección consolidada, dos por las Secciones en vías de consolidación, y uno por cada CCL y promotora, etc., avalados por el acta de Asamblea donde consta que fueron nominados.

Sesionará en forma ordinaria una vez por semana y extraordinaria según las necesidades. El contingente que tenga condiciones integrará en lo inmediato a sus elementos.

Será ejecutora de los acuerdos de la Asamblea Nacional Representativa, intervendrá en las orientaciones generales del movimiento, en la centralización y gestoría, conferencia de prensa y desplegados, elaboración de informes de la Asamblea Nacional, representaciones estatutarias democráticas.

No es decisoria sino ejecutora de los acuerdos.

La Comisión Permanente no es otro Comité Ejecutivo Nacional paralelo al Comité Ejecutivo Nacional charro.

COMISION DE ORGANIZACIÓN:

Tendrá como función la elaboración de las actas de asambleas de la Comisión Permanente. Convochará a las sesiones de la Asamblea Nacional Representativa, Reuniones Regionales de la Comisión Permanente, foros, promoverá la organización democrática de los trabajadores de las secciones donde la CNTE no tiene presencia; atenderá los problemas internos de carácter organizativo, puede presentar propuestas alternativas de solución, respetando siempre las decisiones que los propios contingentes acuerden, según sea el mandato de las bases.

COMISION DE FINANZAS:

Programará y coordinará las actividades de autofinanciamiento de la CNTE; administrará los recursos captados, informará periódicamente su estado de cuentas, que las bases digan con qué periodicidad.

COMISION DE PRENSA:

Tendrá como función la elaboración de boletines, folletos, periódicos, carteles, pancartas. Tendrá a su cuidado al archivo de periódicos y demás documentos de carácter informativo y organizativo, así como la imprenta y otros aparatos de impresión. Apoyará a los contingentes de la CNTE en las tareas de difusión e información.

COMISION DE EDUCACION POLITICA E IDEOLOGICA:

Elaborará documentos de análisis sobre nuestra realidad nacional e internacional; impulsará la formación de cuadros, mediante un proyecto de escuela sindical. Elaborará documentos que normen los trabajos de brigadeo a los contingentes del conjunto de la CNTE, a otras secciones del SNTE y a organizaciones frateras.

COMISION DE RELACIONES:

Tendrá a su cargo la solidaridad con el movi-

miento, el brigadeo nacional, la atención y el apoyo para la consolidación de los movimientos magisteriales emergentes, la solidaridad y relaciones internacionales.

COMISION DE EDUCACION ALTERNATIVA:

Tendrá como responsabilidad organizar e impulsar la investigación sobre los problemas educativos del país, analizar la política educativa del Estado, promover y coordinar los trabajos del proyecto alternativo de educación de la CNTE.

COMISION JURIDICA Y DE DERECHOS HUMANOS:

Tendrá como función específica la atención de los casos de represión y violación de los derechos humanos contra los militantes de la CNTE, y los reprimidos que lo soliciten, hermanando nuestro eje de relación con las organizaciones que nuestro pueblo ha formado para tal efecto.

Se propone que se instrumente con un abogado democrático de cada Sección consolidada, y sea apoyada por la organización de los familiares de los compañeros que han sufrido represión con un carácter movilizad. Que tenga personalidad jurídica propia.

COMISION DE GESTORIA Y CONFLICTOS:

Esta Comisión sólo podrá intervenir en las Secciones donde los contingentes de la CNTE carezcan de funciones de estructuras democráticas, procurando se realice con bases movilizadas.

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA NACIONAL GENERAL:

Congreso Nacional de la CNTE.
Asamblea Nacional Representativa de la CNTE.
Comisiones Permanentes.
Coordinadoras Estatales, CCL Estatal o Asambleas Estatales.
Coordinadora Regional o CCL Regional, Coordinadora o CCL Municipales.
Representantes de Centro de Trabajo.

CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE.

El Congreso Nacional de la CNTE se realizará ordinariamente cada año y extraordinariamente cuando sea necesario. Es la máxima autoridad para la toma de decisiones trascendentales, y entre Congreso y Congreso será la Asamblea Nacional Representativa quien tome las decisiones.

LAS ASAMBLEAS NACIONALES REPRESENTATIVAS:

Constitución: La Asamblea Nacional Representativa (ANR) estará constituida con miembros debidamente acreditados por la dirección política de los respectivos contingentes que integran la CNTE. A razón de 1 Delegado efectivo por cada mil, y en los contingentes menores 2 efectivos y 2 fraternales. Tendrán derecho a voz todos los participantes, pero solo podrán votar los efectivos.

MECANISMOS PARA EL ANALISIS:

La Asamblea Nacional Representativa, deberá exigir que quienes participen en sus sesiones, fundamenten las intervenciones en los acuerdos emanados de sus bases y no en puntos de vista personales o de grupo; esta condición nos permitirá arribar a acuerdos que harán avanzar organizativa y políticamente a la CNTE.

En cada Región o Estado en que se realicen las ANR-CNTE, podrán participar de manera abierta todos los militantes, pero para la toma de decisiones el contingente anfitrión lo hará de acuerdo a su representatividad.

Las decisiones menores se votarán en forma ordinaria, pero en las decisiones trascendentales los contingentes consolidados tendrán derecho a 10 votos, los contingentes en proceso de consolidación 5 votos y las Comisiones Promotoras Estatales 2 votos.

Para la próxima ANR-CNTE traer caracterizada las Secciones consolidadas, las que están en Vías de Consolidación y los CCL y Promotoras, Representaciones Estatales, etc.

MESA DE LOS DEBATES:

Es la encargada de conducir las sesiones, mediante una presidencia colectiva, que estará integrada con un elemento que designe cada contingente consolidado o en vías de consolidación.

Ningún contingente podrá tener más de un elemento en la mesa de los debates.

LAS ASAMBLEAS REGIONALES DE LA CNTE:

Por cuestiones de operatividad informativa y política, con el propósito de consolidar nacionalmente a la CNTE es necesario realizar Asambleas Regionales, las cuales deberán contar con la presencia de los miembros de la Comisión Permanente. Al efecto se han definido las siguientes Regiones con sus respectivas áreas de influencia.

CNTE Sureste: Yucatán, Q. Roo Campeche, Tabasco y Chiapas.

CNTE Sur: Oaxaca, Guerrero y Veracruz.

CNTE Centro: D.F., Morelos, Valle de México, Valle de Toluca, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y Puebla.

CNTE Occidente: Michoacán, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Colima y Guanajuato.

CNTE Norte: San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Chihuahua, y La Laguna.

CNTE Noroeste: Baja California Norte, Baja California Sur, Sonora y Sinaloa.

CNTE Noreste: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE ACCION Y EL CONTROL DEL FUNCIONAMIENTO DE LA CNTE:

La unificación de los trabajadores de la educación en primera instancia, se da a partir del conjunto de las demandas más sentidas de la base, es por ello que la CNTE está obligada a agrupar y jerarquizar las principales reivindicaciones nacionales, ampliando en lo posible su plataforma de demandas tanto gremiales como generales.

La CNTE, debe formular planes de acción por medio de la consulta y siempre con el consenso o

acuerdo real de las bases. Las consultas, los consensos y acuerdos, serán siempre en las siguientes instancias: Centro de Trabajo, Delegación, Región, Estado, Promotoras y Asamblea Nacional Representativa de la CNTE, para que realmente haya decisiones de base y no de cúpula sean las que se consideren. El cumplimiento de los acuerdos a nivel CNTE será controlado por la Asamblea Nacional Representativa de la misma. Se deberá hacer informes y balances reales que permitan verificar cuales acciones se realizaron y cuales no, así como la participación que haya habido.

Cada organismo deberá hacer su propia reunión de balance y presentar sus conclusiones a la Asamblea Nacional Representativa. Todas las decisiones de la CNTE deben ser tomadas en cuenta por las organizaciones y estructuras a su interior.

Las instancias nacionales tienen la facultad para evaluar, valorar y sancionar los casos que lesionen la unidad, y en ella se juzgarán los casos de traición o deslealtad a la CNTE.

MECANISMO PARA TOMAR CORRECTAMENTE LOS ACUERDOS NACIONALES:

I.- Asamblea Nacional Representativa para elaborar ponencias, demandas y plan de acción nacional.

II.- La consulta a las bases lo instrumente cada dirección en un término no mayor de 30 días.

III.- En la Asamblea Estatal, reunión de Consejo o Promotora se consensan los acuerdos de las bases.

IV.- Asamblea Nacional Representativa para concentración de consensos de los acuerdos estatales.

V.- Según sea pertinente la Asamblea de la CNTE por Región para aplicar mejor dichos acuerdos.

FINANCIAMIENTO.

Impulsar cooperación por C.T. (que se traigan propuestas).

Se propone la aportación por militante de 0.05 % de su sueldo mensual y por año.

Se propone la aportación por militante de \$20.00 pesos mensuales.

Se propone que las secciones con representación estatutaria y que reciben participación económica de los charros del CEN del SNTE, aporten el 20% de dicha participación y a las demás secciones se les fije una cuota mínima mensual en forma permanente.

Otra alternativa es que se elabore un proyecto de rifas, ventas de revista, folletos, librerías, negocios, etc. desarrollándose bajo un plan concreto de la Comisión de Finanzas.

RESOLUTIVO. Se consultará a los trabajadores de la educación los incisos a, b, c, d, y la comisión de Finanzas desarrollará el inciso c.

MESA 4.- ELABORACION DEL PLIEGO PETITORIO NACIONAL.

1- ASPECTO SALARIAL.

Con la política implementada actualmente por el gobierno salinista, para abatir la inflación, como uno de los principales problemas que enfrenta el régimen a nivel nacional, se ha seguido implementando el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, que se ha convertido en una escalada de incrementos en los costos de todos los bienes y servicios, abatiendo cada día más el poder adquisitivo del salario de los trabajadores. En lo que se refiere al salario de los trabajadores de la Educación, éste es insuficiente por encontrarse muy por debajo del salario profesional. Acorde con la situación actual, muy especial atención habrá que dar a los administrativos, técnicos y profesionales (ATP) y homologados que no han recibido en dos años a la fecha los míseros incrementos que se han otorgado a los demás trabajadores de la educación. Evidenciando con esto que la SEP y el charrismo sindical apoyan al régimen salinista de no otorgar aumento salarial a los trabajadores de la Educación.

2. ASPECTO LABORAL.

La modernización educativa y el servicio civil de carrera traen como consecuencia que el trabajador

se sujete al antojo patronal. Pretendiendo el trato directo entre el trabajador y patrón con el supuesto de educar más con menos, cuya consecuencia es atentar contra los derechos laborales en los cambios, ascensos, contrataciones, problemas de pago, cierres de turnos y de Escuelas, sobre carga de grupos y modificación de funciones.

Los servicios asistenciales del ISSSTE han sido siempre insuficientes en calidad y cantidad, con relación a las necesidades de los trabajadores y con la profundización de la crisis, su deterioro ha crecido de tal modo que incluso los servicios elementales no se prestan con la mínima eficiencia

3. ASPECTO EDUCATIVO.

El Estado ha implementado medidas para la modernización educativa, modificando sus planes de estudio; alargando la escolaridad requerida en la formación de Docentes sin que esto significara mejor calidad en su formación; reducción de matrículas; cierres de Escuelas formadoras de docentes; en la búsqueda de la excelencia académica, se ha quedado en la retórica y se pretende que el trabajador asuma su preparación de forma individual sin un compromiso por parte del Estado.

4. ASPECTO POLITICO.

La acumulación y agudización de los problemas económicos, laborales y profesionales, después de un período de contención salarial, hizo estallar la inconformidad de los trabajadores llevando al enfrentamiento con diferentes instancias del gobierno. A lo largo de diez años las autoridades sólo nos han dejado el camino de la lucha organizada y unitaria para arrancar la solución de los problemas, situación que nos imponen buscar la coordinación con los trabajadores de otros sectores a nivel nacional para enfrentar al enemigo común el CHARRISMO DEL SNTE, LA SEP Y EL ESTADO.

DEMANDAS ECONOMICAS.

100% de aumento salarial general al sueldo base.

Pago retroactivo al 15 de mayo de 1989 del 100% para el nivel de administrativos y Homologados.

Escala móvil de salarios.

Pago de bono anual de compensación de 80 días, conocido hasta hoy como bono sexenal.

Retabulación de zonas de vida cara a todos los estados del país a nivel 3.

Anulación del impuesto sobre el trabajo (concepto 01).

Pago de aguinaldo equivalente a 90 días en una sola emisión en la primera quincena de noviembre.

Nivelación de sueldos de los trabajadores jubilados con los que están en servicio.

Equiparación a todos los niveles de prestaciones y compensaciones con el modelo de educación superior (IPN).

Que se implemente un sistema de vales por el concepto de despensa para todos los trabajadores de la educación quincenalmente.

Otorgamiento de un estímulo equivalente a un mes de salario entregado el día del maestro para todos los trabajadores de la educación.

Que se otorgue el equivalente a un mes de salario como prima vacacional en cada uno de los períodos oficiales.

A todos los trabajadores de la educación se les incremente el 50% sobre el salario base al concepto marginado.

Que exista un pago de ayuda para la renta de los trabajadores de la educación.

DEMANDAS LABORALES.

Que se amplíen los servicios de Educación Especial, Mejoramiento Profesional, Educación Artística, Normal Superior, Educación Tecnológica y Educación Física, por lo que demandamos la recuperación de Licenciatura y Bachillerato Pedagógico de las zonas bilingües y la no desaparición de los niveles de Educación Especial, Educación Artística, Educación física y taller básico, incrementando los servicios de Educación Especial, dotándolo de infraestructura adecuada que permita dar una atención óptima a la demanda potencial (Centro de Atención Psicopedagógica, Escuela de Atipicidades múltiples,

audición y lenguaje, deficiente mental, ciegos, centros de capacitación de Educación Especial Unidos de grupos integrados, a y b , proyecto Palem y centros de intervención temprana).

Tiempo completo para todos los trabajadores del país, sin condicionamiento alguno.

Seguridad en el empleo y respeto al derecho de inamovilidad y cuando tenga el derecho escalafonario de antigüedad, lo que implica que un trabajador no puede ser cambiado si no lo solicita.

Respeto al derecho de antigüedad.

Que la administración económica de los albergues indígenas pase a manos del Departamento de Educación Indígena de los Estados y no al del INI, con incremento de becas de un 100 %.

Establecimiento de convenios para otorgar estímulos y recompensas económicas que sean determinadas por comisiones mixtas integradas por los representantes de los trabajadores y autoridades oficiales.

Basificación inmediata y agilización en la entrega de nombramientos y formato único de todos los trabajadores de la Educación en servicio.

Establecimiento de mecanismos que aseguren el pago oportuno a los trabajadores, cualquiera que sea el tipo de nombramiento a que se encuentren sujetos.

Aplicación efectiva de la Ley de Responsabilidades en caso que las autoridades retengan el salario a los trabajadores.

Pago catorcenal del salario y castigo penal a las autoridades que retengan los cheques.

Asignación del 8% al PIB, en el sector educativo como mínimo.

No a la privatización de la Educación Pública y rechazo total al cierre de turnos vespertinos.

Respeto al derecho de huelga.

Por un solo artículo constitucional sin apartados, que retome lo mejor de la actual legislación y de los contratos colectivos de trabajo.

Por leyes únicas federales sobre el trabajo de la previsión social.

Asignación de interinatos por gravedad al nivel de administrativos y manuales.

Respeto al derecho de cuidados familiares de acuerdo a las necesidades generales de los trabaja-

dores de la educación

Recategorización a los Homologados en Educación Superior y Media Superior a través de un proceso en el que participen los trabajadores en el establecimiento de los reglamentos y tabuladores.

Que se declare zona marginada a toda comunidad que presente al menos una de las siguientes características: falta de luz, agua entubada, falta de carretera, eliminación del número de habitantes y que se incluya en el catálogo de las que no han sido consideradas.

Contratación oportuna a los trabajadores de nuevo ingreso.

Rechazo total a la concentración administrativa el nivel medio superior y superior (DGETA y DGT).

Reducción de alumnos por grupos un máximo de 25 de acuerdo al criterio pedagógico.

Creación de nuevos centros de trabajos en los lugares que sean necesarios.

Que la SEP al fallecer un trabajador cubra el pago de marcha en un equivalente a nueve meses de salario con todas las percepciones correspondientes.

Que se reconozca la antigüedad del trabajador desde su ingreso a la SEP en todos los niveles.

Pago de los descuentos indebidos aplicados a los trabajadores de la educación en forma injustificada y arbitraria.

Creación de centros de investigación Educativa en todos los niveles, con sus claves y categorías correspondientes.

Que en los cambios de Estado a Estado se respeten las claves y categorías y agilicen los acuerdos sobre autorización del techo financiero.

Se de preferencia al personal egresado de Instituciones oficiales en el otorgamiento de plazas.

Que se pague la antigüedad del trabajador en todos los niveles a partir de su ingreso a la SEP.

Que se pague completo los interinatos al personal al personal directivo federal y estatal de todos los niveles y subsistemas.

Cuando el trabajador ostente una clave en propiedad, ésta no podrá ser cambiada a menos que sea a petición del mismo para alcanzar otra de mayor categoría, la cual deberá ser basificada de inmediato.

Creación en cantidad suficiente de nuevas plazas, ascensos en general en todos los niveles y subsistemas cuya asignación sea por riguroso escalafón, supervisado por nuestra representación sindical.

Cuando el trabajador sustente una clave, ésta no podrá ser cambiada en sus funciones a menos que el trabajador de albergue indígenas se les otorgue el pago de tiempo completo.

Pago inmediato a los 54 compañeros de Guerrero, así como a todos los trabajadores de la educación que tienen suspendido su salario hasta la fecha.

DEMANDAS SOCIALES.

Que se cumplan los compromisos existentes entre el ISSSTE, gobierno de los Estados y Aseguradora Hidalgo para cubrir el seguro de retiro de los jubilados.

Que la Aseguradora Hidalgo haga efectivo el pago de seguros de vida en un plazo de quince días después del fallecimiento del trabajador.

Participación de los trabajadores de la educación en activo y jubilados en la Reforma de la Ley General del ISSSTE.

Dotación de vivienda para todos los trabajadores de la educación impulsando la campaña: "A cada trabajador una vivienda", con la participación técnica de los trabajadores en el proyecto de vivienda.

Que se quintuple el Seguro de Vida Colectiva y se vaya adecuando de acuerdo a la inflación.

Derecho a la jubilación a los veinte años de servicio a las mujeres, a los 25 años para los hombres, con el sueldo de la plaza inmediata superior, con el 100% de sueldo compactado equivalente a la percepción jubilatoria, y que le sean entregados un año de salario más el equivalente de 12 días de salario por año trabajado.

Que exista la liquidación por retiro voluntario del trabajador equivalente a 120 días de sueldo por año de servicio, los cuales deberán pagarse en un plazo no mayor de 15 días del retiro.

Que los préstamos a corto y mediano plazo sean de seis meses de salario para el primero, de un año para el segundo sin condicionamiento y que ambos

sean efectivos también para el personal jubilado.

Que los préstamos hipotecarios se incrementen a 5 años de sueldo para la adquisición o compra, a cuatro para la construcción y tres años para ampliación y mejoramiento de vivienda.

Que en los casos que por deficiencias administrativas del ISSSTE y de la SEP no hagan oportunos los descuentos correspondientes a préstamos de cualquier tipo concedido a los trabajadores, al regularizarse éstos, sean descontados en base a las cantidades estimuladas previamente, sin perjuicio ni se quiera aplicar a los trabajadores intereses moratorias.

Servicios de estancias infantiles suficientes y en los horarios de trabajo a todos los compañeros trabajadores de la educación y con dotación del material suficiente y en forma gratuita.

DEMANDAS PROFESIONALES.

Como una forma de cumplir con la Fracción VI del artículo 123 constitucional del cual exigimos cumplimiento irrestricto a la SEP, para que erogue el financiamiento necesario para cambiar la infraestructura, con el fin de que el personal a su servicio se capacite y actualice hasta lograr el grado de licenciatura conforme al nivel en que presta sus servicios.

Que se implemente la maestría y doctorado a nivel abierto como continuación de la licenciatura para todos los trabajadores de la educación.

Otorgamiento del año sabático para todo el personal de la SEP.

Aumento en la cantidad de becas y del monto de las mismas para los hijos de los trabajadores.

Que se dé la autorización correspondiente para que los trabajadores de lenguas autóctonas sean reconocidos en su práctica como especialidad con su remuneración respectiva.

Luchar por la integración de un escalafón nacional con la participación de las bases.

Establecimiento del escalafón horizontal para todos los trabajadores de la adecuación, el cual garantice llegar a tres categorías como mínimo al llegar la jubilación.

Que se acepten los estudios al nivel superior

como equivalente a la licenciatura y que se remunere con todos los niveles.

Titulación expedida en dos o más maestros que solicitan trámites a la Comisión Nacional de Titulación del CEN del SNTE.

DEMANDAS POLÍTICAS.

Democracia sindical en todas las secciones del país. Respeto a las decisiones mayoritarias de las bases. Respeto a los procesos democráticos de los contingentes en lucha. Realización inmediata del Congreso en Guerrero, de la Sección X de D.F. y reconocimiento al comité Delegacional de Educación Física del D. F., electo el 28 de septiembre de 1989.

Otorgamiento del 75% de las cuotas sindicales a los Comités Ejecutivos Seccionales de todo el país.

Informe del CEN del SNTE sobre el manejo de tiendas, hoteles, centros vacacionales y otros patrimonios propios del SNTE.

Libertad incondicional y rehabilitación del profesor Germán Mendoza Nube.

Reinstalación inmediata e incondicional a maestros cesados y reubicación de puestos a disponibilidad, pago de sus salarios caídos y cese a la represión.

Castigo a los asesinos materiales e intelectuales de más de 100 maestros de todo el país por parte de pistoleros a sueldo de Vanguardia Revolucionaria e Institucionales.

Desistimiento de la acción penal en contra de los compañeros Medardo Gutiérrez, Javier Acuña, Abelardo Torres y Fabiola Alanís. Libertad inmediata e incondicional a los maestros Jesús Campos y Víctor Barajas Nieto.

Presentación de maestros desaparecidos, Mosto Potolina Moicén y castigo penal a los actores intelectuales de su desaparición.

Exigimos el esclarecimiento del asesinato del profesor Manuel García Sansón ocurrido el 22 de junio a manos del charrismo de la Sección 53 del SNTE y castigo a sus asesinos. La misma exigencia para los compañeros Paulino Martínez Delia y Concepción Ríos Casimiro, asesinados arteralmente por los charros del SNTE en Oaxaca. Esclarecimiento del supuesto accidente ocurrido en la madrugada

del día 29 de Septiembre donde pierden la vida dos destacados compañeros del movimiento magisterial michoacano, profesor Sergio Martínez Aguilera y la profesora Mariela Saucedo Malcot, dado que fueron víctimas de amenazas de muerte cuando se les detuvo arbitrariamente por los charros por supuestos delitos.

Auditoría a los SCEP en los Estados, a DGETA y DGTI, y sus respectivas coordinaciones estatales con la participación de las bases.

Alto a la represión económica, administrativa y laboral en contra de los trabajadores de la educación, en especial a los ATP y niveles no desconcentrados.

Que ningún representante sindical del SNTE ocupe un puesto de elección popular a la par.

Que los comisionados en partidos oficiales o en otras instancias de Gobierno ajenas a la SEP se reinstalen en sus respectivos niveles o de lo contrario que renuncien a sus plazas, así como los que cobran sin trabajar que proceda el cese inmediato.

Reapertura de las Normales del país y cese a la represión a las mismas, respetando su estructura y funcionalidad para lo que fueron creadas.

Incorporación al plantel del Rosario (Normal superior del D.F) de los 24 compañeros que actualmente laboran en el Departamento de apoyo curricular desde su salida del Plantel de Fresno.

Contra el trato despótico y arbitrario de los funcionarios en el nivel medio superior. Rechazamos la agresión que sufren los trabajadores en forma administrativa, laboral y salarial en lo particular en todos los sectores del país.

Que la CNTE retome la lucha de los CENDIS por sus características propias de estas instituciones.

EJES CENTRALES PARA LA MOVILIZACION NACIONAL.

Por aumento salarial del 100% de emergencia a los trabajadores de la Educación y con pago retroactivo al 15 de mayo de 1989 a la fecha, administrativos, técnicos, profesionales y Homologados.

Por la democracia sindical.

Contra la modernización Educativa y su consecuencia: El Servicio Civil de Carrera, por atentar

contra los derechos de los trabajadores.

Contra la represión administrativa, judicial y el atentado y muerte de los trabajadores por parte del régimen salinista.

Por el derecho a la salud justa y digna y asignación del 5 % del PIB a este renglón .

EL CONGRESO DE LA CNTE SE PRONUNCIA POR.

Reinstalación inmediata de los profesores Julio Pacheco y Raúl Bautista Gatica, en sus respectivos centros de trabajo de Oaxaca. De los profesores Delfino Paredes Orozco, Juan Manuel Macedo Negrete, Abelardo Torres Cortez, Filemón Solache Jiménez, Rafaela Alejo Magaña, Matías Fajardo Andrade, Francisco Javier Acuña Hernández, Juan Zavala Soto, Rafael Mendoza, Rubén Prado del Val, los cuales fueron cesados.

Esclarecimiento de la muerte del profesor Leopoldo Mercado Bravo de la Sección XVIII de Michoacán, asesinado en junio de 1990.

Reinstalación de las profesoras Benigna Landeros y Guadalupe Torres Morales que fueron cesadas en Baja California.

Rechazo a la Comisión de Retabulación implantada por la SEP-CEN del SNTE a los ATP. Rechazo a la política represiva de la DGTA y de la DGTI, en contra de los trabajadores.

La CNTE exige la solución al pliego petitorio de las demandas nacionales de los compañeros de telesecundarias.

Que la educación Preescolar sea obligatoria y repudiamos el hecho de que se quiera reducir.

Se plantea la formación de comisiones de jubilados en los estados para conjuntarlos en una Comisión Nacional.

Rechazamos la política plural de "Frente Amplio" impulsada por Elba Esther Gordillo Morales.

Nos pronunciamos contra la miscelánea fiscal.

Presentación y libertad del profesor Víctor Pineda Henestrosa

Libertad incondicional del doctor Felipe Martínez Soriano.

Libertad del profesor Jesús Campos Andrade, Víctor Barajas Nieto y Elías Villanueva.

MESA 5. PLAN DE ACCION NACIONAL:

Considerandos:

Que hasta ahora solo ha habido intentos de plan de acción nacional de la CNTE.

Que cuando el movimiento a nivel nacional se ha dado en torno a demandas de carácter nacional y realmente sentidas por las bases los resultados han sido favorables.

Que una jornada nacional de lucha no puede darse a partir de la decisión de una sección.

Que es necesario tomar en cuenta la coyuntura nacional, los tiempos y los ritmos propios de cada sección al plantear las acciones nacionales.

RESOLUTIVOS.

Que de este primer congreso de la CNTE emane realmente un Plan de Acción Nacional.

Que el plan de Acción Nacional recoja las demandas más sentidas, que aglutinen a los trabajadores de la educación a nivel nacional.

Que el plan de acción nacional se sustente en un pliego petitorio único que propicie la unidad nacional de la CNTE.

Para que el plan de acción nacional cuente con el respaldo de las bases debe informarse y discutirse ampliamente con los compañeros para la toma de decisiones.

Que en las movilizaciones nacionales se proyecten dos niveles de preparación, las que nos permitan ir acumulando fuerzas, creando las condiciones y midiendo la disposición de lucha de los distintos contingentes a nivel nacional. Los definitivos o de fondo como serían las concentraciones nacionales o paro indefinido.

Que las acciones de fondo se decidan previa consulta a las bases y que dichas consultas sean respaldadas con actas.

Que las negociaciones sobre demandas nacionales se realicen mediante comisiones nacionales.

Para el éxito del Plan de Acción Nacional, que el maestro democrático cumpla de manera crítica y autocrítica su compromiso educativo ante la comuni-

dad y realice tareas de información, para conseguir el apoyo y la comprensión de los padres de familia. Asimismo que realice labores extraclases (Culturales y Deportivas), que nos han permitido contar con el apoyo de las comunidades en jornadas anteriores.

Que se impulse la organización de los padres de familia a nivel estatal y nacional.

Que el plan de acción procure confluir con las acciones de otras organizaciones sindicales, campesinas y populares.

ACCIONES.

2 de octubre de 1990. Entrega del pliego petitorio nacional y emplazamiento a las autoridades.

2da- quincena de octubre. Asambleas delegacionales de información sobre el pliego petitorio y consulta sobre el plan de acción.

18 de octubre. Encuentro nacional de trabajadores administrativos, técnicos y manuales.

23 de octubre. Jornada nacional de movilizaciones contra el pago de la deuda externa.

9 y 10 de noviembre. Asambleas Seccionales.

16 de noviembre. Asamblea Nacional de Comités delegacionales de Educación Indígena a las 9:00 horas en la Sección 22 de Oaxaca.

17 de noviembre. Asamblea Nacional de la CNTE. D.F.

17 de noviembre. Inicio de brigadeo nacional de acuerdo a las necesidades de los distintos departamentos.

27 de noviembre. Paro de 24 horas para conocer las respuestas de las autoridades al pliego petitorio y asamblea nacional de la CNTE. Modalidad del paro de acuerdo a las condiciones de cada contingente.

1º. de diciembre. Asambleas Estatales.

Del 2 al 7 de diciembre. Asambleas Delegacionales o masivas según las condiciones de cada contingente.

15 y 16 de Diciembre. Asamblea Nacional de la CNTE.

1991. 16 y 17 de enero. Paro de 48 horas. con modalidad de marcha nacional y/o acciones coordinadas.

16 y 17 de enero. Asamblea Nacional de la CNTE.

19 de enero. Asambleas seccionales.

29, 30 y 31 enero. Paro de 72 horas. Marcha Nacional y acciones coordinadoras.

2 y 3 de febrero. Asamblea Nacional de la CNTE.

18 de febrero. Inicio de paro indefinido con marcha y plantón nacional.

INVITACIONES.

1.- Posible marcha de la Sección 9 el día de octubre.

2.- Asamblea nacional de padres de familia independiente al 20 de octubre.

3.- Los días 27 y 28 de octubre. Asamblea nacional de Telesecundarias en Morelia, Mich.

4.- Diciembre: Asamblea Nacional de Escuelas Secundarias Técnicas en el D.F.

5.- Los días 26 y 27 de enero de 1991 la CNTE invita al V encuentro de Organizaciones Sindicales y populares en la sección 9 del D.F.

TAREAS.

1.- Impulsar los fondos de Resistencia Nacional y en cada Sección.

2.- Impulsar actividades de formación política para los trabajadores de la educación.

3.- Impulsar la campaña de un millón de lápices para el pueblo cubano.

MESA 6.- POLITICA DE ALIANZAS DEL MOVIMIENTO DEMOCRATICO CON OTROS SECTORES DE TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.

Considerando, que la agudización de las contradicciones de clase es producto de las contracciones del capitalismo y se refleja en la política de represión y antidemocracia que impera en el país.

Que la crisis del capitalismo trae como consecuencia la carestía de la vida, topes salariales, inseguridad en el trabajo, es decir, el deterioro de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores.

Que el Estado ha implementado medidas para frenar y desarrollar los intentos de organización de la clase trabajadora: por un lado busca recuperar la credibilidad en su política e instituciones, el descon-

tento popular e impulsando lo que ahora se conoce como "concertación y Frente Amplio y Popular" que dentro de estas medidas se enmarcan el PECE, PRONASOL, la ANEP, etc.

Que por otro lado el Estado ha implementado la represión, encarcelamiento, torturas, desapariciones y asesinatos de manera masiva y selectiva, provocando que hasta los trabajadores al servicio del Estado se manifiesten en contra del régimen.

Que todo lo anterior ha creado las condiciones para buscar formas de organización que enfrenten con mejores perspectivas la política antipopular del gobierno. De tal manera que se desarrolla la formación de núcleos obreros, estudiantiles, campesinos, colonos, amas de casa, etc., constituyéndose en frentes, foros, coordinadoras, colonias populares, campamentos, comités y otros.

Por lo anterior se propone al congreso el siguiente resolutivo:

La CNTE debe ampliar su marco de acción con iniciativas políticas que sintetizen las demandas de los sectores urbano-popular, campesino, sindical y otros, que en conjunción de esfuerzos organizativos y mediante un plan de acciones conjuntas o coordinadas puedan desarrollar una poderosa fuerza social, capaz de contraponerse con éxito a los programas y políticas de hambre y miseria que el estado Mexicano y su gobierno nos imponen; bajo los principios rectores de coordinación y alianzas, tácticas y estrategias, plataformas reivindicativas unitarias y plan de trabajo que enseguida enumeramos.

PRINCIPIOS RECTORES DE COORDINACION Y POLITICAS DE ALIANZAS:

Por una convergencia nacional obrera, campesina y popular de oposición al régimen y a su política antipopular. Que dicha convergencia sea en lo fundamental unitaria, democrática y clasista. Tomando como base a las coordinadoras nacionales de masas (CNPA, CNTE, CONAMUP, UGOCEP, CIOAC y otras.)

Las alianzas debemos establecerlas con todas las organizaciones de masas y destacamentos susceptibles de entablar acuerdos concretos y que se manifiesten con prácticas democráticas y clasistas,

estrechando nuestra relación con las fuerzas independientes y democráticas de los sindicatos obreros, universitarios y de los servicios.

Rechazamos las alianzas cupulares en las burocracias charras, el estado y organizaciones hostiles en las luchas democráticas.

Respeto a las decisiones y acuerdos de base, por la independencia política, ideológica y orgánica con respecto al Estado, los partidos políticos, organizaciones progobiernistas, oficialistas y oportunistas.

Por una alianza multisectorial de base a base y de dirección a dirección al margen de acuerdos de cúpula.

Oposición y lucha contra la conciliación de clases y la concertación como mecanismos para la conquista de soluciones de las demandas de los trabajadores, reivindicando la movilización-negociación-movilización y la consulta a las bases.

Por un frente independiente y proletario rechazando las alianzas con los charros y el estado.

Impulsar un programa unitario de organizaciones obreras, campesinas y otros sectores en lucha, sincronizando los tiempos de movilización.

Por el respeto mutuo entre las organizaciones.

Rechazo a la política de concertación y al frente amplio y popular que promueve el estado burgués mexicano y el charrismo sindical.

Rechazo al proyecto modernizador del gobierno Salinista en lo económico, político, social y cultural, expresado en el pacto de estabilidad y crecimiento económico (PECE), PRONASOL, la modernización educativa y la reconversión industrial.

Rechazamos la intromisión de las autoridades y toda la instancia de gobierno, así como de partidos políticos y organizaciones en la vida interna de los sindicatos.

Solidaridad con los movimientos democráticos de otros sectores, pertenezcan o no a esta nueva instancia de frente o coordinadoras de lucha sindical y popular, desterrando a través de la lucha política e ideológica, el regionalismo, el sectarismo, el caudillismo, el gremialismo, el reformismo y el aventurismo que obstaculizan el desarrollo del movimiento popular y sindical.

Estrechando nuestra relación con las fuerzas independientes y democráticas de los sindicatos

obreros, universitarios y de los servicios.

Disciplina y puntualidad en el cumplimiento de las tareas.

Desarrollar la lucha contra la burguesía y su estado en todo los campos, proponiéndonos la destrucción del capitalismo y por la construcción del socialismo.

ESTRATEGIA Y TACTICA.

Enfrentar al Estado y su política antipopular, a la corrupción y el oportunismo en todos los sectores y espacios en el debate político, para evidenciar los objetivos que se persiguen.

Impulsar la relación a nivel nacional con todas las organizaciones independientes y emergentes que no avalen los proyectos del gobierno y sus aliados.

Fortalecer las estructuras de las organizaciones independientes.

Definir la plataforma multisectorial de demandas. Impulsar la organización de la asamblea de padres de familia a nivel estatal y nacional, asimismo coordinar las movilizaciones.

Implementar actividades para elevar el nivel de conciencia de clase del pueblo trabajador.

Reivindicar la movilización multisectorial como método de lucha, no sólo para la conquista de las demandas inmediatas de los trabajadores, sino como forma de elevar la conciencia.

Implementación de comisiones multisectoriales en las negociaciones emanadas de la movilización.

Mantener constante comunicación entre secciones, delegaciones y organizaciones.

Establecer relaciones con agrupaciones magisteriales y sindicales de otros países que se opongan a la presión de la clase patronal y desarrollen la solidaridad de los trabajadores de todo el mundo, en particular con la asociación de educadores de Latinoamérica y del Caribe.

Impulsar los frentes regionales como forma organizativa que nos permita aglutinarnos a todos los trabajadores en un espacio geográfico en torno a la unidad de acción.

Convocar al pueblo trabajador y las organizaciones independientes del estado, el oportunismo y el

aventurerismo, a implementar planes de acciones conjuntos por demandas comunes.

Organizar encuentros, foros, mesas redondas, etc., para analizar las perspectivas del proyecto salinista e implementar formas de lucha conjuntas.

Promover la participación de los compañeros de base en el trabajo teórico-práctico en todas las instancias organizativas, rechazando y denunciando toda organización que se pronuncie por ocupar los espacios políticos que el estado y el charrismo ofrezcan en los sindicatos o en el aparato de control, como prebendas a la conciliación de clase.

Avanzar en la democratización de las instancias organizativas de la clase trabajadora sin compartir el poder con los charros y sus apéndices.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA UNITARIA.

Contra los topes salariales y por aumentos generales que recuperen el poder adquisitivo de los trabajadores.

En defensa de la educación pública y la aplicación del 8% de PIB en el gasto educativo.

Luchar por la vía de los hechos en defensa de la fuente de trabajo por la reducción de la jornada de trabajo y por la recuperación de la materia de trabajo.

Por democracia sindical y por mejores prestaciones económicas y sociales (vivienda, salud y servicios).

Alto a la violación de los derechos laborales y por el respeto irrestricto al derecho de huelga.

Que las empresas estatales pasen a manos de los trabajadores.

Contra el cierre y la venta de las empresas para estatales.

No al pago de la deuda externa y contra la miscelánea.

Dotación y legalización de la tenencia de la tierra a los campesinos pobres, contra la privatización del ejido y por el incremento a los precios de garantía a los productos del campo.

Alto a la represión y los asesinatos políticos, esclarecimientos de éstos y castigo a los culpables. Por la libertad de los presos políticos y por la presentación en vida de los desaparecidos políticos.

Alto a las agresiones imperialistas y solidaridad con los procesos revolucionarios de Latinoamérica.

PLAN DE TRABAJO.

Impulsar jornadas de lucha como parte de la resistencia activa difundiendo ampliamente los conflictos existentes.

Participar como convocante en el V Encuentro Nacional de organizaciones Sindicales y populares el 25 y 27 de enero de 1991, en la ciudad de México, Sección 9 del SNTE.

Que la comisión permanente formalice relaciones con organizaciones democráticas sindicales (SUNTU, coordinadora Nacional Universitaria, SINTCA etc.) populares y de investigación a nivel nacional e internacional.

Impulsar y consolidar las organizaciones de padres de familia.

Impulsar la participación en eventos pedagógicos y sindicales a nivel internacional para difundir nuestro movimiento y buscar la solidaridad.

Participar en la Asociación de Educación de América Latina y del Caribe.

Adherirse a las acciones que impulsa el Comité Latinoamericano contra el pago de la deuda y el paro continental.

Participar en la Conferencia Mundial Abierta de Organizaciones Sindicales y políticas por una Asociación Internacional de Trabajadores a celebrarse en Barcelona, España del 2 al 5 de enero de 1991.

Impulsar conferencias, foros, escuelas sindicales y círculos de estudios.

Impulsar la participación de los jóvenes en el Encuentro Internacional Antiimperialista en julio y agosto de 1991. Impulsar un órgano de información de la CNTE que retome la problemática y lucha de otros sectores. Reconocemos la necesidad de una prensa nacional multisectorial que le dé forma y contenido a los esfuerzos unitarios que se vienen desarrollando nivel regional y nacional.

Establecer una relación y participar con una delegación permanente de la CNTE en los eventos de la CNPA, CONAMUP y otras organizaciones clasistas.

Formar una Comisión Negociadora Nacional de

los contingentes en lucha.

PRONUNCIAMIENTOS.

El primer congreso de la CNTE se pronuncia contra la política antiobrera de Carlos Salinas de Gortari y en repudio a su principal instrumentador Arsenio Farell Cubillas.

Nos pronunciamos por la campaña "por un millón de lápices" como solidaridad internacional con el pueblo cubano ante el bloqueo imperialista.

Repudio total a la política del gobernador Patrocinio Garrido por el cerco militar de que hizo objeto a la Escuela primaria David Gómez, así como por las amenazas que les infligió a sus maestros, igualmente por la destrucción de la Escuela Técnica No- 2 con todo el mobiliario y materiales de trabajo, lo cual es un atentado a la cultura .

Por la defensa de las Escuelas Normales Rurales como instituciones donde tienen acceso los hijos de obreros y campesinos.

Promover una Asamblea con organizaciones Sindicales y Sociales del sector educativo para instrumentar una jornada de lucha Nacional en rechazo a la modernización Educativa y en defensa de la Educación Publica (Operativa de la próxima reunión de la comisión Permanente).

El primer Congreso Nacional de la CNTE se pronuncia por la libertad inmediata del compañero Antonio Orozco Michel, preso político en el CERESO del Estado de Puebla, Puebla.

Por la solución inmediata de las demandas que plantean los campesinos que marchan al D. F. provenientes de los estados de Nayarit y Chiapas.

Por el pago inmediato de vacaciones de julio y agosto de 54 compañeros maestros de la sección 14 (Región Montaña).

MESA 7: PROYECTO PARA INTEGRAR UN MODELO DE EDUCACION ALTERNATIVA EN EL PAIS.

INTRODUCCIÓN.

A diez años de lucha y surgimiento de la CNTE es necesario conocer el avance y dificultades de las

secciones democráticas que están impulsando proyectos alternativos de educación, opuestos y diferentes al que impone el estado, en este caso: Programa para la modernización Educativa.

En el Desarrollo de los Trabajos de esta mesa se reconoció la importancia de impulsar un proyecto de educación alternativa a nivel nacional, aprovechando las experiencias que se tiene en algunas secciones. También se hizo el señalamiento de que la CNTE, aparte de tener un proyecto político como movimiento debe tener su propio proyecto educativo.

Las intervenciones de los oradores en esta mesa fueron reiterativas en la caracterización del programa para la modernización educativa de la SEP y su rechazo unánime. Hubo abundantes coincidencias en las propuestas, demandas y tareas, y reducidos los puntos a debatir, lo que hizo posible agilizar los trabajos.

INFORMES.

Sección 22 Oaxaca:

Se han realizado 3 asambleas estatales de educación alternativa, talleres, conferencias, reuniones sectoriales y por niveles, etc.

La 4ª Asamblea de Educación Alternativa se realizará los días 26 y 27 de octubre del presente año.

Se edita la revista "Educación Alternativa".

Existe un avance de discusión sobre la problemática educativa en el nivel de educación indígena. Los obstáculos que se enfrentan son: La falta de recursos económicos y la resistencia al cambio de los compañeros.

Sección 7 Chiapas:

No hay consolidación de este proyecto, pero se han realizado distintos foros educativos. Se tienen resolutivos del Congreso Democrático Seccional para impulsar un proyecto de Educación Alternativa. Sección 10, D. F.

Ha realizado 4 eventos sobre educación. Tiene integrada una comisión pedagógica seccional. Ha editado diversos materiales sobre educación.

Sección 9 D.F.

En Diciembre de 1989 se crea una mesa de

educación alternativa en la sección.

Sección 18, Michoacán:

Con base en los resolutivos del primer congreso democrático de junio de 1990, tiene el compromiso de impulsar un proyecto de educación alternativa, existiendo condiciones en el nivel de Educación Indígena.

Sección 11 D.F. (Administrativos, Técnicos y profesionales).

Se realizó en febrero de 1990, el primer foro seccional sobre el tema de organización y apropiación de la materia de trabajo en el sector cultural, buscando incorporarse al proyecto de educación alternativa. Se tiene acuerdo para realizar el segundo foro.

LECTURA DE PONENCIAS.

Se presentaron 13 ponencias que abarca la problemática educativa, la caracterización del programa para la modernización educativa de la SEP, propuestas para un proyecto de Educación Alternativa, demandas, tareas y recomendaciones. Es necesario hacer notar, que hubo muchas coincidencias en los planteamientos.

Los aspectos más sobresalientes de estas ponencias son:

Una reseña histórica de las distintas reformas educativas aplicadas por la SEP; desde el proyecto educativo vasconcelista, la "educación socialista" de los años 30s; la política de educación nacional de los 40s y 50s; el Plan de once años, la Reforma echeverrista; el plan nacional de educación de López Portillo; La "Revolución educativa" de Reyes Heróles; Actualmente el Programa para la Modernización Educativa.

Respecto a la caracterización del PME, se hizo énfasis en que es un proyecto impuesto por el Estado, sin una verdadera consulta y participación de las bases y que dicho proyecto trae como consecuencias: la reducción del gasto público a la educación (2.8 % del PIB), disminución de maestros, grupos con exceso de alumnos, desaparición del nivel de educación especial, aplicación del Servicio Civil de Carrera, fortalecimiento de la descentralización educativa, privatización de la educación haciendo recaer

el gasto el gasto público educativo en los padres de familia, alumnos y la sociedad. Se hizo hincapié que el PME es un modelo educativo fundamentado en el neoliberalismo económico y que se aplica en países capitalistas altamente desarrollados, que nos es el caso de México.

El rechazo al Programa para la Modernización Educativa de la SEP fue unánime y evidente.

En relación a las demandas, hubo algunas muy generales y otras específicas. Se expresó la necesidad de pasar de la actitud contestataria a la propositiva. En términos generales se recogen las siguientes demandas y tareas.

Necesidad de realizar un Congreso Pedagógico Nacional.

Construcción de un anteproyecto de educación alternativa.

Que se destine mínimamente el 8% del PIB a la educación pública.

Defensa de la educación laica y gratuita.

Defensa del normalismo.

Rechazo a la injerencia de la iniciativa privada y el clero en Educación Pública.

Reducción y descarga académica para el maestro en servicio.

Defensa de las culturas étnicas.

Año sabático para los maestros en servicio y/o becas para su profesionalización.

Aumento salarial al magisterio (3 salarios mínimos).

Creación de un centro de estudios o de investigación educativa y de docencia de la CNTE.

Equipamiento y mejoramiento físico de la planta escolar en todos los niveles educativos.

Proyecto de publicaciones educativas.

Formación de una Comisión Educativa Nacional de la CNTE, seccional o estatal.

Revisión de planes y programas de estudio.

Calendarizar eventos pedagógicos a nivel local, regional, estatal y nacional

Convocar a científicos, especialistas, padres de familia, organizaciones, etc., para recibir aportes en la construcción de un modelo educativo alternativo.

Luchar organizadamente y a nivel nacional contra el PME

Rechazar la fusión de grupos.

Reconocer el contenido humanista de la lucha democrática de los maestros.

Respecto al Proyecto de Educación Alternativa, se presentaron varios modelos: las secciones 7, 14, 18 y 22, y todas las demás expresan de manera general lo siguiente:

Integrar una comisión educativa a nivel nacional para organizar la información y el seguimiento del PEA.

Necesidad de realizar un diagnóstico cuantitativo y cualitativo.

El PEA debe definir qué tipo de sociedad y de nación se pretende, qué corrientes o enfoques filosóficos, políticos, pedagógicos y psicológicos, etc. serían los más adecuados. Qué contenidos, objetivos y metodologías serían las más correctas.

Considerar las experiencias en educación popular y buscar la vinculación con organizaciones y sectores afines.

Considerar la formación del maestro en la aplicación del PEA.

El PEA debe romper el verticalismo de la SEP.

Divulgación de materiales relativos al PEA e intercambio de experiencias.

Respeto a los procesos del PEA que cada sección esté desarrollando.

Circunscribir al PEA en el marco de nuestra lucha democrática.

En todas las participaciones también surgieron interrogantes y retos que debemos expresar:

¿Cómo operativizar el modelo?

¿Qué metodología o estrategia se debe utilizar para que participen los maestros de base?

¿Qué mecanismos utilizar para el financiamiento del PEA?

¿Cómo evaluar el PEA?

¿Cómo van a participar los diferentes agentes educativos en el PEA tales como: los padres de familia, directivos, maestros, alumnos, organizaciones, etc.?

¿Cómo combinar la democratización del SNTE y la democratización de la escuela y la enseñanza?

RESOLUTIVOS Y TAREAS.

Considerandos:

Que es una necesidad histórica el rescatar las experiencias de educación alternativa que se han desarrollado en nuestro movimiento y otras de educación popular, que nos lleven a consolidar y dar coherencia orgánica a nuestro modelo de educación alternativa como CNTE.

Que ante la arremetida de la modernización educativa que lleva a cabo la SEP y el gobierno, la CNTE fija su posición y la rechaza unánimemente porque es una imposición basada en una supuesta consulta a la base magisterial y ajena a sus intereses laborales y profesionales. Además, corresponde a la lógica de continuar subordinando al maestro de base en la toma de decisiones y participación efectiva en la orientación de la política educativa nacional.

Que debe quedar claro que la fuerza democrática de trabajadores de la educación agrupados en la CNTE hacen suyas las demandas, los objetivos y planteamientos de la población trabajadora que lucha por una transformación democrática de nuestro país.

Que la CNTE en la tarea histórica de integrar orgánicamente un modelo de educación alternativa, tiene postulados claros y contenidos concretos que se expresan por consenso de base: ¡Por una educación democrática, científica, popular y comprometida!

Que el compromiso del magisterio democrático es de carácter nacional por lo que requiere de esfuerzos comunes y disponibilidad en el trabajo, porque es un proceso permanente, siempre sujeto a reflexión, evaluación, de búsqueda y participación de su base social, promoviendo o impulsando en este proceso que la apropiación de la materia de trabajo, como en las relaciones que se establezcan en los centros de trabajo o con otros sectores, avanzará paralelamente con lo político-sindical.

Que es necesario vincular la teoría y la práctica, la unidad en la acción, en el marco de un desarrollo desigual y combinado de los avances y experiencias de los diferentes contingentes o secciones que se integran en la CNTE.

Que como estrategia general:

Debe conducirnos a un fin primero inmediato y necesario: la realización del primer congreso pedagógico nacional de la CNTE.

Respetar la organización interna de los contingentes, sus etapas, fases, según su situación concreta, pero dentro de una programación general y nacional coordinada por una comisión educativa nacional.

Se retome el principio de impulsar la participación mayoritaria de los trabajadores de la educación, para que de las bases emanen las decisiones.

Se requiere un diagnóstico de la situación nacional y se busque la continuidad de los trabajos del PEA con una evaluación permanente.

Que se difundan con mayor amplitud la relación de los congresos estatales y nacionales.

Valorar y recobrar la experiencia educativa personal o colectiva de la CNTE, o de educación popular en particular, buscando el intercambio de las mismas Inter e intranacional.

La Comisión Nacional Educativa en coordinación con los contingentes calendaricen los eventos a realizar.

Por todo lo anterior, la plenaria de la mesa VII acuerda los siguientes:

RESOLUTIVOS Y TAREAS:

Convocar al Primer Congreso Pedagógico Nacional de la CNTE para la tercera semana del mes de mayo de 1991. Ejes de discusión y trabajo: Diagnóstico de la realidad educativa. Objetivos y fines de la educación. Planes y programas de estudio. Metodología de la enseñanza. Otros.

Que el Primer Congreso Nacional de la CNTE rechace el Programa de Modernización Educativa impulsado por el Estado, ya que no ha sido conocido ni consultado por el magisterio nacional. Además porque en su fase experimental está demostrando que su aplicación está atentando por un lado la educación pública y la calidad de la enseñanza, y por otro, está lesionando gravemente nuestros derechos laborales y profesionales.

Nombrar una comisión de educación a nivel nacional misma que deberá estar integrada por los compañeros de cada sección y reunirse el 20 de

II CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

**Morelia, Michoacán, 29, 30,
31 de octubre y 1° de no-
viembre de 1992**

MESA No. 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ECO- NOMICA, SOCIAL Y POLITICA INTERNACIONAL Y NACIONAL.

INTRODUCCIÓN:

Analizar la situación económica y política mundial significa mencionar el poderío de tres grandes potencias que tienen como objetivo la dominación universal: Japón, Alemania, y Estados Unidos.

Estas tres potencias no están exentas de problemas y buscan su recuperación económica en dicha dominación para justificar el saqueo de los países dependientes. Los países imperialistas imponen el libre mercado, con el cual logran una penetración legal en los terrenos, particularmente Estados Unidos quien ya de por sí ya lo ha hecho en América Latina, África y Asia desde siempre; hoy con su TLC busca legitimar el manipuleo económico, político, cultural y educativo para salir de sus crisis, interviniendo mas agresivamente en América.

La educación a nivel mundial se dirige hacia la formación de individuos para el trabajo manual, respondiendo a las economías exportadoras de alto rendimiento y establece una competencia individualista entre los seres humanos.

SITUACIÓN INTERNACIONAL.

En el mundo entero se está dando un proceso de reestructuración y recomposición del capitalismo, esta tendencia conlleva a una mayor globalización de las economías nacionales, todo como producto

del fortalecimiento de la monopolización de la industria, comercio y capitales bancarios.

Dicho reacomodo de fuerzas no ha logrado superar la crisis y como consecuencia trae consigo el resurgimiento del fascismo como expresión decadente de este sistema.

Con la caída de los regímenes llamados socialistas en Europa del este, la clase trabajadora a nivel mundial recibe uno de los golpes más significativos en la historia ocasionando un gran reflujo en las fuerzas proletarias.

Con esto la burguesía, por medio de ideólogos, desataron una campaña rabiosa para descalificar el socialismo, logrando en algunas partes del mundo influir de un modo tal, que algunos proyectos socialistas fueran desechados (como la Nicaragua Sandinista) y que algunos partidos socialistas cambiaran sus planteamientos y tácticas y estrategias (Guatemala y Colombia) por prácticas de conciliación de clase, aún más, se descompusieran pasando completamente al campo capitalista.

Este momento, es el más aprovechado al máximo por la burguesía para imponer sus condiciones y echar a andar los tratados internacionales de comercio y desatar una nueva ofensiva contra toda manifestación de organización proletaria.

Con esta nueva correlación de fuerzas, Estados Unidos se erige como el "Guardián del Mundo" con el "nuevo orden Internacional".

No con esto se admite la derrota de la clase trabajadora, ni mucho menos se renuncia a la vigencia del socialismo, como la única opción viable para la liberación del proletariado.

La reestructuración internacional advierte nuevas formas en la confrontación capital-fuerza de trabajo y una nueva división del mismo, como consecuencia se profundiza la dependencia económica, tecnológica y política.

La pugna intercapitalista por la hegemonía, el surgimiento de barreras proteccionistas entre los grandes bloques económicos y la imposición del neoliberalismo en el mundo, son fenómenos que afirman la vigencia de la lucha de clases y advierte una nueva fase de lucha revolucionaria.

El sistema de producción capitalista internacional, continúa padeciendo las tres modalidades con

que se presentan sus crisis a través de la historia:

Crisis cíclica. Que se origina de su proceso de producción, existiendo una marcada escasez de capitales.

Crisis de regulación. La que presenta como de largo plazo o estructural y se manifiesta cada vez que el sistema capitalista requiere de la renovación de sus mecanismos y procedimientos, para enfrentar sus propias contradicciones.

Crisis general o mundial. Originada por su grado de desarrollo monopolístico y reflejado en un conjunto de contradicciones (entre ellas, el carácter cada vez más social de la producción y la apropiación privada del producto de la misma) de tal magnitud que les resulta incontrolable y con repercusiones a nivel mundial.

El alto grado de concentración y centralización de los capitales en los grandes monopolios financieros internacionales (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco Internacional de Desarrollo), le ha permitido a los gobiernos de los países imperialistas, confeccionar o imponer a los países menos desarrollados sus políticas económicas que se ajustan a los intereses políticos y económicos de las grandes oligarquías internacionales, para lo cual, toma las siguientes medidas con miras a resolver sus crisis:

Destruir parte de lo producido para controlar los precios del mercado.

Bajar los precios de garantía para hacer quebrar a sus competidores y apoderarse de sus mercados, haciéndose más competitivos. Despidiendo personal y sobrecargando de trabajo a los que quedaron, es decir, imponer mayor explotación reduciendo los derechos de los trabajadores.

En casos drásticos provocando guerras (primera y segunda guerras mundiales).

Creando proteccionismo a sus productos y abriendo mercados a la fuerza.

Imponiendo embargos con un fin de pretextos (ecología, plagas, etc.).

Traslado de su producción a otros países (maquiladoras) para bajar sus costos de producción (impuestos, salarios, materias primas, etc.).

Crear bloques comerciales para monopolizar la compra y venta de productos (TLC, GATT). El desa-

rollo actual del capitalismo ha hecho posible, un eslabonamiento de los intereses burgueses internacionales con los nacionales, de tal manera que se ha ido generando cada vez con mayor claridad una relación que podríamos caracterizar como de interdependencia. Unos dependiendo más que otros, con los países considerados colonias o semicolonias ubicadas en el hemisferio sur del planeta, pero todos encaminados por el mismo hilo conductor que les da sustento: la acumulación de capitales por medio de la superexplotación de la fuerza de trabajo, de tal manera que una descomposición de uno de sus eslabones se transforma en enfermedad para toda la cadena.

En tanto que los gobiernos de los países capitalistas de bajo desarrollo se muestran sumidos y domesticados con los grandes proyectos económicos, políticos y sociales de las grandes potencias financieras, sus relaciones se mantienen estables. Desestabilizándose hasta llegar a la intervención militar cuando los pueblos y gobiernos de países menos desarrollados se muestran reacios con la política del imperialismo.

En Latinoamérica, África y Asia el grado de capitalización del capitalismo ha llegado a un nivel que hace casi imposible la subsistencia de la mayoría de los trabajadores, las medidas económicas y políticas que ejercen los gobiernos profundizan cada vez más la superexplotación de la fuerza de trabajo. Sólo a base de la fuerza armada han impedido que el pueblo trabajador, cansado de tanta miseria, se insurreccione y acabe con tanta injusticia y sometimiento a que está sujeto.

La Comunidad de Estados Independientes (integrantes de la desaparecida URSS) aún conserva cierto poder económico, militar y territorial. Una vez restablecida su situación de recomposición, ha entrado en el concierto mundial de la competencia capitalista, exigiendo su parte en la repartición de los mercados mundiales, lo que repercutirá en la conformación de la nueva correlación de fuerzas.

A pesar de los enfrentamientos augurados, es claro que la burguesía internacional llegará a dirimir sus diferencias por las vías posibles, sin descartar una Tercera Guerra Mundial, en pos de sus intereses y en defensa del sistema de explotación. Con el

nuevo reparto imperialista del mundo quedarán aún más sometidas las naciones débiles y de menos desarrollo, trayendo consigo mayores miserias para los trabajadores. El proletariado internacional se halla en una situación única en su ya largo camino de lucha y resistencia en contra de su enemigo histórico: la burguesía, pues, como producto de la recomposición de las fuerzas actuales en la arena internacional el proletariado padeció un profundo reflujo que lo imposibilita a responder en óptimas condiciones a la ofensiva capitalista, como la huelga de los trabajadores de la Aviación en Alemania, la de transportistas en España y los estallamientos en los Estados Unidos, Venezuela, Perú, Colombia e Italia.

Las organizaciones del proletariado están en período de aprehensión de la realidad nacional. En consecuencia, se encuentran en un período de discusión y definición en sus tácticas y estrategias actuales.

Con la configuración de nuevas tradiciones sociales se profundizará la explotación económica, creando las condiciones para la reactivación del movimiento revolucionario mundial.

SITUACIÓN NACIONAL.

El programa Económico del Estado Mexicano apuesta su financiamiento exterior, por lo tanto, el gobierno actual se empeña en satisfacer las exigencias del capital financiero, mismo que se traduce al ofrecer óptimas condiciones económicas, políticas y sociales.

El proyecto neoliberal del gran capital tiene por característica más importante la reforma del estado, que se define como la acelerada disminución de la participación pública en la administración de industrias:

En 1982 la participación del Estado en la producción del P.I.B. era del 17% con 1,115 empresas y organismos estatales. En 1987 se había reducido a 502 empresas para estatales. Los propósitos para 1992 son en el 86% de la reprivatización.

Los efectos de la reestructuración económica estatal, bajo la conducción de los principios neoliberales son:

Intentos de "Modernización" técnico-productiva de la planta industrial y cambio de las formas organizativas de la producción para hacer más rentable el capital.

Impulso de nuevos roles de desarrollo ligado al comercio exterior: Frontera Norte, Bajío, Costa del Pacífico y Península de Yucatán.

Endurecimiento de la gestión administrativa y financiera del capital mediante un mayor control de fuerza de trabajo, modificación de las fuerzas laborales, despidos masivos, mutilación de los Contratos Colectivos y revisión de los convenios departamentales.

Aplicación y sostenimiento de una política de contención salarial y disminución del gasto público, por medio de los planes de choque con el Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PECE).

Reformas constitucionales que justifican la pérdida de laicidad de una buena parte de la educación, privatización del ejido e intervención del clero en la vida política del país.

Nulificación del derecho de huelga, impedimento a la libre sindicalización, privatización de la seguridad social, despidos masivos y aumento incontenible del desempleo; violación de los derechos humanos, mayor antidemocracia en la vida nacional y pérdida de la soberanía.

México se ha ido colocando como uno de los más importantes eslabones del capitalismo mundial. El capitalismo en México se ha erigido como el modelo clásico actual de las políticas financieras que aplican los monopolios internacionales en los países de menor desarrollo.

El gobierno de México es el que con mayor sumisión acepta y aplica los proyectos, programas y planes de la oligarquía financiera, así como sus imposiciones políticas. Esta penetración se manifiesta como un conjunto de medidas económicas, políticas y sociales recomendadas por los bancos internacionales. En la práctica el gobierno impone estas medidas a través de engañosos pactos efectuados entre las cúpulas sindicales y demás organismos corporativos al servicio de la burguesía.

La renegociación de la deuda externa, no ha traído ninguna mejoría para los trabajadores; dicha

deuda todavía asciende a más de 100 mil millones de dólares, no habiendo una amortización de la misma.

La modificación de la Ley Monetaria en México, no es solamente una medida de simplificación numérica, sino una exigencia capitalista para una ejecución en México, no es solamente una medida de simplificación numérica, sino una exigencia capitalista para la ejecución de las relaciones en el marco del TLC y posiblemente como antecedente de la formación del Mercado Común Norteamericano (en los hechos la formación del Mercomún).

Aunado a esto la caída de la producción; muestra del alza del P.I.B., en los dos años anteriores a 1992, ya que al terminarse la venta de las empresas paraestatales automáticamente cae este producto, imposibilitándose la reestructuración económica con un proyecto nacional y recurriendo nuevamente al financiamiento externo.

A la vez, la simplificación monetaria no es la esencia de la devaluación, ya que a partir del PECE se decidió acelerar más el deslizamiento del peso: 40 centavos diarios con respecto al dólar. Esto a la par de la caída de la producción nacional provoca una constante devaluación-inflación imposible de detener dentro de los marcos de la dependiente economía mexicana.

El Estado burgués mexicano aplica la política de concertación, apoyado en las reformas a los procesos electorales, maniobrando con los espacios de representación popular, desde los partidos de derecha hasta los de supuesta izquierda, con el claro objetivo de mediatizar la lucha de clases. El gobierno salinista aplica una política de doble cara: por un lado cooptando a cuadros políticos relevantes de organizaciones democráticas, sindicales y populares; por el otro endureciendo su tratamiento hacia las aspiraciones sociales del pueblo trabajador.

El Estado burgués mexicano aplica la política con la finalidad de no poner en riesgo su hegemonía y dominación, con el objetivo de amortiguar los efectos de la desnacionalización y privatización, ha resuelto poner en práctica su plan económico-político-partidario que ha dado por llamar "SOLIDARIDAD". El PRONASOL, se ha convertido para el gobierno de Salinas en el proyecto que pretende acabar con

el descrédito nacional con el que inició su gobierno. En el fondo, no ha pasado de ser un paliativo de las grandes carencias y depauperización de la sociedad.

Dentro del proyecto político del salinismo se encuentra la estructuración de un modelo de sindicalismo más subordinado a los intereses del gran capital, fuera del obsoleto sindicalismo corporativo. Además impulsa un tipo de dirigente sindical con fraseología renovada y engañosa, como las que se aglutinan en la Federación de Sindicatos de Empresas de Bienes y Servicios (FESEBES).

La actual situación económica, política social del país nos obliga a:

Buscar la unidad y organización de todos los explotados y oprimidos.

Reconocer que en nuestro país no existe una organización política partidaria del pueblo trabajador.

Recuperar el papel revolucionario de los sindicatos para sacarlos del estado de indefensión, de su gremialismo y economicismo en que se encuentra actualmente.

Enfrentar al enemigo de clase: la burguesía y su Estado, en todos los campos en que se manifiesta, dando prioridad en aquellos en que se cimenta su base de poder social.

Defender férreamente las conquistas laborales y obligar a la patronal a respetar los derechos de los trabajadores, impidiendo la afectación de las condiciones de trabajo y económicas.

Luchar por mantener el respeto por todos los medios posibles, a los procesos democráticos en los sindicatos, comunidades y organizaciones populares.

Luchar por mantener el respeto a la libre asociación y sindicalización.

Luchar por las libertades populares y por el Socialismo.

Insistir en la conformación de los frentes amplios de masas (organismos sindicales y populares).

Promover el desmoronamiento del vetusto sindicalismo oficial y el desenmascaramiento del "Nuevo Sindicalismo".

Que la CNTE promueva diferentes actividades con la finalidad de que se discutan las condiciones

actuales que enfrentamos para formular las tácticas y estrategias de lucha sindical, popular, política, democrática y revolucionaria en la hora actual.

Que los contingentes de la CNTE elaboren un Plan de Trabajo, con la finalidad de que las bases magisteriales reciban una educación política sistematizada, dentro de los principios de la lucha de clases.

Que la CNTE estructure un plan de apoyo hacia los pueblos que luchan en contra de la agresión del imperialismo.

Organizar una campaña de información a nivel nacional, para que el pueblo conozca los efectos negativos de las reformas a los artículos 3º, 27, 123 y 130.

Continuar luchando por la democratización del SNTE y el respeto a su carácter nacional.

Que la CNTE organice seminarios regionales y delegacionales para discutir la problemática económica, política y social a nivel nacional y mundial.

Consolidar a la base con una información amplia y oportuna, para desechar las decisiones de cúpula y dar alternativas para la construcción de un proyecto político sindical de clase, con el cual se asegure la unidad del movimiento magisterial.

Elaborar documentos de análisis y discusión de las diferentes tendencias, para discutir y generar el debate entre los compañeros de base, que sirvan de fundamento para la toma de decisiones en el seno del movimiento democrático.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- Rechazo al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

2.- En contra de la Federalización del SNTE.

3.- Por el fortalecimiento y consolidación de la CNTE. Reivindicamos a la misma como una organización nacional de masas y como una alternativa clasista del movimiento.

4.- Rechazo al S.A.R.

5.- Rechazo total al Tratado de Libre Comercio por todas las repercusiones negativas para los trabajadores mexicanos.

6.- Libertad a todos los presos políticos y presentación de los desaparecidos.

7.- Apoyo a la Revolución Peruana y en contra de la campaña orquestada por el Imperialismo Mundial y sus agentes.

8.- Apoyo a la Revolución Cubana y rechazo al bloqueo económico impuesto por el Imperialismo.

9.- Impulsar la articulación de los trabajadores a nivel nacional e internacional, deslindándose de las posiciones liquidacionistas y entreguistas.

MESA 2: LA POLÍTICA DEL ESTADO EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO Y NUESTRA ALTERNATIVA.

Los acontecimientos suscitados en Europa del Este hicieron que el imperialismo desatara una campaña en contra del régimen socialista, argumentando que el capitalismo es y seguirá siendo la única vía para mantener la paz, armonía, orden y bienestar. Sin embargo, la realidad echa abajo tal afirmación, en virtud de que la agudización de las contradicciones entre explotados y explotadores está a la orden del día.

La globalización de la economía, ha obligado a las políticas nacionales a adecuarse a las nuevas condiciones para sobrevivir ante la vorágine de los acontecimientos mundiales.

La crisis del capitalismo en México es el reflejo de la crisis del capitalismo internacional, lo que hace que la burguesía nacional e imperialista se obligue constantemente a buscar salidas que les permitan mantenerse como clase dominante, logrando sólo acelerar el proceso de su destrucción.

A partir de aquí se pueden explicar las reformas que se han efectuado al Estado Mexicano, adecuando en primer término su legislación a la de Norteamérica, lo que permite, de igual forma, allanar el camino para el libre cambio, sin barreras arancelarias (impuestos sobre la importación y exportación), con los vecinos del norte (TLC).

La filosofía pragmática del actual régimen se funda en los principios del neoliberalismo, bajo la cual se esconden los intereses de toda la burguesía. Con el TLC México reafirma y profundiza su papel de proveedor de materias primas, lo cual hace que el Estado reforme el artículo 27 constitucional que permite, con la privatización del ejido y la modifi-

cación de la Ley de Inversión Extranjera, la participación hasta en un 100% del capital privado en el campo.

En el plano laboral y como consecuencia de la revolución tecnológica que genera desplazamiento de la fuerza de trabajo, la política del Estado es más agresiva.

Aun cuando no se ha hecho la reforma específica al artículo 123 constitucional, en la práctica va implícita; esto se refleja en el proceso de eliminación del derecho de huelga; mutilación de contratos colectivos de trabajo, endurecimiento de la ley laboral (Volkswagen), flexibilización de las condiciones de explotación, dando al patrón libertad para utilizar la fuerza de trabajo, provocando la movilidad del trabajador según la necesidad del burgués (PEMEX, SICARTSA).

Sin embargo, el control del Estado no se ejerce sólo con medidas económicas y políticas, sino también con la revisión de su instrumento de ejecución y opresión ideológica. Por ello el artículo 3º. Constitucional reformado permite vislumbrar el futuro de la educación pública en México: su privatización y consecuentemente, la elaboración de programas y proyectos educativos cada vez más alejados de la realidad nacional. De igual manera, la reforma al artículo 130 hace que la participación de la iglesia se eleve a carácter constitucional perfeccionando la maquinaria ideológica que enajena y aleja a nuestro pueblo de su propia situación de miseria, atribuyéndola a "voluntad divina".

Desde luego que todo lo anterior, aparte de ser medidas antidemocráticas y que no corresponden a las necesidades e intereses de la clase trabajadora y del pueblo en general, constituyen la línea central de un proyecto político y económico que para poder prosperar el Estado tuvo que recurrir en algunos casos a la concertación (TELMEX, SME, FERROCARRILES NACIONALES, ETC.) y en otros a la represión (Sindicato Petrolero, Altos Hornos de México, el SNTE). A partir del cambio de estos esquemas se dio paso a la firma del ANMEB.

El salinismo es un gobierno con prisas, porque ni bien se reponen los trabajadores del golpe que se les ha asestado y ya tienen encima otro.

Sobre la clase trabajadora de México recae el

mayor peso de la crisis económica, pues, según las cifras de COPARMEX, de 24 millones de la población económicamente activa el 63.2% (15 millones), recibe entre uno y dos salarios mínimos.

Se reduce el gasto público; existe una drástica disminución de la inversión del Estado; se privatizan las empresas paraestatales, la reconversión industrial profundiza el índice de desempleo estimado en 15 millones actualmente.

El aumento constante en los precios de todos los productos y servicios, así como las altas tasas de interés establecidos por la burguesía financiera, provocan una inflación galopante y carestía generalizada que agrava aún más la situación de la clase trabajadora.

La deuda externa con todas sus negociaciones, ha llevado a la cúpula empresarial y sindical a firmar pactos económicos que buscan establecer topes salariales, intensificación de la producción y la elevación de la productividad (PSE, PECE, PACTO PARA LA ESTABILIDAD, COMPETITIVIDAD Y EL EMPLEO).

Como una medida paliativa el Estado ha diseñado el Programa Nacional de Solidaridad; resultando ser sólo una estrategia populista, pues su propósito es concentrar la distribución del presupuesto; negar la responsabilidad del Estado para prestar servicios y obligar por necesidad a los ciudadanos a "autofinanciar" sus demandas; entregando dinero extra y trabajo para suplir una función del gobierno; llevar los votos al partido oficial especialmente; cooptar dirigentes oportunistas y utilizar el excedente obtenido por el remate de empresas públicas, generando un falso ambiente de progreso.

Dentro del campo educativo, el gobierno utiliza el PRONASOL, como una forma de dar respuesta a las múltiples exigencias que el precario presupuesto no ha sido capaz de cubrir. A los jubilados les ofrecen integrarse al PRONASOL cuidando grupos y recibiendo una compensación mínima, lo mismo acontece con los programas de "Escuela Digna", "Becas de Solidaridad", etc.

Como puede verse, el SNTE con todos sus agremiados no está al margen ni puede estarlo de toda la política agresiva contra la clase trabajadora, pues en el marco del TLC se ha firmado el Acuerdo Na-

cional para la Modernización de la Educación Básica, cuyo objetivo fundamental es promover la formación y capacitación de la mano de obra barata y "calificada" destinada al manejo de la nueva tecnología.

En resumen, se trata de entregar sin límite todas las riquezas naturales y humanas a la burguesía, valiéndose de acuerdos comerciales y pactos de concertación.

Ante el panorama descrito, se proponen las siguientes alternativas:

1.- Impulsar una política de alianzas con obreros, campesinos, estudiantes, amas de casa y otros sectores en lucha. En un primer momento, en base a la unidad en la acción, aspirar en este proceso a construir la unidad basada en principios.

2.- Reorganizar y consolidar a la CNTE como alternativa nacional de los trabajadores de la educación, mediante la corrección de los métodos de trabajo y la forma de dirimir las divergencias políticas en los contingentes.

3.- Luchar por el mantenimiento del carácter nacional del SNTE, reivindicando el proyecto sindical clasista de la CNTE reflejado en sus principios y lineamientos.

4.- Contribuir en la lucha por el Socialismo, porque representa la única alternativa al sistema de explotación capitalista.

MESA No. 3. LA POLITICA EDUCATIVA DEL ESTADO Y EL CHARRISMO SINDICAL.

INTRODUCCIÓN: CONTEXTO MUNDIAL Y NACIONAL

La imposición del Programa de Modernización Educativa no se puede explicar de otra forma, sino a partir de un análisis de los cambios que se han venido operando en el sistema económico mundial.

Este marco se caracteriza por la crisis y reestructuración capitalista, se plantea un nuevo orden mundial y un nuevo reparto del mundo en tres áreas de influencia: La Comunidad Económica Europea liderada por Alemania, el Bloque Asiático encabezado por Japón y el Área Americana bajo la hegemonía de los Estados Unidos. Una consecuencia direc-

ta para México es el inminente fortalecimiento de este último bloque mediante la firma del Tratado de Libre Comercio.

Como los sistemas educativos responden necesariamente a los económicos, son medio estratégico para la imposición del proyecto ideológico y cultural de la clase dominante y para la preparación de mano de obra barata o fuerza de trabajo; son entendibles en este contexto los cambios que están operando en el modelo educativo de México con el Programa de Modernización Educativa, concretado con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y las modificaciones de los Planes y Programas de Educación Media y Superior.

IMPLICACIONES DEL ACUERDO NACIONAL PARA LA MODERNIZACION DE LA EDUCACION BASICA.

Considerando que:

El ANMEB es la implantación de la política del Estado en el ámbito educativo, la cual responde a los lineamientos del GATT, FMI, BID, y del TLC, descartándose la posibilidad de que dicho acuerdo logre resolver la grave crisis del Sistema Educativo Nacional.

Con la privatización de las empresas estatales y la mayor apertura del país a la inversión extranjera, se entrega a esos inversionistas la industria y los recursos más rentables, e inclusive se están vendiendo e hipotecando las playas, minas y los puertos. Con el mayor cinismo se ofrece el país, como paraíso para las inversiones, lanzando como carnada los inmensos y ricos recursos naturales y la mano de obra barata.

La deuda externa de México persiste a pesar de la venta de la mayoría de las empresas paraestatales.

El ANMEB responsabiliza al centralismo y al burocratismo como causantes de la ineficiencia educativa, y al mismo tiempo, pondera al federalismo como la solución viable. Al respecto es fundamental denunciar que con la llamada "descentralización" y el ANMEB no hay tal federalización, en razón a que el gobierno federal no renuncia a ninguna de sus

funciones centralizadoras y no otorga a los gobiernos estatales facultades para la decisión sobre el presupuesto y la política educativa.

El objetivo fundamental de la burguesía nacional y extranjera es mantenerse como clase en el poder a costa de la clase trabajadora en general y de los trabajadores de la educación en particular, destruyendo al SNTE y convirtiéndolo en pequeños sindicatos sin fuerza de carácter nacional, intentando destruir sobre todo a aquellas organizaciones que han dado una lucha consecuente para lograr sus reivindicaciones político—laborales, como es el caso de la CNTE.

Es falso que al Estado Mexicano le interese realmente elevar la calidad de la educación (puesto que destina solamente el 2.7 % y no el 8% del PIB como lo recomienda la UNESCO, haciendo recaer en el pueblo trabajador mayormente el costo educativo) lo que repercute en la restricción de la matrícula del nivel medio superior, impidiendo a los hijos de la clase trabajadora aspirar a este nivel educativo.

En preescolar, primaria, secundaria, educación técnica, media superior y superior, se imponen cuotas exorbitantes a los padres de familia, aprobadas tácitamente por el gobierno, como con el programa tipo PRONASOL llamado "Escuela Digna" que significa un sobre-impuesto al pueblo.

El acuerdo menciona la creación de los Consejos Municipales, la formación de Comités Comunitarios, para que éstos a su vez elaboren, participen y evalúen los proyectos escolares como una medida para buscar nuevas fuentes de financiamiento para la educación y en un futuro dejarle a éstos la responsabilidad, el mantenimiento y equipamiento de las escuelas, lo que va evidenciando el paso a la privatización de la educación pública.

De hecho, el ANMEB representa una violación del artículo 123 constitucional, al implantar nuevas condiciones generales de trabajo, instrumentando el Servicio Civil de Carrera, sistema de administración del personal puesto en práctica durante la Segunda Guerra Mundial por los gobiernos de los países desarrollados de occidente, en la búsqueda de lograr el máximo rendimiento y disciplina del personal civil.

Organiza la explotación y el control de la fuerza

de trabajo en términos individuales sometiendo al trabajador a una dinámica de competencia y "estimulación" individual que lo lleve a la máxima productividad.

En el marco de la política antiobrera del estado y los patrones, que se traduce en despidos masivos, congelamiento salarial y represión administrativa, traduciéndose en una forma de organización para la sobreexplotación.

El Servicio Civil de Carrera, la privatización, la descentralización, la elevación selectiva de la calidad, la reducción del gasto social y la concertación, constituyen los ejes de la política de modernización impuesta por el régimen en el sector educativo. El SCC recibe el nombre de Carrera Magisterial y en ella se incluye el salario "profesional".

La Carrera Magisterial es un sistema que fomenta la competencia individual, selectiva y discriminatoria, sin beneficio para el conjunto de los trabajadores.

Los criterios de evaluación y las características del desempeño profesional permitirán el establecimiento de mecanismos subjetivos de evaluación y la asignación de puntos en forma arbitraria, cuyo objetivo será el control y sometimiento del trabajador.

Aún llenando los requisitos para ascender a otra categoría, no todos ascenderán; ya que la asignación dependerá de la concertación cupular (SEP-CEN del SNTE) y el techo financiero.

Con esta política el Estado deja de otorgar aumentos generales para todos los trabajadores de la educación (como es su obligación constitucional) premiando a unos cuantos que servirán de señuelo y "motivación" a los demás.

La política salarial discriminatoria, y últimamente la imposición de la Carrera Magisterial, separa aún más a los trabajadores docentes de los no docentes, lo cual ha repercutido en estos últimos de la siguiente manera:

Salarios: la disminución del poder adquisitivo del salario del trabajador en un 150%.

Actividad: se les ha convertido en trabajadores "polivalentes".

Laboral: Sus condiciones laborales de trabajo han sido modificadas unilateralmente.

La escalada de agresiones del Estado al sector

educativo por sus repercusiones ideológicas en el pueblo, consistente en el ocultamiento de la lucha de clases, que se refleja en los contenidos de los libros de texto recientemente elaborados de 4º, 5º y 6º grado de historia de la educación básica en el nivel de primaria, al no abordar los hechos históricos de manera objetiva, por lo que se consideran anti-científicos, demagógicos, proclives, con fines propagandísticos, respondiendo a los intereses del imperialismo y del clero, buscando solamente "conciliarse" con el pasado y eliminar las conquistas arrancadas por el pueblo mediante luchas que provocaron la muerte de millones de mexicanos. En el mismo marco referencial se encuentran los libros de texto de 1º de secundaria.

HACIA LA ORGANIZACIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA.

Considerando que:

El movimiento magisterial democrático en el país, ha crecido fundamentalmente en la última década (aunque sólo se ha desarrollado en el plano político), por la dinámica y ritmo de cada contingente, por la ausencia de una cultura académica y otros factores básicamente de orden económico y social, la CNTE como expresión de este movimiento no ha podido estructurar un modelo educativo acabado.

La construcción de un modelo educativo es un proceso a corto, mediano y largo plazo. Los intentos y los avances que al respecto se han ido desarrollando en algunas regiones y entidades, son puntos de partida que indudablemente incidirán, en la concreción de un modelo educativo que responda a la circunstancia histórica concreta de nuestro país.

El proyecto alternativo de educación es una responsabilidad histórica que debe emanar de las bases, de una discusión amplia y con acuerdos, porque son las bases las que al fin y al cabo van a operativizar el proyecto.

Para que la CNTE arribe al II Congreso Pedagógico Nacional es imprescindible que le antecedan foros de discusión: locales, zonales y estatales, en donde se discutirán con profundidad los siguientes

contenidos generales:

El rol del maestro en la educación y la sociedad.
La escuela. Sus fines y funciones.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, así como sus implicaciones pedagógicas, laborales, profesionales y sindicales, que se están dando en cada entidad.

El análisis y la sistematización de las experiencias pedagógicas del maestro de base.

La formulación de anteproyectos de educación alternativa.

Esta tarea no es sólo del magisterio democrático del país, sino que es un esfuerzo que nos atañe a todos los sectores, por lo que se debe buscar la participación amplia y democrática de los mismos.

De esta manera es posible ir construyendo una alternativa nacional que aterrice en un Modelo Histórico-Pedagógico, con un enfoque popular y clasista, coherente con los principios y ejes rectores del movimiento magisterial democrático.

El estudio de las bases, los métodos y los fines de la educación deben analizarse en relación estrecha con la estructura general de la sociedad, y en ese sentido, el problema general de la enseñanza no puede ser bien comprendido al no ser considerado como un problema económico y social.

Asimismo nos preocupamos por la democratización de las mesas directivas de los padres de familia.

Hoy por hoy la CNTE es la única alternativa que el magisterio nacional tiene para coordinarse y avanzar en la defensa y conquista de sus derechos y reivindicaciones económicas, laborales, profesionales, culturales y sociales, por lo que resulta impostergable que redoblemos esfuerzos en cada escuela, zona, región y entidad para lograr su consolidación.

Hasta la fecha, las metodologías, contenidos y la evaluación de la formación de los maestros ha estado ajena a su práctica cotidiana y su centro de trabajo. La formación de los maestros debe ser permanente, ubicarse fundamentalmente a partir de su centro de trabajo y en su tiempo de labor normal, fincado en el diálogo con sus compañeros y basado en el análisis y reflexión sobre su propia práctica.

La multiplicidad y variedad de dificultades que

enfrenta día a día el profesor en su aula y sobre los cuales debe tomar decisiones sobre la marcha, no puede enfrentarse solamente con nuevas técnicas o materiales de enseñanza, que a menudo son modas pasajeras o hasta simples productos comerciales.

La única forma de romper el aislamiento tradicional del maestro en su aula, que lo ha llevado a repetir errores y basar su ejercicio profesional en prácticas rutinarias y ritualizadas, es implementar los cambios administrativos y de organización escolar, que posibiliten la creación de programas de formación de maestros-investigadores, reflexivos y críticos de su propia práctica, basándose en el diálogo y la observación con sus compañeros en su centro de trabajo.

Se realizó el Foro Nacional de Educación Alternativa los días 30, 31 de julio y 1° de agosto surgiendo planteamientos, acuerdos, demandas y plan de acción; los cuales deben retomarse para arribar en la construcción del Proyecto de Educación Alternativa.

Por lo anteriormente expuesto se resuelve:

Difundir entre el magisterio democrático nacional las ponencias presentadas en el II Congreso Nacional de la CNTE a manera de memoria y guía de acción.

Formular un proyecto de trabajo de aplicación inmediata de rechazo a la descentralización educativa y la Carrera Magisterial.

Considerar la implementación de un taller de crítica al programa emergente y libros de texto, mismo que pueda impulsarse en foros de análisis regionales con la participación del magisterio democrático y padres de familia.

Formar una Comisión Pedagógica (mínimo dos elementos por sección como responsables) transitoria y nacional, que se encargue de formular un proyecto para la construcción de un modelo alternativo nacional de educación, sobre la base de los trabajos presentados en eventos anteriores y de este Congreso, así como las propuestas de cada contingente. Organizar el II Congreso Pedagógico Nacional de la CNTE, formulando la convocatoria y elaborando un plan de trabajo que contemple la organización, coordinación y seguimiento de carácter preparatorio.

Que en el proyecto de Educación Alternativa que

estamos construyendo se incluyan el concepto y las formas de defensa de los derechos humanos del niño, del maestro, la mujer, el anciano e indígenas, de acuerdo al punto de vista de la sociedad civil.

Realizar eventos político-sindicales y pedagógicos en cada sección.

Continuar la lucha por la creación de Centros de Estudio del magisterio democrático para la investigación educativa en todos los estados.

Establecer un banco de datos sobre el proceso de modernización y otros documentos de educación alternativa, creando una red de información.

Impulsar la elaboración de guías auxiliares didácticas, alternativas al proyecto de modernización del Estado.

Impulsar la formación de talleres de discusión, en donde se den planteamientos del papel actual de la educación en la sociedad y su transformación.

Organizar conferencias, mesas redondas y seminarios relacionados con los contenidos del plan emergente.

Formar talleres de investigación con los maestros de las diferentes metodologías en preescolar y primaria en principio (FREINET, MAKARENKO, MONTESSORI, etc.), para desarrollar una pedagogía que utilice las experiencias personales como método y el desarrollo de la capacidad reflexiva-expresiva como técnicas de trabajo, diversificando las propuestas desde el intercambio de experiencias hasta la investigación etnográfica, para analizar y reflexionar sobre nuestra práctica docente y la de otros maestros que nos permita construir una pedagogía de clase.

Formar una relación estrecha entre educadores y trabajadores de la cultura, el arte y la ciencia.

Impulsar la creación de laboratorios, museos y rincones vivos por escuela.

Transformar bodegas o basureros en espacios biológicos, laboratorios o anexos de ciencias.

Reivindicamos la intervención pedagógica y directa del profesor, fundamentada en una concepción constructiva de la enseñanza y el aprendizaje, como la mejor opción para aspirar verdaderamente a una educación de calidad.

Luchar porque se de una simplificación administrativa, evitar el exceso de papeleo y las actividades

que distraen nuestro trabajo docente.

DEMANDAS:

Que el gobierno destine el 8% de PIB a la educación pública.

Que la SEP publique su proyecto presupuestal para 1993, antes de que forme parte del presupuesto general de egresos.

Que se instituya un concepto de percepción específica por degradación de la salud para los trabajadores de la educación.

Que se incremente el salario de los jubilados a nivel de trabajador en activo

Exigimos el mejoramiento de los planes educativos y la construcción de adecuadas instalaciones educativas, talleres, auditorios, etc.

Exigir la gratuidad en materiales y libros de texto para todos los niveles con la participación real de los maestros en su elaboración.

Que la educación preescolar sea gratuita y obligatoria en sus tres grados a partir de los tres años, como una forma de asegurar el éxito en la primaria.

Que se redistribuya en ambos turnos la matrícula escolar para trabajar con grupos reducidos, lo que permitirá un menor desgaste y una atención personalizada de los alumnos.

Pago de tiempo completo al maestro, trabajando medio tiempo como docente y medio tiempo en investigación educativa.

PLAN DE ACCION.

Difundir entre el magisterio nacional las ponencias presentadas en el Foro Nacional de Educación Alternativa (30, 31 de julio y 1º. de agosto de 1992) convocados por la CNTE.

Formar una comisión que elabore un documento que oriente, clarifique y además proponga tareas concretas e inmediatas para enfrentar la instrumentación de la modernización educativa.

Difundir la realización de Foros nacionales con la participación de padres de familia donde se analizarán las repercusiones de la modernización en cada entidad para proporcionar alternativas pedagógicas y sindicales.

Promover reuniones constantes con padres de familia y alumnos, para plantear la forma de trabajo y el cómo involucrarse en el proyecto educativo, así como para hablar de temas de interés: nutrición, salud, política educativa, etc.

Impulsar la realización de jornadas pedagógicas con la aportación de experiencias de maestros y padres de familia, conforme a las condiciones de cada contingente.

Formar comisiones pedagógicas por escuela, zona, sector y sección.

Realizar el Segundo Congreso Pedagógico nacional de la CNTE los días 14, 15 y 16 de mayo de 1993, dentro de la jornada de movilizaciones nacionales, asumiendo cada contingente el compromiso de llevar a cabo eventos preparatorios.

Realizar con los maestros de las escuelas, de manera organizada el análisis de los programas y libros de texto, la planeación de trabajo escolar, la búsqueda de alternativas educativas, la evaluación y cualquier problema que se les presente en el aula.

Analizar críticamente los materiales del programa emergente, recuperando el sentido liberador y de desarrollo de la personalidad integral del educando, que tienen algunas técnicas y metodologías, las cuales son descontextualizadas y despojadas de su esencia crítica en dicho programa.

Transformar el espacio del Consejo Técnico de una instancia consultiva y legitimadora de las disposiciones oficiales, en un "espacio dentro del horario escolar que permita la discusión referente a nuestro trabajo docente" no permitir el verticalismo y una práctica burocrática en los centros de trabajo, exigir un mayor tiempo y frecuencia de realización.

Informar claramente a los padres de familia de las implicaciones del ANMEB, planteando las consecuencias que para ellos tienen y discutir los contenidos de los libros de texto, la gratuidad de la educación, la responsabilidad del estado, etc.

Implementar un calendario de reuniones por grado, de acuerdo a las necesidades de los maestros para organizar su trabajo.

Recuperar la información estética, moral e intelectual de los niños, pues el programa emergente los minimiza, elimina y tergiversa. Necesitamos una formación integral del niño, propiciando una actitud

transformadora de su entorno; para ello necesitamos planificar actividades artísticas, recreativas y acciones que lleven a los niños a formarse un pensamiento y accionar crítico y solidario; orientándolo a defender sus derechos, a que se haga responsable de sus actos y aprenda a valorar el esfuerzo colectivo, la cooperación y la autogestión.

Rechazar la evaluación del "desempeño profesional" debido a que sólo crea falsas expectativas y competencia entre los maestros. Es subjetiva, pues deja en manos de las autoridades la definición de los ascensos, por esto, debemos bloquear cualquier pretensión de crear comisiones de evaluación interna y cancelar las fichas de evaluación. "Exigir un mayor salario para todos, con base a las necesidades de los maestros y no en la suposición de elevar la calidad de la educación".

Participar en el primer Foro Libre de Educación Física a celebrarse los días 7 y 8 de noviembre en la Escuela Superior de Educación Física, bajo el siguiente temario:

Mesa uno: Aspectos técnico-pedagógicos de la educación física.

Mesa dos: La función social de la educación física y su influencia en la sociedad.

Mesa tres: La política sindical y laboral.

Mesa cuatro: La educación física en la modernización educativa.

PRONUNCIAMIENTOS POLITICOS:

Nos pronunciamos por:

La defensa de la educación pública, gratuita, científica, laica y obligatoria.

No a la desaparición de los servicios de educación especial y rechazo a la incorporación de alumnos de este nivel a escuelas regulares.

La democratización del SNTE, rechazando la centralización de recursos y el control corporativo.

Rechazar los Consejos Técnicos Escolares, municipales y comunitarios que pretenden corporativizar a los sectores del pueblo trabajador.

Manifestarnos por cambios educativos que expresen verdaderamente las decisiones de los trabajadores de la educación, se recupere su experiencia

docente y se aprovechen los avances tecnológicos, científicos, para una verdadera transformación democrática de la educación.

Denunciar el fraude cometido por la SEP en la impresión de los libros de texto de Historia, debido a la asignación que se hizo a editoriales privadas sin someterlo a concurso.

CARRERA MAGISTERIAL.

Rechazar la Carrera Magisterial porque divide a los trabajadores y no garantiza la calidad del trabajo docente. Reivindicamos el principio de que "a trabajo igual, salario igual", exigimos aumento salarial general, rechazamos la categorización.

Rechazar la descentralización, porque es el medio que justifica la reducción del presupuesto en educación y por ende nos conduce de lleno a la privatización de la educación y a la desintegración del SNTE.

SECTORES:

Rechazar los intentos de dismantelar los servicios de Educación Especial, so pretexto de modernizar este subsistema exigimos ampliar la cobertura y elevar la calidad de la educación especial con la participación de los profesionales involucrados, así como la de los padres de familia.

Ampliar, proporcionar y avanzar en la organización de los padres de familia en función del proceso psicopedagógico a través de una intervención crítica y creativa.

Rechazo a la disminución de horas en secundarias generales y técnicas.

Rechazar que se cambie el perfil del maestro en la educación física, ya que se pretende convertirlos en asesores pedagógicos y multiplicadores. Exigimos que esta materia sea impartida por especialistas sin cambiar el enfoque técnico pedagógico y que sea impartida en todos los niveles educativos.

Defender y ampliar la aplicación del proyecto interdisciplinario de Educación Especial (CAPEP, etc.) como un avance en la construcción del proyecto de educación alternativa.

Rechazar la participación de los técnicos promo-

tores y madres jardineras, sustituyendo la labor específica de la educadora por considerar que no cubren el perfil profesional.

LIBROS DE TEXTO:

Condenar los cambios de contenido en los libros de texto de historia, con respecto a la desaparición de hechos y personajes que han formado nuestra identidad nacional y antiimperialista. Es evidente la intención de adecuar la educación y los contenidos de los planes y programas de estudio a los compromisos económicos y políticos.

Pugnar porque la elaboración de libros de texto sea hecha por los trabajadores de la educación, bajo una orientación democrática, por ello solicitamos el concurso de profesores e investigadores del país, con el objetivo de presentar alternativas reales para superar los deficientes programas y materiales elaborados por la SEP.

Reafirmar la necesidad de que se sigan publicando los libros de texto gratuitos, no sólo para la educación primaria, sino también para los niveles de preescolar, secundaria y normal.

MESA 4. EL SNTE, SITUACION ACTUAL, PERSPECTIVAS Y NUESTRA ALTERNATIVA.

Considerando:

Que es vital para todos los trabajadores en general y para el magisterio en particular, conocer los elementos mínimos que han marcado el nacimiento de su organización sindical, de manera crítica y con el afán de construir en los hechos un sindicato de clase que reivindique las demandas postergadas históricamente por el Estado y el charrismo sindical, ponemos a su consideración los siguientes:

ANTECEDENTES:

La influencia del anarco-sindicalismo en México, siembra en su primera etapa el embrión de la organización sindical en nuestro país.

Estas incipientes organizaciones obreras de carácter mutualista y cooperativista tuvieron su in-

fluencia relativa en las huelgas de principio de siglo.

Surgen numerosas organizaciones de profesores municipales, regionales, estatales y en algunas ocasiones intentos de federaciones; se había creado un nuevo país desde 1915, sin embargo, las pugnas políticas y la lucha entre los intereses creados por los grupos de poder, hicieron que la unificación de los maestros en una sola institución sindical se convirtiera en un verdadero problema nacional. La tendencia a sostener organizaciones diferentes de acuerdo a su ideología fue constante en la época cardenista.

El 30 de diciembre de 1943, después de un acalorado debate de seis días, se integró el SNTE, convirtiéndose desde entonces en el apéndice de la burguesía y su Estado, manteniendo a los trabajadores controlados y mediatizados, negándoles sus derechos, convirtiéndose así en el tentáculo para frenar las justas aspiraciones de los trabajadores de la educación.

Desde entonces hasta la fecha, las corrientes adictas al Estado ocuparon los puestos sindicales, ayudados por los gobernantes en turno y convirtieron paulatinamente al SNTE en una extensión del mismo, para controlar al magisterio nacional.

Por todo lo anterior el charrismo sindical es el mecanismo del Estado para apuntalar la acción corporativa e impulsar el sindicalismo blanco; el objetivo es controlar y reprimir a la masa trabajadora, fomentando en las bases la apatía y el conformismo. Logrando con este servicio al Estado, puestos sindicales, diputaciones, presidencias municipales, senadurías y gubernaturas, que es lo único que les interesa.

El cambio del discurso del charrismo sindical, en voz de Elba Esther Gordillo se ajusta al proyecto mundial de concertación, que pretende hoy más que nunca, hacer creer que la agresión de la clase en el poder ha terminado y por lo tanto la lucha de clases también deja de existir. Esta posición ideológica ha traído como consecuencia la incorporación de dirigentes y aún más, de organizaciones sometidas a la política de la burguesía y su Estado.

La estructura ideológica del SNTE es burguesa, su concepción teórica es patronal; su estrategia y su táctica, no son de lucha; responden a su compromi-

so de mantener, defender y servir al sistema, de ahí el interés por la inmovilidad, la antidemocracia, la falta de independencia política, la ausencia de solidaridad y autosuficiencia de clase. Su estructura orgánica es vertical, antidemocrática, impositiva, limitando a las masas toda posibilidad de desarrollo, de tomar decisiones y resolver sobre asuntos que le afecten e interesan. Este planteamiento parte del análisis de la declaración de principios, del programa y del estatuto del SNTE.

No es posible reformar los documentos del SNTE, lo que se impone es conquistar bajo una línea proletaria a las masas, para construir en los hechos el auténtico SNTE, dotándolo de ideología, teoría y política y organización clasista.

Al interior del SNTE encontramos dos posiciones políticas sindicales, con sus objetivos de clase bien definidos:

1.- La del charrismo que apoya al Estado burgués mexicano y como consecuencia trata de detener, encajonar, en su política entreguista y corporativa y deja de lado los problemas particulares en cada sección y los generales del Magisterio, y

2.- La que se aglutina en la CNTE y que hace suyas las reivindicaciones mediatas e inmediatas de los trabajadores de la educación, la cual se caracteriza por ser democrática y clasista.

Esta posición no es homogénea, a su interior encontramos varios niveles de compromiso y divergencia respecto a principios estratégicos y planteamientos tácticos, demostrándose en la práctica la posición de clase de cada destacamento e integrantes.

SITUACION ACTUAL:

Lo que hoy tenemos como organización y coordinación nacional (SNTE) es sólo un fantasma de la agrupación corporativa en que se organizó al magisterio.

Contando todavía con el auspicio del Estado, lo que aún queda del SNTE mantiene el compromiso con sus patrocinadores de controlar y someter mediante la práctica fascista a sus agremiados.

Las contradicciones esenciales que existen entre los trabajadores con su enemigo de clase, represen-

tado por la SEP, no desaparecen a pesar del discurso demagógico que asume el charrismo sindical, sino que los agudiza, además de crear confusión en las bases.

Desde hace tiempo el Estado se planteó la imposición de una política educativa que respondiera plenamente a las exigencias del gran capital, para ello se ha valido de diversas argucias, no pudiéndola consolidar gracias a la resistencia organizada que la CNTE ha mantenido. En la política neoliberal del régimen, el sector educativo no queda fuera del afán modernizador representado por el salinismo y para poderla cristalizar, cuenta con la apertura de espacios en el control sindical, de ahí el ofrecimiento a las distintas fuerzas del magisterio democrático para que se incorpore a las estructuras estatutarias en función de su fuerza específica, encontrando eco sólo en el sector oportunista y reformista, que se manifiestan al interior de la CNTE.

Valiéndose del verticalismo característico del SNTE el Estado consigue cierto avance en sus objetivos y con un supuesto aval de base, el pasado 18 de mayo se firmó el ANMEB. Que todos sabemos, fue producto de una imposición que contó con el apoyo incondicional de los gobiernos de los Estados, de EEG y la complicidad sumisa de los dirigentes seccionales, excepto las fracciones democráticas e independientes de los Comités Seccionales de composición y la Sección 9 del D. F. y 22 de Oaxaca.

Para realizar lo anterior, fue necesario montar un cuadro conciliatorio y falso, ensalzando los supuestos beneficios que la Federación ofrece a cambio. A partir de esto se consuma la desintegración real del sindicato manteniendo sólo una estructura de carácter nacional endeble y legaloide, pretendiendo garantizar con ella la manipulación de los trabajadores de la educación en todo el país. Finalmente, la nueva imagen que el SNTE se ha dado es el resultado de las exigencias del FMI que pretende consolidar el TLC.

PERSPECTIVAS DEL SNTE:

Los sindicatos nacen de la necesidad de los trabajadores por defender sus intereses comunes y

legítimos. Hasta el momento los sindicatos sólo han servido como instrumento del estado para controlar y mediatizar a sus agremiados, y las camarillas se han adueñado de la dirección del SNTE, sin consenso de las bases, lo han convertido en un trampolín político y de usufructo personal.

La política del estado está encaminada a la destrucción de los sindicatos, organizaciones independientes y toda manifestación de inconformidad. En los hechos, con la firma por parte del CEN del SNTE del ANMEB se da la pulverización de nuestra organización sindical, para arribar sin ningún obstáculo a la firma y aplicación del TLC. Sin embargo, el CEN del SNTE dispone con impunidad de un alto porcentaje de nuestras cuotas sindicales, utilizándolas para financiar campañas electorales y mantener el control político sobre las secciones.

La reforma de los estatutos del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación, aprobada en el segundo Congreso Nacional Extraordinario, por su naturaleza está encaminada a fortalecer el control verticalista y corporativo sobre los trabajadores de la educación, con esta reforma se alinea al SNTE a las condiciones que exige la política neoliberal impulsada por este régimen. En el periodo 90-92 se ha dado el fortalecimiento de la misma y la imposición de EEGM a partir de:

La sustitución de la mayoría de vanguardistas recalcitrantes, que no se adecuaron a la "nueva política sindical" (cambios en los CES y en el CEN) por los institucionales.

La readecuación de los estatutos a los imperativos del neoliberalismo.

El restablecimiento de relaciones cordiales con la SEP, donde se da el cambio de titular (Zedillo por Bartlett).

El apoyo total del gobierno federal a EEG como punta del nuevo sindicalismo y de las nuevas relaciones laborales, pues con la firma del ANMEB el charrismo intenta convertir al SNTE en el más fiel colaborador del gobierno para la implementación de la modernización educativa. A partir del florecimiento del charrismo en el SNTE, se viene dando un endurecimiento hacia el movimiento democrático que de no remontar su reflujo puede implicar la destrucción y el aniquilamiento de la CNTE, por último el charris-

mo pretende convertir al SNTE en un sindicato de servicios, burocratizado y clientelizado y por ello ha bloqueado cualquier iniciativa de transformarlo en un arma de combate de los trabajadores.

NUESTRA ALTERNATIVA Y RESOLUTIVOS.

Ante la actual embestida del estado burgués en contra de los trabajadores, y en particular contra los de la educación, con su política modernizadora, reivindicamos la defensa del SNTE como una organización nacional de clase.

Es impostergable el fortalecimiento y consolidación de la CNTE, como única instancia capaz de reivindicar y defender el carácter nacional de nuestro sindicato, la democratización del mismo y la necesidad de transformarlo en una organización para la defensa de los intereses de los trabajadores.

Hoy más que nunca se confirma que: la única alternativa de dirección, organización y lucha de los trabajadores de la educación es la CNTE, pues en los más de doce años de existencia ha demostrado la consecuencia en la acción y representa la posibilidad de unificar a todos los trabajadores descontentos en contra de la política del enemigo de clase.

Consideramos que la alternativa sindical debe tener los siguientes aspectos:

Elevar el nivel ideológico y político de las masas.

Desarrollar la línea del sindicalismo clasista.

Debe construir las bases del sindicalismo nacional clasista que aglutine a todos los trabajadores de la educación en todos sus niveles, sin que importe el sistema de financiamiento a que estén sujetos (Federal, Estatal, Municipal y Particular).

La CNTE debe desarrollar una política concreta de alianzas con otros sectores en lucha, debe ver las posibilidades concretas para implementar un programa conjunto de lucha, y trabajar para incorporar a los obreros, campesinos y a todos los trabajadores y organizaciones que combaten al estado, charrismo sindical y demás agentes serviles.

PRONUNCIAMIENTOS.

Que las cuotas sindicales que aportan los trabajadores de la educación sean distribuidas con los

siguientes porcentajes: 50% a los CED's, 40% a los CES's y 10% al CEN del SNTE.

Que en el próximo Congreso Nacional de la CNTE se respeten los puntos referentes a la elección de los delegados efectivos y fraternales de la convocatoria, para que se cumpla irrestrictamente con la representatividad de base.

Que los informativos de los diversos contingentes distribuidos en las diferentes instancias, sean producto de una verdadera aportación de base, erradicando con ello el afán protagonístico y difamatorio de algunos compañeros que han provocado agresiones directas, la mayoría de las veces infundadas.

Que los resolutivos emanados de este congreso se difundan entre los trabajadores, y en la próxima Asamblea Nacional Representativa de la CNTE se expresen los acuerdos seccionales sobre la propuesta del plan de acción, consultado en las bases.

MESA 5. BALANCE DE LOS 13 AÑOS DE LUCHA DE LA CNTE, CARACTERIZACION, PRINCIPIOS, PROGRAMA, TÁCTICA, ESTRATEGIA Y ESTRUCTURA ORGÁNICA.

BALANCE DE LA JONADA DE LUCHA DE FEBRERO Y MARZO DE 1991.

Dado que la mesa ratifica los resolutivos del Primer Congreso Nacional de la CNTE respecto a este punto, se determina incorporar el balance de la etapa posterior del primer Congreso Nacional:

El Primer Congreso Nacional de la CNTE, celebrado durante los días 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 1990, dotó a la CNTE de Documentos Básicos, de un Pliego Petitorio, y de un Plan de Acción Nacional, con el objetivo de unificar y coordinar las acciones a nivel nacional que permitiera alcanzar la solución a las demandas de los trabajadores de la educación.

La endeble unidad alcanzada en el primer Congreso de la CNTE, debido a las propias contradicciones internas y desorganización generada, impidió la realización exitosa del Plan de Acción Nacional.

El compromiso adquirido en los resolutivos del Congreso no fue asumido de manera unitaria y consecutiva por todos los contingentes, sin embargo,

se persistió en el objetivo del estallamiento del paro indefinido, sin haber creado para ello las condiciones objetivas y subjetivas para garantizar su éxito.

La decisión del estallamiento del Paro Indefinido no estuvo precedida de un balance real de las condiciones existentes y la disposición de lucha de las bases, por el contrario prevaleció el subjetivismo y el voluntarismo, al grado de que la decisión fue tomada sin la presencia de dos contingentes consolidados (Sección 7 de Chiapas y 22 de Oaxaca), además por la información abultada por los presentes en la reunión del 16 de febrero de 1991.

Durante el transcurso del Paro Indefinido se observó que los contingentes que forzaron su estallamiento no cumplieron, antes bien, exigieron y presionaron a la Asamblea Estatal de la Sección 22 para que, a pesar de las condiciones difíciles, decidiera su realización, donde se manejaron informaciones falsas.

Esta situación evidenciaba que no se cumplían con las expectativas de la CNTE para organizar un "Paro superior en cantidad y calidad al realizado en abril y mayo de 1989", lo que repercutió en la descoordinación de fuerzas ante el enemigo y nos condujo a aceptar las condiciones impuestas por el charrismo sindical, concretado en la firma de un documento que sólo representaba una salida política para justificar la retirada. El papel asumido por los charros del CEN del SNTE y Elba Esther Gordillo fue únicamente de interlocución entre la CNTE y la SEP, utilizando nuestra fuerza para dirimir sus diferencias con el Secretario de Educación Pública de ese entonces, asumiendo además una posición demagógica ante el movimiento y la opinión pública.

Las difíciles condiciones bajo las cuales fue levantado el paro indefinido y el no lograr los objetivos del plan de acción, permitió la represión administrativa y económica contra el magisterio movilizado, iniciándose así el reflujo que hasta la fecha persiste.

Ante la ofensiva actual del estado contra el magisterio nacional y la clase trabajadora se hace necesario reorganizar efectivamente a la CNTE, revisando crítica y autocriticamente asuntos como la implementación de mecanismos que garanticen la toma de decisiones con una participación real de las bases, reconociendo objetivamente el peso específico

co de nuestra fuerza, dando tratamiento correcto y duro a nuestras diferencias ideológicas, métodos de lucha, política de alianza, política de negociación, etc.

Con relación a la realización de este Congreso, manifestamos lo siguiente:

Las condiciones en que se realiza el II Congreso de la CNTE, demuestran fallas de origen, donde la Comisión Permanente tiene gran responsabilidad. Para superar esto, se propone que en los próximos eventos de la CNTE participen elementos electos por las bases, demostrando que los acuerdos emanen de ellas, presentando la documentación respectiva, su acreditación y acuerdos por escrito.

Para superar las deficiencias organizativas, los contingentes deberán acatarse a la convocatoria. Los contingentes no consolidados, tendrán que realizar sus eventos respectivos con base a sus condiciones. La Comisión Permanente avalará los trabajos verificando la representatividad numérica. Debiendo además considerar el momento y las condiciones políticas de cada contingente.

Considerando:

Que la CNTE no ha podido responder suficientemente con capacidad de movilización, ante los golpes de la política neoliberal que el estado burgués mexicano ha asestado al movimiento democrático, producto del reflujo en que se vive, a consecuencia de los errores del pasado, entre otros factores.

Que al interior de la CNTE siempre han existido corrientes políticas cuyo objetivo es la mediatización o destrucción de la misma, por lo que es necesario sostener la lucha ideológica pero anteponiendo la necesidad de preservar la unidad de las bases y la defensa de los intereses de los trabajadores, mediante la vigilancia permanente del cumplimiento de las decisiones y resolutivos de las instancias de decisión del movimiento y de los principios democráticos.

Que es correcto reconocer, que en cada contingente de la CNTE existen diferentes condiciones de desarrollo político organizativo, pero a pesar de ello algunos no presentan avances cualitativos y cuantitativos.

POR LO QUE SE RESUELVE:

Fortalecer a la CNTE como única alternativa de unidad y organización de los trabajadores de la educación del país.

Defender la integridad del SNTE, manteniendo su carácter de sindicato nacional de los trabajadores de la educación, pugnando por su democratización y su carácter clasista.

Que la Comisión Permanente vigile el real cumplimiento de los acuerdos y resolutivos de este Congreso por todos los contingentes.

Elevar el nivel político ideológico de los militantes de la CNTE, con intercambio de experiencias de los distintos contingentes, así como la realización de escuelas sindicales, foros, conferencias, etc.

Se acuerda deslindar de quienes reivindicándose miembros de la CNTE aceptaron, por decisión personal o de partido político, ocupar espacios en el CEN del SNTE, por considerárseles charros, al igual que al resto de sus integrantes. Asimismo la CNTE deslinda de quienes a nombre de ésta realicen eventos ajenos a sus fines o suscriban documentos a nombre de la misma sin ser acuerdo. Los elementos que explotando el prestigio de la CNTE, y que sin representarla ocupan posiciones en el CEN del SNTE son los siguientes: Jesús Martín del Campo (Sección 10), Juan González Meza (Sección XI), Manuel Hernández Gómez (Sección VII), Gabriel Aguiar Ortega (Sección XL), Álvaro Venegas Sánchez, Matías Mendoza Navarrete, Mauro Oyorzabal Gómez, Ariel Rueda Rosas, Eduardo Tapia de la Torre y Fidel Suástegui de la Cruz (Sección XIV).

Que la CNTE rediscuta los mecanismos de representación y toma de decisiones en las asambleas nacionales, de acuerdo al número real de elementos que participan políticamente en el movimiento.

Que la CNTE retome la experiencia política y organizativa de la Sección 22.

Que la CNTE inicie una jornada nacional de actividades que tienda a ampliar su política de alianzas con sindicatos, organizaciones populares independientes del estado, así como con padres de familia.

Que la Comisión Nacional Permanente de la

CNTE tenga una efectividad en su funcionamiento, requiriéndose comisionar a compañeros de tiempo completo para tal fin.

Que la aportación económica sea obligatoria para cada contingente de la CNTE.

PROPUESTAS INMEDIATAS:

Elaborar un análisis objetivo de cada contingente en su situación actual, señalando el número de comités delegacionales democráticos y militantes de este movimiento.

Responder a la Modernización Educativa del estado mediante un plan de acción y el fortalecimiento del proyecto de Educación Alternativa.

Impulsar el crecimiento de la CNTE continuando con la formación política e ideológica de la base.

Presentar un plan de trabajo a realizarse como CNTE.

Vigilar la realización del Plan de Acción Nacional, verificando su cumplimiento en todos los contingentes.

Elaborar por parte de la Comisión Permanente un proyecto para impulsar el trabajo nacional, considerando los objetivos políticos y la infraestructura de la CNTE, como: locales, aparatos de impresión, financiamiento, etc.

Se propone elegir a los miembros de la Comisión Permanente, siendo el plazo máximo hasta el primero de diciembre de 1992.

Cotizar mensualmente a la CNTE con una cuota fija que cada contingente debe señalar.

El Congreso hace notar que es necesario efectuar un balance de la etapa del movimiento correspondiente a las movilizaciones de octubre y noviembre de 1989.

MESA 6. DOCUMENTOS FUNDAMENTALES DE LA CNTE.

LINEA GENERAL (DECLARACION DE PRINCIPIOS):

Por acuerdo de la Mesa se ratifican los principios emanados del primer congreso y se hacen agregados y modificaciones a algunos.

No se niega ninguna forma de lucha y organización y sus posibles combinaciones, siempre que no se obstruya la educación de las bases, no rebaje su nivel político, su conciencia y su combatividad.

No se plantea la destrucción del sindicato, sino la recuperación del contenido revolucionario que la burguesía y sus agentes le han cercenado.

La CNTE busca destruir al charrismo, al nuevo sindicalismo, las modalidades que toma en las diferentes secciones. Elige democráticamente a sus dirigentes, su dirección es colectiva, rechaza la afiliación forzosa y obligatoria a cualquier partido, construye órganos permanentes de vigilancia y fiscalización.

Antepone la movilización en la negociación de los pliegos petitorios.

Es una escuela preparatoria para la lucha general contra la burguesía y su Estado, con el objetivo de destruir al sistema capitalista.

Eleva la conciencia de clase y educa políticamente. No concilia ni trata de armonizar con el enemigo. No mediatiza ni divide la organización y la lucha.

Lucha constante y consecuentemente por el mejoramiento de las condiciones de vida y la defensa de sus intereses y derechos de clase.

Lucha contra el charrismo sin hacer alianza y componendas con él, identifica a la burguesía y su estado como el enemigo principal. Reconoce a la clase obrera y al campesinado como la principal fuerza social para el cambio estructural de la sociedad.

Comprende el estrecho vínculo entre la lucha económica y la política. Combate el apoliticismo y reconoce que el destino histórico de la humanidad es la sociedad sin explotados ni explotadores.

Utiliza todas las formas de lucha de manera creativa sin sectarismos ni desviaciones gremiales.

Practica la crítica y la autocrítica oportuna, constructiva y fraternal, así como la solidaridad de clase. Las bases tienen el poder de decisión. Impulsa la formación de cuadros políticos.

Tiene conciencia de la necesidad de contribuir a la formación de la organización que encabece la lucha general de la clase trabajadora.

Conserva la unidad de principios entre los miembros

bros de nuestra organización y la promueve en la acción con otras organizaciones, para lograr la integración en los hechos de un sindicalismo de clase.

Reconoce la importancia de las estructuras estatutarias y no estatutarias, desde los centros de trabajo para ponerlas al servicio del trabajador.

Exige respeto absoluto a los acuerdos emanados de sus asambleas, foros y congresos nacionales.

Practica la libre elección y revocabilidad en sus diferentes instancias de dirección.

Reivindica el principio universal de lucha de clases.

La CNTE es solidaria con la lucha de otros pueblos y reivindica el principio del internacionalismo proletario.

Reivindica al socialismo.

Retoma la lucha ideológica como elemento fundamental para el avance del movimiento, bajo el principio de lucha unidad-lucha ideológica-unidad. Entiende la unidad como el respeto a los acuerdos emanados de las diferentes instancias de la CNTE (Congresos, Asambleas, Foros Nacionales y Estatales) convocados y supervisados por las instancias respectivas.

Ningún contingente tiene la facultad de revocar acuerdos de ninguna de las instancias de la CNTE, y aún cuando no se coincida, se deben acatar los acuerdos mayoritarios, ya que de no hacerlo se pone en riesgo la unidad.

Es autofinanciable para garantizar su independencia política e ideológica.

PROGRAMA GENERAL (DEMANDAS PERMANENTES):

Contra el imperialismo y por la solidaridad con la lucha de los pueblos por su liberación.

Contra la política modernizadora del régimen neoliberal.

Contra la modernización educativa.

Por una educación científica, gratuita, laica, crítica y popular en los diferentes niveles educativos.

Por mejores condiciones de vida y trabajo para los trabajadores de la educación.

Por la defensa del empleo.

Por aumento salarial y democracia sindical.

Por el rescate del SNTE como instrumento de lucha colectiva de la clase trabajadora para la consecución de sus fines inmediatos e históricos.

Contra la política de concertación (Frente amplio y plural) de Elba Esther Gordillo y el CEN del SNTE.

Por la construcción de un frente nacional obrero, campesino y popular mediante un proceso a mediano plazo que potencie la lucha general contra la burguesía y su estado, evitando el sectarismo y el divisionismo.

Por la defensa e incremento de nuestras prestaciones sociales.

Por elevar el nivel ideológico y político de los militantes de la CNTE.

PLAN GENERAL DE TRABAJO:

Impulsar jornadas de lucha como parte de la resistencia activa, difundiendo ampliamente los conflictos existentes.

Estrechar la relación con las organizaciones democráticas e independientes, en busca de transformaciones cualitativas y cuantitativas de nuestra realidad.

Impulsar y consolidar las organizaciones democráticas de padres de familia.

Impulsar la participación en eventos pedagógicos y sindicales a nivel internacional para difundir nuestro movimiento y buscar la solidaridad.

Participar en la Asociación de Educadores de América Latina y del Caribe, nombrando una comisión representativa, la cual rendirá el informe de sus trabajos realizados a la asamblea nacional de la CNTE.

Impulsar conferencias, foros, escuelas sindicales y círculos de estudio.

Impulsar un órgano de información de la CNTE que retome la problemática y lucha de otros sectores.

Reconocemos la necesidad de una prensa nacional multisectorial que le de fuerza y contenido a los esfuerzos unitarios que se vienen desarrollando a nivel nacional y regional; para ello es necesario que se nombre una comisión que se responsabilice de esta tarea.

Formar una comisión negociadora nacional de los contingentes en lucha cuando ésta se requiera.

Se impulse la realización de eventos políticos-culturales que sirva para la educación de las bases e intercambio de experiencias de los distintos contingentes.

Exigir el esclarecimiento de los asesinatos de más de 100 compañeros integrantes de la CNTE, así como de los desaparecidos por motivos políticos ante la Comisión de Derechos Humanos, y castigo con todo rigor de la Ley a los autores materiales e intelectuales.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CNTE:

La mesa se pronuncia por ratificar la estructura orgánica y funcionamiento de la CNTE emanados del primer Congreso Nacional con algunos agregados.

La CNTE debe mantener su posición de ser una instancia de coordinación y gestoría en la lucha nacional, para la solución de los problemas de los trabajadores de la educación, en donde las decisiones sean tomadas por las bases, con procedimientos democráticos y buscando la solución a los problemas de las mismas.

La CNTE debe funcionar mediante una comisión rotativa permanente que se divida en ocho comisiones:

- Comisión de Organización.
- Comisión de Finanzas.
- Comisión de Prensa y Propaganda.
- Comisión de Educación Política e Ideológica.
- Comisión de Relaciones.
- Comisión de Educación Alternativa.
- Comisión Jurídica y de Derechos Humanos.
- Comisión de Gestoría y conflictos.

LA COMISION PERMANENTE:

Debe estar integrada por elementos que cada organización proponga de tiempo completo (cuadros profesionales), en la proporción de cuatro por sección consolidada, dos por las secciones en vías de consolidación y uno por cada CCL, Promotora, ava-

lados por el acta de asamblea donde conste que fueron nominados.

Sesionará una vez cada 15 días y extraordinaria según las necesidades. El contingente que tenga condiciones que integre en lo inmediato a sus elementos.

Será ejecutora de los acuerdos de la ANR, interviene en conferencia de prensa y publicación de desplegados e informes de la CNTE y del Congreso, y será gestora de los problemas de los trabajadores de la educación, en donde no hay representaciones estatutarias democráticas. No es decisoria sino ejecutora de los acuerdos.

COMISION DE ORGANIZACIÓN:

Tendrá como función la elaboración de las actas de asamblea de la Comisión Permanente; convocará a las sesiones de la ANR, reuniones regionales de la comisión permanente, foros, etc. Promoverá la organización democrática de los trabajadores en las secciones en donde la CNTE no tiene presencia, ante los problemas internos de carácter organizativo de algún contingente, la comisión de organización puede presentar propuestas alternativas de solución, respetando siempre las soluciones que los propios contingentes aprueben, según sea el mandato de las bases.

COMISION DE FINANZAS:

Programará y coordinará las actividades de autofinanciamiento de la CNTE, administrará los recursos captados, informará periódicamente su estado de cuenta (que las bases digan con que periodicidad).

COMISION DE PRENSA Y PROPAGANDA:

Se responsabilizará de la elaboración de boletines, folletos, carteles, periódicos, pancartas, tendrá a su cuidado el archivo de documentos y periódicos organizativos, así como la imprenta y otros aparatos de impresión.

COMISION DE EDUCACION POLITICA E IDEOLOGICA:

Elaborará documentos de análisis sobre nuestra realidad nacional e internacional. Impulsará la formación de cuadros mediante un proyecto de escuela sindical; elaborará documentos que normen los trabajos de brigadeo de los contingentes del conjunto de la CNTE a otras secciones del SNTE y a organizaciones fraternas.

COMISION DE RELACIONES:

Tendrá a su cargo la solidaridad con y del movimiento. En el brigadeo nacional, la atención y el apoyo para la consolidación de los movimientos magisteriales emergentes y las relaciones nacionales e internacionales.

COMISION DE EDUCACION ALTERNATIVA:

Será la responsable de organizar e impulsar la investigación sobre los problemas educativos del país, el análisis de la política educativa del estado, promoción y coordinación en los trabajos de construcción del proyecto alternativo de educación.

COMISION JURIDICA Y DE DERECHOS HUMANOS:

Tendrá como función específica la atención de los casos de represión y violación a los derechos humanos contra los militantes de la CNTE y de las organizaciones hermanas.

Se propone que se instrumente con un abogado democrático de cada sección consolidada, y sea apoyada por la organización de los familiares de los compañeros que han sufrido represión, impulsando la movilización.

COMISION DE GESTORIA Y CONFLICTOS:

Esta comisión sólo podrá intervenir en las secciones en donde los contingentes de la CNTE carezcan de funciones de estructura estatutarias, procurando se realicen con bases movilizadas.

LA ESTRUCTURA NACIONAL GENERAL DE LA CNTE QUEDARA DE ACUERDO AL SIGUIENTE ORGANIGRAMA:

Congreso Nacional de la CNTE.

Congreso Nacional de Educación Alternativa.

Asamblea Nacional Representativa de la CNTE.

Comisiones Permanentes.

Coordinadoras Estatales, CCL Estatal o Asambleas Estatales.

Coordinadoras o CCL Municipal.

Representantes de Centros de trabajo.

CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE. El Congreso Nacional de la CNTE se realizará ordinariamente cada 2 años y extraordinariamente cuando sea necesario, es la máxima autoridad para la toma de decisiones trascendentales y entre Congreso y Congreso será la Asamblea Nacional Representativa quien tome las decisiones.

CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION

ALTERNATIVA. Los acuerdos emanados deberán responder a congresos de la CNTE. Se propone su realización cada 2 años.

FOROS. Serán convocados ex profeso y sus acuerdos estarán orientados a cumplir con los resolutivos y principios de la CNTE.

ASAMBLEA NACIONAL DE LA CNTE. Estará constituida con miembros debidamente acreditados por la comisión política de los distintos contingentes que integran la CNTE, a razón de un delegado efectivo por cada mil en las secciones consolidadas y, en los contingentes menores, 2 efectivos y 2 fraternales. Tendrán derecho a voz todos los participantes, pero sólo podrán votar los efectivos.

MECANISMO PARA EL ANALISIS. La Asamblea Nacional Representativa deberá exigir que quienes participan en sus sesiones fundamenten, sus intervenciones en los acuerdos emanados de sus bases y no en puntos de vista personales o de grupo, esta condición nos permitirá arribar a acuerdos organizativos y políticos. En cada Región o Estado en que se realicen las ANR-CNTE, podrán participar de manera abierta todos los militantes acatando los lineamientos de la CNTE.

Las decisiones operativas se votarán en forma

ordinaria, pero en las decisiones trascendentales los contingentes consolidados tendrán derecho a 10 votos, los contingentes en proceso de consolidación 5 votos, y las Comisiones Promotoras Estatales 2 votos. Para la próxima ANR-CNTE traer caracterizadas las secciones: las que están en vías de consolidación, los CCL's, promotoras, representaciones estatales, etc.

MESA DE LOS DEBATES. Es la encargada de conducir las sesiones mediante una presidencia colectiva que estará integrada con un elemento que designe cada contingente consolidado o en vías de consolidación, ningún contingente podrá tener más de un elemento en la mesa de los debates.

LAS ASAMBLEAS REGIONALES DE LA

CNTE. Con el propósito de consolidar nacionalmente a la CNTE, es necesario realizar asambleas regionales, las cuales deberán contar con la presencia de los miembros de la Comisión Permanente. Al efecto se han definido las siguientes regiones:

CNTE SURESTE; Yucatán, Quintana Roo, Campeche, Tabasco, y Chiapas-

CNTE SUR; Oaxaca, Guerrero, y Veracruz.

CNTE CENTRO; D.F., Morelos, Valle de México, Valle de Toluca, Tlaxcala, Hidalgo, Querétaro y Puebla.

CNTE OESTE; Michoacán, Jalisco, Nayarit, Aguascalientes, Colima y Guanajuato.

CNTE NORTE; San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Chihuahua, y La Laguna.

CNTE NOROESTE; Baja California Norte y Sur, Sonora, y Sinaloa.

CNTE NORESTE; Coahuila, Nuevo León, y Tamaulipas.

¿CÓMO FORMULA LA CNTE SUS PLANES DE ACCION Y EL CONTROL DE SU FUNCIONAMIENTO?

La unificación de los trabajadores de la educación en primera instancia se da a partir del conjunto de las demandas más sentidas de la base, es por ello que la CNTE está obligada a agrupar y jerarquizar las principales reivindicaciones nacionales ampliando en lo posible su plataforma de demandas tanto gremiales como generales.

PRONUNCIAMIENTOS:

Reivindicamos a la CNTE como el organismo capaz de aglutinar a todos los trabajadores de la educación para el logro de sus legítimas demandas.

Nos deslindamos de aquellos que aceptaron carteras en el CEN del SNTE y diputaciones, violando principios de la CNTE.

Nos pronunciamos por el deslinde de elementos que a título personal hayan convocado o convoquen a actividades en nombre de la CNTE.

Se demanda la aceptación del proyecto sobre la "nueva ley del ISSTE" elaborado por maestros jubilados.

Rechazo a los eventos oficiales que reivindican la invasión occidental, por haber sido un acto de genocidio y etnocidio.

Por la presentación de los más de 200 guerrerenses desaparecidos durante el gobierno represor de Rubén Figueroa.

Repudio total a la política fascista de Patrocinio González Garrido, Gobernador del estado de Chiapas, ejercida sobre el magisterio democrático de la sección 7 por la demolición del edificio Seccional y la casa hotel del maestro, el pasado 16 de octubre. Asimismo se le responsabiliza por la retención de 6 a 8 meses de salario devengados a 509 maestros que participaron en la jornada de lucha de enero a junio de 1992.

Nos pronunciamos por el cese al hostigamiento y aislamiento que los países del imperio hacen contra el único país libre del continente americano y en contra de la ley Torricelli ¡viva Cuba libre!! ¡viva Cuba socialista!!

PUNTOS DE VALORACION PROPUESTOS POR LA MESA:

Que la Comisión Nacional Permanente cumpla responsablemente con sus actividades.

Que se le de importancia y seriedad debida a los mecanismos de votación y toma de acuerdos.

La mesa ve la necesidad de que la CNTE se dote de una normatividad que garantice la unidad de acción de la misma. A su vez se propone la tarea

que cada contingente presente propuestas de ejes rectores de la CNTE para la próxima ANR.

MESA 7. PLIEGO NACIONAL DE DEMANDAS:

Considerando:

Que con la continuación de la política de sus antecesores, el régimen salinista intenta abatir la inflación siguiendo los lineamientos del FMI y del BM, a través de una política económica que lleva al pueblo mexicano a hundirse cada vez más en la extrema pobreza. Tal es la renovación de PECE que desde el gobierno de Miguel de la Madrid se impone a los trabajadores, lo cual ha provocado mayor miseria para los mismos, situación que se acentúa con la incorporación de nuestro país al GATT y al TLC con Estados Unidos y que significa la total absorción de México al imperialismo yanqui.

DEMANDAS ECONOMICAS.

100% de aumento salarial al sueldo base de los trabajadores de la educación y revisión del mismo en los meses de mayo, enero y septiembre.

100% de aumento a todas las prestaciones económicas.

Pago retroactivo al 15 de mayo de 1989 del 100% para el personal de servicio y apoyos administrativos y homologados.

Pago del bono anual de compensación de 60 días.

Retabulación de zona de vida cara.

Anulación del impuesto sobre el trabajo (01).

Pago de aguinaldo equivalente a 90 días y en una sola emisión, en la primera quincena de diciembre.

Nivelación de las percepciones jubilatorias con el sueldo íntegro de los trabajadores en activo, con aumentos en enero, mayo y septiembre.

Incremento del 100% como compensación con pago quincenal a aquellos maestros que laboran en zonas de bajo desarrollo.

Que se implante un sistema de vales quincenales por el concepto de despensas para todos los trabajadores de la educación.

Implementación de programa de arraigo comunitario a todas las zonas escolares del país indistintamente de los niveles de enseñanza.

Que el concepto 04 sea descontado por trabajador y no por plaza.

Otorgamiento de un estímulo equivalente a un mes de salario, entregado el "Día del maestro".

Devolución inmediata de los descuentos indebidos por la participación en la lucha.

Pago inmediato a los maestros interinos, respetando los efectos de nombramiento.

Que se otorgue el equivalente a un mes de salario, como prima vacacional en cada uno de los períodos de vacaciones oficiales y a todos los trabajadores de la educación.

A los trabajadores de la educación que prestan sus servicios en zonas marginadas se les incrementa el 50% sobre el salario base.

Que exista un pago de ayuda para la renta de vivienda para los trabajadores de la educación.

Elevar los montos a un mes de salario por años de servicio y reducir los años requeridos para el otorgamiento de las medallas "Rafael Ramírez" e "Ignacio Manuel Altamirano" a 20 y 30 años respectivamente.

DEMANDAS LABORALES.

Ampliación cuantitativa y cualitativa de los servicios educativos en todos los niveles y subsistemas, dotándolos de la infraestructura adecuada que permita ofrecer una mayor y mejor atención.

Tiempo completo a todos los trabajadores de la educación y a los docentes con descarga económica, así como la creación y otorgamiento de plazas al personal en la función que desempeña.

Seguridad en el empleo y respeto al derecho de inamovilidad.

Que la administración económica de los albergues indígenas pase a manos del departamento de educación indígena de los estados y no al INI, con incremento de becas del 100%.

Establecimiento de estímulos económicos por puntualidad y asistencia a todos los trabajadores de la educación.

Basificación inmediata y automática de interinos

a demás de agilización en la entrega de nombramientos y formato único de personal a todos los trabajadores en servicio.

Agilización de los trámites para que se asegure el pago oportuno a los trabajadores, cualquiera que sea su tipo de nombramiento así como la ubicación de su pagaduría correspondiente.

Aplicación efectiva de la Ley de Responsabilidades en caso de que las autoridades detectan los salarios de los trabajadores.

Pago catorcenal de salario o ajuste de calendario.

Rechazo a la fusión de grupos y cierre de turnos en todos los niveles de educación.

Reforma a los artículos 16, 21 y 57 de la Ley vigente del ISSSTE.

Respeto al derecho de huelga.

Asignación de interinatos por licencia de gravidez a todos los niveles y que se cubran de manera inmediata pagándose el sueldo base y prestaciones.

Respeto a las licencias de cuidados maternos de acuerdo a las necesidades generales de los trabajadores de la educación.

Recategorización a los ya homologados en educación superior y media superior a través de un proceso en que participen los trabajadores, en el establecimiento de los reglamentos y tabuladores.

Que se declare zona marginada a toda la comunidad que presente algunas de las siguientes características: falta de luz, agua entubada, falta de carreteras y se incluyan en el catálogo las que no han sido consideradas.

Asignación de plaza oportunamente a los trabajadores de nuevo ingreso.

Rechazo total a la concentración administrativa en todos los niveles y medio superior y superior (DGTI y DGTA).

Reducción de alumnos por grupo aún máximo de 25 acuerdo al criterio pedagógico y de 180 días por año escolar.

Creación de nuevos centros de trabajo en los lugares que sean necesarios.

Que se reconozca la antigüedad del trabajador desde su ingreso a la SEP en todos sus niveles.

Pago de los descuentos indebidos aplicados en los trabajadores de la educación, en forma injustifi-

cada y arbitraria.

Creación de centros de investigación en todos los niveles con sus claves y categorías correspondientes.

Que en los cambios de Estado a Estado se respeten las claves y categoría y se agilice la autorización de movilización del techo financiero.

Que se dé preferencia al personal egresado de instituciones oficiales en el otorgamiento de plazas y específicamente homologación de la acreditación por años de servicio en porcentaje suficientes y justos aplicable cada dos años.

Exigimos el estricto apego a los derechos laborales del trabajador para efectos de cambio y en general para cualquier ascenso.

Que en todos los centros de preescolar se libere de grupo a las directoras.

Por el decreto de leyes únicas federales sobre el trabajo y la previsión social.

Mejoramiento de las condiciones laborales, mediante la entrega permanente de material de trabajo a docentes y no docentes.

Tabulador único para los trabajadores no docentes.

Creación de un grupo escalafonario único del nivel indígena.

Que se autorice la creación de plazas de educación física y artística en el nivel indígena.

DEMANDAS SOCIALES:

Que se cumplan los compromisos existentes entre el ISSSTE, gobierno de los estados y Aseguradora Hidalgo para cubrir el seguro de los jubilados.

Que la aseguradora Hidalgo haga efectivo el pago de seguros de vida en un plazo no mayor de 15 días después del fallecimiento del trabajador.

Participación de los trabajadores de la educación en activo y jubilados en la reforma en la Ley General del ISSSTE.

Que los hijos, esposa o concubina queden pensionados a la muerte del derechohabiente o en su defecto los familiares o beneficiarios sin considerar la antigüedad del trabajador.

Dotación de vivienda para todos los trabajadores de la educación impulsando la campaña "A cada

trabajador una vivienda", con la participación técnica de los mismos.

Que se quintuplique el "seguro de vida colectivo" y se vaya incrementando conforme a la inflación.

Derecho a la jubilación a los 20 años de servicio para las mujeres y a los 25 años a los hombres con el sueldo de la plaza inmediata, con el 100% de sueldo compactado equivalente a la percepción jubilatoria y que le sean otorgados además un pago equivalente a un año de salario, más doce días por año trabajado.

Que exista la liquidación por retiro voluntario del trabajador, equivalente a 120 días de sueldo por años de servicio, los cuales deberán pagarse en un plazo no mayor de 15 días después de la fecha de retiro.

Que los préstamos a corto y mediano plazo sean equivalentes a 6 meses de salario para el primero, de un año para el segundo, como mínimo pudiendo ser en el segundo caso en efectivo, en especie y que ambos tengan cobertura para el personal jubilado.

Que los créditos hipotecarios se incrementen a 5 años de salario para la adquisición o compra, a 4 años para construcción y tres años para ampliación y mejoramiento de vivienda.

Que en los casos que por diferencia administrativa del ISSSTE y la SEP no se hagan oportunos los descuentos correspondientes a préstamos de cualquier tipo concedido a los trabajadores, al regularizarse éstos sean descontados con base a las cantidades estipuladas anteriormente, sin perjudicar a los trabajadores con intereses moratorios.

Servicios de estancias infantiles suficientes en los horarios de trabajo a todos los compañeros profesores trabajadores de la educación y con dotación de material suficiente en forma gratuita.

Establecimiento de hospitales, tiendas y demás servicios del ISSSTE en los lugares donde se requiera.

Exigir que todos los hospitales existan centros de Geriatria y Homeopatía con todos los medicamentos requeridos.

Incremento a un año de salario por concepto de pago de marcha.

Dotación de equipó para ortopedia, dental, ópti-

ca y prótesis.

Incapacidad efectiva de 180 días a la madre trabajadora por parto normal o prematuro sin restricción alguna.

Respeto irrestricto a los cuidados maternos y que estos sean extensivos hasta que los hijos cumplan 18 años al término de sus estudios cuando tengan problemas de salud.

Rechazo a la privatización o venta de hospitales, servicio de laboratorio, servicios asistenciales y recreativos del ISSSTE, por ser instalaciones adquiridas con las cuotas de los derechohabientes.

Que los descuentos sobre los préstamos hipotecarios no sean mayores que el 15% sobre el salario compactado (Concepto 07).

Que los créditos para préstamos de autos se amplíen y sean otorgados en efectivo sin condicionamiento y agilizado el trámite.

Que se proporcionen préstamos emergentes a las familias para la solución de sucesos imprevistos (fallecimientos, accidentes, etc.).

DEMANDAS PROFESIONALES:

Creación de centros educativos de todos los niveles que permitan la superación de los trabajadores de la educación en sus modalidades de licenciatura, para los trabajadores de la educación.

Que se implemente sin límite la maestría y el doctorado a nivel abierto como continuación de la licenciatura para los trabajadores de la educación.

Otorgamiento del año sabático a todo el personal de la SEP, por medio, $\frac{3}{4}$ y/o tiempo completo.

Aumento a la cantidad de becas y del monto de la misma para los hijos de los trabajadores de la educación en todos los niveles.

Que se dé la autorización correspondiente para que los trabajadores de lenguas autóctonas sean reconocidos como especializados con su remuneración respectiva.

Luchar por la integración de un escalafón nacional con la participación de las bases.

Asignación de plazas por riguroso escalafón y rechazo a la categorización.

Que los estudios realizados en normales superiores y normales de especialización sean equivalentes

tes en la UPN.

Titulación expedita en dos o más licenciaturas cuando así se requiera.

Entrega inmediata de títulos a los maestros que soliciten trámites en su Sección sindical y sean turnados por la comisión nacional mixta de escalafón.

Becas para los trabajadores de la educación que cursen las licenciaturas, maestrías y doctorados.

Que los libros de texto en el nivel medio básico y medio superior sean en su totalidad gratuitos.

Rechazo al programa de servicio civil de carrera y carrera magisterial.

Instituir centros de capacitación y formación de maestros del sistema y subsistema de educación indígena en aquellos estados que así lo requieran.

Creación de plazas con criterios escalafonarios.

Creación de carreras de administración para no docentes en la UPN.

DEMANDAS POLITICAS SINDICALES.

Democracia sindical en todas las Secciones del país, respeto a las decisiones mayoritarias, a los procesos democráticos de los contingentes en lucha y reconocimiento a los comités electos democráticamente.

Informe del CEN del SNTE sobre el manejo de las cuotas sindicales a todos los miembros del sindicato por parte del CEN del SNTE en forma trimestral.

Informe del CEN del SNTE, sobre el manejo de tiendas, hoteles, centros vacacionales y otros patrimonios propios del SNTE a todos sus agremiados.

Libertad incondicional y rehabilitación del profesor Germán Mendoza Nube.

Reinstalación inmediata e incondicional a maestros cesados y readscripción de los puestos a disponibilidad. Pago de sus salarios caídos.

Castigo a los asesinos intelectuales y materiales de mas de 100 maestros del país, por parte de pistoleros a sueldo de "Vanguardia Revolucionaria" e Institucionales.

Presentación de maestros desaparecidos (Modesto Pitolina Moicén) y castigo penal a los autores intelectuales de su desaparición.

Alto a la represión económica, administrativa y

laboral en contra de todos los trabajadores democráticos de la educación.

Que ningún representante sindical del SNTE ocupe un puesto de elección popular simultáneamente.

Que los comisionados en partidos oficiales o en otras instancias de gobierno se reincorporen al servicio en sus respectivos niveles o de lo contrario que renuncien a sus plazas.

Reapertura de todas las normales del país y cese a la represión en las mismas, respetando la estructura y funcionalidad para lo que fueron creadas.

Contra el trato despótico y arbitrario de los funcionarios de todos los niveles.

Que la CNTE retome la lucha por los CENDIS, por las características de estas instituciones.

No a la pulverización del SNTE.

Realización de Congreso Democrático Nacional con autentica representación de la clase trabajadora para elegir al CEN del SNTE.

Revisión total de los estatutos con la real participación de las bases.

Respeto a la soberanía de los pueblos.

Demandar la promulgación de la Ley Federal que regule las relaciones de los trabajadores de la educación a nivel Nacional.

Que las cuotas sindicales que aportan los trabajadores de la educación sean distribuidas con los siguientes porcentajes.

50% a CED, 40% a CES, 10% al CEN del SNTE.

PRONUNCIAMIENTOS:

Rechazo absoluto a las reformas estatutarias del SNTE realizadas en el segundo Congreso Nacional Extraordinario, por buscar el perfeccionamiento del control y verticalismo del charrismo y por avalar la Modernización Educativa.

Rechazo total al TLC.

En contra de la reelección de Elba Esther Gordillo al CEN del SNTE o de cualquier dirigente sindical.

Desconocimiento del Comité Seccional espurio de la sección 7 de Chiapas, comandado por el neocharro Julio Peralta.

No a la imposición de dirigentes sindicales.

Nos pronunciamos a favor de las luchas universitarias. Por una universidad pública, crítica, democrática y popular.

Rechazo a la política plural y de frente amplio que impulsa EEG.

Rechazo total al ANMEB.

Nos pronunciamos a favor de la lucha del gobierno y pueblo cubano en defensa de su revolución y contra el bloqueo del imperialismo yanqui.

Por el fortalecimiento y la unidad clasista en la CNTE.

Por la libertad incondicional y el respeto a la vida de los presos políticos del país, Latinoamérica y el mundo.

MESA No. 8. PLAN DE ACCION NACIONAL:

Considerando:

Que la realización del II Congreso Nacional de la CNTE se da en una etapa sumamente difícil, por la imposición del Acuerdo Nacional que amenaza y afecta los derechos laborales, profesionales, económicos y la vida misma del SNTE.

Hoy más que nunca la CNTE exige de la más amplia unidad y capacidad de todos sus contingentes para reorganizarse y consolidar su lucha, partiendo del análisis de la situación concreta.

Que el Movimiento Democrático Magisterial se ha dado en torno a demandas de carácter general, cuando éstas son sentidas realmente por las bases que la integran; así como la lucha en contra de la política neoliberal en lo general y la modernización educativa en lo particular.

La CNTE debe ser organizadora de toda lucha de los trabajadores de la educación, teniendo un carácter de frente de masas, dirigiendo su accionar por medio de sus principios sobreponiendo la unidad en la acción, sobre cualquier interés de grupo o actos oportunistas.

Que la CNTE ha cometido errores como:
Promover movilizaciones sin el consenso de la base.
Promover movilizaciones en día de pago.
Dar a conocer al Estado todo un Plan de Acción, dando oportunidad para que instrumente medidas

de represión y desmovilización.

Que es necesario resolver las contradicciones ideológicas, políticas y orgánicas en que se encuentra la CNTE.

Se proponen los siguientes:

RESOLUTIVOS:

La CNTE debe de rearticular la lucha nacional y la movilización coordinada de todos los contingentes democráticos de trabajadores de la educación.

Llevarse a consulta de las bases de los contingentes de cada Sección.

Que en lo sucesivo toda acción deberá contar con la consulta de base, edificando su realización, una comisión específica, que deberá nombrarse para que presente los datos que permitan hacer una valoración de los avances y el logro de los objetivos.

La CNTE deberá impulsar la conformación de un Frente Obrero, Campesino y Popular, para presentar una respuesta a la política neoliberal del régimen.

Que debe existir una estrecha alianza con los padres de familia y otros sectores de trabajadores en lucha.

Para la realización de los presentes resolutivos se proponen las siguientes actividades:

19 de Noviembre de 1992, 10:00 horas. MITIN REPRESENTATIVO de los Militantes y Dirigentes de la CNTE en el Edificio del CEN del SNTE.

Toma Nacional de Supervisiones, Jefaturas de Sector, Servicios Regionales y Direcciones de Educación.

4 de Diciembre de 1992. Marchas masivas regionales en todos los estados del país para exigir solución al Pliego de Demandas nacionales y locales.

5 y 6 de Diciembre de 1992. Asamblea Nacional Representativa de la CNTE en Oaxaca a las 10:00 horas., Local Sindical de la Sección 22.

Resultados de los consensos realizados mediante documentos de Asambleas, Plan de Acción Nacional.

17 y 18 de Diciembre de 1992. Evento Político-Cultural-Regional (Aniversario CNTE).

30 de Enero de 1993. Asamblea de la CNTE en Loma Tulpetlac a las 10:00 horas. Estado de México.

Acto político en memoria de Misael Núñez Acosta y otros mártires del Magisterio Democrático.

5 de Febrero de 1993. Marcha Nacional de la CNTE de la Normal Superior-Zócalo, SEP-SNTE 10:00 horas. Para:

Denunciar las reformas a la Constitución.

Exigir la solución del Pliego Petitorio Nacional.

22 de Febrero de 1993. Paro Nacional de 24 horas.

Toma Nacional de Supervisiones Escolares, Jefaturas de Sector, Servicios Regionales, Dirección de Educación y Secretarías de Educación en los Estados.

Primero de Marzo de 1993. Inicio de Marchas-Caminatas representativas de diferentes puntos del país a la capital, teniendo como objetivo:

Profundizar la denuncia de la política salinista, fortalecer la articulación nacional potenciar movimientos emergentes, ampliar la correlación de fuerzas y marcar el inicio de una lucha nacional de mayor envergadura.

En torno a la marcha-caravana deberán de realizarse a su paso, marchas locales, foros de denuncia, brigadeos, etc.

17 de Marzo de 1993. Paro nacional de 48 horas.

18 de Marzo de 1993. Marcha nacional de la CNTE.

21 de Marzo de 1993. Traslado representativo con la Comisión permanente de la CNTE a Guelatao, Oax.

Entrevista con el Presidente de la República.

Marcha mitin en la ciudad de Oaxaca a las 17:00 horas., con maestros y padres de familia de los Valles Centrales.

22 de Marzo de 1993. Asamblea Permanente de la CNTE, instalándose en la ciudad de Oaxaca y culminando en el D. F.

Balance de la situación actual.

Elaborar propuestas del Plan de Acción.

TAREAS:

Jornada Nacional de lucha política-sindical.
Seminarios masivos de formación político-sindical.

Exposiciones fotográficas de los 13 años de lucha de la CNTE.

Actos políticos culturales.

Foros y conferencias.

Jornada Nacional de información y denuncia contra la modernización educativa:

Unificación y globalización de los efectos de ésta en todo el país.

Edición del periódico nacional de la CNTE.

Eventos de denuncia: Foros regionales, seminarios, conferencias, mesas redondas, etc.

Brigadeo nacional intensivo.

Interno:

De sección a sección.

Nombrar una Comisión Nacional de Educación Alternativa que prepare el II Congreso Nacional de Educación Alternativa el 14, 15 y 16 de mayo. Sección 9 CNTE.

Reunión Nacional del nivel Medio Superior, previas reuniones estatales para el día 5 de Diciembre (representativa).

Reunión Nacional de No Docentes, previas reuniones estatales para el día 5 de Diciembre (representativas).

RECOMENDACIONES GENERALES:

Avanzar en la construcción de instancias no estatutarias que permitan romper con la dispersión del movimiento.

Que las Asambleas Nacionales y Estatales, retomen el objetivo de impulsar el Plan de Acción abandonando prácticas de confrontación internas, que desgastan inútilmente y nos desvían del objetivo.

Fomentar la alianza con padres de familia. Impulsar la campaña de información a la opinión pública y particularmente a los padres de familia, a las fábricas, comunidades y colonias populares.

MESA 9. POLITICA DE ALIANZAS Y NEGOCIACIONES, ESTRATEGIA Y TACTICA DE VINCULACION DE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION CON LUCHAS DEL PUEBLO.

Considerando que:

La agudización de las contradicciones de clases son producto de la crisis del capitalismo, lo que se refleja en la política de represión y antidemocracia que impera en el país.

La crisis del capitalismo trae como consecuencia la carestía de la vida, toques salariales, inseguridad en el trabajo, es decir, el deterioro de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores.

Una correcta política de alianzas con otros sectores, permitirá avanzar en la lucha por mejores condiciones de vida y trabajo en el camino por construir el socialismo.

El estado ha implementado medidas para frenar y desarticular los intentos de organización de la clase trabajadora. Por un lado busca recuperar la credibilidad en su política e institucionalizar el descontento popular, impulsando lo que ahora se conoce como "CONCERTACION" y "FRENTE AMPLIO Y POPULAR", dentro de estas medidas se enmarca el PESE, PRONASOL, la ANEP, el ANMEB, SEDESOL, etc. Por otro lado, ha implementado la represión, encarcelamiento, torturas, desapariciones y asesinatos que se dan de manera masiva y selectiva.

Todo lo anterior ha creado las condiciones para buscar formas de organización que enfrenten con mejores perspectivas la política antipopular del gobierno. De tal manera que se desarrollen la formación de organizaciones de obreros, estudiantes, campesinos, de colonos, de amas de casa, etc; constituyéndose en Frentes, Foros, Coordinadoras, Colonias Populares, Campamentos, Comités y otros.

La alianza que promueven los partidos políticos es meramente electoral y los desvía de los principios e intereses históricos de la clase trabajadora.

La insuficiente formación política entre las bases magisteriales genera incompreensión en la política de alianza con otros sectores

La alianza con los padres de familia, significan un valioso respaldo a la lucha por la defensa de los intereses mutuos.

A pesar de esfuerzos constantes y sostenidos, no se ha avanzado suficientemente en el trabajo de alianza con otros sectores por parte del movimiento democrático magisterial.

Por lo anteriormente expuesto, se propone al Congreso el siguiente resolutivo:

La CNTE debe ampliar su marco de acción con iniciativas políticas que sostienen las demandas de los sectores Urbano-popular, campesino, sindical y otros, que en conjunción de esfuerzos organizativos y mediante un plan de acción conjuntas y coordinadas, puedan desarrollar una poderosa fuerza social capaz de contraponerse con éxito a los programas y políticas de hambre y miseria que el Estado Mexicano y su gobierno nos imponen, bajo los principios rectores de coordinación y alianzas, tácticas y estrategias, plataforma reivindicativa, unitaria y plan de trabajo que en seguida enumeramos:

PRINCIPIOS, LINEAMIENTOS Y EJES RECTORES DE COORDINACION Y POLITICA DE ALIANZA:

Por la convergencia nacional obrera, campesina y popular de oposición al régimen y a su política antipopular. Que dicha convergencia sea en lo fundamental unitaria, democrática y clasista, tomando como base a las coordinadoras nacionales de masas (CNPA CNTE, CONAMUP, UGOCEP, CIOAC y otras).

Las alianzas las debemos establecer con todas las organizaciones de masas y destacamentos susceptibles de entablar acuerdos concretos y que se manifiestan en prácticas democráticas de los sindicatos obreros, universitarios y de los servicios.

Rechazamos las alianzas cupulares con las burocracias charras, el estado y organizaciones hostiles a las luchas democráticas.

Respeto a las decisiones y acuerdos de base. Por la independencia política, ideológica y orgánica con respecto al Estado, los Partidos Políticos, organizaciones progobiernistas, oficialistas y oportunistas.

Por una alianza multisectorial de base a base y al margen de acuerdos de cúpula.

Oposición y lucha contra la conciliación de clases y la concertación, como mecanismos para la conquista de soluciones a las demandas de los trabajadores, reivindicando la movilización-negociación

-movilización y la consulta de base.

Por un Frente Independiente y Proletario, rechazando las alianzas con los charros y el Estado.

Impulsar un programa unitario con organizaciones obreras, campesinas y otros sectores en lucha, sincronizando los tiempos de movilización.

Por el respeto mutuo entre organizaciones.

Rechazo a la política de concertación y al "Frente Amplio y Plural" que promueve el Estado burgués mexicano y el charrismo sindical.

Rechazo al proyecto modernizador del gobierno salinista en lo económico, político, social y cultural, expresado en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE), hoy llamado Pacto para la Estabilidad, la Competitividad y el Empleo (PRONASOL), la Modernización Educativa, la Reconversión Industrial).

Rechazamos la intromisión de las autoridades y toda instancia de gobierno, así como partidos políticos y organizaciones en la vida interna de los sindicatos.

Solidaridad con los movimientos democráticos de otros sectores que pertenezcan o no a esta nueva instancia de Frente o coordinadora de lucha sindical y popular, desterrando a través de la lucha política e ideológica: el regionalismo, el sectarismo, el caudillismo, el gremialismo, el reformismo y el aventurismo, que obstaculiza el desarrollo del movimiento popular y sindical.

Estrechar nuestra relación con las fuerzas independientes y democráticas de los sindicatos obreros, universitarios y de los servicios, así como las organizaciones campesinas y populares.

Disciplina y puntualidad en el cumplimiento de las tareas.

Desarrollar la lucha contra la burguesía y su Estado en todos los campos, proponiéndonos la destrucción del capitalismo y por la construcción del socialismo.

Impulsar la formación política al interior de las bases, para elevar la conciencia de clase de los explotados y oprimidos.

Retomar el trabajo magisterial hacia los padres de familia, fortaleciendo la alianza con este sector como aliado natural, en la defensa del derecho a una educación popular, científica, obligatoria, gratui-

ta y laica y otros intereses comunes.

Debemos plantearnos como principio fundamental la toma de decisiones por las bases, evitando caer en una política de decisión de cúpula o grupos, tomando como base elemental la defensa de los derechos de los trabajadores.

ESTRATEGIA Y TACTICA:

Enfrentar al Estado y su política antipopular, a la corrupción y al oportunismo en todos los sectores y espacios, en el debate político, para evidenciar los objetivos que persiguen.

Impulsar las relaciones a nivel nacional con todas las organizaciones independientes y emergentes que no avalen los proyectos del gobierno y sus aliados, en base a la unidad de acción, aspirando en este proceso construir la unidad de principios.

Fortalecer las estructuras de las organizaciones independientes.

Definir la plataforma multisectorial de demandas.

Impulsar la formación de Coordinadoras Democráticas de padres de familia a nivel escuela, delegación, sector, región, sección y a nivel nacional.

Implementar actividades para elevar el nivel de conciencia del pueblo trabajador.

Reivindicar la movilización multisectorial como método de lucha, no sólo para la conquista de las demandas inmediatas de los trabajadores, sino como forma de elevar su nivel de conciencia.

Implementación de comisiones multisectoriales en las negociaciones emanadas de la movilización.

Mantener constante comunicación entre secciones y organizaciones democráticas.

Establecer relaciones con agrupaciones magisteriales y sindicales de otros países, que se opongan a la opresión y explotación que realiza la clase burguesa y desarrollen la solidaridad de los trabajadores de todo el mundo.

Impulsar los frentes regionales como forma organizativa, que permita a los trabajadores aglutinarse en un espacio geográfico en torno a la unidad de acción.

Convocar al pueblo trabajador y a las organizaciones clasistas e independientes del Estado, del oportunismo y del aventurismo, a implementar accio-

nes conjuntas por demandas comunes.

Organizar encuentros, foros, mesas redondas, etc., para analizar las perspectivas del proyecto burgués e implementar formas de luchas conjuntas.

Promover la participación de los compañeros de base, en el trabajo teórico-práctico en todas las instancias organizativas, rechazando y denunciando toda organización que se pronuncie por ocupar los espacios políticos que el Estado y el charrismo ofrezcan en los sindicatos o en el aparato de control, como prebendas a la conciliación de clase.

Avanzar en la consolidación de las instancias organizativas de los explotados y oprimidos.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA UNITARIA:

Contra los topes salariales y por aumento general de salario que recupere el poder adquisitivo de los trabajadores.

Luchar por la vía de los hechos en defensa de las fuentes de trabajo, por la reducción de la jornada laboral y por la recuperación de la materia de trabajo.

Por democracia sindical y por mejores prestaciones económicas y sociales (vivienda, salud y servicios).

Alto a la violación de los derechos laborales y por el respeto irrestricto al derecho de huelga.

Que las empresas pasen a manos de los trabajadores.

No al pago de la deuda externa y contra la miscelánea fiscal.

Dotación y legalización de la tenencia de la tierra a los campesinos. Respeto a la propiedad comunal de los núcleos indígenas. Contra la privatización del ejido y por el incremento de los precios de garantía a los productos del campo.

Alto a la represión y a los asesinatos políticos, esclarecimiento de éstos y castigo a los culpables. Por la libertad de los presos políticos y por la presentación con vida de los desaparecidos.

Alto a las agresiones imperialistas y solidaridad con los procesos revolucionarios del mundo.

Rechazo al Tratado de Libre Comercio.

Rechazo a las reformas constitucionales.

PLAN DE TRABAJO:

Impulsar jornadas de lucha como parte de la resistencia activa, difundiendo ampliamente los conflictos existentes.

Que la Comisión Permanente de la CNTE formalice y mantenga relaciones con las organizaciones democráticas sindicales, populares y de investigación a nivel nacional e internacional.

Impulsar y consolidar las organizaciones de padres de familia.

Impulsar la participación en eventos pedagógicos y sindicales a nivel nacional e internacional, para difundir nuestro movimiento en aras de propiciar la solidaridad mutua.

Impulsar conferencias, foros, escuelas sindicales y círculos de estudio.

Impulsar un órgano de información de la CNTE que retome la problemática y lucha de otros sectores. Reconocemos la necesidad de una prensa nacional multisectorial, que le de forma y contenido a los esfuerzos unitarios que se vienen desarrollando a nivel regional y nacional.

Establecer relación y participar con una delegación permanente de la CNTE, en eventos de organizaciones clasistas de masas.

Formación de una Comisión de los Derechos Humanos dentro de las coordinadoras multisectoriales.

Impulsar la formación de frentes regionales y estatales de lucha, que permitan ir conformando el proyecto frentista de masas a nivel nacional.

Implementar regularmente actividades político-culturales en lugares importantes de cada estado, que favorezcan la difusión de las luchas populares.

Reiniciar el acercamiento con los padres de familia, redoblando esfuerzos para mejorar nuestro trabajo académico, impulsando la creación de programas de becas para hijos de los trabajadores, desayunos escolares, albergues y libros de texto gratuitos para la educación secundaria entre otros.

PRONUNCIAMIENTOS:

El II Congreso de la CNTE se pronuncia contra la política antipopular y pro-imperialista del Estado

burgués mexicano.

Nos pronunciamos en contra de la política asfixiante y criminal aplicada al pueblo cubano por parte del imperialismo yanqui y nos solidarizamos con su proceso revolucionario.

Repudio total a la política fascista del gobernador de Chiapas Patrocinio González, en contubernio con el charro Julio Peralta, contra la destrucción del Hotel del Magisterio y el edificio de la Sección 7 de Chiapas, ocurrido en la noche del 16 de octubre de 1992.

Por la defensa de las Escuelas Normales Rurales como instituciones donde tienen acceso los hijos de obreros y campesinos.

Nos pronunciamos por la anulación de órdenes de aprehensión giradas a compañeros que protestaron en contra de los 500 años de opresión hacia los pueblos indígenas ejercidas en Michoacán y Chiapas.

Nos pronunciamos solidariamente por la libertad inmediata de los presos políticos, que purgan injustas condenas en las cárceles de toda la República Mexicana y que hoy se encuentran en huelga de hambre como acto de protesta.

Repudio total al imperialismo yanqui por las agresiones y genocidios cometidos al pueblo peruano a través de su títere Fujimori y exigimos el respeto a las vidas y a la libertad de los presos políticos.

Nos pronunciamos en solidaridad con la justa lucha de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes "28 de Octubre" (UPVA) del estado de Puebla y por la libertad de su asesor jurídico Rubén Sarabia Sánchez, detenido en 1989 por delitos prefabricados que hasta ahora no han podido comprobar jurídicamente.

Nos pronunciamos en apoyo a la Comunidad Unidad de Villa Seca de Linares, Nuevo León, ya que tiene sobre ella la amenaza de desalojo y solicitan la libertad de dos miembros de dicha comunidad que fueron reclusos en el penal del estado (Guadalupe Camacho Fernández y Rodrigo Martínez Morales), ya que Sócrates Rizzo García tiene intereses sobre las 16 hectáreas.

Nos pronunciamos por la solución de las demandas de la Asociación Civil Magisterial Michoacana

"Pro-vivienda Digna del Magisterio" y castigo inmediato del charro Jaime David González Aguilar por el fraude multimillonario perpetrado a la asociación.

Nos pronunciamos por la libertad del señor Ricardo López Pérez (hoy enfermo), recluso en la cárcel de Tuxtepec, Oaxaca, acusado por los delitos de robo, abigeato, despojo y daños en propiedad ajena del ejido "La Nueva Reforma", Soyaltepec, Oaxaca.

III CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

México, D. F., 9, 10 y 11 de noviembre de 1994

MESA 1. ANALISIS DE LA SITUACIÓN ECONOMICA Y SOCIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

SITUACIÓN INTERNACIONAL.

La crisis estructural del capitalismo a nivel mundial trae consigo un recrudecimiento de las contradicciones interimperialistas por la conservación de sus posiciones y sus nuevas conquistas, de términos que sirven como nuevas fuentes de materias primas y de nuevos mercados de los Países imperialistas y capitalistas desarrollados.

Aplican diversas modalidades, su objetivo es un mayor saqueo de las riquezas que existen de los Países oprimidos e imponen nuevas condiciones por medio de las inversiones extranjeras o los empresarios estatales.

El desarrollo intensivo y extensivo del capitalismo industrial trajo consigo la era de la nivelación de la economía en las que las potencias se ven obligadas a reagruparse inaugurando un nuevo reparto del mundo, en zonas de influencia como son controladas por la Comunidad Económica Europea, cuyo liderazgo se disputan Inglaterra, Francia y Alemania, la Cuenca del Pacífico con el Japón a la cabeza y el bloque hegemonizado por Estados Unidos, así como el nuevo bloque que surge CHINA-RUSIA. Es evidente que estos tratados y acuerdos, lo único que provocan es acrecentar la plusvalía de los dueños del capital en detrimento del patrimonio de los trabajadores.

El hacer una revisión de la situación mundial es necesaria, para comprender que los cambios en las relaciones productivas han agudizado la contradicción entre capital y trabajo.

La globalización de las economías en el mundo es un mecanismo sobre el cual el capitalismo busca monopolizar los mercados, valiéndose incluso de la

vía armada para conseguir su objetivo y someter a aquellos pueblos que se oponen al yugo del imperialismo.

Todos los Países imperialistas presentan drásticas caídas en sus operaciones económicas que se reflejan en la preocupación para encontrar nuevos mercados, en la adopción de medidas urgentes para sanear su recesión.

A nivel mundial se viene aplicando un método económico conocido como neoliberalismo que pretende resolver la crisis económica del sistema capitalista.

El desarrollo del capitalismo no ha sido permanente ni estable como desearía la burguesía, sino producto de sus mismas contradicciones ha generado crisis que afectan sus estructuras y formas de control. Algunas de estas formas de control como la captación de dirigentes, la enajenación y desinformación por los medios de comunicación como única forma de participación y de control y la represión con varias vertientes. Física que va de los golpes, privación de la libertad, desaparición, llegando al asesinato. La administrativa, pasando de la amonestación hacia la desaparición de sus bienes y el sofisticado método de manipulación a la sociedad para enfrentar pueblo contra pueblo, por lo que además la obliga a contemplar la necesidad de endurecerse ampliando y equipando sus fuerzas represivas, propagandísticas, su control administrativo y burocrático, realizando enmiendas a las leyes etc. Al mismo tiempo el uso de los organismos internacionales para contener y mediatizar la lucha de clases a nivel mundial al servicio del imperialismo como FMI, BID, OEA, y en los últimos años el mayor descaro de trabajo de la ONU que ha legitimado y permitido la invasión de un gran número de Países.

Por lo tanto la oligarquía no abandonará su proyecto neoliberal sustentado en la política del Fondo Monetario Internacional, sino al contrario aspira a consolidar de forma despiadada la acumulación del capital.

REPERCUSIONES DE LA VIDA ECONOMICA, SOCIAL Y POLITICA DEL PAIS.

ECONOMICA: A partir del régimen salinista se

dio una mayor presencia de la inversión extranjera para quitar todo obstáculo legal a la plena inversión.

Lo que se traduce en las políticas de descentralización administrativas, ventas de las empresas del sector paraestatal, lo cuál lejos de resolver el problema del endeudamiento público, en 21 años se ha pagado 147,000 millones de intereses y se incrementó la deuda externa hasta alcanzar 140,000 millones de pesos; nuevamente, además se modificaron algunos artículos más importantes de la constitución; la aplicación del modelo económico neoliberal y en particular la aplicación del TLC ha permitido una competencia desenfrenada entre los grandes capitalistas extranjeros y nacionales, propiciando la concentración de la riqueza nacional en 25 multimillonarios y la existencia de 40 millones de mexicanos en extrema pobreza.

En cuanto a los ingresos por trabajador en México el salario mínimo equivale a 5 dls. por jornada de 8 horas., mientras que en Estados Unidos son 15 dls. por hora y en Hong Kong son también 4 dls. por hora.

En la política salarial el neoliberalismo induce al establecimiento del tope salarial; el último equivale al 4% a través del pacto, hasta hoy clasificado por las cúpulas empresariales y sindicales corporativas.

El pacto en realidad ha servido para mantener cautiva la fuerza de trabajo, pero no así los precios de la canasta básica. Esto se refleja en la pérdida de más del 50% del poder adquisitivo del salario de los trabajadores, tampoco ha logrado un crecimiento económico autosostenido que permita superar las grandes carencias nacionales.

En el campo ha significado con la reforma al Artículo 27 constitucional, el establecimiento de las bases para un nuevo latifundismo, la producción se concentra en manos de los grandes industriales y terratenientes.

SOCIAL: El desarrollo de la tecnología trae aparejado el desplazamiento de fuerzas de trabajo. El desempleo provoca una agudización de la miseria, que a su vez genera grandes problemas sociales, como el hambre, la desnutrición y analfabetismo, la inseguridad social, alcoholismo, la migración, prostitución, y la destrucción de las relaciones familiares, comunitarias, educativas, sociales y culturales.

La política social dirigida a los trabajadores se caracteriza por la desaparición de derechos conquistados por los trabajadores (jubilación, vivienda, etc.) con la imposición del SAR (sistema de ahorro para el retiro) privatización del servicio médico, el derecho a un salario digno y justo, con la imposición de la ley del Servicio Civil de Carrera, que en el área educativa adquiere forma en la carrera magisterial.

A nivel general el estado ha implementado programas como el PRONASOL Y PROCAMPO, que únicamente han servido de paliativo a los grandes problemas sociales además de ser utilizados abusando de las necesidades básicas de la población como un recurso político electorero por parte del partido en el poder: el PRI.

POLITICO: El estado, para poder instrumentar su política neoliberal y en particular el TLC, en el plano político a través del presidencialismo autoritario implementó la reforma del estado, modificando los artículos básicos de la constitución, cuyo contenido inicial obstaculizaba el propósito anterior. Así fueron reformados los Artículos 3°, 4°, 27°, 24°, 115°, 130°, en vía de los hechos se ha violentado el Artículo 123 constitucional.

Por otro lado fue necesario para el Estado deshacerse de cúpulas sindicales que ya no correspondían a los nuevos requerimientos económicos y políticos, como muestra se tiene la caída de Joaquín Hernández Galicia "la quina" en el sindicato de PEMEX y de Carlos Jonguitud barrios en el SNTE.

Las estructuras sindicales de viejo cuño son reemplazadas por nuevas concepciones charriles que se expresan en la corriente "nuevo sindicalismo" entendido como un "Frente Amplio Plural". Así las centrales obreras y los sindicatos corporativos con el uso de la legislación laboral y jurídica, así como los partidos políticos actuales que privilegian la lucha electoral son instrumentos para control y sometimiento de los explotados de México, ya que utilizan el dinero para vivir a costa de él.

El fascismo se entroniza cada vez en México, una de sus características, que ya es común para la sociedad es el terrorismo de estado, incluso desde la propia burguesía.

El neoliberalismo no se ha detenido en la forma, de tal que la antidemocracia y el fraude ha caracteri-

zando la vida política de la nación; Salinas de Gortari se rige como presidente después de un fraude descarado; Zedillo se constituye en un producto de la imposición presidencial del fraude electoral, la falta de respeto a la voluntad popular, el hecho de que las cúpulas sindicales (charrismo) ignoren a sus agremiados en las decisiones de interés sindical es prueba fehaciente de la antidemocracia imperante.

Por otro lado se militariza el País pretextando el narcotráfico; encarcela, asesina, desaparece luchadores sociales de organizaciones consecuentes.

Con el surgimiento del EZLN, las estructuras del estado se someten al descrédito y la desconfianza; el último tema ocurrido en el partido del poder con los asesinatos de Colosio y Francisco Ruiz Massieu, así como la renuncia del anterior subprocurador Mario Ruiz Massieu, refleja con crudeza el grado de descomposición en el que se ha sumido no sólo el partido oficial, sino también la estructura política del Estado Mexicano.

A fin de mantenerse en el poder la burguesía ha venido implementando medidas de control político e ideológico. En este sentido tenemos la creación de nuevos partidos políticos y grupos paramilitares como la llamada antorcha campesina.

En aquellos lugares donde esta forma de control no resulta, se ha recurrido a la represión y con certeza podemos afirmar que el pasado sexenio se caracterizó por desarrollar una política represiva en todas sus formas.

Ante estas respuestas del Estado a las demandas de solución de los trabajadores y sectores populares, se ha obligado a la organización autónoma independiente, reconociéndose todas las formas de lucha para enfrentar la política del estado.

Por lo tanto concluimos que el capitalismo es incapaz de resolver los problemas de la clase trabajadora. Por lo que la lucha de clases sigue vigente, que actualmente se agudiza aún más con las manifestaciones de inconformidades de grandes sectores de trabajadores y que hoy adquieren forma en todos los esfuerzos de coordinaciones nacionales, estatales y regionales (CND, CNTE, CNPI, COCIP, CNPA, ANAMUP, entre otros).

Los Trabajadores de la Educación por sus condi-

ciones de vida y de trabajo se identifican con la clase obrera, por lo que su papel en esta lucha de clases debe ser del lado del proletariado, reconociendo la necesidad de la lucha ideológica y manteniendo la unidad sin permitir el oportunismo.

Para poder establecer un sistema libre de clases sociales, es condición que todos los trabajadores del País se organicen, como forma para impulsar la liberación del proletariado internacional impulsando el desarrollo de la conciencia antiimperialista.

Es una necesidad urgente la profundización del proyecto de educación alternativa y la concientización en primera instancia de los trabajadores de la educación, para que éstos asuman una actitud frente a los alumnos y ante la sociedad.

Toda forma de lucha organizada es válida siempre y cuando coadyuve en la elevación del desarrollo político de las masas y encaminado a la transformación profunda de la sociedad.

Reivindicamos la lucha de los pueblos que se orienta fundamentando a la preservación de su identidad nacional, a lograr su liberación económica y cultural e implantar regímenes democráticos que garanticen el pleno ejercicio de los derechos humanos y garantías individuales.

La ofensiva neoliberal en contra de los sindicatos no puede ser enfrentada de manera aislada por ningún sector grupo o gremio. Por el contrario hoy más que nunca cobra vigencia la consigna histórica de: ¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!

MESA 2. LA POLITICA EDUCATIVA DEL ESTADO Y LA CONSTRUCCION DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA.

La globalización económica repercute indiscutiblemente en todos los ámbitos internacionales, en la política social y educativa de cada país. México no se escapa de esta realidad y en su inserción en el área de primer mundo, el estado ha acentuado su política económica y educativa, de tal forma que siguen siendo los lineamientos de la CEPAL, FMI, esto, quienes no han dudado en estructurar todo un proyecto sexenal que han dado en llamar "modernización", entendiendo como tal transforma-

ción del país en base a la eficiencia y productividad, mediante el adelgazamiento del propio estado sin perder su papel rector (centralista).

En el marco de la globalización e integración económica de México, en el bloque económico de Norteamérica (TLC), a nuestro país se le ha designado el papel de proveedor de fuerza de trabajo barata y de materias primas.

El vincular la educación a las necesidades del aparato productivo en nuestras condiciones de dependencia económica propicia el atraso, porque la educación sólo quiere lo mínimo de calificación para la fuerza de trabajo, quedando al margen la posibilidad de alcanzar una verdadera educación.

En nuestra sociedad se está dando una desaparición del Estado-Social benefactor, para dar paso a un gobierno de corte neoliberal que favorece principalmente a una burguesía nacional y extranjera, en contra de los intereses de la clase trabajadora y por lo tanto maneja a la educación de acuerdo a sus intereses específicos.

Todo lo anterior se refleja en lo siguiente:

Bajo presupuesto real del gasto social, bajos salarios, desempleo, agudización de la pobreza y disminución en la calidad de vida del mexicano. Es decir, la tendencia para una mayor privatización de los servicios de la estructura social a partir de la sistemática reducción del presupuesto.

Como maestros en nuestra realidad cotidiana experimentamos: ineficiencia escolar, baja calidad de la educación, desarticulación del sistema educativo nacional, una educación relevante, evaluación deficiente, rezago educativo Insuficiente financiamiento e injusticia en la distribución de los bienes y servicios educativos entre regiones geográficas y grupos sociales.

Aunque el concepto de la calidad educativa se encuentra en debate y despierta el interés de los maestros en cuanto a los objetivos y metas que deben alcanzarse con los alumnos, es contradictorio cuando al realizar los programas y lineamientos escolares se verifique que subyacía una interacción de propiciar el desarrollo de mano de obra calificada y no al aprendizaje dinámico e integral para formar ciudadanos críticos, activos y transformadores de su sociedad.

Las Escuelas Normales han sido olvidadas o desaparecidas, se restringen o "nacionalizan " los recursos económicos, por lo que hay deficiencias en la formación del magisterio en las escuelas normales y no permiten formación docente acorde a la realidad.

La carrera del maestro está desvalorizada social, económica y laboralmente.

Nos enfrentamos a los alumnos con mayores deficiencias nutricionales, problemas de conducta e influencia negativa de los medios de comunicación.

Hasta hoy la educación no ha contribuido a conformar una sociedad más justa sino que ha sido en esencia un aparato de Estado, que pretende con reformas educativas mantener su hegemonía.

La modernización educativa tiene como sustento la conceptualización que el neoliberalismo tiene del Estado moderno, que éste debe de ser "más justo y más competitivo", teniendo como líneas generales la tendencia a la privatización de la enseñanza, la educación concebida como una inversión al bienestar como base de la capacitación personal, la globalización que se sustenta en la compatibilidad, la eficiencia y el carácter terminal de su educación primaria y secundaria.

El Artículo 3º constitucional reformado dio paso a la obligatoriedad de la secundaria, a la privatización de la educación y el 130º constitucional, permitiendo una intervención mayor a la iglesia y demás agrupaciones en los asuntos educativos.

Las ampliaciones de esta política educativa se han caracterizado por la federalización de la educación, nuevas relaciones sindicales, nuevos planes y programas de estudio y textos etc., que se concretaron en el ANMEB (mayo 1992). Posteriormente se crea una ley General de educación que se enmarca en el Artículo 3º constitucional reformado.

Esta política de modernización educativa trajo como consecuencia la desintegración del SNTE, pulverizándolo en agrupaciones Estatales con poco poder en la negociación de la relación laboral patronal, así mismo, este proyecto buscó la dispersión de la fuerza de la CNTE.

Cabe destacar que el CEN de SNTE avaló la política del Estado con la firma de este acuerdo que dio paso a la descentralización educativa, que en los

hechos, sólo se descentralizó administrativamente y no en el aspecto financiero, luego entonces hay que ceñirse al presupuesto federal.

Esta política del Estado deja de otorgar aumentos generales para todos los trabajadores de la educación (como es su obligación constitucional), y adopta medidas como la Carrera magisterial (CM), que sólo sirve de señuelo y motivación a muchos, al premiar a unos cuantos y dejar a la mayoría sin posibilidad alguna.

Es falso que el Estado se preocupe por elevar la calidad de la educación, puesto que no destina el 8% del PIB que recomienda la UNESCO, haciendo recaer en el pueblo trabajador el costo educativo, repercutiendo en la restricción de la matrícula del nivel básico, medio básico, medio superior. Restringiendo también el acceso a la educación superior a los hijos de los campesinos.

Hablar de la política educativa que sostiene el Estado es cuestionar el enfoque. Los programas y planes de estudio son congruentes en los hechos con los requerimientos del tratado del libre comercio y al tipo de hombre que el Estado plantea construir, a través del sistema educativo nacional, en su pretensión de construir una sociedad homogénea sin condicionar la diversidad única y cultural existente en México, y sin respetar la forma de organización social de los pueblos. Estos espacios los consideramos importantes, tomando en cuenta la conformación del proyecto de Educación Alternativa.

2. LA CNTE EN EL PROYECTO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA.

Desde la fundación de la CNTE en 1979 ha sido la preocupación de los trabajadores de la educación aglutinados en ella, abordar la problemática educativa, para lo cual se han realizado diferentes foros y dos Congresos Nacionales de Educación alternativa, desde el primero realizado en el año de 1992 y hasta el 2º Congreso de Educación Alternativa en noviembre de 1993, se han marcado y ratificado las líneas generales de educación alternativa como educación popular, pública, clasista, científica, crítica, democrática y reflexiva. Con estas concepciones se define de alguna manera la filosofía de la educa-

ción en áreas de la formación de un hombre crítico, reflexivo, analítico, transformador y constructor, sin embargo el movimiento magisterial en el país a través de la CNTE, a 15 años de su existencia, se ha limitado fundamentalmente al plano político-sindical por la dinámica y ritmo de cada contingente. Por la ausencia de una cultura académica y otros factores de orden económica y social, la CNTE, no ha podido estructurar un movimiento pedagógico democrático a nivel nacional, hoy por hoy esta tarea es importante en todos los rincones de nuestro país, debemos retomar este compromiso en forma social y consecuente como un proceso de construcción colectiva de todos los integrantes de la Coordinadora.

Este tercer Congreso Nacional de la CNTE asume el compromiso de formalizar la construcción de una propuesta alternativa educativa, que responda a los intereses genuinos del pueblo trabajador, cuyas líneas de fundación podrían ser las siguientes:

Una concepción filosófica revolucionaria, científica, popular en donde la práctica docente como un compromiso social sea el eje principal en la transformación y formación cultural del niño.

La práctica docente no debe reducirse en la relación cotidiana de maestro-alumno, es decir en la actividad educativa se cruzan distintas concepciones políticas e ideológicas, por lo general contradicciones que responden a intereses ajenos a los propios del niño en su entorno social, impregnados casi siempre de tendencias individuales y aisladas.

El reconocimiento de la práctica docente como quehacer humano, plantea no hacia la adquisición de conocimientos sino a la transformación del individuo y del contacto social y político.

Debe erradicarse el enfoque de la práctica docente que la circunscriba a la perspectiva puramente ideológica o técnica como tradicionalmente se hace, la práctica docente debe atenderse en la perspectiva totalizadora, es decir, que consciente el contexto totalizador socioeconómico y político de la problemática educativa.

Por todo lo anterior esta mesa llegó a los siguientes:

ACUERDOS GENERALES:

Dado que ya no se puede aplazar más y porque es una necesidad real se propone:

1.- Integrar la Educación Nacional Alternativa con la Representación de todas las Secciones pertenecientes a la CNTE (al menos un elemento) que cubra un determinado perfil académico y con claridad política, preferentemente liberado de tiempo completo. Sus objetivos serían: sistematizar la información educativa de los diferentes congresos, Foros, etc., de la CNTE. Organizar y sistematizar las propuestas educativas que existen en las diferentes Secciones del país. Promover el intercambio de experiencias, foros, encuentros, asambleas por nivel, etc. De tal forma que puedan servir de base para construir la propuesta educativa general de la CNTE.

2.- Con el afán de avanzar en el terreno pedagógico, se deben intercambiar los enfoques teóricos y prácticos de otros países para enriquecerla.

3.- Puesto que la modernización educativa es una política del estado que pretende utilizar al maestro para el logro de sus fines, se deben mantener las críticas, tanto como el análisis de este proyecto modernizador, conteniendo las consecuencias que se han manifestado y sus implicaciones posteriores.

4.- Por las diferentes condiciones que existen al interior de cada Sección para echar a andar las condiciones de educación alternativa, se propone que cada Sección continúe sus trabajos, acciones, construya sus estructuras pedagógicas etc., según lo exponen en sus ponencias sin perder de vista los lineamientos generales de esta Educación Alternativa.

TAREAS:

Se propone la 1ª Reunión de la Comisión Nacional de Educación Alternativa para el día sábado 14 de enero de 1995 a las 10:00 horas. En la Sección IX D.F.

Que el próximo Congreso Educativo a celebrarse en la Habana Cuba en febrero de 1995, la CNTE acuda de manera organizada.

Se propone una Reunión Nacional de Educación Indígena, (se debe incluir en esta la discusión de la

ponencia de la sección X) (se anexa). Así como la discusión de una metodología propia para este nivel. Dada la problemática que prevalece en educación especial se propone también una reunión para este nivel. (se anexa agregado).

NOTA: de aprobarse la comisión, todos los contingentes deberán enviar materiales educativos de sus secciones.

¡NO A LA DESAPARICIÓN DE SERVICIOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL!

¡NO A LA DESAPARICIÓN DEL CEDEX!

¡A DEFENDER LA EDUCACIÓN DEL PUEBLO!

MESA 3. POLITICA DEL SNTE, BALANCE Y ANALISIS DE LA CNTE Y SUS PERSPECTIVAS.

I.- CARACTERIZACIÓN Y POLITICA DEL SNTE.

Desde su surgimiento en 1943, su finalidad ha sido mediatizar el descontento magisterial y fortalecer el corporativismo para controlar y reprimir a las bases.

Con el arribo de Elba Esther Gordillo al Comité Ejecutivo Nacional (fortalecida por el Estado), el SNTE presenta una nueva forma de hacer política, pero en esencia sigue siendo la misma instancia totalmente alejada de lo que un verdadero sindicato representa: el instrumento de organización y lucha de la clase trabajadora en defensa de sus intereses.

En su afán de responder fielmente a los mandatos del Estado el CEN del SNTE ha tomado y propuesto iniciativas que van en detrimento de nuestros derechos laborales y sindicales, afectando su propia estructura Nacional, tal es el caso del Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica (ANMEB) y la Ley General de Educación, en todas sus implicaciones, mismos que fueron impuestos sin ninguna consulta de base, demostrándose al verticalismo en las determinaciones.

En este mismo marco se circunscribe la reforma a los estatutos que legaliza la cooptación a partir de la proporcionalidad (Frente Amplio y Plural), siendo este el mecanismo mediatizador más socorrido por el charrismo ante el creciente descontento y ampliación del movimiento democrático en cada una de las Secciones del país. De igual manera la norma esta-

tutaria posibilita la intromisión directa del SNTE en los procesos internos de cada Sección, adecuando sus dinámicas propias como son los cambios de Comités Ejecutivos Seccionales a los tiempos políticos que mas les favorece, promoviendo señalamientos y reducción del financiamiento. En su carácter fascista ha llegado a la represión física, como fue el caso de los delegados asistentes al 1er congreso Nacional de educación, y asesinatos en Chiapas, Oaxaca, Valle de México y Puebla, entre otros.

Ante estas condiciones debemos reconocer que nos encontramos frente a un aparato fuerte y represivo, que se ha dotado de una imagen en el plano Nacional e Internacional, a través de los diversos puestos políticos, sindicales y educativos por su política de consenso, por lo que nuestra lucha debe alcanzar mejores condiciones.

II. BALANCE, ANALISIS Y PERSPECTIVAS DE LA CNTE.

La CNTE surge como una alternativa del magisterio Nacional en 1979, realiza una serie de acciones y movilizaciones que permiten agrupar a diversos contingentes magisteriales. En 1989 se da un auge de movilización Nacional. Después de esta fecha la CNTE entra en un período de dispersión que no le permite organizar otro movimiento a nivel Nacional, como resultado de ello, diversos contingentes realizan acciones aisladas, como son: Michoacán, Oaxaca, Guerrero, Tlaxcala, Chiapas, entre otros.

En síntesis no ha tenido la capacidad de aglutinar a los movimientos emergentes dando cobertura al protagonismo de los charros en secciones.

BALANCE:

1.- Se reconoce en el marco de la autocrítica que no se ha retomado la coordinación de las actividades político- sindicales de los diversos contingentes.

2.- La CNTE en 1979 no pudo negociar de manera conjunta y esto contribuyó a que las bases se desmovilizaran, además de que ha sido objeto de un ambiente político de divisionismo por parte del Esta-

do y del CEN del SNTE.

3.- Se reconoce que efectivamente se han descuidado los trabajos de orientación ideológica y política hacia las bases, olvidándose incluso de la formación de cuadros que fortalezcan a la CNTE.

4.- Los resolutivos del I y II Congreso Nacional de la CNTE, en muchos de los planteamientos y resolutivos se han quedado en la fase declarativa sin haberse materializado en la vía de los hechos.

5.- Se detecta que las diferentes instancias organizativas de la CNTE no han asumido responsablemente su funcionamiento y coordinación.

ANALISIS Y PERSPECTIVAS:

1.- A pesar de la dispersión y sus intentos organizativos, la CNTE sigue siendo la única alternativa de los trabajadores de la educación para la democratización del SNTE.

2.- Para el avance de la CNTE es importante rescatar con objetividad la realidad que viven hoy los trabajadores de la educación, inscritos en el marco Nacional.

3.- La CNTE debe salir del marco gremial y empezar a construir un proyecto que permita incidir en la transformación de nuestra sociedad.

4.- Es importante buscar los métodos adecuados para dirimir las diferencias en la lucha ideológica que resume la responsabilidad de las diversas expresiones en aras de la unidad y avance de la CNTE, abandonando el sectarismo, dogmatismo y protagonismo, que finalmente se sometan a los ejes y principios democráticos de los trabajadores de la educación.

5.- Se deben mantener presentes los acuerdos de "Respeto mutuo entre las Secciones. Respeto a la dinámica de movilización de los contingentes. Objetividad de los contingentes en el cumplimiento de las tareas y trabajos organizativos.

6.- Es necesario impulsar la profesionalización de los representantes de la CNTE.

7.- Toda la estructura organizativa de la CNTE debe asumir sus responsabilidades en el funcionamiento adecuado, que permita la reorganización en los hechos y recuperar el espacio de la prensa arrebatado y manejado por el charrismo.

8.- Ningún contingente tiene la facultad de revocar acuerdos de ninguna de las instancias de la CNTE y aún cuando no se coincida, se deben acatar los acuerdos mayoritarios, ya que de no hacerlo se pone en riesgo la unidad.

9.- La CNTE se reserva el derecho de deslindarse de quien usufructúe el nombre de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación.

10.- Es sumamente importante articular un programa de trabajo que concrete la unidad organizativa para la revitalización de la CNTE.

11.- Es necesario difundir los resolutivos y el pliego petitorio Nacional, así como el plan de acción, se lleve a la consulta de base. Para sancionarlos se debe convocar a una Asamblea Nacional Representativa en la fecha que este congreso determine.

12.- La CNTE dará apoyo incondicional a los movimientos emergentes en lucha en los términos, tiempos y formas como éstos lo puedan ir asimilando, según su propio proceso de maduración.

13.- La CNTE resuelve consultar en las bases la participación en todo el proceso de renovación de los Comités Ejecutivos Seccionales y del Comité Ejecutivo Nacional. La resolución será producto de un proceso de discusión y decisión de las bases y definida en una Asamblea Nacional Representativa de la CNTE en enero.

MESA 4. POLITICA DE ALIANZAS Y LA VINCULACIÓN DE LA CNTE CON OTROS SECTORES EN LUCHA.

El proceso mundial de globalización de la economía que ha traído como consecuencia la conformación de bloques económicos regionales, ha obligado al estado mexicano a adoptar las medidas impuestas por los organismos financieros internacionales (FMI, BM, BID), que a su vez obligaron a hacer una serie de reformas en casi todos los ámbitos de la vida Nacional, nuestra Carta Magna ha sido reformada en Artículos que reflejaron el pensamiento mas avanzado y progresista del Constituyente de 1917.

En estas circunstancias, el pueblo trabajador se ha visto frente a la necesidad de dar respuestas conjuntas y organizadas a las medidas económicas,

políticas y sociales del régimen que atenta contra las condiciones de vida e intereses más elementales. Producto de esta necesidad en diciembre de 1979, surge la CNTE como un intento de nuclear la inconformidad del magisterio nacional; a raíz de su nacimiento el Estado ha respondido con actos represivos, llegando incluso al asesinato de sus mejores militantes, ante esta situación:

Considerando:

1.- Que el surgimiento del EZLN y la CND han significado un impulso trascendental al movimiento popular Nacional hacia la democracia y la justicia.

2.- Que el tránsito a la democracia y la justicia a través del empleo de todas las formas de luchas civiles y pacíficas, es un proceso nacional en el que nos vemos inmersos por formar parte de un movimiento democrático.

3.- Que pese a los esfuerzos de unidad del Movimiento Popular, no se han podido conjuntar a todas las organizaciones y movimientos independientes a nivel nacional.

4.- Que la vinculación con los padres de familia no se ha podido concretar, entre otras cosas, por el carácter gremial de nuestra lucha y la carencia de formación política e ideológica de nuestras bases.

5.- Que como pueblo trabajador hemos aprendido que solo conjuntando fuerzas podremos enfrentar exitosamente al patrón y al estado.

6.- Que cada una de las formas de organización y lucha de que se ha dotado el pueblo, responde a una etapa y cumple con una coyuntura específica.

7.- Que es necesario trabajar en la construcción de un proyecto de unidad de clase que garantice una permanencia y continuidad para contribuir en la transformación de la sociedad.

BALANCE.

Dentro del marco de los resolutivos del Primero y Segundo Congresos Nacionales de la CNTE, los contingentes han implementado la política de alianzas, aún de manera aislada. Las alianzas con otros sectores se vieron fortalecidas a raíz del surgimiento público del EZLN.

No ha habido la capacidad para conjuntar estas

alianzas a nivel Nacional, debido entre otras limitantes, a la situación geográfica de las secciones.

Se hace necesaria la revisión de la táctica y la estrategia de la CNTE para valorar hasta dónde han sido correctas para la unidad nacional.

POR LO TANTO SE PROPONE:

Para instrumentar la política de alianza con otras organizaciones:

Fortalecer las alianzas a nivel nacional, retomando las experiencias de los contingentes que de manera interna han avanzado.

Afianzar nuestra relación con los padres de familia, promoviendo el mejoramiento de las comunidades mediante la gestoría compartida.

Impulsar el brigadeo nacional hacia las bases, y no a la cúpula que incluya entre otras cosas; la difusión de los principios, ejes rectores y objetivos de la CNTE.

Vincularse con organizaciones Internacionales para mejorar la correlación de fuerzas.

Elaboración de un documento único a las bases para clarificar y reforzar su nivel político-ideológico.

Consolidar nuestra participación cuantitativa y cualitativamente al seno de nuestro movimiento, estableciendo nexos con organizaciones estudiantiles, populares, obreras y campesinas democráticas, así como de Sindicatos Federados e independientes que busquen continuidad de la participación consciente como partícipes del cambio social.

Que la CNTE participe como tal dentro las CND, en tanto éste cumpla con los objetivos para lo cual fue creada, realizando una participación y valoración permanente basada en los ejes de política de alianzas y principios rectores de la CNTE, definiendo en las instancias nacionales de la misma situación general.

PRONUNCIAMIENTOS:

Los resolutivos del 2º Congreso Nacional de la CNTE siguen siendo vigentes para el movimiento democrático.

Nos pronunciamos porque la política de alianza y fortalecimiento de la CNTE se de en base a los

siguientes ejes de coordinación:

Respeto mutuo entre las diferentes posiciones, avanzando en las coincidencias y desarrollando la lucha ideológica.

Reconocimiento de la validez de todas las formas de lucha.

Sensibilidad para respetar los ritmos y dinámicas de cada Sección, sin perjuicios de movimientos grandes y pequeños.

Respeto irrestricto y disciplina en el cumplimiento de los acuerdos de coordinación emanados de nuestros Congresos y Asambleas Nacionales.

Respeto a todas las manifestaciones culturales sociales y políticas de los 56 grupos étnicos existentes en nuestro país, y la construcción de la educación Bilingüe-Bicultural para revalorar las culturas indígenas.

Que el plan de acción sea sometido a una real y efectiva consulta a las bases para garantizar su cumplimiento.

Por el derecho a la libre determinación que tienen los pueblos para decidir su tipo de gobierno, en este sentido consideramos a la Cumbre de las Américas como un intento del imperialismo para aislar al heroico pueblo de Cuba y crear mecanismos de mayor control económico y militar de los países Latinoamericanos.

Por el cese del bloqueo económico al pueblo Cubano.

En contra del carácter racista a la Ley 187.

Por el cese de cualquier tipo de represión en contra de los luchadores sociales que hoy emprenden la defensa del pueblo trabajador, que se manifiesta por mejores condiciones de vida.

Impulsar la participación de la CNTE.

Finalmente esta Mesa hace el llamado a este tercer Congreso Nacional de la CNTE, para que los resolutivos y el plan de acción que de él emanen, sean congruentes con la realidad en que estamos viviendo, de manera que pueda significarse a todos los contingentes.

MESA 5. PLIEGO PETITORIO Y PLAN DE ACCIÓN.

Toda vez que la diferenciación entre no docen-

tes y docentes, entre homologados y no homologados, es producto del discurso neoliberal del Estado Moderno para fomentar la división entre nosotros, se propone a la plenaria del III Congreso Nacional de la CNTE, que en lo sucesivo todas nuestras demandas así como en los discursos de la CNTE sea manejada una sola expresión para referirnos a quienes desde diferentes ámbitos desempeñan un papel en el servicio educativo: esta es la de "TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN".

Considerando, que a dos años de distancia de haber planteado ante las diferentes instancias de gobierno federal el pliego de demandas emanado del II Congreso Nacional de la CNTE sin tener respuestas satisfactorias salvo algunos puntos, éstas siguen vigentes por lo que exigimos su solución.

DEMANDAS ECONOMICAS.

-100% de aumento salarial al sueldo base de los trabajadores de la educación y revisión del mismo en lo meses de mayo, enero y septiembre, con repercusiones en los mismos término para pensionados y jubilados.

-100% de aumento a todas las prestaciones económicas.

-Pago retroactivo al 15 de mayo de 1989 del 100% para el personal de servicio y apoyo, administrativo y homologados.

-Pago de bono anual de compensación de 60 días.

-Retabulación de zona de vida cara.

-Anulación del impuesto sobre el trabajo (01).

-Pago de aguinaldo equivalente a 90 días y en una sola emisión, en la primera quincena de diciembre.

-Derecho a jubilarse con el sueldo íntegro y las percepciones correspondientes a la categoría inmediata superior.

-Incremento del 100% como compensación con pago quincenal a aquellos maestros que laboran en zonas de bajo desarrollo.

-Que se implante un sistema de vales quincenales por el concepto de despensas para todos los trabajadores de la educación.

-Implementación de programa de arraigo comunitario a todas las zonas escolares del país indistintamente de los niveles de enseñanza.

-Que el concepto 01 sea descontado por trabajador y no por plaza.

-Otorgamiento de un mes de salario pagado en su respectivo día (15 de mayo y 21 de junio) a todos los trabajadores de la educación.

-Devolución inmediata de los descuentos indebidos por la participación en la lucha.

-Pago inmediato a los maestros interinos, respetando los efectos de nombramiento.

-Que se otorgue el equivalente a un mes de salario, como prima vacacional en cada uno de los períodos de vacaciones oficiales y a todos los trabajadores de la educación.

-A los trabajadores de la educación que prestan sus servicios en zonas marginadas se les incremente el 50% sobre el salario base.

-Que exista un pago de ayuda para la renta de vivienda para los trabajadores de la educación.

-Elevar los montos a un mes de salario por años de servicio y reducir los años requeridos para el otorgamiento de las medallas "Rafael Ramírez" e "Ignacio Manuel Altamirano" a 20 y 30 años respectivamente.

DEMANDAS LABORALES.

-Ampliación cuantitativa y cualitativa de los servicios educativos en todos los niveles y subsistemas, dotándolos de la infraestructura adecuada que permita ofrecer una mayor y mejor atención.

-Tiempo completo a todos los trabajadores de la educación y a los docentes con descarga académica, así como la creación y otorgamiento de plazas al personal en la función que desempeña.

-Seguridad en el empleo y respeto al derecho de inamovilidad en su área.

-La administración económica de los albergues indígenas pase a manos del departamento de educación indígena con incremento de becas del 100%.

-Establecimiento de estímulos económicos por puntualidad y asistencia a todos los trabajadores de la educación.

-Basificación inmediata y automática de interinos, además de agilización en la entrega de nombramientos y formato único de personal a todos los trabajadores en servicio.

-Agilización de los trámites para que se asegure

el pago oportuno a los trabajadores, cualquiera que sea su tipo de nombramiento así como la ubicación de su pagaduría correspondiente.

- Aplicación efectiva de la Ley de responsabilidades en caso de que las autoridades retengan los salarios de los trabajadores.

- Pago catorcenal de salario o ajuste de calendario y retribución económica de los días no disfrutados.

- Asignación de interinatos por licencia de gravedad a todos los niveles y que se cubran de manera inmediata, pagándose el sueldo base y prestaciones, incluyendo acuerdos presidenciales y permisos sin distinción de nivel ni función.

- Respeto al derecho de huelga.

- Respeto a las licencias de cuidados maternos de acuerdo a las necesidades generales de los trabajadores de la educación.

- Recategorización a los ya homologados en educación superior y media superior, a través de un proceso en que participen los trabajadores, en el establecimiento de los reglamentos y tabuladores.

- Que se declare zona marginada a toda la comunidad que presente algunas de las siguientes características: falta de luz, agua entubada, falta de carreteras y se incluyan en el catálogo las que no han sido consideradas.

- Asignación de plaza oportunamente a los trabajadores de nuevo ingreso.

- Rechazo total a la concentración administrativa en todos los niveles y medio superior y superior (DGTI Y DGTA).

- Reducción de alumnos por grupo a un máximo de 25, de acuerdo al criterio pedagógico y de 180 días por año escolar.

- Creación de nuevos centros de trabajo en los lugares que sean necesarios.

- Que se reconozca la antigüedad del trabajador desde su ingreso a la SEP en todos sus niveles.

- Pago de los descuentos indebidos aplicados en los trabajadores de la educación, en forma injustificada y arbitraria.

- Creación de centros de investigación en todos los niveles con sus claves y categorías correspondientes.

- Que en los cambios de Estado a Estado se

respeten las claves y categorías y se agilice la autorización de movilización del techo financiero.

- Que se dé preferencia al personal egresado de instituciones oficiales en el otorgamiento de plazas, y específicamente homologación de la acreditación por años de servicio en porcentajes suficientes y justos aplicable cada dos años.

- Exigimos el estricto apego a los derechos laborales del trabajador para efectos de cambio y en general para cualquier ascenso.

- Que en todos los centros de preescolar se libere de grupo a las directoras.

- Por el decreto de leyes únicas federales sobre el trabajo y la previsión social.

- Mejoramiento de las condiciones laborales, mediante la entrega permanente de material de trabajo a docentes y no docentes.

- Tabulador único para los trabajadores no docentes.

- Creación de un grupo escalafonario único del nivel indígena.

- Que se autorice la creación de plazas de educación física y artística en el nivel indígena.

DEMANDAS SOCIALES.

- Que se cumplan los compromisos existentes entre el ISSSTE, gobierno de los estados y Aseguradora Hidalgo para cubrir el seguro de los jubilados.

- Que la aseguradora Hidalgo haga efectivo el pago de seguros de vida en un plazo no mayor de 15 días después del fallecimiento del trabajador.

- Participación de los trabajadores de la educación en activo y jubilados en la reforma a la Ley General del ISSSTE.

- Que los hijos, esposa o concubina queden pensionados a la muerte del derechohabiente, o en su defecto los familiares o beneficiarios sin considerar la antigüedad del trabajador.

- Dotación de vivienda para todos los trabajadores de la educación impulsando la campaña "A cada trabajador una vivienda", con la participación técnica de los mismos.

- Que se quintuple el "seguro de vida colectivo" y se vaya incrementando conforme a la inflación.

- Derecho a la jubilación a los 20 años de servicio

para las mujeres y a los 25 años a los hombres con el sueldo de la plaza inmediata, con el 100% de sueldo compactado equivalente a la percepción jubilatoria, y que le sean otorgados además un pago equivalente a un año de salario, más doce días por año trabajado.

-Que exista la liquidación por retiro voluntario del trabajador, equivalente a 120 días de sueldo por años de servicio, los cuales deberán pagarse en un plazo no mayor de 15 días después de la fecha de retiro.

-Que los préstamos a corto y mediano plazo sean equivalentes a 6 meses de salario para el primero, de un año para el segundo, como mínimo pudiendo ser en el segundo caso en efectivo, en especie y que ambos tengan cobertura para el personal jubilado.

-Que los créditos hipotecarios se incrementen a 5 años de salario para la adquisición o compra, a 4 años para construcción y tres años para ampliación y mejoramiento de vivienda.

-Que en los casos que por diferencia administrativa del ISSSTE y la SEP no se hagan oportunos los descuentos correspondientes a préstamos de cualquier tipo concedido a los trabajadores, al regularizarse éstos sean descontados con base a las cantidades estipuladas anteriormente, sin perjudicar a los trabajadores con intereses moratorios.

-Servicios de estancias infantiles suficientes en los horarios de trabajo a todos los compañeros profesores y trabajadores de la educación, y con dotación de material suficiente en forma gratuita.

-Establecimiento de hospitales, tiendas y demás servicios del ISSSTE en los lugares donde se requiera.

-Exigir que en todos los hospitales existan centros de Geriátrica y Homeopatía con todos los medicamentos requeridos.

-Incremento a un año de salario por concepto de pago de marcha.

-Dotación de equipó para ortopedia, dental, óptica y prótesis.

-Incapacidad efectiva de 180 días a la madre trabajadora por parto normal o prematuro sin restricción alguna.

-Respeto irrestricto a los cuidados maternos y

que estos sean extensivos hasta que los hijos cumplan 18 años al término de sus estudios cuando tengan problemas de salud.

-Rechazo a la privatización o venta de hospitales, servicio de laboratorio, servicios asistenciales y recreativos del ISSSTE, por ser instalaciones adquiridas con las cuotas de los derechohabientes.

-Que los descuentos sobre los préstamos hipotecarios no sean mayores que el 15% sobre el salario compactado (Concepto 07).

-Que los créditos para préstamos de autos se amplíen y sean otorgados en efectivo sin condicionamiento y agilizado el trámite.

-Que se proporcionen préstamos emergentes a las familias para la solución de sucesos imprevistos (fallecimientos, accidentes, etc.).

-Que el ISSSTE reconozca la propiedad comunal y ejidal para el trámite de créditos hipotecario y reduzca el límite de requisitos.

-Educación especial para todos los niños y jóvenes que lo requieran.

DEMANDAS PROFESIONALES:

-Creación de centros educativos de todos los niveles que permitan la superación de los trabajadores de la educación, en sus modalidades de licenciatura para los trabajadores de la educación.

-Que se implemente sin límite la maestría y el doctorado a nivel abierto como continuación de la licenciatura para los trabajadores de la educación.

-Otorgamiento del año sabático a todo el personal de la SEP, por medio, $\frac{3}{4}$ y/o tiempo completo.

-Aumento a la cantidad de becas y del monto de la misma para los hijos de los trabajadores de la educación en todos los niveles.

-Que se dé la autorización correspondiente para que los trabajadores de lenguas autóctonas sean reconocidos como especializados con su remuneración respectiva.

-Luchar por la integración de un escalafón nacional con la participación de las bases.

-Asignación de plazas por riguroso escalafón y rechazo a la categorización.

-Que los estudios realizados en normales superiores y normales de especialización sean equivalentes

tes a la UPN.

- Titulación expedita en dos o más licenciaturas cuando así se requiera.

- Entrega inmediata de títulos a los maestros que soliciten trámites en su Sección sindical y sean turnados por la comisión nacional mixta de escalafón.

- Becas para los trabajadores de la educación que cursen las licenciaturas, maestrías y doctorados.

- Que los libros de texto en el nivel medio básico y medio superior sean en su totalidad gratuitos.

- Rechazo al programa de servicio civil de carrera y carrera magisterial.

- Instituir centros de capacitación y formación de maestros del sistema y subsistema de educación indígena en aquellos estados que así lo requieran.

- Creación de plazas y criterios escalafonarios.

- Creación de carreras de administración para no docentes en la UPN.

DEMANDAS POLITICAS SINDICALES.

- Democracia sindical en todas las Secciones del país, respeto a las decisiones mayoritarias, a los procesos democráticos de los contingentes en lucha y reconocimiento a los comités electos democráticamente.

- Informe del CEN del SNTE sobre el manejo de las cuotas sindicales a todos los miembros del sindicato por parte del CEN del SNTE en forma trimestral.

- Informe del CEN del SNTE, sobre el manejo de tiendas, hoteles, centros vacacionales y otros patrimonios propios del SNTE a todos sus agremiados.

- Libertad incondicional y rehabilitación del profesor Germán Mendoza Nube.

- Reinstalación inmediata e incondicional a maestros cesados y readscripción de los puestos a disponibilidad. Pago de sus salarios caídos.

- Castigo a los asesinos intelectuales y materiales de mas de 100 maestros del país, por parte de pistoleros a sueldo de "Vanguardia Revolucionaria" e Institucionales.

- Presentación de maestros desaparecidos (Modesto Potolina Moicén) y castigo penal a los autores intelectuales de su desaparición.

- Alto a la represión económica, administrativa y laboral en contra de todos los trabajadores democráticos de la educación.

- Que ningún representante sindical del SNTE ocupe un puesto de elección popular simultáneamente.

- Que los comisionados en partidos oficiales o en otras instancias de gobierno se reincorporen al servicio en sus respectivos niveles o de lo contrario que renuncien a sus plazas.

- Reapertura de todas las normales del país y cese a la represión en las mismas, respetando la estructura y funcionalidad para lo que fueron creadas.

- Contra el trato despótico y arbitrario de los funcionarios de todos los niveles.

- Que la CNTE retome la lucha por los CENDIS, por las características de estas instituciones.

- No a la pulverización del SNTE.

- Realización de Congreso Democrático Nacional con auténtica representación de la clase trabajadora para elegir al CEN del SNTE.

- Revisión total de los estatutos con la real participación de las bases.

- Respeto a la soberanía de los pueblos.

- Demandar la promulgación de la Ley Federal que regule las relaciones de los trabajadores de la educación a nivel Nacional.

- Que las cuotas sindicales que aportan los trabajadores de la educación sean distribuidas con los siguientes porcentajes: 50% a CED; 40% a CES; 10% al CEN del SNTE.

PLAN DE ACCIÓN.

Considerandos:

Que el surgimiento de nuevos contingentes en lucha de trabajadores de la educación nos ha sumido en ritmos distintos de movilizaciones.

Considerando que algunos contingentes comprometidos orgánicamente con la CNTE acaban de pasar por una jornada de lucha.

Que la CNTE sigue constituyendo la alternativa de lucha para los trabajadores de la educación del país.

Que el 3er Congreso Nacional de la CNTE se

desarrolla en un marco de endurecimiento de la política del Estado Mexicano.

Que la lucha de los trabajadores de la educación no puede mantenerse al margen de otros movimientos democráticos y populares.

Que los contingentes de la CNTE se hayan en un estado de dispersión en su accionar político.

Que los métodos empleados para dirimir las diferencias ideológicas han impedido arribar a acuerdos unitarios sobre puntos de coincidencias.

RESOLUTIVOS:

Que los contingentes de la CNTE deben asumir el compromiso de rearticularse a nivel Nacional para enfrentar unitariamente la embestida del Estado, y de esta manera derrotar las pretensiones del AN-MEB.

Que a pesar de las especificidades de cada contingente, se debe pugnar por la uniformidad en la estructura interna de cada uno de ellos, siempre y cuando garantice el cumplimiento de los trabajos y acuerdos que emanen de los eventos Nacionales de coordinación.

Impulso de las escuelas sindicales a nivel nacional.

Realizar acciones conjuntas con padres de familia y otros sectores de la población que contribuyen a la solución de los problemas de las comunidades.

ACUERDOS:

Nombrar una comisión de Educación Alternativa.

Asamblea Nacional de la Comisión Alternativa (14 de enero a las 10:00 horas. en Tlaxcala).

Congreso Nacional de Educación Indígena (10 de febrero D.F. Sección IX).

Congreso Nacional de Educación Alternativa (septiembre, octubre o noviembre de 1995).

Creación de una Comisión de Derechos Humanos para que se le de seguimiento a todos los casos de represión.

Reunión Nacional de los Trabajadores no Docentes (24-25 de febrero en D. F. 9).

Brigadeo Nacional en los contingentes donde se aproximan los relevos seccionales (Tlaxcala, Gue-

rrero, Michoacán, etc).

Asamblea Nacional de la CNTE (sábado 14 de enero en Tlaxcala 10:00 horas.).

Reunión Nacional de Educación Especial (11 de febrero Sección IX 10:00 horas).

Reunión Trinacional Canadá- E.U.-México 4 y 5 de febrero D.F. Sección IX.

En la Asamblea Nacional del 14 de enero, definir sobre las movilizaciones y medidas de las actividades a realizar para las siguientes fechas históricas.

21 de Marzo, 10 de Abril, 1º de Mayo, 15 de Mayo, 10 de Junio, 2 de octubre y 12 de Octubre.

Retomar el funcionamiento de la Comisión Jurídica y de Derechos Humanos de la CNTE, para atención a los casos de represión (presentar a un elemento para esta comisión en la Asamblea Nacional en Tlaxcala).

Brigadeo al Estado de Tlaxcala a partir del día lunes 9 de enero de 1995. (Lugar de concentración de brigadistas en la Sección XXXI a las 9:00 horas.).

Que a la mayor brevedad posible los contingentes reporten e integren a su elemento a la Comisión Permanente de la CNTE.

Emitir un desplegado a mas tardar el día 15 de diciembre de 1994, para difundir los resolutivos emanados en el III Congreso Nacional de la CNTE.

Se exhorta a los contingentes para que aporten de inmediato la cooperación acordada para la emisión de dicho desplegado a más tardar el día miércoles 14 de los corrientes.

PRONUNCIAMIENTOS:

Rechazo absoluto a las reformas estatutarias del SNTE, realizadas en el 2º Congreso Nacional extraordinario por buscar el perfeccionamiento del control y verticalismo del charrismo y por avalar la modernización educativa.

Rechazo al TLC.

En contra de la reelección de Elba Esther Gordillo Morales al CEN del SNTE o de cualquier dirigente sindical.

Desconocimiento del Secretario General Charro Amadeo Espinoza Ramos de la Sección VII de Chiapas.

No a la imposición de dirigentes sindicales.

Nos pronunciamos a favor de las luchas universitarias. Por una universidad pública crítica y popular.

Rechazo a la política plural y de frente amplio impuesta por EEG.

Rechazo total al acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica (ANMEB).

Nos pronunciamos a favor de la lucha del gobierno y pueblo cubano en defensa de su revolución y contra el bloqueo del imperialismo yanqui.

Por el fortalecimiento y la unidad clasista en la CNTE.

Por la libertad incondicional y el respeto a la vida de los presos políticos del país, Latinoamérica y el mundo.

La CNTE en sus 15 años de lucha ha tenido que pagar un alto costo humano, por las desapariciones, asesinatos, represión administrativa, por participar con el pueblo y hacer suyas las demandas de todos los trabajadores de la educación a nivel nacional.

Por esclarecimiento y castigo a los responsables materiales e intelectuales de: Misael Núñez Acosta, Pedro Palma, Manuel de Jesús, Miguel Sibaja (Chiapas) Roberto Hernández Paniagua (Chiapas), Saturnina Martínez Ramírez (Puebla), Sergio Martínez Aguilera (Michoacán), Maricela Saucedo Malcot (Michoacán), Manuel García Sansón C. (Sección 53), Paulino Martínez Delia (Oaxaca), Concepción Ríos Casimiro (Oaxaca), entre otros.

Por la anulación de las averiguaciones previas y demandas en contra de los compañeros profesores. Erangelio Mendoza González, Rogelio Pensamientos Mesina, Filiberto Valdés de la Rosa y Antonio García de la sección XXII de Oaxaca.

Alto a la represión administrativa, persecución, retención de salarios, hostigamiento al Prof. Héctor Fernando Huesca Garza.

Cese al hostigamiento administrativo, calumnias, provocaciones de policías y políticos a Rebeca Susana Esparza Santis.

Cese al hostigamiento administrativo, agresión física, cargos inventados al Prof. Víctor Matías Álvarez Catalán.

Reintegración al trabajo docente en la E. N. S. de México, a 34 maestros que desde 1983 están fuera de sus centros de trabajo.

Por la libertad de Rubén Sarabia "Simitrio", Dirigente de la Organización (U.P.V.A.), unión popular de vendedores ambulantes 28 de octubre de Puebla.

Por autonomía a los pueblos indígenas.

Por desmilitarización de los pueblos indígenas.

Por creación de universidades de educación indígena.

Ante la política represiva del estado mexicano, la CNTE en su tercer Congreso Nacional se pronuncia por EXIGIR:

Alto al hostigamiento policiaco, psicológico, agresiones, persecución y represión administrativa ejercida en contra del Prof. Crescencio Hernández Bautista y familia, ciudadano Prof. Alberto Eugenio Sereno Tapia, a los compañeros Profesores. Faustino Celestino Martínez, Sandra Guadalupe de la Garza, Juan Gaytán de la Sección 50, Leticia Ramírez, Ma. Elena Silva, Sección 21, a los compañeros Profesores. Daniel Sandoval Arévalo y Lilia Vásquez García de la Sección IX y demás dirigentes de la misma Sección y exigimos respeto a sus derechos.

IV CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

Oaxaca de Juárez, Oax., 24, 25 y 26 de Octubre de 1997

MESA 1. ANALISIS Y SITUACION ECONOMICA, POLITICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

Considerandos:

ASPECTO POLITICO:

El rumbo de la economía de México, no está al margen de la rebatanga del nuevo reparto del mundo entre las principales superpotencias imperialistas: Estados Unidos, Alemania, Japón y otros países que intentan reclamar su parte en el "reparto del pastel" como Rusia y China, resultado de esto es la conformación de poderosos bloques económicos y militares (Tratado de Libre Comercio de América del Nor-

te, Unión Europea y el bloque de Asia Pacífico).

Es Estados Unidos hasta este momento, quien hegemoniza el control y dominio sobre las naciones oprimidas, a la fecha muchas de ellas siguen siendo colonias y semicolonias de los capitales extranjeros. El imperialismo es quien impone toda su política económica, militar, educativa y cultural a todos aquellos países sojuzgados por él, indicando que la crisis del capitalismo a nivel mundial y en concreto de las superpotencias imperialistas la resolverán sobre una mayor sobreexplotación de los pueblos de los distintos países y llevando a efecto, rapiñezcas guerras internacionales y regionales.

En esta etapa del imperialismo, comúnmente llamada globalización se ha desarrollado una concentración y centralización de la riqueza como nunca se había visto en la historia. Esto hace que el dominio político se ejerza a través de las corporaciones monopolistas, principalmente del capital financiero, a través de organismos supranacionales como son el fondo monetario internacional y el banco mundial.

Ese poder transnacional que se expande e impone la globalización, no solo derriba las fronteras, sino las soberanías de cada país.

Desde que se impuso a nivel mundial la "globalización" como modelo de las transnacionales y sus gobiernos, se establecieron políticas neoliberales que atacan los derechos sociales de la población. En la educación, los gobiernos abandonan las políticas que la concebían como base del desarrollo nacional y se le sujeta a las leyes del mercado, abandonando la responsabilidad estatal de dar educación a toda la población y de buena calidad.

En esta nueva fase se da una ofensiva brutal contra los trabajadores y los pueblos: represión, despidos, anulación de conquistas, cierre de empresas, privatización, desempleo masivo, deterioro salarial, aniquilación de la organización sindical, etc. Ante esto, los estados han impulsado tres políticas generales:

Una nueva alianza sobre todas las fuerzas políticas de derecha y de centro, incluidos, ciertos grupos de oposición (la social democracia), para recomponer el aparato gubernamental.

La aplicación de algunas medidas de política

populista que no perturben el proceso privatizador.

El implemento del aparato policiaco, militar, con la consecuente represión.

Ante los efectos devastadores de estas políticas "neoliberales", hay un resurgimiento del sindicalismo como un movimiento aglutinador, reivindicativo e inscrito en la perspectiva de una verdadera formación democrática y revolucionaria a nivel internacional.

Ya se registran ensayos de relación, solidaridad y acción de trabajadores de distintos países. Esto explica el resurgimiento de esfuerzos internacionales por organizarse y plantear alternativas comunes ante la embestida neoliberal, llevándose a cabo conferencias internacionales, y eventos diversos que plantean acciones comunes.

La propia crisis del capitalismo a nivel mundial ha provocado que las superpotencias imperialistas modernicen sus métodos de control, sometimiento y saqueo de las riquezas mexicanas, aliada o como socia la burguesía y su estado bajo la dirección de sus gobiernos han aplicado firmemente todas las políticas del imperialismo. Solo por mencionar a los últimos seis gobernantes: de Gustavo Díaz Ordaz a Ernesto Zedillo, se han apegado más a los intereses del extranjero y no a las necesidades que requiere el país.

El proceso de "globalización" le costó a México la modificación sustancial de su constitución política, el cambio de los artículos, 27, 3, 71, 72, 123, que respondió a los candados y condiciones que el TLC le impuso a México y que el gobierno aceptó sin objeción alguna.

También la privatización de la seguridad social, con la modificación de la ley del IMSS, que permite la creación de AFORES, las modificaciones de la ley del INFONAVIT, la pretensión de modificar la ley del ISSSTE, responde a los lineamientos internacionales.

La crisis económica ha ido acompañada de una crisis política, donde las diferencias entre las distintas acciones entre el poder político y económico han llegado a dirimirse con encarcelamientos y asesinatos.

También existe una crisis del charrismo, baluarte del Estado, se buscan relevos del viejo charrismo,

relevos que asuman la nueva cultura laboral y convengan a los trabajadores de sus bondades. Para ello el estado impulsa nuevos proyectos: la FESEBES, el FORO SINDICAL y ahora la creación de una nueva central, la Unión Nacional de Trabajadores.

Hoy más que nunca es palpable la ausencia del "Estado de derecho", que apunta hacia una creciente fascistización. Los grupos de poder se aferran a él buscando vías para hacernos creer que busca la democracia y que resuelve los problemas al tiempo que va en aumento la militarización del país, (Chiapas, Guerrero, Oaxaca, son los casos mas relevantes).

A raíz del surgimiento del EZLN y más con la aparición del EPR, el gobierno ha aplicado contra el pueblo medidas contrainsurgentes traducidas en represión masiva y selectiva hacia organizaciones independientes, violación permanente de los derechos humanos y reducción de los derechos y libertades políticas, encarcelamientos y desaparición de luchadores sociales, etc.

Específicamente el Gobierno aplica mecanismos de control y represión administrativa, violando los derechos constitucionales de manifestación, organización y asociación.

Ante estas políticas, los trabajadores mexicanos no hemos permanecido pasivos, la lucha de los trabajadores y de las masas en general han presentado una tendencia ofensiva, evitar perder derechos y conquistas y un mayor deterioro salarial; sin embargo la situación política nacional con la crisis que determina el charrismo, la crisis de los grupos en el poder, el avance electoral del PRD en el D. F., así como el surgimiento de movimientos sociales más amplios de trabajadores, padres de familia, estudiantes, colonos, etc., abre una coyuntura de participación, organización y posibilidad de avances de los movimientos democráticos a nivel nacional. Dentro de esta situación podemos señalar la permanencia de coordinadoras nacionales como la CNTE y el surgimiento de otras. Actualmente existen las siguientes: Coordinadora Intersindical Primero de Mayo, el FAC-MLN, el MULP, el FZLN y la convención metropolitana.

SITUACION ECONOMICA:

Las características más importantes de la situación económica actual se sintetiza en la "globalización de la economía", convirtiendo al globo terráqueo en una única Nación, subordinada a los intereses de cada vez menos grupos económicos llamados firmas o corporaciones transnacionales.

El poder del capitalismo mundial se concentra básicamente en doscientos grandes grupos, en empresas que tienen bancos y otras Instituciones de crédito a su cargo, de las mas importantes son: (WALT MART, MITSUBISHI, AT&T, TOYOTA, GENERAL MOTOR'S, SONY Y VW) sólo la economía de WAL MART es mas grande que la economía de los 191 países del planeta. En pocas palabras estas empresas son las dueñas de todo el mundo y como tales se comportan, para que funcionen mejor y libremente, mantienen instituciones financieras a nivel mundial como son el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el banco interamericano de desarrollo, los cuales se han encargado de hacer préstamos a las 191 naciones del mundo para después someterlas "a ciertas reglas" que les faciliten el camino a las corporaciones.

México entró en este proceso de préstamos comprometedores desde 1976. En 1982 Miguel de la Madrid Hurtado tomó el Poder con una deuda de 100 mil millones de dólares, actualmente con Ernesto Zedillo Ponce de León debemos ciento setenta y cinco mil millones de dólares, no obstante que hemos pagado puntualmente de diez mil a veinte mil millones de dólares de intereses. En nuestro país este proyecto antipopular y proimperialista genera la reducción del gasto público, los pactos de contención, reducción de aranceles, liberación de precios, incremento en el costo de los servicios, política restrictiva y hasta el narcopoder.

Los pagos de la enorme deuda interna y externa contraída por los Gobiernos Neoliberales, arrebatan a los mexicanos la riqueza creada, esto es uno de los problemas económicos cruciales hoy en día que impiden la recuperación económica y generan un empobrecimiento generalizado de la población.

ASPECTO SOCIAL.

La firma de tratados de Libre Comercio, como es el caso del TLC para América del Norte, enfrentan a los trabajadores y sus Sindicatos a cambios muy acelerados en las condiciones en que se desarrolla su Acción Sindical, siendo necesario defender y fortalecer la educación pública para asegurar los principios de la democracia, justicia social y derechos humanos en América del Norte.

El cálculo de la ONU en 1995, mostraba la existencia en el mundo de 5,800 millones 400 mil habitantes, de los cuales 1,300 millones viven con menos de un dólar diario, mil millones son analfabetas y mil millones carecen de agua potable.

Esta crisis capitalista ya no tiene alternativa de solución, hundiendo en la miseria a millones de mexicanos de todos los sectores calculándose actualmente en un 80 % de la población.

En 1996 la población ocupada era de 35 millones de personas de las cuales el 50% recibe entre 1.6 a 2.5 salarios mínimos, cuando la canasta obrera indispensable cuesta \$258.00 diarios incrementándose aún mas el desempleo.

En nuestro país el proyecto antipopular y proimperialista se refleja en los topes salariales, inflación, libertad de operación a los monopolios multinacionales, recortes presupuestales en la educación, vivienda y salud, así como la implementación de las reformas de los artículos 3º, 27º y los intentos de reforma al constitucional 123º, que eran de sustento y apoyo de la clase trabajadora.

La mala administración de los recursos humanos, naturales y financieros de nuestro país, ha provocado la dependencia económica y política a organismos internacionales tales como FMI, BM, TLC, etc., reflejada en la deuda externa.

En el sector educativo, la modernización significa privatización y deterioro de la educación pública, así como de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores del país.

RESOLUTIVOS:

Este IV Congreso Nacional de la CNTE ratifica la Plataforma de Lucha aprobada en la Asamblea Na-

cional Representativa con fecha 13 de septiembre del presente.(se anexarán dichos resolutivos en las memorias del evento a entregar próximamente)

Abrogación de la nueva ley del IMSS.

Suspensión de la deuda externa, así como el apoyo subsidiario a la banca usurera nacional e internacional.

Buscar la unidad en la acción con aquellas organizaciones democráticas independientes, que tengan ejes y principios similares a la CNTE, y que sean consecuentes con los mismos.

Respeto y cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larraínzar por parte del gobierno federal, siendo esta demanda enarbolada por 50 de las 52 etnias que existen en nuestro país.

La CNTE acuerda participar y fortalecer la coalición trilateral en defensa de la educación pública con los sindicatos educativos de Estados Unidos y Canadá, para ello nombrará un representante a la misma, por sección o movimiento, que dará seguimientos a los trabajos.

Realizar un análisis constante de las condiciones políticas, económicas y sociales del país para diseñar las estrategias y tácticas de lucha con el fin de solucionar las demandas de los trabajadores.

Rescate de los albergues e internados y creación de nuevos, para los alumnos de escasos recursos económicos del país.

Respeto a las Escuelas Normales Rurales, urbanas, centros de educación normal, experimentales e incremento a esa partida presupuestal y matrícula escolar así como contrataciones automáticas a sus egresados.

Impulsar las escuelas sindicales al interior de la CNTE y en las organizaciones sindicales y populares en lucha.

Que se rompan los topes salariales y las políticas de control salarial.

Luchar por la defensa de la Universidad y educación pública, laica, gratuita y de calidad, preservando los derechos académicos, estudiantiles, laborales y la autonomía universitaria.

Exigir garantía y derechos constitucionales plenos para todos los trabajadores no asalariados y los no sindicalizados.

Exigimos la anulación del examen único para

que todos los mexicanos puedan acceder, sin discriminación a la educación en todos sus niveles en los términos del artículo tercero constitucional.

Demandamos la consulta popular y el referéndum como base para la toma de decisiones de los poderes ejecutivo y legislativo, en asuntos cruciales de la vida económica política y sindical.

Fortalecer las instancias del movimiento democrático de la CNTE, reactivando las coordinadoras delegacionales, sectoriales, regionales y estatales.

Que la CNTE investigue los prejuicios políticos, económicos y sociales del ACUERDO MULTILATERAL DE INVERSIONES que atentará contra el pueblo mexicano.

PRONUNCIAMIENTOS:

Vinculación estrecha entre investigadores y las organizaciones sociales para impulsar proyectos que tengan como objetivo el desarrollo y beneficio para las propias comunidades; promoviendo el consumo prioritariamente de productos de la región, boicoteando los productos de los monopolios multinacionales.

Apoyo irrestricto a los compañeros del conservatorio nacional de música en la defensa de las instalaciones que actualmente ocupan por encontrarse con la amenaza de desalojo.

Cancelación de la partida secreta de la Presidencia de la República, para destinarlos a los servicios sociales (educación, vivienda y salud)

Contra el mega proyecto en la región del Istmo, por atentar contra los derechos de las comunidades del Estado de Oaxaca.

Desmilitarización de los Estados de Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz.

Apoyar la lucha de los trabajadores de la Sección XXV del SNTISSSTE.

No al ejercicio de la acción penal en contra de los integrantes de la Coordinadora de bases de la Sección XXV del SNTISSSTE.

Contra todo tipo de pacto entre el gobierno, el empresario capitalista burgués y las dirigencias sindicales oficialistas, corporativos y neocorporativistas del Congreso del Trabajo y fuera de él, como lo ha hecho algún sector de los llamados "Foristas".

El Gobierno de Ontario, Canadá respete el contrato colectivo de trabajo de los profesores de la provincia y retire su pretensión de restringir el tiempo de preparación de las clases de los maestros, así como definir unilateralmente el tamaño del grupo en el salón de clases y aumentar el número de días laborables. Cada sección o movimiento enviará cartas de solidaridad a los Sindicatos y de exigencias de solución al gobierno Canadiense.

Contra el sindicalismo autoritario, corporativo y oficialista, así como contra el sindicalismo blanco y los contratos de protección. Reivindicamos la libertad sindical y el convenio 87 que México sostiene ante la Organización Internacional del Trabajo.

Desarrollar una intensa campaña en los medios masivos de comunicación contra los fundamentos teóricos y prácticos de la política económica neoliberal como política de Estado; contra los programas sectoriales derivados de ella y difundiendo ampliamente en el movimiento sindical y popular nuestra propuesta de política económica alternativa.

Nos solidarizamos:

Con la Coordinadora Intersindical Democrática Jalisciense, (CIDJ), en particular con el Compañero Manuel Rodríguez Serrano, por su reinstalación inmediata en la empresa Euszkadi.

Con el SUTAU-100. Por el cabal cumplimiento de los acuerdos firmados con el D. D. F., respaldamos el juicio político contra Oscar Espinosa Villa-real. No al alza de las tarifas del transporte mientras no haya alza de salarios.

Con los compañeros Administrativos, Técnicos y manuales ATM del INAH. Alto a las obras de Cuicuilco y Río Blanco, Veracruz. En defensa de los códigos históricos.

Con las Secciones democráticas del sindicato de la SEMARNAP. Por la solución favorable a su pliego petitorio. Apoyo total a su plantón permanente.

Con la Federación de Estudiantes Campesinos Socialistas de México (FECSM). Por la solución al pliego petitorio de las normales rurales a nivel nacional.

Con todos los sindicatos universitarios. Por el respeto a sus contratos colectivos y el cumplimiento de sus demandas.

Con todos los ferrocarrileros en la defensa de

sus derechos constitucionales, legales y contractuales, en particular, por el respeto al artículo 41 de la Ley Federal del Trabajo relativo a sustituciones patronales, respetando su contrato colectivo, la plantilla de trabajadores existentes y todos sus derechos adquiridos.

Con todos los trabajadores despedidos de la nucleoelectrica de Laguna Verde. Por su reinstalación inmediata por la nivelación al tabulador salarial, el pago íntegro de las indemnizaciones, el pago de su pasado aguinaldo, el respeto a la asignación de sus viviendas, el reconocimiento legal a las enfermedades causadas por la radiación.

Exigimos la libertad inmediata de todos los presos políticos. Presentación con vida de todos los compañeros desaparecidos. Cancelación de todas las órdenes de aprehensión contra los luchadores sociales de la CNTE y demás organizaciones democráticas independientes.

Prohibición total y nulidad de las declaraciones arrancadas por medio de la tortura.

Nos promoveremos por un nuevo gobierno que está fundamentado en un programa de lucha que incluya: democracia, libertad y justicia.

Considerar las condiciones políticas del país para diseñar las estrategias y tácticas de lucha con el fin de solucionar las demandas de los trabajadores.

Contra la guerra de baja intensidad y plan de Contrainsurgencia que el gobierno aplica.

Contra la privatización de las Empresas Paraestatales (PEMEX, IMMS, FERRONALES, Educación, Seguridad Social, etc.,)

MESA 2. "POLÍTICA EDUCATIVA DEL RÉGIMEN Y EL PROYECTO ALTERNATIVO DE EDUCACIÓN".

CONSIDERANDOS:

El neoliberalismo exige adecuar el sistema de educación nacional a sus necesidades, es decir, se requiere polarizar la educación a semejanza de la polarización social.

Esta política partió desde Miguel de la Madrid con su "Revolución Educativa", preparando las condiciones

para que Salinas de Gortari planteara la "Modernización Educativa". Para concretar ese propósito se lleva adelante algunos objetivos:

Reducir el gasto público.

Privatizaciones.

Elitizar la educación.

Imponer los topes salariales.

Imponer medidas de control laboral (carrera magisterial, etc.).

Imponer un contenido ideológico.

La modernización educativa se presentó en 1992 plenamente con el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en tres líneas generales:

La reorganización del sistema educativo nacional.

Federalismo educativo.

Nueva participación social.

La reformación de contenidos y materiales educativos (planes y programas).

La revaloración de la función magisterial (carrera magisterial).

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica derivó después en la contrarreforma del Artículo 3º Constitucional, y de allí se emitió la Ley General de Educación, que en la práctica viene siendo la Ley Reglamentaria del 3º Constitucional.

Con estos instrumentos los objetivos de la Modernización Educativa han avanzado.

Federalismo Educativo (caso Guanajuato, Guerrero, etc. municipalización.)

Nueva participación social, consejos de participación social.

Nuevos planes y programas, libros de textos, contenido básico.

Carrera Magisterial y los proyectos de vivienda con la participación de la banca.

Que la CNTE refrenda su compromiso de hacer la defensa de la educación pública; para esto se requiere:

Refrendar el rechazo a la modernización educativa con todos sus instrumentos operativo y jurídico:

Los planes y programas básicos.

La carrera Magisterial.

Lo que implica:

El rechazo a la Ley General de Educación, al AN-MEB y a las reformas al artículo 3º. Constitucional.

Realizar o ampliar la denuncia pública.

Ratificar el compromiso de construir el proyecto de educación y cultura o proyecto de educación alternativa.

Se considera necesario partir de tres lineamientos:

Definir la sociedad o país que requiere el pueblo trabajador.

Definir el sujeto que motiva para construir esa sociedad.

La educación necesaria para formar al sujeto que definirá el perfil del alumno y del docente.

ALGUNOS ELEMENTOS PARA LA CONFORMACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA.

Es fundamental la participación de la comunidad en su conjunto en el proceso educativo para la construcción del proyecto alternativo de educación desde la base.

Que la educación sea popular, democrática y científica que garantice la calidad, cobertura y pertinencia para transformar la estructura económica y social del país.

Debe ser democrática, entendida como un ejercicio de construcción colectiva que impulse el mejoramiento cultural, social y económico del país.

Que se incorporen los avances científicos y tecnológicos para el desarrollo educativo, bajo los principios de multiprofesionalidad de los diversos actores que intervienen en la educación.

Es necesario recuperar los principios humanísticos en lo pedagógico, axiológico, jurídico y procedimiento administrativo.

Que los trabajadores de la educación asuman la educación como un hecho social.

Que los alumnos se formen con determinados perfiles, es decir, críticos y reflexivos para contribuir a la transformación social.

Por un modelo pedagógico que emerja a partir de las escuelas, exigiendo el financiamiento que está obligado a otorgar el estado.

El maestro debe definir los elementos teórico-metodológicos que fundamente su trabajo docente.

La educación debe contemplar también una cultura que defienda los derechos humanos y el medio ambiente.

Por una educación multicultural y pluriétnica.

PROPUESTAS:

Creación de comisiones de educación desde la Escuela, a nivel delegacional, sectorial, regional, estatal y nacional, determinando algunas funciones para la Comisión Nacional:

Capacidad de convocatoria para congresos educativos estatales y nacionales en todos los niveles.

Establecer los temarios educativos.

Generar a nivel regional, estatal y nacional la investigación educativa.

Editar revistas pedagógicas por cada mes.

Organización de foros regionales, estatales y nacionales sobre educación alternativa, con la participación de la CNTE de manera central y de organizaciones sociales y con otros sindicatos autónomos.

Celebrar congresos estatales de educación alternativa para arribar al segundo congreso nacional y establecer su periodicidad y que sea abierto a otros sectores educativos autónomos.

Elaborar un diagnóstico nacional educativo en los diferentes niveles y sus implicaciones en cuanto a carrera magisterial, cobertura, calidad, pertinencia, alcances y limitaciones.

Implementación de seminarios educativos sobre política educativa.

Exigir el cumplimiento al estado de la aplicación del 12% P.I.B para la educación pública.

Que la CNTE convoque a foros y congresos estatales y nacionales de educación normal.

En educación indígena, se propone el diseño de una currícula intercultural, elaborada por las comunidades indígenas.

Integración de contenidos étnicos, en programas y planes educativos nacionales.

Impartición de una educación bilingüe para los grupos indígenas que viven en el D. F.

Institucionalizar los procesos de autogestión pedagógica y autonomía, desde la perspectiva popular.

Se rechaza la descentralización de la educación

en cualquiera de sus modalidades, y el proceso de municipalización y regionalización en los estados; en particular no se acepta la descentralización educativa en el Distrito Federal, porque atenta contra el carácter nacional del SNTE y abre las puertas a la privatización, por lo anterior, la CNTE llama a los contingentes del área metropolitana en particular, y de todas aquellas donde se vislumbra su imposición, o ya se impone, a abrir un proceso de cómo enfrentar la descentralización educativa y se luche por las demandas de los trabajadores aplicando la consulta de base y la táctica de movilización-negociación-movilización.

Este IV Congreso de la CNTE asume la tarea de la participación organizada en el II Congreso Nacional Educativo convocado por el CEN del SNTE, con una propuesta congruente con sus principios y programa o plataforma de lucha, en particular por la defensa de la Educación Pública y la construcción del Proyecto Alternativo, para lo cual debe organizar y desarrollar una campaña de denuncia y difusión de propuestas discutidas en foros, conferencias, etc. con los demás sectores de la población, además de desarrollar un evento previo (precongreso) para unificar criterios y propuestas y elaborar un documento único a presentar en ese evento.

PRONUNCIAMIENTOS:

El IV Congreso de la CNTE se pronuncia y resuelve por la derogación de la Ley General de Educación, así como el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación, ambas impuestas sin consultar a las bases trabajadoras.

Por la recuperación del espíritu original del artículo 3º Constitucional contrarreformado.

Rechazo a la política educativa implementada por el estado, en todas sus formas por la afectación laboral, social y económica que representa hacia la base trabajadora.

Rechazo a la privatización de la educación.

Por la defensa de la educación pública, laica, gratuita, científica, democrática y popular.

La CNTE reitera el rechazo a la descentralización educativa impuesta por el estado en todas las secciones del país.

Por la defensa de la educación normal de todo el país y no a la reducción a la matrícula.

Apoyo a las escuelas normales populares existentes, y en particular a la normal popular "EMILIANO ZAPATA" de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Rechazo al programa de contratación por becas de docentes indígenas y monolingües, porque deteriora la ya precaria calidad de la educación, afectando además las relaciones laborales, salariales y sindicales de los maestros en servicios.

Que la CNTE tome con seriedad el asunto del proyecto de educación alternativa, llevando a la práctica las propuestas dadas.

MESA 3. "POLITICA DEL SNTE BALANCE, ANALISIS Y PERSPECTIVAS DE LA CNTE"

INTRODUCCIÓN:

El Neoliberalismo tiene como propósito: La internacionalización del capital (economía, política, cultura y medios masivos de comunicación) en detrimento de toda la clase trabajadora y el enriquecimiento de una clase explotadora que ostenta el poder; y, que en el mundo los países desarrollados se reparten los mercados y fuentes de materias primas, haciendo de los países no desarrollados un laboratorio en el que ensayan sus diversos proyectos dejando a millones de seres viviendo en extrema pobreza, aumentando el desempleo, fomentando la anarquía y la corrupción en las más altas esferas del poder, narcotráfico, lavado de dinero, delincuencia organizada, violación de derechos humanos, represión selectiva y masiva, etc.

A tales medidas, los trabajadores han respondido de manera aislada y sectorizada sin concretar una alternativa más general. Sin embargo no pueden soslayarse los esfuerzos por concretar una coordinación de organizaciones para implementar acciones políticas desde los trabajadores. En México estos esfuerzos se ubican en los intentos de coordinación y convergencia promovidos por organizaciones independientes diversos, que han conformado la Intersindical Primero de Mayo, el FACMLN, FZLN, el MUP.

CONSIDERANDO QUE:

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) nació Charro y ha sido un instrumento servil a las clases dominantes y al Estado, que lo hace inútil como instrumento para la defensa de los intereses de la bases. Desde su origen ha ejercido un férreo control hacia los trabajadores utilizando la represión económica, laboral, administrativa, psicológica, llegando incluso, hasta el asesinato político.

El entreguismo del charrismo sindical lo hace responsable de la situación que vivimos hoy los Trabajadores de la Educación y que se traduce en la privatización de la educación, pérdida del poder adquisitivo y violación de los derechos laborales.

Los cacicazgos y mafias para la obtención de beneficios personales o de grupo, son una práctica continua del charrismo sindical, provocando su desprestigio y descomposición cada vez mayor, prefigurando un escenario que modifique la correlación de fuerzas.

El charrismo sindical, y en particular el CEN del SNTE, es ilegítimo dado que no es electo por las bases, no reivindica las demandas de los trabajadores, llegando únicamente a concertaciones de cúpula.

Desde su origen en 1979 la CNTE ha logrado arrancar demandas en el terreno económico, educativo y sindical, ayudando en su fortalecimiento a la lucha social y política en el país.

En un balance histórico la CNTE, por su carácter nacional, la consideramos como la única alternativa de organización de los trabajadores de la educación, por la conquista de las demandas históricas. Al mismo tiempo es pertinente mencionar que al margen de la CNTE, y siendo reales, las manifestaciones de lucha democrática de base; existen movimientos regionales y seccionales que se enfrentan al corporativismo y los cuales la CNTE está obligada a reconocer y definir una política de alianza consecuente.

El movimiento democrático ha logrado avanzar positivamente en cuanto a ser gobierno sindical, manifestándose en varias secciones del país.

El cuarto congreso de la CNTE es un espacio fundamental de balance de los aciertos y errores del

movimiento magisterial. En donde la disposición política por la unidad sea resultado del debate profundo y respetuoso de las ideas y diferentes puntos de vista.

Ante la actual coyuntura de Congresos Seccionales y Nacionales, el Movimiento Democrático deberá construir una definición táctica que permita acumular fuerzas para enfrentar en mejores condiciones al Charrismo Sindical.

RESOLUTIVOS:

Se ratifican los principios, ejes rectores, formas de lucha y programa de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

La democratización del SNTE sigue siendo un objetivo fundamental de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación.

Siguen vigentes las demandas históricas de los Trabajadores de la Educación, aumento salarial y democracia sindical.

Reconocemos el proceso histórico de la CNTE que a pesar de enfrentar las tácticas de cooptación, disminución y represión por parte del Gobierno, se mantiene como un proyecto sindical vigente, que si bien ha tenido un desarrollo desigual, acorde con las condiciones propicias de cada contingente, sigue siendo la alternativa para los trabajadores de la educación.

La CNTE debe reconocer las deficiencias y errores que ha tenido, tales como: la falta de funcionamiento permanente de sus comisiones y debe resolver el problema de asignación de cuadros nacionales para el cumplimiento de tareas con este carácter.

La capacidad de convocatoria y lucha nacional de la CNTE son inobjetables, demostrando esto, en las últimas jornadas de movilización, por su grado de interlocución con el gobierno y la participación masiva de contingentes.

La CNTE ratifica su principio en que se manifiesta en contra del charrismo sindical, el arrabismo y todo tipo de oportunismo y colaboracionismo, así como su independencia del Estado y de los partidos políticos.

La CNTE debe generar un proceso nacional de

confrontación contra el charrismo en todos sus niveles e instancias, bajo un programa de trabajo específico, retomando los resolutivos de sus 4 Congresos Nacionales

Iniciar una campaña de denuncia de lo que representa el charrismo sindical para el Estado y los trabajadores, cuyo objetivo fundamental sea generar un proceso de aglutinación, organización, agitación y acumulación de fuerzas.

Iniciar un brigadeo nacional que sea permanente en donde asuman el compromiso todos los contingentes de la CNTE.

Es necesario que el cuarto congreso de la CNTE construya un plan de acción bajo los siguientes ejes:

- a) Derrotar al charrismo.
- b) Generar la mayor participación de las bases en este proceso.
- c) Fortalecer el movimiento de los trabajadores de la educación a nivel nacional.
- d) Avanzar en la solución de nuestras demandas reivindicativas e históricas.
- e) Contribuir a la democratización del país.

PARA FORTALECER LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CNTE, LA DIFUSIÓN Y OPERATIVIDAD DE LOS DOCUMENTOS BÁSICOS SE PROPONE:

-En primera instancia consolidarnos de manera interna, cada una de las secciones buscando la participación de un mayor número de compañeros, teniendo como objetivos:

-Reactivar nuestras instancias democráticas en cada sección.

-Movilidad de nuestros contingentes desde reuniones de centros de trabajo, delegaciones, etc.

-Enfrentar los eventos políticos sindicales del período.

-Buscar la vinculación en la CNTE con otras organizaciones democráticas independientes.

-Empatar tiempos de movilización.

-Que sea un resolutivo de este Congreso la creación de una instancia de Coordinación Nacional de la CNTE, con facultades diferenciadas de la Comisión permanente, y que en un evento posterior bajo un proceso de consulta a las bases se defina y caractericen correctamente.

-Deberá revisarse la refuncionalidad de todas las comisiones de la estructura orgánica de la CNTE, valorando su viabilidad.

Para operar los documentos básicos de la CNTE se propone lo siguiente:

- Brigadeo intensivo a las bases conformando equipos de brigadistas pluriseccionales a nivel nacional bajo un documento único de orientación, priorizando la difusión de los principios de la CNTE, incluidos los de este IV Congreso e iniciando en las secciones de próximo relevo.

- Reagrupar a la mayoría del magisterio nacional en torno a un programa de lucha.

- Profesionalizar a compañeros de cada sección para tareas organizativas propias de la CNTE.

- Garantizar la publicación mensual de un periódico.

- Respetar los acuerdos que emanen de las diferentes instancias de la CNTE.

- Promover la incorporación de otros contingentes.

- Realización de círculos de estudios, escuelas sindicales y cursos sobre sindicalismo que permita reforzar la comprensión y consolidación de los documentos básicos.

- Para buscar superar la división interna en algunos contingentes, que sea la instancia de coordinación nacional que en calidad de garante convoque a las partes para acordar un mecanismo conjunto que se presente a las bases en asambleas y sean ellas las que decidan, sobre la base de los principios de la CNTE, respetando la autonomía de los mismos y que se de en un plazo de noviembre de 1997 a febrero de 1998.

- La CNTE ratifica el acuerdo de no a los espacios políticos y asume el compromiso de seguir impulsando el proyecto de la CNTE, sin descartar que en el futuro, en base a la correlación de fuerzas se revise con responsabilidad y desde las bases, el cómo alcanzar el objetivo estratégico de la democratización del SNTE.

- Como propuesta para dar salida sobre la táctica del período, proponemos que el IV Congreso de la CNTE convoque a un foro nacional de la CNTE y movimientos democráticos emergentes cuyos objetivos fundamentales sean:

Generar un proceso de aglutinación, organización, agitación y acumulación de fuerzas. Elaborar un programa y plan de acción bajo los siguientes ejes.

Derrotar al charrismo sindical.

Generar la mayor participación de las bases en este proceso.

Fortalecer el movimiento de los trabajadores.

Avanzar en la solución de nuestras demandas reivindicativas e históricas.

Contribuir a la democratización del país.

El Foro estaría a cargo de la Comisión Permanente o Comisión nombrada por el Congreso, para que ésta, después de analizar y estudiar el escenario nacional valore a quien convocar o invitar, deslindando del Nuevo Sindicalismo y Fracciones Democráticas.

Se propone que en una Asamblea Nacional Representativa se avale en definitiva el trabajo organizativo y político del Foro, cada contingente estaría obligado en fundamentar y entregar por escrito las diferentes propuestas.

En caso de haber acuerdo en este esquema de confrontación con el charrismo sindical, el IV Congreso Nacional de la CNTE debe resolver que ningún contingente que suscriba este acuerdo está facultado para violentarlo, cualquier cambio será por consulta de base y acuerdo nacional.

Teniendo como referente la necesidad de fortalecer y hacer crecer a la CNTE, este IV Congreso Nacional resuelve la creación de la instancia organizativa de la Asamblea Nacional Representativa Ampliada (ANRA), que sirva de eje aglutinador de los movimientos emergentes afines y no afines a la CNTE, bajo una correcta caracterización política de dichos movimientos, dicha instancia quedará como parte de la estructura y se convocará cuando la Asamblea Nacional Representativa así lo considere, se ubicará como la tercera instancia deliberativa después del Congreso Nacional y la ANR.

Como tarea proponemos en lo inmediato: el diagnóstico político y la caracterización de los contingentes de la CNTE en sus diferentes niveles; consolidados, en vías de consolidación, CCL, promotoras y contingentes susceptibles de alianzas.

Realización del Precongreso Nacional Democrá-

tico, previo al Congreso Nacional del SNTE, para valorar la correlación de fuerzas a nivel nacional y definir la táctica a seguir al interior del Congreso de los Charros.

MESA 4. "LA CNTE Y SU POLITICA DE ALIANZAS CON OTROS SECTORES DEMOCRATICOS EN LUCHA".

CARACTERIZACION GENERAL DE LA SITUACION ACTUAL:

Hoy el imperialismo, como la máxima expresión del capitalismo, en el proceso de globalización mundial se ha caracterizado por el sometimiento de las economías nacionales al mercado mundial y por la voracidad de los grupos financieros corporativos---transnacionales, concentradores de la riqueza producida por la humanidad.

Los procesos de reestructuración de las economías nacionales de reducción del gasto público, apertura comercial, la no participación del Estado en la economía, los cambios en las formas de producción y trabajo y la generación de nuevas fuentes de acumulación del capital, ha afectado de manera seria la vida humana y nuestro hábitat, causando una severa crisis mundializada.

Los efectos se observan en el empobrecimiento permanente y cada vez más pronunciado de los pueblos, en el crecimiento de los ejércitos de desocupados, en un aumento permanente de las actitudes antisociales y en la llegada del narcotráfico a las posiciones de los gobiernos.

A tales medidas los trabajadores han respondido de manera aislada y sectorizada en cada país, sin concretar una alternativa más general, a partir de su dirección.

Sin embargo, no pueden soslayarse los esfuerzos por concretar en cada parte y a nivel mundial una coordinación de organizaciones para implementar acciones políticas desde los trabajadores; claros de que la respuesta electoral es limitada y en otros momentos ha resultado un respiro para las burguesías, al mitigar la agresividad de las medidas neoliberales pero sin renunciar a ellas. En México estos esfuerzos se ubican en los intentos de coordinación

y convergencias promovidos por organizaciones independientes diversas y que han conformado la intersindical Primero de Mayo, el FACMLN, el FZLN y el Mulp.

El alzamiento zapatista de 1994 no sólo evidenció la crisis dentro del sistema de partido de Estado y el olvido al que se pretendía condenar a los indígenas mexicanos, sino que también mostró la necesidad y posibilidad de una nueva forma de hacer política, recuperando la historia y raíz de nuestros pueblos indígenas y que la lucha por democracia, libertad y justicia se convierten en una bandera para los desposeídos.

El gobierno de México, fiel representante de los intereses de los capitalistas financieros nacionales y extranjeros, ha seguido al pie de la letra las políticas de ajuste dictadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Los efectos son similares al resto de los países, acompañados por un aumento de la militarización y la represión en las ciudades y comunidades de todo el país. La profundización de tales medidas ha generado una crisis política y económica de dimensiones enormes, con un alto costo, incluso para la tradicional clase política, quienes han sido casi completamente relevados de la conducción política del estado y sustituidos por los tecnócratas y la clase empresarial más conservadora. Sin embargo, la agresividad neoliberal no ha podido ser asimilada por el estado priísta, con lo que su descomposición no ha podido ser detenida.

Los resultados electorales del pasado seis de julio, son un reflejo concreto del descontento popular y representan un termómetro sobre la pérdida del consenso y del control del priísmo sobre los mexicanos. El fortalecimiento de la oposición socialdemócrata del PRD, se debe a la reprobación generalizada de las condiciones de exclusión que promueve el capital transnacional corporativo.

Ante lo anterior, el Estado viene desarrollando un planteamiento basado en una alianza estratégica con todas las fuerzas políticas, que le garantice la gobernabilidad, una vez que ha comprobado la ausencia de contradicciones entre las diferentes propuestas económicas, lo que no pone en riesgo su programa. Esto se deriva de las declaraciones de Zedillo posterior a los resultados electorales, respec-

to del triunfo de Cárdenas en el D. F. y respecto de las organizaciones independientes, a quienes amenazó veladamente al declarar que después del proceso electoral ya no tienen razón de ser.

Lo que implica que estamos ante el inicio de un nuevo proceso de cooptación política, acompañada de una represión selectiva en ascenso y de actitudes autoritarias en contra de las diversas organizaciones de masas.

En el sector obrero, las nuevas necesidades de la producción y la crisis del charrismo sindical, representado hasta hace días por el legendario Fidel Velázquez, obligó al Estado a readecuar su estructura de control con una nueva propuesta. Desde el Gobierno esta determinación se comenzó a concretar a partir de los dirigentes de los sindicatos de servicios, fundamentalmente de los telefonistas y del SNTE, encabezado en ese momento por Francisco Hernández Juárez y Elba Esther Gordillo Morales en forma respectiva.

Los neocharras se establecieron en el ámbito del trabajo, con dos líneas centrales a desarrollar la concentración entre patrones y trabajadores, que implica la destrucción de los Contratos Colectivo de Trabajo y de la misma acción sindical y la introducción de la flexibilidad y la productividad laboral, que cambiaba radicalmente las relaciones entre el trabajador y la empresa; y la privatización de la seguridad social a partir del establecimiento de las AFORES.

Lo que inicialmente fue llamado la FESEBES (Federación de Sindicatos de las Empresas de Bienes y Servicios), ha derivado en la actualidad en lo que se ha dado en llamar Foro del Sindicalismo ante la Nación, "los foristas", cuya pretensión es conservar a las organizaciones y trabajadores bajo la tutela del Gobierno.

En este momento, no queda duda de lo anterior, al iniciarse un proceso que habrá de culminar con un nuevo "pacto obrero" encabezados por estos y los sindicatos afiliados a la CTM, inaugurando una nueva etapa del sindicalismo servil donde, naturalmente, se incluye a la actual dirigencia del SNTE.

POLITICA DE ALIANZAS DE LA CNTE:

La CNTE ratifica sus objetivos estratégicos de

luchar por la democratización del país, del SNTE y de la Educación, como la única posibilidad que tenemos los trabajadores de resolver de fondo las contradicciones fundamentales derivadas del capitalismo en su fase neoliberal.

Un objetivo de tal magnitud no es exclusivo de los trabajadores de la Educación, por lo que nos planteamos contribuir con los esfuerzos de nuestro pueblo por construir un movimiento de liberación nacional sustentado en un programa político democrático popular.

Este movimiento de liberación nacional lo concebimos como la construcción inmediata de los gérmenes del poder popular, que anuncia desde hoy la transformación social que nos estamos planteando. El Poder popular que habrá de expresarse como la posibilidad de que el pueblo se dote de una estructura organizativa, que le permita tomar en sus manos la gestión de todos los órdenes de la vida social. Este proceso de implantación del poder popular pleno, habrá de expresarse a través de la asamblea nacional del poder popular, que deberá además dotarse de un nuevo constituyente, que establezca la nueva legislación que normara el nuevo modo de vida en el país.

La Política de alianzas debe ser congruente con la realidad Nacional e Internacional por lo tanto se define que:

a).- Las alianzas deben darse con trabajadores, organizaciones campesinas y populares, independientes orgánica y políticamente del Estado, de la burguesía y del imperialismo.

b).- Debemos sostener con estas organizaciones objetivos comunes, en torno de las conquistas de los trabajadores y del pueblo.

c).- Hay necesidad de caracterizarlas antes de establecer las alianzas, conociendo sus principios, objetivos y práctica.

d).- Las alianzas parten del principio táctico de la unidad en la acción.

e).- Las alianzas pueden ser coyunturales o por coincidencias programáticas, siempre respetando la consulta a nuestras bases, no permitiendo alianzas cupulares, por compromisos personales o de grupo.

aglutinadores)

a).- Luchar contra el capitalismo en su fase neoliberal y contra el monopolio.

b).- Por la desarticulación de los cuerpos corporativos y policíacos al servicio del Estado, particularmente del charrismo sindical.

c).- Luchar por las demandas fundamentales de la población.

d).- Por la conformación de estructura organizativa de la población, para arribar a una forma de poder popular.

e).- Defensa de la seguridad social y la educación pública gratuita, laica, pluriétnica y multicultural.

f).- Contra la represión en sus diferentes modalidades.

g).- Contra el pago de deuda externa.

POLITICA DE ALIANZAS AL INTERIOR DEL SNTE:

Preservando los principios de la CNTE, se propone como alternativas de alianza:

Ampliar y consolidar la unidad de nuestras Secciones.

Buscar la coordinación con los movimientos emergentes aún no declarados miembros de la CNTE.

Para lo anterior, acordamos la conformación de una COMISIÓN DE RELACIONES de la CNTE que haga una valoración de la participación de los contingentes, y establezca una vinculación que permita consolidar el Movimiento Nacional Democrático en la lucha contra el charrismo sindical.

La CNTE, como una organización de masas, debe observar en todos sus contingentes de manera cotidiana una vida democrática sin simulaciones, a través de un funcionamiento adecuado de las instancias de decisión de base, de ejecución y de seguimiento y evaluación aplicando el principio del respeto mutuo y a la dinámica interna de los contingentes, así como el respeto a todas las formas de lucha.

PROGRAMA POLITICO DE ALIANZAS: (Ejes

POLITICA DE ALIANZAS HACIA OTROS SECTORES:

Esfuerzos de integración nacional:

- Conocer y analizar en la bases de los contingentes de la CNTE las diferentes instancias de integración existentes con el fin de encontrar puntos de convergencia.

- La CNTE reconoce la necesidad de propiciar un proceso de construcción de una amplia convergencia nacional de todos los esfuerzos frentistas, para resistir las políticas actuales del gran capital y construir una correlación de fuerza que nos permita enfrentar, con las mejores condiciones al enemigo común. Por lo que se plantea convocar de manera inicial a un FORO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MASAS, para conocernos y ubicar puntos de acuerdos, Plataforma Política, Plan de Acción, etc.

- Impulsar la organización de masas con una práctica de democracia de base, por la construcción del poder popular desde las comunidades, barrios, colonias, fábricas, etc.

- Sumarnos a iniciativas de coordinación con el sindicalismo democrático, considerando en particular la participación con la Coordinadora Intersindical Primero de Mayo.

b).- PADRES DE FAMILIA:

-La CNTE, reconoce la necesidad de no inscribir su lucha en los estrechos marcos del gremialismo, por lo que resuelve luchar de manera central por las demandas sociales y educativas a la par de las magisteriales, y bajo ese lineamiento propiciar la unidad permanente desde cada escuela con nuestros aliados naturales: LOS PADRES DE FAMILIA Y EL PUEBLO, por lo que se determina lo siguiente:

- Involucrar a los padres de familia en la defensa de la educación pública, como aliado natural al magisterio.

- Impulsar la consolidación de las relaciones con los padres de familia para la consecuencia de demandas comunes

Acompañar a los padres de familia en el proceso

de organización a nivel de escuela, municipio, estado y nacional y se considere como funcionamiento en sus trabajos, el ejercicio de la democracia de base transformando la alianza con ellos, en una gestión compartida para buscar el mejoramiento de sus comunidades.

NIVEL INTERNACIONAL:

- Ante la existencia de movimientos populares y de trabajadores en diversas partes del mundo, establecer y/o consolidar las relaciones, en la lucha contra el neoliberalismo en sus diferentes expresiones.

- Impulsar la participación de la CNTE en la Coalición Trilateral en Defensa de la Educación Pública.

- Participar como CNTE en la Conferencia de las Américas contra el TLC y las privatizaciones, que convoca el Acuerdo Internacional de Trabajadores (AIT), a realizarse el 13, 14 y 15 de Noviembre de 1997 en San Francisco Cal. EEUU.

TAREAS:

- Que la CNTE coadyuve para integrar una Comisión que plantee ante las instancias correspondientes la liberación de los 75 presos políticos de la Unión de Pueblos contra la represión de la Región Loxicha. Presentación con vida de los campesinos desaparecidos y esclarecimiento de la situación de los cinco campesinos asesinados

- Impulsar el funcionamiento de Escuelas Sindicales de formación Política e ideológica, con un enfoque clasista.

- Realizar el brigadeo nacional, por el fortalecimiento de la CNTE y de los contingentes emergentes para avanzar en la democratización total del SNTE. Llamar a las organizaciones sindicales y populares a incorporarse a la jornada nacional de lucha por la democratización del SNTE.

- Que el Congreso mandate una Comisión que implemente una reunión con todas las expresiones democráticas de la Sección X para llegar en mejores condiciones a la lucha por su Congreso Seccional, en que designarán el nuevo CES.

- Que la CNTE convoque a un Encuentro Nacional de Esc. Sec. Tecs. para luchar por la defensa de las Tecnologías.

- Que la CNTE convoque a la unidad a los niveles de Secundarias Técnicas de la Secc. VII y las Telesecundarias de la Sección 40 de Chiapas.

PRONUNCIAMIENTOS:

- La CNTE reconoce que el pueblo en su lucha contra el neoliberalismo y sus principales personeros PRI-PAN, ha utilizado los procesos electorales como espacios de lucha contra el enemigo común sin que esta vía signifique una posibilidad de transformación social del país. Por lo anterior, la CNTE se pronuncia por impulsar en estas coyunturas nuestro programa político democrático popular y el llamado al pueblo a construir desde hoy el poder popular. El impulso de Candidatos populares o representantes populares electos por usos y costumbres, debe ser producto de la organización consciente del pueblo y no de intereses personales siempre supeditado a la organización popular.

- Por la desmilitarización del país, fuera ejército de espacios civiles de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Veracruz, Tabasco, D. F., y otras entidades del país.

- Por el cumplimiento a los acuerdos tomados en San Andrés Larraínzar entre el EZLN y el Gobierno Federal.

- La CNTE se solidariza con la lucha que en estos momentos los maestros y alumnos del INBA, están dando por defender al Conservatorio Nacional de Música, pues existen fuertes rumores de desalojo de las instalaciones del Conservatorio ubicados en la Av. Presidente Masaryk, Polanco, D. F.

- Por la libertad de los presos políticos, Rubén Sarabia Sánchez (Simitrio) y Heraclio Juárez Cordeiro, indemnización a los familiares de los compañeros caídos en la lucha y castigo a los responsables, cese a la persecución y solución a las demandas de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes "28 de octubre" de Puebla.

MESA 5. PLIEGO PETITORIO Y PLAN DE ACCIÓN NACIONAL.

Considerandos:

PRIMERO.- Que el proceso de globalización de

la economía a que los grandes grupos del capital financiero internacional han sometido a todos los países del mundo como una forma de "resolver" la crisis anacrónica del sistema capitalista, lejos de resolverla la ha profundizado hasta su última expresión, toda vez que ha hecho más ricos a los ricos y mas pobres a los pobres.

SEGUNDO.- Que en nuestro país, a partir de 1982 es cuando se empiezan a instrumentar los programas de ajuste estructural impuesto por el FMI y BM, bajo la complacencia de los gobiernos entreguistas de Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y actualmente de Ernesto Zedillo y que han consistido en el libre mercado, la privatización ya casi total de las empresas paraestatales, reducción drástica del gasto público destinado a educación, salud, vivienda, etc., el abandono de la pequeña y mediana empresa en contraste, priorizando la ayuda a los banqueros magnates, entre otras medidas.

TERCERO.- Que las consecuencias han sido totalmente desastrosas: 48 millones de Mexicanos en la pobreza y pobreza extrema y otros más al borde de la ruina, el creciente desempleo, la inseguridad social, al aumento a la mortalidad por hambre y enfermedad, y por si fuera poco a la violación flagrante y constante de los Derechos Humanos y de las garantías individuales, por parte del aparato represivo del Estado que es utilizado para callar los reclamos sociales.

CUARTO.- Que ante esta situación, la CNTE, al igual que otras organizaciones y sectores democráticos hemos manifestado abiertamente nuestra inconformidad a esta política genocida que ataca salvajemente a nuestro pueblo, por eso hoy nuestra lucha más que nunca tiene razón de ser ante lo cual ratificamos nuestro compromiso histórico de luchar por las demandas mas sentidas de la clase trabajadora.

De esta manera proponemos los siguientes:

EJES AGLUTINADORES:

Por el incremento salarial de emergencia para todos los trabajadores del país.

Por una educación verdaderamente científica, gratuita y obligatoria, y por el incremento al presupuesto educativo tal como lo recomienda al UNES-

CO del 12% del PIB como mínimo.

Por el rescate de nuestra materia de trabajo.

Por el respeto pleno de las garantías individuales de todos los mexicanos.

Por la democratización del SNTE y del país en general.

DEMANDAS EDUCATIVAS:

1.- Dotación de libros de textos gratuitos, bibliotecas y videotecas para la educación básica en sus diferentes niveles (preescolar, primaria y secundaria).

2.- Incremento en monto y número de becas para alumnos de primaria, secundaria, educación media superior y superior.

3.- Dotación de desayunos escolares para todos los educandos del país en el nivel básico.

4.- Dotación de los recursos humanos materiales y financieros que resuelvan la demanda de calidad y cobertura de la educación.

5.- Realizar auditoría externa a la SEP y a los institutos educativos o secretarías de educación de los Estados sobre el manejo del presupuesto educativo.

6.- Reconocimiento constitucional al derecho a la educación preescolar de 3 años como obligatorio.

DEMANDAS SALARIALES:

1.- Aumento salarial directo al 07 para todos los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, retroactivo al 15 de mayo de 1997, en la misma proporción que al personal docente.

2.- Aumento salarial del 100% a todos los trabajadores de la educación del país jubilados y pensionados.

3.- 90 días de aguinaldo pagaderos en una sola emisión en la quincena 23.

4.- Pago de 30 días por concepto de prima vacacional por cada período vacacional.

5.- Rezonificación al 100% para todos los trabajadores de la educación en todo el país.

DEMANDAS LABORALES:

Respeto al contrato colectivo de los trabajadores de la educación.

Basificación inmediata y automática a todos los trabajadores de la educación en servicio.

Exigimos a las autoridades gubernamentales y del CEN del SNTE, que la revisión contractual y salarial que se realice en una sola fecha para todos los trabajadores de la educación, integrándose para ello una mesa nacional única de negociación.

Anulación del sistema de contrataciones irregulares y destinar los recursos para la profesionalización de la enseñanza, a través de contratación de personal proveniente de escuelas formadoras de docentes con el perfil respectivo.

Otorgamiento de tiempo completo para todos los docentes de la educación Básica.

Ratificamos nuestro rechazo a Carrera Magisterial. Que se instituya desde las bases un nuevo sistema de estímulos horizontal y transparente.

DEMANDAS SOCIALES:

1.- Cancelación total del proyecto de reformas a la ley del ISSSTE y de su aplicación en la vía de los hechos, pendientes a su privatización.

2.- Que se cumplan de manera inmediata los acuerdos existentes entre el ISSSTE y los distintos contingentes de la CNTE, tendientes a mejorar los servicios y prestaciones.

3.- Aplicación externa de una auditoría al ISSSTE, a efecto de que ejerza de manera efectiva y transparente el presupuesto destinado para elevar la calidad de los servicios y prestaciones (servicios médicos, vivienda, préstamos, jubilaciones, seguro de vida, estancias infantiles, etc.).

4.- Anulación de pago de aranceles por concepto de atención médica a los padres de los trabajadores en el ISSSTE.

5.- Jubilación activa para todos los trabajadores de la educación jubilados y en activo.

6.- Adecuación de los artículos de la ley del ISSSTE que afectan el uso pleno de las prestaciones por parte de los trabajadores derechohabientes (créditos hipotecarios, complementarios, a corto y mediano plazo, etc.)

7.- No a la desaparición del FOVISSSTE, y que

por el contrario éste construya viviendas de interés social, desapareciendo los proyectos por cofinanciamiento y que el ISSSTE absorba el pago de interés por concepto de la construcción de vivienda cofinanciada. Así mismo exigimos revisión de los criterios de otorgamiento y usufructo de los créditos hipotecarios.

8.- Subrogación de medicamentos no considerados en el cuadro básico por parte del ISSSTE.

9.- Ampliación en calidad y cantidad del cuadro básico de medicamentos.

10.- Dotación de aparatos ortopédicos y prótesis para todos los trabajadores derecho habientes y sus familiares.

DEMANDAS POLITICO-SINDICALES:

Exigimos al gobierno respeto a la autonomía sindical de cada uno de los contingentes del magisterio nacional.

Exigimos el cese a la represión y hostigamiento en todas sus formas en contra de los trabajadores de la educación en forma general y particular.

Desistimiento de la acción penal en contra de militantes de la CNTE y del magisterio nacional por su participación sindical.

Libertad inmediata e incondicional de todos los trabajadores de la educación presos por motivos políticos, así como la presentación con vida de los desaparecidos por las mismas causas.

Exigimos la aplicación de una auditoria externa al CEN del SNTE sobre el manejo de los recursos generados por nuestras cuotas sindicales.

Exigimos al CEN del SNTE respeto a la autonomía y determinación de cada sección en la elección de sus instancias sindicales.

TAREAS INMEDIATAS:

1.- Visita a la Secretaría de Gobernación y a la Dirección General del ISSSTE para tratar los asuntos de la represión hacia los trabajadores de la educación de la CNTE y del magisterio nacional, participando contingentes de Oaxaca y comisiones de las Secciones del área metropolitana (lunes 27 de octubre).

2.- Difundir cada contingente nuestra plataforma de lucha y los resolutivos del IV Congreso Nacional de la CNTE.

3.- Establecer en los niveles regional y seccional instancias de ejecución de las tareas.

4.- Sobre Carrera Magisterial: se propone que se trabaje desde las bases en torno a dos cuestiones:

1ª Que Carrera Magisterial desaparezca y su techo financiero sea utilizado en la aplicación de un incremento general a todos los trabajadores de la educación.

PRONUNCIAMIENTOS:

Contra la política neoliberal del estado que se basa en la opresión, represión y explotación de los trabajadores.

Contra la militarización del país.

Contra la represión en todas sus formas hacia los luchadores sociales y organizaciones populares democráticas e independientes del país.

Contra la privatización de las empresas paraestatales, de la seguridad social y de la educación.

Por la presentación con vida de los desaparecidos con motivos políticos.

Por la libertad a los presos políticos.

Por el rechazo a las reformas a la Ley Federal del Trabajo.

Por el rechazo al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Por el rechazo total a las AFORES y a las tarjetas de débito.

En contra de la agresión perpetrada en contra de los compañeros profesores AHUIZOTL HIDALGO SOSA JIMENEZ Y GERVACIO MARTINEZ PEREZ, hecha por el grupo de guaruras y golpeadores al mando del Delegado Estatal del ISSSTE Dr. Federico Rushke Barrera y de Diódoro Carrasco Altamirano, culpándolos de las consecuencias que pudieran resultarles en su integridad física.

PRONUNCIAMIENTOS POLITICOS GENERALES:

LA PLENARIA DEL IV CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE SE PRONUNCIA POR:

El cese a la represión física y psicológica que se viene desarrollando en contra de la Profa. Rosalina Martínez, integrante activa de la Coordinadora nacional de Trabajadores de la Educación y del FAC-MLN, así como de otros luchadores sociales de Nayarit.

El apoyo al Frente Huixtepecano en Defensa de los Intereses del pueblo y por la solución política y social del conflicto agrario que afecta gravemente a San Pablo Huixtepec, Oax.

Exigir la libertad inmediata del compañero trabajador de la educación Feliciano Gómez Bautista, integrante de la Delegación Sindical 37 de la Sección XXII, por su activa participación en el movimiento campesino de la comunidad de Río Grande, Po-chutla, Oax., que se encuentra preso injustamente desde el 8 de enero de 1997.

Exigir al gobierno de Kazarhastán de la Comunidad de Estados Independientes, la libertad del compañero trabajador metalúrgico Ionur Kurmakov, acusado de 5 delitos prefabricados, cuya condena puede ser de 45 años de prisión.

Apoyo a la lucha que desarrollan los trabajadores de la educación del Movimiento Democrático de Baja California Sur, por sus demandas:

Un Bono anual por el día del trabajador no docente.

Solución definitiva a la problemática por la que atraviesan los planteles del subsistema de Homologados.

La eliminación del pago por concepto de aranceles por servicio médico a padres en el ISSSTE del Estado de Sonora.

La realización de una consulta amplia a las bases que permita la elaboración de un proyecto democrático de desconcentración del nivel medio superior y superior (trabajadores homologados), sin afectar los logros sindicales alcanzados con apego irrestricto a los derechos de los trabajadores.

Rechazo al Programa de contratación por Becas de Docentes indígenas y monolingües, porque deteriora la ya precaria calidad de la educación, afectando además las relaciones laborales, salariales y sindicales de los maestros en servicio.

V CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

INSTALACIÓN DE LOS TRABAJOS DEL 5º CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE. PROFR. ARMANDO AZPEITIA DIAZ. (Sección 15 de Hidalgo)

COMPAÑEROS DELEGADOS EFECTIVOS A ESTE V CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE.

Sin duda alguna para la representación de la Sección 15 del Estado de Hidalgo es un gran honor el poder dirigirles a ustedes en nombre de la Mesa de los Debates y de este Congreso al cumplir 20 años de existencia de esta Coordinadora Nacional, que tantos esfuerzos ha vertido por la democratización de nuestro sindicato y del país y que ha costado la vida a muchos mártires de distintos contingentes. A veces sacrificados expresamente, a veces con asesinatos disfrazados, dan testimonio de que la CNTE, forma ya una parte importante de la historia del movimiento sindical de la República Mexicana, forma parte ya de un gran contingente combativo, solidario y trascendente; no sólo para el sindicalismo del país, sino para el sindicalismo de todo el mundo.

En estos tiempos por difíciles que sean, tiempos de retroceso, de acecho, de neoliberalismo, la presencia de la CNTE, es la presencia vigorosa de la lucha por refrendar los principios de la lucha de clases ante posiciones claudicantes, ante el avance del neoliberalismo que no sólo es el avance económico, sino es el acecho ideológico, el acecho de los medios de comunicación el acecho contra el sindicalismo, el acecho por exterminio de los luchadores sociales hace que la CNTE, se profile, se mantenga y refrende sus lazos de solidaridad y unidad.

Por ello, después de un conjunto de actividades que cada uno de nosotros, en mayor o menor grado, hemos realizado como parte de los esfuerzos de esta grandiosa jornada de lucha. Después de todos estos eventos en cada uno de los estados hoy se mantiene realizada aquí en este evento la unidad de

la CNTE, que lucha por ejercer los mecanismos democráticos de su propia existencia y esa unidad, que sin duda, aún con los problemas que tiene, son los problemas naturales de una organización viva, de una organización actual al estar aún presentes al refrendar nuestro compromiso con el impulso de la lucha de clases, al refrendar nuestro compromiso no sólo de la lucha con limitantes democráticas sino de lucha contra el régimen como sistema político y socioeconómico; la CNTE vive, la CNTE actúa, la CNTE se mantiene y sin duda alguna, la CNTE seguirá por mucho tiempo como ejemplo para el sindicalismo de este país.

En estas circunstancias, compañeros en nombre de la CNTE, hoy, 20 de diciembre de 1999, siendo las 2:00 horas y en nombre de este Congreso, declaró instalado legalmente el mismo y válidos los acuerdos a que se lleve para el bien del movimiento, ¡¡ VIVA LA CNTE !!

MESA 1: ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

Con el supuesto derrumbe del Socialismo como alternativa para el proletariado y millones de asalariados en el mundo, los grandes capitalistas plantean que a nivel mundial la única vía para arribar a una mejor distribución de la riqueza era la implantación de la llamada globalización económica o neoliberalismo, que no es otra cosa que el nuevo reparto del mundo entre las potencias financieras e industriales bajo el discurso de "competitividad y excelencia".

Para lograr el nuevo reparto del mundo se forman bloques financieros, industriales y/o comerciales entre países de la misma región, que comparten fronteras geográficas aunque con desarrollos económicos o industriales diferentes profundizando así la subordinación y dependencia de los más débiles a los más poderosos.

La imposición de la globalización económica es una medida que busca en teoría solucionar las crisis recurrentes del capitalismo, pero lejos de resolver las mismas, éstas se presentan en periodos más cortos.

Nuestro país no es la excepción, en los últimos sexenios se aplica de manera irresponsable una política económica ceñida a los lineamientos que dictan los organismos financieros internacionales, servidores fieles de la burguesía.

Dentro de este marco es como se inician en 1994 el llamado TLCAN (TRATADO DE LIBRE COMERCIO PARA AMÉRICA DEL NORTE) entre Canadá, Estados Unidos del Norte de América y México, mediante el cual el Gobierno Salinista prometía que alcanzaríamos un desarrollo económico e industrial, que se reflejaría no sólo en una mejoría del nivel de vida de toda la población, sino que además consolidaríamos la democracia; sin embargo, la realidad es totalmente diferente.

CONSIDERANDO QUE:

Los gobiernos de los Estados—Nación supeditan su política económica a los intereses del gran capital financiero e industrial.

Con el nuevo repelo del mundo. Los capitalistas no sólo se sienten dueños de la vida de los trabajadores, sino también pretenden adueñarse de las conciencias de éstos.

La formación de los bloques financieros y comerciales concentrar la riqueza en manos de unos cuantos y se arroja a los pueblos a vivir en la extrema pobreza.

La globalización o neoliberalismo atenta contra los Estados Naciones, afectando no sólo sus fronteras y recursos naturales, sino incluso su patrimonio histórico cultural.

Los países pobres tienen que soportar la peor parte de los efectos de las crisis del Capitalismo.

Los trabajadores sufren efectos de la crisis, pues además de vivir en la extrema pobreza, también son sometidos a la sobreexplotación para poder subsistir.

El incremento en los gastos militares por parte de los gobiernos de las potencias económicas sirven para promover guerras.

El Neoliberalismo profundizó las diferencias entre países pobres y ricos; así como, la dependencia científica y tecnológica de las naciones subdesarrolladas.

Lejos de resolverse el problema de la inseguridad social, ésta se ha incrementado.

Se ha afectado de manera negativa el gasto social, aplicando recortes al mismo sobretodo en salud y educación.

La política privatizadora atenta contra nuestros derechos históricos mediante la modificación de la Constitución Política.

La agudización de la represión selectiva ha llegado a los asesinatos masivos como los de Acteal, (Chiapas), Aguas Blancas y el Charco (Guerrero) entre otros.

El encarcelamiento, persecución y la desaparición forzada de luchadores sociales.

La militarización del país destacando los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

La implementación de la guerra de baja intensidad mediante el hostigamiento directo del Ejército federal y grupos paramilitares es una violación a los derechos más elementales de comunidades indígenas y rurales.

Que la descomposición del aparato de Estado es evidente.

La respuesta de los trabajadores para enfrentar el neoliberalismo ha sido insuficiente.

POR TODO LO ANTERIOR, SE PROPONE:

1).- Participar en la construcción de un programa que posibilite agrupar a diferentes sectores de la población en lucha por la defensa de nuestros derechos, recursos naturales e históricos-patrimoniales.

2).- Buscar una convergencia amplia entre trabajadores y diferentes sectores de la población con demandas generales, bajo principios.

3).- Realizar Foros y Eventos de Discusión para construir un Plan de Acción por Sección y como Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

4).- Impulsar la participación en:
El Encuentro Mundial de Trabajadores en San Francisco, California, los días 11, 12 y 13 de febrero de 2000.

La Convención de Villahermosa, Tabasco, los días 15 y 16 de enero de 2000.

PRONUNCIAMIENTOS:

Respeto irrestricto a los derechos de los trabajadores

Cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Sacam'Chen

Contra la militarización del país, en especial de los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

Castigo a los autores intelectuales y materiales de los asesinatos políticos.

Respeto a los derechos de los niños y la mujer.

Libertad inmediata e incondicional a todos los presos políticos.

Desistimiento de las órdenes de aprehensión y contra las irregularidades en el proceso judicial de los profesores Gonzalo Martínez Villagrán y Patricia Salcedo Vázquez.

Presentación con vida de los desaparecidos políticos del país y en particular, el caso del Prof. Gregorio Alfonso Alvarado López.

Contra la llamada "TERCERA VÍA" que pretende negar la lucha de clases mediante la conciliación de la misma.

Por una NUEVA CONSTITUYENTE y una NUEVA CONSTITUCIÓN.

Solución inmediata y sin condiciones a las demandas del Consejo general de huelga de la UNAM.

Por la unidad de todos los contingentes de la CNTE.

MESA 2: POLÍTICA EDUCATIVA DEL RÉGIMEN Y PROPUESTA ALTERNATIVA DE LA CNTE.

Considerando que:

El carácter nacional de la educación pública en nuestro país, surge con la creación de la SEP, y desde entonces ésta ha sufrido múltiples modificaciones y reformas, las cuales han obedecido a los intereses y requerimientos del Sistema Económico y Político.

Que las múltiples Reformas Educativas han estado supeditadas a los ajustes del modo de producción capitalista y a la política de control y sometimiento hacia el pueblo mexicano.

La globalización económica como parte del desarrollo del capitalismo presupuesto para asegu-

rarle a éste su poder y mayores niveles de explotación y ganancias.

En este contexto y en apego estricto a los dictados de los organismos financieros internacionales en mayo de 1992 en nuestro país se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

El ANMEB fue diseñado para dispersar a las fuerzas del Magisterio Democrático Nacional y romper con el carácter nacional del Sistema Educativo y de nuestro sindicato.

El Estado Mexicano al convertir y transformar las leyes federales por leyes generales, pretende deslindar al gobierno de su responsabilidad de aportar los recursos económicos a la Educación y a las actividades culturales.

La clase dominante ha modificado las legislaciones educativas para legitimar los intereses de los opresores, en este ámbito, la clase trabajadora tiene que enfrentarse a una serie de medidas entre las que destacan: Reformas al Art. 3° Constitucional y a la Ley Federal de Educación, Proyecto de Reformas a la Ley del ISSSTE y Ley Federal del Trabajo y Fallo de la Suprema Corte de Justicia determinando la llamada "Libre Sindicalización".

"Necesitamos educadores libres en el pensamiento para que su actuar sea independiente, y para ello, deberán elevar su nivel político—ideológico como condición previa para unirse a las luchas del pueblo".

Según el Banco Mundial mientras el Gobierno Mexicano ha duplicado el gasto público para sostener el aparato militar, el presupuesto gubernamental para Educación se ha mantenido prácticamente estancado en los últimos 10 años (2.6 a 5.1% del PIB para gastos militares y del 4.7% al 4.9% del PIB para Educación).

Que Carrera Magisterial es un esquema salarial que profundiza la división entre el magisterio, es elitista y traslada la responsabilidad del rezago educativo al maestro bajo el pretexto de la "preparación".

La CNTE debe profundizar sus discusiones sobre nuestra materia de trabajo y sobre sus aspectos jurídico y político, que a 20 años de su nacimiento aún no concreta un proyecto alternativo de Educa-

ción.

El marco jurídico en el que se sustenta el AN-MEB vulnera el derecho a la Educación Pública y Gratuita, hoy existe la necesidad de recuperar el espíritu original del Artículo 3º Constitucional de 1917, para restituirle al Pueblo Mexicano su derecho inalienable a la Educación Pública y Gratuita.

Como condición necesaria para arribar a la consolidación del Movimiento Pedagógico y construir el Proyecto de Educación Alternativa, se requiere lograr la cancelación del ANMEB y de la Ley General de Educación.

Por tal motivo esta Mesa de Trabajo PROPONE a la PLENARIA de este V CONGRESO los siguientes RESOLUTIVOS:

Surge como tarea necesaria convertir a la educación en un medio emancipador para el pueblo y a la vez en una forma eficaz para promover la construcción de una conciencia crítica en los educandos, en los maestros y en los miembros de las comunidades.

Crear un Proyecto de Educación Alternativa partiendo de la reflexión del maestro sobre su quehacer educativo y con un compromiso hacia el pueblo.

La creación de la Comisión Nacional de Educación Alternativa de la CNTE para realizar los siguientes trabajos:

Efectuar el análisis de las Reformas Educativas para comprender sus repercusiones laborales, educativas y sociales.

Elaborar un diagnóstico sobre la implementación de la política educativa en cada uno de sus estados.

Organizar las diferentes etapas de discusión y análisis para arribar al 3er. Congreso Nacional de Educación Alternativa.

Realizar los estudios, revisar y adecuar las propuestas de redacción del Artículo 3º. Constitucional, a favor de la Educación Pública, Laica y Gratuita reconociendo la multiculturalidad de nuestro país.

Para arribar al 3er. Congreso Nacional de Educación Alternativa se propone iniciar con Jornadas de Educación y Cultura de manera simultánea en todos los contingentes, contemplando Foros, Talleres, Conferencias, Mesas redondas, etc.

> Foros locales, escuelas y zonas del 24 al 29 de enero del 2000.

> De Sector, Dirección y Regionales de la

CNTE del 21 al 25 de febrero de 2000.

> Estatal, del 5 al 10 de marzo de 2000.

> 3er. Congreso Nacional de Educación del 17 al 21 de marzo de 2000.

EJES DE DISCUSION:

- Descentralización y municipalización educativa.
- Carrera Magisterial.
- Derechos laborales.
- Reformas a los Artículos 3º y 123 Constitucionales.
- Cultura patrimonio e identidad cultural.

En estas etapas de discusión, es necesario incorporar a los diferentes sectores de la sociedad, con la finalidad de vincular el trabajo educativo a las condiciones y necesidades propias de las comunidades.

Que la CNTE se incorpore de manera unitaria a la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública y que cada Sección nombre sus representantes ante la misma.

Se realice el Foro Metropolitano de la Ciudad de México con las Secciones 9, 10 y 11 para discutir la Descentralización Educativa en el Distrito Federal. Las Secciones indicadas fijarán la fecha para tal evento.

Una vez aprobada la conformación de la Comisión Nacional de Educación Alternativa, ésta iniciará sus funciones a partir del mes de enero del próximo año, con la finalidad de que coordine los trabajos preparativos hacia el 3er. Congreso Nacional de Educación Alternativa. La edición de documentos educativos y folletos para contrarrestar la política educativa del gobierno.

Rechazamos el proceso de Descentralización—Municipalización de la Educación porque tiene como objetivo la privatización de la misma.

PRONUNCIAMIENTOS:

Reconocimiento a las Normales Indígenas

Creación de más Normales indígenas.

Que los compañeros de los sectores indígenas sean considerados en la integración de la Comisión

Nacional Única de Negociación.

Cese el hostigamiento del que son víctimas todos los egresados de Escuelas Normales Rurales.

MESA 3: EL SNTE, SITUACIÓN ACTUAL, PERSPECTIVA Y NUESTRA ALTERNATIVA COMO CNTE.

INTRODUCCIÓN:

Desde la fundación del SNTE el 24 de diciembre de 1943, se caracteriza por su dependencia y subordinación a la Política Educativa y Económica del Estado Mexicano, misma que se traduce en un esquema corporativo.

Es importante recalcar que en el período en que nace el SNTE se vive en México, un proceso de pasividad en el ámbito sindical, en virtud de que en estos tiempos el Estado impone un sólido control hacia los trabajadores a través de la burocracia sindical y de las direcciones charras consolidando el esquema sindical corporativo.

CARACTERIZACIÓN DEL SNTE, EL CHARRISMO SINDICAL Y SUS ALIADOS.

Considerando que:

El SNTE, al igual que otros sindicatos del país, nació charro y por lo tanto, subordinado a los intereses del Estado, que ha sido un instrumento servil de las clases dominantes, que lo hace inútil como alternativa para la defensa de los derechos de los trabajadores.

El entreguismo del CEN del SNTE ha contribuido para ser responsable de la situación que vivimos los Trabajadores de la Educación, que se traduce en la Privatización de la Educación, pérdida del poder adquisitivo, violación de los derechos laborales, desempleo, corrupción, persecuciones políticas y asesinatos de luchadores sociales.

La obtención de beneficios personales o de su grupo, cacicazgos o mafias, son una práctica continua del charrismo sindical; una de sus principales manifestaciones es la cooptación de los compañeros de base, ofreciéndoles prebendas en los procesos

electorales a cambio de traicionar los principios de la CNTE.

Por su carácter clasista, el SNTE debe ser un instrumento que le corresponde estar en manos de los trabajadores y que, sin embargo, ha sido utilizado con la finalidad de corporativizarlos para avalar la política del régimen neoliberal.

En los últimos años retorna a la práctica caciquil demostrando que la pluralidad al interior del CEN del SNTE no existe y sólo fue una farsa para cooptar, corromper y mediatizar a grupos oportunistas.

BALANCE DE LA CNTE EN SUS 20 AÑOS DE LUCHA:

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, es un Proyecto Político Sindical que enarbolaba el principio universal de lucha de clases, y adopta la línea del sindicalismo clasista como teoría y práctica, que se pronuncia independiente del Estado, del charrismo sindical y de partidos políticos. Así mismo, se fijan tres objetivos

Democratizar al país.

Democratizar al SNTE.

Democratizar la Educación.

Una de las características de la CNTE, es el hecho de que funciona bajo principios, programa de luchas, táctica y estrategia que tiene como método el debate ideológico y la consulta a las bases para la toma de decisiones, bajo el esquema táctico de la MOVILIZACIÓN-NEGOCIACIÓN-MOVILIZACIÓN, siendo respetuosa de la autonomía y condiciones específicas de cada contingente. Hasta hoy, la CNTE no tiene ni busca espacios en el CEN del SNTE, en tanto no se tengan las condiciones de correlación de fuerzas a nivel nacional con representación real y ponerla al servicio de los trabajadores del país.

Es importante reconocer que con movilizaciones, la CNTE ha sido capaz de obtener logros a nivel nacional para todos los Trabajadores de la Educación del país y para la propia sociedad, evidenciando al CEN del SNTE que no defiende los derechos de sus agremiados.

Que la CNTE no ha sido capaz de aglutinar hasta el momento a todos los movimientos emergentes

del país, debido a que cada uno presenta diversos tiempos y ritmos de movilización.

Para la Coordinadora, el ganar espacios estatutarios sólo es una consecuencia del impulso y desarrollo de la cultura sindical democrática, la cual se da desde la escuela, en las asambleas, en las movilizaciones callejeras, en los foros académicos, en los medios de comunicación, etc.

RESOLUTIVOS:

Se considera necesario que EL V CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE, aborde con toda madurez, con una actitud crítica, autocrítica y auto propositiva asuntos relacionados con las situaciones siguientes:

Para elevar el nivel político-ideológico en la participación de los diferentes contingentes de la CNTE, se propone que cada Sección en los diferentes tiempos y formas realicen círculos de estudios, Escuelas sindicales y cursos sobre sindicalismo, que permitan reforzar la comprensión y consolidación de los documentos básicos en el trabajo político-sindical.

Sostener la línea ideológica y política clasista, difundiendo el Programa, los Resolutivos que tiene la CNTE, sobre su quehacer sindical, los problemas nacionales e internacionales y que los Principios, Tácticas y Formas de Lucha de la CNTE, se difundan a través de la publicación de un periódico mensual para que éste sirva como documento único de información, tanto en los brigadeos, talleres y foros que organice la CNTE.

Determinar la política de coordinación de la CNTE con los contingentes que no pertenezcan a ella o que no sientan suyo su proyecto político, para que estos contingentes como el de Michoacán y Tlaxcala (Sección 31) definan qué relación desean tener con la CNTE.

Trabajar por la construcción de una firme alianza con todas las organizaciones de masas, que combatan a la burguesía y su Estado, luchando por mejores condiciones de vida y por la liberación del yugo de la explotación, de tal manera que incorporemos a nuevos sectores de lucha a los distintos eventos organizados por la CNTE (Foros, Asambleas, A.N.R. y A.N.R.A.)

Se ratifica el Acuerdo del IV CONGRESO para superar la división interna de algunos contingentes: Que sea la Instancia de Coordinación Nacional (ICN) y la Comisión Permanente (CP) que en calidad de garante convoque a las partes para acordar un mecanismo conjunto, que se presente a las bases en asambleas y sean ellas las que decidan sobre la base de los principios de la CNTE, respetando la autonomía de los mismos y que se de un plazo conveniente.

La CNTE ratifica sus principios en que se manifiesta en contra del charrismo sindical, el arribismo y todo tipo de oportunismo y colaboracionismo; así como su independencia del Estado y de los partidos políticos.

La democratización del SNTE sigue siendo un objetivo fundamental de la CNTE.

La CNTE defiende el carácter nacional de los sindicatos en México. Y convocará a foros de análisis con especialistas para discutir el fallo de la Suprema Corte de Justicia en torno a la libre sindicalización.

MESA 4 : ESTRUCTURA, CARÁCTER Y FUNCIONAMIENTO DE LA CNTE.

Considerando:

Que en 20 años de lucha la CNTE ha demostrado ser la única instancia organizativa que representa el Interés legítimo de los trabajadores de la educación.

Que la realidad actual del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación, exige el fortalecimiento y consolidación del proyecto clasista de organización y lucha de la CNTE.

Que sigue vigente el Programa Político de la CNTE, que lucha por la Democratización del SNTE, de la Educación y del País.

ESTA MESA RESUELVE:

CARACTERIZACION DE LA CNTE.

La CNTE es una organización de masas conformada por los Trabajadores de la Educación Demo-

cráticos del país, independientemente de la burguesía y su Estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político, es decir, no es propiedad de nadie más que de los propios trabajadores de la educación. Es un frente de clase, porque participan en ella trabajadores de la educación que aceptan el principio universal de lucha de clases, independientemente del color, sexo, credo religioso e ideología política; lo fundamental es que estén dispuestos a luchar por sus intereses de clase, por la solución de sus demandas económicas, sociales, laborales, profesionales y políticas. No es antipartido, al contrario, respeta la libre militancia de sus miembros en cualquier organismo político, pero aclarando que es de carácter individual y que respeta las decisiones e intereses del propio movimiento. La CNTE aglutina a las masas conscientes y su objetivo es reconquistar al SNTE, para que sirva a los intereses de las bases y no los de la patronal. La CNTE no es otro sindicato, tampoco otro CEN, es una organización de masas, no de membretes, que lucha al interior del SNTE por su democratización.

PRINCIPIOS:

No se niega ninguna forma de lucha y organización y sus posibles combinaciones siempre que no obstruya la educación de las bases no rebaje su nivel político. Su conciencia y su combatividad.

No se plantea la destrucción del Sindicato, sino la recuperación de su contenido revolucionario que la burguesía y sus agentes le han cercenado.

Busca destruir al charrismo, a las corrientes oportunistas denominadas "Movimiento Democrático Nuevo Sindicalismo", "Fracciones Democráticas del SNTE" y otras modalidades que toma en las diferentes secciones. Combate toda forma de oportunismo político. Elige democráticamente a sus dirigentes, su dirección es colectiva, rechaza la filiación forzosa a cualquier partido político. Construye órganos permanentes de vigilancia y fiscalización.

Antepone la movilización en la negociación de los Pliegos Petitorios.

Es una escuela preparatoria para la lucha general contra la burguesía y su estado en su objetivo de destrucción del sistema capitalista.

Eleva la conciencia de clase y educa políticamente. No concilia ni trata de armonizar sus intereses con los del enemigo. No mediatiza ni divide la organización y la lucha.

Lucha constante y consecuentemente por el mejoramiento de las condiciones de vida y la defensa de sus intereses y derechos de clase.

Lucha contra el charrismo y sus aliados "Movimiento Democrático Nuevo Sindicalismo" y "Fracciones Democráticas del SNTE" sin hacer alianza y componendas con ellos. Identifica a la burguesía y su Estado como el enemigo principal. Reconoce a la clase obrera y al campesino como la principal fuerza social para el cambio estructural de la sociedad

Comprende el estrecho vínculo entre la lucha económica y la política. Combate el apoliticismo y reconoce que el destino histórico de la humanidad es la sociedad sin explotados ni explotadores.

Utiliza todas las formas de lucha de manera creativa sin sectarismos ni desviaciones gremiales.

Practica la crítica y la autocrítica oportuna, constructiva y fraternal, así como la solidaridad de clase. Las bases tienen el poder de decisión, impulsa la formación de cuadros políticos.

Tiene conciencia de la necesidad de la construcción de la organización que encabece la lucha general de la clase trabajadora.

Conserva la unidad entre los miembros de nuestra organización y promueve con las demás organizaciones la unidad para lograr la integración de los hechos de un sindicalismo de clase.

Reconoce la importancia de la estructura estatutaria desde los centros de trabajo para ponerlas al servicio del trabajador.

Exige respeto absoluto a los acuerdos emanados de sus Asambleas, Foros y Congresos Nacionales.

Practica la libre elección y revocabilidad en las diferentes instancias de dirección de la CNTE.

Reivindica el principio universal de lucha de clases.

La CNTE es solidaria con la lucha de otros pueblos y reivindica el principio del internacionalismo proletario.

Reivindica al Socialismo.

Retoma la lucha ideológica como elemento fundamental para el avance del movimiento, bajo el principio de lucha-unidad-lucha ideológica-unidad. Entiende la unidad como el respeto a los acuerdos emanados de las diferentes instancias de la CNTE (Congresos, Asambleas, Foros Nacionales y Estatales), convocados y supervisados por las instancias respectivas.

Ningún contingente tiene la facultad de revocar acuerdos de ninguna de las instancias de la CNTE y aún cuando no se coincida, se deben acatar los acuerdos mayoritarios, ya que de no hacerlo, se pone en riesgo la unidad.

Es autofinanciable para garantizar su independencia política e ideológica.

PROGRAMA GENERAL:

Por el rescate del SNTE como instrumento de lucha de la clase trabajadora, para la consecución de sus fines inmediatos e históricos.

Por mejores condiciones de vida, la defensa del empleo y aumento salarial.

Por la defensa e incremento de nuestras prestaciones sociales.

Por una Educación Pública, Científica, Laica y Gratuita en todos los niveles, para todo el pueblo. Contra la política educativa del Estado concretizada en la falsa Modernización-Descentralización y Aplicación del Servicio Civil de carrera, lo que implica entre otras cosas, lucha contra la Municipalización y la Privatización de la Educación Pública. Por la derogación de la Ley General de Educación y la cancelación del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

Por la derogación de las Reformas al Artículo 3° Constitucional.

Por el aumento al Presupuesto Educativo.

Por elevar el nivel ideológico y político de los militantes de la CNTE, creando la Escuela Sindical.

Por la construcción de un Frente Nacional Clasista, Obrero, Campesino y Popular mediante un proceso a mediano plazo, que potencie la lucha general contra la burguesía y su Estado, evitando el sectarismo y el divisionismo.

Seguir impulsando la Convergencia Estatal y

Nacional con todos los trabajadores del país para llegar a la toma del poder por la clase trabajadora.

Contra la política del régimen: neoliberal y privatizadora.

Contra la represión y por la libertad de los presos políticos.

Por la defensa de las libertades políticas.

Por el cumplimiento de los Acuerdos de San Andrés Sacam'Chen de los Pobres.

Contra el imperialismo y por la solidaridad con la lucha de los pueblos por su liberación.

PLAN GENERAL DE TRABAJO:

Impulsar jornadas de lucha como parte de la resistencia activa, difundiendo ampliamente los conflictos existentes.

Estrechar la relación con las organizaciones democráticas e independientes en busca de transformaciones cualitativas y cuantitativas de nuestra realidad.

Impulsar y consolidar las organizaciones democráticas de padres de Familia.

Impulsar la participación en acontecimientos pedagógicos y sindicales a nivel nacional e internacional. Para difundir nuestro movimiento y buscar y dar solidaridad.

Impulsar conferencias, foros, escuelas sindicales y círculos de estudio para la formación de cuadros y educación política de las bases.

Impulsar un órgano de información de la CNTE que retome la problemática y lucha de otros sectores que le dé fuerza y contenido a los esfuerzos unitarios que se vienen desarrollando a nivel nacional y regional; para ello, es necesario que se nombre una comisión que se responsabilice de esta tarea.

ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CNTE.

En todas las instancias de coordinación, organización, dirección y negociación de la CNTE, sólo podrán participar militantes de la misma.

Se ratifican las decisiones orgánicas de los cuatro CONGRESOS NACIONALES y se plantea la

evaluación del funcionamiento de la estructura orgánica; para lo cual se acuerda la reunión de la Comisión Permanente el día 15 de enero para la elaboración del Informe Nacional y el 29 de enero, la realización de la Asamblea Nacional Representativa para la decisión y determinación del funcionamiento de la estructura orgánica e instrumentación del Plan de Acción.

PRONUNCIAMIENTOS:

La CNTE se pronuncia por la solución de los 6 puntos del Pliego Petitorio del Consejo General de Huelga (CGH) de la UNAM y en defensa de la educación pública y gratuita.

Exigimos la solución a las demandas de los pueblos indígenas, su desmilitarización y el cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Sacam'Chen de los Pobres.

La CNTE reivindica la justa lucha de los jubilados y pensionados.

Exigimos el cese a la orden de aprehensión en contra de los compañeros profesores Gonzalo Martínez Villagrán y Patricia Salcedo Vázquez., y la reinstalación inmediata de los cesados profesores Concepción Báez Medina y Juan Manuel Bonilla Soto.

Se exige el cese a la represión en contra del profesor Cayo Vicente Luna Santamaría, a su esposa la profesora Elizabeth Serratos García y a su familia por parte del Estado.

Por la libertad de Rubén Sarabia Sánchez "Simitrio" asesor de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes "28 de Octubre" de Puebla.

Por la libertad de todos los presos políticos del país.

La CNTE se pronuncia por la solidaridad con el Frente Nacional Democrático de Telefonistas en su lucha contra el charrismo sindical y contra la 7ª. Reelección de Francisco Hernández Juárez.

Cese a la represión que ejerce el charrismo y el Estado en contra de los compañeros militantes de la CNTE en las diferentes Secciones del país.

La Mesa 4, se pronuncia porque el problema de las Secciones 9, 10, 18, 32 y 36 es atribución de la Comisión nombrada por la Plenaria del Congreso para dar seguimiento a esta situación particular. Se

reúnan las 3 fuerzas de la Sección 10 con la Comisión nombrada en la Plenaria del Congreso para dar solución a la problemática.

MESA 5. POLITICA DE ALIANZAS Y CONVERGENCIAS.

INTRODUCCIÓN:

A 20 años de lucha, la CNTE como instancia de coordinación nacional del magisterio democrático, se ha mantenido vigente pero aún tenemos la necesidad de romper el gremialismo y pasar a otros niveles de organización en la lucha de clases, que propicien la construcción de una Gran Convergencia Nacional que nos permita enfrentar de manera contundente al capitalismo representado por el PRI—Gobierno.

En este V CONGRESO NACIONAL LA CNTE ratifica sus objetivos estratégicos de luchar por la Democratización del País, del SNTE y de la Educación, como la única posibilidad que tenemos los Trabajadores de resolver a fondo las contradicciones fundamentales derivadas del capitalismo en su fase neoliberal.

Los siguientes meses y años pondrán a prueba nuestra disposición a la lucha y organización, porque la actitud del PRI—Gobierno y sus aliados cada día es más brutal y el pueblo pierde a muchos de sus valiosos hijos en masacres, asesinatos, desapariciones y persecuciones políticas. Por otro lado, simula abrir espacios que en realidad son el resultado de la presión social y del movimiento democrático y revolucionario

La solidaridad entre las organizaciones sociales en lucha es el fundamento básico para justificar la necesidad de establecer una política de alianzas que fortalezca la lucha unitaria contra el enemigo común y por la búsqueda de objetivos compartidos.

Reconocemos que la CNTE es la única instancia de coordinación del movimiento democrático y rechazamos cualquier intento de bloquear su desarrollo y avance.

Considerando que:

A 20 años de lucha, la CNTE ha enfrentado al Estado, PRI-Gobierno, charros del SNTE y traidores, manteniendo su combatividad en defensa de las conquistas de los trabajadores de la educación, la construcción de la democracia sindical, contribuyendo de esta manera para cambiar el sistema injusto y opresor que tenemos, por otro más justo y al servicio del pueblo trabajador.

Existe la necesidad de propiciar un proceso de construcción de una Amplia Convergencia Nacional de todos los esfuerzos frentistas para resistir la política actual del régimen.

Existe la necesidad de una coordinación multisectorial de clase (campesino, obrero-popular, estudiantil, etc.) permanente y no coyuntural.

Las diversas expresiones de la lucha democrática deben servir también para elevar el nivel de conciencia del pueblo.

La construcción de una coordinación nacional se da con el trabajo cotidiano y no por decreto o simple convocatoria.

Se reconoce la necesidad de involucrar a los padres de familia en Defensa de la Educación Pública, luchar con ellos en la consecución de demandas comunes e impulsar de manera seria y responsable la formación de Coordinadoras de Padres de Familia.

Reconocer la existencia de movimientos populares y de trabajadores en diversas partes del mundo, establecer y/o consolidar las relaciones en la lucha contra el neoliberalismo en sus diferentes expresiones.

POR LO TANTO, EL V CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE RESUELVE:

Preservando los principios de la CNTE se propone como alternativa de alianza:

Ampliar y consolidar la unidad de nuestras secciones.

Buscar la coordinación con los movimientos emergentes, aún no declarados miembros de la CNTE.

La CNTE haga una valoración de la participación de los contingentes, establezca una vinculación que permita consolidar el Movimiento Nacional Democrá-

tico en la lucha contra el charrismo sindical.

La CNTE como una organización de masas debe observar una vida democrática sin simulaciones a través de un funcionamiento adecuado de las instancias de decisión de base, de ejecución, de seguimiento y evaluación aplicando el principio del respeto mutuo a la dinámica interna de los contingentes.

POLÍTICA DE ALIANZAS HACIA OTROS SECTORES:

Impulsar una política de alianzas con otros sectores del pueblo en general y con los padres de familia en particular, bajo los ejes rectores, principios y lineamientos del Movimiento Democrático, combinando la lucha reivindicativa con la lucha política.

Las alianzas pueden ser coyunturales o por coincidencias programáticas siempre respetando la consulta a las bases, no permitiendo alianzas cupulares, por compromisos personales o de grupo.

Es necesario caracterizar antes de establecer las alianzas, conocer sus principios, objetivos y prácticas.

Respeto a las decisiones y acuerdos de base, por la independencia política, ideológica y orgánica con respecto al Estado, los partidos políticos, organizaciones pro gobiernistas, oficialistas y populistas.

Vincularse con organizaciones internacionales para mejorar la correlación de fuerzas.

Que la CNTE participe como tal, dentro de la Convergencia Democrática Nacional en tanto ésta cumpla con los objetivos, para lo cual fue creada, realizando una participación y valoración permanente basada en los ejes de la política de alianzas y principios de la CNTE, definiendo en las instancias nacionales de la misma su actuación general.

La CNTE continúa siendo un movimiento con carácter de masas democrático, representativo y que en el seno de ella existe un abanico de posiciones políticas que actúan en los diversos contingentes, pero que se deben disciplinar a los Principios, Plataforma de Demandas, Programas y Planes de Acción acordados democráticamente por sus componentes.

PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLITICA DE ALIANZAS:

Por una Convergencia Nacional, Obrera, Campesina y Popular de oposición al régimen a su política antipopular. Que dicha convergencia sea en lo fundamental unitaria en la acción, democrática en sus métodos y clasista en su contenido.

Rechazarnos las alianzas cupulares con las burocracias charras, el Estado, organizaciones hostiles en las luchas democráticas.

Oposición y lucha contra la conciliación de clases y la concertación como mecanismo para la conquista de las demandas de los trabajadores, reivindicamos la táctica Movilización--Negociación--Movilización y la consulta a la base.

Rechazo a la política de concertación y al "Frente Amplio y Plural", que promueve el Estado burgués mexicano y el charrismo sindical.

Rechazo al proyecto modernizador del Gobierno Zedillista, en lo económico, político, social y cultural.

Estrechar nuestra relación con las fuerzas independientes y democráticas de los sindicatos obreros, universitarios y de servicios, además, con la UNAM

Desarrollar la lucha contra la burguesía y su Estado en todos los campos, proponiéndose la destrucción del capitalismo y la construcción del socialismo.

Disciplina y puntualidad en el cumplimiento de las tareas.

ESTRATEGIA Y TÁCTICA:

A).- Enfrentar al Estado y su política antipopular, a la corrupción y al oportunismo en todos los sectores y espacios, en el deber político de evidenciar los objetivos que se persiguen.

B).- Impulsar las relaciones a nivel local y nacional con todas las organizaciones independientes y emergentes que no avalen los proyectos del gobierno y sus aliados.

C).- Reivindicar la movilización multisectorial como método de lucha, no sólo para la conquista de las demandas inmediatas de los trabajadores, sino como forma de elevar el nivel de conciencia.

D).- Mantener constante comunicación entre secciones y organizaciones democráticas.

E).- Convocar al pueblo trabajador y a las organizaciones clasistas e independientes del Estado, del oportunismo y del aventurerismo a implementar acciones conjuntas por demandas comunes.

F).- Organizar Encuentros, Foros, Mesas Redondas, etc., para analizar las perspectivas del proyecto burgués e implementar formas de lucha conjunta.

G).- Promover la participación de los compañeros de base, en el trabajo teórico—práctico en todas las instancias organizativas, rechazando y denunciando toda organización que se pronuncie por ocupar los espacios políticos que el Estado y el charrismo ofrezcan en los sindicatos o en el aparato de control como prebendas a la conciliación de clase.

PLATAFORMA REIVINDICATIVA UNITARIA:

Por la defensa del carácter público, gratuito y nacional de la Educación.

Por el respeto irrestricto a los derechos, la cultura, las formas ancestrales y comunitarias de organización, lengua, costumbres, tradiciones e historia de los pueblos indígenas.

Por un mayor presupuesto a la Educación Pública (mínimamente el recomendado por la UNESCO, equivalente al 12% del PIB).

Alto a la violación de los derechos laborales y por el respeto irrestricto del derecho de huelga.

Dotación y legalización de la tenencia de la tierra a los campesinos. Respeto a la propiedad comunal de los núcleos indígenas. Contra las privatizaciones del ejido y por el incremento de los precios de garantía de los productos del campo.

Alto a la represión y a los asesinatos políticos, esclarecimiento de éstos y castigo a los culpables. Por la libertad de los presos políticos y por la presentación con vida de los desaparecidos.

Contra los toques salariales y por el aumento general de salario del 100%, que recupere el poder adquisitivo de los trabajadores.

Por la democracia sindical y mejores prestaciones económicas y sociales (vivienda, salud y servicios).

Por al respeto al derecho de jubilación y una

pensión digna y dinámica a todos los trabajadores.

No a las modificaciones de la Ley del ISSSTE.

Basificación conforme marca la ley.

En defensa del espíritu original de los Artículos Constitucionales 3° y 27.

No a las reformas de los Artículos 28 y 123.

La lucha contra el neoliberalismo y contra todas las privatizaciones (Educación, electricidad, seguridad social y recursos naturales).

Por la desmilitarización del país y el regreso del ejército a sus cuarteles

PLAN DE TRABAJO:

A).- Impulsar jornadas de lucha como parte de la resistencia activa, difundiendo ampliamente los conflictos existentes. .

B).- Impulsar la participación en eventos pedagógicos y sindicales a nivel internacional, nacional, estatal y regional para difundir nuestro movimiento en aras de propiciar la solidaridad mutua.

C).- Que la Comisión Permanente de la CNTE, formalice y mantenga relaciones con las Organizaciones Democráticas Sindicales, estudiantiles, populares y de investigación en el ámbito nacional e internacional.

D).- Impulsar y consolidar a las Coordinadoras de Padres de Familia.

E).- Impulsar la participación de la CNTE en la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública.

F).- Construir una Comisión Magisterial de Derechos Humanos.

G).- Participar en la marcha en recuerdo a los Mártires de Acteal, Chiapas el 22 de diciembre en San Cristóbal de las Casas.

H).- Participar en la Convención del Sureste Contra las Privatizaciones a desarrollarse los días 15 y 16 de Enero de 2000 en Villahermosa, Tabasco.

I).- Asistir al 2° Encuentro del Magisterio Democrático con el EZLN en La Realidad, Chiapas en Abril del año 2000.

J).- Participar como CNTE en el "Encuentro Mundial de Trabajadores", en febrero de 2000, en San Francisco, California, Estados Unidos de Amé-

rica.

K).- Que la próxima ANR discuta sobre la realización y programación del Foro Nacional de Organizaciones de Masas para conocernos, ubicar puntos de acuerdo, plataforma política, plan de acción, etc.,

L).- Mantener una estrecha relación con el CGH y participación activa en la Defensa de la Universidad Pública.

PRONUNCIAMIENTOS:

Apoyo irrestricto al CGH de la UNAM y en contra de la represión sufrida por sus integrantes.

Respeto a los acuerdos de San Andrés Sacam'Chen.

En defensa de la educación pública, laica y gratuita.

Por la desmilitarización y alto a la represión en nuestro país

Presos políticos libertad y presentación con vida de los desaparecidos.

Rechazo al neoliberalismo y apoyo a la manifestación en Seattle. (Estados Unidos de América).

MESA 6: PLIEGO PETITORIO Y PLAN DE ACCION NACIONAL.

Considerando que:

1). La política internacional actual, manifiesta la hegemonía del capital financiero en el proceso de globalización mundial de la economía impuesta por el imperialismo, quien dictó las líneas económicas aplicables a nuestro país; que se traduce en una política privatizadora, que incide en problemas que tienen que ver con la educación, la salud, la vivienda y el empleo, entre otros, condenando a millones de mexicanos a la pobreza extrema, en tanto que la riqueza se concentra cada vez más en unas cuantas familias ricas.

2). Que el Estado mexicano ha respondido ante el descontento social con la represión hacia las Organizaciones y luchadores sociales; en este marco se inscribe el intento de dispersión a los trabajadores del país y en particular al magisterio mediante el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; al

establecer la libre sindicalización, la cual constituye una agresión a los derechos y conquistas de los trabajadores.

3). Que desde su constitución en 1943, el SNTE sólo ha sido un instrumento de control del Estado, en este sentido, las direcciones nacionales del CEN del SNTE, nunca se han preocupado por la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación del país.

4). Que la CNTE desde su constitución en 1979 se ha movilizó por las demandas más sentidas de sus bases y del pueblo en general, obteniendo logros importantes que se han ido desvaneciendo ante la grave crisis económica a que nos han sometido las políticas imperialistas.

5). Que es necesario un Pliego Petitorio Nacional y un Plan de Acción que retorne las demandas fundamentales y articule la participación de los compañeros de base en las acciones, para obtener mejoras en las condiciones de vida y de trabajo del magisterio y del pueblo en general.

6). Que como movimiento magisterial, no podemos ni debemos permanecer al margen de estos hechos, hoy más que nunca se requiere del esfuerzo organizativo de todos los trabajadores del país para enfrentar la embestida del Estado.

A partir de los considerandos anteriores y bajo la orientación que establece la caracterización que hoy se hace de la situación económica, política y social del país, se hace necesario que discutamos y propongamos acciones, tareas y mecanismos que nos permitan generar las mejores condiciones subjetivas mediante una convergencia nacional con todos los sectores en lucha, en base a principios y demandas comunes, para poder arribar con una correlación de fuerza favorable a una jornada de lucha que nos permita obtener respuestas satisfactorias, a las siguientes:

DEMANDAS CENTRALES:

I. ECONÓMICAS:

Aumento salarial del 100% directo al 07 para todos los trabajadores de la educación; Docentes, No Docentes y Homologados en el mismo porcenta-

je y en un solo momento, a partir del primero de enero de cada año.

Que se nos paguen 90 días de aguinaldo en una sola emisión.

Rezonificación por concepto de vida cara.

Aumento a los quinquenios del 20% del 07 en el nivel básico.

Que se otorgue el pago de un mes de salario a todos los trabajadores de la educación pagadero el 15 de mayo de cada año.

Que se otorgue un mes de salario en cada periodo vacacional y que se reincorpore el periodo vacacional de verano como estaba antes de ajustarse el calendario escolar a 200 días.

Otorgamiento de las prestaciones del Nivel Medio Superior y Superior al nivel básico y viceversa.

II. PROFESIONALES:

Establecimiento del año sabático en todos los niveles de educación básica.

Establecimiento de Escuelas Normales formadores de maestros para el Nivel Indígena.

Respeto a las Escuelas Normales formadoras de docentes que ya existen, y creación de otras en los estados donde no las hay.

Definición jurídica de las unidades UPN en los estados, es decir que se defina su pertenencia administrativa.

Reconocimiento y validez por parte de escalafón a los estudios realizados en las escuelas públicas de Educación Superior.

Establecimiento de las Becas-Comisión para los niveles de Educación Básica considerando las Licenciaturas, Maestrías y Doctorado.

III. LABORALES:

Basificación inmediata y automática a todos los trabajadores de la educación.

Respeto a la inamovilidad del trabajador.

Tiempo completo a todos los trabajadores de la educación, con descarga académica para la investigación y elaboración de material didáctico.

Que se derogue la circular 01/95, donde se limita el número de horas al docente e impide la existencia

del medio tiempo, $\frac{3}{4}$ de tiempo y de tiempo completo en el Nivel de Homologados.

Ampliación de los trabajadores los niveles salariales del personal No Docente para efectos de recategorización del nivel formador de Docentes.

IV. SINDICALES:

Devolución del 90% de las cuotas sindicales a todas las secciones del SNTE.

Respeto al carácter nacional del SNTE.

Respeto a las representaciones sindicales conquistadas democráticamente por la CNTE.

V. EDUCATIVAS:

12 % del PIB para la educación pública.

Cancelación del ANMEB y derogación de la Ley General de Educación y cancelación del proyecto de municipalización de la educación en México.

Obligatoriedad de los 3 grados en educación preescolar y desaparición de los proyectos alternos en cada estado.

Dotación de recursos humanos, materiales y financieros para cubrir las necesidades de todos los niveles educativos.

Dotación en propiedad de libros gratuitos para todos los alumnos de educación secundaria del país en sus tres modalidades y grados.

No a la desaparición de Educación Especial, de Niveles Especiales y de otros niveles educativos establecidos en el país.

Incremento y establecimiento en monto y número de las becas escolares a todos los planteles de educación básica.

Incremento y establecimiento en monto y número de becas para los hijos de los trabajadores de la educación.

Creación de instituciones de educación superior para estudios de Post-grado, Maestrías, Doctorados.

Restitución de las cargas horarias de las actividades tecnológicas de las escuelas secundarias.

Derogación de la circular 0033 y de los lineamientos que plantean el congelamiento de las plazas de administrativos y manuales a nivel nacional.

VI. SOCIALES:

Jubilación a los 25 años de servicio para mujeres y a los 28 años para los hombres.

Incremento al salario y prestaciones a jubilados y pensionados en montos y tiempos iguales a los trabajadores en activo.

No a la aceptación a las reformas de la Ley del ISSSTE que perjudique a los trabajadores.

Respeto irrestricto a lo establecido en el artículo 57, Fracción IV de la Ley del ISSSTE.

Mejoramiento e incremento en los servicios que otorga el ISSSTE: clínicas, hospitales, créditos, vivienda, pensiones jubilatorias, cuidados maternos, estancias infantiles, medicamentos y atención médica en todas sus modalidades.

Simplificación administrativa en el ISSSTE.

Incremento a un año de salario al pago por defunción (pago de marcha).

Incapacidad efectiva de 180 días a la madre trabajadora, Docente o No Docente, por parto normal o prematuro, sin restricción alguna.

VII. POLÍTICAS:

Respeto al espíritu original del Artículo 3º Constitucional en lo relativo a gratuidad de la educación.

Cancelación del proyecto privatizador del gobierno, de los sectores: petrolero, eléctrico, salud, educativo y cultural.

Libertad de todos los presos políticos y cancelación de las órdenes de aprehensión en contra de dirigentes de la CNTE y de luchadores sociales del país.

Solución a las demandas del CGH en el conflicto de la UNAM .

Solución pacífica en los conflictos políticos-sociales del país ..

Cumplimiento de los acuerdos de San Andrés Larrainzar.

No a la militarización y desmilitarización del país.

Presentación con vida de los desaparecidos por motivos políticos.

PRONUNCIAMIENTOS:

Reconocimiento a la Escuela Normal Indígena de Cherán, en el Estado de Michoacán.

Fortalecimiento al Sistema de Educación Media Superior y Tecnológica evitando la creación de sistemas paralelos (CECyTE COLEGIO DE BACHILLERES, UNIVERSIDADES TECNOLÓGICAS), en los lugares donde ya existe la modalidad tecnológica asignándoles recursos a las instituciones ya establecidas.

Cumplimiento del Gobierno Federal de la reconstrucción de los edificios educativos destruidos por los desastres naturales ocurridos durante este año de 1999.

Por la libertad de los presos políticos de la Región Loxicha, de Oaxaca.

Alto al represión contra el compañero profesor Faustino Celestino Martínez, de Nuevo León.

Desistimiento de las órdenes de aprehensión y las irregularidades en el proceso judicial del Prof. Gonzalo Martínez Villagrán, y la reinstalación de los compañeros cesados, Prof. Juan Manuel Bonilla Soto y Concepción Báez Medina,

Ubicación del Prof. Antonio Rojas Medina así como alto a la represión hacia los elementos del movimiento democrático de Michoacán por parte del Comité Ejecutivo de la Sección XVIII.

Cese a la orden de aprehensión en contra de la compañera Patricia Salcedo Vázquez de la Sección 22 de Oaxaca.

MESA 7: POSICIÓN DE LA CNTE ANTE LOS PROCESOS ELECTORALES Y LA COYUNTURA DEL 2000.

Considerandos:

Que en la actualidad se viven en todo el mundo los efectos de la crisis mundial del capitalismo y que las condiciones económicas, políticas y sociales de nuestro país, son producto de un proyecto supeditado a los dictados de los organismos financieros internacionales, en el sentido que lejos de resolver los grandes y urgentes problemas de los trabajadores, los agudiza.

Que en el país existe gran descontento social que contrasta con la situación de dispersión en la

que se halla el Movimiento Democrático Nacional.

Que la actitud fascista del Estado ha motivado, un mayor descontento en la sociedad generando distintas formas de lucha.

Que ninguna forma de lucha de manera aislada puede transformar el modelo económico, político y social.

Que la actual coyuntura electoral debe servir para capitalizar el descontento de los Trabajadores de la Educación y la población en general.

Que la independencia ideológica, política y económica de las organizaciones democráticas con respecto al Estado, es una garantía para su vigencia y desarrollo.

Que es una necesidad urgente construir una instancia que organice y dirija la lucha de la clase trabajadora.

RESOLUTIVOS:

Que la CNTE no puede participar en ningún proceso electoral a favor de algún partido político o candidato.

Se ratifica el principio de independencia ideológica, política y económica de la CNTE con relación al Estado, al charrismo y los partidos políticos.

Como CNTE se ratifica el respeto a la libre militancia política de sus integrantes.

Que los procesos electorales pueden considerarse como una forma de lucha para organizar a las masas, pero no deben ser consideradas como una táctica de la CNTE.

Que hoy se hace necesario capitalizar el descontento social a partir de la construcción de una convergencia nacional, con un programa de lucha clasista y permanente, que busque la solución de las demandas inmediatas de la clase trabajadora y en la presente coyuntura electoral, construir una jornada de lucha previa durante y después del proceso electoral.

PRONUNCIAMIENTOS:

Que se asuma y se dé seguimiento con responsabilidad a los resolutivos de los Congresos en cada uno de los contingentes de la CNTE.

Que las instancias de la CNTE a partir de un trabajo serio y responsable den inicio a la organización de la Convergencia Nacional.

Que los resolutivos de los Congresos deben contemplar programas de lucha permanentes, para que éstos, no sean coyunturales, buscando que la propia Convergencia Nacional pueda tener un carácter permanente.

TAREAS:

Que la CNTE convoque en la segunda quincena de enero de 2000, a las Organizaciones Sociales Democráticas e Independientes, a eventos que permitan avanzar en los trabajos de construcción de la Convergencia Nacional.

La CNTE debe elaborar un documento único orientador, dando a conocer el carácter, burgués y mediatizador de las elecciones en el marco de la realización de Foros Regionales para discutir la relación de los procesos electorales con los grandes problemas nacionales, como son: la Defensa de la Educación Pública, Contra las privatizaciones, por la Defensa de la Soberanía Nacional y contra la represión entre otros.

CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DEL V CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE PROFR. GONZALO MARTÍNEZ VILLAGRAN (EXSECRETARIO GENERAL E'E LA SECCION IX)

El hecho de que este Congreso de la CNTE y sus 20 años de lucha, su vigencia e ineludible enfrentamiento contra el PRI-Gobierno, el charrismo y sus aliados, se haya convocado en este heroico Estado de Chiapas, responde a que su contenido y perspectivas se inspiran en la trayectoria de lucha de este pueblo. Su pasado y su presente se funden en una misma historia de rebeldía y lealtad a la causa del pueblo y su lucha de liberación.

Realizar hoy este Congreso, es evocar con emocionado respeto y orgullo el 17 y 18 de diciembre de 1979 donde nuestros pasos se encontraron junto a miles de trabajadores de la educación que desde entonces no hemos dejado de andar por esta patria digna, dispuesta siempre a brillar con luz propia en

sus mejores hijos.

Después de 30 años el charrismo parecía haber terminado con la trayectoria de lucha del magisterio las gestas gloriosas del 58, de Arturo Gamiz, de Genaro y Lucio parecían destinados al olvido pero del propio seno del pueblo humilde surgió entonces la réplica digna: LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION con sus objetivos categóricamente planteados:

La democratización del SNTE.

La democratización de la Educación.

La democratización del País.

Así, entró nuevamente a nuestra historia el gremio magisterial, pero ahora con una envergadura nacional y se enraizó en nuestra vida política el espíritu de lucha que no ha dejado de manifestarse desde entonces como expresión clasista del sindicalismo y a la decisión de enfrentar y vencer a los enemigos históricos de clase, el PRI-Gobierno, los charros y sus aliados.

La Coordinadora desde su fundación desarrolla métodos de trabajo que garantizan su vigencia después de dos décadas: la crítica y autocrítica, la discusión fraterna pero no menos enérgica, la libre elección y revocabilidad en los diferentes niveles de dirección, mecanismos que garantizan la plena solidaridad entre los trabajadores de la educación y demás trabajadores del país, respeta todas las formas de lucha pero sobre todo confronta al charrismo en todos sus niveles y contribuye con sus modestos esfuerzos a la transformación democrática y revolucionaria de la sociedad.

Es mucha la semilla abonada con la sangre de nuestros héroes y mártires, da frutos y se multiplica. Con el ejemplo de nuestros compañeros Arturo, Genaro, Lucio, Misael, Pedro, Celso, Saturnina se renueva constantemente el aliento que nos permite resistir y vencer durante 20 años el asedio, las agresiones, los asesinatos, la cárcel y el exilio.

En este V Congreso reiteramos que considerarnos a la CNTE la única instancia capaz de aglutinar la inconformidad de los trabajadores de la educación, la consideramos un elemento importante en la construcción de un gran Frente Nacional de Masas y por la coordinación que mantenemos con maestros de Estados Unidos y Canadá y rebasamos el

marco nacional,

Compañeros y Compañeras:

Es con un alto sentido de compromiso que en este congreso asistimos por la legitimidad de estos 20 años, que renovamos nuestra determinación de luchar hasta el último aliento por la causa de los pobres.

Siendo las 6:00 horas clausuramos este Congreso, confiados en que la voz de miles de trabajadores de la educación confluirán en un sólo torrente, en un sólo grito.

ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA AMPLIADA

México, D. F., 17 y 18 de febrero de 2001.

MESA 1. SITUACIÓN ACTUAL:

1.- PANORAMA INTERNACIONAL.

Las crisis recurrentes que se presentan en el sistema capitalista han obligado a un proceso de reacomodo en el mundo. La burguesía nacional e internacional, con el claro objetivo de afinar sus mecanismos de explotación y acumulación de riquezas han protagonizado una disputa por el afianzamiento de los mercados más redituables, generando con ello, un nuevo reparto del mundo entre las grandes potencias económicas, estableciéndose tres grandes bloques, encabezados por Estados Unidos; Japón y la Comunidad Europea, situación que arrastra la economía de los países dependientes, condenando a estas a vivir en condiciones desfavorables para su desarrollo en el esquema de la economía de libre mercado.

En este nuevo orden mundial, la unificación del mundo entero es sólo de mercados, las naciones tercermundistas son tiendas departamentales con gerentes títeres a manera de gobierno. El capitalismo neoliberal invade el todo social, le impone a la humanidad una pesada carga; el desempleo y la

precariedad de millones de trabajadores en todo el mundo. Además de la amenaza del desempleo, los trabajadores deben enfrentar condiciones precarias de ocupación, prolongación de las jornadas de trabajo y desventaja salarial, son consecuencias de la globalización en general. Es decir, en los países dominados la mano de obra sufre de una precariedad multiforme, extremada movilidad, empleos sin contratos, salarios irregulares y generalmente inferiores al mínimo vital, así como sistemas de jubilación de pobreza y miseria. En otros términos, una completa servidumbre que regala una fuerza de trabajo. Por ejemplo, en la década de los 60's y 70's la población considerada pobre con menos de un dólar diario de ingreso para resolver sus necesidades elementales, según el Banco Mundial era de unos 200 millones de personas; para inicio de la década de los 90's sumaba ya 2 mil millones de seres humanos.

Este centro de poder, se sitúa en el círculo más restringido de las potencias mundiales como Japón, Estados Unidos, Alemania, Francia, etc. que en el afán de repartirse el planeta han generado el modelo llamado neoliberalismo económico globalizado, como una nueva forma de acumulación de capital y de sobreexplotación de los trabajadores y de los propios recursos naturales. Este modelo sólo ha beneficiado a un reducido número de empresas transnacionales, reduciéndoles ganancias cuantiosas superiores al ingreso per cápita de uno o dos países juntos.

Esta nueva forma de explotación adoptada por la burguesía ha configurado como consecuencia un nuevo esquema de organización de los trabajadores para enfrentar y resistir sus avances, es la lucha globalizada que, aunque incipiente, se ha empezado a generar desde Seattle, Praga, Davos, Brasil y que continuará próximamente en Cancún, México.

2.- PANORAMA NACIONAL.

a).- Situación Política.

El 2 de julio de 2000, marcó la derrota histórica del PRI, después de más de 70 años de predominio como partido de Estado. Más que el triunfo de Fox,

la derrota del PRI es el resultado del agotamiento de una forma de gobierno, que al transitar del Estado Bienestarista y de la ideología del "nacionalismo revolucionario" al Estado neoliberal y a la política de libre mercado, sufrió enormes desgastes que lo hundieron en una profunda crisis. Esto aunado a su práctica de gobierno cargada de simulación.

Vicente Fox continúa convirtiendo al país en una gran empresa maquiladora, ahora con la visión empresarial de su gabinete. Atrás han quedado sus promesas de campaña como la creación de 1 millón 300 mil empleos por año, crecimiento promedio anual del 7% del PIB, la no privatización del petróleo y la electricidad, la recuperación del poder adquisitivo del salario y la educación gratuita para todos. El presupuesto de egresos de este año tiene comprometido el 83% de los ingresos del gobierno en pago de la deuda externa, rescates financieros (como el FOBAPROA-IPAB), préstamos, etc., favoreciendo una vez más a los grandes banqueros y especuladores y golpeando crudamente al pueblo.

La composición del gabinete del actual gobierno debe preocupar a los trabajadores y sus organizaciones sindicales y sociales. Los integrantes del "gabinete" son, principalmente, empresarios o cuando menos gerentes de las empresas más poderosas del país, favorecidas por los gobiernos neoliberales priistas. Se encuentran desde representantes de Telmex, Avantel, Bancomer, Bañases, Dupont, Vitro, Cemex, etc. hasta el empresario agropecuario más "destacado" para dirigir al campo, o como detractores de la educación pública para dirigir a la SEP. De esta manera, la clase empresarial ha llegado plena para administrar no sólo la economía del país, sino también la política nacional, pretendiendo conducir los destinos de millones de mexicanos a los cuales han explotado por muchos años.

Por otro lado, la designación de un militar al frente de la Procuraduría de Justicia de la nación, así como el fortalecimiento de las instituciones de "seguridad pública", las cuales contarán con un presupuesto muy alto, indica que las acciones de represión y contrainsurgencia del régimen contra los trabajadores y la población aumentarán. Por si fuera poco, la decisión reaccionaria del Gobierno de la ciudad de México de reglamentar el derecho a la

libre manifestación en la capital, constituye otro golpe más para el pueblo. Como lo es también, el aprobar la militarización de una Delegación con el supuesto trabajo en labores sociales.

Para sortear el descontento social que puede derivar del agravamiento de la situación económica de la inmensa mayoría de familias, afianzar al gobierno y justificar el incumplimiento de las promesas electorales, el gobierno foxista sigue desarrollando la estrategia del "marketing", el uso de los medios informativos y actos políticos de alto impacto. El saludo de fin de año, la tamaleada con los niños de la calle, la detención de Oscar Espinoza Villarreal, la extradición del torturador Caballo, son algunos ejemplos.

En el mismo sentido, está llevando a fondo su iniciativa de pacificación del estado de Chiapas. A la demanda del EZLN de cumplir con tres condiciones para reanudar el diálogo, ha respondido con el retiro del ejército de sólo 4 de las 7 posiciones, con la liberación de algunos zapatistas presos políticos y con la aceptación de que una delegación zapatista acuda al Congreso de la Unión para discutir la iniciativa de Ley sobre Derechos y Cultura Indígena, elaborada por la COCOPA, con el fin de llevar adelante su aprobación. A cambio, está emplazando al EZLN a comprometerse a entregar las armas, a quitarse la capucha e integrarse a la vida social y política del país.

Las perspectivas apuntan a una mayor subordinación del país a las políticas dictadas por los centros de poder transnacionales acotando aún más el estrecho margen de soberanía nacional. La fragilidad de la economía mexicana y el impacto que ejercerá la situación internacional, le resta desde ahora al gobierno foxista el margen de maniobra para poder enfrentar con recursos los reclamos de la población, lo que se traducirá en una exacerbación de la manipulación ideológica de la empobrecida población, una mayor militarización y derechización del país y un mayor uso de las fuerzas públicas para reprimir y contener el descontento.

El anuncio de rehacer la Constitución Política de México por parte del gobierno foxista, apunta a concretar la reforma estructural con la que el régimen neoliberal quedará totalmente legitimado en la mis-

ma Carta Magna. Se busca, pues, una nueva Constitución a la medida del capital financiero internacional, en la que, por ejemplo, serán legales todo tipo de privatizaciones. Por lo pronto ya incluyeron en Consejo de Administración de PEMEX a un equipo de empresarios, con lo que se inicia virtualmente su privatización.

b).- Situación económica.

El gasto del gobierno para el año 2001 es el más bajo en los últimos 22 años, siendo los servicios de salud y educación y seguridad social, el agro, la electricidad y otros en donde se dan serios recortes presupuestales. Para salir al paso a las protestas populares por estos recortes y conservar la imagen populista del gobierno, la Cámara de Diputados aprobó un incremento al gasto social superior a los 30 mil millones de pesos, dinero que existe en la contabilidad pero no físicamente, pues se espera contar con él vía préstamos (deuda pública), mayores impuestos y de la esperanza de que el precio del petróleo se sostenga en 18 Dls. por barril. El Secretario de Hacienda y el propio Fox, han declarado que en caso de que el precio del petróleo descienda por debajo de lo proyectado será necesario recurrir a un recorte presupuestal.

Cabe resaltar que el nivel de la deuda externa, según datos oficiales, asciende a 163 mil millones de dólares y un pago de intereses y servicio de la misma en unos 13 mil millones de dólares anuales.

En lo relativo a los ingresos, el gobierno nuevamente deja exento de pago de contribuciones al capital especulativo y decreta "una amnistía fiscal" a 10 mil compañías que han evadido el pago de impuestos. En contrasentido, Fox tiene previsto en el mes de abril presentar a la Cámara su propuesta de Reforma Fiscal Integral, que consiste en cobrar impuestos a los vendedores ambulantes, aplicarlos a las medicinas y alimentos además de elevar gradualmente los impuestos que actualmente se cobran (ISR, IVA, etc.) e igualar la tarifa impositiva de los productos básicos a los de lujo.

La inflación que calculó el "gabinetazo" para el 2001 es de 6.5% y aunque los críticos señalan que ésta será más elevada, la Comisión Nacional de

Salarios Mínimos acordó incrementar sólo 2.45 pesos diarios el salario mínimo para el 2001. Para el 40% de la población que vive con apenas de uno a dos salarios mínimos se sitúa en \$1,210.50 al mes, el salario de Fox es de \$146,266.30 y el de los Secretarios de Estado asciende a \$140,119.10.

Como observamos, el gobierno basa otra vez sus expectativas en la constante de los bajos salarios para sostener una economía que reditúe ganancias y haga ante los ojos de los inversionistas extranjeros atractivo el país. Es decir, a los acontecimientos económicos importantes en México y el mundo, que en gran medida definen nuestras proyecciones anuales, simplemente se impone los salarios a la baja y se disminuye el gasto social, para garantizar la salud y fortaleza de las grandes inversiones y empresas.

Las perspectivas en este terreno indican que es previsible el incremento del desempleo, una mayor pérdida del poder adquisitivo de los salarios, un crecimiento de la economía no mayor al 3% anual, la continuación de las políticas privatizadoras en el sector energético (electricidad y petróleo) y en la educación y salud públicas, así como de los fondos de vivienda, jubilación y pensión. Asimismo, el incremento a los impuestos para la población, el crecimiento inflacionario y la ampliación de la franja de pobreza y extrema pobreza.

c).- Situación Sindical.

El sindicalismo corporativo engendrado por el régimen priísta sobrevive a su derrota y olvidando su pasado buscó de inmediato una nueva alianza con el reciente gobierno. La evidencia de esta alianza es el descarado apoyo del gobierno de Fox a la nefasta reelección de uno de los pilares del sindicalismo oficial y corporativo en el sindicato de electricistas, el SUTERM, ante la inconformidad generalizada del gremio. Otra evidencia se encuentra en el sector magisterial con el claro apoyo del foxismo al cacicazgo de Elba Esther Gordillo, a quien el Presidente otorgó una posición en su gobierno con la designación de Benjamín González Roaro en la Dirección del ISSSTE, además de intentar legitimar, con su presencia en el acto inaugural, el Congreso Nacional

espurio de Chihuahua.

Está claro que el gobierno actual brinda absoluto respaldo a las acciones de las dirigencias "charras" creadas y sostenidas por el priísmo a través de los años, estableciendo una nueva relación Estados-sindicatos corporativos, que se explica por el interés manifiesto del gobierno y los empresarios de tratar de reformar las leyes laborales y con ello, dar cabida a nuevas relaciones en la producción, que legitimarían la contratación individual por horas y el desmantelamiento de la fortaleza de las organizaciones sindicales, con la limitación del derecho al trabajo y a la organización de su defensa por parte de los trabajadores.

Lo que se augura en el futuro mediano es el paso de un sindicalismo corporativo oficial a uno nuevo, rosado, que acompañará al sindicalismo blanco, el favorito de los empresarios y de la "maquila". En los próximos meses el gabinete foxista intentará concretar la desregularización total con la reforma a la Ley Federal de Trabajo y la desarticulación de las organizaciones sindicales.

d).- Situación social.

La privatización de la salud pública (de la ponencia presentada por el Comité de Trabajadores de la Salud "Dr. Ernesto 'Ché' Guevara").

Las medidas privatizadoras del gobierno de Fox, trastocan las más elementales conquistas del pueblo trabajador, la salud es una de ellas. El 22 de enero se inicia la denominada "Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de la Salud", con el propósito evidente de dismantelar y privatizar las instituciones de salud pública y seguridad social, bajo un programa fiel a los dictados del Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, abriéndole las puertas a los individuales seguros médicos, con la reversión de cuotas y subrogación de servicios a través de las organizaciones administradoras, como el Instituto de servicios especializados de salud, bajo el demagógico argumento de "democratización" del acceso a la salud y la libertad de elección de médico, que sólo viene a profundizar la gran desigualdad existente en lo referente a la posibilidad de acceso a estos servicios. Millones de mexicanos que viven en

la pobreza y pobreza extrema, con esta medida estarán condenados a la exclusión de estos servicios y en el mejor de los casos a recibir un seguro médico que en realidad es una atención miserable e insuficiente.

3.- LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y ALTERNATIVAS PARA AMPLIAR LA RESISTENCIA.

Si bien, podemos reconocer la lucha histórica del pueblo mexicano y de otros pueblos del mundo por liberarse del yugo explotador del imperialismo y concretamente en esta su nueva fase de desarrollo, aún son mínimas las condiciones que los trabajadores hemos construido, no sólo para resistir sino para plantear la transformación social, de acuerdo a las expectativas de las grandes mayorías.

Para no seguir permitiendo la imposición de las medidas de este régimen de exclusión y genocidio, es imperante que los movimientos sociales y políticos de oposición superemos las contradicciones internas y actitudes conservadoras y contemplativas. Es urgente reactivar las iniciativas de organización de las luchas de los trabajadores y el pueblo en torno a un programa amplio pero concreto, que vaya más allá de gremialismos y trascienda a cualquier actitud sectaria.

Algunas de las propuestas de ejes para construir el Programa o Plataforma de Lucha son: el empleo, el salario, la defensa de educación y salud públicas gratuitas, así como de la seguridad social; la reactivación de la economía agrícola; contra las privatizaciones y por la defensa de la soberanía nacional, no al pago de la deuda externa, rechazo a la aplicación de impuestos en medicinas y alimentos; y contra la represión, entre otras.

En este sentido, se propone trabajar en la conformación de una Convergencia Nacional de Oposición al régimen, así como en avanzar en la preparación de las condiciones de nuevas jornadas de lucha entre las que se considera la propuesta de una Huelga Nacional del Sector Educativo. En este marco, avanzar, junto con el pueblo, en la conformación de un nuevo Constituyente que elabore una nueva constitución de acuerdo a los legítimos intereses y aspiraciones de todo el pueblo.

Para ampliar y profundizar el análisis y la discusión acerca de estos temas, pero sobre todo para arribar a mayores niveles de organización y compromiso entre todos los contingentes de la CNTE y de los demás actores del movimiento democrático nacional, se ratifica la realización de un Congreso Nacional de la Coordinadora en los tiempos que la misma considere convenientes de acuerdo a las necesidades que nos impone la lucha.

4.- PRONUNCIAMIENTOS.

Rechazo a los proyectos imperialistas como lo son: el plan Sur-Sureste y el Plan Puebla-Panamá por sus intenciones contrarias a la soberanía nacional y a los derechos de los pueblos.

Por la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos en el país, especialmente a los presos de Guerrero reclusos en el penal de alta seguridad de Puente Grande, Jalisco.

MESA 2. POLITICA EDUCATIVA:

Fox, igual de fiel que sus antecesores a los dictados del Banco Mundial, ha hecho pública su decisión de continuar la Política Educativa de los últimos años. Las distancias con los propósitos y políticas educativas desarrolladas por los gobiernos salinistas y zedillistas son prácticamente imperceptibles.

El Secretario de Educación Pública, Reyes Tamez Guerra y el propio Vicente Fox, en diversas entrevistas en los medios informativos han explicado algunas de estas acciones educativas. Para empezar, en lo que se refiere al financiamiento para la educación básica alientan a los gobiernos estatales, municipales, sectores sociales y productivos y familiares a incrementar sus aportaciones económicas, tal y como dijera Salinas: "Incorporar nuevas fuentes de financiamiento a la educación" (ANMEB-1992).

Sobre el mismo asunto, en el documento Base para el Programa 2001-2006 del sector Educativo (BPSE), el equipo foxista sostiene que se debe asegurar que los Consejos de Participación social funcionan en todos sus niveles de educación básica y en los ámbitos escolar, municipal, estatal y federal. Su función básicamente es incorporar nuevos recur-

sos económicos y materiales para las escuelas y fiscalizar la labor docente. Por lo mismo Reyes Tamez ha insistido en la decisión de la actual administración de continuar desarrollando (con préstamos de los organismos financieros internacionales que definen las condiciones fundamentales de su aplicación), los programas compensativos, incluidos el PARE/PAREB, programa al que el Banco Mundial, incluye en sus estrategias para la educación en México y al que asigna entre otros objetivos el de reducir el ausentismo de los profesores, mediante un monitoreo más estrecho de las actividades escolares a través del inspector y los padres de familia. No es pues una ocurrencia el que se condicione el pago del incentivo económico del programa al informe de los padres de familia.

En este orden de ideas observamos que en México, como en el resto de los países de América Latina la Política Educativa está configurada por las políticas macroeconómicas establecidas por los grandes consorcios internacionales, homogeneizadas por las castas poderosas de los Estados Unidos de Norteamérica, por lo que mediante sus organismos financieros internacionales FMI y BM imponen a la región un modelo educativo que apunta esencialmente a la formación de mano de obra demandada por el mercado, tanto a nivel de la rama o del sector productivo o de servicios controlado por un pequeño grupo "financiero", instrumentando una lógica cuyo esquema pretende la gestación de un nuevo hombre en la sociedad, y que como trabajador dependa de ejes rectores tales como "modernización" "eficiencia", "calidad total", "libre mercado", "desregulación", entre otros por lo que.

Considerando que:

El carácter Nacional de la Educación Pública en nuestro país, surge con la creación de la SEP. Desde entonces, ésta ha sufrido múltiples modificaciones y reformas, las cuales han obedecido a los intereses y requerimientos del sistema económico y político.

Que las múltiples reformas educativas han estado supeditadas a los ajustes del modo de producción capitalista y a la política de control y sometimiento

miento hacia el pueblo mexicano.

La globalización económica como parte del desarrollo del capitalismo y presupuesto para asegurarles a éste su poder, mayores niveles de explotación y ganancias.

En este contexto y en apego estricto al dictado de los organismos financieros internacionales, en mayo de 1992 en nuestro país se firma el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica.

El ANMEB fue diseñado para dispersar a las fuerzas del Magisterio Democrático Nacional y romper con el carácter Nacional del Sistema Educativo y de nuestro sindicato.

El estado mexicano al convertir y transformar las leyes federales por leyes generales, pretende deslindar al gobierno de su responsabilidad de aportar los recursos económicos a la educación y a las actividades culturales.

La clase dominante ha modificado las legislaciones educativas para legitimar los intereses de los opresores, en este ámbito la clase trabajadora tiene que enfrentarse a una serie de medidas entre las que destacan: Reformas al artículo tercero constitucional, LEY FEDERAL DE EDUCACIÓN, LEY DEL ISSSTE, LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y FALLO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA determinando la llamada " Libre sindicalización".

Se pretende la creación de una Educación Elitista enmarcada en la política foxista mediante un sistema de becas y créditos educativos.

El sistema de créditos y becas educativos planteados como la panacea por el actual gobierno panista no resuelve las deficiencias del Sistema Educativo Nacional tales como: infraestructura adecuada, la profesionalización del magisterio, un sistema de estímulos horizontal, salarios dignos y sobre todo la falta de oportunidades educativas al pueblo trabajador, por lo que se hace necesario seguir impulsando una amplia coordinación de los sectores populares por un mayor presupuesto educativo (el 12% del P.I.B.).

Actualmente la burguesía más reaccionaria y el clero católico más retrógrado enquistado en el gobierno pretenden la privatización de la Educación y acabar con la gratuidad y laicidad intentando incluir

la enseñanza religiosa en todas las escuelas.

Necesitamos educadores libres en el pensamiento para que su actuar sea independiente, y para ello deberán elevar su nivel político-ideológico como condición previa para unirse a las luchas del pueblo.

Según el banco mundial, mientras el gobierno mexicano ha duplicado el gasto público para sostener el aparato militar, el presupuesto gubernamental para educación se ha mantenido prácticamente estancado en los últimos 10 años (2.6 a 5.1 % del P.I.B. para gastos militares y del 4.7, al 4.9 % del P.I.B para educación).

Que carrera magisterial es un esquema salarial que profundiza la división entre el magisterio, es elitista y traslada la responsabilidad del rezago educativo al maestro bajo el pretexto de la " preparación".

La CNTE debe profundizar sus discusiones sobre nuestra materia de trabajo y sobre aspectos, jurídicos y políticos, que a veinte años de su nacimiento aún no concreta un proyecto alternativo de educación.

Que el marco jurídico en el que se sustenta el ANMEB vulnera el derecho a la educación pública y gratuita, hoy existe la necesidad de recuperar el espíritu original del artículo Tercero Constitucional de 1917, para restituirle al pueblo mexicano su derecho inalienable a la educación pública y gratuita.

Como condición necesaria para arribar a la consolidación del movimiento pedagógico y construir el proyecto de educación alternativa, se requiere lograr la cancelación del ANMEB y de la Ley General de Educación.

TAREAS:

Surge como tarea necesaria, convertir a la educación en un medio emancipador para el pueblo y a la vez en una forma eficaz para promover la construcción de una conciencia crítica en los educandos, en los maestros y en los miembros de las comunidades.

Crear un proyecto de educación alternativa partiendo de la reflexión del maestro sobre su quehacer educativo y con un compromiso hacia el pueblo.

La creación de la comisión nacional de educación alternativa de la CNTE para realizar los siguientes trabajos:

Efectuar el análisis de las reformas educativas para comprender sus repercusiones laborales, educativas y sociales.

Elaborar un diagnóstico sobre la implementación de la política educativa en cada uno de los estados.

Realizar los estudios y adecuar las propuestas de redacción del artículo tercero constitucional, a favor de la Educación Pública, laica y gratuita, reconociendo la multiculturalidad de nuestro país.

Dar cumplimiento a los resolutivos de los congresos de la CNTE en el sentido de crear la prensa nacional, la cual se encargará de reproducir y difundir a nivel nacional los resolutivos que emanan de los diferentes eventos.

Que la CNTE convoque a foros y conferencias sobre educación alternativa en cada uno de sus contingentes dándole la modalidad y forma de trabajo de acuerdo a sus condiciones.

Que la CNTE convoque a un seminario o foro nacional con el tema "La Política Educativa del actual gobierno" para revisar las consecuencias de ésta y el avance de la propuesta de educación alternativa.

Que la CNTE impulse el Congreso Nacional Educativo.

Que la CNTE impulse el intercambio de experiencias entre los contingentes del subsistema de Educación Indígena.

PRONUNCIAMIENTOS:

La CNTE se pronuncia por el fortalecimiento de las Normales Rurales del País.

La CNTE se pronuncia por el reconocimiento oficial de la Normal Indígena de Cherán, Michoacán.

La CNTE se pronuncia por el otorgamiento de los libros de texto gratuito para los escolares de Educación Secundaria, media superior y superior.

La CNTE se pronuncia por la obligatoriedad de la educación preescolar en sus tres grados.

MESA 3: SITUACIÓN ACTUAL DE LOS SINDICATOS.

Contingentes presentes de las secciones: 7, 9, 10, 11, 14, 15, 18, 22, 32, 56, 34 y 36.

Se presentaron 7 ponencias:

Trabajadores de la salud.

FMIN, Sección 10. Magisterio Democrático del

Valle de México, Sección 36. Sección 18, Michoacán. CNTE, Zacatecas. Sección 22, Oaxaca. Sección 32-56, Veracruz.

Mientras que para algunos el sindicalismo oficial, charro, está en crisis, en decadencia, y por ello es posible derrotarlo en la democratización de los distintos sindicatos, la práctica está demostrando que el charrismo sindical en su aparente debilidad se está reestructurando para adecuarse a las nuevas condiciones gubernamentales. Ya no gobierna a nivel nacional el PRI, pero sí tiene el control de la mayoría de los gobiernos estatales como también lo tiene sobre la mayoría de los sindicatos. Entonces, podemos considerar que el charrismo no está derrotado y que el corporativismo sigue pesando sobre las espaldas de los trabajadores, y éstos siguen dando una digna lucha por la democratización de sus sindicatos. Ejemplos de ellos lo tenemos en los casos de las corrientes democráticas en el IMSS, SME y SUTERM, SUTIN, sindicatos de la industria hulera, etc. Existen nuevas formas de control con los sindicatos neo charros, neo corporativistas como el IMSS, UNT, STUNAM, Telefonistas.

EL SNTE:

Desde la fundación del SNTE el 24 de diciembre de 1943, se caracteriza por su dependencia y subordinación a la Política Educativa y Económica del Estado Mexicano, misma que se traduce en un esquema corporativo.

Es importante recalcar que en el periodo en que nace el SNTE se vive en México, un proceso de pasividad en el ámbito sindical, en virtud de que en estos tiempos el Estado impone un sólido control hacia los trabajadores a través de la burocracia sindical y de las direcciones charras consolidando el esquema sindical corporativo.

CARACTERIZACIÓN DEL SNTE:

El SNTE, al igual que otros sindicatos del país, nació charro y por lo tanto, subordinado a los intereses del Estado, por tanto, ha sido un instrumento servil de las clases dominantes, que lo hace inútil como alternativa para la defensa de los derechos de

los trabajadores.

El entreguismo del CEN del SNTE ha contribuido para ser responsable de la situación que vivimos los Trabajadores de la Educación, que se traduce en la Privatización de la Educación, pérdida del poder adquisitivo, violación de los derechos laborales, desempleo, corrupción, persecuciones políticas y asesinatos de luchadores sociales.

La obtención de beneficios personales o de grupo, cacicazgos o mafias, son una práctica continua del charrismo sindical; una de sus principales manifestaciones es la coptación de los compañeros de base, ofreciéndoles prebendas en los procesos electorales a cambio de traicionar los principios de la CNTE.

Por su carácter clasista, el SNTE debe ser un instrumento que le corresponde estar en manos de los trabajadores y que, sin embargo, ha sido utilizado con la finalidad de corporativizarlos para avalar la política del régimen neoliberal.

En los últimos años retorna a la práctica caciquil demostrando que la pluralidad al interior del CEN del SNTE no existe y sólo fue una farsa para cooptar, corromper y mediatizar a grupos oportunistas.

CARACTERIZACIÓN DE LA CNTE:

La CNTE es una organización de masas independiente del Estado, partidos políticos, organismos corporativos y del CEN del SNTE, que aglutina a trabajadores de la educación democráticos y que lucha por la democratización de la educación y del país.

La CNTE ha sido y sigue siendo la única alternativa de unidad de los trabajadores de la educación, capaz de abanderar la defensa de sus derechos, su plataforma política y de lucha son vigentes y que busca constantemente la concientización de sus agremiados.

La CNTE respeta las dinámicas, ritmos y condiciones específicas de cada contingente seccional y con sus movilizaciones ha sido capaz de arrancarle al Estado beneficios para todos los trabajadores de la educación y para la sociedad en general, evidenciando al SNTE por su incapacidad de negociación.

La CNTE antepone la consulta de bases para la

toma de decisiones, para garantizar la construcción de un movimiento de base.

La CNTE no ha sido capaz de aglutinar a todos los movimientos del país debido a la diversidad en las estructuras, tiempos y ritmos de movilización, pero plantea retomar puntos de coincidencia para lograr avances en relación a la democratización del SNTE.

CONCLUSIONES:

Se ratifica que la CNTE sigue siendo la única instancia que aglutina al magisterio democrático nacional superando y evidenciando al SNTE por su incapacidad al representar a los trabajadores de la educación y de defender sus derechos laborales, profesionales y sindicales.

Ningún contingente deslinda de la CNTE como instancia de coordinación y aglutinadora del Movimiento Magisterial y de otros sectores democráticos en lucha.

Hay contingentes dentro del Magisterio Democrático Nacional que no reivindican su pertenencia a la CNTE.

Se reconoce en la CNTE que existen dos proyectos al interior del Movimiento Democrático Magisterial.

Uno es el propio de la Coordinadora con principios, programa, táctica, estrategia y estructura.

Y el otro es el MUP que su relación es de convergencia en la CNTE.

Ambos reconocen que el enemigo a vencer es el estado y sus instrumentos de control y que existe diversidad en las concepciones del cómo democratizar al SNTE, la educación y al país.

Al reconocerse dos proyectos en el Movimiento Democrático Magisterial y los cuales por razones ideológicas no pueden sujetarse el uno al otro, se hace necesario que la CNTE en sus instancias de análisis y discusión busque las coincidencias, a partir del debate de las plataformas de ambos para arribar a un plan de acción que permita la unidad en la lucha.

El llamado es: La CNTE debe y tiene que seguir siendo la alternativa como Instancia Nacional que unifique, vincule y coordine todas las Secciones y

contingentes democráticos del país.

La CNTE valorará la fecha en que deberá llevarse a cabo su 6° Congreso Político Nacional.

Exigir las convocatorias para la realización de sus congresos seccionales, para cambio de CES en tiempo y forma.

La CNTE reconoce la necesidad de propiciar un proceso de construcción de una amplia convergencia nacional de todos los esfuerzos frentistas para resistir las políticas actuales del gran capital y construir una correlación de fuerzas que nos permita enfrentar, con las mejores condiciones al enemigo común. Por lo que se plantea convocar de manera inicial a un FORO NACIONAL DE ORGANIZACIONES DE MASAS, para conocernos y ubicar puntos de acuerdos, plataforma política, plan de acción, etc.

Que la CNTE se dote de un periódico único como órgano oficial, donde se den a conocer las actividades y problemáticas que tengan las secciones.

PRONUNCIAMIENTOS:

La Asamblea Nacional Representativa Ampliada de la CNTE se pronuncia respecto a la lucha del CGH en los siguientes términos.

Primero. Que reconoce en el Consejo General de Huelga, al órgano aglutinador capaz de enfrentar al régimen neoliberal y su proyecto en la UNAM.

Segundo. Que manifiesta su apoyo total a la lucha del CGH y se suma a la movilización estudiantil en la medida de nuestras posibilidades y,

Tercero. Que, frente a la campaña satanizadora de los medios informativos y autoridades al servicio de la rectoría contra los estudiantes de ciencias políticas, por los hechos del 6 de febrero en esa facultad, la ANRA respalda la lucha de los estudiantes por sobreponerse al intento de Fernando Pérez Correa por romper el Paro Estudiantil con un grupo de choque, organizado desde la dirección de ese plantel.

Rechazamos la política de pulverización del sindicato.

DISENSOS:

Los acuerdos, tareas y pronunciamientos toma-

dos durante el desarrollo de la mesa de trabajo se concluyeron en total consenso de las secciones arriba mencionadas. Sin embargo, durante la plenaria el contingente de Michoacán presenta su desacuerdo con el punto 4 de las conclusiones, por lo que se mantiene como disenso, para su discusión por los contingentes y su resolución en las instancias de la CNTE.

TEMA 4. PLIEGO PETITORIO Y PLAN DE ACCIÓN NACIONAL.

Introducción.

Los trabajadores de la educación aglutinados en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) debemos iniciar un proceso de discusión y análisis colectiva que nos permita arribar a la definición de una plataforma de lucha, un plan de acción y un pliego de demandas que posibiliten la articulación de todos los sectores de trabajadores, así como de la población en general para resistir las medidas neoliberales del gobierno en turno.

Considerandos:

Que la política internacional actual, manifiesta la hegemonía del capital financiero en el proceso de globalización mundial de la economía impuesta por el imperialismo, quien dicta las líneas económicas aplicables a nuestro país; que se traduce en una política privatizadora, que incide en problemas que tienen que ver con la educación, la salud, la vivienda y el empleo, entre otros; condenando a millones de mexicanos a la pobreza extrema, en tanto que la riqueza se concentra cada vez más en unas cuantas familias ricas.

Que el estado mexicano ha respondido ante el descontento social con la represión hacia las organizaciones y luchadores sociales; en este marco se inscribe el intento de dispersión a los trabajadores del país y en particular al magisterio, mediante el fallo de la suprema corte de justicia de la nación; al establecer la libre sindicalización, la cual constituye una agresión a los derechos y conquistas de los trabajadores.

Que desde su constitución en 1943, el SNTE sólo ha sido un instrumento de control del estado, en este sentido las direcciones nacionales del CEN del SNTE, nunca se han preocupado por la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación del país.

Que la CNTE desde su constitución en 1979 se ha movilizadopor las demandas más sentidas de sus bases y del pueblo en general, obteniendo logros importantes que se han ido desvaneciendo ante la grave crisis económica a que nos han sometido las políticas imperialistas.

Que es necesario un pliego petitorio nacional y un plan de acción que retome las demandas fundamentales y articule la participación de los compañeros de base en las acciones, para obtener mejoras en las condiciones de vida y de trabajo del magisterio y del pueblo en general.

Que como movimiento magisterial, no podemos ni debemos permanecer al margen de estos hechos, hoy más que nunca se requiere el esfuerzo organizativo de todos los trabajadores del país, para enfrentar la embestida del estado.

Que en Educación Pública, la asignación de un reducido presupuesto educativo, condena a las escuelas a un mayor deterioro de sus instalaciones y equipo, a mayores carencias de personal docente y de apoyo, a la cancelación de áreas educativas, a mantener el cobro de cuotas a los padres de familia para cubrir necesidades elementales de materiales escolares y de aseo, así como de construcción, mantenimiento y equipamiento. Además, provoca el cierre de escuelas oficiales y la sustitución de maestros por promotores comunitarios, reduciendo la matrícula en las escuelas normales y suspendiendo la creación de nuevas plazas. A la par que se abandona la escuela pública, se estimula el crecimiento del número de escuelas privadas. La lógica privatizadora se impone con el criterio de que cada cual obtenga el tipo de educación que pueda pagar.

La desprofesionalización de la tarea educativa al reducir drásticamente los salarios, que obliga a adquirir tiempo completo en las escuelas, a cubrir una doble plaza o a buscar otro empleo para cubrir el gasto familiar. Esto aunado a la nueva política laboral que estimula la competencia individual entre los

trabajadores de la educación, mecanismo que va rompiendo paulatinamente el trabajo colectivo y solidario en que es posible recrear la labor educativa y elevar las capacidades docentes.

Esto ha arrojado los siguientes resultados:

En México de los cerca de 100 millones de habitantes, existen más de 41 millones de mexicanos que no han completado su enseñanza básica, (es decir, el 60% de la población adulta del país) y el porcentaje sigue en aumento.

De los jóvenes que están en edad de ingresar a la educación superior tan sólo 17 de cada 100 la cursan.

Un millón 200 mil niños entre 6 y 14 años no asisten a la escuela.

Existen 3 millones de infantes de 3 y 4 años que no reciben atención educativa en el nivel preescolar.

Alrededor de 430 mil niños abandonan las escuelas primarias antes de aprobar el sexto grado.

260 mil egresados de sexto, ya no se inscriben en la enseñanza secundaria. De los que se inscriben 360 mil desertan cada año, y poco más de un millón no logran concluirla en los 3 años programados.

Un poco más de 5.5 millones de jóvenes entre los 13 y 17 años están fuera del sistema educativo.

El promedio nacional de escolaridad es de 7.7 grados, pero los más pobres no llegan a cursar tres grados, en tanto que 10% de los más ricos alcanzan más de 12 grados.

Existen más de 80 mil escuelas en México que no cuentan con partidas presupuestales para su mantenimiento (El financiero, 23 de mayo de 2000).

El millón 200 mil maestros de educación básica, más los maestros de educación superior resintieron un deterioro salarial promedio del 70% en el sexenio anterior.

Las estadísticas anteriores nos hablan de una realidad caótica en la educación y por lo tanto en la sociedad mexicana, digna de alarmar a cualquier gobierno y ciudadano consciente.

Consecuencia de una deficiente alimentación, mueren al año 20 mil niños mexicanos. Más de cuatro millones y medio de familias (alrededor de la cuarta parte de mexicanos), padecen hambre y desnutrición, lo que les genera una degradación de su desarrollo físico e intelectual.

A pesar de que el derecho a la salud está garantizado en la Constitución Mexicana, más del 40% de la población no tiene acceso a las instituciones de salud pública, y los poco más de 54 millones de personas que contamos con este derecho, recibimos un servicio cada vez más deficiente. Sólo en las grandes ciudades se pueden recibir servicios especializados. Los espacios de atención médica prácticamente no han crecido en los últimos 10 años. Existe en el país 1 médico por cada 764 habitantes, una unidad médica por cada 5,517 personas y una cama de hospital por cada 1,330 habitantes. A esto obedecen las crecientes dificultades para acceder a una atención médica oportuna, eficaz y eficiente, así como la creciente mortalidad por enfermedades curables.

POLÍTICA DE EMPLEO.

Los despidos y retiros forzados o voluntarios, el sometimiento de los trabajadores a aceptar mayores cargas de trabajo, a perder sus derechos laborales y asistenciales, así como a ver cada vez más deteriorado el poder adquisitivo de su salario, ha sido parte de las medidas fundamentales implementadas por las grandes corporaciones empresariales y del gobierno, para aminorar sus costos de producción y ampliar sus ganancias.

A partir de los considerandos anteriores y bajo la orientación que establece la caracterización que hoy se hace de la situación económica, política y social del país, se hace necesario que discutamos y propongamos acciones, tareas y mecanismos para generar las mejores condiciones objetivas mediante una convergencia nacional con todos los sectores en resistencia en base a principios y demandas comunes, para poder arribar con una correlación de fuerza favorable a una jornada de lucha que nos permita obtener respuestas satisfactorias a nuestro pliego petitorio, en base a la siguiente plataforma:

Por empleo y salario para todos. Contra los despidos, por el respeto a los contratos colectivos de trabajo, a los derechos laborales y a la organización de los trabajadores y por la reactivación de la economía agraria.

Por la defensa de la salud pública y de los siste-

mas de asistencia y seguridad social.

Por una educación pública gratuita, integral y de alta calidad para todos y por la no desarticulación del Sistema Educativo y del SNTE.

Contra la reforma fiscal y el horario de verano.

Contra la represión y la impunidad y por la soberanía nacional.

DEMANDAS CENTRALES EDUCATIVAS:

12% del PIB para la educación pública.

Cancelación del ANMEB, y derogación de la Ley General de Educación y cancelación del proyecto de municipalización de la educación en México.

Obligatoriedad de los 3 grados en educación preescolar y desaparición de los proyectos alternos en cada estado.

Dotación de recursos humanos, materiales y financieros para cubrir las necesidades de todos los niveles educativos.

Dotación en propiedad de libros gratuitos para todos los alumnos de educación secundaria del país, en sus tres modalidades y grados.

No a la desaparición de educación especial, de niveles especiales y de otros niveles educativos establecidos en el país.

Incremento y establecimiento en monto y número de becas escolares a todos los planteles de educación básica.

Incremento y establecimiento en monto y número de becas para los hijos de los trabajadores de la educación.

Creación de instituciones de educación superior para estudios de post-grado, maestrías y doctorados.

Restitución de las cargas horarias de las actividades tecnológicas de las escuelas secundarias.

Derogación de la circular 0033 y de los lineamientos que plantean el congelamiento de las plazas administrativas y manuales a nivel nacional

Incremento de horas a tecnológicas y orientación educativa. Restablecer la estructura anterior.

Elaboración de cartel único de no condicionamiento de la inscripción a la aportación de cuotas.

Reducción del número de alumnos por grupo para su mejor atención.

Implementación de los desayunos escolares en todo el país.

ECONÓMICAS:

Aumento salarial del 100% directo al 07 para todos los trabajadores de la educación; docentes, no docentes y homologados.

Exigir la revisión salarial en un sólo momento y en todos los niveles.

Que se nos paguen 90 días de aguinaldo en una sola emisión y homologado el monto en todo el país.

Rezonificación por concepto de vida cara.

Aumento a los quinquenios del 20% del 07 en el nivel básico.

Que se otorgue el pago de un mes de salario a todos los trabajadores de la educación pagadero el 15 de mayo de cada año.

Que se otorgue un mes de salario en cada periodo vacacional y que se reincorpore el periodo vacacional de verano como estaba antes de ajustarse el calendario escolar a 200 días.

Otorgamiento de las prestaciones del nivel medio superior al nivel básico, y viceversa.

PROFESIONALES:

Establecimiento del año sabático en todos los niveles de educación básica.

Establecimiento de escuelas normales formadoras de maestros para el nivel indígena y reconocimiento oficial a las existentes.

Respeto a las escuelas normales formadoras de docentes que ya existen y creación de otras en los estados donde no las hay.

Definición jurídica de las unidades UPN en los estados, es decir que se defina su pertenencia administrativa.

Reconocimiento y validez por parte de escalafón a los estudios realizados en las escuelas públicas de educación superior.

Establecimiento de las becas-comisión para los niveles de educación básica, considerando las licenciaturas, maestrías y doctorado.

Otorgamiento de la plaza automática para los egresados de las normales.

Basificación inmediata y automática a todos los trabajadores de la educación.

Respeto a la inmovilidad del trabajador.

Tiempo completo a todos los trabajadores de la educación, con descarga académica para la investigación y elaboración de material didáctico.

Que se derogue la circular 01/95, donde se limita el número de horas al docente e impide la existencia del medio tiempo, $\frac{3}{4}$ de tiempo y de tiempo completo en el nivel de homologados.

No a la reforma al artículo 123 Constitucional y la Ley Federal del Trabajo.

Desaparición de Carrera Magisterial. Que se instituyan estímulos generales, no condicionales, ni discriminatorios.

SINDICALES:

Devolución del 90% de las cuotas sindicales a todas las secciones del SNTE.

Respeto al carácter nacional del SNTE.

Respeto a las representaciones sindicales conquistadas democráticamente por la CNTE.

Exigimos la emisión de las convocatorias para los relevos seccionales, así como el respeto a los tiempos y formas de los mismos.

POLÍTICAS:

Respeto al espíritu original del artículo 3º constitucional en lo relativo a la gratuidad de la educación.

Cancelación del proyecto privatizador del gobierno, de los sectores: petrolero, eléctrico, salud, educativo y cultural.

Libertad de todos los presos políticos y cancelación de las órdenes de aprehensión en contra de dirigentes de la CNTE y de luchadores sociales del país.

Solución a las demandas del CGH en el conflicto de la UNAM.

Solución pacífica en los conflictos políticos-sociales del país.

Cumplimiento a los acuerdos de San Andrés Larráinzar.

No a la militarización. Desmilitarización del país.

Presentación con vida de los desaparecidos por motivos políticos.

SOCIALES:

Jubilación a los 25 años de servicio para mujeres, y a los 28 años para hombres.

Incremento al salario y prestaciones a jubilados y pensionados en montos y tiempos iguales a los trabajadores en activo.

No a la aceptación a las reformas de la Ley del ISSSTE, que perjudique a los trabajadores.

Respeto irrestricto a lo establecido en el artículo 57, fracción IV de la Ley del ISSSTE.

Mejoramiento e incremento en los servicios que otorga el ISSSTE: clínicas, hospitales, créditos, vivienda, pensiones jubilatorias, cuidados maternos, estancias infantiles, medicamentos y atención médica en todas sus modalidades.

Simplificación administrativa en el ISSSTE.

Incremento a un año de salario al pago por defunción (pago de marcha).

Incapacidad efectiva de 180 días a la madre trabajadora, docente o no docente, por parto normal o prematuro, sin restricción alguna.

Respeto a las licencias por Cuidados Maternos.

Que se otorgue el crédito complementario para vivienda cuando menos una vez cada 3 años.

Construcción de albergues estudiantiles para todos los niveles.

Cancelación de la deuda externa para poder incrementar el gasto social.

ANTE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS:

Impulsar en todos los niveles la jubilación con doble plaza.

Que se elabore un Proyecto de Reforma a la Ley del ISSSTE, para presentarlo al Congreso de la Unión, previa consulta a las bases.

Que en la próxima jornada de lucha se retome como una demanda, elevar a rango constitucional una jubilación y pensión dinámica y activa.

Que se integre una comisión para que analice los pro y los contra de la jubilación en salarios mínimos vigentes.

Que a los jubilados se les pague el aguinaldo igual que a los activos.

Que las jubilaciones sean a los veinticinco y

veintiocho años de servicio para mujeres y hombres respectivamente, respetando todo tipo de percepciones al igual que a los trabajadores en servicio, y que los pagos sean quincenales (jubilación dinámica).

Exigir la simplificación, para el trámite de jubilaciones y pensiones.

Atención especial e inmediata, a los jubilados y pensionados en los diferentes servicios que otorgue el ISSSTE.

Difundir masivamente la Ley General del ISSSTE.

Rechazar categóricamente las reformas a la Ley del ISSSTE que afecten al trabajador.

Exigir a las autoridades correspondientes, operar un 50% de descuento en el pago predial y consumo de agua potable.

Exigir atención médica con especialista en la especialidad de geriatría.

Organizar encuentros regionales, estatales y nacionales de jubilados y pensionados, para el intercambio de experiencias, donde puedan surgir propuestas que coadyuven a mejorar su situación actual.

Que se proporcione a los Comités Delegacionales, la guía de prestaciones y beneficios de los jubilados, para que puedan exigir su aplicación y cumplimiento.

Ampliar los módulos de información y atención a los jubilados y pensionados.

Exigir se hagan efectivos los traslados domiciliares por el ISSSTE.

Ampliar en cantidad y monto los bonos de despensa y descuentos a los productos de la canasta básica.

No aceptar las propuestas de jubilaciones que propone el sistema corrupto, (liquidación).

No al sistema de ahorro para el retiro (FORTE O SAR).

Seguir defendiendo el Sector de Salud Pública conquistado por el pueblo, para que los gobiernos neoliberales no lo privaticen.

Revertir la reforma del artículo 57 de la Ley del ISSSTE, a fin de restablecer la jubilación dinámica.

Construir un Frente Nacional de Jubilados y Pensionados de la República Mexicana, para luchar por nuestras reivindicaciones.

Exigir un incremento emergente, para compensar el rezago que han sufrido las pensiones desde hace varios años.

Promover Reformas a la Ley del ISSSTE, para modificar los porcentajes asignados, para el mejoramiento de los salarios, la salud, la vivienda, la recreación, los créditos, los alimentos especiales, la gratificación y el seguro del maestro jubilado.

Que se restablezca en cada entidad centros de recreación y de terapia, exclusivos para los jubilados.

PROPUESTA DE PLAN DE ACCIÓN:

Pensando en esa perspectiva, consideramos que en el periodo actual es necesario desarrollar un plan de acción que atienda tanto el plano de la movilización inmediata del periodo abril-mayo, así como la preparación de una jornada nacional de mayor envergadura cuya acción pudiera ser la huelga nacional, paro cívico nacional, jornada de lucha nacional, desobediencia nacional.

La profundización de nuestra crítica al neoliberalismo. Participar en la caravana zapatista agitando la difusión de las demandas del EZLN y los ejes de nuestra plataforma de lucha.

Desplegar movilizaciones nacionales y estatales simultáneas como parte de la jornada de lucha, como parte de las exigencias del cumplimiento de nuestras demandas sectoriales, por la exigencia de solución a nuestro pliego petitorio nacional y por la realización de congresos democráticos para la renovación de las dirigencias en las Secciones de Chiapas, Oaxaca, Michoacán, Sección 9 Democrática del D.F.

Hacemos notar que hubo disenso en un primer momento sobre un evento nacional propuesto por la Sección 18, que nos llevó como mesa en general a proponer y coincidir en un evento que se incluya en la estructura de la CNTE, que bien pudiera ser el 6º Congreso de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), en otra ANRA o un Foro Nacional de la (CNTE), donde pudiéramos estar representados el mayor número de trabajadores e involucrados en la educación.

El CGH hace el exhorto desde esta mesa a un

pronunciamento sobre los hechos del 5 y 6 de febrero pasado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

TAREAS:

1.- Brigadeo nacional. Que la permanente, haga una agenda de trabajo, para esta actividad. Teniendo en cuenta en un primer momento a las Secciones que tengan relevo seccional.

2.- Que se realice una conferencia para dar a conocer el plan de acción (resolutivos de la ANRA).

3.- Que la Comisión Permanente y la Instancia Nacional valoren qué momento es el más adecuado para realizar un mitin en el SNTE.

4.- Que la Comisión Permanente y la Instancia Nacional, recaben pruebas de los contingentes que tengan problemáticas internas y posteriormente sean analizadas en las instancias de la CNTE.

5.- Reunión de la Comisión Permanente y la Instancia Nacional el jueves 22 de febrero, de 2001 a las 12:00 horas. en la Biblioteca.

6.- Próxima ANR, 10 de marzo de 2001, Sección 9, D.F., Auditorio "15 de Mayo", 10:00 horas.

7.- Que las instancias de la CNTE, valoren las condiciones para la realización del 6º Congreso Nacional y del 3er. Congreso Educativo.

8.- Que la Permanente y la Instancia Nacional, retomen la relación con los compañeros del CGH.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- Rechazo y denuncia por la cruzada de calidad de los servicios de salud por su objetivo de privatización de la seguridad.

2.- Por la libertad inmediata e incondicional de los presos políticos en el estado de Guerrero y Puente Grande, Jalisco, que se encuentran en huelga de hambre: Benigno Guzmán, Erika Zamora, Efrén Cortés, Guillermo Martínez y Virginia Montes.

3.- La difusión de los presentes resolutivos en los medios masivos de comunicación por parte de la comisión de Prensa y Propaganda.

VI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

**Durango, Dgo., 20, 21 y 22 de octubre
de 2001**

MESA 1. ANÁLISIS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

INTRODUCCIÓN:

Para ubicar el papel y la acción que deben realizar los trabajadores en lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo, es necesario partir del análisis coyuntural de la política económica, social, nacional e internacional para establecer las estrategias que orienten acciones y esfuerzos conjuntos en el logro de sus demandas.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INTERNACIONAL.

1.- ASPECTO ECONÓMICO:

A raíz del debilitamiento del bloque socialista, el capitalismo se refuerza y hoy sin obstáculo alguno, condiciona más a los países más pobres sumergiéndolos en una gran crisis económica. Estos países del mundo viven bajo la explotación y opresión del imperialismo (representado por Estados Unidos, Canadá, Japón, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania), expresado en los diversos programas y proyectos económicos globalizadores de los organismos financieros mundiales (FMI, BID, BM, OCDE, etc.), que someten a la economía y la política de todas las naciones y a sus pueblos, para resolver las crisis cíclicas del capitalismo a costa del desempleo, hambre y miseria de todos los trabajadores, amenazando así la misma supervivencia de la humanidad.

Los países imperialistas, actualmente se integran para proteger sus intereses en bloques económicos; distribuidos de la siguiente manera:

A.- Bloque Americano, representado por Estados Unidos.

B.- Bloque Asiático, encabezado por Japón.

C.- Bloque Europeo, encabezado por Alemania.

D.- Bloque Chino-Ruso.

El capitalismo en su fase actual de imperialismo, se encuentra en una franca recesión como parte de su crisis cíclica que debilitaría su hegemonía en el mundo, los Estados Unidos representante del Bloque Americano en alianza con el Bloque Europeo, busca su reactivación a través de un golpe terrorista, lo que le permita impulsar una economía de guerra que reactive los mercados internacionales.

Para los imperialistas yanquis y europeos, la lucha contra los países árabes es un asunto de estrategia económica, si no logran debilitar el Islam, el poder económico de las burguesías locales del medio oriente y el potencial revolucionario árabe, la recesión se convertirá en crisis. Por el otro lado los verdaderos intereses de los Estados Unidos y la OTAN, son por un lado los grandes yacimientos de petróleo y de gas que representan el 65% de las reservas mundiales (ubicadas en el mar Caspio: Kirguisia, Kazajistán, Uzbekistán, Tadziquistán y Turkmenistán), consideradas las terceras más importantes del mundo; y el otro objetivo es el debilitamiento del capitalismo japonés.

En América Latina el imperialismo ha avanzado en la desnacionalización de los bienes de capital, las transnacionales van tomando posesión de industrias y empresas nacionales modificando así su estructura productiva. Lo anterior genera la subordinación de los países latinoamericanos a los dictados del capitalismo internacional.

2.- ASPECTO POLÍTICO.

Ante la difusión hecha por la prensa internacional de los hechos que golpearon el corazón económico de los Estados Unidos, los grupos imperialistas, los socialdemócratas, los revisionistas de todos los países se conducen por las muertes y explotan los sentimientos de los pueblos, comprometiéndolos a combatir con ellos; resulta paradójico que los Estados Unidos hoy quieran combatir al terrorismo, cuando el terror y la guerra son elementos que lo han distinguido en sus actos de dominación a través de la historia. Por otra parte aprovechando la guerra

contra el terrorismo el imperialismo ha iniciado una persecución contra esfuerzos de lucha social, por representar un peligro a sus intereses.

Para mantener el control político de la geografía mundial el imperialismo impulsa la democracia burguesa con instituciones formales, como los tres poderes de gobierno, elecciones periódicas, partidos políticos, etc. El control político lo ejercen a partir de la dependencia económica en la que mantienen a los países pobres del mundo, y cuando sus intereses están en riesgo no dudan en el uso de la fuerza, que se traduce en la instauración de regímenes fascistas locales o la intervención militarizada.

3.- ASPECTO SOCIAL.

El imperialismo es un sistema depredador que destruye el medio ambiente, la vida de muchos seres humanos, para obtener la máxima ganancia.

El sometimiento de las naciones y pueblos también se manifiesta en la penetración cultural y la imposición a través de los medios masivos de comunicación, de valores, costumbres, lengua y de un modelo de vida de acuerdo a la concepción del mundo individualista y de libre mercado.

Algunos de los resultados que el modelo neoliberal ha provocado en la población mundial, son:

El desempleo mundial que es ya de un 30%, es decir afecta a unas mil millones de personas.

La apropiación de la riqueza hace que cada vez sean más ricos los ricos y más pobres los pobres.

En el mundo menos de 400 familias poseen más riqueza que los ingresos anuales del 45% de la población mundial.

250 millones de niños de entre 5 y 14 años, trabajan en lugar de jugar y estudiar.

100 millones de personas viven y duermen en la calle.

Mil millones de personas no saben leer ni escribir.

1,200 millones no disponen de agua potable.

3 mil millones tienen ingresos inferiores a los dos salarios mínimos.

1,200 millones de personas viven con menos de un dólar diario.

Mil empresas privadas controlan el 42% del PIB mundial.

SITUACIÓN NACIONAL POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL:

En la disputa por el nuevo reparto del mundo entre las distintas potencias imperialistas, sigue siendo principal objetivo el control y sometimiento de los países pobres por parte del FMI, BM, BID.

En nuestro país los grupos Atlacomulco, Alfa, Telmex, TV Azteca, Televisa y toda la cúpula burguesa-foxista se disputan el control de la economía nacional. Este grado de subordinación se observa al igual que en toda América Latina en la aplicación del TLC, TLCUE, proyecto Puebla-Panamá y otros Tratados pactados con distintos países, se dan con la finalidad de arruinar a los pequeños y medianos industriales, productores agropecuarios y comerciantes nacionales, dejándoles mejores condiciones a los monopolios extranjeros, para controlar totalmente la economía nacional, a partir de la concentración y centralización del capital en unas cuantas manos.

El gobierno foxista planteó un crecimiento del 7% del PIB el primer año, una inflación menor al 6% anual, la creación de un millón doscientos mil empleos por año, incrementar al 8% del PIB la inversión del gasto educativo, destinar un presupuesto mayor al gasto social, combatir la pobreza, establecer la seguridad social y combatir la corrupción.

Sin embargo encontramos una economía en crisis, sin crecimiento económico; la pérdida de empleo en los primeros seis meses es superior a 500 mil empleos, un presupuesto educativo de 4% del PIB, gastos suntuarios, incapacidad del ejercicio de funcionarios públicos, impunidad de aquellos que cometieron delitos contra la nación (Cabal Peniche, Oscar Espinosa Villarreal, etc.). En otras palabras, la política imperialista y foxista en México, se traduce en:

Intensificación de la explotación de la fuerza de trabajo y en consecuencia, aumento de la plusvalía.

Pérdida del poder adquisitivo del salario directo y social.

Flexibilización de las relaciones laborales en contra de los trabajadores.

Desmantelamiento de toda organización colectiva de los trabajadores.

Desmantelamiento del sector salud y en general de todas las prestaciones sociales.

Privatización de la educación.

Incremento de los precios de la canasta básica.

Aumento de la deuda externa.

Aumento de la población en extrema pobreza.

Reformas fiscales que lesionan el ingreso de los trabajadores (IVA, ISR).

Reformas a la Constitución Política que violentan la soberanía nacional (Art. 27).

Sobreexplotación de los inmensos recursos naturales y su total entrega al extranjero.

Manipulación de los medios masivos de comunicación.

Pérdida de las libertades políticas e individuales consagradas en nuestra Constitución y violación de los más elementales derechos humanos.

Agudización de la represión masiva y selectiva a los sectores populares (genocidios, encarcelamientos, desaparición forzada de luchadores sociales, etc.)

Agudización y profundización de la presencia policiaca y militar.

Considerando lo anterior se concluye:

Frente a esta política de hambre, miseria, explotación y represión es necesario desarrollar el internacionalismo proletario.

El enemigo a vencer es la burguesía y su Estado representado en México por Vicente Fox y el charrísimo sindical.

El proyecto del gobierno foxista es mediatizar las luchas del pueblo a través del divisionismo, la represión por medio de grupos paramilitares, partidos políticos oficialistas y sectas religiosas.

POSICIÓN DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN:

Ante el contexto de la política económica nacional e internacional, los trabajadores de la educación y el pueblo en general, debemos fijar nuestra posi-

ción con claridad a partir del análisis de estas situaciones, que nos permitan avanzar y traducir en la práctica nuestros postulados teóricos que consoliden nuestro proyecto de clase trabajadora.

En base a lo anterior esta mesa resuelve, lo siguiente:

Es necesario desarrollar esfuerzos y acciones conjuntas entre organizaciones y sindicatos para enfrentar al enemigo común, porque en las condiciones actuales la estrategia debe ser ninguna lucha aislada más.

Que la CNTE, continúe combatiendo cada vez más organizada y conscientemente, por la solución de sus demandas inmediatas y sus objetivos históricos de mediano y largo plazo que construya el poder popular, enfrentando política y organizadamente la represión del estado en contra de luchadores sociales y evitar la confrontación del magisterio con el pueblo por los programas sociales y compensatorios.

Construir desde los Estados, Regiones y Municipios en toda la nación, frentes de convergencia opositora al régimen del estado mexicano, en una acumulación de fuerzas para garantizar la permanencia de las conquistas obtenidas.

Tener como objetivo fundamental la unidad con las organizaciones sociales, para hacer frente a la política de explotación, exclusión y represión.

Luchar en forma conjunta para tener éxito, ni una lucha aislada más.

Elevar el debate intergremial a nivel de construcción y ampliar la visión de lucha; debemos avanzar en un proyecto humanístico, crítico e integral.

La CNTE, debe ser el polo aglutinador de todas las fuerzas democráticas a nivel estatal y nacional, para luchar en contra de la política neoliberal y defender los intereses de la clase trabajadora, deteniendo el proyecto económico que atenta contra los derechos de los trabajadores.

Luchar en contra del charrísimo sindical desde los Centros de Trabajo, Delegaciones y Secciones; con propuestas que conlleven a la permanencia en las Secciones consolidadas y avanzar en la conquista de aquellas que están en proceso de consolidación.

Reivindicar a la CNTE como única instancia de lucha del magisterio nacional, cuyos principios y ejes rectores, hoy más que nunca, siguen vigentes con la táctica movilización-negociación-movilización, que nos unifica y garantiza el logro de las demandas más sentidas de los trabajadores, cumpliendo así con su papel histórico, manteniendo vigente el principio de la práctica de la crítica y la autocritica oportuna. Así como la unidad de lucha-ideológica-unidad, que permitan coordinar esfuerzos conjuntos y a través de la fuerza y la disciplina nos ayuden a lograr nuestros objetivos comunes.

Realizar el análisis, adecuar las tácticas y formas de lucha que nos permitan tener el respaldo de la sociedad hacia nuestro movimiento.

Crear conciencia de clase por medio de escuelas sindicales permanentes y clasistas, para fijar nuestra posición mediante proyectos claros que den vigencia a nuestra lucha.

Que la CNTE establezca nexos con organizaciones internacionales que nos permitan compartir nuestras experiencias y logros en la lucha, así como establecer alianzas y compromisos de colaboración ideológica para avanzar en la construcción del internacionalismo proletario.

Fortalecer la Coordinación de la Instancia Nacional (CIN) de la CNTE, para que mantenga un trabajo político más sistemático con los contingentes a nivel nacional, implementando diversas acciones que permitan consolidarlos y avanzar en la incorporación de otros.

Que la CNTE apoye a los estudiantes del CGH a la realización de un congreso democrático, que avance rumbo a una reforma universitaria, que construya las formas de gobierno universitario; así como con recursos económicos que les permitan salvar ese aspecto.

PRONUNCIAMIENTOS:

Contra la política imperialista foxista que atenta en contra de las clases trabajadoras, populares, obreras y campesinas.

No a la globalización económica.

Repudio al plan Puebla-Panamá.

No a la privatización de Pemex, CFE, y de otros patrimonios culturales e históricos.

No al pago del IVA en alimentos, medicina y libros.

No a la privatización del agua.

No al pago de la deuda externa.

No a los rescates bancarios.

Pago de mayores impuestos a los que más tienen.

Rechazamos la firma por parte del gobierno mexicano, al Acuerdo del Libre Comercio de América (ALCA y al TLC).

Alto a la utilización de transgénicos en la agricultura.

Por la preservación del carácter nacional de todos los sindicatos y su democratización.

Por un sindicalismo clasista al servicio de los trabajadores.

La CNTE deslinda que a su interior haya terroristas, la lucha a lo largo de su historia ha sido pública, pacífica y legal.

Por un Congreso Constituyente y la elaboración de una nueva Constitución democrática popular con orientación proletaria.

Alto a la represión en todas sus formas a la región de los Loxichas de Oaxaca y liberación inmediata e incondicional de los luchadores sociales de la región.

Castigo y cárcel a los culpables de las masacres de Aguas Blancas, El Charco, Acteal y la indemnización a las viudas y huérfanos de estas masacres.

Por la libertad de los presos políticos del país.

Presentación con vida de todos los luchadores sociales desaparecidos: Víctor Pineda Henestroza, Modesto Patoltzin Moicén, Gregorio Alvarado López.

Reinstalación de los compañeros cesados:

Secc. 9 del Distrito Federal: Prof. Gonzalo Martínez Villagrán, Profa. Concepción Medina Báez y Prof. Juan Manuel Bonilla Soto.

Secc. 23 de Puebla: Prof. Cayo Vicente Luna Santamaría.

Secc. 7 de Chiapas: Prof. Felipe Hernández Yoena.

Secc. 16 de Jalisco: Prof. María del Rosario Santana Alcántara.

Alto a la persecución y encarcelamiento de líderes y luchadores sociales.

Esclarecimiento del asesinato de la representante de derechos humanos del Distrito Federal C. Digna Ochoa y Plácido.

Respeto a los acuerdos de San Andrés y el desarrollo cultural propio de los 57 pueblos indígenas del país.

Alto a la represión al CGH.

Alto al genocidio y masacre del pueblo afgano.

Rechazo al ingreso de México al Consejo de Seguridad del la ONU.

Contra la municipalización y privatización de la educación, y por la defensa de su carácter nacional: público, gratuito, laico, humanista, científico, democrático y popular.

Rechazo total a la Ley General de Educación.

Incremento al gasto social.

Por el incremento al presupuesto educativo del 12% del PIB como lo recomienda la UNESCO.

No a la reforma de la ley federal del trabajo y del ISSSTE.

Por la defensa de las 17 Escuelas Normales rurales del país.

Por la defensa de la soberanía de los pueblos.

TAREAS:

Enviar una carta abierta al Presidente de la República donde se le responsabilice por lo que pueda pasar al pueblo mexicano, como resultado de la decisión unilateral de apoyo a Estados Unidos, en esta guerra.

Hacer llegar a los diputados del Congreso de la Unión un proyecto de respeto al Art. 3º. Constitucional y de no a la reforma fiscal.

Realizar un congreso con las organizaciones campesinas, obreras y populares independientes, fomentando la construcción de una convergencia popular.

Integrar las asociaciones de padres de familia a nivel municipio, estado y nacional de alto nivel de participación en las marchas de la CNTE e involucrarlos en las mesas de negociación.

Formar un Frente de Organizaciones Clasistas Revolucionarias, estableciendo alianzas con organizaciones internacionales.

Mediante volantes y mantas concientizar al pueblo mexicano que la guerra de Estados Unidos, no es de los mexicanos y resaltar la verdadera razón del conflicto bélico.

Programar cursos, talleres y foros en los Centros de Trabajo, Delegaciones, Comités de Lucha, sobre la constante situación política social y económica a nivel nacional e internacional, cuyo objetivo sea conocer más, sobre los temas de neoliberalismo y globalización económica, así como sus repercusiones.

Elaborar un desplegado a nivel nacional y estatal que fije la posición política del VI Congreso de la CNTE, en contra de la agresión imperialista yanqui y al gobierno mexicano por su política de servilismo y sumisión.

Realizar una jornada nacional por la dignidad del magisterio en su trabajo profesional y sindical.

Realizar en vacaciones, jornadas educativas con niños y padres de familia.

Incluir en los libros de texto gratuito del nivel básico, mensajes de carácter informativo, a los padres de familia, sobre los logros de la lucha sindical del magisterio.

Hacer realidad el proyecto de la radio magisterial.

Promover la edición de un periódico mensual de la CNTE.

Que se elabore un cartel donde se denuncien los actos de exterminio y terrorismo norteamericano.

Creación de una Fiscalía Especial para esclarecer desapariciones y asesinatos de compañeros militantes de los contingentes de la sección 14 de Guerrero.

MESA 2. POLÍTICA EDUCATIVA DEL ESTADO Y NUESTRO PROYECTO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA.

Considerandos:

Que en nuestros países se ha subordinado la política educativa, a las medidas neoliberales dicta-

das por los organismos financieros internacionales (FMI, BM, BID).

Los ejes y estrategias de la política educativa oficial, han devastado los servicios educativos en sus distintos niveles y modalidades.

Con la aceptación del TLC por el gobierno mexicano, se ha profundizado la crisis económica, el endeudamiento del país y la reducción del presupuesto al gasto social.

La educación responde a intereses de la clase que ostenta el poder político y económico, quien impone su visión de país y humano a formar.

Desde los ochentas, con las medidas neoliberales, se impulsan una serie de reformas al marco legal, que se han convertido en medidas privatizadoras.

Con el arribo de la ultraderecha al poder, no hay cambios fundamentales en la política educativa, por el contrario se profundizan las estrategias definidas por Salinas de Gortari.

En la Plataforma Electoral de Fox y en el Programa Nacional de Educación 2001-2006, no se percibe una visión de conjunto de la educación pública, no hay un diagnóstico preciso y serio y las estrategias se presentan desarticuladas y son insuficientes para traducirse en parte de un proyecto de nación que beneficie a la clase trabajadora.

RESOLUTIVOS:

Rechazamos la política educativa privatizadora, sustentada en el neoliberalismo: ANMEB, Ley General de Educación, Programa Nacional de Educación 2001-2006, así como los programas de Escuela de Calidad, Escuela de Tiempo Completo, de Becas; porque en los hechos no pretende elevar la calidad de la educación, por el contrario, siguen con el proceso de privatización de la educación, la pulverización del SNTE y la afectación de los derechos laborales de los trabajadores de la educación.

Rechazo a la descentralización, regionalización y municipalización educativa impuesta por el Estado.

Denunciar que el 6.2 % del PIB anunciado por el gobierno para educación es una falacia por que incluyen el 4.2% de la Federación; el 0.8% de los gobiernos estatales y municipales y el 1.2 % de

particulares (incluyendo gastos de colegiaturas, cuotas, uniformes y útiles escolares).

Rechazar la evaluación externa que se pretende aplicar en las escuelas y a la imposición del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

PRONUNCIAMIENTOS:

Por la defensa de la educación pública, científica crítica, democrática, laica, gratuita y popular.

Por la democratización de la educación.

Defensa del Normalismo, como única instancia de formación inicial y continua de maestros comprometidos con el pueblo.

Rechazo a los contratos por honorarios a los maestros egresados de las escuelas normales públicas. Se exige la contratación con plaza inicial de base a todos los egresados.

Por la defensa del Artículo Tercero Constitucional, recuperando el espíritu original del Constituyente de 1917 y su actualización, para incorporar las demandas y la visión democrática de los trabajadores de la educación y del pueblo trabajador.

Se rechaza la contrarreforma a la Ley Federal del Trabajo.

Unir la lucha de la CNTE con la del CGH, porque ambas son una y la misma lucha, en tanto defienden el derecho del pueblo a la educación pública.

Contra la pulverización y federalización del SNTE y por su total democratización.

NUESTRO PROYECTO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA.

Considerandos:

Es responsabilidad de la CNTE buscar alternativas para ofrecer una educación comprometida con el pueblo.

Uno de los objetivos de la lucha de la CNTE es la democratización de la educación.

Se reconoce que hay distintos niveles de construcción del Proyecto de Educación Alternativa (PEA) en cada contingente de la CNTE y que hace falta consolidar nacionalmente el Proyecto de Educación Alternativa.

Es necesario crear las condiciones organizativas y operativas básicas que permitan construir el PEA.

Nuestro proyecto educativo tiene un compromiso con el pueblo, una perspectiva amplia y diferente a la que se impone con el proyecto oficial.

El punto de partida es la existencia de una crisis educativa que requiere una respuesta diferente al neoliberalismo. No se trata de dar solo una respuesta educativa, debemos considerar el componente económico y político.

Es importante consolidar y estrechar los lazos educativos, sindicales y de solidaridad internacional, y continuar con la defensa de la educación pública en América y el mundo.

Es necesario estrechar la relación con los padres de familia, para fortalecer su participación en la defensa de la educación pública y en la construcción del PEA.

RESOLUTIVOS:

1.- Retomar los principios y lineamientos del PEA definidos en los 5 Congresos Nacionales de la CNTE, en los 2 Congresos de Educación Alternativa, en los Foros, Encuentros, Conferencias, Talleres y en las actividades regionales y estatales; para llevar a cabo una educación crítica y reflexiva, que posibilite una construcción diferente del conocimiento, con continuidad y seguimiento entre los niveles.

2.- Impulsar el movimiento pedagógico nacional que debe constituirse como una estrategia de lucha de la CNTE y de liberación para nuestro pueblo.

3.- Realizar el Tercer Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE los días 21, 22 y 23 de marzo del 2002, en la Escuela Normal Rural de "El Mexe", Hidalgo.

4.- Nombrar en este VI Congreso Nacional a la Comisión Nacional de Educación Alternativa, con la integración de cuando menos dos elementos de cada Sección.

5.- La CNTE, se incorpore de manera unitaria a la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública.

TAREAS:

1.- Reunión de la Comisión Nacional de Educación Alternativa y de los responsables de Educación de cada Sección y/o de los organismos auxiliares (CEDES-22, CIES-7, Secretarías de Investigación, etc.) el 23, 24 y 25 de noviembre, en la Sección 9 del D. F. para:

Elaborar la propuesta de Convocatoria del Tercer Congreso Nacional de Educación Alternativa, para su aprobación en la ANR.

Organización de los eventos preparatorios del Tercer Congreso.

Preparación de los diagnósticos estatales y nacionales sobre la realidad educativa, para fundamentar el PEA.

Diseñar mecanismos e instrumentos para recuperar las experiencias y propuestas pedagógicas de los distintos contingentes.

Conformación del Anteproyecto de Educación Alternativa, para su discusión en las bases y aprobación en el Tercer Congreso.

Incorporar la perspectiva de educación indígena a la construcción del PEA, incluyendo las especificidades como grupos étnicos, revalorando su cultura, lenguas, costumbres y formas de vida.

Retomar los encuentros nacionales de educación indígena para el intercambio de experiencias pedagógicas.

Participar en el Congreso de la Sección Mexicana de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, que se realizará el 1º y 2 de diciembre en la Ciudad de México.

Cada contingente nombre a sus representantes al trabajo de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública.

Conocer y discutir las distintas propuestas pedagógicas que presentan los contingentes para su análisis y toma de posición de la CNTE. Entre otras, las propuestas "Tiempo completo a la educación básica" y "Jornada Integral".

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- Se hace el llamado a los compañeros de la CNTE que impulsan el 2º Encuentro Nacional Pedagógico, a respetar las instancias y acuerdos de la

CNTE y a incorporarse a las actividades pedagógicas definidas en este VI Congreso Nacional.

Mesa 3. FUNCIONAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE LA CNTE:

Considerando que:

1.- Nos encontramos en una etapa de resistencia activa, de acumulación de fuerzas y de reactivación de nuestras instancias democráticas.

2.- Necesitamos una CNTE que este a la altura de las circunstancias de la coyuntura política actual, caracterizada ésta por la acción imperialista que pretende recomponer el dominio del capital por la vía militar directa.

3.- Se hace necesario que la CNTE mantenga actuante su estructura, que le permita cumplir todas sus tareas, incluidas las de solidaridad con otros sectores en lucha.

4.- La estrategia, táctica, programa, caracterización, principios, lineamientos y ejes rectores de la CNTE, tienen absoluta vigencia.

5.- Es urgente reactivar todas las instancias de la CNTE.

6.- Que el Cuarto Congreso de la CNTE acordó la formación de una instancia nacional.

7.- Que la CNTE ha demostrado a través de sus grandes movilizaciones, como en 79, 81-82, 89, 94, 96-97 ser la única instancia de lucha para el magisterio nacional, reconociendo su capacidad de negociación.

8.- Que debido a la abierta política divisionista de gente oportunista, enmascarada en el interior de los contingentes democráticos socavan la estructura de la Coordinadora y ponen en riesgo su unidad.

9.- Que el problema del mal funcionamiento de las instancias no es de estructura, sino de funcionamiento.

RESOLUTIVOS:

1.- Se reivindica a la CNTE como la única instancia de coordinación nacional. Por lo que este congreso es producto de la discusión de sus instancias

estatales y nacionales, rechazamos la versión de que fue convocada por una tendencia.

2.- Ratificamos los objetivos estratégicos de la CNTE:

*Democratización del SNTE.

*Democratización de la educación.

*Democratización del país.

3.- Se ratifica que la estrategia, táctica, programa, caracterización, principios, lineamientos y ejes rectores de la CNTE, siguen vigentes.

4.- Se ratifica la táctica de movilización-negociación-movilización.

5.- Que todos los contingentes presentes en esta Mesa ratifican su militancia en la CNTE, con el compromiso en la participación activa y contundente.

6.- En el marco de la unidad los contingentes de la Coordinadora se deben reivindicar con ella a través de:

**Consulta de base.*

**Respeto y disciplina a los acuerdos emanados de las instancias de tomas de decisión.*

**No socavar la línea política de la CNTE.*

7.- Dadas las condiciones de nuestro movimiento, un amplio sector de nuestras bases desconocen las funciones de cada instancia de la Coordinadora y no se identifica con la CNTE, para lo cual se propone difundir el programa, principios y táctica de lucha en nuestros contingentes.

8.- La CNTE, debe retomar los principios del centralismo democrático:

a).- *Las decisiones y la autoridad emanan de las bases.*

b).- *La estructura organizativa obedece a un mando centralizado.*

c).- *Las mayorías respetan a las minorías y éstas acatan las decisiones de aquéllas.*

d).- *La permanente relación entre las bases y la dirección.*

e).- *La organización se rige por sus principios, programa, estatutos y las decisiones de sus eventos orgánicos de consulta y decisión*

f).- *La dirigencia es elegible según la calidad y es revocable.*

g).- *El cumplimiento de las tareas que emanen de las instancias de decisión de la CNTE.*

h).- *La revisión permanente del cumplimiento de las tareas.*

i).- *Crítica y autocrítica.*

9.- El problema no es de estructura, sino de funcionamiento.

10.- Caracterización de los contingentes:

Consolidados:

a) serán aquellos que hayan ganado el Comité Ejecutivo Seccional, incluyendo la secretaría general y tengan la capacidad de movilización.

b) que se manifiesten activa y constantemente en las movilizaciones estatales y nacionales.

c) que luchen por la defensa de sus agremiados.

d) que presenten una confrontación constante contra el Estado y contra el charrismo sindical.

e) que tengan una gestoría democrática.

En vías de consolidación:

A).-Serán aquellos contingentes que logren tener una mayor parte de las secretarías de un comité ejecutivo seccional estatutario, anulándose las figuras de comités paralelos.

Consejo Central de Lucha:

A).- Serán aquellos que en la confrontación con el charrismo, ganen la proporcionalidad de acuerdo al número de delegados que presenten al evento, sin conciliar con el charrismo sindical.

Promotoras:

A).- serán aquellas que ganen Comités Delegacionales, Escuelas o Centros de Trabajo.

-cada congreso nacional hará una revisión de esta caracterización.

11.- El Pre-Congreso de la CNTE, se instaure como una instancia deliberativa, que permita unificar la posición de los contingentes antes de participar en un evento nacional que convoque el SNTE.

12.- Este VI Congreso, convocará a un evento de carácter representativo y resolutorio los días 20, 21 y 22 de diciembre del 2001 en el Estado de Chia-

pas, donde se discuta con respecto a los Estatutos que regirán la vida política y orgánica de la CNTE. Así mismo en este evento se discutirán los puntos:

La democratización del sindicato.

Respetando su estructura nacional. (SNTE).

La refundación del sindicato nacional (SNTE).

Para ellos se propone se realice en diciembre en el marco del aniversario de la fundación de la CNTE (16,17 y 18 de diciembre del 2001).

13.- Que la Instancia de Coordinación Nacional debe tener:

-Como función principal la de fortalecer a la CNTE mediante la difusión, el brigadeo y la creación de estructura en los contingentes que se vayan integrando a la CNTE.

-Que la Comisión Permanente mantenga como función principal la negociación y la gestoría antes y después de la jornada de lucha.

-Que la CNUN se mantenga como instancia de negociación sólo para las jornadas de lucha.

14.- Que la Instancia de Coordinación Nacional (ICN), se nombre en eventos estatales de cada contingente, bajo un proceso que abarque todas las instancias y que sean compañeros de amplia experiencia política, debiendo desarrollar sus tareas teniendo como sede la ciudad de México, de tiempo completo siendo apoyados material y económicamente por los contingentes, estando obligados a rendir informes en el tiempo que dure su gestión la cual debe tener un periodo de duración de una dirección seccional (tres años) y que la ICN y la CP vigilen los procesos:

--Que realicen sus tareas con todos los contingentes del país, calendarizando los eventos.

15.- Dotar de infraestructura a la Instancia de Coordinación Nacional con el apoyo económico de cada contingente.

16.- Reactivar las Coordinadoras Regionales Nacionales, de tal forma que nos permita fortalecer y sumar un mayor número de trabajadores de la educación a la CNTE.

17.- Reactivar la Comisión de Prensa, para que emita mensualmente un periódico único nacional de información, y que las instancias de la CNTE instrumenten la cuota permanente que le corresponde a cada contingente, en base a su caracterización.

- En la próxima ANR se presente el primer periódico, conteniendo los resolutivos de este VI Congreso Nacional de la CNTE, y a partir de éste, se inicie la edición mensual de dicho periódico.

18.- Que se dote de instrumentos que permita la comunicación a nivel nacional e internacional.

19.- Que a los congresos de la CNTE podrán asistir delegados:

Efectivos: con derecho a voz y voto

Fraternales: con derecho a voz

Invitados u observadores: sin derecho a voz ni voto

20.- En este VI Congreso Nacional de la CNTE, no asistieron militantes del MULP y nadie se reivindicó como militante de tal proyecto u organización.

- Se reconoce que en la CNTE existen dos proyectos al interior del movimiento democrático magisterial:

Uno es el propio de la Coordinadora con principios, programa, táctica, estrategia y estructura.

Y el otro es el del MULP, que su relación es de convergencia en la CNTE.

- Ambos reconocen que el enemigo a vencer es el Estado y sus instrumentos de control, y que existe diversidad en las concepciones del cómo democratizar al SNTE, la educación y al país.

Al reconocerse dos proyectos en el movimiento democrático magisterial, los cuales por razones ideológicas no pueden sujetarse el uno al otro, se hace necesario que la CNTE en sus instancias de análisis y discusión busque las coincidencias a partir del debate de las plataformas de ambos, para arribar a un plan de acción que permita la unidad en la lucha.

Llamamos a todos los proyectos populares a que respeten todas las instancias de la CNTE, y que a partir de discusiones fraternas busquemos la unidad en la acción.

21. En tanto la CNTE convoca a un concurso a sus bases que le permita determinar el logotipo que deberá usar la CNTE, se usará el del mapa de la República Mexicana con los rostros de los compañeros caídos en lucha: Arturo Gámiz García, Genaro Vázquez Rojas, Lucio Cabañas Barrientos y Misael Núñez Acosta, y la consigna:

22. Que el encuentro pedagógico a realizarse en el Estado de Guerrero, no es convocado por la CNTE, se respeta la decisión de cualquier contingente que asista a él, como contingente pero no a nombre de la CNTE.

Tareas:

Brigadear a la CETESON a partir del 10 de noviembre del 2001 y también a la Sección Novena, previo al relevo seccional.

Que la CNTE convoque a las secciones, 10, 34, y 36 a realizar eventos de base, para discutir y analizar la forma de unificar criterios que permitan mostrar una posición única como contingente.

Reactivar las Coordinadoras Regionales Nacionales, de tal forma que nos permita fortalecer y sumar a un mayor número trabajadores de la educación a la CNTE.

Que en el próximo evento representativo de la CNTE, se distribuya la prensa donde incluya los resolutivos de este VI Congreso Nacional de la CNTE.

Que la CNTE opere el Tercer Congreso Nacional de Educación Alternativa.

Que la CNTE convoque al IV Encuentro Nacional del personal de apoyo y asistencia a la educación, a realizarse en la ciudad de México los días 18, 19 y 20 de febrero del 2002.

RESOLUTIVOS DE LA MESA 4

Nuestra relación con el movimiento obrero, campesino, indígena, estudiantil y popular.

CONSIDERANDOS:

El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial y otras instituciones económicas en coordinación con la Organización Mundial de Comercio (todos ellos instrumentos del imperialismo), han implementado la liberación de los mercados, aumentando la pobreza, desnutrición y hambre en la mayoría de los países del mundo.

Actualmente el gobierno foxista ha implementado en nuestro país una política que agudiza la crisis

económica, el crecimiento del desempleo, promovido por las privatizaciones y en resumen van en detrimento de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Estas condiciones de miseria y pobreza han obligado al desarrollo de un movimiento social que busca mejorar las condiciones de vida del pueblo mexicano.

Los movimientos sociales en México, han tenido un impacto importante, pero no han logrado frenar en su totalidad o erradicar la política del estado.

Históricamente ha sido difícil la creación de una convergencia nacional que nos lleve a frenar la política implementada por el estado.

La CNTE en sus cinco Congresos se ha planteado la necesidad de una alianza con los movimientos obrero, campesino, estudiantil y popular, y que reconocemos que en este aspecto no se ha cumplido cabalmente con los resolutivos.

La existencia de diferentes posiciones político-ideológicas, que plantean diversos métodos de lucha y objetivos derivados del análisis del momento histórico que se vive, ha impedido la consolidación de la convergencia nacional.

La política implementada por el Estado en cada sexenio, que es la cooptación de dirigentes del movimiento democrático y la represión en todas sus formas, son parte de los obstáculos que ha enfrentado el movimiento democrático magisterial.

Los métodos utilizados para dar la lucha ideológica no han sido los más adecuados para sacar acuerdos comunes e impulsarlos con disciplina en torno a este objetivo.

Reconocemos la necesidad de trascender los límites gremialistas y ubicamos la pertinencia de construir un movimiento multisectorial que incida. Hoy es prioritario y de vital importancia la formación de la convergencia nacional contra la ofensiva más cruel de la ultraderecha que administra el país y que la CNTE define como enemigo común al Estado y sus aliados.

PROPONEMOS:

1.- Enfrentar al Estado y su política antipopular, a la corrupción y al oportunismo en todos los sectores y espacios.

2.- Ratificar los principios, táctica, estrategia y programa que la CNTE ha construido en sus cinco Congresos Nacionales para su política de alianzas.

3.- La CNTE, debe reivindicar la movilización multisectorial como método de lucha, no sólo para la conquista de las demandas inmediatas de los trabajadores, sino como forma de elevar el nivel de conciencia.

4.- Organizar Encuentros, Foros, Mesas Redondas, etc., para analizar las perspectivas del proyecto burgués e implementar formas de lucha conjunta.

5.- Integrar a los compañeros jubilados, a fin de dar la lucha conjunta dentro de la CNTE.

En cuanto a la Convergencia Nacional proponemos:

6.- Que la CNTE, debe revalorar su caracterización en relación con los movimientos obrero, campesino, estudiantil, indígena y popular, y dar seguimiento al proyecto que reivindica sus principios.

7.- Que la CNTE, convoque a los sindicatos, a los padres de familia, a obreros, campesinos, estudiantes, colonos, organizaciones y a la sociedad civil, a fin de dar continuidad al proceso de construcción de la convergencia nacional con los siguientes acuerdos mínimos:

Reconocernos como proyectos diferentes buscando las coincidencias antes que las discrepancias.

Consensar acuerdos políticos y disciplina al aplicarlos.

Respeto mutuo entre las organizaciones, evitando el señalamiento, descalificación y satanización.

Respeto a todas las formas de lucha, siempre y cuando eleven la conciencia de clase y resuelvan las demandas del pueblo, respetando los principios de la CNTE.

Respeto a todos los movimientos democráticos y revolucionarios que luchan por la transformación democrática y revolucionaria del país.

Reconocer la importancia de las grandes organizaciones, la necesidad de las pequeñas, así como el valor de los individuos.

Solidaridad dentro de las condiciones de cada organización que lucha por mejores condiciones de vida y de trabajo.

Todo lo anterior, a fin de lograr que dicha convergencia sea en lo fundamental unitaria en la acción, democrática en sus métodos y clasista en su contenido.

8.- Que las demandas con las que la CNTE busque coordinación, sean por la soberanía nacional y por el rechazo a todo tipo de reformas (hacendaria, salud, cultura, derechos indígenas, Plan Puebla-Panamá y proyecto educativo foxista), privatizaciones (PEMEX, energía eléctrica y educación) que se traducen en los intereses de una política económica neoliberal. Asimismo retomar la lucha contra la contaminación ambiental y por la preservación ecológica, como un elemento para aglutinar a los diferentes sectores de la sociedad.

9.- Que la CNTE, impulse las relaciones internacionales para mejorar la correlación de fuerzas.

10.- Que las Secciones cumplan con el compromiso de liberar de tiempo completo a compañeros de reconocida trayectoria en la dirigencia nacional para la Instancia Nacional, para que ésta cumpla con la tarea política de construir la convergencia a nivel estatal y nacional, con la obligación de mantener la coordinación y comunicación constante, así como respetar los principios y ejes rectores de la CNTE.

En cuanto a nuestra relación con contingentes magisteriales que no pertenecen a la CNTE:

11.- La CNTE, manifiesta su total independencia respecto a "Nuevo Sindicalismo", "Fracciones Democráticas" y el "Frente Plural por la democratización del SNTE", así como de cualquier otra tendencia de carácter corporativo.

12.- Ampliar y consolidar la unidad de Secciones democráticas de la CNTE.

13.- Buscar la coordinación con los movimientos emergentes, buscando que conozcan los documentos básicos de la CNTE, a través de brigadeos, foros, intercambio de experiencias y sobre todo mediante la solidaridad.

14.- Que los contingentes emergentes de manera libre definan su nivel de relación y de participación, aplicando el principio de respeto mutuo a la dinámica interna de los contingentes.

15.- Que la CNTE, busque la relación con sindicatos de educación media superior y superior.

TAREAS:

La CNTE, convoque a todo el movimiento social en un periodo no mayor de seis meses.

Creación de un fondo económico para el trabajo de convergencia.

Continuar y reforzar el brigadeo por escuela, zona y región, de todos los contingentes de la CNTE.

La liberación de los compañeros de la Instancia Nacional y Comisión Permanente debe darse en un mes.

Que se elabore un temario para escuelas político-sindicales, a fin de que los compañeros de base se involucren en la construcción de la convergencia.

La CNTE, asume el compromiso de apoyar económicamente a los hermanos Cerezo en su proceso legal que enfrentan.

PRONUNCIAMIENTOS:

Que se pugne por una educación que responda a los intereses de las diferentes comunidades, que no sea discriminatoria.

Exigimos el alto al genocidio y masacre del pueblo afgano.

Rechazamos el apoyo incondicional de Vicente Fox al gobierno de Estados Unidos.

Exigimos el respeto irrestricto a la soberanía de los países de todo el mundo.

Por la defensa irrestricta de las escuelas normales rurales, y en especial la de Ayotzinapa, Guerrero.

Contra la aplicación del Plan Puebla-Panamá.

Exigimos la reinstalación inmediata de los profesores cesados Concepción Báez Medina, Gonzalo Martínez Villagrán y Juan Manuel Bonilla Soto.

Que los integrantes de los Comités Ejecutivos Seccionales de la CNTE, se conduzcan con honestidad y claridad para recuperar la confianza de los compañeros de base.

Respeto a los acuerdos de San Andrés Larráinzar.

Exigimos la libertad de todos los presos políticos, en particular de los hermanos Cerezo.

Exigimos la presentación con vida de todos los desaparecidos políticos, en específico del compañero Gregorio Alfonso Alvarado López, Modesto Paoltzin, Víctor Pineda Henestroza, entre otros.

No a las reformas a la ley del ISSSTE que perjudiquen a los trabajadores.

Exigimos el esclarecimiento y castigo conforme a las leyes constitucionales a los autores intelectuales y materiales del asesinato de la defensora de derechos humanos Lic. Digna Ochoa y Plácido, así como de todos los luchadores sociales.

Reivindicamos la necesidad de la lucha ideológica seria, entendida ésta como la confrontación de proyectos diferentes pero no antagónicos, desechamos los ataques viscerales y llenos de adjetivaciones, tales como “corrientes políticas reaccionarias o contingentes conservadores” que sin fundamento lo único que ocasionan es confusión entre las bases. Un debate serio se fundamenta en hechos y análisis concretos y no en descalificativos tales como “prácticas antidemocráticas, sectarias o autoritarias” que atentan contra la unidad y el fortalecimiento de la CNTE. Hacemos un enérgico llamado a la dirección de la Sección XVIII que descalifican y atacan a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, a que rectifiquen esta actitud.

La Mesa de Trabajo exhorta a la Instancia Nacional y a la Comisión Permanente, a realizar eventos de carácter estatal para dirimir los problemas internos de cada contingente que participa en la CNTE, respetando su dinámica interna y en la búsqueda de fortalecer la estructura de la CNTE.

MESA 5. PLIEGO PETITORIO.

La lucha de los trabajadores de la educación, en primera instancia, se da a partir del conjunto de las necesidades mas sentidas del magisterio. Hoy es importante que la CNTE priorice las demandas de carácter social, con la finalidad no solo de apoyar la economía de los padres de familia, afectada por la crisis en la que nos ha hundido el gobierno mexicano, fiel representante de los intereses del grupo hegemónico en el poder, así como también, recuperar el consenso social, cosa que hasta la fecha no se ha logrado.

Ante esto, es de fundamental importancia seguir impulsando el movimiento magisterial desde todas sus instancias, donde las bases puedan discutir e impulsar sus propias demandas y métodos de lucha, sin olvidar las necesidades más sentidas del pueblo.

Por lo anterior, la Mesa resuelve luchar por las siguientes:

DEMANDAS:

EDUCATIVAS:

1.- Cumplimiento a los artículos 3° y 4° constitucionales y del 27 del Reglamento Interior de la SEP, que establecen la educación laica, gratuita y obligatoria, así como también la obligatoriedad del Estado de atender las necesidades educativas de los pueblos indígenas.

2.- Incremento del 12% al Producto Interno Bruto para la educación pública.

3.- Desayunos escolares de calidad en todos los niveles educativos en las diferentes entidades.

4.- Oficialización y creación de Escuelas Normales Interculturales en todo el país.

5.- Basificación de becarios de educación indígena a nivel nacional.

6.- Que se eleve a rango constitucional los tres grados de educación preescolar y que se considere como educación básica..

7.- Dotación en propiedad de los libros de texto gratuitos para todos los alumnos de educación secundaria en el país, en sus tres modalidades y grados.

8.- No a la privatización y municipalización de la educación.

9.- Creación de la Subdirección de Educación Elemental en los Estados donde no exista, para la atención adecuada de este servicio educativo.

10.- Creación de Instituciones para estudio de Maestría y Doctorado.

11.- Derogación de la circular 033 de los lineamientos que plantean el congelamiento de plazas administrativas y manuales a nivel nacional.

12.- Aprobación del proyecto educativo que presente la CNTE.

13.- Cancelación del Proyecto de Escuelas de Calidad.

14.- Que las prestaciones del nivel de homologados sean otorgadas a los niveles de educación básica.

15.- Revisión de los convenios y lineamientos del programa PAREIB por ser unilateral.

16.- Cancelación del Proyecto de Carrera Magisterial y que su presupuesto se destine al concepto 07 como estímulo a todos los trabajadores de la educación.

17.- Creación y mantenimiento de internados y albergues en las zonas indígenas y marginadas del país.

18.- Contratación automática de los egresados de las escuelas normales públicas y eliminación del CONAFE.

19.- Asignación de recursos y creación de nuevos CENDIS a nivel nacional.

20.- Prórroga al 31 de diciembre de alumnos que cumplirán 3 y 6 años para ingresar a preescolar y primaria.

21.- Revisión de la norma respecto al número de alumnos que debe atender cada maestro en todos los niveles.

22.- Rechazo a la desaparición de Educación Especial.

LABORALES:

1.- Basificación inmediata y automática a todos los trabajadores de la educación.

2.- Tiempo completo a todos los trabajadores de la educación con descarga académica para la investigación y elaboración de material didáctico y papelería administrativa.

3.- Revisión y actualización de los convenios de homologación de los distintos subsistemas.

4.- Revalorar la función de los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación.

5.- No a la contratación de personal privado para cumplir funciones de trabajo que competen al personal de apoyo y asistencia a la educación.

6.- Respeto a los derechos escalafonarios para promociones y ascensos.

7.- Dar seguimiento oportuno y eficaz a las demandas de los compañeros maestros y homologados.

8.- Que los trámites de permuta sean permanentes.

9.- Rechazo a la reducción de horas en las escuelas secundarias técnicas y generales de 42 a 35 horas.

10.- Que se respeten los cambios de Estado a Estado con claves, nombramientos, categorías, estímulos que el trabajador ostenta.

11.- Creación de plazas de Educación Física y Artística para profesores de aula en educación básica e indígena.

12.- Que los cursos de mejoramiento y actualización sean realizados durante el periodo escolar y si son realizados fuera de él, sean pagados.

13.- Respeto irrestricto al Artículo 123 Constitucional.

14.- Todos los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación, una vez terminados sus estudios y demuestren su escolaridad y perfil se les asigne una plaza de docente frente a grupo de manera automática.

15.- Creación de plazas de Director Técnico y Supervisores en educación preescolar indígena.

16.- Revisión del tabulador del impuesto sobre la renta en los aspectos que perjudiquen las percepciones de los trabajadores de la educación.

ECONÓMICAS:

Aumento salarial del 100% directo al concepto 07 para todos los trabajadores de la educación, pensionados y jubilados.

90 días de aguinaldo pagados en una sola emisión a todos los trabajadores de la educación.

Rezonificación salarial.

Aumento a los quinquenios del 20% anual al sueldo base por antigüedad.

Otorgamiento de un mes de salario como estímulo al día del maestro, jubilado y pensionado, incluyendo todas sus percepciones.

Estímulo económico a los trabajadores de la educación cada 5 años.

Que los cheques de todos los trabajadores de la educación sean canjeables en todos los Bancos.

Compensaciones adicionales a los directivos de todos los niveles.

Asignación de vales de despensa quincenal para los trabajadores de la educación.

Revisión de la normatividad para la asignación del estímulo al desempeño docente de los subsistemas homologados.

Pago de un bono anual para útiles escolares pagaderos en el mes de septiembre a los trabajadores de la educación.

Pago inmediato a todos los trabajadores que se les adeuda salario.

Incremento de becas para los hijos de trabajadores de la educación.

Establecimiento del concepto de prima de antigüedad del 1.5 % del sueldo base.

Otorgamiento de un mes de salario por periodo vacacional y que se reincorpore el periodo vacacional de verano como estaba antes de ajustar el calendario.

Revisión salarial única para todos los niveles educativos.

SOCIALES:

Que los créditos hipotecarios no sean financiados por la Banca y que el ISSSTE asuma las deudas de los trabajadores de la educación.

Que se establezca el servicio del clida en los Estados donde no se otorga.

Mayor presupuesto para todo tipo de créditos del ISSSTE.

Que el ISSSTE no cobre intereses no convenidos en el otorgamiento de créditos.

Jubilación dinámica y activa a los trabajadores de la educación.

Que el ISSSTE pague oportunamente los viáticos, reembolsos de gastos médicos y subrogación de medicamentos.

Gestionar que las licencias médicas por gravedad de las no docentes sean cubiertas por interinos.

Cancelación de los artículos de la Ley del ISSSTE que perjudiquen a los trabajadores.

Hacer efectivo el 50% a los estudiantes y el 25% a los maestros de manera permanente en el transporte.

Apoyos económicos efectivos para los campesinos, obreros y desempleados (padres de familia).

Ingreso automático a las escuelas públicas a los hijos de familias de escasos recursos.

Que los no docentes gocen de los beneficios otorgados a los docentes en la modalidad que les corresponda.

Que el legislativo formule leyes que tiendan a exigir a los medios de comunicación una política de difusión de programas educativos.

Creación de centros periféricos, clínicas y hospitales del ISSSTE en las poblaciones que así lo requieran de acuerdo a las necesidades de los trabajadores de la educación.

Incremento en monto y número de becas para estudiantes en general.

Calzado y uniformes para niños de zonas marginadas.

Que no se limiten las licencias de cuidados maternos y se hagan extensivas para los papás y se otorguen cuando se requieran.

POLÍTICAS:

Presentación con vida de todos los desaparecidos por motivos políticos.

Libertad inmediata a todos los presos políticos.

Cancelación del proyecto privatizador del gobierno en los sectores: petróleo, eléctrico, salud, educativo y cultural.

No a la iniciativa de reforma fiscal del gobierno foxista

Castigo a los responsables de todos los asesinatos de luchadores sociales.

Respeto irrestricto a la soberanía nacional.

Solución política a los conflictos sociales y políticos del país.

Rechazo a la iniciativa de reforma del SAR en cuanto a su privatización.

SINDICALES:

Se exija al SNTE la devolución del 90% de las cuotas sindicales, así como también los créditos que otorga el ISSSTE y que corresponden al magisterio.

Respeto al carácter nacional del SNTE.

Respeto a las representaciones sindicales conquistadas democráticamente por la CNTE.

Que quien ostente un cargo sindical no pueda ocupar un puesto público de manera simultánea.

Respeto a la Instancias de Coordinación Nacional de la CNTE.

Exigimos una Auditoría al CEN del SNTE para que dé cuenta de nuestro patrimonio.

Pensionados y jubilados:

Jubilación con doble plaza o tiempo completo.

Elevar a rango constitucional la jubilación y pensión dinámica y activa.

Que a los jubilados y pensionados se les pague el aguinaldo igual que a los activos.

Incremento a las pensiones de los hijos huérfanos.

Simplificación del trámite de jubilaciones y pensiones.

Exigir a las autoridades correspondientes operar un 50% en el pago predial y consumo de agua potable.

Exigir atención médica en la especialidad de geriatría.

No al fondo de retiro de los trabajadores de la educación (FORTE).

Que se establezca en cada entidad centros de recreación y de terapia exclusiva para los jubilados.

Que las pensiones por defunción se otorguen a los beneficiarios como un derecho del trabajador sin menoscabo de su antigüedad en el servicio.

Pronunciamientos:

Alto al bombardeo de Estados Unidos e Inglaterra al pueblo de Afganistán.

Libertad inmediata a los estudiantes presos de la UNAM y que no militan en el CGH: Alejandro, Néstor y Antonio Cerezo Contreras.

Apoyo total a los compañeros democráticos del CENDI núm. 1 de Tuxtla Gutiérrez, Chis.

Rechazo a la Ley de Derechos y Cultura Indígena emanada del Congreso de la Unión.

Rechazo a la política neoliberal de Vicente Fox.

Por la defensa de las escuelas normales rurales del país (FECSM).

Presentación con vida de los profesores: Gregorio Alfonso Alvarado López, Modesto Patoltzin Moicén, Víctor Pineda Henestroza, Silvia Hernández López.

Reinstalación inmediata de los compañeros cesados.

Que se otorgue clave federal o estatal al CENDI de la colonia Lucio Cabañas de Durango.

MESA 6. PLAN DE ACCIÓN:

Hoy mas que nunca la CNTE exige la más amplia unidad, disciplina y capacidad de todos los contingentes para reorganizarse y consolidar su lucha, partiendo del análisis de la situación actual del país, de hambre y miseria que afectan seriamente a la educación y a otros sectores sociales.

La próxima Jornada de Lucha y su respectivo Plan de Acción, deberá pasar necesariamente por una etapa intensa de reorganización, acumulación de fuerzas, brigadeo y de preparación de las condiciones básicas que se requieren para una real reactivación de la lucha magisterial.

El Plan de Acción debe tener sustento básico en la elaboración de un Pliego Petitorio único, que sea conciso y tendrá siempre como objetivo y condición la unidad nacional de los contingentes aglutinados en la CNTE.

Por lo anterior y en virtud de la discusión, el análisis y las propuestas que se vertieron, esta Mesa resuelve lo siguiente:

Existe consenso para impulsar la Jornada de Lucha en los meses de noviembre y diciembre, en el marco de la discusión sobre el presupuesto del gobierno federal en diferentes rubros, en el Congreso de la Unión.

Es necesario que las propias bases a través de una consulta defina las acciones y modalidad de la movilización.

Que la Instancia de Coordinación Nacional, elabore un documento de orientación que permita di-

vulgar la necesidad de movilizarnos para resolver las demandas, así como también un formato de consulta único a través del cual las bases del magisterio nacional defina el rumbo de esta movilización.

Se propone que la consulta se realice del 12 al 16 de noviembre.

Que el día 20 de noviembre se lleve a cabo la ANR en el D. F. para concentrar los resultados, donde cada contingente deberá presentar los formatos de consulta requisitados por sus bases, para garantizar una movilización real que nos lleve a rescatar las demandas planteadas.

Se propone el 5 de noviembre para hacer entrega del Pliego Petitorio Nacional a las instancias correspondientes y que la Comisión sea reforzada con una movilización nacional representativa (uno por centro de trabajo).

TAREAS:

A partir de esta fecha se recomienda realizar:

Asambleas con padres de familia para informarles del Plan de Acción y solicitar el apoyo, recabando las actas correspondientes.

Brigadeo intensivo.

Realizar una campaña de difusión a través de los medios de comunicación para difundir la jornada de lucha.

Creación del fondo de resistencia.

Asambleas, entrevistas, eventos conjuntos, etc. con organizaciones independientes para ir conformando la convergencia nacional.

Se recomienda realizar en los primeros meses del 2002, un Congreso Nacional Educativo de la CNTE, para analizar nuestro Proyecto de Educación Alternativa.

Pronunciamiento de disenso.

Único: Durante la jornada de lucha de noviembre --diciembre se eviten realizar actividades que distraigan las distintas acciones programadas, como: eventos pedagógicos, deportivos, etc.

MESA 7. BALANCE NACIONAL DE LA CNTE DEL V AL VI CONGRESO.

Caracterización:

La CNTE, surge como una alternativa del magisterio nacional en 1979, abanderando las demandas históricas de aumento salarial y democracia sindical.

A partir de ahí ha encaminado sus esfuerzos en alcanzar sus tres objetivos fundamentales:

La democratización del país.

La democratización del SNTE.

La democratización de la educación.

La CNTE, es una organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independiente económica, política e ideológicamente de la burguesía y su estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político, es decir, no es propiedad de nadie más que de los propios trabajadores de la educación. Es un frente de clase, porque participan en ella trabajadores de la educación que aceptan el principio universal de lucha de clases, independientemente del color, género y credo religioso. Lo fundamental es que estén dispuestos a luchar por sus intereses de clase, por la solución de sus demandas económicas, sociales, laborales, profesionales y políticas.

Elementos de balance que se dieron en la mesa:

El Congreso Nacional de la CNTE realizado en Tuxtla Gutiérrez en 1999, profundizó las diferencias que ya existían e hizo tomar partido a las demás Secciones integradas a ella, consolidadas o no. El ambiente de confrontación no pudo dejarse de lado y en cada una de las Asambleas Nacionales Representativas posteriores a ese Congreso, se estuvo repitiendo el esquema de enfrentamiento, posicionándose todos los actores como si los enemigos del magisterio nacional estuvieran dentro de la misma Coordinadora.

Debemos resaltar que existe un principio de la CNTE que ha sido deliberadamente olvidado: el precepto de unidad-lucha ideológica-unidad que no ha sido llevado a la práctica.

Las jornadas de lucha de mayo y diciembre del año 2000 y de mayo de este año, se caracterizaron por acciones en las que ha quedado de manifiesto la

crisis por la que atraviesa la CNTE. Plantones en distintos lugares del D. F., realización de acciones no acordadas, incumplimientos de acuerdos de la ANR, negociaciones previas a las jornadas de lucha, negociaciones paralelas a la de la Comisión Nacional Única de Negociación, levantamiento descoordinado de las jornadas de lucha, etc. En suma una serie de hechos que demuestran que al interior de la CNTE no ha existido la voluntad o la capacidad para dirimir las diferencias.

Quizá la consecuencia más grave de esta división interna, se pone de manifiesto en el lapso previo a la realización del Congreso Nacional del SNTE, realizado en la ciudad de Chihuahua; en secciones que han sido de la CNTE, o que han trabajado al lado de ella durante los Congresos Extraordinarios para el relevo de sus dirigencias, fueron impuestas direcciones Seccionales Espurias sin que los trabajadores pudieran reaccionar contundentemente y sin que hubiera habido una respuesta conjunta como CNTE, además se negó su acceso al Congreso Nacional con el argumento de que algunas Secciones presentaban irregularidades.

Durante el desarrollo del Congreso Nacional, la CNTE no fue capaz de actuar articuladamente como resultado de su propia situación interna, lo que en la práctica allanó el camino para que una vez más los charros del CEN dieran legitimidad a sus acciones, cambiando la sede del Congreso y adelantando la elección de una nueva dirigencia que responde a los intereses del gobierno y que sostiene el cacicazgo de Elba Esther Gordillo Morales.

Por otra parte, la participación de los compañeros de base ha ido disminuyendo significativamente, hay secciones que en realidad en muy contadas ocasiones movilizan a sus bases y su participación en los últimos años se ha dado solo a nivel de ANR, y que sin embargo son consideradas Secciones consolidadas dentro de la CNTE.

Por todos los elementos vertidos, consideramos que la CNTE ha entrado en un reflujó, el que no solamente es factor determinante su situación interna, sino la situación actual del país. Las instancias de la Coordinadora han sido sólo mimbres que no han cumplido con la función para las que fueron creadas, y evidentemente, esto debilita la fuerza que

pudiera tener, para enfrentar la ofensiva de nuestros enemigos.

CONSIDERANDOS:

Que el reciente reacomodo de fuerzas de las grandes potencias imperialistas es para explotar y repartirse las riquezas naturales y el territorio de las naciones más pobres del mundo.

Que ante el cambio ofrecido por el partido en el poder, solo se observa una renovada ofensiva de la burguesía y su estado contra la clase trabajadora.

Que el proyecto de la CNTE es vigente, pero es necesario fortalecer su estructura orgánica.

La necesidad de la unidad en la acción de los diferentes contingentes que integran la CNTE.

Se reconoce que al interior de la CNTE se han dado situaciones conflictivas, al mostrar la indisciplina en el cumplimiento de sus principios, y querer introducir un proyecto diferente al de la CNTE.

EN CONSECUENCIA SE RESUELVE: Que cada contingente, en base a la revisión crítica y auto-crítica, continúe trabajando con responsabilidad en el fortalecimiento de la CNTE.

TAREAS:

Que en la CNTE se abra un periodo de reorganización y acumulación de fuerzas con un trabajo político serio e intenso.

Que cada contingente no descuide el trabajo interno de su Sección, siempre trabajando con responsabilidad en el proyecto de la CNTE.

Continuar avanzando en la democratización de las Secciones del país.

Que los contingentes de la CNTE se disciplinen a los acuerdos emanados de sus diferentes instancias.

Que cada contingente cuide el no distanciamiento con sus bases, dando a conocer los resolutivos de los diferentes eventos convocados por la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS:

Se hace un llamado a la Sección XVIII de Michoacán, para que defina su posición de manera formal en las instancias de la CNTE.

Dar vigencia al precepto de unidad-lucha ideológica-unidad para dirimir las diferencias internas.

MESA 8. DERECHOS Y CULTURA INDÍGENA.

Caracterización de la situación actual de los pueblos indígenas.

Considerando que a lo largo de 509 años de historia hemos padecido la explotación y la discriminación que vienen de los poderosos, y que desde entonces se ha tratado de negar a nuestros pueblos la capacidad que tenemos de conducir con sabiduría y dignidad nuestro propio destino.

Reafirmando la inteligencia y la resistencia que nuestros pueblos han demostrado dignamente ante los múltiples intentos de exterminio, inmovilización o cooptación gubernamental a través de sus programas y políticas de hambre, miseria y de entreguismo al extranjero.

Observando que aunque todavía hay sectores de la sociedad que aún mantienen sus actitudes racistas y de exclusión hacia nuestros pueblos, sin embargo, otros sectores, cada vez más numerosos, han hecho conciencia de la justeza de nuestros planteamientos y ofrecen una creciente solidaridad hacia nuestras causas y nuestras luchas.

Denunciando: que la respuesta de los diferentes gobiernos a nuestras legítimas demandas ha sido mantener la militarización en nuestras regiones y la persecución a nuestras organizaciones, así como la realización de programas, planes y proyectos que llevan a la privatización de los recursos naturales, bienes y servicios y, (megaproyecto transistmico, Plan Puebla Panamá, etc.) como consecuencia, a la exclusión de nuestros pueblos desconociéndonos y negándonos nuestro carácter como sujetos de derecho público y el derecho a conducirnos y organizarnos en base a la autonomía y libre determinación. Que no cederemos el reclamo del reconocimiento constitucional de nuestra autonomía. Al defenderla defenderemos la de todos los barrios, todos los pueblos, todos los grupos, organizaciones sociales,

sindicatos y comunidades que quieren también, como nosotros, la libertad de decidir su propio destino, y con ellos haremos el país que no ha podido alcanzar su grandeza. El país que un pequeño grupo voraz sigue hundiendo en la ignominia, la miseria y la violencia.

Demandamos: nuestro reconocimiento constitucional de nuestra existencia plena como pueblos indígenas, para que podamos gozar de nuestro derecho a establecer libremente nuestra condición política y cuidar, proteger y promover nuestro desarrollo económico, social y cultural.

LA CNTE Y SU RELACIÓN CON EL MOVIMIENTO INDÍGENA NACIONAL:

Históricamente los pueblos indígenas han jugado un papel importante en todo movimiento social y lucha libertaria en los diferentes contextos sociales de nuestro país. Nuevamente a partir del primero de enero de 1994 con el levantamiento armado del EZLN, el asunto indígena aparece en la escena nacional e internacional cimbrando la conciencia de amplios sectores de la sociedad y que a raíz de ello se reconoce el apoyo incondicional de la sociedad civil. Desde entonces el movimiento democrático magisterial nacional ha coberturado de manera aislada las acciones y actividades del movimiento indígena, su participación se ha limitado a apoyar económicamente, a través de víveres y el apoyo moral por medio de saludos en ocasiones haciendo uso de protagonismos.

Por tal razón ratificamos, que en la CNTE, no se ha planteado una política de alianza y compromiso real con las demandas de los pueblos indígenas, careciendo de una instancia que permanentemente se encuentre en contacto directo con el movimiento indígena nacional. En ese sentido consideramos lamentable que a lo largo de 22 años de existencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, no haya logrado enlazar la justa lucha de los pueblos indígenas con su plataforma de lucha, permeando ante todo el gremialismo que nos ha caracterizado.

Es digno reconocer que los maestros indígenas han jugado un papel determinante en la consolida-

ción y avance del movimiento magisterial democrático, y que hasta nuestros días se ha demostrado en la vía de los hechos, participando en acciones contundentes y sujetándose al Plan de Acción emanados de los diferentes eventos de la CNTE. Por lo que consideramos que este VI Congreso Nacional de la CNTE, se plantee la eminente necesidad de revisar sus estrategias, tácticas de lucha y su alianza con este sector tan importante. Entendiendo que la situación actual del país nos obliga a converger y hacer nuestra la ley de derechos y cultura indígena propuesta por la COCOPA, que representa el espíritu de los acuerdos de San Andrés S'acamchen de los Pobres. Rechazar tajantemente la aprobación de la ley en materia de derechos y cultura indígena aprobada por el Congreso de la Unión.

ACUERDOS:

Que la CNTE, exija al Congreso Federal la anulación de la ley aprobada por éste, en materia indígena e inmediatamente se cumplan los acuerdos de San Andrés S'acamchen de los Pobres.

Nuestro papel debe ser más político y de masas fortaleciendo a la CNTE.

Que la Instancia de Coordinación Nacional en todo momento considere la problemática indígena.

Que la CNTE, cubra las demandas de los pueblos indígenas como son: demandas sociales, educativas, económicas y políticas.

Exigimos y proponemos que los resolutivos de la mesa 8, sea valorado y respetado por el VI Congreso Nacional de la CNTE, ya que su principal objetivo es fortalecer a la misma.

Se propone democratizar la Dirección General de Educación Indígena a nivel estatal y nacional mediante la participación de los trabajadores de la educación.

Vincular la lucha de la CNTE, con las organizaciones indígenas democráticas e independientes del país.

Que todos los niveles educativos del país respeten, vinculen, valoren y difundan las culturas indígenas que conforman el Estado Mexicano.

Que el nivel de educación indígena se mantenga unido por encima de las diferencias políticas e ideológicas del magisterio democrático.

TAREAS:

Estar pendiente de la salida que el Estado quiera dar al conflicto en Chiapas y una posible represión al EZLN.

Que los niveles de educación indígena de los Estados se reúnan constantemente para intercambiar experiencias y analizar la situación de los pueblos indígenas a través de foros, ponencias y talleres, etc., con el afán de construir el Tercer Encuentro Nacional de Educación Indígena.

Que se impulsen las escuelas sindicales en educación indígena para lograr sensibilizar y elevar el nivel ideológico y político de los compañeros, orientándolos con documentos como: principios de la CNTE, Ley de derechos y cultura indígena de la COCOPA, Convenio 169 de la OIT y el impacto del Plan Puebla Panamá.

Convocamos al Tercer Encuentro Nacional de Educación Indígena.

Que la Comisión Permanente, convoque a foros y encuentros estatales teniendo como tema principal la propuesta de ley sobre derechos y cultura indígena redactada por la COCOPA.

Difusión permanente del contenido de los acuerdos de San Andrés.

Crear un proyecto alternativo de educación ante el Estado en el que se contemple la edición de libros de texto gratuito en educación preescolar y primaria indígena, acordes al contexto real del medio. Que el Estado asigne recursos económicos.

Tener contacto permanente con la escuela secundaria autónoma de Oventic, Chiapas y recapitular su experiencia.

Realizar encuentros culturales a nivel nacional en educación indígena.

DEMANDAS:

Exigimos el incremento y techo financiero propio para el nivel de educación indígena.

Que se incrementen las becas y desayunos escolares para hijos de campesinos indígenas y no indígenas del país.

Exigimos la cancelación inmediata de todas las plazas-becas con claves E1475, E1477 y E1478, otorgando de manera directa y oportuna las claves, E1489, E1485, a todos los trabajadores de educación indígena en el país.

Exigimos la creación de claves específicas, para maestros de educación física, artística y administrativo de educación indígena del país.

Cumplimiento de los artículos III y IV constitucionales y del XXVII del Reglamento Interior de la SEP, que establece la obligatoriedad del Estado de atender las necesidades educativas de los pueblos indígenas.

Exigimos que en todos los Estados se creen escuelas de nivel medio superior y superior de educación indígena.

Creación de plazas de arraigo para los maestros que laboran en zonas de difícil acceso.

Recuperar y orientar los servicios de brigadas de desarrollo y mejoramiento comunitario.

Creación de Procuradurías de asuntos indígenas en los Estados.

PRONUNCIAMIENTOS:

Denunciar las injusticias y la pobreza de los pueblos indígenas para lograr mayor conciencia y solidaridad en todos los sectores de la sociedad.

Exigimos castigo y cárcel para todos aquellos que participaron de manera material e intelectual en la masacre de Aguas Blancas, El Charco y Acteal.

Exigimos la libertad inmediata a todos los presos políticos del país, en especial a los hermanos zapotecos de la región de los Loxichas, Oaxaca.

Presentación con vida de todos los luchadores sociales desaparecidos de todo el país.

Exigimos la desmilitarización de los pueblos indígenas de todo el país.

No a la privatización de las zonas arqueológicas y centros ceremoniales indígenas.

Organizar y luchar contra el Plan Puebla Panamá, contra el aumento del IVA en alimentos, medicinas y libros, etc.

Discurso de clausura del VI Congreso. Prof. Fortino Pérez Vázquez. Srio. Gral. De la Sección VII

¡¡Camaradas Delegados a este Congreso Nacional de la CNTE!!

La unidad de los trabajadores de la educación es fundamental en estos momentos, y quedará grabada en la historia de nuestro país, donde los trabajadores de la Coordinadora dieron un paso adelante en la consolidación de la organización.

Realizar hoy este congreso, ¡¡es recordar con respeto y orgullo el 17 y 18 de diciembre de 1979, donde nos encontramos miles de trabajadores de la educación!! Desde entonces, hemos caminado juntos por esta alternativa que hoy se sigue fortaleciendo con sus objetivos:

¡¡La Democratización del SNTE!!

¡¡La Democratización de la Educación!!

¡¡La Democratización del País!!

Estamos sembrando las semillas que pronto florecerán formando nuestra Organización Nacional. ¡¡Capaz de enfrentar a la política económica neoliberal del Estado Mexicano, en donde la clase explotada ha encontrado la vanguardia, uniendo puño con puño, nuestras mismas fuerzas y necesidades, nuestro coraje y nuestras fuerzas, que históricamente ha sido contenida por la brutal represión del Estado, ejemplo de esto, la sangre derramada de nuestros héroes y mártires: Arturo, Genaro, Lucio, Misael, Pedro, Celso y Saturnina!!

¡¡Hoy más que nunca, seguimos convencidos que la CNTE, es la única instancia capaz de aglutinar a los Trabajadores de la Educación en defensa de sus derechos, enarbolando sus demandas más sentidas!!

Por lo cual de manera fraternal y combativa, exhorto a los trabajadores del país. A dar la unidad de acción, movilizándonos en las próximas jornadas de lucha aprobadas en este Histórico Congreso Nacional de la CNTE, celebrado en este hermoso Estado, lleno de historia, de la lucha en nuestro país.

Quiero terminar agradeciendo la hospitalidad y las atenciones de nuestros compañeros y compañeras que forman la CNTE en esta Sección 44 del

PRIMER CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

**Nezahualcóyotl, México; 24 y 25 de
Febrero de 2003**

MESA 1. SITUACIÓN ACTUAL INTERNACIONAL Y NACIONAL.

PERSPECTIVA MUNDIAL.

Los acontecimientos que actualmente está viendo la humanidad tiene su origen en las políticas e intereses de los grandes complejos transnacionales que en sus competencias por el mercado, los recursos energéticos, las materias primas, la fuerza del trabajo y el espacio territorial, marítimo y aéreo; así como con su permanente anarquía en la producción, la sobre explotación y la devastación del planeta, genera lo siguiente:

La actual crisis económica mundial.

Una extraordinaria polarización social que mantiene en extrema pobreza a millones de personas.

Crecientes resistencias populares anti imperialistas.

Ante la aguda crisis de sobreproducción, el imperio estadounidense despliega una estrategia integral para implantar su absoluto dominio en lo económico, político-militar e ideológico. Dicha estrategia incluye la guerra económica buscando someter a sus competidores de la comunidad europea, asiática, controlando los mercados y zonas productoras de energéticos y materias primas, así como a preparar su ataque bélico contra Irak como lo hizo con el pueblo afgano y con los pueblos del mundo, desplazando un importante arsenal militar a la zona forzando aliados y quebrando resistencias.

En América Latina se implementa la guerra político-militar para implantar su dominación, mantener su hegemonía total en el uso de armamento destruc-

tivo en forma masiva y alzarse como guardián del mundo principalmente en Colombia, así mismo, alimentar a las fuerzas reaccionarias alzadas contra el gobierno de Hugo Chávez en Venezuela, Argentina no es la excepción. La economía latinoamericana vive una severa crisis motivada por su aguda dependencia de la economía gringa, implementando nuevos proyectos como:

Latinoamérica, puede modificar su actual correlación de fuerzas y posibilitar salidas de carácter popular a las grandes confrontaciones socio-políticas que se desarrollan en Colombia, Venezuela, Argentina, Bolivia, Paraguay y Perú.

PERSPECTIVA NACIONAL.

En nuestro país podemos reafirmar que a pesar de las proclamadas formalidades de democracia parlamentaria, autonomía de los poderes de la unión, estado de derecho y federalismo, el régimen se muestra con nuevos maquillajes entre ellos: presidencialismo, centralismo, corrupción, abuso de autoridad, impunidad y represión. Podemos afirmar que en México, Fox asume una clara continuidad del régimen capitalista gobernando al país como una empresa, sustituyendo a la alta burocracia priísta por una nueva burocracia gerencial, reafirmando las alianzas con los grandes grupos económicos extranjeros y nacionales.

De lo anterior se registra el crecimiento extremado de la pobreza motivado por la sobre explotación, cierre de empresas, salarios bajos, despidos masivos de trabajadores, el desempleo y la crisis en el campo. Además de estas aseveraciones, el Estado imperialista ha venido desatendiendo sus responsabilidades con la población, prueba de ello en materia de seguridad social intenta privatizar el Seguro Social y el ISSSTE. En el estado actual, el objetivo principal es acabar con lo que queda de los sectores públicos y paraestatales (EDUCACIÓN, SALUD, PEMEX, CFE...), sirviendo a los grandes consorcios nacionales e internacionales.

De lo anterior esta mesa resuelve:

1.- Que como trabajadores debemos organizarnos y luchar por el logro de transformaciones sociales a favor de las mayorías oprimidas y contra el

imperialismo en todas sus manifestaciones.

2.- Que la lucha del socialismo y la democracia son vigentes porque representan una auténtica alternativa al sistema de explotación capitalista.

3.- Definamos nuestra política de alianzas tomando en consideración a las actuales necesidades del país:

a).- Fortalecer las relaciones con diferentes sindicatos democráticos, organizaciones sociales, políticas, organizaciones no gubernamentales...

b).-La construcción de un frente único de resistencia que reivindique la lucha de clases, con la propuesta de los siguientes ejes:

Contra el TLCAN, el P.P.P., el ALCA, las reformas constitucionales.

Contra todo intento privatizador y las distintas reformas que afecte la vida social y laboral de los mexicanos.

Por la solución de las demandas de los sectores sociales: salud, educación, alimentación, salarios, vivienda.

Por una ley de amnistía federal que libere a todos los presos políticos y de conciencia.

Que la CNTE, continúe en la democratización del país, de la educación y el SNTE.

c).- Que juntos rechacemos las reformas a la Ley Federal del Trabajo.

d).- Rechazamos todo intento de privatizar la seguridad social.

e).- Crear un cuerpo pluridisciplinario cuya función sea el asesoramiento legal sobre las reformas y privatizaciones.

PRONUNCIAMIENTOS.

1.- Contra la guerra imperialista hacia los pueblos del mundo.

2.- Contra los proyectos imperialistas: TLCAN, P.P.P., ALCA.

3.- Por detener la agresión militar al pueblo iraquí.

4.- Por la liberación de todos los presos políticos y de conciencia del país.

5.- Por la defensa de los grupos étnicos y nuestra cultura del país y del medio ambiente.

6.- Apoyo total a las justas demandas de los

maestros de Guatemala, que desde el mes de enero hasta la fecha se encuentran en paro de labores y repudio total a la amenaza de despido de 15 mil educadores de ese país, que hace el gobierno de Alfonso Portillo.

MESA 2. REFORMA ESTATUTARIA DEL CEN DEL SNTE Y NUESTRO PROYECTO POLÍTICO-SINDICAL.

CARACTERIZACIÓN DEL SNTE:

El Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), surgió en el mes de diciembre de 1943 (hace 60 años) después de la derrota de las organizaciones clasistas mas combativas, entendiendo que ha sido un sindicato charro y que ha servido únicamente a los intereses del patrón-Estado y de las camarillas que han mantenido el control a lo largo de esos sesenta años.

En la práctica el charrismo sindical del SNTE se caracteriza por la antidemocracia, la corrupción, el chantaje, el soborno, la represión administrativa, jurídica y física sobre los trabajadores de la educación, la violación permanente de los derechos de la mayoría de estos.

Resumiendo, el SNTE nació charro, prohijado por el Estado, por eso nunca ha sido un verdadero sindicato, de ahí la gran tarea del sindicalismo clasista, de conquistar a las bases y construir en los hechos el SNTE clasista y democrático. No es un problema de legalidad, sino fundamentalmente de fuerza que da la unidad, la dirección, organización y lucha independiente de los trabajadores, poseedores de conciencia de clase.

LA REFORMA ESTATUTARIA PROMOVIDA POR EL CEN DEL SNTE.

Los estatutos históricamente han servido a los charros del SNTE para adecuar a sus intereses al gobierno en turno, recordemos que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación nace como un sindicato corporativo, es decir, para tener el control de los trabajadores. La reforma de los estatutos refleja el verdadero propósito, adecuarlos

a la actual globalización que sirve a la política imperialista, en el programa de acción pretenden con esta reforma no defender los derechos del trabajador, más bien los intereses del Estado que sirve para adecuarlo a los beneficios personales o de los grupos y partidos políticos en los cuales terminan todos los dirigentes del CEN del SNTE. Y así continuar con la política destructora de los sindicatos como arma de lucha de los trabajadores y estar acorde con la política neoliberal de Vicente Fox.

Por esto es necesario fortalecer a la CNTE, revisando su actuar desde su interior recuperando sus principios fundamentales, que fueron producto de un amplio debate en el Primer Congreso Nacional Ordinario de la CNTE y con esa filosofía democrática, diseñar una propuesta de reforma estatutaria clasista, incluyente y democrática y difundirla ampliamente a lo largo y ancho del país a través de todos los medios masivos de comunicación.

CARACTERIZACIÓN DE LA CNTE:

La CNTE es una organización de masas conformada por los trabajadores de la educación democráticos del país, independiente de la burguesía y del Estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político, es decir, no es propiedad de nadie mas que de los propios trabajadores de la educación. Es un frente de clase, porque participan en ella trabajadores de la educación que aceptan el principio universal de la lucha de clases, independientemente del color, sexo, credo religioso e ideología política. Lo fundamental es que estén dispuestos a luchar por sus intereses de clase, por la solución de sus demandas económicas, sociales, laborales, profesionales y políticas. No es antipartido al contrario, respeta la libre militancia de sus miembros en cualquier organismo político, pero aclarando que es de carácter individual y que respeta las decisiones e intereses del propio movimiento. La CNTE aglutina a las masas conscientes y su objetivo es reconquistar al SNTE, para que sirva a los intereses de las bases y no de los de la patronal. La CNTE no es otro sindicato, tampoco otro comité ejecutivo nacional, es una organización de masas no de membretes que lucha al interior del SNTE por su democratización.

4.- RAZONES POR LAS QUE RECHAZAMOS LA REFORMA ESTATUTARIA DEL CHARRISMO:

Por adaptarse a los lineamientos políticos gubernamentales y, sobre todo para someter, controlar, dividir y reprimir a los miles de trabajadores de la educación de base.

Por ser un proyecto de cúpula impuesto por el CEN del SNTE, sin consultar directamente a las bases.

Porque es una reforma que servirá para fortalecer al actual grupo en el poder.

Porque es una reforma que no busca la unidad sindical, siendo su propósito fundamental pulverizar el sindicato de manera gradual en cada una de las secciones del país. En consecuencia acabar con los logros conquistados de los trabajadores.

Porque la reforma implica que los órganos electorales estén en manos de los charros del SNTE, legalizando con esto su hegemonía y obedeciendo los intereses del Estado.

Porque es una plataforma para que Elba Esther Gordillo regrese a la Secretaría General del CEN del SNTE, dado que plantean también la reelección.

Por trasladar la relación laboral de carácter federal a estatal, por lo cual las secciones sindicales del país lleven a cabo la revisión salarial y laboral con el ejecutivo estatal.

Por trasladar el federalismo educativo, es decir la administración de la educación a las entidades, destruyendo el sistema educativo nacional y convirtiéndolo en sistemas educativos estatales.

Se instrumenta acorde a las necesidades del régimen político foxista, que considera que los sindicatos no tienen razón de ser.

PROPUESTAS:

1.- Ninguna negociación o conciliación con el charrismo sindical estatal o nacional.

2.- La CNTE debe promover la más amplia participación de la base trabajadora en la definición de las políticas del SNTE.

3.- Respecto al Congreso Nacional Extraordinario de Reforma Estatutaria convocado por el CEN

del SNTE, en base a las ponencias presentadas en esta mesa se resuelve por consenso lo siguiente: No asistir como delegados al interior del Congreso. Realizar acciones políticas en el lugar sede del Congreso, así como en la Ciudad de México, D.F. Que la CNTE convoque al magisterio nacional a romper desde hoy al Quinto Congreso Nacional Extraordinario de Reforma Estatutaria, como parte de la lucha contra el charrismo sindical y la derrota de Elba Esther Gordillo Morales.

4.- Diseñar una estrategia nacional y estatal para romper los procesos de elección que intente realizar el CEN del SNTE

5.- Que se nombre una comisión redactora para construir una propuesta alternativa de estatutos de un SNTE clasista y democrático tomando en cuenta: Los resolutivos de los seis congresos y el presente congreso extraordinario.

Las experiencias de los contingentes integrantes de la CNTE en el quehacer político-sindical.

Nuestro proyecto de Nación y caracterización de un SNTE clasista y democrático.

Esta comisión entregará sus resultados en la próxima A.N.R de la CNTE para su aprobación y posteriormente ponerlos a consulta de nuestras bases, y ya aprobados difundirlos a nivel nacional, ponerlos en práctica.

MESA: 3. CRÍTICA A LA POLÍTICA EDUCATIVA Y LABORAL NEOLIBERAL.

La política educativa en nuestro país se define a partir de las necesidades de los organismos financieros internacionales FMI, BM, BID, OCDE, etc., y se corresponde con los intereses de los dueños del capital monopólico. Las actuales reformas educativas son de tal magnitud que no han podido ser asimiladas por los distintos sectores involucrados como maestros, padres de familia, alumnos y la sociedad en general por lo que la respuesta se ha visto limitada y aparecemos a la defensiva.

A partir de sus evaluaciones que nos presentan al sistema educativo como ineficiente y de baja calidad, los organismos internacionales emiten las recomendaciones a aplicar, como supuesta solución a la problemática de la escuela pública, justifican ade-

más la baja asignación presupuestal argumentando que el problema radica principalmente en la corrupción y mala administración de los presupuestos educativos y una gran carga burocrática.

A partir del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, como eje rector del Sistema Educativo Nacional y que es la base de la municipalización, además de pulverizar al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el Estado ha centrado su accionar en cuatro ejes fundamentales:

a). FINANCIAMIENTO: destinando menores recursos para el gasto social incluyendo el educativo, fortaleciendo la escuela privada, legalizando las cuotas escolares como parte del cofinanciamiento, permitiendo la inversión de particulares, se presenta a la educación como una mercancía para quien pueda pagarla y las escuelas públicas se convierten en escuelas privadas subsidiadas por el Estado. A pesar del discurso en que se reconoce como una prioridad para potenciar el renglón, a éste se le destina por parte de la federación apenas un 4.2% del PIB, muy por debajo del porcentaje que recomienda la UNESCO el 12% para países con alta marginación. La euforia mediática por el reciente acuerdo del Congreso de la Unión respecto a destinar el 8% a finales del actual sexenio cae por su propio peso ante los hechos, ya que realmente están considerando los funcionarios sumar al financiamiento federal, la inversión privada, o sea, no incrementar ni un solo punto porcentual a educación y seguir destinando los recursos del erario nacional al pago de la deuda externa y al rescate de los fraudulentos e insaciables oligarcas.

Con la anunciada Ley de Participación Social cuya iniciativa esta en ciernes pretenden legalizar las cuotas de los padres de familia que ya de por sí en los hechos se vienen cobrando desde hace tiempo. Se establece así el sistema de educación cofinanciada, negando la gratuidad de la educación pública.

b). CURRÍCULA: Se aplica una filosofía educativa pragmática, productivista, planteando un desarrollo competitivo y eficientista de corte individual, elitista, discriminatorio; se pone énfasis en la formación de valores que pretenden borrar la lucha de

clases y la colectividad, además la CURRICULA la impulsan las empresas privadas desde la COPAR-MEX en 1992 para que los jóvenes al terminar la educación básica se integren al aparato productivo bajo condiciones de bajo salario. No se requieren tantos profesionistas de alto nivel, formarlos sería un desperdicio de recursos, puesto que no somos un país en condiciones de crear y desarrollar alta tecnología... el modelo productivo es el de las maquiladoras, es el rol que, según esta visión fatal nos toca en la globalización de la economía, por lo tanto, tenemos que educar para insertarnos en ese rol y para ello no se requiere sino saber leer, escribir, y hacer cuentas en el nivel de competencias básicas, la computación y el inglés. Este ha sido el discurso de los sucesivos presidentes de México desde Salinas hasta Fox. Recientemente este declaraba incluso que era mejor no saber leer para ser feliz.

En lo que se ha puesto verdadero énfasis es en la formación de valores; desde la formación y sobre todo en la actualización del magisterio, se ha estado promoviendo esa concepción de tolerancia, pluralidad, inclusión, respeto a las ideas de los demás, etc., y de calidad, excelencia propia de los triunfadores que no son otra cosa que cargas ideológicas para enmascarar la lucha de clases. Junto con esta visión se promueve la idea falaz de la educación como medio para la movilidad social, para dejar de ser pobre y triunfar en la vida, esto es, desclasarse para ser reclutado como base social de los que nos dominan.

Así también el pacto de Martha y Elba Esther desenmascaran las verdaderas intenciones de imprimirle un carácter confesional a la educación pública, detrás de ese pacto están los sectores más oscurantistas y reaccionarios como la iglesia católica, la Unión Nacional de Padres de Familia, instituciones como alternativas de comunicación para las necesidades especiales, Instituto Mexicano para la Excelencia educativa, Escuela Montessori, etc., con ello también se viola la Ley de Administración que faculta a la SEP y no a otras instancias para las tareas educativas.

C). LA NUEVA CULTURA LABORAL: En el neoliberalismo aparece carrera magisterial como el programa que sintetiza la individualización de la rela-

ción laboral, la asignación de los salarios, el mecanismo para modificar los perfiles de puesto, las funciones, las condiciones de trabajo, administrativos, calendario escolar, patrones fiscales mecanismos de evaluación para el alumno y el maestro por medio del CENEVAL y el INEE. Esta es una estocada que va encaminada a negar al SNTE como organización de los trabajadores y postrarse ante el patrón.

Carrera Magisterial tiene un carácter ilegal pues viola el Artículo 123 en su Fracción VII que establece la equidad que debe haber entre trabajos y salarios. Por esa razón está anunciada la aprobación para este año de una nueva ley laboral para los trabajadores de la educación; esta medida representaría un paso decidido hacia la reforma a la Ley Federal de Trabajo, que tanta resistencia de los trabajadores en el país ha encontrado.

El esquema de carrera magisterial rompe con el contrato colectivo de trabajo, individualizando la relación trabajador-patrón; por esa razón quien se inscribe debe cambiar su clave de empleo. Así se extingue la razón de ser del sindicato.

El trabajador es sometido a control laboral, a la fiscalización directa por parte de las autoridades, y de los padres de familia que son quienes controlan la bitácora y determinan si el trabajador merece o no el pago de \$ 1,450.00 mensuales por nueve horas extra clase, renunciando a permisos y licencias, etc. Se somete al docente a la evaluación permanente y los compañeros reportan que es frecuente que lleguen a grabarles su clase sin previo aviso.

Entre los acuerdos tomados el 8 de agosto del Año pasado, se considera la reforma también del actual escalafón, pretenden con ello dejar sin efecto los derechos por antigüedad.

D). EL FEDERALISMO: El neoliberalismo por medio de todo un establecimiento de acuerdos realiza e implanta en el ANMEB en 1992 con la que inicia la descentralización educativa desde la federación, el estado, el municipio y la propia escuela mediante la LGE, la CPS, PECE y Reglamento de padres de familia. A la par se desarrolla un proceso de destrucción del SNTE donde el comité ejecutivo nacional ha sido cómplice.

Con la instrumentación de las Escuelas de Calidad se genera un gasto elitista en equipamiento y

mejoramiento de los espacios educativos que genera la competencia entre las escuelas, una formación individualista de los alumnos y una rivalidad entre los maestros que acrecienta la que ya se daba con carrera magisterial, se plantea un proyecto de escuela confesional.

El pacto criminal firmado por Martha Sahagún de Fox, quien usurpa funciones de Secretario de Estado e incluso se asume como primer mandatario y la asesina Elba Esther Gordillo, actual secretaria del PRI que no del SNTE, después del espectáculo montado en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México el 2 de febrero en la clausura del "Encuentro Nacional de Padres de Familia" con la participación como meros espectadores del Secretario de Educación Reyes Tamez y del Secretario General del SNTE Rafael Ochoa, en el que se comprometen a el financiamiento de 23 millones de libros con un costo de \$ 530 millones de pesos, de los 3 tomos de la Guía para padres; este pacto es un proyecto reaccionario que desmantela la escuela pública y contraviene la Ley de la Administración Pública.

Las guías para padres fomentan la ignorancia y el miedo al poder divino, pretenden modificar hábitos, actitudes, comportamientos y conductas en la formación de los hijos, se trata de incidir en 40 habilidades específicas y 120 actitudes, comportamientos y valores, contienen una moral sexual definida por el Vaticano y el conservadurismo mexicano, no incluye información sobre métodos anticonceptivos y preventivos de enfermedades de transmisión sexual incluido el VIH=SIDA o el respeto a las diferentes preferencias sexuales, las guías son una concesión al clero.

PROPUESTAS:

Defender la Educación Pública Laica Gratuita y Obligatoria.

Transformar el Sistema Educativo a partir de la construcción de un proyecto propio desde la escuela misma, reconstruyendo la currícula, donde se rescate la interdisciplinariedad, el papel histórico del maestro, caracterizando el proyecto educativo como científico, democrático, popular, etc., que defina el tipo de nación que deseamos; este proyecto se debe

dar de manera práctica y no debe ser letra muerta.

Se deben de conformar las comisiones de Educación y cultura desde los centros de trabajo, a nivel delegación, estatal, y nacional.

Instrumentar las escuelas de formación política y educativa para maestros y padres de familia, que motiven un cambio de actitud en los mismos.

Llamar a constituir las mesas democráticas de padres de familia desde la escuela, municipio, región, estado y nacional desde las perspectivas de la CNTE. Que la instancia nacional lleve un seguimiento de la constitución de dichas mesas.

Socializar las propuestas alternativas que los maestros vienen manejando en lo individual y lo colectivo, que estas experiencias se recopilen y que en el próximo congreso de educación se establezca una mesa para revisar estas propuestas.

Demandar el establecimiento de escuelas con jornada laboral de 8 horas, con salario profesional de tiempo completo, que las escuelas se conviertan en espacio de los alumnos donde se les brinde alimentación, que parte del jornal el maestro lo utilice para planeación, evaluación, preparación y capacitación (3 a 4 horas.). Que los grupos no excedan de 25 alumnos y se construyan las escuelas necesarias para atender la demanda.

Generar proyectos que tiendan a reorientar los recursos del programa de las escuelas de calidad hacia todas las instituciones educativas públicas, motivando la desaparición de este programa reaccionario.

No realizar ni propiciar los concursos de conocimientos o culturales en las escuelas ya que generan el individualismo, en su lugar impulsar encuentros estudiantiles que se denominen "Jornadas Científicas y Culturales."

Realizar el 3er Congreso Nacional de Educación Alternativa, con eventos previos en los estados.

Realizar un encuentro internacional de trabajadores de la educación.

Luchar contra toda forma de dominación ideológica.

Generar un "Movimiento Pedagógico Nacional" a partir del congreso de educación alternativa.

Romper el esquema de carrera magisterial a partir de la incorporación masiva y la promoción

automática sin requisito alguno a partir de estar 3 años en cada categoría hasta lograr su desaparición.

Impedir la distribución de las guías de padres de familia, mediante los mecanismos que la lucha de clases nos proporciona.

MESA 4. ESTRATEGIA Y TÁCTICA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE Y PROYECTO DE CRECIMIENTO DE LA CNTE.

INTRODUCCIÓN.

Una nueva etapa de fuerte ofensiva contra la educación, contra los derechos laborales de los trabajadores de la educación, y contra el sindicato, se desarrolla a partir de la caída de Vanguardia Revolucionaria y la imposición por parte de Carlos Salinas de Gortari de la dictadura de Leva Esther Gordillo Morales al frente del SNTE. Es un periodo de reestructuración completa de tres grandes esferas, la del sistema educativo nacional, la de lo laboral y la del sindicato.

En esta reestructuración del sistema educativo nacional, por medio del cofinanciamiento y el proceso de desarticulación hasta la propia escuela fracturan lo que era el sistema educativo nacional depositando en los estados, posteriormente en los municipios, y finalmente en el consejo de participación social la responsabilidad de la prestación del servicio educativo.

A todas estas medidas de destrucción del sistema educativo nacional, ha correspondido también una reestructuración en el terreno laboral. Se profundiza la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores de la educación, una diferenciación de las prestaciones de un trabajador a otro y de un estado a otro, violentando el principio de a trabajo igual salario igual, se imponen nuevas cargas de trabajo y condiciones laborales, la polivalencia y la flexibilidad laboral han modificado la relación laboral anterior.

Una tercera línea de la ofensiva es a través del sindicato que también se reestructura a la par del sistema educativo, camino a un proceso de desarticulación del SNTE.

El antecedente inmediato del desarrollo de todo este proceso fue la caída del sindicato regulacionista, charro, patrimonialista, que da paso a este sindicalismo charro que ostenta desde 1989 Elba Esther Gordillo, pero ahora orientado hacia el sindicalismo blanco, pro patronal que promueve el productivismo, abriendo todas las puertas a las políticas neoliberales.

El 8 de Agosto se da la estocada final, al sistema educativo nacional, a la contratación colectiva y al propio sindicato cuando el consejo nacional resuelve la firma del compromiso social por la calidad educativa.

Un segundo acuerdo de este consejo fue el de facultad al CEN DEL SNTE para que elabore una propuesta de ley para los trabajadores de la educación. No nos queda duda que dicha ley va a sepultar la contratación colectiva.

Un tercer acuerdo de este consejo nacional es la reforma estatutaria del SNTE, que va encaminada a negar al sindicato como organización de los trabajadores.

Es importante considerar que al interior del propio sindicato se observan importantes fracturas. Elba Esther ya no puede sostener su hegemonía ni unificar a los comités seccionales charros ni al comité ejecutivo nacional, con su acuerdo con Martha Sahagún de elaborar conjuntamente las guías de padres que promueven el carácter confesional a la educación suprimiendo la laicidad, se conjugan los elementos que en mayor medida están motivando importantes resistencias en amplios sectores del magisterio. Esto va a abonar el debilitamiento de los sectores que aceptan y apoyan la imposición de las iniciativas del proyecto neoliberal.

Es el momento de asumir la responsabilidad, de recuperar nuestro sindicato en todas sus estructuras, en todos sus espacios, en su normatividad y en su proyecto. Hoy nos proponemos quitar a los simuladores, a los corruptos, a los entreguistas, a los mercenarios que se han robado nuestros recursos que nos comprometen en sus traiciones sin consultarnos.

CONSIDERANDOS:

1º. Reconocemos como CNTE que a 23 años, vivimos diferentes etapas del movimiento democrático con avances sustanciales en lo político, laboral, en lo económico y social, pero al mismo tiempo tenemos carencias en su política de crecimiento.

2º. Que a pesar de que la CNTE es ya un referente en la lucha de clases en nuestro país, no hemos logrado detener las agresiones del sistema neoliberal.

3º. Que no hemos logrado la funcionalidad de las estructuras de la CNTE.

4º. Que no logramos consolidar la estructura del movimiento democrático en varias entidades del país.

5º. Que no logramos fortalecer un proyecto de educación alternativa.

Por lo que es necesario fortalecer la estrategia y táctica de la CNTE a partir de las siguientes líneas y tareas:

Ratificamos los tres objetivos estratégicos de la CNTE:

DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE,
DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN Y
DEMOCRATIZACIÓN DEL PAÍS.

AL RESPECTO DE LA ESTRATEGIA SE PLANTEAN LAS SIGUIENTES LÍNEAS:

Desarticulación de la dominación ideológica del estado.

Definición del horizonte político y educativo, vinculado con el proyecto de nación.

Despliegue del poder de las bases

Desarrollo de nuevos vínculos de la escuela con la comunidad.

Transformación del sistema educativo nacional.

Democratización del SNTE.

TAREAS:

Enfrentar los relevos nacionales de manera unitaria.

Profundizar nuestra política de alianzas las cuales permitan caminar juntos con los diferentes sectores en lucha.

Fortalecer los procesos de formación política en

las bases con la finalidad de lograr avances significativos de nuestro proyecto.

Fortalecer y consolidar la estructura de la CNTE.

Ser parte del debate de los temas coyunturales en el país y fijar posición en torno a los problemas que aquejan a nuestro pueblo.

Fortalecer el proyecto de educación alternativa.

Publicar una prensa permanente y sistemática.

RESOLUTIVOS GENERALES:

Ratificamos el acuerdo del cuarto congreso nacional de la CNTE de fortalecer la Instancia de Coordinación Nacional (ICN) y hacemos un llamado a todos los contingentes a que nombren a los integrantes de la misma.

Reconocemos la necesidad de construir una instancia de dirección nacional superior a las que actualmente existen al interior de la CNTE, valorando y discutiendo en y con los contingentes sobre el tiempo y forma de construcción...

En tanto no se construya una instancia distinta, la dirección colectiva de la CNTE será responsabilidad de la Comisión Permanente, la CNUN y la Instancia de Coordinación Nacional.

Recuperar el acuerdo del VI congreso de la CNTE en el sentido de coadyuvar a resolver las contradicciones entre algunos contingentes de la CNTE.

En torno a la propuesta de la construcción del Comité Nacional Democrático se acuerda seguir generando las condiciones en el magisterio nacional, iniciando la discusión y valoración en los contingentes para posteriormente tomar una definición al respecto.

Debemos proponer las formas para promover la más amplia participación de la base trabajadora en la definición de un proyecto Político Sindical Nacional.

MESA 5. LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD CON LOS SECTORES EN LUCHA.

CONSIDERACIONES:

1.- La situación de guerra total que el imperio

norteamericano y sus aliados están lanzando contra los pueblos del mundo, como parte de su estrategia para resolver la profunda crisis en que se debate el capitalismo en su actual fase neoliberal, está obligando a los trabajadores y a los pueblos a globalizar las resistencias y las luchas contra esa estrategia y por la construcción de nuevas alternativas políticas y sociales. Así, desde Seattle hasta Porto Alegre, hemos sido testigos de esta gran convergencia que reúne a una diversidad de esfuerzos, posiciones políticas, etc., bajo la necesidad de unificar las fuerzas en contra del enemigo común: los capitalistas, sus gobiernos, sus organismos comerciales y financieros como el FMI, el BM, la OMC, y sus medidas como el ALCA, el Plan Puebla Panamá, el Plan Colombia, entre otros. De igual forma, las múltiples manifestaciones a nivel mundial en contra de la pretendida guerra del imperio norteamericano contra Irak, que en días pasados sumaron cerca de 30 millones de manifestantes, demuestra el ascenso de ese sentimiento antineoliberal y antiyanqui en todo el orbe.

2.- El Foro Social Mundial de Porto Alegre, como antítesis del Foro Económico Mundial de Davos, es, sin duda, el mayor ejemplo de convergencia de los movimientos antineoliberales a nivel global. Los más de 100 mil representantes de más de 60 países que participaron en la tercera versión del FSM en el mes de enero pasado, llevando sus experiencias de la lucha cotidiana y sus proyectos de organización política para ser discutidos y compartidos por todos, en la idea de ir generando estrategias cada vez más universales, demuestra lo anterior. En este sentido, las luchas que están librando los pueblos hermanos de Brasil, Argentina, Venezuela, Ecuador y Cuba, son consideradas como las más aleccionadoras, tratándose de nuestro Continente.

3.- La construcción del poder popular es la estrategia que está siendo desarrollada por varios pueblos para hacer frente a las políticas neoliberales. Así lo conciben y lo vienen impulsando movimientos como el de los Sin Tierra de Brasil, los Piqueteros de Argentina y los Círculos Bolivarianos de Venezuela, por citar algunos, en donde a las luchas por los derechos básicos como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda, el empleo, etc., se articu-

lan las luchas por echar a los neoliberales del gobierno y por establecer en su lugar gobiernos populares, tal y como lo pretenden, no sin mayores problemas, Lula da Silva en Brasil, Hugo Chávez en Venezuela y Lucio Gutiérrez en Ecuador.

4.- En el ámbito nacional, la crisis económica y política del régimen lejos de resolverse se agrava, como lo demuestran los más de 65 millones de mexicanos que viven en la pobreza y extrema pobreza. Aún así el gobierno foxista insiste en concretar el último paquete de medidas neoliberales impuesto por los organismos financieros internacionales, para cancelar por completo los derechos sociales de los mexicanos. Dicho paquete implica las reformas energética, laboral, fiscal y de la seguridad social, así como el impulso a los planes anexionistas como el ALCA, el Plan Puebla-Panamá, el Proyecto Bandera, el Proyecto Escalera Náutica, entre otros.

5.- Esta situación ha motivado una creciente ola de inconformidad en el país que se manifiesta en la lucha de los campesinos de San Salvador Atenco, la de los mineros y petroquímicos del puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., la lucha por la defensa de la educación pública y por mayor presupuesto al gasto social por parte de la CNTE y otras organizaciones populares a mediados y a fin de cada año; y actualmente la lucha campesina contra la entrada en vigor del capítulo agropecuario del TLC y por un programa de rescate del campo mexicano. A la vez, los sectores en lucha hemos avanzado en la construcción de nuevos esfuerzos de coordinación como el Frente Nacional por la Defensa de la Soberanía Nacional y los Derechos del Pueblo (FNDSNP) constituido en noviembre pasado a convocatoria de la CNTE y el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de San Salvador Atenco; así mismo, está por concretarse el frente único nacional antineoliberal en el mes de mayo próximo, desde donde habremos de librar importantes batallas en contra del paquete de medidas foxistas.

6.- En el renglón educativo, las medidas privatizadoras están alcanzando ya a las escuelas, nuestros centros de trabajo, suprimiendo su papel como espacios de encuentro y participación de la comunidad para convertirlos en forma de empresas administradas por los Consejos de Participación Social

para formar a los sujetos para la competencia y el consumismo desmedidos, pero además, donde la ultraderecha representada por Martha Sahagún de Fox en alianza con la cacique y asesina Elba Esther Gordillo, pretenden se aleccionen a los padres de familia según la doctrina que profesa el grupo gobernante con sus nefastas “guías”. Esto representa el golpe final a los preceptos del Artículo 3º Constitucional en cuanto a la gratuidad, laicidad y obligatoriedad de la educación.

7.- A la par de este proceso de destrucción de la escuela pública, Gordillo y su camarilla de charros están concretando la atomización del SNTE, convirtiéndolo en una confederación de sindicatos estatales, regionales y municipales. Culminar este proceso de pulverización del SNTE y de agresión a los derechos laborales de los trabajadores de la educación es el objetivo del anunciado Congreso Nacional para la Reforma Estatutaria por parte de los charros.

CONSENSOS:

1.- Se ratifican los resolutivos del VI Congreso Nacional de la CNTE, respecto a la política de alianzas, en cuanto a la necesidad de avanzar en la unidad con los sectores populares en lucha, así como en el fortalecimiento de la propia CNTE y sus instancias, como base para lograr la derrota de las políticas neoliberales emplazadas por el régimen y las corporaciones monopólicas internacionales, y avanzar hacia la construcción de una nueva alternativa política y social en el país.

2.- Este planteamiento estratégico debe ser alcanzado a través de un proceso de acumulación de fuerzas que se concrete en una gran convergencia nacional antineoliberal, a partir del fortalecimiento del FNDDP y de otros esfuerzos. El impulso de esta tarea compete a la Instancia de Coordinación Nacional y a la Comisión Nacional Única de Negociación.

3.- La plataforma de lucha que aglutine a la convergencia nacional debe contener los siguientes ejes:

Por la defensa de la soberanía nacional y contra los planes anexionistas como el TLC, el ALCA, el Plan Puebla-Panamá y otros.

Por la defensa de todos los derechos del pueblo y contra las privatizaciones de la educación pública, la salud y la seguridad social, y del patrimonio nacional.

Por la defensa de todo los derechos laborales de los trabajadores, contra la reforma laboral neoliberal y contra el charrismo sindical.

Por la defensa de la educación pública, contra el Compromiso Social por la Calidad Educativa y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Por la defensa del salario y del empleo.

Por la defensa del campo mexicano, por la exclusión del capítulo agropecuario del TLC y por un programa de rescate del campo. Por una nueva legislación que restituya la tenencia de la tierra y los derechos de propiedad comunal y ejidal de los pueblos indígenas y campesinos.

Por el respeto pleno a los derechos políticos y democráticos y contra la represión.

Promover una mayor incorporación de la CNTE en las luchas internacionales de resistencia y rechazo al neoliberalismo y sus medidas que diversas organizaciones y pueblos están desarrollando. En lo inmediato, proponemos que la CNTE se sume al llamado de las organizaciones para manifestarse contra la guerra imperialista el próximo 1º de marzo.

Fortalecer los espacios de convergencia del movimiento popular a nivel nacional como es el FNDDP, conformando los Comités Estatales, Regionales, Municipales y Comunales, así como contribuir a la concreción del frente único nacional antineoliberal, cuyo evento constitutivo será los días 2 y 3 de mayo.

Fortalecer la lucha campesina contra el TLC y por el establecimiento de un programa de rescate al campo, a partir de potenciar la organización campesina desde el FNDDP, impulsando y participando en el Encuentro Nacional Campesino del 29 de marzo.

Impulsar la organización del sector sindical a nivel nacional a partir del Encuentro Nacional de Trabajadores que están convocando los obreros mineros y petroquímicos de Lázaro Cárdenas, Mich. los días 5 y 6 de abril próximos. Así como el Encuentro Nacional de Trabajadores contra el Plan

Puebla Panamá, el ALCA y contra la represión a celebrarse en Tuxtla Gutiérrez, Chis., los días 12 y 13 de abril.

Incorporar a los padres de familia y a los propios compañeros del magisterio nacional a la lucha por la defensa y el rescate de la educación pública y la democratización del SNTE, desde ahora y sobre en la próxima jornada nacional de lucha.

OTRAS ACCIONES:

28 de febrero:

Pleno Estatal Campesino-Magisterial en Morelia, Mich., en el Salón de Usos Múltiples de la Sección XVIII, a partir de las 10:00 horas

Foro "El pueblo no aguanta más" en Tuxtla Gtz., Chis., Sección VII 10:00 horas.

1º de marzo. Foro contra la represión y por la libertad de los presos políticos y la defensa de la tierra. Venustiano Carranza, Chis.

5 y 6 de marzo: Movilización de la OCEZ-DI. Aniversario luctuoso del Prof. Arturo Albores, en Comitán, Chis.

8 de marzo: Foro "El papel de la mujer en el desarrollo social". Colonia Pino Suárez, Municipio de Cd. Hidalgo, Chis.

10 de abril: Movilizaciones campesino-populares en los estados y en el centro del país.

10 de marzo: Foro Nacional de Organizaciones Estudiantiles Campesinas y Obreras, 9:00 horas en el SME.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- En rechazo a la guerra del imperio norteamericano y sus aliados contra los pueblos del mundo, en particular contra Irak. Este Primer Congreso Nacional de la CNTE hace un llamado a todos los sindicatos y sectores populares a manifestarnos de diversas maneras para evitar la guerra.

2.- Contra el hostigamiento, la persecución y la represión hacia los luchadores sociales por parte de los gobiernos federal y estatal.

3.- Respeto por parte de todas las instancias de gobierno estatal y federal a la autonomía sindical y de las organizaciones populares.

4.- Por la libertad inmediata e incondicional de los compañeros sindicalistas del estado de Oaxaca: Oliverio Neri López, Mauro Ángel Hurtado Bautista y Rodolfo Cabrera Robles; del Prof. Arturo Romano Casillas y al Señor Oscar Nava Flores, militantes del Movimiento Popular de Usuarios del Norte de Nayarit; de los hermanos Cerezo de la UNAM y de Ángel Mesino Mesino, y de todos los presos políticos del país.

5.- Por una Iniciativa de Ley de Amnistía para todos los presos políticos y de conciencia reclusos en diversa cárceles de nuestro país.

6.- Por el desistimiento de las órdenes de aprehensión en contra de los compañeros Alejandro Leal, Claudio Flores, Héctor Morales, Roberto Reyes, Eugenio Rodríguez, Hilarión Hernández, Víctor Echeverría Valenzuela, Agustín Adán Ramírez Rodríguez, Francisco Adame Palacios.

7.- Por la reinstalación de los dos compañeros cesados de la Sección IX del DF.

8.- Alto a la represión contra el Prof. Paulo López Tavarez, militante de la CNTE de la Sección 36, contra quien existe la amenaza de orden de aprehensión.

9.- Por la solución inmediata a los maestros de Sonora en su problemática de vivienda.

10.- Por la solución a las demandas de los compañeros homologados: aumento sustancial del salario, compactación de plazas, promoción del personal de apoyo y asistencia a la educación y 90 días de aguinaldo.

11.- Por la solución a las demandas de los estudiantes normalistas integrantes de la FECSM.

PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN

"En la lucha podemos perder, pero si no luchamos, estamos perdidos"

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

FECHA	ACTIVIDAD
26 de Febrero al 8 de Marzo de 2003	Período de impulso y difusión del plan de acción y Resolutivos del Congreso Nacional Extraordinario en Asambleas de C.T, Delegación y Sección.
18 de Marzo de 2003.	Marcha Representativa Nacional de la Normal Superior al Zócalo, pasando por el ISSSTE, Gobernación, SEP y Palacio Nacional.
18 de Marzo de 2003.	Inicio de la Caravana Nacional hacia el interior del país. Asamblea Nacional Representativa a las 17:00 horas en la Sección IX.
5 y 6 de Abril de 2003.	Encuentro Nacional de Trabajo en Lázaro Cárdenas, Mich,
10 de Abril de 2003.	Movilizaciones Regionales o Estatales con Organizaciones Sociales.
1º. De Mayo de 2003.	Marcha Representativa Nacional e instalación del Plantón Nacional, Representativo en el D. F. Marchas masivas Estatales con Organizaciones populares y sindicatos.
15 de Mayo de 2003.	Marcha masiva nacional.
16 de Mayo de 2003.	Consulta Nacional a los trabajadores de la educación del país, para estallar un Paro Indefinido de Labores el 16 de mayo. Los mecanismos y tiempos de desarrollo de la consulta los definirá la ANR de la CNTE.
A partir del Primer Congreso Extraordinario de la CNTE.	Campañas de difusión y denuncia contra Elba Esther Gordillo Morales, por la derrota de su dictadura y por su expulsión del SNTE. Contra la política educativa y laboral neoliberal y por la solución a nuestra Plataforma de Lucha. Contra los neoliberales, sus políticas, sus Programas y su Estado. Por la soberanía nacional y los derechos del pueblo.

VII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

México, D. F., 2 y 3 de Mayo de 2004.

MESA 1. SITUACION ACTUAL NACIONAL E INTERNACIONAL. LA RESISTENCIA SOCIAL Y SINDICAL EN LA DEFINICION DE UN PROYECTO DE NACION DESDE LA VISION DE LOS TRABAJADORES.

I.- INTRODUCCION.

Abordar el contexto nacional e internacional en los aspectos económico, político y social como algo necesario para construir un proyecto de nación, desde la perspectiva de los trabajadores, pasa necesariamente por el análisis de datos, situaciones, el accionar de las clases sociales y en particular la resistencia de los sectores de la población y de los sindicatos ante la ofensiva del gran capital.

1.- SOBRE LA CARACTERIZACION DE LA SITUACION ACTUAL:

a).- La situación actual a nivel mundial sigue marcada por la crisis económica y política del capitalismo en su fase neoliberal, crisis que de 1995 a la fecha afecta a las principales economías del orbe, incluyendo la de los Estados Unidos. Dicha crisis profundiza las contradicciones interimperialistas, entre los pueblos oprimidos y las oligarquías locales e internacionales.

b).- Para recuperar su hegemonía y sostener el modelo capitalista neoliberal y genocida, el gobierno norteamericano y sus aliados, las grandes corporaciones multinacionales y organismos militares, financieros y comerciales (Pentágono, OTAN, FMI, BM, OMC, OCDE) desarrollan una ofensiva económica, político-militar e ideológico-cultural en contra de los pueblos de todo el mundo. Las invasiones militares a Irak y Afganistán, los planes anexionistas a nivel

continental como los TLC, el ALCA, el Plan Puebla Panamá, el Plan Colombia, la Iniciativa Andina, etc., forman parte de esta ofensiva.

c).- El afán de los imperialistas por imponer su supremacía a través de la estrategia de guerra total, deja sin presente y sin futuro a más del 80% de la población mundial, pone en riesgo la vida en el planeta al llevar al extremo los niveles de saqueo y depredación de los recursos naturales y al imponer sus campañas militares, por lo que se reafirma la inviabilidad del capitalismo como opción de vida para la humanidad.

d).- Las luchas de resistencia anticapitalista y antineoliberal, crecen en todas partes del mundo. La resistencia iraquí sigue asestando fuertes golpes al ejército invasor, impidiendo el saqueo del petróleo y su plan de total sometimiento. Los pueblos de América Latina siguen deteniendo el ALCA y demás planes imperiales, así como tirando gobiernos proyanquis, ejemplo de ello, lo sucedido en Argentina y Bolivia, haciendo esfuerzos por construir una unidad popular latinoamericana y continental.

e).- En nuestro país, debido a la fuerte dependencia hacia los Estados Unidos, la crisis económica y política del régimen parece no tocar fondo; el gobierno de Fox ha sido catalogado como el peor en los últimos 50 años por sus magros resultados en lo económico, mientras que en lo político, el descrédito del régimen y sus instituciones cada día va en aumento, alentado por los escándalos de corrupción del gobierno y los partidos político electorales, esto en el marco de la pelea por la sucesión presidencial del 2006.

f).- La abierta sumisión del gobierno foxista a los dictados del gobierno estadounidense, sobre todo en lo que se refiere a la campaña de agresión contra el pueblo cubano y su gobierno, al emitir el voto de condena en la ONU, y al romper ahora de manera unilateral las relaciones diplomáticas con el mismo, no tendrá otro resultado más que el aumento del descontento popular y el descrédito del foxismo.

g).- A pesar del amplio descontento popular, Vicente Fox y los neoliberales insisten en la imposición de las llamadas Reformas Estructurales (Energética, fiscal, laboral, de la seguridad social), que representan la pérdida de todos los derechos

del pueblo mexicano y de su propia soberanía, poniendo en riesgo la misma existencia de la nación mexicana. En los días que corren, el gobierno, los voraces empresarios y los charros, desatan una intensa y millonaria campaña mediática para descalificar la valiente lucha de los trabajadores del Seguro Social en la defensa de su régimen de jubilaciones y pensiones. El mismo esquema está planteado para intentar imponer las reformas laborales y la del ISSSTE, cuyas iniciativas se encuentran ya en el Congreso de la Unión.

I.- LAS LUCHAS DE RESISTENCIA SOCIAL Y SINDICAL Y EL NUEVO PROYECTO DE NACION.

a).- En este contexto de ofensiva del régimen neoliberal contra los trabajadores y el pueblo mexicano, se viene configurando un amplio frente sindical, campesino y popular, del que como CNTE formamos parte, que ha dado vida a importantes esfuerzos de organización y movilización como los vividos en el mes de noviembre de 2003 y marzo de 2004, logrando hasta ahora y en cierta medida, la imposición del paquete de contrarreformas neoliberales. Ampliar la organización y la movilización a partir del impulso del Paro Cívico y de la huelga nacional, involucrando a la gran mayoría del pueblo mexicano, es uno de los principales retos de esta amplia convergencia popular antineoliberal.

b).- En las movilizaciones y discusiones protagonizadas por los referentes de lucha popular, donde la CNTE viene participante, como son: el Frente Nacional por la Defensa de la Soberanía y los Derechos del Pueblo (FRENDESDEP), la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo (PUNCN) y en este Frente Amplio en construcción, se ha reconocido la necesidad de ir más allá de la resistencia y empezar a discutir y construir un nuevo proyecto de nación, concebido éste como el gran programa político a levantar, que se sustenta en la lucha por la soberanía nacional, la democracia y la justicia social, y que se desdobra de los ejercicios democráticos de las organizaciones y las resistencias populares como los practicados en la CNTE.

II.- PROPUESTAS.

1.- En congruencia con la política de alianzas de la CNTE y en virtud de la actual ofensiva del capital, es necesario continuar impulsando el Frente Nacional Sindical, Campesino y Popular, construyendo desde los municipios y las comunidades, municipios y regiones, los comités populares y/o frentes que promuevan la plataforma de lucha, asimismo, impulsar la conformación de las Promotoras de Lucha Estatales contra el Neoliberalismo.

2.- En apego a los principios de la CNTE, en lo que se refiere a la determinación de luchar por la democratización del país, y reconociendo la importancia de contribuir en la construcción del nuevo proyecto de nación, se propone ampliar la discusión sobre el tema entre las bases de las Secciones y contingentes de la CNTE, y en los distintos Foros que la propia CNTE genere para ello.

3.- Involucrar a los padres de familia, comunidades y pueblos, a las organizaciones sindicales, sociales y estudiantiles, con sus propias banderas y formas de lucha, en el primer paro cívico nacional del próximo 20 de mayo, así como a preparar la huelga nacional.

4.- En cuanto a la plataforma de lucha a levantar en la próxima jornada magisterial y popular, se propone abarcar:

La defensa del artículo 3° Constitucional en su versión original, en cuanto a asegurar la educación pública gratuita, integral, laica y obligatoria.

La defensa de la seguridad social, por la vigencia de su carácter solidario y colectivo, y por la recapitalización del IMSS y del ISSSTE.

La democratización total del SNTE, concretando la expulsión de Elba Esther Gordillo del SNTE, por apoyar la política privatizadora de Fox, tratar de destruir al fondo de pensiones y jubilaciones del ISSSTE y pretender desmembrar al SNTE y nuestros derechos laborales a través de su iniciativa de ley laboral para los trabajadores de la educación.

Contra las privatizaciones de PEMEX, la CFE, LyFC y del agua.

I.- PRONUNCIAMIENTOS.

Contra la determinación vergonzosa del go-

bierno de Vicente Fox de romper relaciones diplomáticas con la hermana República de Cuba; al respecto, enseguida se presenta proyecto de resolución de este VII Congreso Nacional de la Coordinadora:

Proyecto de resolución sobre la ruptura de relaciones del gobierno foxista con el pueblo y el gobierno de Cuba.

1.- Los delegados de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, reunidos en su VII congreso nacional, enterados de que el gobierno de Vicente Fox ordena la ruptura de relaciones con el gobierno y el pueblo de Cuba, rechaza decididamente esa medida y exige la reinstalación inmediata de las relaciones plenas con Cuba.

2.- Los pueblos de Cuba y México son, históricamente, pueblos hermanos.

3.- La orden de ruptura de relaciones con Cuba, obedece a los dictados del gobierno de EU, lo que vulnera nuestra soberanía nacional.

4.- La decisión del gobierno de Vicente Fox, abre la puerta a que aumente enormemente la presión que ejerce el gobierno norteamericano sobre Cuba, con el bloqueo y los ataques a este país en todos los foros internacionales, como se mostró con el voto contra el pueblo cubano realizado en la ONU.

5.- La decisión de Fox, tomada a espaldas del pueblo y de las tradiciones históricas de la nación mexicana, contribuye a que aumente la presión del gobierno estadounidense sobre todos los pueblos del continente y avala la política que practica ese gobierno de destruir la soberanía y apoderarse de los recursos de las naciones latinoamericanas, política que se articula en el ALCA y cuyos primeros pasos se ven en la ocupación de Haití y los ataques contra el pueblo de Venezuela.

Exigimos el restablecimiento inmediato de las relaciones con Cuba

Fuera tropas de ocupación de Haití. Alto a los ataques contra el pueblo venezolano.

No al sometimiento a los dictados del imperialismo norteamericano. Por una política exterior independiente y soberana.

A los pueblos de México y de Cuba:

Da vergüenza y duele la postura del gobierno mexicano ante el pueblo de Cuba. La supuesta injerencia cubana en asuntos de México, no es sino el pretexto utilizado por el gobierno de Vicente Fox para sumarse abiertamente al bloque de agresores comandado por Estados Unidos en contra del pueblo cubano y su revolución. Ofende al pueblo de México que la política exterior del actual gobierno se decida en la Casa Blanca y que sus funcionarios no sean sino lacayos en una neocolonia. Indigna la soberbia de un gobierno de conservadores e ignorantes que no tiene conciencia sobre el significado de las luchas del pueblo mexicano por la independencia, la soberanía y la dignidad de nuestro país. Su intento por arrastrar a los mexicanos en contra del pueblo de Cuba fracasará estrepitosamente. Su ignorancia les impide saber que los lazos de hermandad son entrañables, fuertes e indestructibles y que no conseguirán separarnos. Por ello en esta hora de vergüenza y de coraje, a voz en cuello decimos: *¡Con el pueblo de Cuba; hasta siempre!*

Exigimos al gobierno de México:

1.- La inmediata y plena normalización de las relaciones diplomáticas con la hermana República de Cuba, con la consecuente permanencia de nuestra embajadora en Cuba y su cuerpo diplomático, así como la permanencia en nuestro país del embajador de Cuba y su cuerpo diplomático.

2.- La renuncia inmediata del Secretario de Relaciones Exteriores Luis Ernesto Derbez, por contribuir con sus acciones a la pérdida de soberanía e independencia nacional.

Mesa 2.- “LAS VÍAS ESTATUTARIAS Y NO ESTATUTARIAS PARA LOGRAR LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO SINDICAL DE LA CNTE”.

“FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS Y ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CNTE, A PARTIR DEL ANÁLISIS DE SU FUNCIONAMIENTO Y LA VIABILIDAD DE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DIRECCIÓN NACIONAL”.

CONSIDERANDOS.

1.- Que es obligación de la CNTE en el marco de la inconformidad y protestas magisteriales y de otros sectores del pueblo corresponder con una actitud responsable y propositiva, presentar alternativas de lucha y organización acorde a las condiciones actuales, rescatando la experiencia adquirida desde la fundación de la misma, para confrontar al estado en todos los terrenos por medio de un proyecto de poder de base de los trabajadores, construido desde los centros de trabajo y que sea capaz de crear un conjunto de instancias de decisión y representación que no se subordinen al interés del charrismo sindical y del aparato de estado.

2.- Que a 24 años de lucha, la CNTE sigue siendo la única alternativa de organización para resolver las demandas de los trabajadores de la educación.

3.- Que los principios y objetivos estratégicos de la CNTE siguen siendo vigentes.

4.- Que se han tenido limitaciones para fortalecer y darle funcionalidad a las instancias y estructura de la CNTE.

5.- Que es necesario buscar nuevas estrategias de funcionamiento de la estructura y de las instancias hasta hoy vigentes.

6.- Que el problema central de la CNTE es de funcionamiento y no simplemente de estructura organizativa.

7.- Que es necesario retomar de manera responsable el funcionamiento y coordinación de todas las instancias desde los centros de trabajo hasta los organismos nacionales.

8.- Que las instancias y estructura de la CNTE hasta hoy han funcionado de forma esporádica y coyuntural.

9.- Que es necesario intensificar la formación político ideológica de los militantes de la CNTE.

10.- Que es necesario atender de manera efectiva y responsable la problemática laboral del magisterio.

11.- Que es urgente generar una política para desenmascarar la política entreguista de Elba Esther Gordillo Morales y su camarilla, así como generar las condiciones políticas para entrar a una etapa de ofensiva que nos permita derrotarla.

12.- Que es necesario extender y consolidar la

influencia de la CNTE en diversas regiones del país.

13.- Que es urgente rescatar y defender la estructura nacional del SNTE y conseguir su democratización.

14.- Que la CNTE debe prepararse para coordinar acciones con otros sectores que garantice la defensa de las conquistas históricas de los trabajadores, así como para enfrentar la política foxista de imposición de reformas estructurales.

RESOLUTIVO UNICO:

El Séptimo Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, ante la necesidad de dar al movimiento nacional un mayor nivel de organización y articulación política; resuelve la constitución de una Dirección Política Nacional (DPN), cuya representación central estará integrada por los Secretarios Generales y tres compañeros más, los contingentes no consolidados integrarán un elemento, además de un equipo de compañeros de cada contingente que vienen funcionando en la Instancia de Coordinación Nacional (ICN) y la Comisión Permanente (CP), que habrán de dar vida a un conjunto de comisiones que atenderán las tareas nacionales.

La Dirección Política Nacional tendrá por principio un funcionamiento colectivo, sesionará periódicamente y su actividad estará irrestrictamente normada por las decisiones de base.

La Dirección Política Nacional elaborará un plan de trabajo que será presentado y en su caso aprobado en una próxima Asamblea Nacional Representativa (ANR), en función de los resolutivos de éste VII Congreso Nacional de la CNTE.

TAREA.

La primera reunión organizativa se realizará el próximo 9 de mayo del 2004, en las instalaciones de la Sección IX del SNTE.

PRONUNCIAMIENTO:

"En el marco de la lucha por la democratización del SNTE; este VII Congreso Nacional de la CNTE ratifica el deslinde de los grupos neocharros de

Fracciones Democráticas y Nuevo Sindicalismo. En particular de Blanca Luna Becerril, por ser aliada del charismo sindical y por ocupar una cartera en el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE, negociada a espaldas de la base con Elba Esther Gordillo Morales”.

RESOLUTIVOS DE LA MESA 3: LA REFORMA ESTATUTARIA Y LA PROPUESTA ALTERNATIVA DE LA CNTE:

En el contexto actual de reiterada pretensión del gobierno estadounidense de establecer un dominio completo del planeta y en particular del continente; de insistencia del gobierno Foxista de llevar adelante la reforma a la Ley Federal del Trabajo, la Privatización de la industria eléctrica de PEMEX; del IMSS; del ISSSTE y de la escuela pública, es preciso asumir que para los trabajadores y los pueblos solo hay una opción, la de la lucha y vencer.

En este contexto las políticas del gobierno se encaminan a controlar a las organizaciones sociales, sindicales y populares, mediante mecanismos de cooptación de representantes. Con este propósito operó una serie de mecanismos para amortiguar el conflicto social y para mediatizar la lucha de los trabajadores: la CTM, la CROC, la CNC y el SNTE son parte sustancial de esa política corporativa que desde el Estado se operó y que hoy el foxismo pretende refuncionalizar para que sirvan de sustrato de la consumación de la destrucción de los derechos sociales y populares de la clase trabajadora y en general del pueblo.

La destrucción del carácter público de la educación y nacional de nuestro sindicato arranca con la llegada de Elba Esther Gordillo Morales a la dirección nacional del SNTE en 1989. La embestida que se cocinó en las oficinas de Palacio Nacional con el auspicio del repudiado Carlos Salinas de Gortari, ha devenido un desmantelamiento del carácter nacional público gratuito del sistema educativo nacional hasta el nivel de la escuela con el Programa de Escuelas de Calidad y en una serie de reformas estatutarias que promueven la atomización, regionalización y municipalización del SNTE, para que se correspondan con las exigencias de la “modernización” que

demandan las políticas neoliberales.

El viejo sindicalismo de la década de los sesenta, es solo un recuerdo pálido en la aristocracia sindical, ahora se implementa la filosofía del toyotismo y del libre mercado: productividad, polivalencia, flexibilidad está en la jerga de un representante moderno, que hace esfuerzos por ajustarse a las exigencias del capital y la gran corporación.

En el marco de la crisis sindical, Elba Esther Gordillo impone una reforma política en el V Congreso Nacional para la Reforma Estatutaria, enmascarada en una supuesta reestructuración democrática que plantea un mayor protagonismo de los órganos de gobierno seccionales, delegacionales y de escuela, aparentando horizontalizar la toma de decisiones cuando en realidad se trata de afinar un funcionamiento confederado del SNTE, refrendando el traslado de la relación laboral a los Estados, regiones y municipios, además de prefigurar una incidencia del Consejo Nacional de Secretarios Generales, acoplado a los Consejos Educativos en que se vienen articulando los Secretarios Estatales de Educación y la Confederación Nacional de Gobernadores.

Gordillo ofrece con esta medida la pretensión de comprar a los caciques seccionales y, con esta reestructuración, busca aparentar una nueva perspectiva de funcionamiento del SNTE, apostando a levantar una cortina de humo que le permita legitimarse ante los trabajadores, confundir a las dirigencias del movimiento democrático y allanar el camino para la consumación de las reformas estructurales en el sector educativo, como son: la Ley de Participación Social, la Ley Laboral de los Trabajadores de la Educación y la Reforma a la Ley del ISSSTE, así como atomizar al SNTE hasta la escuela.

A 25 años de resistencia y administración de sus fuerzas, la CNTE hoy requiere balancear su devenir histórico para poder trascender en su práctica gremial y dar un salto cualitativo que le permita situarse como un referente nacional político-popular. El desafío actual de la Coordinadora es la transformación de la escuela, la recuperación de nuestros derechos laborales y sindicales, es decir se trata de desarrollar una transformación radical, una nueva visión sindical arrancando de raíz el charrismo como una visión de sometimiento, y establecer un ejercicio

sindical pleno donde los trabajadores ejercen su protagonismo político; ello será posible a partir de la instauración de una dirección nacional que centralice, diseñe y planifique, pero que además desarrolle en un proceso sustantivo de ampliación y acumulación de fuerzas, las que puestas en acción nos permitan la recuperación y democratización inmediata del SNTE.

Por todo ello, la mesa resuelve proponer a la plenaria que:

1.- Se inicie un proceso de definición de una norma estatutaria, que sea producto de la más amplia participación de base, que contemple un programa, la táctica, la estrategia y una dirección colectiva que centralice, planifique y de orientación al proyecto político sindical nacional.

2.- Recuperar el carácter nacional del SNTE, a partir de un proyecto de gestión sindical que conlleve a la construcción de estatutos democráticos y clasistas que nos permitan recuperar los derechos laborales, sindicales, educativos y sociales.

3.- Sumarnos a la demanda jurídica de la Sección IX para la disolución de los acuerdos del espurio, ilegal e ilegítimo V Congreso Nacional del SNTE, así como de la dirección nacional en que se autodenombró la ladrona y asesina Elba Esther Gordillo Morales.

4.- Remitirnos a los acuerdos del Primer Congreso Nacional de la CNTE, que manifiestan que la Coordinadora debe darse una Dirección Nacional, sus principios, su Táctica y su Estrategia.

5.- Realizar una Campaña Intensiva en todos los centros de trabajo del país de repudio a Elba Esther Gordillo y su camarilla, por desmembrar al SNTE, anular nuestros derechos laborales, sindicales, sociales, salariales y educativos exigiendo su destitución y expulsión del SNTE.

6.- Realizar una campaña de repudio a la política salinista-foxista y exigir la renuncia de Fox.

7.- Que todas las formas de lucha son válidas, si éstas nos llevan a la democratización del SNTE y del país bajo los principios de la CNTE

8.- Convocar a foros de análisis sobre las medidas neoliberales que se han implementado para

destruir a los sindicatos, así como nuestras alternativas.

Esta mesa se pronuncia por la Soberanía de los pueblos del mundo, particularmente contra las agresiones sistemáticas hacia el pueblo cubano por parte de los gobiernos de Norteamérica y de FOX y su gobierno.

MESA 4. CRÍTICA A LA POLÍTICA EDUCATIVA DEL RÉGIMEN NEOLIBERAL Y LA ALTERNATIVA DE LA CNTE.

CONTEXTO:

A más de 20 años de aplicación del modelo capitalista neoliberal, éste denota una profunda crisis económica, política, social y cultural que se expresa en una agudización de los conflictos entre los dueños del gran capital depredador y los movimientos de resistencia que tienden a globalizarse, construyendo aquí y allá nuevos proyectos de emancipación humana.

En lo educativo, los gobiernos neoliberales en turno se han concretado a obedecer sumisamente los dictados de los organismos financieros internacionales que imponen la privatización de la escuela pública, asignándole la misión de reproducir la explotación económica, la dominación política y el control ideológico y, además, arrebató los derechos laborales y sociales de los trabajadores de la educación.

Con la imposición del Compromiso Social para la Calidad Educativa, el 8 de agosto de 2002, se anuncia la consumación de toda una ofensiva contra la escuela pública gratuita y nuestra relación laboral. Fue anunciada la desarticulación del sistema educativo hasta la propia escuela como punto final del mal llamado "nuevo federalismo"; los programas Escuelas de Calidad (PEC) y Carrera Magisterial (CM) se instituyen como la perversa acción que, a cambio de asignar recursos para el mejoramiento material de las escuelas, obliga a la constitución y funcionamiento de los Consejos de Participación Social, a las cuotas obligatorias de los padres de familia, a la elaboración de los llamados Proyectos Escolares o currículas disgregadas, proyectando la idea de que

sólo algunas escuelas pueden considerarse de calidad, llevando al extremo la competencia entre escuelas, docentes y educandos.

Asimismo, fue constituido el Instituto Nacional de Evaluación Educativa con el propósito de imponer nuevos mecanismos de certificación de los estudios, por encima de los procedimientos establecidos y ahondando la concepción tecnocrática que del hombre se ha impuesto en la sociedad capitalista sobre la medición arbitraria de niveles de conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes. Simultáneamente, los charros anunciaron la promoción de una Ley Laboral para los Trabajadores de la Educación.

Hoy nos enfrentamos a un creciente contratismo que mantienen a miles de compañeros en condición de interinos, limitados o ilimitados; a otros, con unas cuantas horas basificadas y el resto, por contrato; aunado, la congelación de plazas, la fusión de grupos, la ampliación de las contrataciones con recursos de CONAFE-PAREI, se inscriben en la misma tendencia neoliberal de flexibilizar plenamente la relación laboral. Es motivo de alarma el papel que están jugando los Consejos de Participación Social en la aplicación de ceses y todo tipo de sanciones laborales. Además de las implicaciones de la regionalización educativa en la asignación de recursos a las escuelas, en los ascensos, cambios de personal y contrataciones.

Con las llamadas “Escuelas de Calidad”, se busca cambiar la apariencia de la escuela en su aspecto más superficial con la contribución doble de los padres de familia y los maestros (vía impuestos y cuotas), pero de fondo, lo que se hace es profundizar la tendencia hacia la reducción de los contenidos de aprendizaje, al desarrollo de competencias básicas (lectura, escritura, operaciones básicas y matemáticas).

Recientemente, el gobierno foxista intenta aplicar una serie de reformas a la Educación Básica y Normal, así como a los sistemas de evaluación, reformas que son parte del paquete para consumir la ofensiva contra la escuela pública y los trabajadores de la educación. En particular, nos referimos a la “Reforma Integral de Educación Secundaria”, que propone la modificación al currículo, la organización escolar, la gestión institucional, la formación y actua-

lización docentes, de directivos y equipos técnicos, y, con ello, “...reducir la carga de contenidos y el número de asignaturas por grado, así como concentrar el estudio de algunas materias en un solo grado”, lo que ratifica la tendencia a disgregar y parcializar al máximo el currículo. Además, lo que significa para el magisterio es un nuevo recorte de personal.

Los Talleres de Actualización (TGA) se han convertido en los espacios desde donde se afianza esta visión y misión neoliberal.

De esta manera, la escuela de hoy, la de corte neoliberal, tiene las siguientes características:

Es un espacio donde se recrea la “nueva cultura laboral”, que modela un nuevo tipo de individuo adecuado a las necesidades de la acumulación y de consumo dictadas por el libre mercado y la globalización. Hoy, las escuelas son mercados donde todo se vende, incluidos el propio proceso educativo y quienes participan en él.

Los procesos de transmisión de conocimiento están alejados de los procesos vivos de su construcción y de los saberes de la propia comunidad. Los contenidos educativos y los métodos para aprenderlos están basados en la simulación y la búsqueda de aceptación por parte de la autoridad como criterio de eficiencia.

Los viejos valores de la escuela pública han sido barridos por el esquema que plantea la formación de individuos que se auto complacen en los valores de la pereza mental, de los triunfos fáciles, de la indiferencia.

Los maestros hemos sido educados en el culto a la simulación y el individualismo; las viejas lacras del servilismo y el clientelismo aún se presentan en algunos espacios.

Nuestra resistencia a esa función reproductora no es suficiente para poner en marcha la construcción colectiva y real de nuestro proyecto educativo.

PROYECTO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA:

Desde su nacimiento, la CNTE se ha venido planteando la necesidad de construir un Proyecto de Educación Alternativa (PEA), sin embargo, hasta ahora, lo que se tiene son esfuerzos importantes, principalmente en cuanto a la elaboración por escrito

de proyectos y, en menor medida, de iniciativas concretas de transformación educativa. Estos ejercicios se vienen desarrollando desde las condiciones particulares de cada Sección, denotando una desarticulación.

Este VII Congreso nacional de la CNTE no alcanza a resolver de manera suficiente la definición de un PEA, por lo que esta mesa propone la realización de un Congreso Nacional de Educación Alternativa, en octubre de 2004, previos eventos estatales.

La construcción del PEA debe partir del análisis crítico del proyecto educativo neoliberal, para negarlo, para rechazar sus programas. Esto implica el rompimiento de los sustentos materiales de sus programas, que aparecen como ganchos, ofertando una serie de estímulos a maestros y padres de familia, jugando con la necesidad de los mismos.

Para esto, y mientras se va construyendo nuestra alternativa de largo alcance, se hace necesario definir desde ahora una plataforma mínima de lucha para generar una base material propia que permita mantener la resistencia en la defensa de la Escuela Pública.

Esta plataforma deberá incorporar a maestros, padres de familia y alumnos, es decir, reconociendo que es necesaria la participación del pueblo en general.

Los puntos de dicha plataforma pueden ser:

1.- El rescate y fortalecimiento de la escuela pública. Para ello se requiere llevar a cabo un plan de acción emergente encaminado a resolver las necesidades de construcción de espacios educativos, el mantenimiento de los ya existentes, equipamiento de talleres y laboratorios, etc.

2.- Para lograr la inscripción y permanencia de todos los niños y jóvenes en edad escolar, se requiere resolver las necesidades de desayunos escolares, uniformes, libros de texto, útiles escolares, becas, etc., gratuitos.

3.- La revalorización social de la labor educativa y de la escuela pública, para lo cual se propone realizar una jornada intensiva nacional, que revierta la enorme campaña de desprestigio que el gobierno ha montado en contra de estos dos elementos, escuela pública y maestro, y levantando como deman-

das la basificación, la creación de plazas suficientes para satisfacer la demanda, la plaza automática para los egresados de las Normales, incluyendo el incremento salarial de todos los trabajadores.

Queda como tarea sistematizar y socializar las experiencias educativas que se están desarrollando en los estados para conformar y desarrollar el Proyecto de Educación Alternativa que se contraponga al proyecto neoliberal.

Se considera la necesidad de avanzar en la creación de una instancia de coordinación nacional que se avoque a la construcción y seguimiento del Proyecto Nacional de Educación Alternativa.

La organización del Congreso Nacional de educación de la CNTE para el mes de octubre del 2004 estará a cargo de sus instancias nacionales.

PRONUNCIAMIENTO:

Contra la aberrante decisión de Vicente Fox de declarar el rompimiento de relaciones diplomáticas con el heroico pueblo de Cuba, exige la restitución inmediata de las mismas.

Hacemos un llamado a los contingentes para realizar acciones de protesta en sus estados, para repudiar esta acción pro-imperialista de Fox.

Por el esclarecimiento del asesinato del alumno Pavel González alumno de la UNAM.

Cese a la persecución de las alumnas de la Escuela Normal Rural de Amiltingo, Morelos.

Por la apertura del Internado de la Normal Rural Mexe, Hidalgo.

En defensa del Normalismo y en especial de las Escuelas Normales Rurales y la plaza automática.

Por mantener la relación educativa y cultural con el pueblo Cubano.

No a la reducción de la matrícula en la escuela pública ni a la desaparición de las Tecnologías en la escuela secundaria.

Rechazo a Consejo Nacional de Autoridades Educativas por ser un organismo más de control de los trabajadores.

Rechazo a Carrera Magisterial por ser atentatoria al derecho laboral y a la contratación colectiva.

Rechazo al CENEVAL por ser un órgano utilizado para medir el desempeño laboral de los trabaja-

dores desde la óptica de los organismos internacionales financieros, (BM).

Nos pronunciamos en contra de la represión y persecución de los trabajadores de la educación del estado de Guerrero.

MESA 5. LA FSTSE, EL NUEVO CORPORATIVISMO Y LA LUCHA POR LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SINDICATOS.

Las políticas neoliberales de los organismos internacionales como lo son el Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional buscando la consolidación del imperialismo y el control más férreo del trabajador, centran su poderío en contra de los sindicatos y todas las organizaciones sociales consolidadas del país, con el fin de pulverizarlas, buscando el apoyo de todas estas organizaciones a sus proyectos.

La salida del SNTE de la Federación de Sindicatos al Servicio del Estado y el propósito de conformar una nueva federación de sindicatos, forma parte de la política neoliberal que pretende reconstituir y refuncionalizar el corporativismo que hoy se encuentra en un proceso de descomposición, debido a las pugnas intercharras que se reflejaron a principios del año 2001 cuando Gordillo propuso que el SNTE encabezara la Federación de Sindicatos apoyada por el Ejecutivo Federal y Gobernación, pretendiendo hacer valer su poder político al interior de la FSTSE, con la finalidad de sacar adelante las reformas estructurales del gobierno foxista. Encontrándose con la oposición en la FSTSE de su presidente, Joel Ayala el cual se reelige con la argumentación de la intromisión del gobierno en la vida sindical y manifestando oposición a dichas reformas.

A partir de estos conflictos internos Elba Esther anuncia la conformación de la Federación Democrática de Sindicatos de Servidores Públicos con la finalidad de respaldar las reformas, dándole validez a los caprichos del Estado que propone terminar con los derechos de los trabajadores, obedeciendo a los intereses internacionales, sin embargo el tribunal federal de Conciliación y Arbitraje determina la improcedencia de dicha promoción; mientras tanto, Benjamín González Roaro —como pieza importante

del gordillismo— crea puentes para reconocer la nueva federación charril.

Hoy, el intento de conformar una nueva federación no se da por demandas surgidas de las bases, sino surge en el contexto de pugnas intercharras por el control de la federación, y con un amplio tinte de ilegitimidad, así como por la antidemocracia de los procesos.

Finalmente tanto Joel Ayala como Elba Esther Gordillo representan para el régimen foxista los factores necesarios para dar continuidad al pacto corporativo que le permita legitimar y promover su política neoliberal, como parte de un sistema de dominación que alienta la colaboración de clases sobre la base de un esquema tripartita patrones-sindicatos-gobierno, en el que se asigna el papel de intermediario al gobierno.

Mientras los charros de uno y otro bando de la FSTSE dirimen sus controversias políticas, el 17 de febrero del 2004 miles de trabajadores se manifestaron en la mega marcha en contra del modelo económico neoliberal, en defensa del empleo, el salario y de la seguridad social, entre otros, así como por un sindicalismo de nuevo corte, nuevas estrategias y formas de acción, por lo anterior el movimiento democrático nacional y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación requieren de la conformación de una amplia coordinación de los trabajadores para hacerle frente a la maquinaria corporativa del régimen, fortaleciendo las estructuras organizativas que nos permitan avanzar en la democratización de la vida sindical y por otro lado que nos lleven a la unidad con otros sindicatos y sectores sociales.

Por lo anterior, en la mesa 5 se promueven los siguientes pronunciamientos.

1.- La CNTE debe aprovechar la coyuntura política que se presenta al interior de la FSTSE, para trabajar directamente con la base laboral de los sindicatos federados a través del brigadeo.

2.- Sin perder de vista los principios y objetivos de la CNTE, se debe continuar con la democratización del SNTE y la FSTSE.

3.- Para romper el corporativismo, se debe crear y sistematizar un proceso de organización, concientización, politización y orientación, con las bases de

los diferentes sindicatos que integran la FSTSE, de manera permanente.

Se hace necesario y de manera urgente que la CNTE sin perder de vista sus principios y objetivos, fije su posición política públicamente en relación a este conflicto, por las implicaciones que tiene con los trabajadores de apoyo y asistencia a la educación que militan al interior de ella.

TEMA 8. PLAN TÁCTICO PARA DETENER LAS REFORMAS A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO LA LEY DEL ISSSTE Y LA SEGURIDAD SOCIAL.

El modelo político económico adoptado por México bajo la coerción de los organismos multinacionales: Fondo Monetario Internacional, Banco Mun-

dial y Organización Mundial del Comercio, que imponen ajustes y cambios en la estructura de la sociedad.

Esta política empresarial impuesta al gobierno de Fox provoca que la riqueza se concentre en unos cuantos capitalistas nacionales y extranjeros a través del paquete de reformas estructurales, siendo su objetivo la privatización de la riqueza de la nación. Dichas reformas a las leyes vienen a lesionar los derechos laborales y de la seguridad social de los trabajadores, situación que en más de dos décadas de ir aplicando estas prácticas lesivas han disminuido el desarrollo económico y la generación de empleos en perjuicio del trabajador.

A pesar de la derrota sufrida a manos del pueblo organizado a finales del 2003, Vicente Fox y el gru-

CONCEPTOS Y OTRAS PRESTACIONES	ACTUAL LEY DEL ISSSTE	PROPUESTA DE REFORMA A LA LEY DEL ISSSTE
Pensión por viudez	Sin condición a que la esposa o concubina tenga una edad avanzada, artículo 73 y 75 fracción I.	Se pretende condicionar de la esposa o concubina para recibir la pensión por viudez
Jubilaciones	Se otorga una pensión a los trabajadores que cumplan con 30 años de servicio y para las trabajadoras 28 o mas de servicio, sin importar la edad.	Se trata de implementar que el trabajador tenga 65 años de edad y 35 de servicio cotizando al ISSSTE.
Pensión por retiro en edad avanzada y tiempo de servicio	Se otorga a los trabajadores que tengan un mínimo de 15 años de servicio o 55 años de edad.	Aumentaría a 20 años de servicio prestados y 65 de edad.
Riesgo de trabajo	Se otorga pensiones parciales y permanentes	Se suprimirían las pensiones por una indemnización global
Licencias médicas	Se otorga a los trabajadores cuando lo requieren.	Pretenden quitarlas tanto en hospitales como en clínicas
Cuotas de los trabajadores	El trabajador aporta el 8% de su salario base para cubrir diversos seguros y prestaciones, pensiones, prestamos, etc. De los que el ISSSTE toma el 0.75 % de gastos de administración.	Se pretende aumentar 13.07 % del salario base de los trabajadores mas el cobro del 0.75% de administración, dan un total del 13.82 %

La reforma a la ley del IMSS aprobada en 1996 recupera y legítima la atención a la salud como actividad económica privada, con los fondos de salud desempeñando un nuevo campo de acumulación capitalista, asumiendo la rentabilidad como fin último. Invertir en salud es una propuesta del Banco Mundial, esta gran reforma del IMSS a un esquema de competencia y productividad bajo la lógica del mercado nacional e internacional con dos vertientes:

- 1.- El aumento en la esperanza de vida
- 2.- Demografía

Los trabajadores de la educación y los jubilados afiliados al ISSSTE, desde 1997 nos mantenemos en lucha permanente por que no sea impuesta la reforma neoliberal al instituto. En contraparte el gobierno federal ha arreciado su alarmista campaña sobre la situación insostenible tanto del IMSS como del ISSSTE, tratando de generar un ambiente propicio para que en el presente periodo de sesiones del Congreso de la Unión se aprueben las reformas.

DEMANDAS:

- 1.- Que no se reforme la ley del ISSTE.
- 2.- Establecimiento de la jubilación dinámica.
- 3.- Incidir en la política económica promoviendo las auditorias por medio de una demanda a la Suprema Corte de Justicia, a todos los organismos de seguridad social y de servicios, para que los fondos financieros y sus intereses se apliquen de forma directa a su operación y seguridad social.
- 4.- Incremento inmediato al presupuesto para seguridad social y uso transparente, eficaz y eficiente de los recursos.
- 5.- Incremento a los salarios de los trabajadores en activo que restituya el poder adquisitivo perdido en las ultimas dos décadas.
- 6.- Creación de plazas para trabajadores al servicio del estado, para garantizar una prestación adecuada de los servicios.
- 7.- Que los diputados y senadores pasen a ser derechohabientes del ISSSTE
- 8.- Que no se privatice el sistema de pensiones y jubilaciones.

ACCIONES:

1.- Realizar campañas de información y análisis dirigidos a la sociedad en general.

2.- Organizar foros, encuentros, etc., en forma regional y/o nacional, sobre la problemática en donde se generen propuestas que surjan de los trabajadores

3.- Generar la alianza con todos los sectores de otros sindicatos, creando un plan de acción que aglutine y unifique la lucha, por nuestros derechos.

4.- Frenar la propuesta de contrarreforma en el Congreso de la Unión antes de la aprobación, realizando las siguientes acciones:

Acto de desobediencia civil

No pagar impuestos

5.- Debemos contrarrestar el avance de los particulares en el manejo de las AFORES exigiendo la no privatización del sistema pensionario.

6.- Impulsar la huelga nacional con otros sectores ante la ofensiva gubernamental y patronal contra los derechos de la seguridad social el régimen de pensiones y jubilaciones.

7.- Detener con acciones conjuntas las embestidas que se dan contra el IMSS y el ISSSTE sobre el régimen de pensiones y jubilaciones.

8.- Fortalecer como CNTE a la Promotora por la Unidad Nacional Contra el Neoliberalismo, integrándonos y a la vez proponiendo la unidad en la acción.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- La CNTE hace suya la lucha de los trabajadores del Seguro Social en contra de la reforma de las jubilaciones y pensiones.

2.- Nos pronunciamos en contra del Estado por su política de cerrar las normales rurales por la conveniencia de los capitalistas y del Banco Mundial.

3.- Rechazo a la reforma laboral foxista.

AGREGADOS EN PLENARIA:

1.- Que la CNTE se pronuncie porque siga prevaleciendo el carácter de irrenunciable de la Seguridad Social, de conformidad con el artículo 123 constitucional.

2.- Que se realicen mesas de trabajo permanen-

tes con los diputados y senadores en donde se planteen las propuestas derivadas de los foros y/o encuentros municipales, regionales y estatales de seguridad social.

3.- Denunciar los altísimos salarios de todos los funcionarios del ISSSTE y exigir se ponga un tope a los mismos por ser ostentosos, ofensivos y humillantes, en comparación con los raquíticos salarios de los trabajadores de base.

4.- Que se pare la subrogación de los diversos servicios del ISSSTE, por que esto es privatizar en los hechos.

5.- El Congreso denuncia que el gobierno de Vicente Fox está llevando una privatización silenciosa de PEMEX y de la electricidad; en primer caso con la concesión de los contratos de servicios múltiples ilegales y contrarios al artículo 27 constitucional, en los yacimientos de la cuenca de Burgos y ahora de Sabinas.

En el segundo caso con el hecho de que casi la cuarta parte de la electricidad la generan empresas multinacionales.

La CNTE rechaza tajantemente esta entrega de los recursos de la nación y exige que se detenga este proceso que de continuar llevará al desmembramiento de la nación.

La CNTE se plantea promover la huelga nacional tal como se planteo en la mega marcha del 27 de noviembre. Una huelga nacional para defender a la electricidad, el petróleo, la seguridad social, los derechos laborales y la escuela pública. En este sentido se dirigirá a los sindicatos y organizaciones que se movilizaron el 27 de Noviembre para proponerles se fije fecha a la huelga nacional.

La CNTE creará una comisión específica que promueva, difunda y explique la perspectiva de la huelga nacional, en su instancia nacional de dirección, y propone formar comités de unidad por la huelga nacional en todas las instancias del sindicato.

MESA 6. TEMA: NUESTRA RELACIÓN CON EL MOVIMIENTO OBRERO, CAMPESINO, SINDICAL, INDIGENA, ESTUDIANTIL Y POPULAR, ANTE LA IMPOSICIÓN DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y LA LUCHA POR LOS DERECHOS DEL

PUEBLO.

El sistema económico capitalista que hoy impera en el mundo, nos permite observar y dimensionar la gran desigualdad económica, política y social de la población. Bajo un esquema de competencia y consumismo hacen creer a los pueblos del mundo que cualquiera puede acceder a un nivel de vida cómodo y placentero; la enajenación de hombres y mujeres que tienen como modelo de vida los avances tecnológicos, como la televisión y el Internet; dada la ausencia de los padres que tienen que cubrir horas extras en sus jornadas laborales para poder sobrevivir ha traído como consecuencia una descomposición social preocupante: pornografía infantil, adicciones, delincuencia, suicidios, asesinatos, etc.

Esta situación se agrava más, en los países hermanos que son invadidos militarmente por las grandes potencias encabezadas por los Estados Unidos de Norte América; el cual bajo el discurso de la liberación de los pueblos declara la guerra, asesina, mutila y viola los derechos humanos que él mismo dice defender.

Ante esta realidad lacerante, se han escuchado voces de inconformidad y protesta en todos los países del mundo.

En el ámbito nacional, estas condiciones de privatización y represión social impuestas por los organismos internacionales y obedecidas por los gobiernos en turno por más de 20 años, llegan a plantear hoy Reformas Estructurales que a todas luces hunden más al pueblo, bajo estas condiciones adversas de vida y a pesar de los grandes esfuerzos de resistencia social que han convocado diferentes organizaciones como la propia CNTE, a casi 25 años de lucha, el EZLN, la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, el Frente Sindical, Campesino, Social y Popular y Organizaciones No Gubernamentales, ha faltado la Convergencia Unitaria de obreros, campesinos, sindicalistas, indígenas, estudiantes y pueblo en general.

Además de reconocer el trabajo político de alianzas con otros sectores que diferentes contingentes de la CNTE han impulsado en sus entidades; sobresale el esfuerzo de Michoacán con los obreros de Fertinal y Carbóntec; en Oaxaca con la conforma-

ción del Frente de Sindicatos y Organizaciones Democráticas de Oaxaca (FSODO); Zacatecas, con el Frente Estatal de Organizaciones Sociales (FEOSZ) y en la Laguna bajo la consigna de la Alianza Pueblo-Magisterio.

Sin embargo, se considera que hace falta un eje aglutinador que permita aprovechar al máximo todos los esfuerzos de unidad y resistencia social; por lo que esta mesa consensa que es necesario y urgente retomar el papel de la CNTE en la lucha social para el beneficio del pueblo y no para su utilización en intereses particulares, políticos y de Estado, como la farsa electoral; bajo esta premisa se plantea:

LA CONSTRUCCIÓN DE UN PROYECTO DE NACIÓN QUE RESPONDA A LA REALIDAD PROPIA DE LOS MEXICANOS.

Bajo la consideración de que el esfuerzo de unidad nacional e internacional se puede concretizar haciendo a un lado la desconfianza y el protagonismo, anteponiendo los intereses y necesidades reales de la clase trabajadora y del pueblo de México.

Es importante que este VII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE asuma este compromiso histórico con el pueblo, es necesario acordar la realización de un evento específico donde se tracen las líneas generales que nos permita construir este proyecto de nación en lo inmediato.

Por lo anterior y para hacerle frente a los proyectos neoliberales como el ALCA, TLCAN, PPP, OMC, PLAN COLOMBIA, que violentan la vida económica, política y social del pueblo de México y de los países de América Latina, es importante cumplir con suma responsabilidad las siguientes.

Tareas:

1.- Recuperar el papel histórico del maestro en su propia aula y su comunidad, orientando política y socialmente a sus alumnos y en consecuencia a los padres de familia

2.- Retomar con responsabilidad la formación política del magisterio nacional, para que a partir de su conciencia de clase impulse la organización y la

resistencia del pueblo.

3.- Todo trabajo político y social debe ser planeado, organizado, sistematizado y evaluado para obtener resultados favorables.

4.- Construcción de estructuras organizativas (Comités de base) en cada comunidad, colonia, barrio y municipio, las cuales tengan mínimamente información, formación política, organización y gestión social y con un conocimiento de causa arribar a los espacios de poder popular, prepararnos ideológicamente con una identidad propia de trabajador y pueblo, para la toma de decisiones más importantes del país.

5.- En cada estado organizar y fortalecer las políticas de alianza con los diferentes sectores y pueblo en general para alcanzar la unidad de todos los trabajadores de la ciudad y el campo y así arribar al Proyecto de Nación.

6.- Elaboración de un diagnóstico económico, político, social y cultural de nuestras comunidades, municipios y entidades para iniciar metodológicamente el Proyecto de Nación propio.

7.- El proyecto de Nación deberá sustentarse ideológica y filosóficamente en el Marxismo-Leninismo como sustento del Modo de Producción Socialista.

8.- Integración de una Estructura de Dirección Nacional de la CNTE, que le de seguimiento a todos los problemas del país, así como los movimientos sociales emergentes y la Construcción del Proyecto de Nación, así como el seguimiento de los resolutive de este VII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE.

Pronunciamientos:

1.- Esta mesa se pronuncia en contra de la Política entreguista del gobierno mexicano por romper las relaciones diplomáticas con el pueblo cubano, obedeciendo los intereses políticos y económicos de Estados Unidos.

2.- Por la defensa de la Escuela Pública y contra la privatización.

3.- Impulsar el Paro Cívico Nacional el próximo 20 de mayo del 2004 y coordinar las acciones que se programen.

4.- Continuar fortaleciendo los esfuerzos nacionales de unidad.

5.- Fortalecer la participación de la CNTE en la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, estrechando los lazos de solidaridad entre los trabajadores de la Educación de América. Próxima reunión 8 de mayo del 2004, 11:00 Hrs., en el local del SITUAM.

6.- Exigimos la libertad inmediata e incondicional del Prof. Arturo Romano Casillas, militante de la CNTE y preso político del Movimiento Popular de Usuarios del Norte de Nayarit, por su participación al lado del pueblo contra las arbitrarias alzas a las tarifas eléctricas y contra la privatización de la industria eléctrica del país.

7.- Que la CNTE participe en el Congreso de la Promotora por la Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, el 26 y 27 de junio del 2004.

8.- Impulsar el Juicio Político al gobernador del Estado de Morelos Sergio Estrada Cajigal en el Congreso de la Unión, por la protección que su gobierno dio al narcotráfico, así también, por su actitud represiva contra las diferentes organizaciones sociales.

9.- La CNTE se pronuncia en rechazo a los avances del ALCA en la cumbre de la Unión Europea y América a celebrarse en la Ciudad de Guadalajara los días 28 y 29 de mayo del 2004, por someterse aún más a nuestros pueblos.

Mesa 7. LA PLATAFORMA DE LUCHA, PLIEGO PETITORIO Y EL PLAN DE ACCIÓN.

La resistencia desplegada por los sindicatos, organizaciones populares, campesinas, indígenas y sociales en los últimos años, está perfilando la construcción de un proyecto de nación que se puede resumir en la lucha por la soberanía nacional, la democracia y la justicia social, como un programa a favor del desarrollo económico, social y humano, amplio e incluyente de toda la sociedad y de gobiernos progresistas o nacionalistas, dispuestos a ser parte de un gran frente popular y patriótico.

En los 24 años de lucha y resistencia del movimiento democrático del magisterio nacional, la CNTE ha sido un referente importante para combatir las políticas del estado y organizar el descontento magisterial.

La gestión actual de la escuela muestra un ro-

tundo éxito de la política educativa neoliberal, imponiendo la desarticulación del sistema educativo nacional hasta la escuela a la par que avanza la desarticulación del SNTE, convertido ahora en una federación de sindicatos en el pasado congreso nacional fracasado, que fue realizado en la ilegitimidad e ilegalidad. Ante esto la CNTE está obligada a construir y concretar un proyecto democrático de educación y cultura, que represente para los niños y jóvenes, padres de familia y pueblo en general, una educación pública gratuita integral, de alta calidad, democrática y popular a partir de la escuela misma.

A defender la soberanía nacional y restituir la justicia social.

A construir un programa de rescate de la escuela pública.

A exigir el saneamiento administrativo y financiero del ISSSTE y a defender la seguridad social y el sistema pensionario.

A exigir un programa de mejoramiento a las condiciones de vida y de trabajo del magisterio.

Ante la agresividad del estado, esta CNTE requiere de un proceso de reorganización y aglutinación de fuerzas que permita enfrentar, resistir y construir una correlación favorable en el ámbito magisterial y popular que le de sentido a los tres ejes fundamentales de nuestra plataforma de lucha. La Justicia Social, La Democracia y la Soberanía Nacional.

PLIEGO PETITORIO NACIONAL:

I.- LUCHAMOS POR LA JUSTICIA SOCIAL, POR LO QUE DEMANDAMOS:

1.- Que todos los mexicanos que conforman la Población Económicamente Activa cuenten con un empleo bien remunerado.

2.- Vivienda digna para todos.

3.- Que los salarios de los trabajadores sean suficientes para cubrir sus necesidades vitales y desplegar sus potencialidades.

UNA EDUCACIÓN PÚBLICA GRATUITA INTEGRAL:

a).- En lo educativo:

1.- Que el Gobierno Federal inicie el incremento sostenido del presupuesto educativo con recursos federales, hasta alcanzar al cierre de su periodo de gestión, el 12 % del PIB. no al cofinanciamiento educativo, supresión de los Consejos de Participación Social; NO AL COBRO DE CUOTAS.

2.- Que se abran espacios de participación del magisterio nacional y las organizaciones sociales en la definición las líneas programáticas y estratégicas del programa educativo.

3.- Que en cualquier comunidad en que existan niños o jóvenes en edad escolar exista una escuela.

4.- Que ninguna escuela carezca de un edificio construido ex profeso. Con aulas, anexos, equipo y mobiliario suficientes.

5.- Que ningún niño o joven quede sin ingreso, deserte de la escuela o no concluya satisfactoriamente sus estudios, por falta de un maestro; de uniforme, desayuno o útiles escolares.

6.- Que se establezca la jornada escolar completa de 8 horas diarias, con la finalidad de dar una educación integral a los educandos que contemple actividades académicas, artísticas, tecnológicas y de educación física, con espacios para la alimentación, la cual será proporcionada gratuitamente.

7.- Que se establezca la jornada laboral de 8 horas, pagando el equivalente al tiempo completo o a la doble plaza, que posibilite el trabajo frente a grupo y la planeación colectiva del mismo.

8.- Que se fortalezcan las áreas de Matemáticas, Ciencias, Educación Tecnológica, Educación Física y Educación Artística, y se desarrolle un currículo que brinde una educación integral de alta calidad.

9.- Que se suspenda el proceso de implantación de la llamada "Integración Educativa" en Educación Especial y en contrasentido se instrumente el Programa de fortalecimiento de la Educación Especial.

10.- Rechazo a la implementación de las reformas en el nivel de secundaria.

11.- Que se elabore e implemente un Programa de alfabetización popular.

12.- Que se reorienten los programas regulares y compensatorios.

13.- Que se formen instituciones de educación

superior que atiendan a las zonas más desprotegidas del país, tales como universidades públicas y tecnológicas.

b).- En lo laboral:

1.- Que se establezca una mesa bipartita de trabajo SEP-CNTE, para resolver la problemática educativa existente en los diferentes niveles, tipos y modalidades: niveles especiales, educación especial, educación inicial, preescolar, primaria, secundarias generales, secundarias técnicas, telesecundarias, nivel medio superior y superior, educación superior, normales, CAMM, UPN y educación indígena, tanto del personal docente como del de apoyo a la educación.

2.- Que se amplíen las plazas y horas para la educación artística, tecnológica y física, en la perspectiva de la jornada escolar y laboral de ocho horas.

3.- Que se creen las plazas de trabajo social, de intendencia, de trabajadores administrativos, manuales y veladores para los jardines de niños y escuelas de educación básica, necesarias para el buen funcionamiento educativo.

c).- En cuanto al mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo:

1.- Que se otorgue un incremento salarial de 100%.

2.- Que se concrete la re zonificación al 100% de sobresueldo por vida para todos los municipios del país.

3.- Que se otorguen 90 días de aguinaldo en una sola emisión, para todos los trabajadores de la educación del país.

4.- Que se apoye la creación de tiendas de abasto magisteriales-populares.

5.- Que se concrete la recategorización de acuerdo al puesto y función que desempeñan los trabajadores, previa revisión bilateral.

6.- Que se otorgue el pago de 35 horas semanales a los docentes de Telesecundarias, así como la asignación de las 7 horas de fortalecimiento, como funciona en las secundarias generales y técnicas.

7.- Que sea permanente el Programa de Compactación de claves federales y estatales, para efectos de jubilación.

d).- En torno a las necesidades socio-económicas de los educandos:

1.- Que se creen y fortalezcan los programas de atención a las necesidades sociales de los educandos como los comedores, el servicio médico, el material didáctico a todas las escuelas.

2.- Que se dote de uniformes, calzado y paquetes de útiles escolares a todos los alumnos de educación básica.

e).- En lo normativo:

1.- Derogación de la Ley General de Educación. Exigimos una Nueva legislación educativa.

2.- Saneamiento, reordenamiento y democratización de la administración educativa. Combate a la corrupción y convocar a un proceso de discusión y aprobación de una legislación que corresponda a los intereses de la población.

f).- En la Seguridad Social:

1.- Creación de clínicas del ISSSTE en todos los municipios del país y la ampliación de las existentes.

2.- Ampliación del cuadro básico de medicamentos y que su dotación sea de manera absoluta e inmediata.

3.- Ampliación del cuadro de enfermedades profesionales.

4.- Subrogación de los servicios y medicamentos cuando el ISSSTE no cuente con ellos.

5.- Atención a todos los jubilados y pensionados en servicios y seguridad social igual que a los trabajadores en activo.

6.- Otorgamiento de ortesis y prótesis a los derechohabientes que lo requieran.

7.- Promociones turísticas para todos.

8.- Construcción de la Casa del Jubilado y Pensionado en cada región del país.

9.- Mejoramiento de la atención de las especialidades del servicio médico del ISSSTE.

10.- Permanencia de la jubilación y pensión; rechazo rotundo a la liquidación.

11.- Mejorar los consultorios de los puestos periféricos del ISSSTE en municipios donde existen.

12.- No a la reforma de la Ley del ISSSTE.

13.- Ampliación del Programa de vivienda para los trabajadores. Supresión del amañado sorteo y de la entrega de los recursos y la hipoteca al monopolio de la construcción y a los bancos.

II.- LUCHAMOS POR LA DEMOCRACIA:

POR LO QUE DEMANDAMOS:

a).- En lo social:

1.- Promover la participación de los diferentes sectores populares, ampliando la infraestructura para las reuniones populares, para la expresión política y cultural.

2.- Tomar en cuenta las opiniones y propuestas de los sectores sociales organizados para orientar los proyectos económico-productivos y la política social.

3.- Respetar y apoyar la organización independiente de los distintos sectores que conforman la sociedad.

4.- Atención de la problemática con respuestas favorables a las demandas de los diferentes sectores de la sociedad.

b).- En lo sindical:

1.- Demandamos la bilateralidad de la relación laboral, entre el gobierno y el magisterio nacional, por lo que rechazamos el reconocimiento y respaldo del régimen a Elba Esther Gordillo y sus adeptos, cuyos cargos de "representación" son resultado de ilegales y espurios procesos como el congreso de reforma estatutaria celebrado en marzo de este año, y no representan los intereses de la base del SNTE.

2.- Respeto a la autonomía sindical. Al derecho que nos asiste en nuestra legal y legítima lucha por la democratización del SNTE y en contra de la política de más de 14 años de cacicazgo, antidemocracia y de corrupción de la señora Elba Esther Gordillo

y su camarilla.

c).- En lo político:

1.- Reducción del salario de los funcionarios de Gobierno estatales y federales.

2.- Alto a la represión y el uso de las fuerzas públicas en contra de las organizaciones sociales y el pueblo en general, anteponiendo siempre la negociación y el diálogo.

3.- Desaparición de los cuerpos de “seguridad pública” anticonstitucionales como PFP y AFI, porque representa la política de represión en contra de las organizaciones sociales.

4.- Alto al desvío faccioso de recursos del erario público a grupos o partidos políticos en las campañas electorales.

II.- POR LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL:

POR LO QUE DEMANDAMOS:

1.- Un Programa integral de rescate del campo, que a la par, recupere la soberanía agroalimentaria.

2.- Establecer un seguro a la producción contra los siniestros (inundaciones, incendios, heladas, etc.)

3.- Incorporar a los esquemas de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SSA) a los campesinos y sus familias, con la consecuente aportación del gobierno para subsidiar esta prestación social.

4.- Establecer un programa de subsidio a la producción, comercialización y tecnificación del campo.

5.- Impulsar nuevas redes de producción y comercialización entre el campo y la ciudad, que erradiquen el intermediarismo voraz.

6.- Implementar un programa de desarrollo rural que cubra las necesidades de vivienda, educación, servicio médico, comunicaciones y transportes, electricidad, agua potable, etc., de todas las comunidades del país.

7.- Instrumentar un programa de cuidado y preservación de los recursos naturales (tierras, bosques, aguas), poniendo en el centro el combate a los talamontes y depredadores del medio.

8.- Impulsar una campaña de alimentación sana, erradicando el consumo de productos chatarra y promoviendo los de origen natural y nutritivos.

a).- Política.

1.- El respeto a la organización del pueblo mexicano en sus comunidades, municipios, sindicatos, ejidos y asociaciones diversas, que luchan por la defensa de sus derechos, manteniendo un diálogo constante y resolviendo satisfactoriamente sus reclamos. No penalizar la protesta y reducir el gasto en cuerpos represivos.

2.- Reorientar las políticas del régimen, rechazando toda imposición de los organismos comerciales y financieros transnacionales, empezando por las “reformas estructurales” y los llamados “programas compensatorios” del Banco Mundial en educación básica como el PAREIB, CONAFE, etc.

3.- Incorporar al ejercicio de gobierno las iniciativas y figuras jurídico-políticas que garanticen un ejercicio más amplio de participación política al pueblo, es decir, su derecho a tomar parte en las decisiones acerca de la definición del gobierno, tales como el referéndum, el plebiscito, la consulta popular, etc.

b).- Energética.

1.- Alto al proceso de privatización del sector energético (industria eléctrica y Petróleos Mexicanos).

2.- El establecimiento de una tarifa popular en el consumo de la energía eléctrica y de los combustibles.

3.- El compromiso de no obligar a la población de las escuelas y demás establecimientos públicos a pagar el consumo de servicio eléctrico de sus planteles.

c).- Ciencia y Tecnología.

1.- Fortalecer y apoyar las actividades de investigación y desarrollo científico-técnico en las instituciones que fueron creadas para tal fin y creación de nuevas.

2.- Promover programas para hacer llegar a todos los rincones de nuestro país los adelantos en materia científica y tecnológica que ayuden a mejorar el nivel de vida y cultural de los mexicanos.

d).- Territorial.

1.- La derogación del TLC y la no incorporación a tales tratados y planes.

2.- Establecimiento de cooperativas de producción mecánico-industriales, agroindustriales y de servicios en todas las regiones del país para brindar mayores oportunidades de trabajo y desarrollo comunitario.

e).- Cultural.

1.- Establecimiento de Centros de la Creatividad, el Arte, la Cultura y el Deporte en todas las comunidades y regiones del país, con una orientación hacia el rescate, preservación y fortalecimiento de la cultura popular.

2.- Inversión pública en programas de formación cultural y recuperación de las tradiciones mediante instituciones públicas como las Misiones Culturales, la CEDART, el INBA.

PLAN DE ACCIÓN:

Algunas líneas de acción necesarias son:

1.- Fortalecer nuestra participación en las luchas del frente amplio nacional antineoliberal, promoviendo desde la escuela, la comunidad, el municipio y la región, a través de la realización de campañas de información y discusión con el pueblo. Recoger la consigna que ya circula entre la gente de juicio político a Vicente Fox.

2.- Promover en los distintos espacios de coordinación y convergencia de sectores del pueblo, el planteamiento sobre el nuevo Proyecto de Nación, como el eje aglutinador de todas las luchas de resistencia popular.

3.- Avanzar en la construcción de una fuerza que se constituya en el sujeto social para la transformación, a través del establecimiento de comités y asambleas contra las reformas estructurales, en las

que se promueva la nueva gestión democrática desde la escuela y la comunidad, lo que implica desarrollar planes para arrancar al régimen los satisfactores de las necesidades materiales, financieras y de todo tipo, de la población.

4.- Fortalecer la preparación teórica de los integrantes del movimiento a partir de un plan de formación política dirigido a todos los sectores populares.

5.- Fortalecer la consulta a las bases de los contingentes de la CNTE sobre las acciones en el contexto de la presente jornada de lucha.

6.- Instalación del Campamento Nacional de la CNTE en el D.F.

7.- 8 de mayo. Asambleas Estatales de los contingentes de Oaxaca, Guerrero, Distrito Federal, Baja California y el Valle de México.

8.- 9 de mayo. Reunión Nacional de Secretarios Generales. Edificio Sección IX, 9 horas.

9.- 13 de mayo. Entrega del Pliego Petitorio Nacional. Concentración en el Congreso de la Unión a las 10 horas. y Conferencia de Prensa. Emplazamiento al Paro Indefinido.

10.- 14 de mayo. Movilización Nacional. Concentración en el Zócalo de la Cd. de México. 10 horas

11.- 15 de mayo. Movilización Nacional. Concentración Metro San Cosme. México. D.F. 10 horas.

12.- Campaña Nacional Permanente de recolección de firmas en contra de la dictadura de Elba Esther Gordillo.

13.- Jornadas Estatales dentro de la Jornada Nacional 18, 19 y 20 de mayo.

14.- Jornada Nacional contra el Neoliberalismo y la defensa de la Patria. 20 de mayo. Actividades diversas en todo el país.

15.- Brigadeo Nacional para dar a conocer los resolutive del VII Congreso Nacional de la CNTE así como el impulso a la jornada de lucha.

16.- Asamblea Nacional Representativa de la CNTE. 16 de Mayo. Sección IX. México. D.F.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- Libertad a los presos políticos, profesores de Loxicha, Oaxaca.

2.- Por la reinstalación de la profesora Ernestina Celso García, suspendida en sus plazas, así como

la nulificación del proceso laboral en su contra emprendida por el Director de Operaciones de Servicios Educativos del D.F.

II CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

Ciudad de México, 29 y 30 de Abril de 2005

MESA 1. SITUACION ACTUAL: INTERNACIONAL Y NACIONAL. RESISTENCIA SOCIAL Y SINDICAL EN LA DEFINICION DE UN PROYECTO DE NACION ALTERNATIVO AL NEOLIBERALISMO, DESDE LA PERPECTIVA DE LOS TRABAJADORES.

RESOLUTIVOS, PROPUESTAS Y PRONUNCIAMIENTOS:

Partimos de caracterizar la situación que se vive en el mundo y en nuestro país. En lo internacional, los rasgos principales son:

La creciente crisis económica de los países, aún de los imperialistas, lo que evidencia la inviabilidad del neoliberalismo y del mismo sistema capitalista.

1.- Desde los Estados Unidos y otros nidos del imperialismo, nacen políticas de muerte, no solo con las armas, sino con la generación e imposición de agroquímicos, drogas, contaminación, promoción de la violencia, enajenación, y la superexplotación de la fuerza de trabajo y el saqueo de los recursos naturales.

2.- A la crisis del imperio se busca enfrentar con una más agresiva política anexionista, recurriendo frecuentemente al uso de las armas contra los pueblos. Aún en este terreno el imperio encuentra serios tropiezos (tal como sucede en Afganistán, Irak y Colombia).

3.- Por los criminales efectos de la super explotación y el saqueo, de la destrucción de las economías internas en el campo y las ciudades de muchas naciones, se levantan crecientes movimientos populares y de los trabajadores. La lucha de resistencia cuestiona totalmente el modo de producción capitalista y a los regímenes entreguistas al interés del imperio. En casos como Argentina y Ecuador

han llegado a tirar a sus gobiernos; en esos y otros, como Venezuela, Brasil y Colombia, se asume una posición de ofensiva desde las fuerzas populares, al proponerse la instauración de nuevos proyectos de nación.

En la nacional resaltan estos rasgos:

1.- No hay visos de superar la crisis económica, muy al contrario, se agudiza la polarización entre unos pocos extremadamente ricos (como Carlos Slim Helú, que pasa a ocupar el cuarto lugar entre los más ricos del mundo) y una mayoría de mexicanos cada vez más pobres. El 10% de la población detenta un 35% del ingreso total nacional, en tanto 40 millones participan con el 13.3% del mismo.

2.- Se ahonda la crisis política del régimen. El desgaste de la credibilidad en las instituciones se expresa en los altos índices de abstencionismo en procesos electorales, y en la deteriorada imagen de la figura presidencial. Se ubica al gobierno como el causante de la crisis económica y como el agresor de los derechos políticos del pueblo (como sucede con el desafuero de AMLO y la represión a los movimientos sociales). Aparece descabellado el salario que se asignan los funcionarios, diputados, senadores e integrantes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. A la crisis de legitimidad dan paso al endurecimiento del régimen, mediante la violación de los derechos humanos, penalización de la protesta social, control de medios de comunicación, etc.

3.- Hay una insistencia en el gobierno, en las cámaras y en los grupos empresariales de llevar adelante las últimas medidas para garantizar la ganancia a los oligarcas, con lo que llaman las reformas estructurales. Anular los derechos laborales; legalizar el saqueo del petróleo y la energía eléctrica, agua y recursos naturales; hacer de los derechos en seguridad social, un negocio para los banqueros, el monopolio de la construcción de vivienda, etc., son las pretensiones de la clase en el poder.

4.- En el marco de esta coyuntura (crisis económica y política del régimen), se presenta el proceso electoral del 2006. Los grupos de la oligarquía y la clase política se disputan las riendas del país. Resalta el fracaso de la fracción más entreguista de la

burguesía y del gobierno foxista por eliminar a su contrincante AMLO. También los efectos del desgaste acumulado del régimen que, con este tropiezo, los obliga a sacrificar a importantes figuras del gobierno federal, como el titular de la PGR y el de la SRE, cuyas aspiraciones de ir a presidir la OEA se truncaron ante la negativa de los EEUU de brindarle el respaldo.

5.- Papel central ha jugado en todo lo anterior el crecimiento cuantitativo y cualitativo de las fuerzas populares y de trabajadores en la lucha de resistencia. La CNTE somos parte de estos esfuerzos que se materializan en la PUNCN y el FSICSP. En los hechos trascendemos el gremialismo y las luchas exclusivamente localistas. Con cientos de miles en las calles, en los dos últimos años, hemos frenado los intentos del régimen por instaurar sus reformas estructurales.

6.- Con la fuerza acumulada en el Frente amplio, desde los 2 Diálogos Nacionales y una gran cantidad de reuniones de trabajo de las dirigencias de las organizaciones, se avanza en la definición de un Programa Mínimo No Negociable, a instaurarse en el país con un nuevo gobierno democrático y popular. Se trata de un salto cualitativo hacia formas más conscientes y organizadas de lucha por el poder desde los intereses de la clase trabajadora y del pueblo. Como figura organizativa para esta lucha de ofensiva, se analiza en nuestras bases el acuerdo de la PUNCN y otras fuerzas, de construir un FRENTE PATRIOTICO Y POPULAR (o Alianza o Unidad, como proponen algunos compañeros). Se pretende conjuntar en la acción a todos los agredidos por las políticas neoliberales, ubicando a un enemigo común, los grandes oligarcas, las transnacionales (monopolios) representados por el gobierno foxista. En este Frente se propone incorporar a las organizaciones del FSICSP y las fuerzas agrupadas en torno a AMLO, el EZLN, intelectuales, artistas y todos los dispuestos a luchar bajo un mismo Programa de transformación.

Por lo antes mencionado, presentamos las siguientes propuestas para el trabajo político organizativo y para la acción:

1.- Reconocer que la emancipación del pueblo y los trabajadores solo será obra de nosotros mismos.

Es importante considerar los momentos de crisis y contradicciones de “los de arriba”, pero no podemos depender de ello para lograr victorias en la lucha; preparemos y hagamos los planes correctos para crecer en fuerza y golpear con buenos resultados. Se reafirma la necesidad de recurrir al marxismo como método para el análisis y la planeación para la lucha táctica y estratégica. Aprovechar las coyunturas es importante, pero no debemos depender de ellas para seguir adelante en la lucha.

2.- Los cambios recientes en el escenario nacional en el terreno político, obligan a la CNTE a profundizar el análisis en la DPN y en los contingentes para hacer los ajustes correspondientes al Plan de Acción de la Jornada de Lucha. Considerar en esto los acuerdos Fox-AMLO para frenar la movilización social; la situación en que quedan las grandes masas que muestran voluntad para ir a la lucha; la política que implementarán contra las fuerzas populares, luego de desaparecer del escenario, por ahora, las movilizaciones masivas de las fuerzas anti-desafuero; y la determinación de los compañeros de la Sección VII de Chiapas de estallar el paro indefinido a partir del 1º de mayo.

3.- Priorizar los acuerdos generales, los consensos que se construyen en los espacios mayores, para desarrollar la acción en nuestros contingentes, y abonar desde lo territorial y sectorial en la construcción de mayor fuerza y organización social para la lucha de mayores alcances.

4.- Asumirnos como parte de la clase trabajadora internacional, para lo que se debe atender las relaciones con movimientos de otros países. En ese sentido, se hace la invitación a asistir a la Convención de Trabajadores a realizarse en Ginebra, de manera paralela a la sesión de la OIT, en junio, y para participar en el Encuentro de los Trabajadores que organiza la UNT de Venezuela, a realizarse en Caracas.

5.- Que la CNTE impulse una campaña de firmas hacia los grandes sindicatos que se han pronunciado por la huelga nacional, para llamar a los trabajadores a suscribir su incorporación a la misma. Realizar foros, mítines, etc., de impulso a la misma.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- Por la salida de las tropas gringas y de otros ejércitos de Irak, así como por el respeto a los derechos laborales de los trabajadores en ese mismo país.

2.- Por el respeto al derecho de los Palestinos a contar con una Patria Libre. No al sionismo israelí.

3.- Rechazo a la instalación de empresas transnacionales de comercio al menudeo, como Wal-Mart, en virtud de que destruyen fuentes de trabajo local y truenan a productores campesinos y pequeños comerciantes.

4.- Contra la privatización del sistema pensionario y de jubilación.

5.- Libertad a los presos políticos y de conciencia.

MESA 2. EL BALANCE HISTÓRICO A 25 AÑOS DE LUCHA DE LA CNTE Y LA APLICACIÓN DE SUS RESULTADOS PARA SU FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN.

“Sin temor a equivocarnos la CNTE ha sido, es y seguirá siendo un símbolo de resistencia y dignidad para los trabajadores de la educación de México y del Mundo”.

MARCO GENERAL:

El SNTE, surge como una necesidad histórica del Estado Mexicano para controlar a las grandes masas trabajadoras corporativizándolas. A los sindicatos en general, con el objeto de asegurar su dominio sobre la sociedad.

Por esta razón, el SNTE no ha cumplido con el papel de ser el instrumento de lucha al servicio de los trabajadores de la educación, en su mejoramiento profesional y material, y en la creación de una conciencia de clase, por el contrario se ha mantenido ideológica y políticamente a los intereses del Estado.

La coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación surge en diciembre de 1979 en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, como una alternativa del magisterio insurgente nacional abanderando las demandas históricas de aumento salarial y democra-

cia sindical, constituyéndose como una organización de masas independiente de la burguesía y del estado, del charrismo sindical y de cualquier organismo político. Es un frente único de clase donde concluyen trabajadores de la educación que aceptan el principio universal de lucha de clases, teniendo como objetivo reconquistar al SNTE para que sirva a los intereses de la base.

Tenemos que reconocer que en la CNTE existe diversidad de posiciones políticas e ideológicas lo que permite enriquecer el debate y la reflexión. Siendo necesario preservar en todo momento la unidad de las bases y la defensa de los intereses de los trabajadores de la educación, de la educación pública y de la patria, mediante la vigilancia permanente y del cumplimiento de las decisiones y resoluciones de las instancias de dirección del movimiento.

La CNTE hasta hoy, con una larga experiencia de 25 años de luchas cotidianas, es la única alternativa de unidad, de dirección, de organización y lucha independiente de los trabajadores de la educación del país. En este lapso ha confirmado la justeza e importancia de la línea sindical clasista, expresada en sus documentos de línea y organización, en su práctica y en la confianza de las masas trabajadoras del SNTE y de otras organizaciones sindicales y populares.

FORTALEZAS DE LA CNTE:

Somos una instancia que coordina los esfuerzos de los trabajadores de la educación bajo un programa político de acción, objetivos y principios.

La estructura orgánica de la CNTE es de carácter horizontal y se sustenta en la decisión de las bases, bajo principio de dirección colectiva y el principio de centralismo democrático.

La CNTE tiene capacidad de convocatoria para aglutinar de manera interna a los trabajadores de la educación y de manera externa articularse y vincularse con otros sectores sociales para la transformación democrática del país.

El método de lucha de movilización-negociación-movilización ha permitido a la CNTE mantener las conquistas de los trabajadores de la educación, y además la construcción de una ofensiva que coordi-

na los esfuerzos de contingentes emergentes así como de otros sectores sociales.

DEBILIDADES DE LA CNTE:

Aun teniendo como método de discusión la crítica y la autocrítica, esta no se ejerce a plenitud en los espacios de discusión.

Los contingentes de la CNTE no aportamos los elementos necesarios para hacer funcionar con mayor compromiso la estructura orgánica de la CNTE.

La CNTE no ha podido ubicar sus errores y debilidades en su justa dimensión para fortalecer la unidad política interna.

La dinámica de cada contingente limita la articulación para cumplir el principio de la unidad en la acción.

Se carece de un programa de formación político e ideológico para el fortalecimiento y renovación de la base militante y los cuadros de dirección, debiendo ser cuadros profesionales para el trabajo político de la CNTE.

CONSENSOS:

En el contexto actual, la CNTE tiene la responsabilidad histórica de potenciar al máximo sus objetivos, principios, programa político de acción, estructura organizativa, su estrategia y su táctica, así como su método de discusión y toma de decisiones, y poder lograr sus tres objetivos estratégicos: La democratización del SNTE, la democratización de la educación y la democratización del país.

La CNTE reconoce en su desarrollo sus errores y debilidades que han limitado la unidad política interna, por lo cual se debe avanzar contrayendo y fortaleciendo la unidad interna por encima de nuestras diferencias, privilegiando la discusión para superar las mismas y continuar con el proceso de aglutinamiento de fuerzas a nivel nacional con los otros sectores sociales para la democratización del SNTE y del país.

La coyuntura de crisis política actual que vive el SNTE y el país presentan las condiciones para dar el salto cualitativo y cuantitativo que nos permitan

poder arribar a la concreción de nuestros planteamientos estratégicos.

PROPUESTAS:

PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE:

Abrir un proceso de discusión en todos los contingentes para potenciar el crecimiento político de la CNTE y del magisterio nacional.

Realizar Foros y Diálogos Nacionales para ir trazando la estrategia y táctica para la conquista del poder del SNTE y convertirlo en un instrumento de lucha al servicio de los trabajadores de la educación y del pueblo.

Articular el crecimiento de la CNTE con el movimiento popular.

Convocar a Foros Regionales Nacionales en diversos puntos del país, con la presencia de los secretarios generales de los contingentes consolidados, así como de los órganos de dirección de la CNTE, con el propósito de llamar a la unidad nacional.

Que la Dirección Política Nacional de la CNTE programe reuniones bilaterales con los contingentes de la CNTE, que permita a partir del diagnóstico su crecimiento y consolidación.

La necesidad de un órgano de propagandización que informe de las actividades de la CNTE.

PARA LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION:

Continuar con los trabajos que cada contingente viene desarrollando para arribar al Tercer congreso nacional de educación alternativa de la CNTE.

PARA LA DEMOCRATIZACION DEL PAÍS:

Seguir fortaleciendo los diferentes frentes de lucha nacional (la Promotora de Unidad y Lucha contra el Neoliberalismo, El Frente Sindical Campesino, Social, Indígena y popular, así como los Diálogos Nacionales para la construcción de un nuevo proyecto de nación).

TEMA 3. "HACIA LA ORGANIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y CONCRECIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA TANTO NACIONAL COMO REGIONAL".

La Comisión Nacional de Educación propone la siguiente estructura temática de acuerdo con los trabajos que realizó y discutió previo al congreso:

1.- Contextualización: Crítica a la política educativa, documento base elaborado por la Comisión Nacional de Educación de la CNTE.

2.- Formación y relación teórica-práctica.

3.- Relación Escuela-Comunidad: El papel de la escuela en la sociedad actual, la relación de la escuela con los organismos comunitarios, la estrategia del Estado en la relación escuela comunidad y la concepción del Movimiento Magisterial Democrático en la relación escuela comunidad.

4.- La relación Escuela-Trabajo: El trabajo como principio educativo, el trabajo como valor social, revaloración del trabajo educativo del docente, la integración del trabajo manual e intelectual en el desarrollo de la sociedad y perspectivas de desarrollo del trabajo.

5.- Organización y gestión: Caracterización tradicional de la organización escolar, el proceso democrático de la organización y gestión escolar y organización como centro del proceso escolar.

6.- Perspectiva de la CNTE, en la Construcción del Proyecto de Educación Alternativa. ¿Para qué queremos un Proyecto de Educación Alternativa?

Así también, la mesa recibió dos ponencias:

1.- "Educación para el trabajo". Sección 7, Chiapas, y 2.- "Hacia la organización, construcción y concreción del Proyecto de Educación Alternativa, tanto nacional como regional", presentada por el Consejo Central de Lucha de los Trabajadores de la Educación del Valle de México "Prof. Misael Núñez Acosta" de la sección 36.

Por acuerdo de la plenaria de la mesa, la metodología fue la lectura de ponencias y el análisis de las mismas.

Una vez escuchadas las ponencias que presentan las secciones y en base a la participación de los delegados en el punto de análisis, esta mesa resuelve:

1. Que reconocemos la importancia de la educación en la transformación de la sociedad y la necesidad impostergable de la construcción del proyecto alternativo de nación.

2. La construcción del Proyecto de Educación Alternativa, será la respuesta en contraposición a la política educativa neoliberal del Estado.

3. Que el Proyecto de Educación Alternativa tenga un carácter contrahegemónico al capital.

4. Que en la construcción del Proyecto de Educación Alternativa, se hace necesario partir de la reflexión y reconocimiento que el maestro haga de su propia práctica docente

5. Reconocemos que la CNTE tiene la capacidad para concretar un Proyecto de Educación Alternativa con la participación decidida de maestros, alumnos, padres de familia y sociedad en general.

6. Que para fortalecer el proyecto educativo es necesario tomar en consideración las especificidades de las entidades federativas o regiones y establecer las relaciones de acuerdo al contexto.

7. Que los fundamentos filosóficos del Proyecto de Educación Alternativa sean los principios del Primer Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE.

8. Reconocemos como ejes transversales, en la construcción del Proyecto de Educación Alternativa:

La formación.

La relación teoría-práctica.

La relación escuela-comunidad.

La relación escuela-trabajo.

La organización y gestión.

Las perspectivas y horizonte en la construcción del Proyecto de Educación Alternativa.

9. Que para la construcción del Proyecto de Educación Alternativa es necesario trabajar para unificar un marco teórico, filosófico, pedagógico, epistemológico, axiológico, psicológico, legal, contextual... que responda a nuestra realidad.

10. Que para concretar un Proyecto de Educación Alternativa, se requiere de financiamiento, por lo que es necesario exigir al Estado que cumpla con esta obligación y no responsabilice al maestro y a la sociedad de sus omisiones.

11. Que la educación no tiene límites, es toda la vida. Tenemos que ir hacia la exigencia que desde

la educación inicial hasta la universitaria sea obligatoria, gratuita y laica.

12. Que el Proyecto de Educación Alternativa, tenga un carácter multi e intercultural.

TAREAS:

1. Que la Comisión Nacional de Educación: Compile y recupere el marco legal, pedagógico, filosófico, etc.. para trazar las líneas que permitan la planeación y el trabajo en la construcción del PEA.

2. Que la Comisión Nacional Educativa, como parte de la Dirección Política agende a la brevedad una reunión para trazar las líneas de trabajo, los principios y bases para la construcción del proyecto de educación alternativa.

3. Participar en el Congreso Nacional Popular de Educación y Cultura, estableciendo actividades previas.

4. Que el tercer Congreso Nacional Educativo de la CNTE, se realice la primera semana del mes de octubre de 2005 y la convocatoria se emita a más tardar en el mes de junio, para su difusión.

5. Organizar un intercambio de experiencias en el que las secciones expongan lo que se está haciendo en los estados, trayendo evidencias, convirtiéndose cada uno de los maestros en un agente socio educativo.

6. Elaborar una publicación especial, que recupere las experiencias educativas que ha realizado la CNTE y otras que compartan la necesidad de crear un proyecto alternativo de educación.

7. Participar en todos los espacios de discusión en materia educativa nacional e internacional, fijando la posición y visión de la CNTE al respecto.

TRAZO POLÍTICO EN LA JORNADA DE LUCHA 2005:

La presente jornada de lucha en el plano nacional tiene como eje principal la pelea por el proyecto educativo alternativo. Parar la RIES y en general la reforma curricular en toda la educación pública, detener el deterioro salarial y el contratismo, evitar el cierre de escuelas, ampliar la cobertura, afianzar nuestras políticas y programas de educación inte-

gral, y avanzar hacia una participación más activa, consciente y cotidiana de los trabajadores de la educación, los alumnos, los padres de familia y el pueblo en general en la concreción de la transformación educativa integral. Aquí cobran relevancia los talleres educativos y los congresos regionales de educación que tenemos programados y que representan la parte medular de la movilización popular por la escuela pública, se trata de desarrollar desde estos eventos de diálogo y construcción de propuestas una actitud activa para la resistencia y la lucha en la calle, pero también de disposición para tomar en nuestras manos el destino de la escuela pública y del país.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. Refrendamos el carácter unitario de la CNTE.
2. Rechazo total a la política educativa del régimen y a sus reformas neoliberales.

MESA 4: LA POSICION DE LA CNTE ANTE LA COYUNTURA ELECTORAL.

RESOLUTIVOS:

Ante los sucesos políticos que se presentan en el escenario nacional e internacional, como:

- a). La crisis política del imperialismo y sus connotaciones en América Latina
- b). La aplicación de los programas económicos, políticos y militares del imperio y sus consecuencias para los trabajadores.
- c) La derechización de la política nacional
- d) Las alianzas consumadas para la aprobación de las reformas estructurales.
- e) La ofensiva del estado para la destrucción de la Escuela Pública, la seguridad social y el SNTE
- f) Los esfuerzos frentistas para la construcción de la unidad con los trabajadores del campo y la ciudad, entre otros.

A partir de los elementos que caracterizan la situación actual esta mesa No. 4 resuelve:

- 1).- La CNTE mantiene una posición firme en torno a sus principios de independencia de los parti-

dos de la burguesía y el rechazo a sus distintos programas.

2).- Se considera necesario que en esta coyuntura la CNTE participe de manera comprometida en la construcción de un referente nacional de lucha con las fuerzas sindicales, campesinas, indígenas, sociales y populares, haciendo suyo el programa mínimo y partiendo de este para la construcción de un programa máximo.

3).- Que en el proceso de construcción del referente nacional, la CNTE debe plantearse su fortalecimiento, sin descartar que la coyuntura pudiera servirnos para la consecución de nuestros objetivos estratégicos que incluye la toma del poder en el SNTE, manteniendo una evaluación permanente de nuestras condiciones.

4).- Iniciar un proceso de discusión, análisis y deliberación de los principios, de la táctica y estrategia así como de los siguientes tópicos: El Gobierno Obrero campesino y popular, El partido, Frente de Clase y el poder.

5).- Potenciar la lucha de la CNTE y de los trabajadores en el país llamando a la necesidad de construir la huelga nacional.

TEMA 5: “LA DEMOCRATIZACIÓN DE LOS SINDICATOS Y EL NUEVO CORPORATIVISMO”.

EL SINDICALISMO Y LA CNTE:

Los sindicatos surgieron como instancias para defender los intereses laborales de los trabajadores asalariados. Además de las históricas luchas gremiales, algunos sindicatos han participado en los movimientos populares, puesto que pasaron del mero economicismo a plantear serios cuestionamientos a las formas de gobierno. Otros en cambio, fueron desde su origen, impulsados y protegidos por el Estado; desde donde han jugado un papel de avalar y legitimar las políticas del gobierno en turno, tal es el caso del SNTE, que en sus 62 años de existencia ha sido un importante instrumento de control y represión, ha servido fielmente a las políticas educativas del gobierno tanto para reformar a su arbitrio el artículo 3º. Constitucional como para aplicar las diferentes reformas educativas, siempre al

servicio del gobierno en turno. El SNTE, ha funcionado de forma corporativa, vertical, sin práctica sindical para los agremiados; respaldado por el aparato del Estado, la legislación, la policía, el ejército y todo el poder económico, además de ejercer la antidemocracia, corrupción, chantaje, soborno, represión administrativa, jurídica y física sobre los trabajadores.

Por tanto, es necesario derrumbar el corporativismo sindical cuya política siempre ha servido a los intereses del Estado y de la burguesía dominante del país y consideramos que la democratización del SNTE no puede estar desligada de la democratización de la nación. Por esta razón, democratizar al SNTE significa poner esta instancia al servicio de los trabajadores. Además, la CNTE debe profundizar su práctica democrática al interior y ser un ejemplo bajo un respeto irrestricto a los principios que la rigen.

No podemos soslayar que al seno de la CNTE se manifiesta la intención de coincidir por encima de las diferencias políticas, a las que urge darles una mayor profundización en la discusión mediante el método del materialismo dialéctico y generar propuestas alternativas para unificar más a la CNTE, al magisterio nacional y a la sociedad en general.

La Coordinadora tiene 10 años que no avanza en la captación de más adeptos, pues fuera de algunas secciones, se ha quedado reducida a movimientos de resistencia. Tiene mucho prestigio por su lucha democrática, corre serio peligro de quedarse sola como movimiento testimonial, con manifestaciones de carácter ritual cada día del maestro o cuando se discute el presupuesto; para evitar esto, debe erigirse como sindicato y romper totalmente con el charrismo, porque un movimiento independiente no puede cohabitar con gente de Elba Esther Gordillo, directora del SNTE.

Es claro que la Coordinadora no ha sabido transformarse de acuerdo con las condiciones de los nuevos tiempos, lo cual abona el terreno para que siga siendo irrealizable la democratización del SNTE y reitera que el paso trascendental para esa democratización es que la CNTE rompa con el sindicato.

Ante esta realidad de la CNTE, proponemos las siguientes acciones:

1).- Se reivindica a la CNTE como la única alternativa viable de lucha que tienen los trabajadores de la educación para la democratización del SNTE, de la educación y del país.

2).- No hegemonizar cúpulas en la dirigencia sindical porque el poder puede corromper cuando no hay cuadros sólidos de formación sindical. Hacer uso efectivo del principio de revocabilidad y asumir el compromiso del cambio de los comités de dirección después de un período de funciones de acuerdo a las condiciones de desarrollo de cada contingente.

3).- Retomar la importancia que tiene la ideología proletaria en la lucha de clases al interior de nuestro movimiento y proponer reflexiones y acciones en torno a este tema, para iniciar un proceso de concientización y lucha entre los trabajadores de base.

4).- Es urgente la creación de un Centro Nacional de Estudios Políticos de la CNTE, para la conformación de una agenda y un plan de estudios por parte de la Dirección Política Nacional, a través de la incorporación o liberación de elementos por parte de todos los contingentes, que permita formar cuadros de orientación sindical a toda la base trabajadora para buscar las condiciones de democratización del SNTE.

5).- Todas las instancias de Dirección del movimiento logren la comunicación real con los maestros de base a partir de eventos de formación e información político-sindical y su repercusión en los intereses que como clase trabajadora representan.

6).- Es preciso romper la hegemonía de los charrros a partir de la organización del descontento de la base con el fortalecimiento y la formación de las Promotoras de Lucha y Consejos Centrales de Lucha, en cada lugar donde sea posible la presencia de la CNTE.

7).- Campaña amplia de difusión de los principios y programas de la CNTE.

8).- Se ratifica la defensa y la necesidad de luchar por el carácter nacional del SNTE.

9).- Profundizar la relación con otros sindicatos u organizaciones populares haciendo un llamado al

cumplimiento de las tareas en las diferentes instancias donde participa la CNTE.

10).- Trascender de la lucha gremial a la lucha integral social, política, económica, etc. realizando prácticas propositivas formando instancias de organización en los barrios, la colonia y la comunidad.

11).- Aprovechar e incidir en las pugnas que existen al interior de la organización de los charros con un amplio brigadeo y demás actividades en las regiones del país, donde se tengan posibilidades de conjuntar el descontento de las bases para incorporarlos a la lucha con el frente estatal y nacional de resistencia y construcción.

12).- Caracterizar el corporativismo como una forma de control del Estado, revisando nuestras debilidades y las de los charros para contrarrestarlos.

13).- Impulsar, ejecutar y participar en la huelga nacional como herramienta de lucha efectiva de los trabajadores contra las políticas privatizadoras que viene instrumentando el Estado y que lesionan los derechos de los mismos.

14).- Incluir a los Padres de familia y a la comunidad en general en la formación de un movimiento único de clase.

15).- Para el fortalecimiento de la CNTE, es necesario que la Dirección Política Nacional asuma su verdadero carácter de Dirección Nacional, fortaleciendo todas sus instancias organizativas que permitan un mejor desarrollo de sus objetivos y acciones.

MESA 6: “PLIEGO PETITORIO NACIONAL Y PLAN DE ACCIÓN”:

En base al Reglamento que rige este Segundo Congreso, se presentaron ponencias por parte de las secciones: XIX que abordó lo relativo al Pliego Petitorio que abarca demandas económicas, laborales, políticas, de salud; XVIII, la cual inicia con un análisis de la situación nacional y sus repercusiones en el ámbito social y educativo, haciendo énfasis en la necesidad de impulsar la Jornada de Lucha que contemple el Campamento Nacional de Denuncia a partir del 12 de mayo, Congresos Regionales, Caravanas Nacionales, movilización el 1° de mayo y crear las condiciones para el Plantón Indefinido a

partir del día 20 de mayo; IX, que propone la necesidad de crear las condiciones para garantizar una lucha exitosa en el forjamiento de un compromiso de unidad entre los distintos contingentes que integran la CNTE.

RELATORÍA:

Se proponen las etapas siguientes, en el proceso de reorganización de la lucha:

1.- Aglutinación, organización y definición operativa que conlleven a conformar un sólido equipo de brigadistas, elaboración de propaganda única para informar a las secciones del país, planeación de la consulta diseñada a través de actas, así como también los mecanismos para su implementación; conformación de los equipos de la Dirección Política Nacional (DPN) para visitar los diferentes estados; atender los próximos congresos que elegirán comités seccionales; difusión, discusión y decisión contingente por contingente que opere la distribución de materiales propagandísticos, realización de asambleas estatales, diagnóstico permanente del grado de avance de las consultas.

2.- Generar el consenso social a partir de la vinculación con los padres de familia, acercamiento a los medios de comunicación que garanticen todo un plan de propagandización; acercamiento a las organizaciones sociales y políticas de carácter democrático, fortaleciendo los proyectos de unidad y foros de solidaridad con la lucha del magisterio.

3.- Diversificar nuestras formas de lucha en las que tengan participación el máximo número de compañeros de acuerdo al grado de compromiso.

4.- Homogeneizar las acciones que se incrementen de manera escalonada para lograr una jornada intensiva de movilización masiva conjunta con organizaciones democráticas.

Después de haber dado lectura a las ponencias se abrió la ronda de participaciones, las cuales se recuperan de la siguiente manera y por consenso:

Es necesario tomar en cuenta las demandas del personal de apoyo y asistencia a la educación, se reconoce que existen muchas limitaciones al seno de este nivel pero se ha logrado la participación en las jornadas de movilización y harán el esfuerzo

para incorporarse en las movilizaciones que lleguen a consensarse.

Se deben buscar alternativas para implementar la unidad de todos los trabajadores basándose en la problemática que prevalece a nivel mundial, nacional y estatal.

Se debe partir de las condiciones reales en que se encuentra nuestro país ante la política neoliberal y cómo debemos incorporar la demanda de no al pago de la deuda externa.

Es importante la incorporación de las demandas que se refieren a la realización de congresos seccionales democráticos, específicamente en la Sección IX; solución a la problemática de pensiones y jubilaciones y la incorporación de la solución a los problemas que se presentan en los diferentes estados con respecto a las enfermedades por riesgo de trabajo (vista, esquizofrenia, garganta, entre otros).

Hacer un análisis de cómo desarrollar la jornada de lucha ante la política del Estado en su estrategia para golpear y desarticular el movimiento y mediatizar a los sectores y fuerzas populares, por eso es necesario mantener la unidad priorizando la lucha por arrancar nuestras demandas.

Hoy iniciamos la jornada de lucha frente a una política del gobierno de desmovilizar a la CNTE, por lo que es prioritario conformar un Plan de Acción que incorpore a los contingentes que estén convencidos de la problemática que se agudiza cada vez más en contra de los trabajadores.

Se requiere poner atención en los tiempos en que se debe dar esta jornada de lucha para lograr respuestas favorables, cuidando cómo empatar con las demandas y las movilizaciones sociales.

CONSENSOS:

1).- Vivimos una situación de crisis económica expresada en el nulo crecimiento económico, en el desempleo y la completa dependencia de nuestro país con el imperialismo norteamericano y sus corporaciones transnacionales, misma que el gobierno busca resolver con más privatizaciones para terminar de saquear el petróleo, gas, energía eléctrica, agua, recursos naturales y biodiversidad, profundizar la sobreexplotación de la fuerza de trabajo se-

pultando los derechos laborales consagrados en la Ley Federal del Trabajo con la reforma Abascal, y acabando con la seguridad social. La Mega Marcha del 27 de noviembre de 2003 y la creación del FSCISP, han sido fundamentales para la resistencia popular contra el neoliberalismo, así como lo han sido las dos sesiones del Diálogo Nacional para encaminarnos con mayor claridad a la construcción social de un Proyecto de Nación. La deuda pública externa e interna, así como el IPAB deben ser cubiertos por quienes se beneficiaron de esos préstamos y no por el pueblo.

2).- El contexto nacional se encuentra sumamente enrarecido por la crisis política del régimen que impacta a sus principales soportes, poder ejecutivo, legislativo y judicial, como crisis de hegemonía, de credibilidad y representatividad, misma que se expresa en las contradicciones manifestadas en el sector hegemónico de la oligarquía dominante y las peleas entre la clase política; así mismo esta crisis se profundiza con la inconformidad creciente en el pueblo por las décadas de aplicación de las políticas neoliberales. El Gobierno en su afán de eliminar a las fuerzas populares opositoras, ha lanzado varias ofensivas contra el pueblo, intentando escalar a otros niveles de anulación y desarticulación de las fuerzas populares por la vía de la mediatización-cooptación o de la represión. Si el gobierno foxista condujo el desafuero por otros cauces o caminos menos directos como lo intentó en un primer momento eso no quiere decir que esté variando sus políticas de derechización, de endurecimiento, de penalización de las protestas y de generación de condiciones favorables a las reformas estructurales pendientes. De esto dan cuenta los actos represivos de Salazar Mendiguchía, en Chiapas, de Ulises Ruiz, en Oaxaca y de Amalia García, en Zacatecas; así como actitudes concertadoras del gobierno hacia el movimiento en otras entidades como intenta el gobierno panista en Tlaxcala.

3).- Los empresarios, el gobierno, los partidos políticos electoreros, la iglesia reaccionaria, están de acuerdo en destruir el SNTE, terminar de convertirlo en pequeños sindicatos estatales, regionales o de fracciones. En la Sección IX, un grupo de charros está promoviendo la formación de un sindicato fuera

del SNTE. Se dice que a la fecha cuentan con seis mil compañeros encuestados que avalan ese planteamiento, alimentado por el charro Joel Ayala en su pelea con la Gordillo.

4).- En un contexto tan complejo la única salida es ampliar la resistencia popular, fortalecer la unidad interna de las fuerzas populares y en particular de la CNTE; mejorar nuestras capacidades organizativas y los niveles de coordinación. El estallamiento del Paro Indefinido de las Secciones 7 y 40 de Chiapas, debe trascender al plano nacional, llamando al magisterio nacional a integrarse a la lucha, para que nos permita la incorporación de otros contingentes y las condiciones necesarias para generalizar el Paro Indefinido y el Plantón nacionales.

5).- Ante la ofensiva neoliberal es necesaria la Jornada de Lucha Nacional de la CNTE, como medio para conservar nuestras conquistas, para exigir la Mesa Única de Negociación, para lograr se detenga la destrucción del Sistema Educativo Nacional y del SNTE, para detener el PIES (antes RIES) y en general la reforma curricular en toda la educación pública básica y superior, para frenar el proceso de privatización que avanza con el PEC, el PAREIB y otros programas compensatorios; y para buscar respuestas satisfactorias a nuestra exigencia de incremento al presupuesto educativo, seguridad en el empleo, acabar con el contratismo y basificar a todos los interinos, solución a las demandas del personal de apoyo a la educación, recursos para fortalecer los programas socioeducativos que mejoren de inmediato las condiciones de las escuelas y brinden los elementos básicos a los niños y jóvenes para que se inscriban permanezcan y concluyan satisfactoriamente sus estudios, para el mejoramiento de los servicios médicos y las condiciones de vida de jubilados y pensionados, etc. Corresponderá a cada contingente enfatizar otras demandas que su base considere más apremiantes. Es urgente la más amplia difusión del Pliego Petitorio Nacional, en el cual está contenido el conjunto de demandas planteadas por los diferentes contingentes, para construir una amplia conciencia y compromiso de lucha por las demandas comunes.

6).- Una primera etapa en esta Jornada de Lucha es la difusión y la construcción de un gran con-

senso social, que abarcaría del 1º al 15 de mayo; para ello es indispensable que todos los contingentes de la CNTE fortalezcamos las Caravanas que inician este 3 de mayo. En ellas además de difundir la Declaración de Querétaro y el Programa Mínimo No Negociable, es preciso difundir el Pliego Nacional de Demandas y el Plan de Acción, además de dar cobertura informativa al Paro Indefinido de los compañeros de Chiapas. Del número de compañeros que logremos integrar a las Caravanas depende el éxito de esta etapa de la lucha. En este contexto la incorporación de amplios contingentes de las Secciones IX, X y XI del D.F., y de otras secciones cercanas a la zona metropolitana, puede ser determinante en el logro de los objetivos, por lo que se sugiere la organización de por lo menos 4 foros en el D.F., con la presencia de los Secretarios Generales Seccionales y la Dirección Política Nacional de la CNTE. Aquí los brigadeos internos, volanteos, peritoneos, conferencias de prensa, reuniones con padres de familia, formación de comités de lucha, pintas y pegas, jugarán un papel fundamental.

7).- Una segunda etapa de la Jornada será a partir de la Gran Movilización del 12 de mayo en el D.F., fecha en que todos los contingentes estamos llamados a movilizar el máximo de nuestras fuerzas. Si bien se reconoce que la inmensa mayoría de compañeros trabajadores de la educación del país comparten nuestra crítica a las políticas neoliberales en lo económico, político, social, educativo y sindical, también es claro que urge el desarrollo de un conjunto de formas organizativas, de resistencia y de lucha que rompan los controles de los directores y demás autoridades, así como la vigilancia de los consejos de participación social; aquí es importante recuperar formas de incorporación a la lucha como las de compañeros del IMSS, quienes supieron inundar las calles del D.F. y de otras capitales, con las faltas colectivas, las marchas después del trabajo, los mítines y plantones intermitentes en horas laborales, etc. Se trata de desarrollar una estrategia en la que puedan incorporarse cientos de miles de compañeros a la acción. Apremia el llamado a esta Mega Movilización, sea tan amplia que permita dar confianza a trabajadores que aún temen incorporarse a la movilización por el riesgo de ser reprimidos,

con actas administrativas o descuentos. Se considera importante que este día se pudiera convocar a paro de 24 horas en solidaridad con el Paro Indefinido de Chiapas y para seguir emplazando al gobierno a dar una respuesta satisfactoria a Pliego Nacional. Esta gran movilización deberá concluir con la instalación del Campamento Nacional por la defensa de los derechos del pueblo y la solución a las demandas de la CNTE.

8).- Desde ahora la CNTE, convoca a todo el Magisterio Nacional a movilizarse en cada uno de los estados este 15 de mayo e instalar el Plantón Nacional y a estallar el Paro Indefinido a partir del 20 de mayo, de no existir en esa fecha una respuesta satisfactoria a nuestras demandas por parte de las autoridades. Tanto el Paro Indefinido como el Plantón Nacional deben ser impulsados y consultados en todos los contingentes de la CNTE, mediante los brigadeos y asambleas de base, levantando las actas respectivas.

9).- Esta jornada debe ponderar la consulta a las bases, de acuerdo a las condiciones en que se encuentra cada contingente, tomando decisiones responsables de qué hacer, tomando en cuenta que las acciones no deben terminar en mayo sino que deben continuar todo el año, por lo que el plan de acción no debe darse de manera aislada.

Es necesario impulsar el Paro Indefinido y convocar al primer paro de 24 horas para el día 12 de mayo contra las reformas estructurales y por la solución a las demandas del magisterio, desplegar toda una campaña de información política, bloqueos de carreteras, mítines relámpagos, movilizaciones brigadeo de tal manera que nos permitan ir midiendo la capacidad de movilización e ir tejiendo la estrategia de convergencia hacia el paro indefinido.

10).- Dada la complejidad del momento, es evidente que deberemos dar un seguimiento pormenorizado a los acontecimientos por lo que corresponderá a la ANR, desarrollar las valoraciones respectivas y los ajustes necesarios al Plan de Acción. En todo momento debemos tener presente que necesitaremos salir con toda la fuerza necesaria a luchar contra la reforma a la Ley Federal del Trabajo y del ISSSTE, en el momento en que el régimen pretenda dar un madrugue, por lo que aún cuando en la

Jornada Nacional sea necesario estallar el Paro Indefinido será necesario mantener reservas para la defensa de esas conquistas. La próxima ANR, se realizará el 8 de mayo, a ella los contingentes deberán presentar los avances en la consulta y sus propuestas de otras acciones para ampliar el consenso social y profundizar la presión política. La lógica debe ser desplegar un intenso trabajo para ampliar al máximo la correlación de fuerzas, no solo entre los trabajadores de la educación, sino también entre los sectores populares que forman el FSCISP.

11.- La recepción del Pliego Petitorio en la Secretaría de Gobernación, por parte del Subsecretario de Gobernación, se explica por el creciente descontento social, por la crisis política que atraviesa el régimen y por la presencia política, capacidad de convocatoria y fortaleza de la CNTE; sin embargo hay que tener presente que los resultados de la Mesa no dependen sólo de la voluntad del gobierno para dar respuestas sino también de la capacidad de organización, coordinación e incorporación de nuevos contingentes a la lucha. Se propone que para el próximo martes 3 de mayo al concluir las pláticas, la CNTE convoque a una conferencia de prensa en que se difunda el plan de acción y se continúe emplazando al gobierno a responder satisfactoriamente a las demandas.

Se convoca a los compañeros de las Secciones 7 y 40 de Chiapas a hacer un esfuerzo por empatar su Plan de Acción con el de la CNTE; para ello se sugiere el traslado lo antes posible de parte de su contingente a la Ciudad de México para intensificar un brigadeo en todos los estados del país, para desde ahí difundir y coberturar su movilización y llamar al Paro y al Plantón nacionales. Igualmente se solicita por parte de los compañeros de Chiapas el Nombramiento de comisionados de los diferentes contingentes a su Marcha-Mitin del 1º de Mayo, en Tuxtla Gutiérrez, para brindar el saludo y solidaridad a los compañeros que ese día declaran el Paro Indefinido y para llamarlos a que hagamos todo lo posible para coordinar las acciones. Ante el acuerdo del contingente de la Sección 7 de iniciar el paro indefinido a partir el 1º de mayo, se requiere enviar una comisión de la CNTE para coberturar esta actividad y al mismo tiempo se hace el llamado

a todos los contingentes a realizar conferencias de prensa y envíos de cartas para denunciar la política del gobierno de Pablo Salazar Mendiguchía y exigir la solución a las demandas del magisterio chiapaneco y de la CNTE.

12).- Se sugiere dar la importancia debida a los problemas que se van generalizando entre los compañeros por la negativa de la SEP y del ISSSTE de reconocer como enfermedades profesionales o de riesgo de trabajo las de las vías respiratorias, de la vista, leucemia o cáncer. No estamos de acuerdo en que se brinden las licencias médicas y los cambios de actividad temporales para luego imponerle al compañero la pensión forzosa o la baja definitiva. Que se retomen los acuerdos para otorgar los cambios de actividad y para mejorar las condiciones para la atención médica. En algunos lugares para efectos de Jubilación o pensión están exigiendo la baja afiliatoria que retrasa los trámites afectando los ingresos de los compañeros. Así mismo demandar se brinde en el ISSSTE un trato humanitario y los servicios necesarios a los compañeros enfermos de SIDA, CANCER o de otras enfermedades crónico-degenerativas, terminales, o derivadas de accidentes en el trabajo, mismas que deben en todo caso ser incorporadas a la lista de enfermedades de riesgo de trabajo.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- Que se respete la soberanía político sindical de la Sección IX, emitiendo la convocatoria para las Asambleas Delegacionales en que deben renovarse los Comités Delegacionales los cuales llevan más de ocho años en funciones; así como la convocatoria para el Congreso Seccional en que se elija al nuevo CES, en virtud de que el actual lleva siete años en funciones.

2.- Demandamos la reinstalación inmediata de los compañeros Concepción Báez Medina, Gonzalo Martínez Villagrán y Ernestina, todos de la Sección IX, cesados injustamente.

VIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 12 y 13 de Mayo de 2007.

MESA 1.- ANÁLISIS ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.

CONCLUSIONES:

El Neoliberalismo y la Globalización, han impuesto y ejecutado, en los diferentes países, políticas económicas y sociales que han generado una creciente acumulación de capitales en una minoría mientras que ha empobrecido a la gran mayoría de la población. Así, el 20% de la población del planeta vive en los países desarrollados y controlan el 80% de la riqueza mundial; superando en 74 veces más el ingreso de la población más pobre que apenas tiene acceso al 20% de la riqueza mundial.

A más de 25 años de ejecución, el Neoliberalismo encuentra en América Latina una feroz resistencia. Insurrecciones populares, levantamientos indígenas y campesinos, batallas estudiantiles, huelgas obreras, triunfos de la izquierda electoral, etc. son la constante en Argentina, Bolivia, Uruguay, Brasil, Ecuador, Nicaragua, Venezuela, México... siendo el común denominador en cada una de estas luchas el combate contra el neoliberalismo y la defensa de la soberanía nacional.

En México, al igual que en muchos países del mundo, la mayor parte de la población vive en condiciones de miseria. La profundización de las políticas económicas neoliberales, como el Plan Puebla Panamá, evidencia que nuestro país está viviendo una neocolonización donde los grandes capitales transnacionales son los principales beneficiarios.

Las consecuencias de todas estas políticas neoliberales, han destrozado las esperanzas de vida de millones de trabajadores y sus familias. El desempleo, la migración hacia Estados Unidos, la cancelación del acceso a la salud y la educación, la delincuencia, la drogadicción, son el único futuro seguro para los hijos de los trabajadores, para los únicos productores de la riqueza del país.

El Estado mexicano y todas sus instituciones han sido despojados de su estrecho margen para conducir la economía, convirtiéndose en un instrumento al servicio de los intereses del imperialismo norteamericano. La presidencia de la república, el Congreso de la Unión, el Poder Judicial, los partidos políticos, las asociaciones religiosas, los medios masivos de comunicación, etc., se han unido en una santa cruzada para adaptar y ajustar la vida nacional a las necesidades rapaces de los imperialistas.

La ultraderecha fascista encabezada por Felipe Calderón y que llegó al poder a través del fraude electoral, está dispuesta a acabar con todos los derechos laborales, sindicales, sociales y económicas que los trabajadores conquistamos en décadas de lucha y plasmadas en la Constitución Política, misma que ha sido reformada de acuerdo a los mandatos y exigencias del Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional.

La reforma política, hacendaria, laboral, energética, educativa, forman parte de las reformas estructurales que se han convertido en un imperativo para la ambición desmedida de la oligarquía. Para lograrlo, están dispuestos a hacer uso de todos los medios a su alcance: la militarización del país so pretexto del combate al narcotráfico, la criminalización del descontento social, la persecución de los luchadores sociales, la represión masiva y selectiva, el encarcelamiento, el uso faccioso de los medios de comunicación, etc., han sido orientados a contener el descontento popular.

En este marco, la nueva Ley del ISSSTE consumado por los legisladores del PRI, PAN, PVEM y PANAL se ha constituido en un atraco hacia los trabajadores; hoy no sólo nos consideran como mercancía sino que roban nuestros ahorros en forma de jubilaciones. Esta criminal ley, a todas luces anti-constitucional, fue aprobada a espaldas del pueblo y los trabajadores, representa un retroceso en materia de seguridad social, afecta y cancela derechos laborales como la jubilación, la indemnización, el retiro por edad y tiempo de servicio, restringe prestaciones sociales y culturales, duplica las aportaciones y reduce los beneficios, condena a millones de trabajadores al servicio del Estado a no contar con una pensión digna para su vejez.

Esta nueva ley, no resolverá la crisis del ISSSTE ni mejorará sus servicios. Por el contrario, privatiza la seguridad social beneficiando a la iniciativa privada y a las mafias sindicales encabezadas por Elba Esther Gordillo y Joel Ayala, a quienes se les entrega para su manejo los miles de millones de pesos que constituyen las aportaciones de los trabajadores.

En el otro extremo, en el campo de los trabajadores, y como respuesta a la embestida de la ultraderecha, a lo largo y ancho del país se han construido referentes de luchas unitarias. Obreros, campesinos, estudiantes, indígenas, maestros, intelectuales, amas de casa, etc., hoy se suman a la lucha desde la Promotora por la Unidad contra el Neoliberalismo, el Diálogo Nacional, la Otra Campaña, la Convención Nacional Democrática, el Frente Nacional de Lucha por el Socialismo, etc., La experiencia histórica de la lucha de clases, hoy nos impone la necesidad de trabajar porque todos los referentes se unifiquen en un solo torrente de lucha que oriente sus esfuerzos a construir un nuevo proyecto de nación con justicia, democracia, igualdad y libertad verdadera.

En este proceso, la CNTE está llamada a ser el factor de unidad. Este VIII Congreso debe llamar a todo el movimiento popular del país a fortalecer y consolidar el Consejo Nacional de Huelga y trabajar porque en todos los rincones de la patria se materialicen los Paros Cívicos y la Huelga Nacional general.

Para nosotros, queda claro que el Juicio de Amparo contra la Ley del ISSSTE, es tan sólo un recurso jurídico que, como en el caso de Atenco, el Poder Judicial puede violarlo y pisotearlo por consigna. Por lo tanto, sólo la movilización de las masas, sólo el paro indefinido abrirá mayores posibilidades de echar abajo la ley del ISSSTE y detener las reformas estructurales.

La lucha heroica del pueblo oaxaqueño, de los compañeros de Atenco, de los obreros de Lázaro Cárdenas, Michoacán, son ejemplos recientes del alto grado de la crisis política y social que vive México, y de los niveles extremos de la respuesta represiva del Estado. Así mismo, es un claro ejemplo de que el único cambio verdadero a favor de los trabajadores y explotados sólo vendrá de los trabajadores

y explotados mismos.

TAREAS:

1.- Fortalecer la unidad de la CNTE desde los centros de trabajo, las zonas escolares, delegaciones sindicales, regiones y secciones, así como la alianza con otros sectores para garantizar el triunfo de la huelga Nacional en todo el país.

2.- Impulsar en todas las secciones del país la elaboración de mantas y pintas en rechazo a la nueva ley del ISSSTE, así como todas las formas de propaganda y denuncia.

3.- Llevar a cabo una campaña de difusión y propagandización de la ley del ISSSTE para que los compañeros entiendan con precisión y en su justa dimensión en qué aspectos seremos afectados.

4.- Exigir Auditoría al Fondo de Ahorro para el retiro, al fondo de vivienda y castigo penal a los responsables de la quiebra y desmantelamiento del ISSSTE.

5.- Unificar a todos los referentes de lucha nacional en un solo punto de convergencia, que en esta coyuntura sería el caso del Consejo Nacional de Huelga.

6.- Convocar a todos los trabajadores a desconocer y destituir a todos aquellos dirigentes de centro de trabajo, delegacionales, seccionales y nacionales que promueven y defienden la política y los intereses del charrismo encabezado por Elba Esther Gordillo.

7.- Impulsar el Voto de Castigo y un Juicio popular a los legisladores del PRI, PAN, PVEM y PANAL, partidos que aprobaron la Ley del ISSSTE y a todos los que desde los diferentes partidos han traicionado a los trabajadores y el pueblo.

8.- Boicotear los productos de las empresas transnacionales, promoviendo el no consumo de los mismos, oponiéndonos al mismo tiempo a la materialización de los diferentes proyectos y tratados con que la burguesía y el imperialismo pretenden apoderarse de nuestros recursos naturales y soberanía nacional.

9.- Construir las Asambleas Populares en cada uno de los estados del país y, en esta etapa, constituir los Consejos de Huelga desde las comunida-

des, municipios y estados.

10.- Fortalecer y consolidar la estructura organizativa de la CNTE para que juegue un papel protagónico en la construcción del proyecto alternativo de nación que responda a los intereses de los trabajadores y explotados de nuestra patria.

11.- Construir un Cuerpo Jurídico de la CNTE para que asuma la defensa y asesoría legal de los trabajadores frente a las agresiones del gobierno.

12.- Desarrollar una amplia campaña nacional para organizar a los jóvenes de este país, visitando las escuelas normales y escuelas públicas y levantar con ellos una plataforma de lucha que rescaten los derechos de todos los trabajadores.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- Hoy más que nunca, la CNTE reivindica la vigencia de su táctica: movilización–negociación–movilización.

2.- Exigimos la reinstalación inmediata de todos los compañeros cesados en las diferentes secciones por su participación política y sindical. (Sección IX: Gonzalo Martínez Villagrán, Concepción Báez Medina, María Ernestina Celso García).

3.- Este VIII Congreso exige la libertad inmediata de todos los presos políticos y de conciencia en el país, así como la cancelación de las órdenes de aprehensión contra los luchadores sociales.

4.- Condenamos enérgicamente el trabajo sucio que el SNTE realiza en Oaxaca a través de los mercenarios de la espuria sección LIX y que se expresa en toma de escuelas, remociones de Centro de Trabajo, etc.

5.- Exigimos la reapertura del sistema de internado en la Escuela Normal Rural Mactumactzá, El Mexe, y asumimos la defensa de todas las escuelas Normales Rurales del país.

6.- Condenamos la criminalización de la lucha social y el terrorismo con que el gobierno espurio de Felipe Calderón pretende acallar el descontento del pueblo.

7.- Presentación con vida del compañero Gregorio Alfonso Alvarado López, desaparecido el 26 de septiembre de 1996 en Chilpancingo Guerrero.

8.- Apoyo incondicional a la lucha que libra el

pueblo Oaxaqueño y su expresión organizada: la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca.

9.- Fuera las manos de los charros del SNTE en la vida académica de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros. Respeto a las decisiones de la comunidad normalista.

10.- Por el respeto a la Revolución Cubana, por la libertad de los cinco patriotas cubanos, presos en Estados Unidos.

11.- Por la reanudación de relaciones diplomáticas con Bolivia y Venezuela y por el respeto a sus gobiernos.

MESA 2.- POLÍTICA DE ALIANZAS.

Se presentaron cuatro ponencias escritas, dos de la Sección X del DF. Una de la Sección XXII de Oaxaca y una mas de la sección VII de Chiapas.

Después de las lecturas de las ponencias se abrió una amplia ronda de participaciones en las que claramente se sustentó la necesidad de participar organizadamente con el conjunto de esfuerzos que se expresan a nivel Nacional para enfrentar la ofensiva del gobierno derechista, fascista y usurpador de Felipe Calderón Hinojosa, quien responde estrictamente a los intereses de la gran burguesía mexicana y del imperialismo yanqui.

Se señaló también que los Principios, Objetivos y Métodos de Lucha de la CNTE, están plenamente vigentes, que actualmente la CNTE es uno de los pilares clasistas que pueden garantizar a los esfuerzos nacionales, la unidad del movimiento de masas, por su independencia política e ideológica.

LA MESA RESUELVE:

1.- Que es necesario y urgente definir una correcta política de alianzas que contribuya a consolidar el liderazgo de la CNTE con la aplicación de sus principios en toda alianza y/o relación con otras organizaciones en lucha, manteniendo su autonomía y respeto mutuo.

2.- Impulsar un Frente Único coordinador de los destacamentos antineoliberales, democráticos y populares que proponen un programa alternativo al orden de cosas vigentes, y una progresiva y cuali-

tativa acumulación de fuerzas.

3.- Establecer la alianza o unidad priorizando a las bases trabajadoras y no desde las cúpulas.

4.- Reconocer ante la amplia diversidad ideológica político-sindical, que la principal alianza es entre nosotros mismos, atendiendo a la disciplina, compromiso, objetivos específicos y de orden general.

5.- Establecer internamente reglas claras para las diferentes alianzas mediante un permanente seguimiento a través de las estructuras de la propia CNTE.

6.- La unidad a toda costa no funciona si no como una conjunción de esfuerzos y no de supeditación.

7.- Para aspirar a la unificación de todos los esfuerzos que luchan contra el neoliberalismo es necesario construir la unidad al interior de la misma CNTE, por lo que la instancia correspondiente de la estructura de la CNTE debe revisar constantemente las condiciones y problemáticas de los contingentes donde las discrepancias obstaculicen el avance cualitativo del movimiento.

MESA 3.- BALANCE DE MOVIMIENTOS, ESFUERZOS UNITARIOS Y ESTRATEGIAS FRENTE A LOS NUEVOS ESCENARIOS, EN PARTICULAR LA EXPERIENCIA DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL POPULAR DE OAXACA.

CONTEXTO NACIONAL:

EL ESCENARIO ACTUAL SE CARACTERIZA POR:

1.- Una profunda crisis en el ámbito político, económico, social y cultural, producto de la aplicación del proyecto capitalista en nuestro país.

2.- La sumisión servil del Estado a los designios dogmáticos del FMI y del BM, que representan a la oligarquía mundial.

3.- La aplicación de políticas que lesionan los derechos más elementales de la clase trabajadora y de diferentes sectores marginados.

4.- La militarización de todo el país bajo el supuesto de garantizar el Estado de Derecho.

5.- Que existe un descontento social en la clase

trabajadora y que esto ha impulsado la movilización de masas con la finalidad de contrarrestar la ofensiva neoliberal pero que estos grandes esfuerzos se presentan como luchas aisladas.

6.- Que en la actualidad existe un alto grado de compromiso de la CNTE por diseñar estrategias que encaminen a unificar los grandes esfuerzos en una plataforma de lucha que permita trascender de lo gremial a la lucha social y popular.

7.- Que a nivel nacional se empiezan a concretar nuevas estructuras como son: El Consejo Nacional de Huelga, El Diálogo Nacional, La Promotora de Unidad Nacional contra el Neoliberalismo, la convención Nacional Democrática, entre otros.

Después de un amplio análisis los integrantes de esta mesa vislumbran los aspectos que tienden a debilitar o a fortalecer los movimientos.

DEBILIDADES:

a.- El aislamiento de luchas sociales a veces divergentes en objetivos.

b.- Direcciones carentes de compromisos reales con las bases.

c.- Diferencias en el diagnóstico, en la estrategia y en lo ideológico que dificultan llevar a cabo de manera total un plan de acción nacional con el nivel de participación que se concibió. Estas diferencias en ocasiones se originan por los distintos niveles de inserción en el movimiento

d.- Anteponer circunstancias particulares al Plan de Acción Nacional.

e.- El vanguardismo que se traduce en protagonismo, dogmatismo y sectarismo que obstaculiza la identidad de clase.

f.- El bajo nivel de formación político-ideológica en los trabajadores que dificulta el desarrollo de una identidad y conciencia de clase.

g.- El incipiente trabajo de articulación con las diferentes organizaciones sociales

h.- Nos debilita el caudillismo, el arribismo y el oportunismo.

FORTALEZAS:

El descontento social generalizado.

El diseño de estructuras de Dirección Política a nivel nacional que comienza a aglutinar a diversos sectores de la sociedad

El proceso organizativo de la CNTE que implica diseñar e impulsar un plan de acción nacional con objetivos claros y precisos.

La disposición de las masas para la lucha con un nivel de participación acorde a sus posibilidades.

La generación de espacios para análisis, discusión y generación de acuerdos colectivos.

El proceso de identificación del enemigo principal y de sus estrategias.

El surgimiento de movimientos que apuntan hacia la disputa por la dirección del país.

Nos fortalece la consulta y el análisis desde las bases, previa toma de decisiones.

RESOLUTIVOS:

1.- Participar de manera contundente en el Plan de Acción Nacional diseñado por la CNTE y crear las condiciones para impulsar la generalización del paro indefinido. En ese contexto cada sección articulará su participación acorde a su proceso organizativo.

2.- Impulsar estrategias que permitan lograr la mayor convergencia de los movimientos que expresan el descontento social con la finalidad de rescatar los derechos de los trabajadores y del pueblo en general.

3.- Se propone como plataforma de lucha mínima:

Abrogación de la nueva ley del ISSSTE e IMSS.

Empleo digno para todos.

Cancelación de las reformas estructurales.

Desmilitarización del País.

Libertad a los presos políticos y de conciencia.

4.- Continuar con el impulso al Proyecto Alternativo de Nación, basado en la soberanía, la democracia y la justicia social.

5.- Buscar mecanismos que permitan ocupar los espacios para la conducción del país.

6.- Discutir y diseñar desde la CNTE estrategias de acercamiento al pueblo que coadyuven a su formación y organización para la lucha.

7.- Recuperar las experiencias y tradiciones de

las luchas sociales como referente para la conducción del movimiento.

8.- Que una Comisión de la CNTE participe en la Asamblea del 20 de Mayo en el Estado de Guerrero.

PRONUNCIAMIENTOS:

Por la unificación de los diversos sectores en lucha.

Por un empleo digno para todos los mexicanos.

Fuera Ulises Ruiz Ortiz de Oaxaca y Felipe Calderón Hinojosa de la Presidencia.

Por la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos del país.

Voto de castigo al PRI, PAN, PANAL y PVEM, por ser los principales promotores de la nueva Ley del ISSSTE.

Por el incremento salarial desmedido del 46 % otorgado por FELIPE CALDERON HINOJOSA al Ejército Nacional Mexicano.

No a la construcción de la Presa de la Parota en el estado de Guerrero.

MESA 4: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CNTE.

Considerandos:

Se reconoce a la CNTE como el único referente verdaderamente democrático capaz de aglutinar el descontento nacional de los trabajadores de la educación y todos los sectores del país, con miras a la democratización de México.

Las estructuras que hoy se tienen en la CNTE han tenido, en los últimos tiempos, dificultades para su correcto funcionamiento, por lo que se hace necesario:

Resolutivos:

Revisar estas estructuras para activarlas, hacerlas funcionar y fortalecerlas, con el fin de cumplir con los principios, plataforma política, tácticas y estrategias de lucha de la CNTE para enfrentar las políticas asesinas del régimen autoritario que hoy encabeza el espurio Felipe Calderón.

Reactivar y nombrar las ocho comisiones que

deben cumplirse en la Dirección Política Nacional (DPN) para reactivar los acuerdos de la Asamblea Nacional Representativa e impactar en el impulso de las secciones en vías de consolidación.

Retomar con seriedad y responsabilidad lo correspondiente a las finanzas de la CNTE para poder cumplir con las tareas nacionales de difusión y brigadeo a los estados y movimientos emergentes con miras a consolidarlo.

Tareas:

Incorporar de manera inmediata a todos los integrantes de la DPN de cada contingente, misma que se ha declarado permanente en esta Jornada por la defensa del ISSSTE.

Convocar a la brevedad un evento nacional donde se siga discutiendo desde las bases y bajo documentos de orientación la vigencia de cada una de las estructuras de la CNTE o la conformación de una nueva figura en la Coordinadora y el qué hacer con el patrimonio sindical.

Revisar el acuerdo del V Congreso Ordinario de la CNTE donde se plantea el análisis de la vida sindical del magisterio democrático y el libre sindicalismo.

MESA No. 5: BALANCE Y PERSPECTIVA DE LA CNTE:

Considerandos:

Que el actual régimen político del país emana de un gobierno espurio de derecha al servicio de los grandes empresarios.

Que se sustenta únicamente en las fuerzas represivas del estado.

Que atenta sistemáticamente contra los derechos humanos y laborales del pueblo trabajador.

Que violenta de manera permanente la Carta Magna del país, con el patrullaje militar por las calles del mismo, con la anulación de la seguridad social y con su pretensión de privatizar los bienes de la nación.

Que la clase trabajadora emerge como una fuerza real de transformación nacional.

SITUACIÓN ACTUAL:

Se reconoce que hay una crisis de organización. No se ha acompañado como debiera movimientos de gran trascendencia político—social como el de la Sección XXII de Oaxaca.

Sin embargo, la trayectoria histórica y la experiencia de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), permite la posibilidad de avanzar en la consecución de sus objetivos principales: la democratización del SNTE, de la educación y del país.

PRINCIPIOS, PROGRAMAS Y LINEAMIENTOS DE LA CNTE:

Se considera que su vigencia es incuestionable y que se hace indispensable su difusión entre los movimientos emergentes de todo el país, a fin de que sea la CNTE quien oriente y aglutine todos estos esfuerzos.

CRECIMIENTO, CUALITATIVO Y CUANTITATIVO:

El crecimiento cualitativo y cuantitativo de la CNTE solo se dará con base en la Unidad de todas las secciones democráticas en torno al proyecto de lucha, pues esta vez no solo se enfrenta a un personaje del charrismo sindical, ni por un pliego petitorio; sino que al Estado mismo y su política neoliberal y represiva.

Debemos ir de manera conjunta en esta jornada sin desviarnos por intereses seccionales; ninguna negociación regional debe fracturar el avance del movimiento, ni desviarlo del objetivo principal de esta: "parar las reformas contra la ley del ISSSTE"

Las negociaciones estatales deben realizarse sin socavar la lucha nacional y siempre en un marco de coordinación nacional.

MÉTODOS DEMOCRÁTICOS Y LUCHA IDEOLÓGICA:

La CNTE debe cuidar sobre manera que sus órganos de dirección sean realmente democráticos y que no se caiga en el verticalismo de los notables.

Las direcciones de las instancias no deben dejar de lado su carácter colectivo y horizontal sustentado

en el respeto a las decisiones y mandatos de la base.

En la lucha ideológica contra el estado neoliberal y de derecha, la CNTE debe generar una visión distinta en la vida sindical a partir de la construcción del proyecto de educación alternativa y de representación laboral; estableciendo comités regionales como espacios de organización de los esfuerzos de coordinación.

PERSPECTIVAS:

La CNTE tiene los elementos para constituirse en el motor de cambio del país.

Está en la posibilidad de cobijar todos los levantamientos sociales del país e ir al frente en las transformaciones sindicales.

La trayectoria histórica y autoridad moral y política de la CNTE, le obliga a ponerse al frente en esta coyuntura histórica.

La efervescencia que originó la nueva ley del ISSSTE la CNTE debe capitalizarla para nutrir sus filas, impulsando la consolidación de nuevas secciones democráticas, hasta lograr poner el Comité Ejecutivo Nacional del SNTE al servicio real de los trabajadores.

La CNTE con su estrategia y táctica debe pasar de la defensiva a la ofensiva, determinando los siguientes puntos como materia de acción inmediata:

El fortalecimiento de las instancias Nacionales de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación; debiendo todas las secciones democráticas del país enviar de manera permanente a sus representantes a estos espacios de coordinación y dirección.

El llamado a un Congreso Nacional Democrático para la Reconstrucción del SNTE; convocando a todas las fuerzas que converjan en la lucha contra las reformas a la Ley del ISSSTE y que están rebasando a los charros del SNTE, impulsando con ellas la conformación de Consejos Centrales de Lucha. Realizando la dirección Política Nacional un documento de discusión para analizar en un Foro Previo Nacional de la CNTE las tácticas, estrategias y, plataforma política para el efecto.

PRONUNCIAMIENTOS:

La CNTE no reconoce las negociaciones salariales y laborales que realizan los charros del SNTE por lo tanto no aceptamos el tope salarial del 5.1 % pactado con la SEP.

Exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos del país. en especial de los compañeros de la APPO y del FPDT.

Cese la represión, hostigamiento y persecución de todas las personas y organizaciones sociales que convergieron en la lucha histórica del pueblo de Oaxaca, exigiendo el castigo inmediato de los responsables materiales e intelectuales.

Hacemos histórica y políticamente responsable a Felipe de Jesús Calderon Hinojosa y sus esbirros de toda la represión, hostigamiento y persecución contra los luchadores sociales y organizaciones democráticas del país.

Rechazamos la militarización del país.

Nos pronunciamos por la inmediata abrogación de la criminal Ley del ISSSTE.

Nos pronunciamos por la inmediata abrogación de la llamada Ley Televisa.

TAREAS:

1.- Conformar la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la CNTE, integrada por abogados y/o un compañero por Sección.

2.- Construir medios alternativos de difusión y comunicación a nivel nacional.

MESA 6. POLÍTICA EDUCATIVA.

“Ninguna tormenta, ningún granizo, ninguna campaña negra, ningún aborrecible contubernio podrá atajar esta avalancha que viene desde siglos. Hoy estamos en la cresta y mi voz es una gota de oleaje que se arroja con estrépito a la muralla negra, revirtiendo la tormenta hacia los opresores.” (Alejandro Zenteno).

Las reformas educativas neoliberales.

Perspectivas de los proyectos alternativos de educación y cultura.

Reconociendo que el momento actual que vivimos es complicado por la agresión que el Estado de ultraderecha viene ejerciendo en contra del movimiento y las organizaciones populares, lo que en realidad es una agresión al pueblo mismo vía la aplicación y concreción de las reformas estructurales, mediante el miedo y la militarización en el país, los trabajadores de la Coordinadora tenemos presente la tarea fundamental de apropiarnos de nuestra materia de trabajo, así como reconocer que esta jornada de lucha implica desplegar una mayor agitación, compromiso e integración con otros sectores sociales.

El gobierno calderonista sigue obedeciendo los acuerdos que desde el sexenio de Fox se tenía con los organismos internacionales. Hoy ha intentado por todos los medios posibles someter al magisterio nacional y al pueblo a una evaluación única y estandarizada, tal y como lo recomienda el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y otros organismos que buscan el beneficio de la elite empresarial para avalar dichos acuerdos e involucran a varias instituciones relacionadas con la educación, entre ellos los charros del SNTE.

Hoy las nuevas reformas educativas, dictadas desde el BM, tienen como interés específico lograr que el gasto educativo sea redituable para los empresarios. Persiguen formar a mediano y largo plazo la nueva fuerza laboral que se ajuste a las condiciones de la nueva sociedad capitalista. Una fuerza de trabajo flexible, competitivo, polivalente.

La reforma integral educativa tiene como finalidad la eliminación de nuestra cultura, memoria histórica e identidad, reduciendo a las personas a factor económico, a cosa, a insumo, a materia prima. Pretende formar personas sin derechos sociales; por ejemplo, en educación cívica y ética se pone énfasis en que el Estado es el garante de la propiedad privada, es un Estado de derecho normado por los grandes propietarios, por los grandes capitalistas, se centra en la formación en competencias empresariales, aplicadas desde el nivel inicial hasta el superior.

El individuo es pues un instrumento del proceso productivo; un ciudadano sin derechos sociales, sin derechos culturales, sin patria, sin nación. Es fuerza

de trabajo para el mercado local, pero también para el mercado nacional e internacional, donde la memoria histórica y la identidad se convierten en un estorbo.

Con estas reformas, la escuela no educa para el desarrollo pleno de las potencialidades humanas, sino para responder a las competencias empresariales.

Los neoliberales han hecho avanzar sus reformas envolviéndolas con un discurso psicopedagógico progresivo. Han tomado tanto a teóricos de izquierda, como de derecha, a progresistas y a neoliberales, todo cabe en su propuesta con tal de convencer en un esquema total de eclecticismo. Así lo mismo se fundamentan en Piaget, que en Vygotsky, en Wallon y en Skinner, Tanto en materialistas como en positivistas, en constructivistas como en conductistas, haciendo creer que existe tolerancia y pluralidad. Todas las formas de pensar son posibles y aceptables y por lo tanto también todas las formas de actuar. Esta es su forma de enmascarar sus verdaderas intenciones.

No está en el centro la formación integral, el desarrollo de todas las potencialidades, el reconocimiento de ser sujetos históricos, antes se fortalece la visión del aquí y el ahora en la cual, la historia, la memoria, la cultura no importan, tampoco importa el futuro, basta con vivir el presente, de manera individual, sin considerar la condición humana que es el ser social.

Con la reforma educativa se pretende domesticar al sujeto, controlarlo, manipularlo y aprovechar todas sus capacidades para el desarrollo del capital, es decir, sobreexplotarlo en sus capacidades físicas e intelectuales.

Los instrumentos que el Estado ha utilizado para imponer esta reforma son:

Los programas que el Estado ha establecido para "elevar la calidad" de la educación como son:

1.- Escuelas de Calidad, integración educativa, programas compensatorios (OPORTUNIDADES, PAREIB, AGE, CONAFE,...) enciclomedia, aulas de medios, junto con la educación en línea... que exacerban el individualismo, la competencia, el consumismo y que los resultados que hasta ahora se han visto son el mejoramiento de la infraestructura sola-

mente, es decir, la apariencia. Y sí han provocado la calificación de los maestros y maestras como buenos y malos, generando rivalidad y conflictos por una supuesta diferencia que no existe.

2.- La evaluación, que como instancia externa al sistema educativo, controla todos los procesos educativos, estableciendo parámetros de evaluación acordes a los requerimientos del capital. Instancia que evalúa los procesos, los maestros, los alumnos con un esquema rígido y homogéneo, sin considerar las características específicas de los niveles y la territorialidad en donde se aplica. Es con la evaluación que se hace responsable a cada individuo del éxito o fracaso de sus expectativas. El logro de una vida mejor depende de cada individuo, no de un sistema social basado en el desarrollo humano. Los exámenes del Centro Nacional de Educación (Ceneval) para ingreso al nivel medio superior han ocasionado mayor marginación para los pobres, llevando a los jóvenes, incluso al suicidio.

3.- La normatividad: con el Acuerdo Nacional para la Modernización de Educación Básica (ANMEB) y posteriormente el Pacto Social por la Calidad Educativa; con la reforma al Artículo Tercero Constitucional; con el establecimiento para cada uno de los programas específicos, de las llamadas Reglas de Operación con lo que los usuarios no pueden proponer ni modificar absolutamente nada.

4.- El esquema de coparticipación social, cofinanciamiento, a través del cuál el Estado se desentiende de su responsabilidad de garantizar el servicio educativo para toda la población, dejando que los padres de familia y particulares asuman dicha responsabilidad;

5.- La nueva organización y gestión escolar, a través de la cuál se le asigna el papel de gerente al directivo haciéndolo sentirse un "líder pedagógico" el cuál tiene la responsabilidad de establecer los colegiados en su centro de trabajo para garantizar que todos los trabajadores se sientan parte de la empresa ("círculos de estudio", al estilo de los círculos de calidad empresariales), y asuman los lineamientos que propone el ejecutivo federal, como propios además de otorgarse la responsabilidad por los resultados educativos, ello los torna operarios; a los alumnos se les asigna el carácter de insumos y el papel

de clientes y la escuela se convierte en una empresa.

6.- Los programas de formación y capacitación docente definidos desde el Programa Nacional de Actualización Profesional (PRONAP), aplicado a través de Carrera Magisterial y los Talleres Generales de Actualización. En dichos cursos, se prioriza una visión empírica, positivista, faltos de rigor científico que invitan a la pasividad y a tareas que impliquen un menor esfuerzo, eliminando la posibilidad del desarrollo del potencial humano del docente, profundizando además el sentido del individualismo, la competencia y el consumismo. Estos programas, desprofesionalizan al magisterio y en lugar de una formación lo que dan es capacitación para habilitar en el apoyo técnico.

7.- El currículo, al que se le ha quitado el poco contenido que le quedaba de acceso al conocimiento universal, se ha fragmentado aún más; se ha cambiado la lógica de las disciplinas, el estudio de las ciencias, las artes, la educación física, las tecnologías, que nos ayudan a un desarrollo mucho mayor del pensamiento y el lenguaje, por las competencias empresariales. Se reducen las asignaturas por grado por no ser necesarias ¿para quién?; y asignaturas básicas, como las tecnologías se les ha dejado como cocurriculares, es decir, fuera de la programación oficial, lo que a mediano plazo ocasionará desaparición de esas áreas y esos recursos para educación, aparte de ser una educación pragmática, empírica, del sentido común.

8.- En el caso de la RES (Reforma a Educación Secundaria), se promueve la pérdida de la memoria histórica, la identidad, las raíces culturales. Se promueve la instauración de un currículo escolar con la exigencia de la elaboración del proyecto escolar que sumerge al plano local institucional a la escuela, desvinculándola de la realidad estatal, nacional e internacional.

9.- Educación en línea, con el adelanto de las nuevas tecnologías de la información, las instituciones oficiales y no oficiales han multiplicado sus esquemas de educación por Internet, sobre todo del nivel medio superior y superior. En este punto nos falta profundizar, sin embargo, ya se deja entrever que a nivel general, se pretende que en un futuro no

muy lejano lo que se requiera no sean los maestros, sino los técnicos que puedan manejar estos sistemas y que controlen los procesos educativos de manera virtual. Para allá apuntan las enciclomedias en el nivel básico.

RESOLUTIVOS:

PARA IMPEDIR LAS REFORMAS EDUCATIVAS Y PROPUESTAS DE TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA:

Impedir la imposición de las reformas estructurales neoliberales por parte del régimen calderonista, que cancelan los derechos del pueblo mexicano y sepultan la soberanía nacional en beneficio de los grupos oligárquicos del país y el extranjero.

Extender y fortalecer el Movimiento Pedagógico Nacional, desde la CNTE, para detener el proyecto educativo neoliberal y avanzar en la construcción de un Proyecto Democrático y Popular de Educación y Cultura en todo el país.

Retomar la Comisión Nacional de Educación y cultura, para que la CNTE, proponga la política Educativa alternativa, vinculada con el proyecto de nación y que sesione de manera periódica a partir de: 2 de Junio de 2007, en las instalaciones de la Sección IX a las 10:00 A.M.

Creación de un consejo editorial de la CNTE, que se encargara de la publicación de: Periódicos, revista educativa y folletos; así como la creación de Centros de Investigación Pedagógica en cada estado.

Desarrollar un plan pedagógico alternativo en donde se priorice la formación y actualización de los docentes mediante encuentros vivenciales nacionales e internacionales, conferencias, foros, talleres... etc.

Incorporar a la página de Internet de la CNTE, todas las propuestas de educación popular existentes.

Impulsar desde las escuelas proyectos comunitarios, donde los proyectos productivos sean inicialmente para el autoconsumo, construcción de redes productivas y posteriormente puedan funcionar como cooperativas; de donde emerjan contenidos

pedagógicos para construir una nueva currícula.

Buscar el justo equilibrio que entre las actividades político-sindical y la práctica educativa, haciendo lo político más pedagógico y lo pedagógico más político.

Organización del II Foro Nacional de Educación Especial dentro del plan de acción nacional de la CNTE.

Construir e impulsar un proyecto de Educación Indígena Alternativa, considerando la participación de los pueblos Indígenas de manera integral.

TAREAS:

Denunciar y boicotear el congreso Educativo convocado por los charros del SNTE.

Que cada sección nombre sus comisionados de Educación y Cultura a la brevedad posible para que se integren a la Comisión Nacional.

Que la Dirección Política Nacional haga el llamado correspondiente por medio de una convocatoria.

Eradicar de las cooperativas escolares la comida chatarra, acompañando este proceso con una estrategia de ruptura y formación en defensa de la vida.

Realizar un Congreso Nacional Popular de Educación y Cultura, con procesos previos en los Estados.

Desarrollar la propuesta pedagógica-popular en el marco del paro indefinido de labores garantizando:

Sostener el rechazo a las reforma educativa neoliberal, en particular: la reforma a la Educación Secundaria, al Programa de Escuelas de Horario Extendido, al Programa Escuela Segura, el Examen Nacional de Logro Académico de los Centros Escolares (ENLACE), los Consejos de Participación Social, las Escuelas de Calidad y el PAREIB, así como los programas de desprofesionalización docente como los Talleres Generales de Actualización (TGA); todos estos, porque atentan contra el carácter público y gratuito de la educación.

El establecimiento de los equipos organizativos estatales para el impulso y desarrollo de las actividades.

La información continua y precisa sobre las

consecuencias de las reformas estructurales, para favorecer la concientización del pueblo. (Mesas de información, periódicos murales, mamparas, mantas, pintas, volantes, trípticos, cartillas, etc.)

El desarrollo de actividades que impulsen la sensibilización, participación e involucramiento de todos los sectores sociales y niveles educativos a la lucha. (Foros, asambleas comunitarias, campañas, paneles, pláticas, marchas, mítines y desfiles)

Generar las condiciones necesarias para que las escuelas sean los centros de resistencia comunitaria, mediante el trabajo con padres de familia y comunidad en general, que permitan desarrollar contenidos propios de cada una de ellas.

La organización popular para enfrentar a la ultraderecha y avanzar en la construcción del Nuevo Proyecto de Nación, democrático y popular.

La agitación y organización en todos los espacios que estemos coberturando.

PRONUNCIAMIENTOS:

Nos manifestamos en contra de:

La Nueva Ley del ISSSTE.

Congreso Educativo charro.

Las reformas estructurales.

El examen de enlace, por el aniquilamiento que hace de la escuela pública.

La privatización y municipalización de la educación.

Rechazo total a la evaluación externa y a las reformas educativas, por solo servir a los intereses empresariales.

Rechazo total a los programas compensatorios que generan competencia e inequidad.

Impulsar el fortalecimiento de la cultura, el arte, deporte, lenguas, costumbres y tradiciones de nuestros pueblos

Exigimos la aplicación del 12% del PIB al ramo educativo.

Por una escuela comprometida con el pueblo.

Juicio político a los gobernadores de Aguascalientes y Jalisco, por conceder la construcción de espacios educativos a la iniciativa privada.

No a la discriminación de la Normal Indígena

“Jacinto Kanek” e Instalación de la sede en Sn. Cristóbal.

Reinstalación de los sistemas de internado de las Escuelas Normales Rurales de “Mactumatza” Chiapas y del “Mexe” Hidalgo, exigimos la convocatoria de esta última.

Exigimos la seguridad en el empleo.

Rechazo al bono educativo.

Se agradece el donativo realizado por los Maestros Ingleses en apoyo a la CNTE, mismo que fue entregado el 12 de Mayo a la Comisión de Finanzas de la CNTE, en su VIII Congreso Nacional Ordinario.

Este VIII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, manifiesta el apoyo total a los estudiantes de la Universidad de San Pablo en Brasil, que luchan contra la privatización de la Universidad y contra las condiciones deplorables en las que se encuentran las instalaciones que utilizan los estudiantes y contra el Gobierno de José Serra y el Gobierno Federal de Brasil

MESA 7: PLAN DE ACCION EMANADO DEL CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE, 12 Y 13 DE MAYO DE 2007.

RESOLUTIVOS:

Este Octavo Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, hace un llamado a todos los contingentes, a todo el pueblo de México a generalizar y seguir impulsando el paro nacional indefinido de labores, en base a las condiciones de cada contingente, a partir de un proceso de acumulación de fuerza, hasta lograr la abrogación de la nefasta Ley del ISSSTE y contra las reformas estructurales.

Publicar un desplegado nacional sobre los resolutiveos de este evento.

Iniciar un juicio político contra los diputados y senadores que aprobaron la criminal Ley del ISSSTE.

FECHA ACCION PARTICIPANTES

14 de mayo 2007

09:00 horas Mitin en la OIT (Metro Polanco) Área Metropolitana

14 de mayo 2007

17:00 horas Mitin en el Palacio de Justicia

Federal Área Metropolitana

15 de Mayo 2007

10:00 horas Asamblea Estatal de la Sección 22, al termino de su marcha. El Magisterio Oaxaqueño

15 de Mayo 2007

10:00 horas Megamarcha Nacional de dos puntos de inicio: Zócalo y Metro Normal a los Pinos.

Contingentes de la CNTE

15 de Mayo 2007 (al término de la marcha)

Instalación del Plantón Masivo Nacional en las oficinas centrales del ISSSTE. (Monumento a la Revolución) Contingentes de la CNTE

15 de Mayo 2007

17:00 horas Asamblea General del CNH en el Auditorio de los Tranviarios. Delegados

17 de Mayo 2007

10:00 horas Bloqueos en 5 puntos: Oriente (Hospital Zaragoza del ISSSTE) Sur (Monumento al caminero, salida a Cuernavaca) Poniente (Contadero, salida Toluca) Norte (plaza de la mexicanidad Metro indios verdes) Centro (Bolsa de Valores, Paseo de la Reforma). Área Metropolitana

18 de Mayo 2007

09:00 horas Campaña Nacional de Información con Padres de Familia Contingentes de la CNTE

20 de Mayo 2007 ANR, SECCION IX, MEX. D.F.

Delegados a la ANR

14 de junio 2007

09:00 horas MEGAMARCHA MAGISTERIAL-POPULAR DEL CRUCERO DEL AEROPUERTO AL ZOCALO DE LA CIUDAD DE OAXACA. EL MAGISTERIO OAXAQUEÑO Y LA APPO

IX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

MAYO 13 Y 14, 2008, MÉXICO, D. F.

Discurso de Apertura del IX Congreso Nacional Ordinario de la CNTE:

México, D. F., a 13 de Mayo de 2008

Al magisterio nacional.

A todos los trabajadores de la educación democráticos y combativos militantes, simpatizantes y amigos de la CNTE.

A todos los Delegados presentes en este IX Congreso Nacional.

A todas las Organizaciones Democráticas hermanas y fraternas presentes.

Camaradas, compañeros y amigos:

La CNTE a sus 28 años de fundación y en el marco de su IX Congreso Nacional Ordinario, motivo por el cual estamos aquí reunidos, enfrenta la mayor ofensiva del Estado y el charrismo sindical --- representado actualmente por la mafia de Elba Esther Gordillo Morales---, que constituye por lo mismo grandes desafíos, que sólo unidos, organizados, con dirección única y disciplina clasista del magisterio democrático fundidos en la templeanza del acero con los obreros, campesinos, indígenas, los trabajadores democráticos en lucha y todo el pueblo mexicano, sabremos enfrentar y lograr el triunfo.

El Estado, ante la crisis del sistema dominante en México y su imposibilidad de solucionarla por los cauces tradicionales, hoy respondiendo a los intereses y designios del imperialismo, particularmente del yanqui, impone su reestructuración, manifestada en las llamadas reformas estructurales, muy avanzadas, puesto que han reformado los sectores salud, IMSS, ISSSTE, cancelando la seguridad social; han impuesto ---aunque a medias--- la fiscal, electoral, y a partir del 8 de abril la iniciativa de reforma de Pemex, alistándose a consumir las reformas laboral, religiosa y educativa.

En prevención de la posible explosión del des-

contento social ---que es justa, necesaria e inevitable--- aplican su política fascista con la reforma judicial, la militarización del país, profundizando la estrategia represiva de la guerra sucia, que en los hechos es la criminalización de la protesta y lucha social.

Con los Tratados de Libre Comercio, particularmente del TLCAN, y los acuerdos estratégicos imperialistas del ASPAN y el Plan Mérida, el gobierno reaccionario de FECAL, compromete el país a la política imperialista de Estados Unidos, violando flagrantemente la Constitución Política, cancelando la soberanía e independencia nacional.

Por su parte el charrismo sindical en el SNTE de la cacique, chacal y asesina Elba Esther Gordillo Morales, fiel a su política perversa de servilismo al Estado y a los intereses imperialistas y reaccionarios, a la vez que hasta ahora eficaz instrumento para el control y sometimiento de los trabajadores de la educación, además de nulificar al SNTE como sindicato lo ha convertido en una maquinaria electoral al servicio del mejor postor, robando y derrochando las cuotas de los trabajadores que en sus 19 años de cacicazgos superan más de 35 mil millones de pesos, además de miles de millones de subsidio del Estado para viviendas y otros proyectos.

Ante la crisis en que se han hundido, las pugnas internas en el charrismo se profundizan, llevando a la desesperación a las camarillas charras. Una, la de EEGM, busca a toda costa mantenerse en el poder, maniobrando para mantener su dominio; otra, la de los resentidos y frustrados, hoy aliándose a sectores del gobierno y de los partidos del PRI, PAN y PRD, pretenden destituir a la mafia de EEGM, para montarse ellos, siguiendo con la política charra de servilismo a la patronal y al Estado y para someter y controlar a los trabajadores. En tanto los charros de ambos bandos, perfectamente unidos, pretenden destruir a toda costa a la CNTE, de ahí las represiones y el clima antidemocrático que actualmente se agravan más, no es ocioso, que a la Sección IX no le den su Congreso, teniendo ya casi 10 años la charra Blanca Luna Becerril al frente; que se haya consumado un charrazo en la Sección 7 de Chiapas, sin haberse instalado siquiera el Congreso, para imponer a Rosendo Galíndez Martínez, hoy distinguido cuadro del charrismo y ayer militante izquier-

dista y rabioso de la CNTE, sabia transformación de un cancerbero del Estado y el oportunismo; a la Sección 22 aún no le otorgan su convocatoria para el relevo seccional, queriéndoselo condicionar con tantas artimañas, pero que todas serán repudiadas, de ahí la urgencia de arrancar los tres congresos, sin debilitar y sacrificar la lucha por la abrogación de la Ley del ISSSTE, contra el charrismo sindical y la defensa de la nación mexicana.

Internamente, la CNTE, atraviesa —por qué no decirlo— por una etapa de dispersión, en que algunos sectores de compañeros, sin un análisis profundo de la realidad, confían en la derrota del charrismo aliándose con charros inconformes pero irredentos, sueñan con derrotar por estos medios al charrismo, vulnerando en los hechos la fortaleza de la CNTE que radica en la unidad, la organización y la combatividad.

La CNTE, enfrenta al charrismo sindical y confía en derrotarla pronto, pero consolidándose, ampliándose a todos los rincones del país, con un solo proyecto que tienda a su unidad no a su liquidación. La CNTE, no nos confundamos no tiene dos o más proyectos, es uno sólo, es el proyecto clasista, heredero de las luchas libradas por nuestros ancestros en las décadas de los años veintes y treintas, del primer sindicato nacional el STERM de estirpe clasista, de las luchas de las bases trabajadoras en 1948 y 1956-60 del Distrito Federal, de las luchas de las normales rurales y superiores de los años setentas, pero sobre todo de estos 28 años de luchas continuas, en donde han caído asesinados y muertos más de 200 camaradas que un día caminaron orgullosamente con nosotros, y que cruelmente fueron sacrificados por los esbirros del sistema, del gobierno, del charrismo sindical y los caciques; cayeron por sus ideales, por un mundo mejor y no por sus componendas con el enemigo; por ellos no un minuto de silencio, sino una vida de lucha, deseándoles: ¡Gloria eterna entre el pueblo y el porvenir, por una nueva aurora para la humanidad!

Camaradas, compañeros y amigos: Trabajemos honestamente por la unidad clasista de todos los trabajadores de la educación del país, asumamos nuestra responsabilidad de clase; las diferencias vamos a enfrentarlas con respeto y altura, ofrecien-

do una lucha ideológica y unidad política a fondo. Demostremos que los maestros somos los educadores del pueblo, y que luchando también estamos enseñando. El magisterio nacional espera mucho de nosotros. El pueblo mexicano, confía en la sabia guía de sus maestros clasistas, de los maestros de la CNTE.

Salud y éxito en nuestro IX Congreso Nacional Ordinario. Unidos y Organizados, Venceremos

DICTAMEN DE LA SEGUNDA COMISIÓN DICTAMINADORA DE CREDENCIALES DEL IX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE:

En la ciudad de México, D.F. el 13 de mayo del 2008 en el auditorio 15 de mayo de la sección IX del SNTE, ubicada en Belisario Domínguez No. 32 planta baja, reunida la Segunda Comisión Dictaminadora de credenciales, después de analizar las actas de los eventos seccionales de la secciones VII, IX, XVIII y XXII que se realizaron en el marco del IX Congreso Nacional de la CNTE para la elección de delegados; la Comisión DICTAMINA que los profesores Eduardo Ramón Espinoza Gómez de la sección VII, Enrique Enríquez Ibarra de la sección IX, Daniel Ávila Chávez de la sección XVIII y Alfredo Chiu Velázquez de la sección XXII son delegados efectivos al IX Congreso Nacional Ordinario de la CNTE.

Por la segunda Comisión Dictaminadora: Braulio Mena Lagunas, Marcelo Hernández Santos, Gaudencio Calleja Nicolás y Salvador Rodríguez Pérez.

REGISTRO DE ASISTENCIA DE DELEGADOS AL IX CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE, CELEBRADA LOS DIAS 13 Y 14 DE MAYO DEL 2008, EN LA CD. DE MEXICO, D. F:

SECCIONES	No. DELEGADOS	
03 Baja California Sur		03
26 San Luis Potosí	02	
07 CHIAPAS		25
27 Sinaloa	06	
08 CHIHUAHUA		07
28 Sonora	01	
09 Distrito Federal		58

31 Tlaxcala	15	
10 Distrito Federal		30
32 Veracruz	01	
11 Distrito Federal		15
33 Yucatán	07	
14 GUERRERO		53
34 Zacatecas	27	
16 JALISCO		08
36 Valle de México	15	
18 MICHOACAN		65
47 Jalisco	01	
19 MORELOS		15
58 Zacatecas	02	
22 OAXACA		70

TOTAL DE ASISTENTES: 426

INSTALACION LEGAL: 13 DE MAYO DEL 2008,
18:23

CLAUSURA: 15 DE MAYO 2008, 08:00 HRS.

MESA DE LOS DEBATES:

PRESIDENCIA COLEGIADA:

Esteban Ojeda (Sección 03 de Baja California Sur),
Luis Muñoz Vázquez (Sección 14 de Guerrero),
Artemio Ortiz Hurtado (Sección 18 de Michoacán),
Ezequiel Rosales Carreño (Sección 22 de Oaxaca),
José Luis Figueroa (Sección 34 de Zacatecas).

Mesa 1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL.

En la mesa participaron 33 compañeros de las secciones 7, 9, 10 (CCL-CNTE 10 y AGR), 14, 16, 22, 36. Se presentaron 19 ponencias hubo 22 intervenciones. La Mesa de los Debates quedó integrada por los siguientes compañeros: Juan Ramón Salas Sánchez de la Sección 34 de Zacatecas. Relatores César Mendoza Toro CCL-CNTE 10 Distrito Federal y Augusto Fernando Reyes Medina de la Sección 22 de Oaxaca. Escrutador: Nicolás Pinzón Bitinio de la Sección 9 del Distrito Federal, llegando a los siguientes:

Considerando que:

1.- La humanidad se encuentra con problemas de tal magnitud que su existencia está en peligro, el calentamiento global; las guerras imperiales por los recursos energéticos pueden derivar en una guerra colosal y aniquilante.

2.- La crisis prolongada del sistema capitalista con su principal exponente Estados Unidos, sostenido por el mundo mediante débiles equilibrios, son una realidad que tiene años expresándose y le está arrebatando a la humanidad su precaria estabilidad.

3.- Esta crisis permanente en la hegemonía imperialista está arribando a un periodo revolucionario mundial, con una primera etapa de revoluciones democráticas, de revoluciones anti-neoliberales y de liberación nacional. Se están echando abajo proyectos esenciales del neoliberalismo como el ALCA, y construyendo proyectos alternativos, revolucionarios, como el ALBA, y el SOCIALISMO DEL SIGLO XXI.

4.- El Capitalismo en México es un capitalismo dependiente del imperialismo, sobre todo del norteamericano. El Estado mexicano es utilizado por los monopolios internacionales como instrumento necesario para el desarrollo del sistema capitalista, caracterizándose por un alto grado de socialización de la producción; que incorpora desde los niños hasta los ancianos al mercado productivo, que se ven orillados a sobrevivir incorporándose a la economía informal, que trae consigo la explotación, opresión, sometimiento, saqueo de riquezas y materias primas sin respetar fronteras, soberanías, ni territorios, por el entrelazamiento de los monopolios privados con el Estado.

5.- Las condiciones de vida de los obreros, los mineros, los campesinos, los agricultores, los pequeños comerciantes, los maestros, los estudiantes, es decir el pueblo en general son cada día más difíciles.

6.- El proceso de privatizaciones ha tenido un lugar importante en la venta del país. Situación que se agudiza en los últimos años, tan sólo en esta década el país está situado en el segundo lugar en privatizaciones en América Latina, con un monto acumulado de 31 mil 458 mdd, más lo ya prometido por la presente administración de privatizar por un monto de 3 mil 974 mdd. Aunado a la propuesta de

privatizar el sector eléctrico y PEMEX, que el actual gobierno intenta concretar. Esto significaría la inevitable privatización del sostén económico nacional.

7.- La crisis que atraviesa el capitalismo mundial y en particular el imperialismo norteamericano, repercute directamente en la economía mexicana por los nexos y compromisos del TLCAN y de otros acuerdos bi y multilaterales. Con estos mecanismos la economía mexicana se vuelve más vulnerable a los altibajos de la economía más poderosa de la tierra.

8.- La economía mexicana atraviesa grandes retos y problemas que han generado el capitalismo dependiente. Los servicios de las deudas interna y externa se llevan casi la mitad del producto interno bruto (PIB), los bancos están en manos de extranjeros en casi un 95%. La voracidad de los capitalistas mexicanos no tienen límites, no pagan impuestos; los topes salariales constituyen una verdadera amenaza para los trabajadores, porque el trabajo es la única mercancía controlada por el gobierno.

9.- Mientras el pueblo mexicano se hunde en la pobreza y perece en ella, existe un 10 por ciento de la población entre las que se encuentran las 13 familias supermillonarias que han venido acaparando la riqueza nacional durante años. México tiene la mano de obra más barata a escala mundial, el costo promedio por hora es de 1.05 dólares, similar al de China y entre tres y cuatro veces inferior al de Corea, Tailandia, Hong Kong y Brasil, cuando en Estados Unidos el precio de la mano de obra por hora es mayor al de México en diez veces. El costo de mano de obra de los millones de trabajadores que perciben un salario mínimo en nuestro país, equivale a sólo 40 centavos de dólar la hora; lo que explica el interés de las grandes transnacionales por instalar sus industrias en territorio mexicano, principalmente las del ramo de las maquiladoras, por el ahorro que les representa en cuanto a egresos en materia de salarios.

10.- El estado mexicano y todas sus instituciones han sido despojadas de su estrecho margen para conducir la economía, convirtiéndose en un instrumento al servicio del imperialismo norteamericano. El poder ejecutivo, el Congreso de la Unión, el

poder judicial, las asociaciones religiosas, los medios masivos de comunicación se han unido en santa cruzada para adaptar y ajustar la vida nacional a las necesidades rapaces de los imperialistas.

11.- La ultra derecha neo cristera y fascista encabezada por el gobierno de FECAL y que llegó al poder a través del fraude electoral, está dispuesta a acabar con todos los derechos laborales, sindicales, sociales y económicos que los trabajadores conquistamos en décadas de lucha y que se encuentran plasmadas en la Constitución, misma que ha sido reformada de acuerdo a los mandatos de y exigencias del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, pero nosotros les decimos no pasarán.

12.- Las reformas políticas, hacendaria, laboral educativa, forman parte de las reformas estructurales que se han convertido en un imperativo por la ambición desmedida de la oligarquía y de su gobierno. Para lograrlo, está dispuesto a hacer uso de todos los medios a su alcance: la militarización del país so pretexto del combate al narcotráfico, la criminalización del descontento social, la persecución de los luchadores sociales, la represión masiva y selectiva, el encarcelamiento, el uso faccioso de los medios de comunicación, etc., han sido orientados para contener el descontento popular.

13.- En materia de género, a lo largo de la historia, la mujer ha transitado por caminos donde la marginación, la desigualdad, la subordinación se han hecho presentes. La sumisión ha caracterizado la educación de las mujeres. Incluso cuando se requería era educada solo para incorporarse a la producción, sin dejar su papel tradicional de reproductora y servidora del hombre y de la familia.

14.- Debido a la lucha de las mujeres hay algunos avances sobre el salario la capacidad jurídica y el derecho al voto, pero se mantienen grandes limitaciones sociales derivados de la familia, la escuela o la tradición judeo-cristiana. Las mismas mujeres no visibilizan el sistema de valores impuestos por la sociedad, producto de una educación domesticada con lo cual han introyectado esos valores haciéndolos suyos y los han asumido como propios. A pesar de los avances legislativos y culturales y de la igualdad formal entre hombres y mujeres, nuestra sociedad continúa siendo una sociedad desigual. Las

formas de dominación no son las mismas de años atrás, ni se utilizan tan abiertamente, pero por su carácter subrepticio tiene una acción más eficaz.

15.- Identificamos en la actualidad un reacomodo del charrismo en donde no se descarta una transición de liderazgos en la camarilla de EEGM y buscarán un tránsito terso que les garantice el control de las estructuras locales.

16.- Por estas razones lograr la igualdad y caminar hacia un desarrollo equitativo desde el punto de vista de género debe ser un compromiso real de la CNTE, para que las generaciones posteriores puedan vivir bajo un paradigma distinto.

Pronunciamientos:

o Retomar los principios nacionalistas de Lázaro Cárdenas del Río, en materia energética manifestando un rotundo NO, ante la intentona de la privatización de PEMEX.

o Se exige a todas las secciones democráticas del país, el cumplimiento irrestricto de los principios de la CNTE, que siguen vigentes hasta hoy.

o Defender la educación pública, laica y gratuita y no dejar pasar los programas privatizadores, enajenadores y deformadoras de la formación de individuo.

o Rechazar totalmente la reforma constitucional en materia religiosa, porque atenta contra los principios juaristas y el estado laico de nuestra patria.

o Fortalecer las alianzas clasistas con campesinos, obreros, colonos, amas de casa y padres de familia que están en lucha por un cambio democrático para una verdadera igualdad, con respeto irrestricto a los derechos más elementales de alimentación, educación, vivienda y salud.

o Que sólo con el Frente Único y la Huelga Política Nacional, podemos echar para atrás no solo a las reformas estructurales y el neoliberalismo sino, con todo el modelo de acumulación de ganancias basado en la explotación del trabajo ajeno. Con el Frente Único y la Huelga Política Nacional, tiraremos la privatización de PEMEX, de la electricidad, de la educación pública; abrogaremos la nefasta ley del ISSSTE, tiraremos la Ley del Seguro Social; no pasará la Reforma Laboral; tiraremos el TLCAN; la

Reforma Fiscal, no pasará el Plan Mérida, liberaremos a nuestros presos políticos y castigaremos a los culpables de la represión.

o Por la erradicación de los estereotipos de géneros, mediante una propuesta educativa propia de la CNTE en donde esta línea de acción la arropeamos como un decálogo de principios de transformación del tema educativo.

o Por la construcción de una sociedad donde hombre y mujer tengan el mismo valor.

o Defensa irrestricta a los derechos e intereses de los indígenas de todo el país.

o Apoyo y solidaridad con los referentes en lucha.

o Difundir a nivel nacional e internacional la experiencia de la APPO, como construcción organizativa de los pueblos.

o Por un Frente Único en lo Jurídico y en lo Político construido desde las bases.

TAREAS:

1.- Hacer una declaración política de rechazo con respecto al Pacto de la Calidad de la Educación y fortalecimiento de la Escuela Pública, que se pretende firmar el día 15 de Mayo del 2008, entre FE-CAL, EEGM y Josefina Vázquez Mota, porque cancela los derechos laborales de los trabajadores de la educación y atenta contra la escuela pública.

2.- Impulsar la Huelga Nacional.

3.- Seguir impulsando la lucha por la abrogación de la Ley del ISSSTE.

4.- Continuar con el plan de brigadeo nacional e interno por sección para impulsar los resolutivos, tareas y plan de acción de este noveno congreso.

Dado en el Auditorio 17 de Abril del edificio de la Sección 9 del SNTE en Belisario Domínguez 32, México D. F. el día 14 de mayo de 2008

Mesa 2: POLÍTICA DE ALIANZAS.

1.- ¿Por qué una política de alianzas?

La situación mundial, en especial en el continente americano es de enorme tensión. La lucha de clases se profundiza crecientemente. La crisis del

capital surgida en Estados Unidos, amenaza la unidad de las naciones, las prestaciones y los derechos del pueblo trabajador, en la medida en que las transnacionales aceleran sus intentos de apoderarse de los recursos naturales, de las pensiones y suprimir derechos de la clase trabajadora para recuperar los cientos de miles de millones de dólares que han perdido en las bolsas de valores. Esa crisis se manifiesta también en un espantoso aumento de precios de materias primas como el petróleo (encarecimiento del transporte de los trabajadores), el maíz, arroz, trigo (productos de la canasta de consumo de la clase trabajadora).

En el continente americano la situación es extraordinariamente tensa:

a) El gobierno de Estados Unidos promueve el desmembramiento de Bolivia mediante referendos no reconocidos por las leyes del pueblo boliviano. El gobierno de Evo Morales ha aceptado un referendo revocatorio aprobado por la mayoría derecha en el congreso, que será una inmensa batalla porque prevalezca la voluntad soberana del pueblo boliviano que quiere tener la propiedad absoluta de los recursos naturales. Bolivia está al borde de la guerra civil atizada por la embajada de EU.

b) Ecuador ha sufrido la violación de su territorio nacional por una acción del ejército colombiano instigada por el gobierno de EU y cuyo real objetivo es el proceso revolucionario que vive Venezuela.

c) El gobierno de Estados Unidos ha reactivado la IV Flota de guerra para vigilar el Caribe y América del Sur.

d) Haití permanece ocupado militarmente por fuerzas de la ONU comandadas por generales brasileños. Cuba sigue sufriendo los estragos del criminal bloqueo dictado por el gobierno de EU.

e) En México, el TLCAN, el ASPAN y la Iniciativa Mérida plantean graves amenazas contra la soberanía de la nación y los derechos sociales y laborales. Las multinacionales petroleras en particular de EU exigen a Calderón el espurio la entrega del petróleo (transporte, almacenamiento, distribución, refinación, toda la industria), lo que sería un golpe mortal para la unidad de la nación y para el gasto social. El

campo se halla en situación de desastre por la invasión de productos procedentes de Estados Unidos debido al TLCAN. El país se militariza y se criminaliza la lucha social (Oaxaca, Atenco, comunidades indígenas, mineros, etc.), con la intervención del gobierno de EU, sus oficiales militares y policíacos, y enormes sumas de dinero. En esa situación, se crea un caos sangriento por las guerras del narcotráfico que ahora tiene como blanco a oficiales de las corrompidas policías mexicanas.

f) Sin embargo, los pueblos resisten. Las banderas de lucha se levantan desde Alaska a la Patagonia, incluso en Estados Unidos donde el pueblo lucha contra la guerra y los migrantes han levantado la cabeza por sus derechos.

g) En México, se ha levantado un enorme movimiento en defensa del petróleo que por ahora logró detener el madrugete legislativo como el que se aplicó al ISSSTE, asimismo en defensa del ISSSTE y de la libertad y la autonomía sindicales.

h) La mayoría de los sectores y las organizaciones democráticas se han unido para la defensa de la soberanía nacional, por las libertades democráticas, los derechos humanos y en contra de las reformas estructurales, incluso los que tradicionalmente militan en el corporativismo institucional.

2. Política de alianzas.

a) En ese sentido ratificamos los principios y ejes rectores que la CNTE construyó en sus pasados congresos en lo referente a esta mesa de Política de Alianzas.

b) Frente a la necesidad de formar un frente común que permita frenar al charrismo sindical y contrarrestar la política del gobierno espurio de Felipe Calderón, se hace indispensable buscar una correlación de fuerzas que nos permita crear las condiciones adecuadas para luchar en forma conjunta unificando criterios y formas de lucha con miras a detener la embestida del estado contra los trabajadores y a democratizar el SNTE.

c) Promover y fortalecer la lucha por la abrogación de la nueva y nefasta ley del ISSSTE, contra las reformas estructurales y por la realización de los congresos seccionales de la sección 7 de Chiapas,

9 del Distrito federal, y de la 22 de Oaxaca.

d) Continuar con el proceso de sensibilización en las bases de la CNTE para incorporarnos a las jornadas de defensa de la soberanía nacional, buscando la más amplia alianza con las fuerzas democráticas y progresistas.

e) La CNTE debe ratificar el principio establecido en la ANR del 27 de abril realizada en Acapulco, Gro.: respaldar la lucha en defensa de los energéticos. Asimismo, lo expresado en los resolutivos del IX Congreso Estatal de la CNTE de la sección 22 (8y 9 de mayo de 2008): Retomar los principios nacionalistas de Lázaro Cárdenas del Río, ex presidente de México, en materia energética, manifestando un rotundo no ante la intentona de la privatización de Pemex.

f) Defender los energéticos, luchar por la supresión del TLCAN y del ASPAN y de la Iniciativa Mérida.

g) Que los contingentes, en función de sus condiciones, socialicen la posición de la CNTE en torno a las reformas estructurales en particular, la energética, buscando llegar a todos los sectores del pueblo de los respectivos estados.

3. La lucha por las alianzas en el interior y en el exterior de la CNTE:

a) En el interior de la CNTE habrá que trabajar y luchar de manera conjunta para garantizar el avance en lo educativo y en lo político e ideológico.

b) En el exterior, promover la construcción de frentes estatales mediante pactos de alianza partiendo de la planificación de demandas de los diversos sectores y materializar táctica y estratégicamente el compromiso de la mutua cobertura y avanzar desde los estados hacia la formación de un frente nacional de masas, previa consulta y decisión de las bases.

4. Defensa del sistema nacional de educación y de los derechos laborales y sociales de los trabajadores de la educación:

a).- Establecer las alianzas necesarias para luchar contra la destrucción del sistema nacional de educación que han anunciado Gordillo, Calderón y

Zoellick presidente del Banco Mundial. Ellos pretenden privatizar la escuela pública, abrirla al mercado, pagar salarios por méritos, terminar de desmembrar el sistema nacional con la descentralización educativa.

5. Sobre el Congreso Nacional de Bases:

La CNTE cuenta con una estructura propia, construida de acuerdo a las necesidades de su propio desarrollo y aprobada rigurosamente en sus congresos nacionales.

Dentro de esa estructura no cuenta, ni existe una instancia llamada Junta Nacional de Gobierno Sindical, por lo cual no forma parte de ninguna estructura nacional de este tipo.

El Proyecto político conocido como Movimiento de unidad y Lucha Popular (MULP), el cual ha ido cambiando de nombre a lo largo de los años, pero que en esencia enarbola un proyecto sindical propio y distinto al de la CNTE, y que ha tenido su propio desarrollo. La CNTE reconoce su existencia, al igual que a otros proyectos o esfuerzos de organización sindical o popular, pero no supedita ni su programa, ni se estructura a esta organización u otras, sean partidistas o no partidistas.

La CNTE aclara que como tal no forma parte de la convocatoria del I Congreso Nacional de Bases ni de la estructura conocida como Junta Nacional de Gobierno Sindical del SNTE. La firma de las secciones o movimientos sindicales que aparecen en la convocatoria es responsabilidad de quien emite la convocatoria y no de la CNTE.

La Dirección Política Nacional debe asumir con responsabilidad el compromiso de asistir a todos los intentos de coordinación, respetando los principios y ejes rectores de la CNTE, informando permanentemente a las instancias.

6. Pronunciamientos y tareas:

Que la CNTE fije su posición en torno a las reformas estructurales en particular la energética, para distribuirla en la asamblea de la Convención Nacional Democrática del 29 de junio de 2008, en el Zócalo de la Ciudad de México.

Apoyar la jornada de lucha nacional convocada por las organizaciones campesinas en defensa del campo y del petróleo, el 21 de mayo, natalicio de Lázaro Cárdenas.

Impulsar la toma de todas las oficinas de la Sagarpa en todo el país, organizado por el referente campesino e indígena del Diálogo Nacional, el 21 de mayo.

Iniciar la jornada nacional de lucha el 19 de mayo de 2008.

Promover y participar en el Paro Cívico Nacional del 1 de septiembre, promovido por el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos Laborales y las Libertades Democráticas.

La CNTE se pronuncia por el castigo a los culpables de las heridas de la compañera Morett y de la muerte de cuatro estudiantes mexicanos en Ecuador, de lo que son responsables el gobierno colombiano y el gobierno estadounidense. Rechaza rotundamente la violación de la soberanía del pueblo de Ecuador.

Presentación con vida de los compañeros Sebastián Vázquez Mendoza, Bartolomé Pérez Hernández, Javier Coutiño e Hilda Escobedo Ocaña y libertad a los presos políticos de la Casa del Pueblo, Venustiano Carranza, Chiapas.

f) Libertad a todos los presos políticos del país, especialmente a Ignacio del Valle del Movimiento de los Pueblos en Defensa de la Tierra (Salvador Atenco) y a Alberto Patistán Gámez, profesor del movimiento democrático de Chiapas, y los presos de la APPO. Presentación con vida de los desaparecidos políticos, en particular de Gabriel Cruz Sánchez y Edmundo Sánchez Amaya, acontecida el 25 de mayo en la ciudad de Oaxaca, así como con la de Francisco Paredes Ruiz, el 26 de Septiembre en la ciudad de Morelia, Michoacán.

g) Rechazo total a Javier Álvarez Ramos y a Antonio Mérida Mayorga por ejercer represión económica contra los comisionados del Comité Ejecutivo Seccional legal del magisterio democrático de Chiapas.

h) Rechazo a la agresión policiaca ejercida contra la comunidad de Rómulo Calzada en el municipio de Tecpatán, Chiapas.

i) Rechazo a la agresión policiaca ejercida con-

tra la comunidad de Crustom, en el municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

j) Que la CNTE amplíe su política de alianzas hacia otras alternativas como lo es la Otra Campaña, asistiendo al IV Encuentro Nacional Obrero, de trabajadores de la ciudad, el campo y el mar, a realizarse en la ciudad de Tepic, Nayarit, los días 13, 14 y 15 de septiembre de 2008, en donde se discutirá la estructuración de un plan

nacional de lucha con tres ejes fundamentales: a) Anticapitalista, b) por la toma de los medios de producción económica y del cambio, c) por la toma del poder político y la formación de un gobierno de los trabajadores en un estado proletario.

k) Se establezca una coordinación con todos los movimientos, manteniendo identidad y no estar en calidad de subordinados de nadie.

l) Rechazo al recuento fraudulento practicado por el gobierno y los patrones contra los trabajadores de la Vidriera de San Luis Potosí.

m) Por la defensa del normalismo rural, especialmente por la reapertura en su sistema de internado para Mactumactzá, Chiapas y el Mexe, Hidalgo.

n) Presentación con vida del indígena chatino Lauro Juárez, de Oaxaca.

o) Por la asistencia al 6°. Diálogo Nacional el 7 de junio del 2008.

p) Alto definitivo al acoso militar a las comunidades zapatistas, y poner un alto a la represión y acoso a los simpatizantes y adherentes de la otra campaña.

q) Rechazo a la descentralización de la educación.

Mesa 3: BALANCE DE MOVIMIENTOS, ESFUERZOS UNITARIOS Y ESTRATEGIAS FRENTE A LOS NUEVOS ESCENARIOS.

Considerando que:

1.- Los organismos internacionales como el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), la Organización Mundial de Comercio (OMC), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) imponen los llamados ajustes

estructurales, mediante el sometimiento y aniquilamiento de las organizaciones de los trabajadores.

2.- El apoderamiento de los recursos naturales para su extracción irracional en beneficio de unos cuantos.

3.- La implantación de Tratados comerciales como el TLCAN, el ALCA y otros programas, como el Plan Puebla-Panamá, que sólo han empobrecido al campo e incrementado el desempleo, marginación, pobreza extrema y beneficiando sólo a los dueños del gran capital.

4.- A lo largo de la Historia de la CNTE, ésta ha contribuido con sus modestos esfuerzos a la construcción de movimientos con otros sectores de trabajadores y luchas has populares, campesinas, estudiantiles y sindicales.

5.- Se agudizan las contradicciones de clase a raíz de las crisis económicas cíclicas.

6.- Como producto de la lucha magisterial se ha logrado evidenciar al charrismo sindical y a sus aparatos como el Congreso del Trabajo y otros.

7.- Que es urgente construir un Frente común para luchar en contra de los charros y el Estado, como alternativa de cambio en la sociedad.

8.- Existe una resistencia ejemplar de los trabajadores contra la política de privatización, particularmente la de los electricistas.

9.- Que las experiencias de los diversos contingentes de la CNTE en las luchas populares deben ser recuperadas y socializadas.

10.- La solidaridad de clase es necesaria para enfrentar al enemigo común.

Después de una amplia discusión esta Mesa propone:

1.- Que se rescate la Historia de la CNTE, regresando a sus orígenes.

2.- mantener la solidaridad entre los contingentes de la CNTE y con otros sectores del pueblo, como principio fundamental.

3.- Ampliar el marco de acción de la CNTE con otros sectores.

4.- Dar seguimiento a los movimientos emergentes.

5.- Crear Comisiones de Enlace con estos movi-

mientos.

6.- Sistematización de la Alianza con otros sectores.

7.- Realizar un Brigadeo Nacional y Estatal en los diferentes contingentes.

8.- Impulsar las Escuelas de Formación Político-Sindical desde las Normales del país.

9.- Construir Espacios de Comunicación, como los radios comunitarios.

10.- Retomar las demandas más sentidas de las Comunidades, Regiones y de otros sectores del pueblo.

11.- Construir una Plataforma de Lucha, rompiendo el cerco gremialista de los trabajadores de la educación.

12.- Diseñar Estrategias para enfrentar al Estado.

13.- Disciplinarnos a los Principios de la CNTE.

Pronunciamientos:

1.- Se hace un llamado fraternal a los compañeros de la Sección XVIII de Michoacán, para que asuman con responsabilidad y disciplina los acuerdos para la realización de este Congreso, porque les tocaba coordinar esta Mesa y no se presentaron.

2.- Exigimos las Convocatoria para el relevo seccional de las Secciones VII de Chiapas, IX del Distrito Federal y XXII de Oaxaca, de forma inmediata y sin condiciones.

3.- Solución inmediata a las demandas de Educación Indígena de las Secciones IX, X y XI.

4.- Restitución de su materia de trabajo.

5.- Respeto al laudo de los salarios y pago inmediato de 8 meses de adeudo.

6.- Ubicación física en un lugar que reúna las condiciones de seguridad e higiene.

7.- Cesa el hostigamiento y represión por parte de las autoridades.

8.- Por la unidad de las luchas magisteriales y populares, obreras y campesinas.

9.- Un llamado fraterno a los compañeros de las Secciones XVIII de Michoacán y 34 de Zacatecas, para mantener la unidad en torno a la CNTE y dirimir nuestras diferencias mediante el principio de unidad-lucha ideológica-unidad.

10.- Se exige castigo a los culpables del asesinato de los estudiantes de la UNAM, perpetrados en Ecuador y que los familiares encabezen la Marcha del 15 de Mayo.

Tareas:

1.- Que la Instancia de Coordinación Nacional (ICN) emita un Boletín de Prensa, en donde se dé a conocer que el Congreso continuará sus trabajos hasta agotar la Agenda.

2.- Que se realice una Conferencia de Prensa al término del evento, en donde se dé a conocer los Resolutivos y el Plan de Acción Nacional.

Mesa 4. BALANCE Y PERSPECTIVAS DE LA CNTE.

- a) Situación actual.
- b) Principios, programa y lineamientos de la CNTE.
- c) Crecimiento cualitativo y cuantitativo.
- d) Métodos democráticos y lucha ideológica.
- e) Perspectivas.

Considerando que:

1.- México vive una de las mayores ofensivas en contra del pueblo y los trabajadores, ya que las políticas imperialistas exigen la desaparición de la seguridad social, el exterminio del agro mexicano, la entrega de los recursos naturales y la educación pública a manos de los particulares, puesto que fueron parte de los compromisos establecidos por el régimen del yunque para hacerse del poder hoy representado por el espurio y fascista Felipe Calderón.

2.- La aprobación de la nueva ley del ISSSTE representa el primer paso en la escalada de estas agresiones, ya que con ella se promueve la modificación de la ley general del trabajo, la inversión de recursos privados a las paraestatales y cancela la posibilidad de que los trabajadores y sus familias tengan una vida y vejez digna.

3.- En el marco de las movilizaciones por la defensa de la soberanía y en contra de las privatizaciones, muchos han sido los esfuerzos por salvaguar-

dar los derechos de todos los mexicanos, escenario en donde sigue destacando la participación de la CNTE, la cual a sus 28 años de lucha se mantiene vigente y continua siendo un eje aglutinador importante para concentrar el descontento social.

4.- Más en el espacio de la crítica y autocrítica, reconocemos con humildad que la Coordinadora no ha estado en distintas ocasiones a la altura de las exigencias de los diversos movimientos, por la posición de falta de compromiso y responsabilidad adoptada por algunos contingentes, para responder en base a nuestros principios al llamado por sostener una lucha conjunta y decidida contra el estado y sus políticas de miseria.

5.- Basta revisar qué ha sucedido y cómo hemos dejado de brindar el apoyo a

la sección 9ª, que hoy se perfila por un año más sin relevo seccional y desmoranándose bajo la tutela de la charra traidora Blanca Luna Becerril o, lo ocurrido en Oaxaca en el año 2006, cuando en el momento de mayor manifestación de la fuerza represiva del estado, no fuimos capaces de impulsar la solidaridad ante un pueblo que estaba siendo asesinado; sin olvidar claro está, que tampoco pudimos hacer el esfuerzo mayor para evitar que la CNTE fuera golpeada en el lugar que la vio nacer, al permitir la consumación e imposición del charrazo en la Sección 7 de Chiapas.

Estos elementos sin duda, nos harán pensar que la CNTE ha dejado de ser la que por años ha defendido: el carácter nacional del SNTE, la que ha luchado por mejores condiciones laborales y de vida para los trabajadores y el pueblo, exigiendo la conformación de una nueva figura o estructura que la apoye o sustituya, encontrando en esta propuesta su mayor discusión; misma que ha dejado ver que tenemos una seria diferencia, la cual no nos debe fracturar sino fortalecer en el debate de las ideas como siempre lo ha ponderado la experiencia de la Coordinadora, pues recordemos que por no saber tratar sus contradicciones de manera seria y comprometida, movimientos como el FSCISYP o la PUNCN han desaparecido, a diferencia de la CNTE que está más viva que nunca, basta revisar

la gran manifestación que se ha generado en la lucha por la abrogación de la criminal nueva ley del

ISSSTE.

Pero en estos momentos donde la reforma energética pone en peligro la soberanía nacional y nuestra independencia económica, es necesario que la CNTE haga un análisis serio que nos permita salir de nuestro gremialismo e impulsar un frente Único que prepare la huelga nacional, ya que es la única vía para frenar la embestida del imperialismo y sus esbirros en contra del pueblo de mexicano.

Razón por la cual esta mesa resuelve:

1.- Hacer un llamado a la unidad de todo el magisterio nacional y pueblo en general, con el objetivo claro de abrogar a la nefasta nueva Ley del ISSSTE, en defensa de los energéticos y contra las reformas estructurales, puesto que para alcanzar nuestros objetivos históricos y contra la arremetida del Estado hacia los trabajadores y el pueblo, es necesario impulsar un frente único que prepare la huelga nacional.

2.- En el marco de la crítica y autocrítica recuperar, respetar y practicar consecuentemente los principios, plataforma, tácticas y estrategias de lucha que constituyen el proyecto de los trabajadores de la educación aglutinados en la CNTE.

3.- Mantener la unidad de la CNTE por encima de posiciones personales o intereses de grupo, sin olvidar que la lucha ideológica es el camino para elevar nuestra organización, ponderando el análisis, el respeto, la disciplina y la propuesta para la construcción de acuerdos.

4.- La CNTE consecuente con los principios que le dieron origen y hoy mantienen su vigencia, reconoce que sólo existe un solo proyecto en sus planteamientos: la democratización del SNTE, la Educación y el País; mismo que se ha plasmado en los resolutivos de todos sus Congresos Nacionales; por lo tanto no convoca ni avala el Primer Congreso Nacional de Bases, al no ser un acuerdo nacional. Más es respetuosa de los planteamientos y aspiraciones de otros proyectos, lo que necesariamente implica el llamado a cualquier contingente a respetar nuestra estructura, toda vez que pretenda utilizar su prestigio para fines ajenos a ella e implique el debilitamiento y mine su fortaleza.

Disenso: En esta resolución se debatió ampliamente, persistiendo el disenso, por lo que en la Plenaria se acordó el posicionamiento por contingente, resultando:

Por el respaldo al deslinde con el Primer Congreso de Base, avalando plenamente la resolución 4 los siguientes contingentes: Sección 7 de Chiapas; Sección 9 del D. F.; Sección 10 (CCL) del D. F.; Sección 11 del D. F.; Sección 19 (Región Cuautla) de Morelos; Sección 22 de Oaxaca, Sección 32 de Veracruz; Sección 33 de Yucatán; Sección 36 (CCL) del Valle de México.

Por el sí al Congreso de Bases los siguientes contingentes: Sección 14 de Guerrero; Sección 18 de Michoacán; Sección 19 (Regiones Jojutla y Cuernavaca) de Morelos; Sección 26 de San Luis Potosí; Sección 31 de Tlaxcala; Sección 34 de Zacatecas; Sección 36 (MDMVM) del Valle de México, Sección 44 de Durango, Sección 58 de Zacatecas.

Sin Definición: Sección 8 de Chihuahua; Sección 10 (AGR).

De ahí la Declaración Política que se anexa al final.

Tareas:

1.- Reactivar el activismo político que permite la consolidación de los contingentes, la educación ideológica de las bases y la formación de cuadros que nos permita renovarnos, revitalizarnos y enfrentar de manera decidida y frontal la política mandada por el imperio y sus esbirros.

2.- Realizar un balance diagnóstico en cada contingente para valorar las condiciones que se tienen para el estallamiento del Paro Indefinido.

3.- Implementar las ANRAS para seguir discutiendo el cómo fortalecer el trabajo de la CNTE.

4.- Que la CNTE realice un evento en torno a sus Principios que nos permita compartir experiencias y fortalecer propuestas de consolidación de todos los contingentes, así como valorar las diversas tácticas que nos permitan enfrentar de manera consolidada al charrismo sindical, en todas sus expresiones.

5.- Avanzar en la construcción de la Huelga Nacional, estableciendo de manera clara la fecha de su

realización.

6.- Que la Comisión de Prensa y Propaganda edite un periódico único de la CNTE, para fijar claramente nuestra posición, evitando con ello declaraciones a título personal en los medios de comunicación.

7.- Que se reactive la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN) y abrir una Mesa mediante un Plan de Acción unitario, donde se exija la atención a todos los contingentes de la Coordinadora.

Pronunciamientos:

1.- Por hacer un llamado a los contingentes para que integren a la brevedad posible a sus elementos de la ICN, para fortalecer a la Dirección Política Nacional (DPN), tal como lo mandató el VIII Congreso.

2.- El llamado a la DPN, para que a partir de ese Congreso, redoble esfuerzos en el sentido estricto del cumplimiento de sus funciones en torno a mantener la vida orgánica del movimiento magisterial nacional en su conjunto.

3.- Que la CNTE haga suyas todas aquellas demandas de los diferentes Frentes que enfrentan la política del Estado.

4.- Por elevar el nivel político de discusión de acuerdo a la exigencia que el momento reclama.

5.- Por la libertad de todos los presos políticos del país.

6.- Por la emisión de las Convocatoria y la realización de los Congresos Seccionales y sin condiciones de las Secciones VII de Chiapas, IX del Distrito Federal y XXII de Oaxaca.

7.- Condena la acción caciquil del CEN del SNTE, por disolver el Congreso de la Sección 33 de Yucatán, en octubre de 2007, y también el de la Sección 57 (Estatales) en marzo de 2008. Así también se pronuncia y desconozca a las Comisiones Ejecutivas Seccionales espurias y se exige al CEN del SNTE emitir sin ningún condicionamiento, la Convocatoria para la realización de los Congresos de dichas Secciones.

Mesa 5: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DE LA CNTE.

a). Instancia de Coordinación Nacional de la CNTE.

b). Estructura orgánica y organizativa.

La coordinación de los trabajos de esta Mesa estuvo a cargo de los compañeros de las Secciones IX y X del D. F. con la asistencia de un total de 28 delegados efectivos de las secciones: 7 de Chiapas, 9, 10 y 11 del D. F., 14 de Guerrero y 22 de Oaxaca. Se presentaron 4 ponencias de las secciones 9, 10, 14 y 22.

Después de la lectura de las ponencias y el análisis correspondiente se obtuvieron las siguientes conclusiones:

Considerando:

1.- Que desde sus orígenes la CNTE es y ha sido el único referente verdaderamente democrático capaz de aglutinar el descontento nacional de los trabajadores de la educación y uno de los referentes que contribuyen en la lucha popular de este país.

2.- Que en estos momentos hay una ofensiva del Estado y del charrismo sindical encabezados por Felipe Calderón y Elba Esther Gordillo Morales que se expresa en la agresión a los contingentes democráticos al no emitir las convocatorias para relevo de los Comités Ejecutivos Seccionales (CES) de las secciones IX y XXII, o pretendiendo imponer un CES charro como es el caso de la sección 7 de Chiapas.

Resolutivos:

1.- Que siguen siendo vigentes los Principios y la Estructura actual de la CNTE, así mismo reconocemos que han existido fallas en el cumplimiento de las tareas de cada una de las instancias de la misma.

2.- Se hace el llamado para que los diferentes contingentes de la CNTE, integren a sus representantes en la Dirección Política Nacional de la CNTE.

3.- Que se retome como una práctica el que las 8 comisiones de la Instancia de Coordinación Nacional de la CNTE rindan un informe en cada una de

las Asambleas Nacionales Representativas.

4.- Que cada contingente asuma el compromiso para que los comisionados en cada una de las instancias de la CNTE cumplan con sus tareas.

5.- Que la Instancia de Coordinación Nacional (ICN) de la CNTE estructure un proyecto político sindical para fortalecer la Lucha Nacional con objetivos que permitan a la Coordinadora cumplir con los principios por los que fue creada, con consulta a las bases para retomar las propuestas que cada contingente plantee.

6.- Que la Instancia de Coordinación Nacional presente un trabajo con el objetivo de revisar las estructuras de la CNTE (ICN, DPN, ANR, CP), para reactivarlas, hacerlas funcionar y fortalecerlas con el fin de cumplir con los principios, plataforma política, tácticas y estrategias de lucha de la CNTE, para enfrentar las políticas asesinas del Estado.

7.- Que la Dirección Política Nacional de la CNTE debe asumir con responsabilidad el compromiso de asistir a todos los intentos de coordinación, respetando los principios y ejes rectores de la CNTE, informando permanentemente a las instancias, reconociendo que sus tareas son de carácter ejecutorio.

8.- Retomar el brigadeo conjunto en las 7 regiones del país a través de un documento único elaborado por la ICN de la CNTE conformada por todos los contingentes militantes en ella.

9.- Impulsar la politización de las bases a través de talleres, escuelas sindicales, foros, conferencias. Con su respectivo temario y se implemente de manera permanente en cada uno de los contingentes de la CNTE.

10.- La CNTE no convoca ni forma parte de la tercera vía, ya que es un proyecto oportunista.

¡POR LA ABROGACION DE LA LEY DEL ISSSTE!

¡NI BONO, NI DECIMO TRANSITORIO!

¡EXIGIMOS LAS CONVOCATORIAS PARA RELEVOS SECCIONALES DE LAS SECCIONES 7, 9 Y 22!

Mesa 6: POLÍTICA EDUCATIVA.

a) Las reformas educativas neoliberales.

Las ponencias coinciden en señalar que la política neoliberal del gobierno calderonista ha profundizado el proceso de privatización en todas las ramas de la economía, de los servicios, los recursos naturales, así como la criminalización de las luchas de los sindicatos y las organizaciones sociales.

En este sentido el neoliberalismo impone una educación con endeble bases científicas, carente de ética y de formación humana, que privilegia los intereses del mercado y la acumulación de capital en beneficio de las grandes compañías transnacionales y de las potencias hegemónicas, convirtiendo a la educación en una mercancía. Esta visión polariza los estratos sociales en tanto que la educación se torna elitista al imprimirle un carácter privatizador, por encima del carácter público, científico y democrático.

En este contexto, se concibe a la educación no como un derecho social sino como una inversión rentable y adaptable a las demandas del mercado; si la educación es un proceso de socialización, no se puede formar individuos que sólo respondan a las necesidades del mercado laboral tal como lo plantea el paradigma educativo tecnológico eficientista.

Este modelo se centra en la formación basada en competencias (como es el caso de la Reforma a la educación Secundaria) que incluyen módulos y materiales e instrucción individualizada, así como instrumentos de evaluación estandarizados, por tanto, rechazamos esta visión reduccionista sobre la formación de sujetos para el mercado laboral, por el contrario, pugnamos por un modelo de formación que ha de construirse desde planteamientos críticos, con una clara dimensión humanística de la educación.

En este sentido, se coincide en señalar que esta visión enfatiza el impulso de programas y no de políticas educativas, es decir, que se implementan programas como Escuelas de Calidad, Carrera Magisterial, Carrera Administrativa (para los compañeros de asistencia y apoyo a la educación) Programa Integral de Fortalecimiento Institucional, Enciclomedia y Escuela Segura, entre otros que configuran un enfoque empresarial para la educación.

Asimismo, se crean instituciones como el INEE que impone mecanismos de certificación de estu-

dios, de evaluación como los exámenes ENLACE y pruebas PISA, entre otros.

Estos proyectos son avalados por los charros del SNTE y por la nefasta Elba Esther Gordillo, como un pago de facturas por sus componendas con el gobierno Calderonista.

b) El análisis del programa sectorial de educación 2007-2012.

En este eje, se coincide en señalar que en México el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 evidencia el continuismo de una política educativa de corte tecnocrático y pragmático, por lo que se llegaron a las siguientes conclusiones:

1.- Por ser un programa y no un plan, el documento carece de un diagnóstico de la situación educativa nacional y de un capítulo que aborde el enfoque filosófico que habrá de seguirse durante el sexenio.

2.- No hay una concepción de gradualidad en el logro de objetivos educativos, ni se establecen los mecanismos que se utilizaran para que los ciudadanos puedan conocer si los avances efectivamente reflejan el logro de metas.

3.- No se advierte una adecuada articulación en aspectos como el financiamiento.

4.- El programa desconoce los resultados de las investigaciones que en materia educativa existe en torno a la conceptualización de equidad y comete errores en considerar a la equidad como distribución de oportunidades educativas. El programa todavía reduce la equidad a la igualdad de oportunidades.

5.- El establecimiento de metas del actual Programa Sectorial de Educación es un ejercicio arbitrario o un proceso que cumple los requisitos formales necesarios para responder de manera inequívoca a las metas y propósitos del Plan Nacional de Desarrollo de Felipe Calderón.

6.- En este programa advertimos una serie de vacíos y conceptos limitados calidad, equidad, pertinencia, educación integral, interculturalidad, entre otros que nos alertan sobre las posibles consecuencias de las políticas correspondientes.

Se considera, por consiguiente que es necesario establecer mecanismos que obliguen al Estado a cumplir los compromisos establecidos en las leyes y

normas que indican las obligaciones que tiene con respecto al desarrollo del sistema educativo.

c) El proyecto alternativo de educación.

Frente a este contexto, es necesario replantear la concepción errónea de que la escuela es el único espacio en donde los niños y jóvenes aprenden. Los estudiantes que llegan a las escuelas son portadores de toda una diversidad: en lo que se refiere a sus antecedentes socioeconómicos, culturales, técnicos, lingüísticos, religiosos, familiares, etc.

Sostenemos que la educación debe mantener un compromiso que implique la formación de estudiantes con una conciencia social, que tenga como base la interpretación objetiva, científica, es decir histórico-social y dialéctica de la realidad, esto es, superar las deficiencias de la formación propias del enfoque parcializado y unilateral de las formas tradicionalistas de la educación de corte positivista: memorista, enciclopedista, vertical y autoritaria; por el contrario el enfoque democrático de la educación reconoce al ser como partícipe de un proceso social claramente determinado, que desarrolla una capacidad de análisis crítico y reflexivo de la realidad histórica en que se vive. Este rasgo posibilita una actitud transformadora a través de la acción colectiva, sistemática y organizada.

Este modo alternativo de la acción educadora exige el empleo de un método concienciador que problematice nuestras concepciones, nuestras experiencias y conocimientos, para socializarlos desde una posición crítico-reflexiva. Esto implica la participación colectiva y comprometida de todos los actores que participan en el hecho educativo, con el fin de contribuir a la conformación de la conciencia social y plantear soluciones a las diversas problemáticas sociales. Para ello se requiere de una metodología de trabajo que organice a todos los actores del proceso educativo.

Un proyecto alternativo parte de pugnar por una formación crítica que permita mantener el compromiso social de la educación.

d) Propuestas:

Por lo anterior se hacen las siguientes propuestas:

1.- Construir un proyecto educativo que emane de las propias bases de la CNTE, desde las comuni-

dades y centros de trabajo, es decir de abajo hacia arriba.

2.- Iniciar de manera inmediata con la integración de un diagnóstico nacional que nos permita conocer a profundidad las necesidades reales de nuestros contextos educativos y culturales. Comprometiéndose cada contingente a elaborar el propio de su estado o región.

3.- Que cada contingente de la CNTE designe a quienes formarán la Comisión Pedagógica Nacional, así como los encargados de desarrollar el trabajo pedagógico-educativo en los mismos contingentes conformando los núcleos pedagógicos que las condiciones permitan, teniendo como límite el mes de junio del 2008 y como tareas emergentes las siguientes:

a). Recoger y sistematizar las experiencias educativas, pedagógicas y didácticas que se han o se están desarrollando al interior de la CNTE.

b). Impulsar la investigación educativa de fondo a fin de potenciar la profesionalización de las prácticas educativas de los militantes de la Coordinadora Nacional.

c). Diseñar y construir un Órgano informativo así • como una página electrónica para la difusión pedagógica.

4.- Construir el Tercer Gran Proyecto Educativo del México independiente, articulando los ámbitos específicos de estructura, contenidos curriculares, actualización legislativa (revisión y actualización del artículo 3º. Constitucional), financiamiento, formación profesional del docente, cuidando los ejes transversales de interculturalidad y multiculturalidad, gestión democrática y formación humanística basada en el respeto y reconocimiento de nuestras culturas originarias.

5.- Impulsar el desarrollo de eventos educativos como: encuentros, foros, jornadas, etc. que se orienten hacia la realización del Tercer Congreso Educativo de la CNTE, en tres fases:

a). Un intercambio de experiencias pedagógicas estatales en el mes de octubre de este año.

b). Encuentro nacional de experiencias pedagógicas, en el mes de noviembre del 2008.

c). Tercer Congreso Educativo de la CNTE en el mes de Diciembre del 2008.

6.- Impulsar brigadeos pedagógicos a nivel nacional que promuevan además el respeto y el reconocimiento de las culturas originarias de nuestro país.

7.- Exigir que el Estado asuma su responsabilidad rectora en la legislación que regula a los medios de comunicación masiva, por la influencia negativa de los mensajes para la formación de los niños y jóvenes.

8.- La CNTE hace suya la exigencia de que el estado mexicano cumpla con su obligación de dotar de calzado, útiles y uniformes escolares a todos los estudiantes de educación básica del país.

9.- Exigimos la aplicación del resolutivo de la UNESCO referente a la asignación del 8% del PIB como presupuesto mínimo para cubrir las necesidades del sistema educativo nacional.

10.- La Coordinadora Nacional demanda que el estado garantice la obligatoriedad y permanencia de la educación desde el nivel inicial hasta el superior.

11.- Que los contingentes de la CNTE refrenden el uso de las lenguas y culturas originarias en el ámbito de la escuela y la comunidad.

12.- La CNTE exige al Estado el diseño y operación de un sistema integral de capacitación y desarrollo profesional para los compañeros de apoyo y asistencia a la educación según los requerimientos del nivel educativo.

Pronunciamientos:

1.- Esta Mesa de Trabajo se pronuncia por la defensa firme y el respaldo total a las escuelas Normales Rurales, así como de todos los centros de Educación normal del país, para quienes exigimos el incremento sustancial a sus presupuestos educativos. De la misma manera exigimos el aumento en la matrícula de las escuelas formadoras de docentes garantizando la asignación de plazas para sus egresados.

2.- Asimismo nos pronunciamos por la defensa incondicional del carácter público, laico y gratuito de la educación del país en general.

3.- Nos manifestamos por el rechazo unánime a los diferentes instrumentos de evaluación que el

Estado mexicano ha impuesto en las escuelas de educación básica (exámenes ENLACE, PISA, ETC.) pues representan una valoración fragmentaria y retrograda que fomenta la mecanización en los educandos sin considerar la idiosincrasia, los valores de nuestras culturas originarias, ni las condiciones sociales de nuestros contextos educativos mexicanos.

4.- Impulsar la participación de la CNTE en la Coalición Trinacional para la defensa de la Educación Pública, así como en la Red Social para la Educación Pública de las Américas (red SEPA).

5.- Exhortamos a todos los contingentes militantes de la CNTE a mantener y más aun a profundizar su carácter clasista proletario como claramente lo definen sus principios.

6.- Finalmente hacemos un exhorto fraterno a los compañeros de las secciones que habiéndose registrado y teniendo los delegados suficientes en este evento menospreciaron la importancia de este aspecto de nuestra lucha y no enviaron representación a esta mesa de análisis.

7.- La CNTE condena enérgicamente la privatización de la educación mediante la proliferación de escuelas privadas y programas improvisados de formación de docentes y profesionistas.

Ciudad de México, Distrito Federal, a
14 de Mayo del 2008

RESOLUTIVOS Y TAREAS QUE EMANAN DEL IX CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE:

1.- Los objetivos de esta Jornada de Lucha Nacional, son: Por la defensa del petróleo, por la abrogación de la Ley del ISSSTE, por la defensa de la seguridad social y los derechos laborales, por la democratización del SNTE, de la educación y del país, Contra el Pacto de la Calidad de la Educación y Fortalecimiento de la Escuela Pública de EEGM Y FECAL, por las tarifas populares (luz, agua, gasolina, gas, transporte) y por la Emisión de las Convocatorias de las Secciones 07, 09 y 22.

2.- Intensificar el Brigadeo Nacional e interno para fortalecer la Jornada de Lucha Nacional.

3.- 15 de Mayo del 2008, inicio de la Jornada de Lucha Nacional con la Movilización Nacional Magis-

terial de la Ex Normal Superior (metro San Cosme).

4.- Que desde el día lunes 19 de Mayo del 2008, se concentre la base trabajadora de la CNTE en el Plantonisste, en el marco del estallamiento del paro nacional indefinido para accionar en la capital del país.

5.- Un llamamiento a todos los trabajadores de la educación y a los promoventes de Amparos a participar en la Gran Movilización Nacional del 29 de Mayo del 2008, a las 09:00 Hrs. Del PLANTONISSTE-SEGOB-PALACIO NACIONAL-SCJN.

6.- Impulsar la asistencia al 6° Dialogo Nacional del 07 de junio del 2008.

7.- Promover y participar en el Paro Cívico Nacional del 01 de septiembre, promovido por el Movimiento por la Soberanía Alimentaria y Energética, los Derechos Laborales y las Libertades Democráticas.

8.- Que como Coordinadora se participe en el debate de la reforma energética.

9.- Iniciar la propagandización de la Jornada de lucha nacional con acciones contundentes como bloqueos de carreteras, toma de casetas con libre tránsito, movilizaciones, etc.

10.- Impulsar el VI° Encuentro Nacional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación a celebrarse en el edificio de la Sección IX del D.F. los días 19 y 20 de septiembre de 2008.

Pronunciamientos:

1.- Rechazo a la Alianza por la Calidad de la Educación y fortalecimiento de la Escuela Pública, que se pretende firmar el día 15 de Mayo del 2008, entre FECAL, EEGM y Josefina Vázquez Mota, porque cancela los derechos laborales de los trabajadores de la educación y atenta contra la escuela pública.

2.- Contra la represión hacia los trabajadores en toda su expresión.

3.- Por el rescate del campo y el rechazo al TLCAN.

4.- Por la libertad de los Presos Políticos y de conciencia del país.

PLAN DE ACCION:

LUGAR Y FECHA	ACCIONES	PARTICIPANTES
15 de Mayo.- Distrito Federal—Ex Normal Superior: 9: horas.	Movilización Magisterial	Contingentes de la CNTE
15 de Mayo.- Distrito federal:	Conferencia de Prensa nacional	Dirección Política Nacional
16 de Mayo.- Distrito Federal	Elaboración de un Desplegado para publicarse el 19 de Mayo.	Dirección Política Nacional
16 de Mayo.- 19 de Mayo.-	Asamblea Estatal en Oaxaca	Secretarios Generales de la 22
	Asamblea Estatal en Chiapas	Secretarios Generales de la 7
	Estallamiento del Paro Nacional Indefinido. Despliegue de los contingentes para fortalecer el PLAN-TONISSSTE y accionar en la SCJN.	Contingentes de la CNTE
29 de Mayo.- Distrito Federal.		
7 de Junio.- Distrito Federal..	Gran Movilización Masiva nacional	El Magisterio Nacional.
14 de Junio.- Ciudad de Oaxaca.	6° Diálogo Nacional.	Delegados de cada contingente.
01 de Septiembre.-	Megamarcha Magisterial-Popular.	Contingentes de la CNTE y Organizaciones sociales.
	I impulsar el Paro Cívico Nacional.	

DECLARACION POLITICA DEL IX CONGRESO NACIONAL DE LA CNTE.

1.- En este evento nacional del Magisterio Democrático, es necesidad vital el respeto mutuo y privilegiar el dialogo y el debate político de altura, en donde se acepte que las coincidencias deben estar por encima de cualquier indicio de fractura y reconociendo que existen diferencias en los contingentes que conformamos a la CNTE, nos PRONUNCIAMOS, por la UNIDAD POLITICA Y EL FORTALECIMIENTO de la misma en este IX Congreso Nacional Ordinario.

2.- Vamos todos a la Jornada Nacional de Lucha, enarbolando la siguiente plataforma de lucha:

- a) Respuesta al Pliego Petitorio Nacional.
- b) Abrogación de la Ley del ISSSTE, por la defensa de la Seguridad Social y los derechos laborales.
- c) Defensa de la propiedad de la nación sobre los recursos petroleros y energéticos. Alto a la privatización de PEMEX. Cancelación de todos los contratos ilegales que ya privatizan agua y energéticos.
- d) Programa para la soberanía alimentaria y rescate de los campesinos mexicanos. Cancelación del capítulo agropecuario del TLC.
- e) Reconocimiento de los acuerdos de San Andrés Larrainzar sobre derechos indígenas.
- f) Amnistía general a los presos políticos.

Respeto pleno a los Derechos Humanos. Abrogación de todas las leyes represivas. No a la militarización del país.

g) Por la democratización del SNTE, de la EDUCACIÓN Y del PAÍS.

En el camino por la democratización del SNTE, la CNTE, lucha por las convocatorias de las secciones VII, IX y XXII, por ser una táctica definida de la CNTE.

h) Bajo el principio de preservar la unidad, el Congreso Nacional de Bases se respeta como un esfuerzo válido de algunos contingentes de la CNTE, por lo que la participación en este evento está abierto a la decisión de cada sección.

i) Por un Proyecto Nacional Alternativo de Cultura y Educación Popular.

j) Juicio y castigo a Elba Esther Gordillo Morales y su pandilla por sus crímenes y robo al fondo público y sindical.

3.- Este congreso resuelve: Exigir la instalación inmediata de la Mesa Única de Negociación Nacional.

4.- Impulsar desde hoy el Paro Nacional Indefinido de labores. Para que los contingentes que no tienen fecha definida, preparen su estallamiento de acuerdo a sus condiciones.

PLAN DE ACCION INMEDIATO:

I.- Arranque de la Jornada Nacional de Lucha con la movilización del 15 de mayo.

II.- Estallamiento del paro nacional indefinido, el 19 de mayo.

III.- Fortalecer el plantonismo.

IV.- Visitas masivas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a partir de hoy y hasta el mes de junio.

V.- Instalación de la Asamblea Nacional Permanente.

VI.- Movilización Nacional el 29 de mayo.

X CONGRESO NACIONAL ORDINARIO

**MÉXICO, D. F. 17, 18 Y 19 DE DICIEMBRE
DE 2009**

MESA 1: LA COYUNTURA ECONOMICA Y POLITICA INTERNACIONAL Y NACIONAL CARACTERIZADA POR LA CRISIS ECONOMICA DEL CAPITALISMO MUNDIAL.

CONTEXTO INTERNACIONAL

La economía mundial se encuentra en una severa crisis estructural. La actual depresión no será posible superarla sólo promoviendo nuevos ciclos de desarrollo industrial montados en las energías alternativas y una mayor digitalización y robotización de los procesos productivos, pues estos avances activan más la contradicción entre la producción social de la riqueza y la apropiación privada y monopólica de la misma.

En esta fase de dominio de los capitales financieros (bancos y bolsas de valores), los capitalistas intentan superar las crisis por medio de la inflación y la especulación, recetas que finalmente sólo generan una mayor profundidad y duración de las crisis. Bancos y bolsas de valores, empresas y gigantes corporaciones transnacionales en medio de la crisis no dejan de multiplicar sus capitales. En medio de la actual crisis se están profundizando todas las contradicciones acumuladas en el capitalismo.

La crisis económica mundial es la más profunda de los últimos 80 años. Los gobiernos imperialistas y las oligarquías transnacionales ahora promueven el retorno a la intervención del Estado, para transferir más recursos públicos a las corporaciones transnacionales y la formación de gobiernos más militarizados. Aplican políticas económicas y sociales que han generado una creciente acumulación de capitales en una minoría y han empobrecido descomunal-

mente a las grandes masas de la población.

El actual régimen niega el desarrollo de las capacidades e impide el desarrollo físico e intelectual de la gran mayoría de la población. La crisis de los EUA, arrastra al conjunto de las economías dependientes al decrecimiento, condenando a los pueblos a mayores niveles de inflación, saqueo, explotación, desempleo, hambre, violencia, represión, marginación, ignorancia y desesperanza.

Estados Unidos, empantanado en la guerra de Afganistán e Irak, se vio limitado para un apoderamiento rápido de los recursos energéticos de la región; saturó de capitales transnacionales la creciente economía China; y ha iniciado la instalación de un eje militar en América Latina con nuevas bases militares en Colombia, con el respaldo al golpe militar en Honduras y la reactivación de la Cuarta Flota. Prepara una ofensiva contra los movimientos populares y los gobiernos democráticos y progresistas de América del Sur, en particular contra Venezuela, Bolivia, Ecuador. Promueve y financia bandas paramilitares y los grupos de choque de la derecha, está ensayando operaciones militares coordinadas por el llamado Comando Sur.

La llamada crisis hipotecaria, presente desde 2006 en Estados Unidos, se ha transformado en una crisis que afecta las bases del sistema especulativo mundial, al provocar la caída, en picada, de las bolsas de valores más importantes del mundo. En la economía real, en unos meses han quebrado importantes bancos en Estados Unidos -19 en 2008-; diversos sectores de la economía, como el de la construcción y el automotriz han entrado en crisis y el desempleo alcanza 6.49%, cifra que no se veían en esa nación desde 1994.

Por esa razón, los gobiernos de los países desarrollados organizan y ponen en práctica planes de rescate por miles de millones de dólares, que se financian con recursos públicos en perjuicio del grueso de la población.

Como dato podemos aportar que hoy el número de pobres en el mundo ha crecido, de los seis mil seiscientos millones de seres humanos que habitamos el planeta, más de mil 200 millones no tienen acceso a agua potable, 18%; mil millones carecen de vivienda estimable, 15%; 840 millones están mal

nutridos, 13%, –200 millones son niños menores de cinco años–; dos mil millones de personas padece anemia por falta de hierro, 30%; 880 millones de personas no tienen acceso a servicios básicos de salud, 13%, y dos mil millones de personas carecen de acceso a medicamentos esenciales, 30% de la población de la Tierra.

AMÉRICA LATINA

Con el nuevo siglo, América Latina presenta una perspectiva distinta a la hegemonía del modelo económico del neoliberalismo, que durante más de dos décadas se impuso en prácticamente todos los países de la región. En la mayoría de naciones se gestaban importantes movimientos sociales, que finalmente fueron el motor de impulso para el cambio hacia gobiernos nacionalistas de corte popular, que tomaron distancia del modelo neoliberal y del imperialismo norteamericano.

En Nuestra América viene ocurriendo un ataque sistemático a las soberanías de los países hermanos que han determinado liberarse de las garras del imperio, siguiendo los designios de la voluntad popular. Desde el nefasto golpe al pueblo de Honduras, el cual es un ensayo de la nueva era de los “gorilatos” pro yanquis; las siete bases militares estadounidenses en Colombia, las 2 bases que pretende instalar en Perú, y las provocaciones instrumentadas desde el imperio, por el Gobierno narcoparamilitar de Álvaro Uribe hacia el pueblo venezolano, son muestras claras de la estrategia del imperio, para recuperar el control político y militar de América latina para garantizarse el petróleo, el agua y los recursos naturales que ahí se encuentran. Trazan el camino a la emancipación económica, política y cultural de nuestra Patria Grande, encabezados por Venezuela, Bolivia y Ecuador.

Proyectos como el Alianza Bolivariana para los pueblos de América (ALBA), bloques económicos regionales como el Mercosur, UNASUR y la cumbre África-América del Sur, disputan la hegemonía del imperio en la región. En el caso del ALBA, sus países integrantes están expropiando los medios de producción, a las trasnacionales y abiertamente se pronuncian por edificar el Socialismo del Siglo XXI,

basado en el poder popular.

Por otra parte, el imperio arrecia su política de recuperar los controles perdidos, y en alianza con las burguesías criollas, interfiere en los procesos electorales en América Latina, que marcan diferencias entre avances políticos y sociales de los movimientos populares, e intentos oligárquicos de frenarlos. Como lo ensaya en Honduras que con más del 70 por ciento de abstencionismo mediante una farsa electoral legaliza el golpe de Estado y pretende validar al sucesor golpista.

En Ecuador, se tuvo un triunfo importante de las fuerzas populares, al avalar la Constitución de corte democrático popular. En Uruguay el movimiento continua su proceso ascendente al ganar las elecciones, con el Frente Amplio, el ex guerrillero José “pepe” Mujica; y por su parte, el contundente el triunfo popular en Bolivia representa un éxito del movimiento revolucionario y nacionalista de ese país, pues Evo Morales gana la Presidencia, gana el Congreso, y se le arrebatan dos Departamentos a la oposición derechista fascista, separatista y proimperialista. Sin embargo en los recientes comicios en Chile, el triunfo del empresario Sebastián Piñera, profundizará los lazos con EE. UU.

Corre por América Latina un movimiento por el Programa del Buen Vivir, combatiendo el conformismo social, reconstruyendo nuestra historia y la acción milenaria de nuestros pueblos, forjando un nuevo protagonismo social, restituyendo la soberanía popular y la independencia de nuestros pueblos.

La situación de México en el marco de la crisis capitalista

En México, en medio de una profunda crisis del régimen político mexicano, con un gobierno ilegítimo, un modelo económico en quiebra, con una crisis económica estructural sin precedentes producto de las contradicciones del capital y de la subordinación económica, política y militar mediante el TLC, el ASPAN y el Plan Mérida, por parte de nuestro país a la política estadounidense; y con una crisis de hegemonía, consenso y representación del régimen, se han externado diversas voces que plantean la nece-

sidad de cambiar el actual modelo económico.

En el actual modelo se ahonda la polarización y la más profunda descomposición del tejido social, así como una aberrante crisis cultural, la extrema concentración de la riqueza en unos cuantos magnates y el crecimiento del descontento y la protesta social cada vez más sistemática y coordinada, ante un régimen que no respeta la constitucionalidad, con sus instituciones totalmente desacreditadas, que se sostiene con el uso de las fuerzas armadas contra la población y la mediatización fascista del monopolio informativo.

México cuenta con 103 millones 263 mil 388 de mexicanos según el censo de 2005 y una estimación al 2008 de 106 millones, 682 mil 518; con un ritmo de crecimiento poblacional anual del 1 %, según el CONAPO. Con una Población económicamente Activa de 45.7 millones de mexicanos, una Población Ocupada de 42.98 millones, de ellos, el 64.9% son asalariados, y 23.6 % laboran por su cuenta por lo que son considerados oficialmente como “autónomos” y 7.1% laboran sin pago.

En México, las recetas económicas, trajeron un escaso crecimiento del PIB, la destrucción de la economía y del mercado interno, la privatización de las empresas paraestatales, el incremento del desempleo y subempleo, una vergonzosa desigualdad fiscal donde pagan más impuestos quienes menos tienen y se exenta a las corporaciones transnacionales, como se observa con el 1% de incremento al IVA y el 2% de incremento al ISR, así como el impuesto a telecomunicaciones; y un tremendo recorte al gasto social, que incluye eliminación de subsidios, recorte al gasto educativo para 2010 superior a los 19 mil 720 millones de pesos a educación básica, a las universidades, escuelas de Educación Media Superior. Si al recorte presupuestal le aplicamos la proporción de 95% en servicios personales y 5% en los otros gastos, podemos deducir que el recorte en Plazas docentes y no docentes, será superior a las 150 mil plazas, dando además rienda suelta a los contratos eventuales, a lista de raya a cargo de los municipios, a los interinatos, al congelamiento de Plazas y a la desatención de miles de grupos de alumnos.

En medio de la crisis, la oligarquía está tratando

de salvar sus capitales y altos niveles de ganancias a partir de apoderarse de áreas productivas de gran rendimiento (Sector energético, alimentos, telecomunicaciones, infraestructura); de privatizar la seguridad social, la educación, la salud y los servicios públicos; asegurar parte de sus inmensas fortunas con el tramposo mecanismo de crédito-endeudamiento del gobierno mexicano a través de enormes préstamos de organismos financieros mundiales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Fondo Monetario Internacional).

Hoy, la burguesía está integrada por gran parte de los poco más de dos millones de patrones, encabezados por la lista de los 160,223 empresarios nacionales con mayores capitales, aproximadamente 0.15% de la población del país que acapara la tercera parte de la riqueza nacional, y sobre todo, por los diez mexicanos más ricos del mundo, según la lista de la revista Forbes —en particular Carlos Slim, que incluso disputa el primer lugar de esa lista, como el individuo más rico del planeta—, y otra veintena que le siguen los pasos.

México está viviendo un proceso de ocupación integral. El proyecto neoliberal de los sucesivos gobiernos que siguen todos los lineamientos del llamado “consenso de Washington”, ha logrado convertir a México en una zona transnacionalizada dependiente y semicolonial. Tenemos un gobierno que promueve el saqueo de las riquezas naturales por empresas privadas extranjeras.

Este proceso ha provocado una degradación profunda de la política y una ausencia de la democracia representativa, con la correspondiente crisis, descrédito y corrupción de los partidos políticos, incluyendo a los de la llamada izquierda institucionalizada, que protegen intereses neoliberales. Buscan hacer rentable al país en el mercado neoliberal y optimizar las condiciones nacionales de rentabilidad del capital transnacional, a través de una permanente intervención económica, social, política, ideológica, cultural y militar, promoviendo una guerra social interna, para facilitar una eventual invasión al país.

El derecho a la libre expresión y manifestación se ve cancelado por las reformas a las leyes y códigos penales. Por su parte, la crisis estructural se refleja en los altos niveles de violencia y discrimina-

ción existentes en México contra las mujeres, las personas con preferencias sexuales diferentes y contra los pueblos indígenas. Asimismo la violencia estructural se ha acentuado mediante los cambios legislativos, que la profundizan y legalizan, como ejemplo de lo anterior son las reformas a las leyes del IMSS, ISSSTE, laboral y fiscal, cancelando los derechos universales del pueblo; como la reforma que se hizo al Art. 27 constitucional, que elimina el derechos a las tierras ejidales y comunales, dejando a los campesinos desprotegidos. El golpe a Luz y Fuerza del Centro y al SME, es parte de este paquete de medidas contra los trabajadores formales. Apunta a privatizar la transmisión de energía eléctrica, donde ya es privado casi el 40% de la generación; entregar a empresas transnacionales el negocio de la fibra óptica; y la liquidación del contrato colectivo de trabajo del Sindicato Mexicano de Electricistas, con lo que inaugura la etapa final en la eliminación de los sindicatos.

En lo social, las políticas de individualización, competencia, confusión ideológica, consumismo, apoliticismo y apatía, rinden sus frutos en una creciente dispersión y disgregación de la población, de las comunidades y de las familias. Se promueve el consumo de alcohol y las drogas, además de la prostitución, como nunca antes. Esto impacta de forma alarmante a nuestros jóvenes.

LA RESISTENCIA POPULAR

En el país, el pueblo ha venido buscando salidas a la opresión y explotación desde 1988 con la insurgencia cardenista; en 1994 con el levantamiento zapatista; y en 2006 en la lucha contra el fraude electoral. Simultáneamente el movimiento popular desplegó múltiples luchas y procesos organizativos entre los que destacan el CGH de la UNAM, el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, las luchas magisteriales y campesinas, la Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca, las huelgas mineras, el Diálogo Nacional y las recientes batallas en defensa de la seguridad social y del sector eléctrico. Existe hacia el pueblo una guerra de baja intensidad, en que se articulan los medios de comunicación, los partidos políticos, los militares con las refor-

mas estructurales que imponen los oligarcas. Se requiere una verdadera conciencia de clase para enfrentarla.

La lucha en defensa de Luz y Fuerza del Centro y del SME, intensificó la unidad popular, la movilización de millones de personas, ensayando el Paro Cívico Nacional y preparando la huelga, coordinados desde la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular, entendiendo el paro como vía concreta para iniciar la recuperación del poder usurpado a los trabajadores y al pueblo.

Hay condiciones en el país para la conformación de una mayoría política, que desplace del gobierno a los neoliberales, para restituir la mínima confianza y el mínimo compromiso con la unidad social amplia, hacia una ruta de construcción del Congreso Social por una Nueva Constituyente, donde se exprese el nuevo Proyecto Político Cultural desde el campo popular, hacia la recuperación y reconstrucción desde los trabajadores y el pueblo de nuestras identidades culturales, nuestra soberanía y nuestro poder, desde las cuales se han forjado nuestras lenguas, nuestra relación con el entorno territorial que compartimos, la infraestructura económica productiva, nuestros ideario, el arte y nuestra historia.

El camino del Frente Amplio nos convoca a compartir las jornadas de protesta, con una actitud unitaria y solidaria. Es ahí donde terminarán de madurar las estructuras organizativas del pueblo, horizontales y democráticas; para hacer de la movilización popular el torrente de resistencia, oposición política y fuerza transformadora, necesaria en las condiciones actuales.

Algunas líneas del PLAN DE TRABAJO PARA LA RESISTENCIA pueden ser:

Fortalecer la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular, donde apremia presentar un plan nacional de resistencia civil activa hacia la huelga política nacional. Se requerirá también debatir y poner en marcha un plan nacional para la subsistencia y la economía solidaria popular; una campaña nacional contra la política del miedo; construir los espacios de expresión artístico-popular, y; avanzar a la elaboración del Proyecto Político Cultural de la soberanía

popular, la independencia nacional y la unidad latinoamericana.

Participar activamente en el Congreso Nacional Social, hacia la nueva Constituyente, a realizarse el próximo 5 de febrero. Para ello será necesario organizar las asambleas de escuela, comunidad, municipio y de ser posible entidad, para lograr la mayor participación social en el evento.

Como parte del proceso de lucha, acordar las formas para llevar adelante la revocación de mandatos de Felipe Calderón y su gobierno espurio.

Avanzar a la conformación de la coordinación nacional del sector educativo con los trabajadores y estudiantes de los sindicatos universitarios, de los institutos tecnológicos, de bachilleres, de CONALEP, de los CCH's, las escuelas Normales públicas y de todos las instituciones públicas de educación.

Avanzar a la formación de una nueva Central Sindical democrática, participativa y protagónica, al lado del SME, con la que avancemos a la defensa del sistema de derechos laborales, a la lucha por el incremento inmediato a los salarios y prestaciones, por la restitución de los sistemas de seguridad social solidaria y generacional, contra el alza de precios de productos y servicios básicos y el consecuente control social de los mismos, por la democracia sindical y la sindicalización de todos los trabajadores.

PROPUESTAS PARA UN PLAN DE ACCION

Profundizar la caracterización de la crisis y sus rasgos económico, político, social y ecológico, así como explicar la resistencia popular, nuestra propuesta de economía alternativa y de nueva sociedad. Se propone que se revise las experiencias latinoamericanas de movilización que se han desarrollado, esto para construir alternativas sociales al neoliberalismo. Se plantea que debe elaborarse un perfil del ciudadano a que se aspira y que este sea el eje de construcción de una nueva sociedad.

Integración de un programa de lucha acorde con la coyuntura actual.

Se cree necesario impulsar el combate al consumo de productos de transnacionales y promover el consumo de productos nacionales.

Desarrollar un programa de recuperación de la

memoria histórica de nuestro país usando el método del materialismo histórico.

Se plantea que en la lucha de la CNTE debe contemplarse la participación social de los padres de familia y debe incorporar formas de lucha y vinculación escuela sociedad en la perspectiva de organización y resistencia social. Para ello, deberemos contar con una Dirección con el suficiente dinamismo y capacidad operativa para responder a la dimensión tan grande de la ofensiva del régimen.

Que nos sumemos a la lucha contra las concesiones de explotación y exploración minera en territorio nacional a empresas extranjeras.

Desplegar una intensa labor de formación política para crear la conciencia de clase social proletaria.

Sumarnos a la lucha contra la privatización del agua.

Necesitamos trabajar la cuestión de un Constituyente, a través de la unidad de la verdadera izquierda. Darle contenido desde ya a la Nueva Constituyente, con el rechazo al TLC, por una Ley contra despidos, aumento salarial emergente, renacionalización de todo lo privatizado en el país, contratación colectiva a todos los trabajadores, etc. Abonar en la construcción del socialismo.

Reactivar la lucha de masas, en la acción política. Impulso a bibliotecas populares.

Atender el fortalecimiento de los núcleos familiares, como parte de la organización popular.

A construir la unidad urgente en base a los lineamientos de lucha, y el horizonte a seguir, en base a nuestras experiencias en el país.

Cambiar nuestra práctica, y no solo quedar en el discurso.

PRONUNCIAMIENTOS

Por el esclarecimiento y castigo a los culpables de los asesinatos del compañero Marciano Abarca Robledo, del estado de Chiapas; y del joven Lenin Ortiz Betancourt, hijo de los compañeros Prof. Rigoberto Ortiz y Profa. Mónica Betancourt, dirigentes democráticos de la Región Huauchinango, Puebla, de la Sección 23 del SNTE.

Por la reinstalación inmediata de los trabajado-

res de la educación cesados por su participación en la lucha magisterial, de los estados de Jalisco, Morelos, Puebla, etc.

Rechazo tajante a las Leyes contra el Aborto, que perjudican principalmente a las mujeres trabajadores y abren la puerta a la destrucción del estado laico.

Por la defensa de la tierra afectada por la construcción de la Presa Hidroeléctrica de La Parota, estado de Guerrero, y de la Presa de usos múltiples en El paso de la Reyna, Jamiltepec, Oaxaca.

Contra la militarización del país y por el retorno del ejército a sus cuarteles.

Por la libertad inmediata de todos los presos políticos del país y la presentación con vida de los desaparecidos.

MESA 2: LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE ÚNICO NACIONAL EN LA PERSPECTIVA A LA HUELGA POLÍTICA NACIONAL.

Los trabajos de esta mesa se instalaron siendo las 22:30 del día 18 de diciembre del 2009 en el Auditorio 17 de abril de la Sección Novena, con la presencia de 68 delegados, de las siguientes Secciones: 7 de Chiapas; 10 del DF(CCL-CNTE 10,AGR); 11 del DF; 13 de Guanajuato; 14 de Guerrero; 18 de Michoacán; 19 de Morelos; 22 de Oaxaca; 24 de San Luis Potosí; 27 de Sinaloa; 31 de Tlaxcala; 34 de Zacatecas; 36 del Valle de México (Magisterio Democrático y CCL Misaél Núñez Acosta); 40 de Chiapas. Dentro de los trabajos se presentaron 9 Ponencias.

Ante la crisis mundial del capitalismo, los gobiernos títeres como el del espurio, Felipe Calderón pretenden que sean los trabajadores los que paguemos los resultados de sus políticas neoliberales, para ello buscan imponernos políticas de austeridad y aumento de impuestos, sin importarles las condiciones de miseria en que han hundido al pueblo mexicano. el imperialismo a través de sus organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), exigen la implementación de las llamadas " reformas estructu-

rales" como la única solución para lograr la recuperación económica de los países en vías de desarrollo, es decir, buscan la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y la privatización de los bienes y servicios que presta el estado; así como, de los recursos naturales del país.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO, ESTA MESA EXPONE LOS SIGUIENTES: CONSIDERANDOS:

- Que las condiciones que nos presenta la coyuntura histórica actual nos exige aglutinar a todos los sectores de la clase trabajadora, en un frente único anti imperialista para enfrentar de forma organizada la embestida del sistema capitalista.
- Que el capitalismo en su fase actual, con su proyecto neoliberal es un sistema que conduce a la precarización de las condiciones de vida de las clases más desprotegidas.
- Que con la embestida perpetuada el 10 de octubre contra luz y fuerza del centro y el SME, se evidencia que el gobierno reaccionario mexicano busca desaparecer los derechos laborales, sociales, sindicales y humanos de los trabajadores.
- Que la aplicación de las reformas estructurales no son la alternativa para resolver las necesidades básicas de la clase trabajadora y de la población en general.
- Que como clase trabajadora hemos aprendido que solo con la organización y la unidad en la acción podremos defender nuestros derechos y conquistas laborales.

POR LO QUE ESTA MESA RESUELVE:

- Se hace necesario que como CNTE llamemos a la conformación del Frente Único Nacional Clasista, incluyente, horizontal e independiente de los partidos políticos, la burguesía, el Estado, el charrismo sindical y de los procesos electorales.
- La CNTE seguirá contribuyendo en la construcción del frente único de oposición al régimen, convocando a las distintas fuerzas sociales y populares de nuestro país en particular continuará participando en la asamblea nacional de la resistencia popular, con-

vocada a instancias del SME; ya que este es un referente más del proceso de construcción de dicho frente.

-Por el momento coyuntural que vive el país, es necesario construir una propuesta de organización como Frente Único Nacional rumbo a la Huelga Política Nacional, que permita detener las reformas estructurales del modelo neoliberal.

-En la conformación del Frente Único Nacional y en la construcción del plan de acción debe privilegiarse de manera irrestricta el consenso de las bases de los contingentes que la integren y su dirección colectiva.

-El Frente Único Nacional debe priorizar la creación de las condiciones subjetivas de crecimiento, unidad, conciencia y estructura, de tal manera que nos permita construir un proyecto organizativo rumbo a la huelga nacional.

-Como parte de la plataforma política de este frente se debe impulsar a nivel nacional la revocación de mandato del espurio Felipe Calderón, así como la conformación de un Nuevo Constituyente para la redacción de una nueva Carta Magna y la formación de un gobierno democrático y popular.

-Este Frente Único Nacional debe dar el salto cualitativo de la lucha gremial a la lucha política, económica, cultural, educativa, social y popular en todo el país.

-La CNTE reivindica la lucha por el socialismo pero entendiendo que en el Frente Único se aglutinan el mayor número de organizaciones, se respeta la orientación política de los demás, es decir, no pone como condición la lucha por el socialismo para integrarse al frente.

-Este Congreso Nacional de la CNTE debe discutir propuestas de tiempos para el estallamiento de la huelga nacional en coordinación con los demás referentes y en función de las condiciones objetivas y subjetivas, previendo los escenarios posteriores para que se le de continuidad.

-Debe ser un compromiso político del Frente Único Nacional crear estructuras de base desde el ámbito local, municipal, regional y estatal que permita la acumulación de fuerzas a nivel nacional en la lucha por la defensa del sindicalismo, el derecho al trabajo y la transformación social y política del país.

- El Frente debe recoger y construir los ejes aglutinadores que permitan unificar a todos los sectores de trabajadores del país.

DISEÑO:

La CNTE no reconoce al paralelismo del Comité Ejecutivo Nacional Democrático como táctica de lucha, ya que éste no está contemplado dentro de los resolutivos que han emanado de sus distintos congresos.

TAREAS:

-Que se nombre una Comisión de Formación Política popular que tenga como eje impulsar los talleres políticos.

-La CNTE debe impulsar una campaña nacional de información y organización con acciones de resistencia popular en apoyo al SME.

PRONUNCIAMIENTOS

-La CNTE reivindica la lucha de otros pueblos y se pronuncia por la retirada de las tropas yanquis de Afganistán, Irak, Haití y por el cierre de sus bases militares en Colombia.

-Por la defensa de los gobiernos democráticos y populares como los de: Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Uruguay.

MESA 3: BALANCE Y PERSPECTIVA DE LOS TREINTA AÑOS DE LUCHA DE LA CNTE A PARTIR DE SUS OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

a. Democratización de la educación

b. Democratización del SNTE

c. Democratización del país

La mesa número 3 inició la instalación de los trabajos a cargo del profesor Gonzalo Martínez Villagrán y la compañera Rosa Isela siendo las 22:30 horas del día 18 de diciembre de 2009, en el auditorio "15 de mayo", sede nacional de la CNTE, participando 98 delegados efectivos y fraternales, conformada la conducción de mesa de trabajo con los profesores: María del Carmen López Vásquez, Minervino Morán Hernández, Juana de los Santos Silva y Ramón Salas Sánchez, moderadora, relator y escrutadores

respectivamente.

Se registraron y presentaron 13 ponencias de las secciones: 7 de Chiapas, 9, 10 y 11 del D.F., 14 de Guerrero, 18 de Michoacán, 22 de Oaxaca, 33 de Yucatán, 34 de Zacatecas, 36 del Valle de México, 24 de Querétaro y 35 de la Laguna.

CARACTERIZACION DE LOS OBJETIVOS FUNDACIONALES DE LA CNTE

Han pasado 30 años desde aquel 17 y 18 de diciembre de 1979 en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, cuando agobiados por el retraso en el pago de salarios y la precariedad de éstos, la falta de democracia en el sindicato, la emergente descentralización educativa y la falta de democracia en el país, profesores de Chiapas y Tabasco organizados en Consejos Centrales y organizaciones democráticas del SNTE, determinaron crear la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) como alternativa al sindicato que "ni los representaba ni los defendía". Al nacer al interior del SNTE, de un sindicato totalmente corporativo (charro), caracterizado por la corrupción, la intransigencia, sin principios, sin democracia interna, totalmente vertical y con una indisoluble relación corporativa con el Patrón-Estado y el partido en turno que gobierne el país; la CNTE viene a constituirse como una expresión de distintas fuerzas y movimientos democráticos al interior del SNTE, enfrentada en sus inicios al grupo caciquil de "Vanguardia Revolucionaria" y hoy a la mafia gordillista, pero no al sindicato del cual sus integrantes forman parte, dado que la CNTE no es otro sindicato ni un sindicato paralelo al SNTE.

La es CNTE un conjunto de movimientos y fuerzas político-sindicales organizadas, democráticas, independientes, clasistas y autónomas ha adoptado como estrategias centrales: **Democratizar al SNTE, la educación y al país.**

El consenso mayoritario se ha orientado hacia la idea de democratizarlo desde dentro, desde los centros de trabajo, las delegaciones, combinando las estructuras estatutarias con las no estatutarias, considerándolo como proceso, como una lucha permanente y organizada de los trabajadores de la educación, a largo plazo.

La CNTE a lo largo de sus eventos político-sindicales le ha quedado claro que para lograr la democratización del país, debe participar en la más amplia convergencia con los demás sectores de trabajadores del país y en la lucha cotidiana al lado del pueblo para contribuir a resolver los grandes problemas nacionales y por la transformación democrática y revolucionaria del país.

En ese sentido, se ha venido participando con los diferentes esfuerzos convergentes nacionales y ante el panorama del país complicado para todos, puesto que cada vez se agudiza la lucha de clases, hoy es más necesaria la necesidad de la resistencia organizada y pacífica de las fuerzas progresistas y democráticas para accionar unitaria y ampliamente, organizando el descontento popular contra las políticas económicas neoliberales, a partir de ejes programáticos y de acciones coordinadas que nos permitan construir y concretar la Huelga Política Nacional; por lo que es imprescindible que los diferentes esfuerzos democráticos nacionales, actúen responsablemente en la construcción de procesos firmes mediante una política de alianzas incluyente y plural, donde converjan todos los referentes populares, sociales, estudiantiles, indígenas y políticos, sin protagonismos ni sectarismos; respetándonos mutuamente y sin oportunismos.

CONSIDERANDO:

1. Que la CNTE surge en 1979, como una necesidad de los trabajadores de la educación que en todo el país se habían aglutinado en torno a la lucha por descongelamiento del sobresueldo y democracia sindical, protagonizada por los compañeros de Chiapas, Tabasco, la Montaña de Guerrero y la región Lagunera; es decir, como la instancia alternativa que coordinara y que aglutinara el descontento que dicha lucha había generado.
2. Que producto del debate ideológico que se generó en su Foro de fundación, la CNTE acuerda como sus objetivos estratégicos la democratización del SNTE, de la educación y del país y dotarse de una estructura. Y que todos los participantes en el evento se llevarían de tarea constituir Consejos Centrales de lucha o Comisiones Promotoras de la nacién-

te Coordinadora en sus secciones sindicales.

3. Que con sus jornadas de lucha la CNTE ha logrado convocar a distintos contingentes obligando a las distintas instancias de gobierno a dar respuestas a las demandas de los distintos contingentes que participaban en dichas movilizaciones; demostrando con ello, su poder de convocatoria e interlocución.

4. Que durante los 30 años de lucha, la CNTE ha logrado demostrar que solo la fuerza de la unidad de los trabajadores de la educación ha enfrentado la política del Estado, logrando hacerlo retroceder con algunas medidas impuestas por el mismo; así lo demuestran, las jornadas de 1989 donde se rompe el tope salarial, la 1996 donde se logran los libros de textos para educación secundaria.

5. Que el proyecto de la CNTE se ha convertido como en un referente para el movimiento democrático del país; por lo que se constituye en un peligro para el Estado Mexicano.

6. Que ante la fuerza que representa la CNTE, el Estado Mexicano ha implementado una serie de medidas que van desde la captación de líderes, la corrupción, el ofrecimiento de los puestos de elección popular, amenazas, encarcelamientos, persecución, represión y asesinato; con el objetivo de dividir y pulverizar la fuerza de los trabajadores de la educación.

Por lo que la mesa número 3 propone a la plenaria del X Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, los siguientes

RESOLUTIVOS:

Todos los contingentes participantes en este X congreso ratifican la vigencia de la CNTE como única alternativa de unidad, organización y lucha de los trabajadores de la educación democráticos del país; asimismo se ratifica la vigencia y respeto irrestricto de sus 3 objetivos estratégicos (la democratización del SNTE, de la educación y del país), sus principios, programa, táctica y estrategia de lucha, combinando la vía estatutaria y no estatutaria.

Los contingentes que integramos la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, ratificamos nuestra permanencia y militancia, recono-

ciendo que para nosotros no existe otra figura que represente su dirección política, más que las estructuras que durante 3 décadas hemos construido a través de nuestros órganos de toma de decisión.

En el entendido que la CNTE no es otro sindicato, ni otro Comité Ejecutivo Nacional, sino una organización de masas que lucha al interior del SNTE por su democratización. Reafirma su compromiso de la unidad inmediata de todas sus fuerzas a nivel regional, estatal y nacional.

Fortalecer su Dirección Política Nacional de tal manera que la CNTE esté en condiciones de participar de manera eficaz en la construcción de esa fuerza nacional que el pueblo de México requiere para derrotar las políticas reaccionarias que destruyen a nuestra nación.

Bajo este contexto, la Coordinadora Nacional iniciará una jornada de consulta a sus bases a nivel nacional para definir:

El proceso de construcción y participación en la huelga nacional

La construcción de un frente nacional en todos los niveles

Un plan de trabajo y de organización que materialice el anhelo de las bases de dotarse de una dirección política nacional fortalecida en su estructura y funcionamiento.

Este X Congreso mandata que la DPN se constituya en ampliada para diseñar un instrumento único de consulta y todo lo que implica un proceso de esta naturaleza.

La CNTE se compromete en construir y organizar la lucha popular rebasando el gremialismo y por la verdadera transformación del país, en la construcción del Frente Único, la huelga nacional, un nuevo constituyente, la revocación del mandato del espurio de Felipe Calderón, el Congreso Social y el fortalecimiento de la Asamblea Nacional de la Resistencia Popular.

Reconocemos autocríticamente que los diferentes contingentes nos encontramos en diferentes procesos del desarrollo y reorganización de la lucha por lo que se ratifica la autonomía y ritmos propios de cada contingente en apego a los documentos básicos de la CNTE.

Se considera urgente construir la propuesta

educativa alternativa contra hegemónica a la política educativa del Estado, por lo que debe asumirse la tarea de convocar el congreso educativo nacional con eventos estatales previos.

Diseñar y operar de manera urgente un plan hacia la formación de cuadros político-ideológicos para fortalecer la definición ideológica de los miembros de la CNTE y resolver el problema generacional.

Desarrollar una política de evaluación permanente del cumplimiento de los acuerdos de la CNTE con el objeto de darle seguimiento.

Diseñar un Plan de Acción a corto y mediano plazo de lucha contra el neoliberalismo y sus reformas estructurales del gobierno ultraderechista PRIAN, por la derrota del charismo sindical, la caída de Elba Esther Gordillo Morales y el PANAL.

Que todos los contingentes integrantes de la CNTE resuelvan las divergencias ideológicas bajo el método unidad-lucha ideológica-unidad.

Recuperar la construcción de acuerdos colectivos emanados de las bases evitando plantear posicionamientos particulares y de expresión y el acatamiento disciplinado a ellos como se establece en los principios de la CNTE.

Recuperar el funcionamiento correcto de toda la estructura de la CNTE para la toma de decisiones y el trabajo político-organizativo (Congreso nacional ordinario, asamblea nacional representativa, Dirección Política, Nacional y las comisiones acordadas en congresos anteriores).

Que la CNTE incorpore en su plataforma de lucha todas las demandas del magisterio democrático nacional y del pueblo de México.

Este X Congreso Nacional condena, reprueba y rechaza el documento presentado por el profesor José González Figueroa, en donde acusa de manera infundada a la sección 22 y acuerda abrir el proceso de revisión de su comportamiento político y su inhabilitación para participar en los eventos de la CNTE en tanto se define su situación en relación militancia a la CNTE.

TAREAS:

Realizar la caracterización de las organizaciones

sociales representativa que convergen con la CNTE existentes en el país.

Realizar una valoración real de la situación y fuerza política de cada uno de los contingentes de la CNTE.

Diseñar un proyecto de financiamiento para poder cumplir con el requerimiento de los objetivos políticos y tareas de la CNTE.

Recuperar el brigadeo nacional como una tarea permanente en todas las secciones del país.

Desmantelar la criminal ACE desde el interior de todas las escuelas del país.

PRONUNCIAMIENTOS

Contra el decreto inconstitucional de extinción de la compañía de Luz y Fuerza del Centro.

Terminándose los trabajos de la mesa siendo las 12:30 horas, del día 19 de diciembre de 2009.

MESA 4: BALANCE DEL BRIGADEO NACIONAL DE OCTUBRE-NOVIEMBRE DE 2009 Y EL ENRIQUECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA, PRINCIPIOS, PROGRAMA Y LINEAMIENTOS DE LA CNTE.

En el marco del desarrollo de los trabajos del X Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, se declaró instalada la Mesa número 4 por el moderador electo democráticamente Prof. Lorenzo Herrera Serrano, siendo las 10:42 horas p. m. del día viernes 18 de diciembre del año 2009; con la presencia de 40 delegados efectivos y 3 fraternales, dichos trabajos se desarrollaron en la videoteca del edificio de la sede nacional de la CNTE.

Se presentaron en la Mesa número 4 seis ponencias de las siguientes secciones: XXII de Oaxaca, XVIII de Michoacán, XXXVI del Valle de México (MDVM), XXXIV de Zacatecas, , XXXVI del CCL Valle de México "Prof. Misael Núñez Acosta" y la XXIV de Querétaro.

Se procedió a dar lectura de cada una de las ponencias y al final se abrieron varias rondas de oradores para profundizar el análisis y el debate del tema de esta mesa.

Por cuestión metodológica se establecieron los siguientes 8 ejes de discusión y análisis:

Brigadeo

Estructura organizativa

Plataforma de lucha

Programa

Principios, Estrategia y Tácticas de lucha

Hegemonía

Autonomía

Contexto Histórico

CONSIDERANDO QUE:

-El brigadeo nacional es una de las herramientas fundamentales de los trabajadores de la educación para la sensibilización, información, agitación y organización.

-La estructura organizativa es el andamiaje para la construcción de un gran movimiento nacional de los trabajadores de la educación que sirve para operar la línea política que se expresa en cada una de las tareas mandatadas por las instancias de decisión del movimiento.

-La plataforma de lucha recupera las demandas mas sentidas de cada etapa del movimiento y define la orientación coyuntural de la participación de las bases en la ejecución de sus objetivos.

-El programa es el conjunto de aspiraciones inmediatas e históricas de la organización que da cuerpo al conjunto de demandas de corto, mediano y largo alcance.

-Los principios, estrategia y tácticas de lucha nos dan identidad política, acuerpando al movimiento y orientándolo en un sentido histórico de la lucha social, para avanzar en la transformación profunda de la sociedad capitalista en descomposición y la construcción de una sociedad sin explotados y explotadores.

-La hegemonía, entendida como el dominio de una clase social sobre las otras, está de parte de los imperialistas, la burguesía y el Estado a través de sus aparatos y agentes y la CNTE con otros destacamentos le disputa dicho dominio en la lucha de clases.

-La autonomía es una de los valores fundamentales del movimiento para evitar la intromisión y control

del Estado sobre el movimiento democrático de los trabajadores de la educación.

-El contexto histórico está marcado por la más grave y profunda crisis capitalista mundial cuya salida burguesa se expresa en el modelo neoliberal y sus reformas estructurales, las cuales tienen consecuencias nefastas para los trabajadores de la educación y el pueblo mexicano provocando un gran descontento social que se expresa en brotes de protesta, resistencia y lucha en todo el territorio nacional, en América Latina y en el mundo.

RESOLUTIVOS.

-Que el brigadeo nacional de octubre-noviembre del 2009 fue un gran acierto político porque permitió la sensibilización, información, agitación y organización, así como el acercamiento de la CNTE con las bases. Por ello se plantea que éste debe ser sistemático y desarrollarse por todos y para todos; respetando las condiciones propias de cada contingente y fomentando la unidad por encima de las posiciones personales o de grupo. El brigadeo nacional debe realizarse con un documento único, elaborado colectivamente y al término de cada brigadeo se debe cerrar combativamente con un foro de denuncia pública. Cabe destacar que esta actividad no solo es informativa, sino además formativa para todos los que se involucran en el proceso de lucha de la CNTE.

-Que la planeación del brigadeo nacional se realice bajo los principios y figura de la CNTE, que se supere lo efímero y se haga en los lugares en donde no se ha realizado.

-Que la estructura organizativa actual de la CNTE es correcta pero es necesaria su refuncionalización, en donde se integren todos los contingentes del movimiento y que se cumplan a cabalidad con sus funciones de cada instancia creando una correcta división del trabajo y disciplina clasista bajo una auténtica dirección colectiva y se respeten los acuerdos que emanan de cada instancia, dándole seguimiento hasta su cabal cumplimiento, por ello se propone que se integre una comisión de vigilancia para tal cometido.

-Que la plataforma de lucha de la CNTE en la co-

yuntura actual debe contener las siguientes demandas:

Abrogación de la Ley del ISSSTE.

Defensa de la educación pública y el Normalismo.

Cancelación de la ASCE y la RIEMS.

Anulación de los exámenes estandarizados (PISA, Enlace, Excale, etc.).

Defensa del sindicalismo.

Rechazo a las reformas estructurales y contra las reformas a los Artículos 3º y 31 constitucionales.

Contra la militarización del país.

Por un presupuesto del 12% del PIB para educación.

Alto a la criminalización de la protesta social.

Libertad a los presos políticos.

Reinstalación de todos los trabajadores cesados.

No a la desaparición de los Contratos Colectivos de Trabajo y las plazas base.

Rechazo al paquete fiscal y a la política económica neoliberal del régimen.

Anulación del TLC y la legislación que prohíba los despidos

Que se demande aumento salarial emergente.

-Que el programa de la CNTE debe ser enriquecido con nuevos puntos programáticos derivados de la lucha de clases, del momento histórico que se vive y de los planteamientos de los contingentes en lucha.

-Que los principios de la CNTE tienen plena vigencia histórica y que deben ser defendidos en teoría y práctica de manera consecuente. que la estrategia que plantea: la Democratización del SNTE, la educación y el país es correcta pero en el periodo actual debe ser enriquecida con los proyectos alternativos de sindicalismo, educación y Nación contruidos de manera colectiva recuperando lo avanzado para arribar a una propuesta nacional mas completa y clasista.

-Que es necesario romper la hegemonía con respecto a la oligarquía y el estado y al interior de la CNTE, superar esquemas hegemónicos avasallantes que entorpecen el proceso de unidad clasista y las relaciones horizontales y fraternas de la militancia que son base de nuestro proyecto histórico.

-Que se mantenga frente a la clase dominante y sus instrumentos, la autonomía que en este momento significa evitar compromisos y alianzas con persona-

jes y agrupamientos que están ligados al Estado.

-Que en el terreno de táctica se mantenga la participación de la CNTE en lo estatutario y no estatutario, cuidando que en ambos terrenos se practique **la democracia directa participativa** en contraposición de la democracia representativa y además se sostenga como eje central la movilización-negociación-movilización.

-Que el método correcto para resolver las contradicciones no antagónicas en la CNTE no sea la denostación, ni la exclusión persecutoria sino la crítica y autocrítica y la aplicación del principio unidad-lucha ideológica-unidad.

-Que nunca como hoy existe un escenario político, como consecuencia de la crisis capitalista mundial, y el estrepitoso fracaso del modelo neoliberal, que por un lado nos permite estructurar el mas grande movimiento nacional magisterial-popular, que se puede y debe traducir en el estallido de la huelga política nacional para detener la ofensiva de fecal y por el otro el mas grave peligro de desmantelamiento de nuestras conquistas y el triunfo de la propuesta fascista que se está instrumentando en nuestro país.

-Que se definan las funciones de la Comisión de Vigilancia desde la Dirección Política Nacional

TAREAS:

1.- Refuncionalizar la Dirección Política Nacional con sus 8 comisiones y crear la de Vigilancia.

2.- Fortalecer las estructuras organizativas de cada contingente.

3.- Crear las asambleas estatales y municipales de resistencia popular.

4.- Crear el órgano central de la CNTE, que informe, eduque, agite y movilice a las bases y al pueblo.

5.- Reforzar las campañas de denuncia contra las reformas estructurales; a través de todos los medios de comunicación posibles y en coordinación con todos los referentes de lucha y además generar una contra-campaña para detener la denostación contra la CNTE, como lo está realizando. "mexicanos primero" y otros grupos de ultraderecha.

6.- Realizar brigadeos permanentes, calendarizando nuevos brigadeos nacionales.

7.- Denunciar y difundir permanentemente la embestida del estado contra el SME y otros movimien-

tos.

8.- Trabajar intensamente desde ahora con las bases y otros sectores populares para generar las condiciones del estallido de la Huelga Política Nacional.

9.- Impulsar un programa de formación política para la forja de cuadros clasistas que fortalezcan cualitativa y cuantitativamente a la CNTE y al movimiento popular.

10.- Realizar foros y talleres de educación alternativa en la vía de construir el proyecto de educación y cultura nacional alternativa.

11.- Se debe impulsar y promover la unidad y la integración de todos los compañeros, por lo que debe evitarse prácticas que dividen, fragmentan, excluyen o menosprecien alguna forma de lucha por pequeña, joven o insignificante que parezca.

12.- Se debe buscar elevar a un nivel superior desde las tácticas y se propone, en ese sentido, que se trabaje por la convocatoria por el Congreso Nacional del SNTE y por el recuento en el SNTE.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.-Por la anulación del decreto de extinción de luz y fuerza del centro y la reinstalación inmediata de los trabajadores del SME.

2.-Exigimos a las Cámaras de Diputados y Senadores el desafuero y juicio político a Ulises Ruiz Ortiz, por la violación de las garantías individuales en Oaxaca en base al dictamen de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitido el 14 de octubre de 2009.

3.- Por la reinstalación inmediata de todos los trabajadores de la educación cesados, por la participación en la lucha social y en particular de los profesores: Gonzalo Martínez Villagrán de la sección IX del SNTE y del compañero Jerónimo Sánchez Sáenz de la Sección XXIV en Querétaro.

4.- Esta mesa número cuatro reprueba y rechaza el documento de tipo liquidacionista que presentó la "Junta de gobierno de la Sección XXXVI del Valle de México" en donde se acusa a la Sección XXII de Oaxaca, afirmando que sus formas de lucha son primitivas y sectarias; por lo que se le hace un llamado enérgico al Prof. José González Figueroa para

que rectifique su documento o en su caso fije su posición con respecto a la CNTE.

5.- La CNTE se pronuncia por el respaldo irrestricto al Comité Ejecutivo Seccional democrático de la Sección III del SNTE, de Baja California Sur, por la situación política que atraviesa.

6) Por el respeto al derecho y la libre determinación de la mujer sobre su vida y su cuerpo.

7) Libertad inmediata del compañero Alberto Partishan del nivel de educación indígena de la Sección VII de Chiapas.

8) Condena enérgica a los asesinatos de periodistas y el respeto a la libertad de expresión.

9) Por la emisión inmediata de la convocatoria para la realización del Congreso Estatutario de la Sección IX Democrática

10) Por el castigo a los asesinos del profesor Eleazar Martínez Almaraz, de la Delegación Sindical D-I-172 del Sector de Miahuatlán, Oaxaca.

MESA 5: SITUACION ACTUAL DEL SINDICALISMO Y CARACTERIZACION DEL SNTE, EL CHARRISMO SINDICAL Y SUS ALIADOS.

ORDEN DEL DÍA

1.- Registro. 2.- Instalación. 3.- Lectura de Ponencias. 4.- Análisis. 5.- Conclusiones. 6.- Aprobación. 7.- Receso.

Después de haber nombrado la mesa de debates por bajo la coordinación de los Profrs. Javier Saavedra Carrasco Y Adalberto Hernández Rabanales de la Sección 7 de Chiapas, se acuerda hacer el nombramiento de un moderador, dos relatores y dos escrutadores, el cual se realizó con propuestas de manera abierta y su votación emitiendo tres votos por cada delegado y en el orden de la votación conformar la mesa de debates, integrándose por la Profa. Reyna Oliva Hernández Bautista de la Sección XXII como moderadora, los Profesores., Gerardo González Pereyda de la Sección XVIII y Juan Carlos Orozco Matus de la Sección XXII, escrutadores los Profrs. Antonio Pacheco Mata de la Sección XXII, Erick López de la Sección XVIII, después de haber dado a conocer el Orden del Día a los integrantes de la Mesa número Cinco y siendo aproba-

do por un total de 36 integrantes de un total de 36, de las secciones siguientes: Sección 3 de Baja California Sur, 7 de Chiapas, 18 de Michoacán, 58 de Zacatecas, 22 de Oaxaca, 9 del D.F., 36 del Valle De México, Sección 14 de Guerrero, Sección 10 del D.F., Sección 13 de Guanajuato, Sección 58, Sección 40, siendo un total de 13 secciones participantes en esta mesa.

Posteriormente se realizó la instalación formal de la mesa siendo las 11:02 de la noche, del día 18 de diciembre de 2009.

Se dio la participación en la Lectura de las Ponencias iniciando con la Sección 7 de Chiapas, en segundo lugar la Sección 36 del Valle de México, en tercer lugar la Sección 18 de Michoacán, en cuarto lugar la Sección 10 de D.F., en quinto lugar la Sección 22 de Oaxaca, concluyendo con la ponencia de la Sección 9 del D.F.

En un segundo momento se continua con el análisis y participación de trece oradores en el siguiente orden: Sección VII, XIII, X, XIV, XVIII, XXII, XXII, XVIII, XXXVI, XXXVI, XVIII, XXII Y XVIII, en un tercer momento se continuó con una segunda ronda de participación para hacer las precisiones pertinentes acordando un límite de tiempo de tres minutos por orador interviniendo 14 delegados en el siguiente orden, Sección XXXIV, XXII, XXXVI, III, XXII, XIII, X, VII, XIV, XXII, XXII, XVIII, XXII, concluyendo la Sección XVIII, Teniendo como resultado del análisis los siguiente:

El sindicalismo mexicano en los últimos años ha sido embestido por la política neoliberal del Estado mexicano en este sexenio se ha acentuado más a desaparecer un sindicato por la vía del decreto. Se anuncia una reforma laboral para el próximo año cuyos objetivos son precisamente restarle capacidad de gestoría en la contratación colectiva e individual de trabajo, así también los pone en riesgo a desaparecer.

Por otro lado la mayor parte de sindicatos que existen en nuestro país son de corte corporativista, y los pocos progresistas se encuentran desarticulándose cada día más.

El SNTE se ha caracterizado por su corporativismo y servir como instrumento del Estado en la aplicación de la Política Educativa acorde a los fines

establecidos por organismos internacionales y actualmente de la Política calderonista, la Alianza por la Calidad educativa suscrita por la líder E.E.G.M. y el presidente espurio trae implícita repercusiones educativas, laborales, administrativas, sindicales y políticas que vienen a afectar los derechos adquiridos por el magisterio a través de su lucha sindical.

Desarrollo de ejes sobre el hecho de que los sindicatos ya no deben de quedarse encerrados en sus propias fronteras sino que tiene que trascender y cuestionar directamente las políticas económicas, sociales y laborales del régimen a partir de esta situación los sindicatos se transforman en movimientos sociales y políticas que orientan su estrategia hacia la constitución de un gobierno.

La aparente fortaleza y posicionamiento de E.E.G.M. en la cúpula del SNTE tiene que ver más con los acuerdos políticos que hace con los gobiernos en turno. De ahí que un eje táctico de la CNTE debe ir orientado hacia el derrocamiento de esos poderes.

A partir de la revolución industrial surge la clase obrera y con ella nacen los sindicatos como necesidad en defensa de los trabajadores y el pueblo en general. Los sindicatos charros han servido como instrumento de control de la clase trabajadora base.

ANTE ESTO SE ACUERDA:

Hacer un análisis político de altura que permita construir propuestas concretas tendientes a desarrollar un trabajo que pueda contribuir al fortalecimiento y unificación, en este X congreso Nacional de la CNTE.

El charrismo sindical se combatirá a medida que las propuestas de la CNTE sean impulsadas por las bases y los referentes sindicales nacionales.

Unificar criterios, tácticas e ideologías para democratizar al SNTE.

Presentar a las bases los Resolutivos del X Congreso Nacional Ordinario de la CNTE para darlos a conocer, acatarlos e impulsarlos y además presentar un informe de la situación actual del SNTE.

Por la defensa de los derechos laborales de los trabajadores, contra la ACE, defensa del Artículo 3°. Constitucional y 123, la defensa de la Plaza Base y

mayor presupuesto para la Educación.

TAREAS:

Hacer un análisis profundo, del por qué se tiene que estar comprometido con la lucha democrática bajo los principios de la CNTE. Y difundirlo en nuestras delegaciones y centros de trabajo.

Emprender una lucha contra los medios masivos de comunicación.

Mantener y fortalecer la relación que existe con las organizaciones fraternas, sindicatos nacionales, comités estudiantiles, coordinadoras, padres de familia, etc.

La CNTE debe reactivar a las coordinadoras estatales, regionales y sectoriales.

Mantener la defensa de la educación pública y las normales.

Impulsar el brigadeo nacional de forma permanente.

Que bajo consulta a las bases se busque o generen las condiciones para la salida de la charra Elba E. Gordillo Morales. (con la orientación jurídica y sustento en los principios de la CNTE)

Formación de un Frente Nacional de Sindicatos, obreros, organizaciones civiles, campesinas, movimientos populares, movimientos emergentes, estudiantes y padres de familia, en pro de la defensa del sindicalismo mexicano y por los derechos conquistados por la clase trabajadora del país.

En el marco del Bicentenario de la Independencia de México y Centenario de la Revolución Mexicana, realizar acciones contundentes con la finalidad de paralizar las empresas transnacionales y en los centros de trabajo realizar acciones buscando un enfoque crítico respecto a la soberanía como país y la situación social y económica del pueblo trabajador.

La comisión de orientación política e ideológica de la CNTE, debe cumplir con su función y visitar las diferentes secciones para dar la orientación que así lo requiera.

Fortalecer la formación de cuadros dentro de los contingentes de la CNTE para enfrentar las embestidas de los gobiernos Estatales y Federal.

Bajar a las bases la situación actual del SNTE

PRONUNCIAMIENTOS:

Esta mesa de trabajo se pronuncia a favor de la Unidad de la CNTE y el respeto a sus Principios

La Sección Trece ratifica su posición con la CNTE, dando cobertura a las actividades que de ella emanen.

Por la liberación de los presos políticos que se encuentran reclusos injustamente en las diferentes cárceles del país.

Por el esclarecimiento y castigo de los responsables de las muertes de los luchadores sociales de nuestro país.

No a la formación de sindicatos charros y neo-charros que contribuyan a la pulverización del SNTE en lugar de buscar la unidad y su democratización.

Contra el profesor José González Figueroa por las calumnias que realiza, hacia la dirigencia de la Sección XXII de Oaxaca, en su documento "aprendiendo de los errores" que repartió el día 18 de este presente mes, al argumentar que Sección XXII promueve el paralelismo y cuya intención es destruir o dividir las fuerzas dentro de la CNTE.

En contra de los trabajadores de la educación de Michoacán que son aliados al gobierno del PRD, que solo han golpeado y traicionado al movimiento democrático magisterial, son esquirols del Estado ya que el gobierno financia sus movimientos con la finalidad de dividir a la Sección XVIII.

Contra de las Reforma Estructurales.

Esta mesa clausura sus trabajos siendo las 05:45 horas del día 19 de diciembre de 2009.

MESA 6: ANÁLISIS DE LA POLÍTICA EDUCATIVA Y LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ALTERNATIVO DE CULTURA Y EDUCACIÓN.

LOS EJES DE ANÁLISIS PROPUESTOS EN LA CONVOCATORIA

La ACE y las reformas al artículo 3º y 31º constitucional

La reforma curricular del sistema educativo nacional
El examen general de conocimientos y habilidades docentes

Los nuevos libros de texto de primero y sexto de primaria

Análisis del recorte al presupuesto educativo
Las experiencias en la construcción de propuestas de educación alternativa en el país
La defensa del normalismo en nuestro país

DESARROLLO

En el marco de las actividades del x congreso nacional ordinario de la CNTE, se instalaron los trabajos a las: 10:30 p.m. se procede con el registro de los participantes, elección de la mesa de los debates: un moderador, 2 relatores y dos escrutadores; presentación de las ponencias y/o resolutivos, análisis y discusión del temario:

LISTA DE PONENCIAS Y/O RESOLUTIVOS

Por la construcción de una educación emancipadora. responsable: sección 9ª

Análisis del recorte al presupuesto educativo. responsable: CCL-CNTE 10

La reforma integral de la educación media superior. responsable: CCL-CNTE 10

Diseñar y crear el proyecto de la subsecretaría de educación indígena y su seguimiento responsable: Sección 14 de Guerrero.

Resolutivos en defensa de la educación pública. responsable: Sección 18, Michoacán

Axiología y teleología de la educación en México. responsable: Sección 34 de Zacatecas

Resolutivos. Sección 36, CCL "Miguel Alemán Acosta"

Las experiencias en la construcción de propuestas de educación alternativa en el país. Magisterio Democrático del Valle de México. Sección 36

La Educación Alternativa como fuerza emancipadora en el país. Responsable: Sección 22, Oaxaca.

MARCO CONTEXTUAL:

La política neoliberal orquestada desde el imperio Norteamericano es devastadora. Busca imponerse sobre todos los pueblos del mundo de manera política, económica y militarmente, encubierto en la globalización y el neoliberalismo. Aplica políticas económicas y sociales que han generado una creciente acumulación de capitales en una minoría y han empobrecido descomunemente a las grandes

masas de la población mundial.

Desde el arribo de la ultraderecha en México la educación pública de todos los niveles fue abandonada paulatinamente en materia de su financiamiento. Los gobiernos han permitido mayor injerencia de la iniciativa privada en la educación del país, para ello, abrieron el camino a los planteles de educación privada estrechando la oferta educativa pública. Al mismo tiempo, la empresa privada es alentada a jugar un papel más importante en las funciones básicas de la educación

Como parte inherente de la política imperialista de los países más poderosos de la tierra, el tema educativo es uno de los ejes que tiene que reflejar una amplia discusión en cada uno de los contingentes de la CNTE. los problemas de políticas educativas dictadas desde el régimen imperialista, la misma que subordina la soberanía del país a los intereses de la hegemonía mundial cuyas pretensiones son de someter, subordinar, colonizar, desaparecer las culturas originarias y con esto, aniquilar la filosofía de la educación, es urgente desde todos los contingentes de la CNTE hacer un solo frente.

Diseñar e implementar un proyecto educativo alternativo, contra hegemónico y liberador que nos permita trascender como individuos vinculados a los procesos históricos en cada uno de nuestros contextos en que desarrollamos la tarea educativa; en cada uno de nuestros estados y de nuestro país se hace cada vez más apremiante

La reforma curricular del sistema educativo nacional pretende elevar la calidad de la educación, pero desde una perspectiva de sumisión, mecanización, obediencia, y etnocidio; imponiendo el desarrollo de competencias en todos los niveles educativos. La esencia de las competencias lleva consigo la formación individualista, egoísta y consumista de los estudiantes, propiciando así el fortalecimiento del sistema capitalista, al formar sujetos para la incorporación de mano de obra barata.

La firma inconstitucional del convenio e implementación de la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE), demuestra una vez más que el imperialismo viola flagrantemente la autonomía de la educación en nuestro país; que en su estrategia reformista está presente nuevamente la educación

como un aparato ideológico de Estado y por ello, ha enfocado su atención en este sector que representa la base reproductora de su política. Por ello, no es gratuito que hayan iniciado una campaña de desprestigio hacia el magisterio y la escuela pública para justificar los cambios que se prevén y las acciones emprendidas que agreden a la organización y derechos de los trabajadores de la educación aglutinados en la CNTE.

Con la firma de La ACE el 15 de mayo de 2008, FECAL y EEGM, formalizan un pacto político ideológico para darle el tiro de gracia a la educación pública, en nuestro país no presenta avances reales, más bien ha sido un avance en una política de denostación y señalamiento hacia el magisterio democrático aglutinados en la CNTE y una gran embestida a la sociedad estudiantil a recibir educación gratuita y al pueblo en general. Queda claro la intención del Estado en dejar en manos de la iniciativa privada la esencia de la educación pública, gratuita y laica. En este sentido, es evidente reconocer la superficialidad con que la Cámara de Diputados aprobó de manera pronta y expedita las reformas al artículo 3º. y 31º. Constitucional para dar legalidad a la ACE; solo falta la aprobación de la llamada Cámara alta, para que este acuerdo se convierta en Ley y con ello, aplicarla en todo el país de manera anti-constitucional.

La subordinación en que la hegemonía mundial ha hecho caer a nuestro país, muestran con toda crudeza la intencionalidad del neoliberalismo en cuanto a generar condiciones sociales que le permitan la manipulación de la filosofía, su historia, su economía comunitaria, sus creencias, costumbres, orígenes, etc.; en estas pretensiones la SEP en México, se convierte en el instrumento ideal para implementar dichas políticas con la complicidad de los falsos representantes del magisterio nacional que firmaron la ACE como estrategia para lograr las iniciativas de la hegemonía mundial y la ambición de unos cuantos que tienen la riqueza nacional.

Los procesos de evaluación contenidos en la ACE, e implementados por los organismos que no tienen nada que ver con la educación, tienen como premisa que todos los individuos sean iguales; las pruebas ENLACE, PISA, EXCALE a través del CE-

NEVAL y otros de aparente contenido progresista, llevan en sus entrañas la competitividad, la anulación de la diversidad, la discriminación, la subordinación intelectual, el egoísmo, la individualización, la mercantilización del saber, la flexibilización laboral, la formación de capital humano, la competencia desleal, el aislamiento social, y finalmente la deshumanización de la educación; no evalúan, la capacidad de abstracción, crítica, análisis, síntesis.

La política de exámenes estandarizados lleva implícito el desprestigio de la escuela pública en franca justificación para la privatización de la educación; las deficiencias del magisterio del país, tienen su origen y son resultado de las políticas económicas neoliberales; tener conciencia de ello obliga al movimiento social y al magisterio democrático nacional a diseñar una estrategia única desde la CNTE. Por eso se plantea la realización de un Congreso Nacional de Educación, cultura, ciencia y deporte impostergable para enfrentar las políticas neoliberales.

PROPUESTAS EJES DE DISCUSION PARA LA CONSTRUCCION DEL PROCESO DEL CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN

ANALISIS DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS Y SU FINANCIAMIENTO

Reformas neoliberales (ACE-RIEB-REFORMA LABORAL)

Legislación educativa

Financiamiento educativo

Nueva Legislación educativa estatales y nacional

LA ESCUELA Y SUS ACTORES

La nueva escuela

la nueva curricula

La evaluación e investigación

programas socioeducativos

Infraestructura educativa

Proyectos de desarrollo comunitario integral

FORMACIÓN DE LOS EDUCADORES

inicial

permanente

defensa del normalismo

defensa de la plaza base

PROGRAMA NACIONAL DE ESTIMULO

PRESUPUESTO EDUCATIVO

A partir de 1983, el presupuesto educativo no sólo se ha disminuido, sino que su definición y reestructuración ha respondido a los criterios neoliberales de: a) Reducir el gasto público, b) Elevar la eficiencia de los recursos (hacer mas con menos) y c) Incrementar los montos de la aportación privada, principalmente a partir de las cuotas de los padres de familia, en mayor medida que la asignación pública.

El presupuesto educativo 2010, es equivalente a 3.92 % del PIB, mientras en 2009 fue de 4.07%. El recorte de por lo menos 0.15% es equivalente a 19 mil 726 millones de pesos. Ya en 2009, la Secretaría de Hacienda impuso a la SEP un recorte por 7 mil 186 millones de pesos. El presupuesto educativo 2010 (PE-2010), es de 500 mil millones de pesos, 210 mil, 328 millones corresponden al ramo 11 (incluye administración central y organismos descentralizados) y 246 mil 402 millones al ramo 33 (presupuesto destinado a los estados). la asignación y reasignación se orienta a atender los intereses políticos del PRIAN y de sus gobiernos estatales.

La propuesta de la política neoliberal de reducir al mínimo el gasto social es una exigencia de los organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización para la cooperación del desarrollo económico, lo cual ha obligado a la aprobación de las reformas estructurales como la Ley del Seguro Social, la Ley del ISSSTE, ACE, ENERGETICA, laboral, judicial, fiscal, agraria, etc.

Son innumerables los mensajes de la administración federal básicamente a través de los medios masivos de comunicación para el desprestigio de la escuela pública, del docente y lograr que la sociedad incorpore la idea de que la educación privada es la mejor opción de educación en este país, con ello lograr que el pueblo no se oponga a los recortes presupuestales en la educación. Por lo anterior, los trabajadores de la educación tenemos la obligación

de informar ampliamente a la comunidad, padres de familia y alumnos del trasfondo de esta estrategia difamatoria de la escuela pública.

Las propuestas alternativas de educación en el contexto nacional, han permitido reconocer que la educación como proceso contra hegemónico, es posible y viable desde la perspectiva de los trabajadores de la educación. La necesidad de generar una propuesta educativa en la que se recuperen las tesis de la teoría pedagógica emancipadora, liberadora y los ideales de las revoluciones que originaron el nacimiento de la educación pública es impostergable ante esta embestida neoliberal.

Consideramos que las propuestas que se generen tendrán que ser con la participación de los intelectuales independientes, maestros, organizaciones sociales, medios de comunicación, colectivos, padres de familia, alumnos, autoridades civiles, comunitarias, etc., es decir, una propuesta contra hegemónica, con un curriculum diferente cuyo perfil de egreso sea el de potenciar las facultades de todos los individuos.

LA DEFENSA DEL NORMALISMO.

La filosofía de las normales, es llevar educación gratuita a todo el pueblo. Hablar de la educación pública y de la historia de la educación en México, es hacer referencia obligada de las escuelas normales y de su tradición histórica. con el peligro latente y ante la amenaza de su desaparición, los trabajadores debemos estar comprometidos con su defensa pero esta tiene que ser, no únicamente en el plano discursivo sino principalmente en una defensa activa en el ámbito pedagógico, es decir, reorientarla en una formación basada en un reconocimiento de la posición de clase y en una formación con una tendencia libertaria, incluyente, diversa, anti dogmática, insurreccional en lo pedagógico y social y profundamente comprometida con los interés de la clase explotada de nuestro país.

La vigencia del normalismo solo será posible generando un movimiento local y nacional que tenga como eje común la unidad de los formadores de docentes y los estudiantes normalistas, en un trabajo conjunto con los padres de familia y alumnos. el

normalismo rural que coexiste al lado de las normas experimentales y los centros regionales tendrá que revisar la importancia de la premisa libertaria y emancipadora de trabajar a partir de nuestras coincidencias para así superar nuestras diferencias; debemos impulsar una formación que responda a los intereses reales de los pueblos y romper con la idea de una formación vacía del saber filosófico y pedagógico necesarios para entender el proceso social y por ende el fenómeno educativo; siendo esto posible con un movimiento educativo, político y cultural unitario.

La cultura de los pueblos originarios del país son patrimonio de la humanidad necesario para la transformación democrática y desarrollo integral para la autogestión de los pueblos originarios, retomando los valores, los conocimientos, costumbres, procesos históricos, cuidado y protección de la naturaleza, así como la lengua y la cultura hacia una nueva educación de acuerdo a la realidad de estos pueblos.

RESOLUTIVOS DE LA MESA.

Realización de un Encuentro Nacional con los equipos pedagógicos de cada contingente para organizar el proceso rumbo al Congreso Nacional de Educación Alternativa de la CNTE.

Para consolidar la propuesta de educación alternativa y apropiarnos de nuestra materia de trabajo, partir de las experiencias desarrolladas en varios estados para construir, reconstruir y consolidar la nueva escuela liberadora, integral, emancipadora, autónoma, altamiranista, transformadora, humanista, democrática, científica, laica, equitativa, popular, patriótica, filosófica, etc.

Es imprescindible una consulta nacional a estudiantes, docentes, padres de familia, pedagogos, filósofos y a la sociedad en general para la construcción de una política educativa que cumpla cabalmente con los Artículos 3º y 31 constitucionales.

Las culturas locales como reserva para la resistencia, la transformación democrática y para el desarrollo integral y sustentable, como eje transversal de la educación en el país.

Creación de una subsecretaría de educación

indígena a nivel nacional

La creación de la Academia Nacional y del Instituto de las Lenguas Originarias de México

Que las lenguas indígenas sean oficiales en todo el país

Restitución de la soberanía comunitaria para estructurar las redes de la nueva economía y la nueva cultura.

Promover un Plan integral para abatir la migración de nuestros pueblos.

Hacer efectivo el derecho de niños y jóvenes a la educación pública gratuita.

Desarrollo de la ciencia y la tecnología en la escuela, así como de los saberes y conocimientos comunitarios

Crear bibliotecas populares en cada una de las sedes de los Consejos Pedagógicos Regionales a nivel Estatal y nacional a fin de tener un banco de datos y favorecer los procesos de investigación.

Impulsar encuentros de los tres niveles educativos (preescolar, primaria y secundaria) para revisar la actitud docente respecto a la implementación de la RIEB.

Que cada centro de trabajo elabore proyectos de investigación con el fin de recuperar y fortalecer los saberes comunitarios.

Llevar a cabo Congresos Educativos ordinarios y extraordinarios con la participación de todos los niveles y modalidades de los contingentes de la CNTE y movimientos afines.

Proclamar la Independencia Cultural de los Pueblos originarios el próximo 12 de octubre de 2010.

Promover la elaboración de libros de textos contextualizados.

Llevar a cabo reuniones y foros a nivel regional y estatal para legitimar los proyectos de educación alternativa.

Realización de encuentros estudiantiles de todas las escuelas formadoras de docentes (CAM, UPN, Normales y Universidades), con el fin de compartir el Proyecto Educativo Alternativo para involucrar a los futuros profesionistas

Rechazo a las escuelas de calidad y al neo proyecto del CONAFE por que atentan contra los derechos laborales, la plaza base; principalmente en los sectores urbanos, rurales e indígenas.

Saneamiento, reorganización y eficientización de la administración educativa en beneficio la sociedad con un manejo honesto y transparente de los recursos públicos

DEMANDAS:

Se ratifica el rechazo a la Alianza por la Calidad de la Educación

Impulsar los proyectos de desarrollo comunitario integral (agrícolas, artesanales, industriales, tecnológicos, ecológicos, culturales, etc.), con la finalidad de recuperar y fortalecer nuestra identidad.

Que el gobierno federal y los estatales no desvíen los recursos financieros hacia los partidos políticos.

Dar continuidad al aprendizaje de las lenguas originarias en todos los niveles educativos, como asignatura obligatoria en sus planes y programas de estudio.

Rescate y fortalecimiento de los niveles especiales, nivel inicial, especial, (misiones culturales, CEBAS, albergues y centros de capacitación para el trabajo) y educación especial (CAM, CAPEP Y USAER)

Por la defensa de las normales públicas en todo el país y otorgamiento automático de plazas base a egresados, así como el rechazo al examen de oposición

Nivelación salarial del magisterio a nivel nacional

Mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores de la educación del país.

TAREAS:

Crear una línea editorial que permita brindar la información necesaria a través de una revista educativa, libros, medios electrónicos, etc.

Implementar espacios radiofónicos que coadyuven al fortalecimiento y rescate de las culturas y saberes de nuestras comunidades.

Crear un fondo económico para afianzar el trabajo de los Consejos Pedagógicos Regionales. Estatal y nacional, considerando la cooperación de los miembros de base entre otras actividades.

Seguir rechazando la prueba ENLACE desde nuestros centros de trabajo en todo el país y seguir construyendo nuestros propios procesos e instrumentos de evaluación.

Integrar a los ATP's a los cursos-talleres del proyecto educativo alternativo.

Rechazo real desde las bases a la ACE y la RIEB, porque constituyen la piedra angular de la escuela neoliberal impuesta por FECAL Y EEGM.

Diseñar e implementar nuestros propios cursos y talleres de formación alternativa.

Compartir experiencias pedagógicas con otras secciones sindicales democráticas y de otros países, con la finalidad de enriquecer y consolidar nuestro proyecto alternativo a través de la asistencia y participación en los distintos eventos pedagógicos y educativos.

Generar las condiciones para liberar a los compañeros docentes de manera inmediata, para que se sumen con miras a fortalecer la construcción del proyecto educativo.

Conformar redes pedagógicas que socialicen las experiencias que han emanado de los colectivos escolares.

Un llamado para que las mesas técnicas de todos los niveles se involucren en la construcción de Proyecto de Educación Alternativa, reiterando el llamado fraterno pero enérgico a aquellos supervisores y directivos que no permitan el desarrollo de dichas actividades.

Elaborar el diagnóstico situacional de la educación que permita el diseño de propuestas apegadas a la realidad de nuestros pueblos.

Que la CNTE, impulse una jornada nacional por la recuperación real de nuestra memoria histórica e identidad nacional, para reivindicar el movimiento de 1910 hasta la fecha, como respuesta a la distorsión oficial de los hechos históricos verdaderos que dieron origen a las revoluciones sociales del país.

Que la DGEI, recupere e impulse la marcha de las identidades étnicas en cada estado.

Impulsar la recuperación de todas las propuestas pedagógicas innovadoras en todos los niveles y modalidades para transformar nuestra práctica docente.

Plan de Acción de esta mesa, pasarla a la mesa

7.

PRONUNCIAMIENTOS:

Rechazo total al paquete fiscal aprobado por el Congreso de la Unión para el próximo año fiscal, (ISR, IVA, ETC).

Rechazo total a las reformas estructurales del PRIAN.

Defensa contundente a la educación pública, laica, científica, humanística y gratuita del Art. 3° respetando el espíritu del Constituyente de 1917.

Rechazo rotundo al programa "mexicanos primero", porque desprestigia a la educación pública y exalta la privada.

Rechazo total a la certificación del magisterio
Coberturar la campaña nacional de los compañeros del INAH durante el 2010 por la defensa de las raíces históricas del país

No permitir el desplazamiento de la cultura con la tecnología

No a la desaparición de las bibliotecas públicas

Luchar contra la privatización de la cultura

No permitir la comercialización de los museos y zonas arqueológicas.

Luchar por el trato igualitario del PAE ante otros sectores como el docente

Enérgico rechazo a la Cámara de Senadores y Diputados por separar la cultura de la educación

Rechazo a las escuelas de tiempo ampliado en el D.F.

Impulsar el Cuarto Congreso de Educación Alternativa de la CNTE.

La CNTE exige la desaparición de los CAIC (centro de atención Infantil Comunitario), que funciona en el municipio de Empalme, Sonora

Apoyo a los institutos de Antropología e Historia por encima del Centro Nacional de Cultura y Arte.

No al recorte presupuestal a las instituciones culturales

Que la educación "gratuita", no es realmente gratuita, porque todos contribuimos con nuestros impuestos

Cancelación de las cuotas económicas que todos los padres de familia aportan en todas las escuelas del país

Aplicación presupuesto federal del ramo 28 y 33, lo que corresponda a educación en todos los estados del país.

Por la solución del conflicto de educación indígena y reinstalación de los 63 trabajadores de Educación Indígena en el D.F., Sección 10.

Cumplimiento al laudo del TFCA a favor de los trabajadores de Educación Indígena.

ACTIVIDADES EN LOS ESTADOS

FECHA	LUGAR	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
15-01-2010	CHILPANCINGO	ENCUENTRO DE LAS ETNIAS DE GUERRERO	GUERRERO
16-01-2010	CHILPANCINGO	PLENO ESTATAL DE EDUCACION	GUERRERO
16 DE ENERO	GUADALAJARA	2º ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL PENSAMIENTO CRITICO	SECCIÓN 16, JALISCO
14 DE ENERO 2010	D.F.	REUNION DE LAS COMISIONES PEDAGOGICAS	SECCIONES DE CADA ESTADO
MARZO 2010	D.F.	CONGRESO NACIONAL EDUCATIVO	CNTE

MESA 7: ELABORACIÓN DEL PLIEGO PETITORIO NACIONAL DE DEMANDAS Y EL PLAN DE ACCIÓN NACIONAL

Distrito Federal, 18 de diciembre de 2009. Reunidos un total de 33 delegados de doce secciones a saber Sección 7, Sección 9, Sección 11, Sección 13, Sección 14, Sección 18, Sección 22, Sección 26, Sección 29, Sección 31, Sección 34 y Sección 36. En el edificio de la CNTE, todos nosotros, encargados de trabajar en la Mesa 7 para elaborar el Pliego Petitorio Nacional, nos dimos a la tarea de nombrar la Mesa de los Debates; para lo cual se preguntó a los presentes la forma de llevarlo a cabo.

Dado que existe la entrega total al movimiento, no se tuvo contratiempo alguno para seleccionar la Mesa de los Debates; ya que esta se nombró de manera voluntaria en el caso de 2 compañeros: el escrutador Federico Fernández Escamilla se auto-propuso para avanzar con el trabajo y lo mismo hizo la relatora Diolanda Ávila Cid. El compañero Pedro Gómez Bámaca fue propuesto por unanimidad.

No habiendo objeción alguna, se avanzó con la lectura de las Ponencias presentadas por las Secciones 7, 14, 18, 19, 22, 36 Oriente y 36 Valle de México.

Tan importante una ponencia como las otras, se fueron buscando puntos de coincidencia descubriendo para beneplácito del equipo de trabajo, que todas las ponencias eran similares en la mayoría de los puntos.

Habiéndose llevado a consenso la forma de organizar el trabajo, y siendo propio de los individuos pensantes el debate antes de aceptar una imposición venida de otro lado, se llegó al acuerdo de trabajar en equipo.

Las ponencias fueron leídas

En lo que corresponde al trabajo realizado por la mesa 7 “Elaboración del Pliego Nacional de Demandas y el Plan de Acción Nacional”, llegamos al acuerdo siguiente:

Considerandos:

Que el Artículo 123 Constitucional fracción VI establece que “los salarios mínimos generales deberán

ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos, los salarios mínimos profesionales se fijaran considerando, además las condiciones de las distintas actividades económicas”.

Que los estudios económicos realizados por economistas de la Universidad Nacional Autónoma de México, sostienen que la canasta básica se incrementó en México en un 67% de su costo en los últimos dos años.

Que en los últimos 27 años, el poder adquisitivo de los trabajadores se derrumbó, pues mientras en 1982 el salario mínimo alcanzaba para comprar 94 por ciento de la canasta básica, ahora se adquiere sólo diez por ciento de los productos.

Que la mayoría de los gobiernos estatales no entregan oportunamente los aumentos salariales autorizados por la federación, lo que afecta gravemente la economía familiar de los trabajadores de la educación pues cuando se pagan, los productos de primera necesidad ya se incrementaron en sus precios.

Que la crisis económica mundial y nacional tiene ya efectos graves sobre los estudiantes, los trabajadores de la educación, los padres de familia. Ha agudizado el fenómeno migratorio, especialmente a los Estados Unidos de América y a grandes ciudades y regiones de alta producción industrial y agropecuaria profundizando la desintegración familiar.

Que con la privatización de las empresas paraestatales, en particular del sector energético, se reducen los ingresos al erario nacional y se adelgazan las condiciones económicas para garantizar el empleo y la seguridad social. A estas políticas responde la reforma de la ley del ISSSTE y del IMSS, con la cual además de destruir el régimen solidario y generacional, se entregan a la banca privada los fondos médicos, vivienda, pensión y retiro.

Que la “Alianza por la Calidad de la Educación”, es un proyecto del Banco Mundial acatado por el gobierno mexicano y responde al mismo propósito de adelgazar el gasto educativo, de implantar en las escuelas varios negocios de las empresas imperialistas, destruir la identidad nacional y el patrimonio que en términos culturales tiene nuestro pueblo en las escuelas públicas; así mismo, se golpea el ca-

rácter bilateral de la relación laboral, se anula el derecho escalafonario y se consolida la tendencia a la destrucción final del SNTE.

Que en sus afanes privatizadores el estado mexicano, ha privilegiado los intereses de los grandes capitales a costa del despido masivo e injustificado de miles de trabajadores, suprimiendo el derecho al empleo y acelerando la desaparición de los sindicatos como instrumento para su defensa.

En virtud de lo antes mencionado, esta mesa resuelve el siguiente:

PLIEGO PETITORIO

I DEMANDAS CENTRALES

Abrogación de la ley del ISSSTE
Cancelación inmediata de la Alianza por la Calidad de la Educación
Democratización del SNTE y salida inmediata de Elba Esther Gordillo Morales
Contra la llamada Reforma Fiscal aprobada por el Congreso de la Unión
Alto a la militarización del país

II DEMANDAS GENERALES

DEMANDAS LABORALES

No al congelamiento de las plazas bases y reasignarlas en su carácter original a los trabajadores que sustituyeron a las plazas que dejan vacante.
Basificación inmediata a los trabajadores interinos, por contrato y becarios.
Asignación de plaza automáticamente a los egresados de las Normales públicas.
Pago de salario igual a trabajo igual.
Restitución de la plaza a los trabajadores cesados por motivo políticos
Año sabático igual que los trabajadores de educación media superior y superior.
Desaparición del programa de Carrera Magisterial que solo fomenta la división de los trabajadores de la educación
Para el proceso de ascenso se elabore un escalafón

para que los puestos de directivos se asigne por derecho escalafonario.

Que la vacante de la plaza de los trabajadores se le otorgue a los hijos de manera directa tomando en cuenta su perfil.

Desaparición del sistema de desarrollo profesional de carrera administrativa.

DEMANDAS ECONÓMICAS

Incremento salarial emergentemente al 100%

Salario igual a trabajo igual.

Pago de noventa días de aguinaldo para trabajadores activos en una sola emisión en el mes de diciembre

Rezonificación salarial al 07 a todos los trabajadores de la educación

Pago de estímulos económico por cada 5 años al docente

Reducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a los trabajadores de la educación del país

Pago de 5 días por ajuste de calendario escolar

Pago de los días económicos no disfrutados

Aumento a los quinquenios del 20% anual desueldo base por antigüedad

Otorgamiento de un mes de salario como estímulo del día del maestro para los activos jubilados y pensionados incluyendo en todas sus percepciones
Otorgamiento de un mes de salario por periodo vacacional y que se incorpore al periodo vacacional de verano como estaba antes de 1992.

Incremento de monto y becas para los hijos de los trabajadores de la educación en todos los niveles.

Exigir que la revisión salarial se dé en un mismo momento todos los trabajadores de la educación.

Demandar que todas las compensaciones y ratificaciones sean incorporados al 07

Que los cheques de todos los trabajadores de la educación sean canjeables en cualquiera de los bancos

Asignación de vales de despensa quincenal para todos los trabajadores de la educación a nivel nacional en los dos sistemas federales y estatales

Eliminación de quinquenios y la creación del pago de prima por antigüedad del 4% por cada año trabajado

Pago de prima vacacional de 30 días de salario en el periodo de vacaciones y en el receso escolar a docentes y no docentes.

Pago de bono sexenal estatal y nacional para los trabajadores activos jubilados y pensionados

Que el estímulo del servidor del mes que se incrementa el monto y se transfiera al sueldo base.

C) SEGURIDAD SOCIAL

Nivelación de la pensión mínima a 5 salarios mínimos

Incrementar el presupuesto al ISSSTE

Incremento al monto y número de créditos a corto plazo y complementarios.

Que el ISSSTE reduzca los intereses ejercidos en las diferentes prestaciones.

La abrogación de la ley del ISSSTE

Cancelación del amañado sorteo de créditos hipotecarios, incremento de sus montos, reducción de sus intereses y asignación directa de los créditos.

Exigimos la construcción de hospitales de tercer nivel en todos los estados del país y ampliación de la infraestructura, del personal médico y de los recursos materiales, y a los hospitales clínicas regionales y clínicas familiares.

Ampliar el cuadro básico de los medicamentos para enfermedades específicas.

Creación y construcción de nuevos CENDIS de acuerdo a las necesidades de cada municipio del país

Que se establezca el servicio del CLIDDA para todos los trabajadores del país sin distinción de edad alguna en cada estado

Exigimos la reducción a la canasta básica.

Dotación de material ortopédico al personal derechohabiente con o sin discapacidad así como dotación de aparatos: silla de ruedas, muletas, andadores, aparatos auditivos, lentes, etc.

Pago de los 90 días de aguinaldo para jubilados y pensionados en una sola emisión en el mes de diciembre

Que FOVISSSTE no transfiera el dinero de los trabajadores a empresas, inmobiliarias privadas ya que entreguen casas de mala calidad y de alto costo

Que los acuerdos presidenciales que gozan los do-

centes seas extensivos al personal de apoyo y asistencia a la educación

Apoyo a los trabajadores de la educación en los cambios de actividad y que presenten una enfermedad no profesional que los incapacite para el trabajo Respetar las licencias de cuidados maternos y se hagan extensivas para los papas y se otorgue cuando se requieran

Que a los jubilados y pensionados se les pague el aguinaldo igual que a los activos

Exigir atención médica en la especialidad de geriatría

Que las pensiones por defunción se otorguen a los beneficiarios como un derecho del trabajador sin menoscabo de su antigüedad en el servicio.

D) DEMANDAS EDUCATIVAS:

En defensa de la educación pública y no a la contrarreforma de los artículos 3° y 31°

Incremento al presupuesto educativo del 12 % del PIB como lo recomienda la UNESCO para los países de América latina y del Caribe y que el gobierno mexicano ha signado para abatir el rezago educativo

Cancelación de la reforma educativa neoliberal, en particular: de la "Alianza por la Calidad de la Educación", de la Reforma de la Educación Secundaria (RES), del programa de escuelas de horario extendido, al programa de escuela segura, el Examen Nacional de Logros Académicos de los Centros Escolares (ENLACE), los Consejos de Participación Social (CPS), Programa de Escuelas de Calidad (PEC) y el programa para abatir el rezago educativo en educación inicial y básica (PAREIB), así como los programas de desprofesionalización docente como los talleres generales de actualización (TGA); todos estos por atentar contra el carácter público y gratuito de la educación

Creación de escuelas públicas del nivel medio superior y superior además de la universidad popular latinoamericana

Incremento y establecimiento en monto y número en las becas escolares a todos los planteles de educación básica, niveles especiales, educación especial, media superior y superior

Eliminar los exámenes estandarizados de solución

con carácter excluyente en educación básica, media superior y superior (CENEVAL)

Creación de escuelas públicas del nivel medio superior y superior además de la Universidad Popular Latinoamericana

Fortalecer y extender los niveles y servicios de educación inicial, educación especial, educación indígena, albergues, internados y casas-escuelas; misiones culturales, Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA), Centros de Capacitación para el Trabajo (CECAP), Centro de Atención Psicopedagógica

Implementación del Reglamento General contra el consumo de productos chatarra en los centros educativos de todos los niveles y modalidades y que el estado establezca por decreto la entrega de desayunadores escolares a la matrícula total de los diferentes niveles educativos

Creación de Centros para el Desarrollo de la Creatividad, el Arte, la Cultura y el Deporte (CDCACD) en cada uno de los municipios de cada estado que conforma la república

Establecer un programa de fortalecimiento del pensamiento abstracto y predictivo a partir de un programa de lecto-escritura.

Programa nacional de materiales didácticos para el nivel de preescolar, primaria, inicial, educación especial, capep y educación indígena

La escuela debe cumplir con una infraestructura y ubicación digna que permita cumplir con el derecho de los niños a la educación

Que cada escuela cuente con personal de apoyo médico y psicológico

Implementar un programa de dotación de herramientas para talleres y materiales de laboratorio a las escuelas de educación básica.

E) DEMANDAS POLÍTICAS

Que el Estado garantice una educación pública gratuita, laica como lo establece el espíritu original del artículo 3 constitucional

Que el legislativo formule leyes que tiendan a exigir a los medios de comunicación una política de difusión de programas educativos así como la creación de radios comunitarias populares

Cancelación del proyecto privatizador con respecto a las reformas estructurales

Libertad de todos los presos políticos, cancelación de órdenes de aprehensión en contra de los dirigentes de la CNTE y de luchadores sociales del país

Alto a la militarización del país
Presentación en vida de los desaparecidos con motivos políticos y castigo a los responsables intelectuales y materiales.

Asignación de interinatos por gravidez y licencias por artículo 43, y acuerdo presidencial en el nivel de administrativos y manuales.

Abrogación inmediata a la nueva ley del ISSSTE
Desconocimiento total de Elba Esther Gordillo Morales del SNTE

Esclarecimiento del asesinato del profesor Misael Núñez Acosta, ocurrido el 30 de enero de 1981 y castigo a los asesinos intelectuales y materiales

F) DEMANDAS PROFESIONALES:

Incremento de becas comisión para permitir que mayor número de trabajadores de la educación accedan a estudios de licenciatura, maestría y doctorado y que la asignación del beneficio sea mediante proceso escalafonario.

Establecimiento de año sabático en todos los niveles de educación básica

Reconocimiento y validez sin restricciones por parte de las comisiones de escalafón a los estudios realizados en las escuelas de educación superior a nivel nacional

La conformación de colectivos pedagógicos que impulsen la innovación y la investigación educativa a partir de la práctica educativa docente, desde nuestro programa de educación y cultura

Que los cursos de actualización docente sean realizados bajo responsabilidad económico del estado durante el período escolar y si son realizados fuera de él sean pagados

Capacitación de calidad para el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación (PAAE)

Revalorar la función de PAAE

Que el Estado garantice el normalismo como la única instancia para formación y actualización de docentes para educación básica, inicial, educación

especial, media superior y superior al mismo tiempo creando instituciones para estudios de postgrado, maestría, doctorado en la educación

PLAN DE ACCIÓN:

FECHA	ACCIÓN	PARTICIPANTES
28-Dic. -2009 02-Feb.-2010	Brigadeo nacional	Dirección Política Nacional y contingentes de la CNTE
	Impulso de asambleas populares de resistencia y conformación de comités de lucha: regional, estatal y nacional	Cada contingente en su entidad
05-Ene / 14-Feb.	Foros con padres de familia, alumnos y organizaciones sociales	Cada contingente en su entidad
	Paros Escalonados 24, 48 y 72 horas	CNTE, Asamblea Popular de la Resistencia
14-Enero	Entrega del Pliego Petitorio de la CNTE	Todos los contingentes
07-Ene /12-Feb.	Consulta sobre la expulsión de la cacique Elba Esther Gordillo Morales del SNTE	Cada contingente en su entidad
	Asistencia al 1er Congreso Nacional Popular de Resistencia	Delegados de cada contingente
15- Feb.	Estallamiento de la Huelga Nacional	Todos
15- Feb.	Toma permanente del edificio central del SNTE	Todos
16- Feb.	Acciones permanentes; nacionales estatales y regionales durante la huelga nacional, perifoneo, volanteo, bloqueo de edificios, gubernamentales, movilizaciones, liberación de casetas de peaje.	
Abril	V encuentro nacional del personal de apoyo y asistencia a la educación	Sección XI
12, 13 y 14-mayo	1er. Congreso Nacional Popular de Educación y Cultura	
15 de Mayo	Marcha Nacional y presentación de los Resolutivos del 1er. Congreso nacional de Popular Educación y Cultura	Todos los contingentes

PRONUNCIAMIENTOS:

- 1.- No a la formación de sindicatos charros (independientes) que pulverizan el SNTE.
- 2.- Por la defensa de las conquistas históricas de los derechos laborales de la clase trabajadora.
- 3.- Abrogación total de las reformas estructurales.
- 4.- Expulsión de Elba Esther Gordillo Morales del SNTE.
- 5.- No a las modificaciones de los artículos 3° y 31 constitucionales de nuestra carta magna.
- 6.- Reinstalación inmediata a los trabajadores del sindicato de electricistas y cumplimiento al Contrato Colectivo de Trabajo.
- 7.- Respeto a la autonomía y democracia sindical.
- 8.- Abrogación total del decreto que extingue a luz y fuerza del centro.
- 9.- Juicio político a Elba Esther gordillo morales y aplicación de auditoría al SNTE.
- 10.- Libertad inmediata a los presos políticos de Atenco, estado de México, Oaxaca y otros.

XI CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE

Morelia Michoacán, 14, 15 y 16 de diciembre de 2012

MESA No.1. LA CRISIS MUNDIAL DEL CAPITALISMO Y SU RELACIÓN CON LAS REFORMAS ESTRUCTURALES EN NUESTRO PAÍS: LABORAL, EDUCATIVA Y ENERGÉTICA

RESOLUTIVOS

- 1.-Rechazamos categóricamente la propuesta de contra reforma al artículo 3° Constitucional, impulsado por Enrique Peña Nieto y avalado por los partidos de estado, PRI, PAN, PRD, y demás partidos políticos, pues atenta contra la educación pública y gratuita, por ser la continuación de la privatización educativa y la cancelación de todos los derechos laborales y sindicales de los trabajadores.
- 2.-Construir la unidad de los trabajadores del país bajo un proyecto unitario, que incluya a todos los sectores en lucha en un frente único, que reivindique el principio universal de la lucha de clases, que sea amplio e incluyente, en la perspectiva de la unidad con principios.
- 3.-Ratificamos la vigencia de los 22 principios de la CNTE.
- 4.-Es necesario recuperar el espíritu original de la constitución de 1917, para restituir los derechos y conquistas de los trabajadores que se han perdido.
- 5.-Que cada contingente de la CNTE elabore un diagnóstico real y objetivo de la educación en el país, para demostrar los efectos nocivos que ha tenido la política educativa de los gobiernos neoliberales, que contrarreste la manipulación informativa de los medios masivos de comunicación y las propias instituciones estatales como el INEGI.
- 6.-Revertir la desinformación, difundiendo ampliamente y por todos los medios posibles: impresos, electrónicos, virtuales, redes sociales, etc. de los nefastos efectos del capitalismo y de cómo sus medidas afectan a la sociedad en todos los sentidos:

económico, político, social, educativo y cultural.

7.-Iniciar en lo inmediato una etapa de reorganización y preparación de nuestras bases, a partir de brigadeos estatales y nacionales que nos permitan la acumulación de fuerzas, para enfrentar la ofensiva de reformas anunciadas por el gobierno priista.

8.-Reconocemos que los partidos políticos del estado, no son una alternativa para los trabajadores y que es pertinente sostener nuestra independencia como clase.

9.-Fortalecer el proyecto de educación que impulsa la CNTE, como contrapropuesta al modelo educativo de Estado, por lo que se propone convocar en lo inmediato a un 1er congreso nacional de educación alternativa, que incluya a los diferentes sectores de la sociedad.

10.-Sabotear los productos chatarra, impidiendo su distribución en las escuelas, por ser la causa principal de obesidad y diversas enfermedades en nuestros alumnos, por beneficiar a las transnacionales y ser parte de los programas gubernamentales.

TAREAS:

1.-Emitir una declaración política al término de éste congreso, para fijar nuestra posición en contra de las reformas: laboral, educativa, fiscal y energética, así mismo dar a conocer nuestro plan de acción para enfrentarlas.

2.-Implementar la escuela de formación política de la CNTE

3.-Movilización Nacional unitaria en solidaridad por la libertad inmediata e incondicional de los 14 presos políticos del día 1° de Diciembre de 2012, enfatizando por la liberación del Prof. Enrique Rosales de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS:

¡Por la liberación de todos los presos políticos y de conciencia en todo el país!

¡Por la presentación con vida de todos los luchadores sociales desaparecidos!

¡Castigo a los responsables intelectuales y materiales de los crímenes de estado!

¡Exigimos la libertad inmediata del compañero Enrique Rosales Rojas de la Sección IX del DF y de los

13 detenidos el primero de diciembre!

¡Repudiamos la acción represiva del gobierno federal y del DF, en contra de los que nos manifestamos en 1° de diciembre, en el marco de la toma de posesión del espurio Enrique Peña Nieto!

¡Por la desaparición del artículo 362 de ataques a la paz pública, ya que es el instrumento legal para criminalizar la protesta social!

¡Repudiamos el cultivo, importación y consumo de alimentos transgénicos, así como el uso de agro tóxicos, por ser dañinos a la salud y el medio ambiente!

¡Exigimos se castigue a Emilio Chuayffet Chemor, actual Secretario de Educación, por ser autor intelectual de la masacre del 23 de diciembre 1997 en Acteal, Chiapas!

MESA No. 2. EL SINDICALISMO MEXICANO, EN EL MARCO DE LA REFORMA A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO DE VISIÓN EMPRESARIAL.

CONSIDERANDOS:

PRIMERO: Que los momentos que hoy nos toca vivir, nos obligan y hacen pensar que solo unidos y organizados, podremos enfrentar y vencer las políticas neoliberales.

SEGUNDO: Que la camarilla de charros enquistados en el SNTE, están entregando las condiciones laborales de los trabajadores al Estado, por lo cual el gobierno sigue sosteniendo a Elba Esther Gordillo Morales.

TERCERO: Que la reforma laboral ya fue aprobada y la reforma educativa se encuentra en vísperas de aprobación y ambas van de la mano, por lo que los tiempos para accionar son reducidos.

CUARTO: Que el papel que debe jugar el sindicato es por la defensa de los derechos laborales y las conquistas históricas del pueblo, situación que nos obliga a defender la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

QUINTO: Que las reformas conllevan la vinculación para el despojo total de las conquistas históricas de los trabajadores del país.

SEXTO: Que la clase política en el poder siguen siendo los verdugos del pueblo trabajador, aun siendo partidos que se hacen llamar de izquierda.

POR LO QUE ESTA MESA RESUELVE:

Realizar un brigadeo Nacional en las 7 regiones geográficas de la CNTE de manera Urgente, impulsando el desconocimiento de Elba Esther Gordillo Morales del SNTE y brindando información de las afectaciones de la reforma laboral en el art. 123 y educativa en el art 3º constitucional, para concientizar acerca de la defensa de las conquistas de los trabajadores y el pueblo en el rubro laboral, salud, educación, política, social y económica.

Buscar caminos de coincidencia en la lucha con las organizaciones sociales y los sindicatos democráticos, retomando como ejemplos de lucha a la clase trabajadora de los países del mundo.

Establecer nuevas variantes de lucha para contrarrestar las descalificaciones que ejerce el Estado en los medios masivos de comunicación.

Contrarrestar las campañas de desprestigio hacia la CNTE que promueven los empresarios y la clase política en el poder; haciendo uso del internet, radios comunitarias, reuniones con los padres de familia, volantes, desplegados, leyendas en mantas, foros, visitas domiciliarias y otros.

Ninguna lucha aislada mas, por lo que se propone regresar a las grandes movilizaciones masivas nacionales o en su defecto coordinarse desde los estados de manera conjunta.

Se ratifican los tres objetivos principales de la CNTE: democratizar el SNTE, la educación y el país, y establecer una correcta política de alianza con otros sindicatos y organizaciones sociales, que están dando la pelea por liberarse del corporativismo.

Se ratifican los principios, plataforma y tácticas de la CNTE a partir de la orientación emanada de los acuerdos de nuestros eventos políticos, así como su vigencia y permanencia de los resolutivos emanados de la mesa 3 del X congreso nacional efectuado en el D.F. en el año 2009 que dice "Se reconoce a la CNTE como único eje aglutinador del magisterio democrático en el país, no reconoce al interior de su estructura la figura de un comité ejecutivo paralelo, sino la vigencia de su dirección política nacional y los órganos contruidos a lo largo de sus 33 años de

lucha".

Que se reactiven las asambleas regionales-nacionales con la presencia de los secretarios generales y los representantes electos en sus asambleas democráticas de las diferentes secciones aglutinadas en la CNTE.

Que se instale en el mes de enero un campamento de denuncia en el D.F. en contra de la reforma laboral y la reforma educativa.

Impulsar la formación de cuadros en la CNTE, a través de una escuela nacional de formación política en los meses de julio y agosto.

Confluir, converger y convocar a todas las fuerzas sociales y sindicales, para generar las condiciones que nos permitan poder construir una fuerza social que eche abajo las reformas a la ley federal del trabajo y la política de estado que hoy oprime a la clase trabajadora.

Avanzar en la lucha política, jurídica y educativa en contra de las reformas que transgreden a los trabajadores de la educación y de la población en general.

Arribar a la huelga Nacional, coordinando y aglutinando a todos los sindicatos democráticos y organizaciones estudiantiles del País en un solo frente de lucha.

PRONUNCIAMIENTOS:

Contra la imposición de Enrique Peña Nieto, la charra Elba Esther Gordillo Morales y los resolutivos de su VI congreso nacional extraordinario del SNTE, Juan Díaz de la Torre, así como también de Emilio Chuayfet Chemor responsable de la matanza de Acteal y Claudio X González de la asociación Mexicanos Primero, por promover las reformas educativas que atentan contra la educación pública y contra los derechos de los trabajadores.

Por la libertad inmediata y sin condiciones de los presos políticos del país, y de los profesores Enrique Rosales Rojas de la sección IX del D.F. y de Alberto Patishtán Gómez de la sección VII de Chiapas.

MESA No. 3. EL MODELO EDUCATIVO DEL ESTADO (ACE) BAJO LA INTERVENCIÓN EMPRESARIAL ANTE LAS EXPERIENCIAS PEDAGÓGI-

CAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DE LA CNTE.

INTRODUCCIÓN:

En 2008, la Secretaría de Educación Pública y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y organismos financieros empresariales nacionales (COPARMEX, Mexicanos Primero, entre otros) establecieron el *Acuerdo para Mejorar la Calidad de la Educación de las Escuelas en México* y por tal motivo se implementa la ACE con una serie de disposiciones, entre ellas: abrir todas las plazas docentes a concurso, crear periodos de inducción y prueba, la desaparición del normalismo, la imposición del enfoque basada en competencias, la evaluación estandarizada etc.

La propuesta del Estado mexicano en materia educativa y sus claros tintes para favorecer a los empresarios, quienes son los verdaderos autores tanto de la reforma laboral como educativa, que se concretan en la subcontratación, pago por horas, despido injustificado, reforma al artículo 3°. Constitucional y la creación del Sistema de Carrera Docente que tiende a entregar la responsabilidad de la educación pública a la oligarquía mexicana.

Ante esta política depredadora del Estado, la CNTE como referente histórico de lucha en el movimiento social ha frenado a través de la lucha política, pedagógica y jurídica este embate en contra de la educación pública. Los maestros de la CNTE hemos resistido con dignidad, inteligencia y perseverancia, superando nuestras contradicciones internas y la gran diversidad ideológica, dejando claro que a partir de la unidad en la acción de todos los trabajadores de México lograremos enfrentar a estas políticas impuestas por la oligarquía.

En el local que ocupa el aula de usos múltiples de la sección XVIII, siendo las 5:50 horas del 15 de diciembre del 2012, se instala la mesa número 3 del XI Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, con el tema "El modelo educativo del Estado (ACE) bajo la intervención empresarial ante las experiencias pedagógicas del proyecto educativo de la CNTE, con la participación de 48 delegados de 13 secciones del país. En el cual, la plenaria propuso la siguiente agenda de trabajo:

Lectura de resolutivos de los 5 Congresos estatales y pedagógicos de la CNTE

Presentación de 6 ponencias

Análisis de la información

Resolutivos (acuerdos, tareas y pronunciamientos).

CONSIDERANDOS:

1°. Que la CNTE es un movimiento de resistencia y construcción contra hegemónica en este momento nos planteamos construir tres líneas de acción: pedagógica, política y jurídica.

2°. Que la CNTE ha pasado de la protesta a la propuesta educativa para apropiarnos de nuestra materia de trabajo.

3°. Que lucha por construir una nueva concepción de la escuela como eje de transformación y emancipación de nuestro pueblo y exige la participación de todos los actores educativos.

4°. Que el proyecto nacional de educación alternativa es una tarea primordial de los trabajadores de la educación, se hace necesario recuperar la historia de nuestros congresos educativos conjugado con un análisis de coyuntura real que permita arribar a un evento en el cual se delinee las dimensiones y componentes del proyecto nacional de educación alternativa.

5°. Que las experiencias sistematizadas en algunos de los estados han dado resultados significativos en el ámbito educativo y comunitario, se hace necesario visibilizarlas a todos los contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación.

6°. Que el gobierno utiliza la evaluación como un instrumento para satanizar y responsabilizar al magisterio del rezago educativo. La CNTE no se opone a una evaluación, siempre y cuando valore los procesos de construcción del conocimiento y no con un fin punitivo.

CARACTERIZACIÓN:

El gobierno ha impuesto políticas neoliberales en educación con el propósito de formar un sujeto colonizado, alienado, que promueva que lo privado e

individual es mejor que lo público y lo colectivo.

La esencia del artículo 3°. Del constituyente de 1917 deja claro que la educación es un derecho social que no está sujeto a componendas entre gobierno y empresarios, sino que son los pueblos quienes orientarán el tipo de ciudadano y de sociedad que queremos para nuestro país.

Por lo anterior, el fundamento del proyecto nacional de educación alternativa debe partir de la noción científica del materialismo histórico-dialéctico, así como el enfoque de la comunalidad en el marco de la complementariedad, la pedagogía de la diversidad sociocultural, perspectiva de género en el entendido de que los fines de la educación será la transformación de la realidad arribando a una educación comunitaria como una forma de vida y de trabajo en donde se recupere la alegría y la esperanza.

Esto no se logrará sin que el maestro asuma su conciencia de clase, recuperando la gran tradición del normalismo rural, del maestro como un promotor de cambio social al lado de la comunidad generando proyectos de autogestión a partir de una economía solidaria de ayuda mutua, reivindicando los principios de filósofos de nuestros pueblos originarios.

Una formación integral nos permitirá arribar con más elementos de análisis y argumentos sólidos para la construcción de una nueva sociedad.

Después de un profundo análisis y debate la mesa consensa los siguientes:

RESOLUTIVOS:

Reactivar urgentemente la comisión nacional de educación de la CNTE para retomar los antecedentes históricos y resolutive emanados de las diferentes instancias y eventos realizados por la Coordinadora lo largo de sus 33 años de lucha. Asimismo, que organice los trabajos para la realización del 5°. Congreso Nacional de Educación.

Hacer un análisis de los documentos que están difundiendo los organismos financieros internacionales y los empresarios sobre la

educación.

Es necesario combinar adecuadamente las 3 líneas de acción: política, pedagógica y jurídica para enfrentar esta ofensiva del estado neoliberal.

Realizar una campaña que contrarreste los ataques hacia la educación pública y los derechos de los trabajadores a través de carteles, volanteo, documentales, información a padres, etc.

Realizar el 5°. Congreso Nacional de Educación Alternativa en el periodo marzo-mayo del 2013, que contemple diversas modalidades de participación: panel internacional y nacional, talleres pedagógicos, intercambio de experiencias educativas, mesas de discusión, muestras pedagógicas, etc.

Transformar a los Consejos de Participación Escolar en espacios de vinculación de la escuela y la comunidad con un carácter democrático y horizontal, tomando en cuenta sus propios mecanismos de organización.

Realizar el documento base para el proyecto de educación alternativos, desarrolle planes, programas de estudio y materiales didácticos alternativos.

Que la CNTE haga suya la convocatoria a un paro general de trabajadores hasta arribar a una huelga nacional, que frene las reformas estructurales.

Que la CNTE promueva una campaña en cada escuela del país, por medio de mantas en contra de la reforma al artículo tercero con las consignas de reivindicar la escuela pública.

Exigir mayor presupuesto a la educación.

Que la dirección política elabore una ruta para arribar al 5°. Congreso Nacional de Educación Alternativa.

TAREAS:

Que la comisión de educación calendarice foros itinerantes en los estados en donde se debatan: la caracterización de la educa-

- ción, la repercusión de las reformas educativas y su impacto en las condiciones laborales de los trabajadores de la educación, etc.
- Que la comisión de educación retome el uso de las redes sociales para difundir la lucha (blog, Facebook, twitter y YouTube), bajando oportunamente la información a la base.
- Impulsar el brigadeo nacional como parte de la estrategia de lucha de la CNTE que lleve como ejes la lucha política, educativa y jurídica para integrar más secciones al movimiento democrático de la CNTE y simultáneamente hacer un brigadeo virtual con documentos de análisis.
- Diseñar y elaborar una gaceta pedagógica a nivel nacional.
- Promover una campaña a nivel nacional de definitividad en la plaza, como parte de la defensa de la seguridad laboral.
- Generar en la CNTE un centro de medios que incluya radiodifusoras, televisoras, imprenta y una base de datos y redes de conectividad. Oaxaca tiene la experiencia que puede socializar para ir construyendo un centro de medios nacional. A través de estos medios generar información y una actitud crítica, por ejemplo informar de todo lo que se ha ocultado en la historia (tratado de Bucareli, etc.)
- Tener un primer encuentro de todos los trabajadores de la educación de todos los sectores y niveles educativos, el primer trimestre del 2013 como parte de la ruta al 5º Congreso.
- Organizar un Congreso de Pueblos originarios para promover el rescate de la lengua originaria.
- Que se nombren a los representantes de las distintas comisiones para que se integren a los trabajos en la DPN.
- Promover un acta de acuerdos de los padres de familia y maestros en contra de las reformas estructurales.
- Es necesario elaborar una propuesta de eva-

- luación alternativa por parte del magisterio democrático.
- Generar proyectos productivos para autoconsumo.
- Que las instituciones formadoras de docentes (Normales, UPN, Centros de Actualización del Magisterio y Centros de maestros) implementen programas de educación alternativa en la formación inicial de los futuros docentes y de los profesores en servicio de todos los niveles educativo.
- Promover talleres de formación pedagógica, político-sindical.
- Organizar una campaña en contra de la evaluación universal en su siguiente etapa que contempla a la educación secundaria.
- Elaborar un tríptico explicando los programas alternativos de cada una de las secciones.
- Desarrollar acciones Pedagógicas simultáneas en los estados con exposiciones científicas de educación básica en todo el País.
- Que la comisión de Educación se reúna el día 12 de enero del 2013 para ir trazando la ruta hacia el 5º Congreso de educación alternativa de la CNTE.
- Conformar una estructura nacional que le dé el valor a las actividades que sean organizadas por parte de la CNTE.
- Que se realice una jornada pedagógica en el zócalo capitalino donde cada sección exponga sus propuestas de educación alternativa.
- Que la comisión de educación se encargue de las redes sociales que difundan los trabajos de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS:

- 1.- En defensa normalismo, no al cierre de las normales del país la construcción del curriculum alternativo para las escuelas formadoras de docentes desde la visión del pueblo: mediante foros, talleres, encuentros convocados para tal fin.
- 2.- Castigo a los responsables del asesinato de Alexis y Gabriel, normalistas de Ayotzinapa.
- 3.- Libertad inmediata al Prof. Enrique Rosales

Rojas, preso desde el 1º. de diciembre y a los 13 compañeros.

4.- La CNTE ratifica la vigencia del 3º. Constitucional y rechaza la reforma jurídica propuesta por el impuesto Peña Nieto.

5.- Rechazo total a la reforma educativa porque denigra el proceso educativo.

6.- Liberación de los presos políticos Alberto Pathistán de la sección 7 de Chiapas.

7.- Presentación con vida del compañero Carlos René Román Salazar y todos los desaparecidos políticos por el régimen autoritario.

8.- Rechazamos la intromisión de las transnacionales en las cooperativas escolares, ninguna escuela más de la CNTE con comida chatarra.

9.- Nos pronunciamos por la cancelación de los recursos destinados a la ACE y exigimos que sean aplicados a programas alternativos.

10.- Se exige el congreso de relevo seccional sin condiciones para las secciones VII de Chiapas y IX del D.F.

11.- Cumplimiento inmediato de la construcción de aulas en la escuela de la Nueva Jerusalén y la construcción de aulas de todos los niveles en santa Cruz y Santiago Mitlatongo, Oaxaca.

12.- Ratificamos que la CNTE es el único referente de lucha que aglutina a los maestros democráticos de este país.

13.- Rechazo total a la desaparición de los niveles y modalidades educativas como el caso del nivel inicial y educación para adultos.

14.- Campaña nacional en contra de las políticas educativas impuesta por el espurio de Felipe Calderón, Peña Nieto y Emilio Chuayfét (prueba universal, Enlace, Pisa, Escale etc.) por las traiciones y afectaciones al pueblo de México.

15.- Cumplimiento al Segundo Congreso de Educación, Cultura y Deporte en Guerrero acordado con el gobierno del Estado y la CETEG, minutado el 24 de mayo del 2012.

16.- Se explore la posibilidad de coordinar el Centro de Estudios de la CNTE.

MESA No. 4: DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CNTE, SUS TÁCTICAS, ESTRATEGIAS Y PLATAFORMA POLÍTICA DE LUCHA A

33 AÑOS DE SU FUNDACIÓN.

La mesa No. 4 fue instalada por los Profesores Rubén Núñez Ginez y Francisco Villalobos Ricárdez, siendo las 17:45 horas del día 15 de diciembre del 2012, en el salón de usos múltiples de la sección XVIII del SNTE en la ciudad de Morelia, Michoacán, México. Con la participación de 51 delegados efectivos de 12 secciones. La mesa de los debates quedó integrada por los Profesores: José Raciél Gutiérrez Morales, Gonzalo Martínez Villagrán, Eduardo Castellanos Morales y Tiburcio Torralba, moderador, relatores y escrutador respectivamente. Se presentaron cuatro ponencias de las secciones: XXXVI del Valle de México, XIV de Guerrero, XIII de Guanajuato, la XXII de Oaxaca y la XVIII de Michoacán.

INTRODUCCIÓN:

El cártel que controla al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, que encabeza Elba Esther Gordillo Morales, es una de las destacadas expresiones de lo que sin duda se puede llamar la delincuencia sindical organizada, que hipoteca la construcción de la democracia sindical y del país, obstruye el desarrollo de la educación pública y una auténtica formación científica y de calidad de los alumnos. Pero del mismo seno del pueblo humilde, surge la réplica digna; la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, que durante más de tres décadas consensa la trayectoria de lucha de los trabajadores de la educación y sus aspiraciones de la democratización del SNTE, de la Educación y del país.

CONSIDERANDO:

ÚNICO: La polarización de la lucha de clases en nuestro país es cada vez más enconada, por un lado la oligarquía impone a sangre y fuego su política neoliberal de miseria y hambre; por otro la clase trabajadora que impulsa la acumulación de fuerzas, la resistencia activa y nuevas formas cualitativamente superiores de organización. Por lo que la mesa número cuatro propone a la plenaria del XI Congreso Nacional Ordinario de la CNTE, los siguientes

RESOLUTIVOS:

Ratificamos a la CNTE como la única instancia que orienta, aglutina, organiza y conduce la incomformidad y lucha de los Trabajadores de la Educación.

Los principios y la táctica histórica de la CNTE, movilización-negociación-movilización, siguen siendo vigentes en el contexto político actual y, una manera muy efectiva de potenciarlas, es mediante un accionar unitario, coordinado, simultáneo y disciplinado en todas las secciones democráticas del país y demás organizaciones sociales.

La unidad de la CNTE. Debe de ser una prioridad, por lo que debemos respetar la decisión de nuestras instancias, recuperando la horizontalidad en la toma de acuerdos.

La CNTE construirá y ejecutará un plan de acción que responda a la ofensiva del Estado Neoliberal y enfrente las medidas punitivas de la administración peñista, como son: el servicio profesional docente, reformas a la Ley General de Educación, la reforma al Art. 3º Constitucional y todos los programas que se deriven de la ACE

Intensificar la lucha en los ejes jurídico, educativo y prioritariamente político, creando las condiciones para exigir a las legislaturas locales que no aprueben la reforma al Art. 3º Constitucional.

Ratificamos los acuerdos de la Asamblea Nacional Representativa realizada el 26 de marzo del 2011 en San Luis Potosí, donde se define el deslinde político respecto al CEND y exhorta a los contingentes a dirimir sus diferencias internas.

La CNTE se declara en alerta para ejercer de manera inmediata el principio de solidaridad a todo el magisterio nacional, así como a las organizaciones sociales del país.

Convocar en lo inmediato, la realización de un Congreso Nacional de Educación, con la participación de los diferentes niveles educativos, movimientos sociales democráticos e independientes para enfrentar la política de Estado en materia educativa.

Rechazamos rotundamente el Pacto por México, signado entre los partidos PRI, PAN, PRD y el Gobierno Federal, porque representa un proyecto antipopular y la cancelación de los derechos laborales,

TAREAS:

Realizar foros educativos previos a las definiciones políticas del Estado mexicano, con estudiantes, profesores de los diferentes niveles educativos y la sociedad en general. (rumbo al Congreso Nacional de Educación)

Campaña urgente nacional de información y difusión sobre las implicaciones y afectaciones de la reforma al Art. 3º Constitucional, mediante un manifiesto que elabore la Dirección Política Nacional de la CNTE.

Impulsar de manera permanente la escuela político sindical, que supere el problema generacional de la formación de nuevos cuadros.

PRONUNCIAMIENTOS:

Por la libertad de los 14 presos políticos de la represión del 1º de diciembre del 2012. en la ciudad de México.

Por la libertad inmediata del preso político, Prof. Enrique Rosales Rojas miembro de la Sección IX democrática del D.F.

Exhortamos a las diferentes secciones a incorporar en lo inmediato a su representación en la Dirección Política Nacional.

Este XI Congreso Nacional de la CNTE declara a Emilio Chuayffet Chemor persona nociva y enemigo de la Educación Pública, del sindicalismo y de la sociedad.

Por la libertad del Prof. Alberto Patishtan, de la Sección VII de Chiapas, encarcelado injustamente en el penal de máxima seguridad del estado de Nayarit.

Por el respeto a los derechos humanos y libertades políticas de los profesores: Diego Hernández Rodríguez, Antonio Pacheco Conchas y Jairo Daniel Martínez. de la Sección XXXIV de Zacatecas. Sentenciados a 20 meses sin realizar activismo político (marchas, mítines, reuniones Etc.)

Por la revalorización de personal de apoyo y asistencia a la educación (PAAE) militantes de la CNTE.

Por la emisión inmediata e incondicional de las convocatorias para el relevo seccional de las secciones VII de Chiapas y IX del DF.

La CNTE se pronuncia por el castigo a los responsables de la trágica y sangrienta represión donde murieron 2 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa Guerrero y todas las agresiones al normalismo rural del país.

MESA 5. LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLAN DE ACCIÓN TÁCTICO-ESTRATÉGICO PERMANENTE DE CONFRONTACIÓN A LA POLÍTICA DEL ESTADO Y PARA LA CONSECUCIÓN DE NUESTRAS DEMANDAS.

CONSIDERANDO:

Primero: Que en el marco de la política neoliberal implementada por el gobierno federal y los gobiernos estatales, que vienen modificando las constituciones, leyes complementarias y los artículos que benefician los derechos de los trabajadores con la intención de despojarlos de todo sus conquistas al igual que a la clase trabajadora del país y al pueblo en general obedeciendo a los organismos internacionales, como: el fondo monetario internacional (FMI), el banco mundial (BM), la organización para la cooperación y desarrollo económico (OCDE), etc. que representan los intereses de la clase burguesa ; esta mesa 5 ratifica la estrategia de lucha de Movilización-Negociación-Movilización, así como sus principios tácticas y estrategias de la CNTE, para contrarrestar estas políticas privatizadoras, por lo que después de un amplio análisis y discusión del tema se llega a las siguientes:

RESOLUTIVOS:

Se ratifica la táctica de movilización-negociación-movilización como principio de lucha de la CNTE.

Impulsar el amparo ante la reforma laboral y darle el acompañamiento político, movilizand o a los contingentes el día 14 enero de 2013 mediante una marcha nacional representativa de la suprema corte de justicia de la nación al palacio de justicia de la nación a partir de las 9:00 horas. Así mismo activar

movilizaciones simultáneas en los estados según sus condiciones. Instalando la asamblea nacional representativa al término de la actividad en el auditorio de la sección IX.

Cada contingente aglutinado en la CNTE instalara campamentos de denuncia en las cámaras de diputados locales para dar a conocer las afectaciones de la reforma laboral y educativa y fijar el posicionamiento político ante la clase política del país por la firma del pacto por México. En las entidades donde se dé la apertura impulsar foros adentro de las cámaras de diputados. Del 21 de diciembre de 2012 al 12 de enero del 2013.

Al término de este XI Congreso Nacional Ordinario, llevar a cabo una conferencia de prensa y emitir un manifiesto a la nación, que fije la posición de la CNTE en la responsabilidad de Enrique Peña Nieto, Emilio Chuayfét, la clase empresarial y la charra: Elba Esther Gordillo morales por la catástrofe al estado mexicano en el ámbito de reforma al artículo 3° y otras reformas estructurales.

Que la dirección política nacional busque en lo inmediato una mesa de encuentro con el gobierno del D.F. para fijar la postura política y las causas que implica nuestra lucha en la capital del país.

Ratificar a la CNTE y a la CNUM como instancia de negociación y referente de lucha por la democratización del SNTE y del país.

Que los resolutivos emanados en este XI Congreso Ordinario de la CNTE se difundan por los delegados efectivos asistentes al evento, por medios masivos de comunicación y redes sociales, ya que son el posicionamiento político ante la embestida por la clase empresarial, a partir del 21 de diciembre, informando las razones del amparo ante las reformas estructurales impulsadas por el estado mexicano y la oligarquía nacional.

Toma coordinada de los congresos locales durante el proceso determinante respecto a la aprobación del artículo 3°, adecuándose a las condiciones de cada sección aglutinada en la CNTE.

Arribar de manera masiva al congreso de la unión de la nación a partir de las 8:00 horas en su primer día de sesión, el 5 de febrero de 2013, tomando las instalaciones e impulsando un foro dentro del recinto con los diputados para tratar los asuntos

de la reforma al artículo 3° constitucional.

Llevar a cabo la concientización de nuestros propios compañeros de base mediante un brigadeo al interior de las secciones aglutinadas en la CNTE, dando a conocer los resolutivos del XI congreso ordinario nacional de la CNTE a partir del 21 de diciembre del 2012.

A Mediano Plazo:

Impulsar un fondo de resistencia para financiar de manera permanente las actividades nacionales, de difusión, brigadeo y organización para contrarrestar la denostación en los medios masivos de comunicación de la lucha de la CNTE.

Difundir mediante perifoneo, volanteo, consultas, asambleas y actividades socio-culturales las implicaciones del paquete de reformas estructurales en las escuelas y espacios públicos.

Realizar acciones sincronizadas que permitan la contundencia en los ámbitos pedagógico, político, jurídico, organizativo y propagandístico.

Que la CNTE constituya un frente nacional que integre y encause la lucha con las organizaciones sociales, estudiantiles, obreras, padres de familia y hermanos de clase.

Toma permanente de televisoras y medios de comunicación masivos, locales y nacionales que denotan y golpeen la lucha de la CNTE. Así mismo impulsar las radios comunitarias, radios en línea (internet) video conferencias y foros de discusión y prensa alternativa en contra ofensiva a los embates empresariales y oficialistas.

Crear una página de internet de la CNTE que permita a la DPN agilizar de manera responsable la información a nuestros compañeros y organizaciones fraternas.

Que la dirección política nacional diseñe e impulse un brigadeo nacional con los mejores elementos de cada sección estableciendo una ruta en los estados donde la presencia de la CNTE es mínima (mes de junio).

Elaborar videos y cuadernillos unitarios que informen la situación político-social de cada estado, dirigido al pueblo en general.

Realización de un congreso nacional educativo de la

CNTE con el fin de crear un proyecto alternativo y mantener la resistencia a la aplicación de los programas oficiales de la S.E.P.

Que las secciones aglutinadas a la CNTE construyan relaciones de trabajo e interlocución con autoridades civiles y educativas que simpatizan con la lucha social, impulsando la formación de comités de padres de familia democráticos.

Impulsar jornadas de lucha a la brevedad posible, considerando el contexto de cada sección, en los ámbitos: educativos, políticos y jurídicos, aprovechando el descontento social mediante una campaña de agitación propiciando las condiciones necesarias para arribar a la huelga nacional al inicio del curso escolar 2013-2014.

Toma permanentes de casetas, vías de comunicación, empresas transnacionales y dependencias gubernamentales en la lucha por nuestras demandas, nuestros derechos y las causas populares. Considerando que el enemigo principal es el imperialismo.

A Largo Plazo:

Que la CNTE encause la lucha desde una plataforma popular rumbo a la construcción de un nuevo modelo de nación que integre las necesidades de nuestro pueblo.

Consolidar el poder popular de la CNTE en la ruta de transformación económica, política y socio-educativa; desde la democratización de la escuela pública, del SNTE y del país.

Que la dirección así mismo diseñe actividades que táctica y estratégicamente resulten impredecibles para las estructuras gubernamentales.

La coordinadora nacional de los trabajadores de la educación inicia la jornada de lucha por la defensa del artículo 3° constitucional, la justicia, libertad y los derechos de la clase trabajadora.

La CNTE se pronuncia en contra de las cuotas escolares, ya que la ley considera que es obligación y responsabilidad del estado mexicano brindar lo necesario para el funcionamiento de la educación pública.

Las secciones aglutinadas en la CNTE impulsaran una cruzada nacional de alfabetización y trabajo

popular acordes a las necesidades de cada comunidad.

Las secciones aglutinadas en la CNTE fortalecen en lo inmediato la estructura de la dirección política nacional, para poder dar vida orgánica a las propuestas y acciones que de ella emanen, y sean viables en todos los contingentes.

Cierre de los trabajos 01:10 horas del 16 de diciembre de 2012.

MESA No. 6. POLÍTICA DE ALIANZAS DE LA CNTE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE NACIONAL ÚNICO DE MASAS.

“Solos somos una paja, unidos constituimos una gran fuerza” Vladimir Illich Lenin.

CONSIDERANDOS:

En el plano educativo: el anuncio de la imposición de la reforma educativa (modificación al artículo tercero constitucional), obedeciendo al grupo empresarial (mexicanos primero) y a los dueños del dinero en México, en la búsqueda de desaparecer la escuela pública, laica y obligatoria; es decir la privatización de la educación. Actualmente diferentes secciones aglutinadas en la CNTE, realizan esfuerzos educativos propios, alternativos a la “ACE”, ello como una respuesta educativa contra hegemónica a la del estado.

La CNTE es una escuela de preparación política ideológica en contra del capitalismo. La CNTE desde su inicio a la fecha, ha tenido avances significativos importantes. Por otro lado, dentro del marco de la crítica y la autocrítica, luego de hacer un balance concienzudo, se reconoce que: últimamente el avance cualitativo y cuantitativo de la CNTE se ha visto obstaculizado dado la complejidad generada por la ofensiva del capital nacional e internacional, por lo cual no se han logrado detener las reformas que nos afectan como trabajadores. En las recientes embestidas del estado: la aplicación de las reformas estructurales, los actos de represión, asesinatos, persecuciones políticas, desapariciones forzadas, así como cooptaciones por parte de los tres niveles de gobierno han afectado el crecimiento de la CNTE.

En varios estados del país, existen direcciones seccionales magisteriales “charras”, ello no quiere decir que sus bases magisteriales también lo sean, es por ello que se debe brigadear e invitar al magisterio nacional a sumarse a la lucha en defensa de sus derechos laborales. Existe la seguridad de que son más los maestros descontentos con las reformas estructurales que los han alcanzado y afectado: la reforma a la ley del ISSSTE, la laboral y ahora la educativa.

Todas las secciones magisteriales democráticas del país deben unirse en torno a la CNTE, en las acciones de movilización político-sindical en la búsqueda de obtener resultados favorables a nuestras justas demandas. No debe dejarse a ningún esfuerzo solo, debiendo solidarizarse fraternalmente con acciones cuando algún contingente de la CNTE así lo requiera.

La CNTE, a sus más de 33 años de lucha, ha avanzado en su democratización desde dentro, enfrentando no solo al estado, sino también a los medios de comunicación masiva, que como cuarto poder, han arreciado la campaña de denostación y satanización en contra de miembros de nuestro gremio.

Es deber del sindicato luchar y defender las reivindicaciones laborales, salariales y de seguridad social de los trabajadores a través de la lucha política y no lo contrario.

Ante las coyunturas como lo son: la aplicación de las reformas estructurales que se nos presentan actualmente, son momentos propicios para tener que organizarnos, con el fin de defendernos mejor. Todo aquel esfuerzo aventajado, tiene la responsabilidad y el deber de ayudar a los esfuerzos no consolidados y estos también tienen la tarea impostergable de aprender y avanzar al igual que los referentes ya consolidados.

Se viene planeando desde hace más de una década, la creación del frente nacional único de masas como una respuesta organizativa de la clase trabajadora en contra del estado, para defender los derechos de los trabajadores y llegar un día a estallar la huelga general nacional que detenga la ofensiva del estado. Es ya impostergable crear en lo inmediato el frente único de masas y de bases como

respuesta a los ataques del estado.

Lucio Cabañas Barrientos, Misael Núñez Acosta, Genaro Vásquez Rojas y Arturo Gamiz: continúan siendo vigentes como iconos del ejemplo revolucionario que inspiran los principios de la CNTE.

“Si no nos unimos, nos colgaran por separado”
José Martí.

RESOLUTIVOS:

Se reconoce a la CNTE como el único referente que aglutina a la disidencia magisterial dentro del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en la lucha real por la defensa de los derechos de los trabajadores de la educación en el país.

Se reivindican los principios tácticos de lucha de la CNTE; movilización- negociación- movilización, en la lucha por la democratización de nuestro sindicato, de la educación y del país.

Que el movimiento magisterial nacional aglutinado en la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) de un salto cualitativo, no solo en el discurso sino en la práctica y pase de ser gremialista a emprender un movimiento de verdadera lucha social popular.

Comenzar de manera inmediata los trabajos para la creación del frente nacional único de masas, el cual deberá ser amplio, donde quepan todos los esfuerzos en lucha: sindicatos democráticos, trabajadores independientes, estudiantes, obreros, campesinos, colectivos, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación será el organismo que convoque y oriente la dirección del movimiento. El frente deberá cumplir con las siguientes características: anticapitalista, antifascista y antiimperialista, teniendo que promover en todo momento la unidad de la clase explotada: obreros, campesinos, intelectuales y todo el pueblo en lucha contra los abusos del estado.

Iniciar una ruta de sensibilización con un documento orientador de la CNTE que permita informar y sensibilizar a las masas.

Se ratifican los principios de la CNTE sobre la políti-

ca de alianzas, como la base a utilizar en la construcción del Frente Nacional Único de Masas. (V congreso nacional ordinario de la CNTE).

Que la CNTE emita una convocatoria nacional para un congreso de organizaciones sindicales y sociales, con el fin de ir creando las condiciones hasta lograr estallar la huelga general como último esfuerzo por vía pacífica de la movilización de las masas organizadas para enfrentar y a la vez detener al gobierno y sus reformas estructurales y así lograr cambiar el estado actual de las cosas.

Construir los frentes de masa estatales con sus propias estructuras y que sean ellos, los que se encarguen de crear una estructura a nivel nacional.

El frente nacional único de masas, deberá activarse de manera permanente y no solo en lo coyuntural, no será un frente creado por decreto sino en base a acciones reales de construcción desde abajo. La creación del frente único, tendrá que partir de ejes comunes de lucha, debiendo ser en todo momento un frente clasista de lucha popular de las bases y masas trabajadoras.

Que se tome a las reformas estructurales como el eje aglutinador de la lucha social –popular nacional.

Que en la próxima ANR se trace la ruta crítica en relación a la construcción del frente.

Que la nueva formación del maestro comunitario, sea la que le de vida al frente, se trata de una nueva categoría de docente que no solo trabaje en el aula sino que construya el frente vinculándose con las comunidades.

Programar: acciones a corto plazo; generación de espacios de discusión, orientación política a las bases para consolidar nuestra lucha. Buscar una verdadera concientización en las bases magisteriales. Detener en lo inmediato la campaña mediática en contra de nuestro movimiento. A mediano plazo: generar un plan de acción que contemple formas de lucha alternativas diferentes a lo ya implementado hasta ahora. A largo plazo: democratizar a la educación, al SNTE y al país.

Se acuerda que la consulta a las bases es la instancia para la toma de decisiones importantes y medulares que decidan el rumbo de nuestro movimiento.

Se recupera el principio del internacionalismo proletario.

Impulsar los brigadeos estatales y nacionales, no solo gremiales sino compartidos con el pueblo en general. Se ratifica el acuerdo acerca de los brigadeos aprobados en la ANR de Durango

Realizar ejercicios de crítica y autocritica sobre el balance de nuestro movimiento.

Trazar una ruta pedagógica jurídica y política para defender nuestros derechos; no solo los del magisterio, sino los del pueblo en general.

Llevar en la práctica docente, una educación popular que este al verdadero servicio del pueblo. Rescatar el papel del maestro comunitario, que trabaje con convicción, que ayude a rescatar la confianza y la credibilidad de los padres de familia en el magisterio. Brindar tiempo extra en nuestro trabajo respondiendo al compromiso educativo y ganarse a padres y alumnos. Implementar con las comunidades: talleres de política y por otro lado de relaciones humanas. Recuperar la esencia del docente basados en la convicción.

“Esos que luchan, no importa dónde; son nuestros hermanos”.

TAREAS:

Se vierta a las bases una orientación política de los objetivos primordiales de la CNTE. Lo anterior con el fin de concientizar a las bases en la lucha de clases y lograr así su participación contundente en las diferentes movilizaciones. Bajar las informaciones en tiempo y forma a las bases de manera precisa.

Generar una política de alianzas permanentes con algunos esfuerzos afines a los principios de la CNTE y coyunturales con otros esfuerzos.

En el escenario nacional: materializar de una vez por todas, el Frente Nacional Único de Masas, con todos los esfuerzos sociales: pueblos, sindicatos, colectivos, estudiantes, campesinos; a nivel nacional e internacional, con el fin último de detener la embestida del estado.

Que sea la estructura de la CNTE la encargada de crear las condiciones de construcción del Frente Nacional Único de Masas.

El inicio de la impresión de propaganda sistemática (la prensa), donde se maneje un lenguaje claro para la sociedad en general y no con tecnicismos.

Impulsar medios alternativos como prensa, radios comunitarios e internet con el objetivo de difundir la lucha.

Combatir frontalmente al corporativismo, particularmente al charrismo sindical en el interior del SNTE, planteándose la construcción del sindicato de clase que en los hechos implica la conquista del respeto a los derechos de la clase trabajadora explotada.

Trabajar por la unidad del pueblo en un frente, lo cual obliga a intensificar el trabajo ideológico, político y organizativo en todos los frentes de lucha, con todas las clases y sectores de la población, desarrollando la línea clasista, desenmascarando las posiciones burguesas y combatiendo al revisionismo, al reformismo, al oportunismo y a todas las desviaciones como el sectarismo.

Garantizar un intenso trabajo de forja de cuadros, educación de masas, activismo político, propaganda, organización y agitación.

Asistir como CNTE al octavo encuentro del congreso social en Comitán Chiapas.

Asistir como CNTE a la convención nacional en contra de la imposición.

Llevar reuniones nacionales previas con fines organizativos, en la perspectiva de llegar a la realización del congreso fundacional del frente único de masas.

Que las estructuras de la CNTE se encarguen de elaborar una propuesta teórica que sirva para la construcción del Frente Nacional Único de masas.

Elaborar en lo inmediato un programa de lucha, con acciones a corto, mediano y largo plazo.

Darle operatividad a los acuerdos, tareas y pronunciamientos; resultados de nuestros eventos de la CNTE.

Se hace necesario una participación de la dirección y bases de la CNTE que se caracterice por ser continua, permanente y congruente, basada en los principios rectores de nuestro glorioso movimiento magisterial aglutinado en la CNTE.

“Unidos los trabajadores, somos la fuerza, so-

mos la esperanza, somos el presente que garantizara un mejor futuro.”

PRONUNCIAMIENTOS:

Por la unidad de la CNTE.

Por la reivindicación de la CNTE desde las mismas bases que la conforman.

Por la unidad dentro del XI congreso nacional ordinario de la CNTE.

Por la defensa del medio ambiente: se reconoce el trabajo de los distintos esfuerzos de los pueblos originarios, como: la comunidad indígena de Cherán, quien lucha por la defensa de su autonomía con sus formas propias de organización en defensa de su territorio.

Contra la siembra de maíz transgénico que afecta a la salud de quien lo consume.

Contra la crisis y la afectación de nuestra soberanía alimentaria, generada por el mismo estado mexicano.

Se exige el respeto y cumplimiento irrestricto al amparo que se le reconoció al SME en lo referente al patrón sustituto.

Contra la imposición del PRI en la presidencia de México.

Contra la represión ejercida sobre el pueblo y la CNTE el 1 de diciembre de 2012, en el marco de la toma de protesta del espurio.

Contra el capitalismo que es el sistema económico que afecta a los mexicanos.

En favor del socialismo.

Por la reconstrucción de la APPO en Oaxaca

Contra Artemio Ortiz y sus declaraciones que hace a nombre de la CNTE. La CNTE tiene estructuras organizativas, no tiene un secretario general.

Por el respaldo político y jurídico a las normales, se les brinde el apoyo incondicional y sin reservas.

En contra de Emilio Chuayfett por ser un personaje nefasto para el pueblo de México. Responsable de violar los acuerdos de San Andrés que derivaron en la matanza en Acteal, la traición al EZLN y la paramilitarización en el estado de Chiapas. Se le desconoce como Secretario de Educación Pública y se exige la salida inmediata de este espurio personaje de la SEP.

Respeto a la figura jurídica del amparo.

Por un principio de igualdad dentro de la CNTE sin hacer diferencias en base a membrecías ni de ningún otro tipo.

Por el respeto al cumplimiento y a la disciplina sobre los acuerdos de carácter organizativo y de acción política sindical que se tomen como CNTE.

Construir alianzas en base al honor, a principios y valores como: no mentir, no robar ni ser corruptos. Contra el alza en la tarifa del transporte urbano público en el estado de Oaxaca.

Contra la filtración e infiltración que realiza el estado en las actividades magisteriales, así como de los movimientos sociales y populares en lucha.

En contra de los diferentes gobiernos estatales represores de nuestro país.

Presentación con vida de los desaparecidos, castigo a los responsables de las agresiones a los diferentes movimientos sociales. Castigo a los responsables de las últimas agresiones a compañeros de la sección 22 en Mitla, Oaxaca, así como el pago y/o reparación inmediata de los daños a su patrimonio.

En contra del gobierno federal y los diferentes gobiernos estatales quienes ya están en contubernio junto con las cámaras de diputados locales para aprobar la reforma educativa.

Contra el grupo empresarial “Mexicanos primero” quienes son los autores intelectuales de la reforma educativa en México

Contra Claudio X. González presidente del grupo empresarial: “Mexicanos primero”, que en realidad es “Empresarios primero”.

Por una educación crítica científica y popular.

Por aumento salarial y democracia sindical.

Contra el “charrismo sindical”.

Por la defensa del artículo tercero, respeto irrestricto a los derechos de los trabajadores.

Contra la militarización del país, en especial de los estados de Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

Presentación con vida de todos los desaparecidos políticos del país cuyo responsable es el régimen autoritario que impera en México. Por la presentación con vida de todos los detenidos y desaparecidos por el régimen. Castigo a los culpables.

Libertad inmediata de los presos políticos del 1 de diciembre de 2012, en la ciudad de México.

En apoyo a la lucha de la Universidad Autónoma de

la Ciudad de México UACM. Fuera la rectora Esther Orozco
Contra la política intervencionista de los Estados Unidos, que salga su ejército de los países que intenta colonizar. Así también en México, que el ejército regrese de inmediato a sus cuarteles.

PRONUNCIAMIENTOS DE LA PLENARIA

Este XI Congreso Nacional Ordinario de la CNTE se pronuncia en total respaldo a los 44 compañeros y compañeras de la Sección 23 del Estado de Puebla, cesados injustificadamente de sus empleos desde Junio de 2011 y exige al gobierno de Rafael Moreno Valle su inmediata reinstalación, la reintegración de sus salarios suspendidos; así como el cese a la represión física y administrativa la magisterio poblano.

Este XI Congreso Nacional de la CNTE, se pronuncia en absoluta solidaridad y apoyo político a los maestros y maestras que del CES del Movimiento de Bases Magisteriales de Tlaxcala (MBMT) que integran la estructura de la CNTE y externamos nuestra enérgica condena a la represión administrativa y laboral ejercida en su contra por el Gobierno de Mariano GonzálezZarur, la Unidad de Servicios Educativos de Tlaxcala (USET) y los charros de la Sección 31 que encabeza, J. Carmen Corona Pérez, promovidos por el ex secretario general del MBMT, Reyes Rojas Cruz.

Este Congreso repudia las acciones represivas del gobierno del Estado de Zacatecas en contra de los trabajadores de la educación del Movimiento Democrático del Magisterio Zacatecano – Sección 34 y exige respeto a los derechos laborales, políticos y sindicales de nuestros compañeros y compañeras docentes.

La CNTE se pronuncia en contra del desmantelamiento del Sistema Educativo Público, específicamente ante la ofensiva contra el subsistema de secundarias para trabajadores, el cierre de turno vespertinos y la compactación de grupos en el D.F. provocando el cierre de escuelas y despido de do-

centes, propiciando además la saturación de grupos en los turnos matutinos, en detrimento de la educación pública.

La CNTE se pronuncia en contra del cobro de cuotas escolares en los centros educativos, por ser un ejercicio anticonstitucional y lesionar gravemente la economía de los sectores más desprotegidos del pueblo, violentando uno de los derechos humanos referente al acceso a la educación pública y gratuita.

Este XI Congreso Nacional se pronuncia por la creación de una Comisión de Derechos Humanos de la CNTE, que en coordinación con otros organismos no gubernamentales denuncien los actos de represión administrativa y política en contra de los trabajadores de la educación que luchan en defensa del sentido público, gratuito y laico del sistema educativo como lo establece el Art. 3º Constitucional.

AGREGADO: El XI Congreso Nacional de la CNTE se constituyó con la presencia de 322 delegados efectivos de 20 Secciones y sus estructuras organizativas internas.



III CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

acuerdo a los Registros que realizaron todos los contingentes para la acreditación de sus Delegados, para el III Congreso Nacional Extraordinario, con los Delegados Efectivos de la Comisión Nacional distribuyó para cada contingente manera: presentes representaciones de 26 estados de la república y 36 secciones sindicales con un total de 569 delegados registrados y 547 delegados acreditados.

**Oaxaca de Juárez, Oax., 14, 15 y 16 de
Febrero de 2014**

Reunida la Comisión Revisora el día 15 de febrero de 2014, a las 15:00 horas, con 45 minutos, y una vez hecho el análisis de los documentos que acreditan a los Delegados Efectivos y resolviendo los casos de incidencias, para lograr el avance operativo de los trabajos, se elabora el presenta Dictamen en donde de

MESA 1. CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL:

“CRISIS DEL CAPITALISMO”

“LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y SUS REPERCUSIONES HACIA EL PUEBLO DE MEXICO”. SIENDO LAS 17:50 HORAS DEL DIA QUINCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL AUDITORIO “ENEDINO JIMENEZ JIMENEZ”, SEDE DE LA SECCION 22 DEL ESTADO DE OAXACA, UBICADO EN LA CALLE NIÑOS HEROES NUMERO 225, COLONIA EXMARQUEZADO, C.P. 68000, DE LA CIUDAD DE OAXACA DE JUAREZ, ESTADO DE OAXACA, DA INICIO LA MESA NUMERO 1 TITULADA “CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL”, CON LA PARTICIPACION DE 59 DELEGADOS REGISTRADOS

SE ESTABLECIERON LOS MECANISMOS DE ELECCION DE LA MESA Y LUEGO DE VARIAS PROPUESTAS, SE NOMBRA A 5 COMPAÑEROS LOS CUALES, DE ACUERDO A LA VOTACION FUERON OCUPANDO LAS FUNCIONES EN LA MESA; QUEDANDO COMO PRESIDENTE DE LA MESA DE LOS DEBATES EL PROFESOR GERARDO CRUZ ESQUIVEL, DE LA SECCION 9 DEL DISTRITO FEDERAL; COMO PRIMER RELATOR EL PROFESOR GABRIEL HUATO PEÑALOZA, DE LA SECCION 18 DE MICHOACAN; COMO SEGUNDO RELATOR EL PROFESOR GAMALIEL SILVA SANCHEZ, DE LA SECCION 56 DE VERACRUZ; COMO PRIMER ESCRUTADOR LA PROFESORA BEATRIZ DIAZ PEREZ, DE LA SECCION 7 DE CHIAPAS; Y COMO SEGUNDO ESCRUTADOR LA PROFESORA NELLY ESMEDALDA REYES AVILA, DE LA SECCION 31 DE TLAXCALA; CADA UNO OCUPO LA COMISION PARA LA CUAL FUE ELECTO Y SE DA COMO PUNTO DE PARTIDA EL ESTABLECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.

SE PROPONE COMO PRIMER PASO LA LECTURA DEL DOCUMENTO CENTRAL, COMO SEGUNDO PASO, LA PARTICIPACION DE LOS CONTINGENTES QUE TRAIGAN PONENCIAS Y TERCERO, QUE LA PARTICIPACION DE LOS ORADORES SEA DE 5 MINUTOS.

SE HACE LA PETICIÓN A LOS COMPAÑEROS

QUE ESTAN COMO DELEGADOS OBSERVADORES A QUE SE RESPETE LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA, QUE ES OBSERVAR, NO PARTICIPAR NI VOTAR.

SE INICIA CON LA LECTURA DEL DOCUMENTO RECTOR, EN LA QUE PARTICIPAN LOS COMPAÑEROS QUE INTEGRAN LA MESA.

SE PIDE A LOS COMPAÑEROS QUE TRAEN PONENCIAS, LAS PRESENTEN A LA MESA Y DEN SU NOMBRE Y LA SECCION SINDICAL A LA QUE PERTENECEN.

SE DIO LECTURA A 7 PONENCIAS PRESENTADAS, AGREGANDO DOS MAS AL FINAL.

SE ABRE LA RONDA DE PARTICIPACIONES EN LA QUE SE REGISTRARON 15 COMPAÑEROS, CON UNA DURACION DE 5 MINUTOS CADA UNA; SE ABRE UNA SEGUNDA RONDA DE TRES MINUTOS CON LA PARTICIPACION DE 20 ORADORES.

AL TÉRMINO DE LA DISCUSION Y ANALISIS, SE ABRE UN RECESO A LAS 22:15 HORAS, PARA QUE LA MESA DÉ FORMA AL DOCUMENTO, REANUDANDO LA SESION A LAS 23:45 HORAS, MOMENTO EN EL QUE SE ABRIÓ OTRA RONDA DE PARTICIPACIONES PARA LAS PRECISIONES PERTINENTES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

INTRODUCCION

EL CAPITALISMO COMO MODO DE PRODUCCION BASADO EN LA EXPLOTACION DE UNOS CUANTOS SOBRE LA MISERIA DE MILLONES DE SERES HUMANOS Y LA DEPRDACION DE LOS RECURSOS NATURALES, A LO LARGO DE SU HISTORIA HA MANIFESTADO UNA SERIE DE CRISIS QUE SE REFLEJAN EN LA PRODUCCION, EL DESEMPLEO, LOS GRAVES PROBLEMAS FINANCIEROS Y DE MERCADO Y QUE SIEMPRE SUS RESULTADOS ADVERSOS HAN RECAIDO SOBRE LOS TRABAJADORES Y LOS PUEBLOS MAS ATRAZADOS DEL MUNDO.

LOS PAISES CAPITALISTAS MAS DESARROLLADOS HAN CONVERTIDO EN COLONIAS DE DIFERENTE TIPO A AQUELLOS PAISES QUE TIENEN MAYOR ATRASO O DESARROLLO, TAMBIEN LLAMADOS PAISES POBRES; QUIENES

HAN ENTREGADO LA FUERZA DE TRABAJO DE SUS HABITANTES Y PERMITIDO EL SAQUEO DE SUS RECURSOS NATURALES.

TAMBIEN EL CAPITALISMO HA PUGNADO POR LA DESAPARICION DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS, SUS COSTUMBRES, TRADICIONES Y SU PATRIMONIO HISTORICO CULTURAL, TRATANDO DE IMPONERLES NUEVOS MODELOS QUE ATENTAN CONTRA SUS RELACIONES PERSONALES Y CON LA NATURALEZA MISMA. CUANDO EL CAPITALISMO NO HA SIDO CAPAZ DE RESOLVER SUS CRISIS RECURRENTE EN SITUACIONES MAS GRAVES, HA RECURRIDO A LAS LLAMADAS GUERRAS MUNDIALES, QUE SOLO HAN TRAI DO MUERTE, MISERIA Y DETE-RIORO DEL PLANETA.

EN LOS ULTIMOS AÑOS, EL CAPITALISMO HA AFECTADO DE TAL FORMA AL MUNDO QUE SE MANIFIESTA, ENTRE OTRAS, CON EL LLAMADO CALENTAMIENTO GLOBAL, LA ALTERACION Y DESAPARICION DE ECOSISTEMAS, ASI COMO EL AGOTAMIENTO DE SUS RECURSOS NATURALES, Y AFECTACION DE LA SALUD DE LOS DESPOSEIDOS.

EN SU AFAN DE RESOLVER PROBLEMAS MUNDIALES, COMO LA ALIMENTACION, HACE USO DE TRANSGENICOS, CON LOS CUALES INCREMENTA LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA, SIN IMPORTAR EL DAÑO QUE OCASIONA A LOS ECOSISTEMAS Y SERES HUMANOS.

EN LA BUSQUEDA DEL DOMINIO, ADEMAS DE UTILIZAR LOS LLAMADOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SE SIRVE DE LA EDUCACIÓN COMO INSTRUMENTO PARA MANTENERSE COMO UNICO MODO DE PRODUCCION PARA LA HUMANIDAD.

SIN EMBARGO A NIVEL MUNDIAL Y PARTICULARMENTE EN SUDAMERICA HA ENCONTRADO UNA RESISTENCIA EN CONTRA DE LA DEPREDACION DE LOS RECURSOS NATURALES Y LA SOBREEXPLOTACION DE LA FUERZA DE TRABAJO, PRUEBA DE ELLO, SON LOS PROYECTOS QUE NACIONES DEL CONO SUR ESTAN IMPLEMENTANDO EN CONTRA DE LAS POLITICAS IMPERIALISTAS.

LOS BLOQUES ECONOMICOS IMPERIALISTAS

ESTAN MOSTRANDO UN AGOTAMIENTO QUE SE MUESTRA CON LA INCONFORMIDAD EN MOVILIZACIONES MASIVAS EN PAISES COMO EUROPA E INSURRECCIONES EN MUCHOS OTROS LADOS DEL MUNDO.

EN EL CASO CONCRETO DE MÉXICO LAS DENOMINADAS REFORMAS ESTRUCTURALES QUE SE VIENEN APLICANDO DESDE HACE POCO MAS DE 30 AÑOS ATENTAN CONTRA LO ESTABLECIDO EN NUESTRAS CONSTITUCIONES DE 1857 Y DE 1917, ENTRE LAS QUE ENCONTRAMOS LA SEPARACIÓN DEL ESTADO Y LA IGLESIA, LOS DERECHOS CONQUISTADOS POR LA POBLACION TRAS LA REVOLUCION DE 1910 QUE CONSAGRABA LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y DE LA POBLACION EN GENERAL COMO ERAN SEGURIDAD EN EL EMPLEO, SALUD, EDUCACIÓN Y LIBERTAD DE EXPRESION Y MANIFESTACION, DOMINIO SOBRE LOS RECURSOS NATURALES POR PARTE DE LA NACION Y DE SUS HABITANTES.

PARTICULARMENTE LOS ULTIMOS SEXENIOS SIN IMPORTAR SI QUIEN GOBIERNA ES EL PRI, EL PAN O CUALQUIER OTRO, LAS REFORMAS A LA CONSTITUCION SON EN ACATAMIENTO A LAS POLITICAS DICTADAS POR LOS ORGANISMOS FINANCIEROS Y COMERCIALES INTERNACIONALES COMO SON: FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, OCDE, BANCO MUNDIAL.

PARA APLICAR LAS POLITICAS IMPUESTAS EL GOBIERNO SE HA SOSTENIDO EN ORGANISMOS COMO COPARMEX, MEXICANOS PRIMERO, Y MUCHAS OTRAS AL SERVICIO DE LOS GRANDES MONOPOLIOS INTERNACIONALES Y NACIONALES QUE HAN PERMITIDO LA CONCENTRACION DE LA RIQUEZA EN MANOS DE UNOS CUANTOS A COSTA DE LA MISERIA DE MILLONES DE MEXICANOS.

PARA EL GOBIERNO MEXICANO NO HA SIDO TAN FACIL IMPONER SUS REFORMAS LLAMADAS ESTRUCTURALES. HA ENFRENTADO LA RESISTENCIA DE SECTORES DE LA POBLACION ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LA COORDINADORA NACIONAL DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION, AUNQUE HA HECHO FALTA CONSTRUIR UN REFERENTE NACIONAL QUE

TENGA LA FUERZA Y CAPACIDAD PARA ORGANIZAR Y AGLUTINAR EL DESCONTENTO DE TODOS AQUELLOS QUE SE OPONEN A LAS REFORMAS ANTICONSTITUCIONALES Y QUE LESIONAN NUESTROS DERECHOS HISTÓRICOS.

POR LO TANTO, ESTA MESA PROPONE AL CONGRESO LO SIGUIENTE:

- 1.- CONTINUAR CON LA RESISTENCIA MAGISTERIAL Y CIVIL EN CONTRA DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.
- 2.- QUE LA CNTE RETOME SU PAPEL HISTÓRICO EN LA COORDINACIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES, BAJO SUS PRINCIPIOS, TÁCTICAS Y ESTRATEGIAS QUE LE PERMITAN AGLUTINAR EL DESCONTENTO DE TODOS AQUELLOS INCONFORMES, ASÍ COMO LA NEGOCIACIÓN UNICA Y NACIONAL.
- 3.- ESTABLECER POLÍTICAS DE ALIANZAS CON ORGANIZACIONES DE OTROS PAÍSES EN LOS CUALES HAYA DESCONTENTO PARA IMPULSAR ACCIONES QUE REBASEN EL MARCO NACIONAL.
- 4.- ESTABLECER VÍNCULOS QUE PERMITAN EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN PARA ESTRECHAR LOS LAZOS Y ALIANZAS DE CLASE A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL.
- 5.- AGUILIZAR LAS INSTANCIAS DE COMUNICACIÓN ENTRE LOS DIFERENTES CONTINGENTES QUE POSIBILITEN EL ACCIONAR RÁPIDO Y EN CONJUNTO.
- 6.- CREAR LAS CONDICIONES PARA CONSTRUIR INSTANCIAS DE ORGANIZACIÓN Y REPRESENTACIÓN DE PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS A NIVEL MUNICIPAL, ESTATAL Y NACIONAL.
- 7.- ANTE LA INCAPACIDAD DE LAS INSTANCIAS DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA EN EL PLANO NACIONAL, HACER LA DENUNCIA FORMAL A INSTANCIAS INTERNACIONALES.
- 8.- FORTALECER LA UNIDAD AL INTERIOR DE LA CNTE Y CON OTROS REFERENTES.
- 9.- HACER ESFUERZOS POR PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UN FRENTE NACIONAL DE LUCHA QUE ENFRENTA LA POLÍTICA DEL ACTUAL RÉGIMEN.

TAREAS:

- 1.- IMPULSAR UN PROCESO DE FORMACIÓN DE CUADROS.
- 2.- REALIZAR BRIGADEO NACIONAL PARA IMPULSAR LA RESISTENCIA Y LA PARTICIPACIÓN EN LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE NUESTROS DERECHOS COMO TRABAJADORES.
3. PARTICIPAR EN ACCIONES CONTRA LOS GRANDES MONOPOLIOS.
- 4.- HACER USO DE LOS MEDIOS DE DIFUSIÓN PARA COMBATIR LA MANIPULACIÓN Y LA DESINFORMACIÓN DEL GOBIERNO ACTUAL.
- 5.- PROMOVER REUNIONES CON LAS COMUNIDADES CERCANAS O DE INFLUENCIA DE NUESTRO CENTRO DE TRABAJO.
- 6.- DIFUNDIR, IMPULSAR Y PARTICIPAR EN LAS ACCIONES QUE ACUERDEN LAS INSTANCIAS DE LA CNTE.
- 7.- RECHAZAR CON ACCIONES CUALQUIER MEDIDA QUE CONTRIBUYA A LA APLICACIÓN DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES APROBADAS.

PRONUNCIAMIENTOS:

- 1.- CONTRA LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.
- 2.- POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLÍTICOS Y DE CONCIENCIA.
- 3.- REINSTALACIÓN DE CESADOS EN TODO EL PAÍS.
- 4.- PRESENTACIÓN CON VIDA DE LOS DESAPARECIDOS.
- 5.- CONTRA LA DEPREDACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES.
- 6.- CONTRA LA CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL.
- 7.- NO AL PAGO DE LOS IMPUESTOS.
- 8.- POR EL RESCATE DE NUESTRAS TRADICIONES HISTÓRICAS CULTURALES.
- 9.- ESTABLECER PROGRAMAS DE FORMACIÓN POLÍTICA SINDICAL QUE PERMITA LA INTEGRACIÓN DE ORGANIZACIONES DEMOCRÁTICAS E INDEPENDIENTES.
- 10.- EXPRESAR SOLIDARIDAD CON LOS PROFESORES DE HAITÍ.

SE SOMETE A VOTACION, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, QUEDANDO APROBADO POR CONSENSO, Y SIENDO LAS CERO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE, SE DA POR CONCLUIDA LOS TRABAJOS DE ESTA MESA.

MESA. 2. “BALANCE DE LA JORNADA DE LUCHA. PLAN TÁCTICO-ESTRATÉGICO DE LA CNTE.”

La mesa se instala a las 18:10 horas del día 15 de febrero de 2014, con la asistencia de 135 delegados efectivos, provenientes de 31 secciones sindicales del SNTE, así como representaciones del Movimiento Magisterial Popular de Veracruz (MMPV) y del Magisterio Democrático del Valle de México, 3 observadores y 3 responsables de prensa autorizados por la CNTE., viéndose en la necesidad de abrir un receso a las 03:45 horas del día 16 del presente y reinstalándose a las 09:00 horas de la misma fecha, estableciendo los siguientes:

CONSIDERANDOS:

1.- Que los trabajadores del mundo se enfrentan a la guerra económica inter imperialista que tiene como único afán la redistribución de la cuota monopólica de ganancia, como estrategia para paliar la crisis histórica del sistema capitalista mundial, producida por la concentración y centralización de la propiedad sobre los medios de producción, así como la riqueza, sufriendo la imposición de gobiernos, la usurpación de la soberanía y eliminación de la independencia de sus naciones y, con esto, la conculcación de sus derechos individuales y colectivos.

2.- Que el pueblo de México se enfrenta, dentro de esta estrategia imperialista, a las políticas privatizadoras de los gobiernos oligárquicos nacionales-coyunturalmente representados por el usurpador de Enrique Peña Nieto-, encontrándose en los umbrales de un gobierno de corte fascista que elimina todos sus derechos y sume a la mayoría de la población en una realidad depauperante y de precarización, estableciendo condiciones objetivas para la insurrección popular en contra de ese régimen y

urgiendo, como consecuencia, la articulación programática y política amplia, plural e incluyente de todos los agredidos por el neoliberalismo, para convertirse en el sujeto que logre la democratización del país como condición indispensable para solucionar realmente los problemas sustanciales del pueblo mexicano

3.- Que en este contexto, la demanda central de la lucha de la CNTE sigue siendo la abrogación de las reformas realizadas a los Artículos 3º y 73 Constitucionales, sus leyes secundarias y reglamentarias, articulada políticamente con la consecución del objetivo estratégico de democratización del país y que, para lograrlo, es necesario hacer el siguiente:

BALANCE:

De manera general se puede afirmar que, en la presente jornada de lucha, se obtuvieron resultados positivos; pero sin desconocer los errores que se cometieron, pues ésta no fue lineal. Resaltamos los siguientes aspectos positivos: se evidenció la esencia neoliberal de los partidos políticos y su pacto meta constitucional llamado “Pacto por México”; logramos poner el asunto educativo en el debate nacional; se estableció la unidad del movimiento magisterial, demostrando el poderío nacional de la CNTE; se anuló políticamente a Juan Díaz de la Torre, en su carácter de interlocutor único con el Gobierno Federal, obligando a éste último, a reconocer a la CNTE como interlocutora única del magisterio movilizad; se desenmascaró al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Miguel Mancera, como represor; logramos la unidad nacional con los padres de familia, movilizand; a un importante contingente popular, incorporand; a la lucha a diversos sectores magisteriales que otrora no lo hacían, al mismo tiempo que rompimos el gremialismo.

En el caso de la revisión crítica, es necesario reconocer que necesitamos definir los tiempos y agenda de la lucha nacional, sin dar margen al Estado para interferir en los mismos; de la misma manera, es conveniente seguir fortaleciendo a nuestra DPN para colocarla a la altura de las circunstancias. De igual forma, la ANR se pasó mucho tiempo sin funcionar, además de no respaldar sus opiniones en

los acuerdos de la base que representan, haciendo necesario someter a evaluación rigurosa su funcionamiento para hacer las correcciones pertinentes. En este mismo sentido, se hace necesario revisar y replantear la táctica de negociación nacional.

Lo anterior exige realizar una revisión profunda de la estructura de la CNTE para revitalizarla.

En este mismo tenor, no pudimos ponernos de acuerdo los 4 estados consolidados para un solo programa de acción ni coordinar la lucha de todos los contingentes del país, actuamos en tiempos diferentes, debido a diversos factores. En estas condiciones debemos actuar con mucha objetividad en la valoración de la posibilidad o no de lanzarnos a un paro indefinido, decisión que necesariamente, debe ir a consulta de bases.

En otro orden de ideas, fraternalmente se plantea que es necesario superar mecanismos burocráticos en la realización de las actividades de la CNTE, como este 3er Congreso Nacional Extraordinario, de tal manera que se utilice la mayor cantidad de tiempo en la discusión de los asuntos trascendentales para nuestra organización.

PLAN ESTRATÉGICO Y TÁCTICO.

Considerando que nos enfrentamos al imperialismo en su afán expansionista, mismo que, a través de sus gobiernos oligárquicos títeres, ordena realizar las reformas estructurales, como una forma de resolver sus crisis y, en este afán, las empresas transnacionales se apoderan de los recursos naturales de nuestras comunidades y eliminan nuestros derechos históricos, el plan estratégico de la CNTE debe reivindicar su objetivo esencial de coadyuvar a la democratización del país, derrotando al gobierno oligárquico imperial e instaurando uno de corte democrático-popular. En este sentido, debemos articular nuestras demandas inmediatas, como la abrogación de la mal llamada Reforma Educativa, realizando actividades de boicot o de resistencia a la imposición de la mal llamada Reforma Educativa y sus leyes secundarias, a ese objetivo estratégico, conformando el más amplio e incluyente Frente Único Nacional, dotándolo de un programa común de lucha que permita la articulación popular y que afec-

te los puntos neurálgicos de la oligarquía nacional e internacional, mediante acciones sincronizadas que superen las marchas y bloqueos tradicionales.

Por todo esto, se ratifica la vigencia de los principios y objetivos estratégicos de la CNTE, comprendiendo la necesidad histórica de democratizar al país como condición fundamental para democratizar al SNTE y la educación; de la misma manera, su táctica de movilización-negociación-movilización, sigue siendo correcta.

Construir una Coordinación Nacional, consecuente y revolucionaria, en defensa de los intereses del pueblo trabajador, con réplicas en todas las capitales de las entidades federativas, *convirtiendo el plantón nacional en centro operativo de la lucha popular rumbo a la construcción de un nuevo país.* En este proceso, *La CNTE debe continuar haciendo el llamado a todo el pueblo a derrotar las políticas neoliberales del gobierno mexicano, conservando sus principios y carácter clasista, y asumiendo su liderazgo, construyendo el Frente Único Nacional*

Se declaran válidas las rutas política, jurídica y pedagógica de la CNTE, buscando fortalecer la jurídica mediante la conformación, en un plazo no mayor de un mes, a partir de la culminación de este 3er Congreso Nacional Extraordinario, de una Comisión Jurídica y de Derechos Humanos de la CNTE, integrada por dos abogados de cada sección en pie de lucha, de tal manera que se fortalezca esta vía, atendiendo los argumentos en torno a control de convencionalidad, principio pro-persona, a los principios de los derechos humanos: universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, enfocando las baterías hacia los organismos internacionales de derechos humanos y laborales, como la CIDH, la OIT y la ONU sin dejar las instancias jurídicas nacionales, pues, en éstas, es necesario revalorar el papel de la SCJN, más allá del concepto escolar que la considera como garante de la justicia; de la misma manera, debe hacerse con la CNDH. Esta Comisión Jurídica y de Derechos Humanos de la CNTE, deberá ser sin fines de lucro.

Que la ANR vuelva a ser la instancia en la que se debata a fondo el camino que deba seguir el movimiento, sin ser rebasada por la DPN, pues, según la estructura de la CNTE, es la instancia que

en orden de coordinación, sigue al Congreso Nacional, permitiendo el avance organizativo y político de la CNTE entre congreso y congreso.

En una estrategia de acumulación de fuerzas, se debe fortalecer a los contingentes emergentes generando instancias organizativas que les permitan seguir en la lucha mediante la coordinación y la unidad en la acción. En este mismo proceso, se deberán consolidar las estructuras regionales en todo el país, de tal manera que se generen condiciones para una nueva jornada de insurgencia magisterial-popular que conduzca la realización de la huelga nacional. Esta jornada deberá construirse en fases: durante los meses de enero-marzo-abril: organización local para crear condiciones políticas para la lucha; de enero a julio: fortalecer la convergencia nacional mediante la construcción de un programa único de lucha. En este mismo sentido, se debe organizar a los padres de familia en cada comunidad, colonia o barrio y entidad en defensa de la educación pública.

TAREAS:

Respetar y acatar los acuerdos y resolutivos de los órganos de gobierno como congresos y asambleas nacionales como forma de consolidar la unidad de la CNTE.

Desarrollar una jornada exhaustiva de lucha para evitar la armonización de las leyes estatales de educación con las leyes secundarias: LGE, LGSPD y LINEE que considere, entre otras, la campaña de denuncia pública de los Congresos por traición al pueblo, así como la realización de una caravana general pueblo-organizaciones que recorra el país entero.

Realizar el brigadeo nacional mediante la conformación de una comisión colectiva, que busque la consolidación de los movimientos emergentes, la cual deberá coordinarse con las instancias organizativas establecidas en cada entidad, a efecto de obtener mayores resultados. (Fecha)

Realizar el Congreso Educativo Nacional de la CNTE (Septiembre-Octubre o el 1 y 2 de mayo)

Conformar la comisión nacional de educación y cultura para presentar la ruta de construcción del proyecto nacional alternativo de educación.

Acordar y trazar una estrategia de comunicación.

Realizar una caravana nacional para informar, agitar y organizar.

Establecer la prensa unitaria de la CNTE de manera regular.

Bloquear los Congresos de los Estados en el marco de la armonización de las leyes educativas estatales con la Ley General de Educación y las otras.

Movilizarnos en las siguientes fechas:

17-19 de febrero (visita de Obama)

18 de marzo

22 y 23 de marzo. Acudir al Congreso Social en Puebla,

10 de abril

15 de mayo

Tomar puertos y aeropuertos.

Respetar y acatar los acuerdos y resolutivos de gobierno como congresos y asambleas nacionales, como forma de consolidar la unidad de la CNTE.

El plantón Nacional se sostiene con todos los contingentes consolidados y con la participación consiente de los contingentes en vías de consolidación, de manera inmediata.

Profundizar la unidad con padres de familia y las organizaciones.

El 3er Congreso Extraordinario de la CNTE exhorta a los trabajadores de la educación que no han definido su militancia analicen, discutan los principios , políticos e ideológicos para su incorporación.

PRONUNCIAMIENTOS:

Destitución de Emilio Chuayffet, Secretario de Educación Pública, por agredir al magisterio nacional y la educación pública.

Retiro de los asesores militares extranjeros que están en México.

Que el ejército regrese a los cuarteles.

Alto a la criminalización de la protesta social.

Por la libertad inmediata y sin condiciones de todos los presos políticos y de conciencia, evitando todas las violaciones a los derechos humanos, garantías individuales y violación al debido proceso.

Rechazo total al examen de ingreso al servicio profesional docente en Educación básica a realizarse el 12 de julio de 2014.

Por el impulso y la realización de una Asamblea Nacional de Jubilados y Pensionados con el fin de buscar solución a sus demandas económicas y de seguridad social, proponiendo, como sede, a Oaxaca, estado de la resistencia.

Exigir al Gobierno Federal la reinstalación de todos los trabajadores de la educación cesados o separados de su empleo a causa de su participación en la lucha nacional de la CNTE.

En rechazo a la reforma de la seguridad social por atentar a nuestros derechos.

Por la liberación laboral de los compañeros de los sectores emergentes para que se incorporen al trabajo político.

MESA 3. LA POLITICA DE ALIANZAS Y LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS

CONSIDERANDOS

LOS PRINCIPIOS DE LA CNTE SE MANTIENEN VIGENTES A 34 AÑOS DE SU FUNDACION EN TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, POR ELLO PODEMOS AFIRMAR QUE LA CNTE ES HEREDERA DE LA LUCHA COMBATIVA DE LOS MAESTROS MEXICANOS YA QUE DESDE EL PERIODO REVOLUCIONARIO SE INCORPORARON A LAS DISTINTAS FUERZAS MUCHOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION QUE ADEMAS DE HACER SINDICALISMO ESTAN INVOLUCRADOS EN LA LUCHA DE RESISTENCIA SOCIAL EN DISTINTAS ORGANIZACIONES DEMOCRATICAS Y REVOLUCIONARIAS; PERO SOBRE TODO LA CNTE RETOMA LA LUCHA POR CONSTRUIR UN SINDICATO DEMOCRATICO Y CLASISTA SIENDO EN LA ACTUALIDAD UN IMPORTANTE REFERENTE NACIONAL E INTERNACIONAL.

QUE LOS EFECTOS DE LA REFORMA EDUCATIVA EMPIEZAN A PERMEAR EN LAS ECUELAS PUBLICAS SOBRE TODO EN LA ECONOMIA DE LOS PADRES DE FAMILIA, SITACION QUE EN ALGUNOS ESTADOS EMERGENTES LA LUCHA

DEL MAGISTERIO NACIONAL SE TRADUJO EN APOYO INCONDICIONAL DE ESTOS AL MOVIMIENTO MAGISTERIAL EN CONTRA DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y PARTICULARMENTE LA NEFASTA REFORMA EDUCATIVA; SIN EMBARGO TAMBIEN EXISTEN AMPLIOS SECTORES DE LA POBLACION QUE NO TIENEN INFORMACION ADECUADA EN TODO EL PAIS MISMOS QUE SE QUEDAN SOLO CON LO QUE LO SME DIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN Y LAS CAMPAÑAS GUBERNAMENTALES LES HACEN LLEGAR Y NO HAN PODIDO DIMENSIONAR LAS AFECTACIONES DE TALES REFORMAS.

QUE LA COMPLEJIDAD DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN SU ESCENCIA NO HA PERMITIDO CONSOLIDAR UNA GRAN ALIANZA ENTRE LA SOCIEDAD Y LA CNTE YA QUE ALGUNAS ORGANIZACIONES TIENEN FILIACION PARTIDISTA O PERSIGUEN UN FIN PARTICULAR Y NO SE COMPROMETEN CON EL BIEN COMUN Y NO ATIENDEN LAS NECESIDADES DE LAS GRANDES MAYORIAS DONDE SE ENCUENTRAN CAMPESINOS, OBREROS, MAESTROS Y TRABAJADORES INFORMALES QUE REPRESENTAN AL GRUESO DE LA POBLACION.

QUE ES RELEVANTE SEGUIR FORTALECIENDO LA LUCHA MAGISTERIAL A NIVEL NACIONAL PARA LOGRAR LA ABROGACION DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y EN PARTICULAR LAS HECHAS A LOS ARTICULOS 3° Y 73 CONSTITUCIONALES, POR LO QUE ES NECESARIO CREAR UNA PLATAFORMA ORGANIZATIVA QUE PERMITA CONTINUAR CON LAS ACCIONES DE RESISTENCIA PASANDO A LA ACCION ORGANIZADA EN CADA UNO DE LOS ESTADOS PARA ARRIBAR A LA HUELGA NACIONAL.

POR LO QUE ESTA MESA LLEGA A LOS SIGUIENTES:

RESOLUTIVOS

ESTA MESA, RATIFICA LA VIGENCIA DE LOS PRINCIPIOS QUE LE DIERON VIDA A LA CNTE

DESDE SU PLATAFORMA DE LUCHA, PROGRAMA, TACTICA Y ESTRATEGIAS YA QUE SEGUIRAN VIGENTES MIENTRAS EXISTA LA LUCHA DE CLASES.

SE HACE UN LLAMADO A LA UNIDAD ANTEPONIENDO LA CONGRUENCIA EN EL DISCURSO Y LA PRACTICA PARA LOGRAR LA ACCION PERO CON PRINCIPIOS.

RESCATAR LA UNIDAD CON EL NORMALISMO Y LOS ESTUDIANTES.

CONSTRUIR UNA PLATAFORMA POLITICA, PLAN TACTICO Y DE LUCHA QUE RECUPERE LOS PRINCIPIOS Y EXPERIENCIAS DE LA CNTE PARA ARRIBAR A UN NUEVO ESFUERZO UNITARIO DE LOS TRABAJADORES DEL PAIS, POR LO CUAL, SE DEBERA CONTINUAR CON EL PROCESO DE ACUMULACION DE FUERZAS A TRAVES DE UNA POLITICA DE ALIANZAS CON TODOS LOS REFERENTES PROGRESISTAS DEL PAIS.

HACER UN LLAMADO COMO CNTE PARA LA INTEGRACION DE TODOS LOS REFERENTES CONVOCANDO A UNA ASAMBLEA NACIONAL DE ORGANIZACIONES EN DEFENSA DE LA PATRIA.

RETOMAR LOS PROYECTOS COMUNITARIOS, OPERATIVIZAR LA ESCUELA DE FORMACION DE CUADROS Y GENERAR LAS CONDICIONES DE ARRIBO A LA HUELGA NACIONAL UNIFICADA.

RATIFICAMOS LA ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS DE LA CNTE ASI COMO SUS ORGANOS DE DIRECCION PARA REVISAR E INCORPORAR A LA CNTE TODOS LOS MOVIMIENTOS MAGISTERIALES EMERGENTES Y A EJECUTAR LAS ACCIONES DE CONTINUIDAD DESDE LA ANR AMPLIADA CON DCHOS MOVIMIENTOS.

ABANDERAR DESDE LA CNTE LAS DEMANDAS DEL PUEBLO POR LO QUE SE DEBERA EXIGIR NO SOLO LA ABROGACION DE LA REFORMA EDUCATIVA SI NO LA ABROGACION DE TODAS LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.

RESCATAR LA CORRELACION DE FUERZAS DESDE LAS ESCUELAS DE FORMACION POLITICA E IMPULSAR FOROS CON PADRES DE FAMILIA, DAR CONTINUIDAD A LOS ENCUENTROS DE INTEGRACION DE COLECTIVOS COMUNITARIOS DESDE EL BRIGADEO PERMANENTE EN

TODOS LOS SECTORES SOCIALES. PRIORIZAR LAS ALIANZAS CON EL PUEBLO QUE SEAN AFINES A NUESTROS PRINCIPIOS Y QUE NO BUSQUEN A LA CNTE PARA SU POSICIONAMIENTO PERSONAL, POR LO QUE RATIFICAMOS EL RECHAZO A CUALQUIER TIPO DE ALIANZA CON FINES ELECTORALES.

SALUDAMOS TODOS LOS EFUERZOS DE CONSTRUCCION, DE ORGANIZACION Y DE OPOSICION AL REGIMEN. EN EL CASO PARTICULAR DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES PROPONEMOS TRAZAR UNA RUTA DE INFORMACION, DISCUSION Y CONSULTA A LAS BASES PARA QUE COMO CNTE TOMEMOS UNA DEFINICION. POR LO QUE SE PROPONE QUE DESDE LAS INSTANCIAS DE LA CNTE SE NOMBRE UNA COMISION QUE ASISTA AL EVENTO EL DIA 22 DE FEBRERO A DAR UN SALUDO Y EL POSICIONAMIENTO POLITICO DE LA CNTE.

SE HACE UN LLAMADO A LA REALIZACION DE ACCIONES COORDINADAS, SINCRONIZADAS Y SIMULTANEAS PARA QUE COMO CNTE NO ENFRENTEMOS NI UNA LUCHA AISLADA MAS.

QUE LA CNTE CONVOQUE A UN ENCUENTRO NACIONAL DE RADIOS COMUNITARIAS INDEPENDIENTES PARA CONSTRUIR UN PLAN DE ACCION UNIFICADO Y DEFENDER EL DERECHO DEL PUEBLO A LA INFORMACION ENFRENTANDO ASI EL ATAQUE MEDIATICO DEL ESTADO, EXPLOTAR LA UTILIZACION DE LAS REDES SOCIALES Y ESTABLECES UNA CORRECTA CAMPAÑA DE PUBLICIDAD.

QUE LA CNTE CONVOQUE A TODOS LOS SECTORES SOCIALES EXPLOTADOS Y AL PUEBLO EN GENERAL PARA INSTAURAR EL CONGRESO CONSTITUYENTE ORIGINAL CON EL PROPOSITO DE DESCONOCER A LOS PODERES INSTITUIDOS Y PROCEDER UNA NUEVA CONSTITUCION DE CARÁCTER SOCIAL. POR LO QUE SE PROPONE TRAZAR LA RUTA DESDE LOS ESTADOS BAJO PREVIA CONVOCATORIA INTEGRANDO UN CUERPO JURIDICO QUE AUXILIE PARA ARRIBAR A UN CONGRESO CONSTITUYENTE NACIONAL Y SOBERANO.

RATIFICAMOS TODOS LOS RESOLUTIVOS

EMANADOS DE LOS ONCES CONGRESOS ORDINARIOS Y LOS CONGRESOS EXTRAORDINARIOS DE LA CNTE

LIBERTAD A TODOS LOS PRESOS POLITICOS DE LA CNTE EN EL CASO PARTICULAR A LOS PROFESORES: MARIO OLIVERA OSORIO, LAURO ATILANO GRIJALVA, DAMIAN GALLARDO MARTINEZ, SARAH ALTAMIRANO RAMOS Y LEONEL MANZANO SOSA DE LA SECCION XXII ASI COMO LOS COMPAÑEROS MAXIMO MOJICA DELGADO Y MARIA DE LOS ANGELES HERNANDEZ FLORES DE LA CETEG SECCION 14 DE GUERRERO.

CESE A LA REPRESION ADMINISTRATIVA EN CONTRA DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION Y REINSTALACION INMEDIATA DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION CESADOS POR MANIFESTARSE EN CONTRA DE LA REFORMA EDUCATIVA, NEYDA ARACELY PAT DZUL DE YUCATAN, ANA LUISA CELESTINO MARTINEZ Y LA PROFRA. RITA CARMEN JARAMILLO CASTILLO DE LA CNTE NUEVO LEON, MARTHA MIRANDA VENCES Y MARIO DOMINGUEZ NAVA DE LA SECCION 11 DEL D.F., MONICA MARINEZ CALVO DEL ESTADO DE MEXICO, CEYLA ARELY BUSTOS GARCIA DEL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, ADOLFO ESPINOZA MORENO TRABAJADOR DE CONALEP, COMITAN, CHAPAS, ARLET CERON VARGAS DE VERACRUZ.

RETOMAR QUE SE REVISE Y DAR SEGUIMIENTO A LOS ENCUENTROS CON PADRES DE FAMILIA DESDE LA CNTE.

TAREAS

LA CNTE RECLAMA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES DE TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DEL PAIS.

LA CNTE IMPULSE UN PROGRAMA DE REVALORACION DEL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACION EN LO LABORAL, SOCIAL, ECONOMICO, JURIDICO Y GREMIAL Y CONVOCAR A UN ENCUENTRO NACIONAL A UN ENCUENTRO NACIONAL DEL PAE.

QUE LAS SECCIONES QUE NO TIENEN NOM-

BRADOS SUS REPRESENTANTES EN LAS COMISIONES DE LA DIRECCION POLITICA NACIONAL ASUMAN ESA RESPONSABILIDAD PARA DARLE FUNCIONALIDAD A ESTAS EN PARTICULAR LA COMISION DE RELACIONES QUE LE VIDA A LOS EJES DE COORDINACION, ALIANZA Y UNIDAD PARA LLEGAR AL FRENTE DE MASAS.

IMPULSAR LOS FOROS REGIONALES PARA AGLUTINAR A TODOS LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION HACIA EL ESTALLAMIENTO DE LA HUELGA NACIONAL.

LA CNTE CONSIDERA UN ESFUERZO IMPORTANTE DE UNIDAD CON DISTINTO SECTORES ACADEMICOS DE INTELLECTUALES AL CONGRESO POPULAR EN CONTRA DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES LLEVADO A CABO EL 5 DE FEBRERO PASADO, POR LO QUE SE DEBERA NOMBRAR UNA COMISION DESDE LAS INSTANCIAS DE LA CNTE ASISTIR AL SEGUNDO EVENTO DEL CONGRESO POPULAR.

QUE CNUN RECUPERE UNA RELACION GENERAL DE TODOS LOS COMPAÑEROS CESADOS PARA EXIGIR SU REINSTALACION DE MANERA INMEDIATA

PRONUNCIAMIENTOS

DESCONOCIMIENTO DE LA FIGURA DE EMILIO CHAUYFFET COMO SECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA POR PRIORIZAR LOS INTERESES DE LOS OLIGARCAS EN CONTRA DE LA EDUCACION PUBLICA.

POR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS DE LA COORDINADORA REGIONAL DE AUTORIDADES COMUNITARIAS, NESTORA SALGADO GARCIA, GONZALO MOLINA, BERNARDINO GARCIA FRANCISCO Y ARTURO CAMPOS

SOLIDARIDAD CON LOS PROFESORES Y PROFESORAS DE HAITI, DEMANDAMOS LA SOLUCION POSTIVA A LAS DEMANDAS DEL MOVIMIENTO MAGISTERIAL HAITIANO

POR LA ELIMINACION DE AVERIGUACIONES PENALES EN CONTRA DE LOS MAESTROS DE LA CNTE VALLE DEL YAQUI, SONORA.

POR EL DESISTIMIENTO DE LA ACCION LE-

GAL DE LA PGJ DEL ESTADO DE MEXICO CONTRA LOS PROFESORES VIRGINIA LUGO BECERRA Y OSCAR HERNANDEZ NERI.

EN CONTRA DE LA CREACION DE LA SECCION 61 QUE VIOLENTA LOS DERECHOS SINDICALES DE LOS TRABAJADORES DE LOS DISTINTOS TECNOLOGICOS DEL PAIS Y APOYO AL PROFESOR ERNESTO BAUTISTA MORENO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DE PINOTEPA NACIONAL, OAXACA, CESADO POR SU ACTIVISMO POLITICO EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES DEL NIVEL DE HOMOLOGADOS

RECHAZO A LA PROPEUSTA DE DECRETO QUE PRESENTA EL EJECUTIVO FEDERAL PARA LA CREACION DEL "TECNOLOGICO NACIONAL DE MEXICO" COMO ORGANISMO DESCONCENTRADO DE LA SEP YA QUE AFECTA DE FACTO LOS DERECHOS LABORALES DE LOS TRABAJADORES HOMOLOGADOS DEL PAIS Y APOYO TOTAL A LOS TRABAJADORES DE ESTE NIVEL.

MESA 4. "DEMOCRATIZACION DEL SNTE"

"¿DE QUE NOS VAN A DISCULPAR? ¿De ser maestros? ¿De ir dignamente de las aulas a las calles? ¿De enseñar con el ejemplo? ¿De no permitir atropellos y mentiras? Tal vez quisieran que disculpemos la miseria, los bajos sueldos, las condiciones deplorables de las escuelas, el hambre de nuestros alumnos y la angustia de sus padres.... Tal vez nos disculpemos por no pedir todo y solo lo necesario, por acudir ante los sordos, ciegos y mudos; por vivir como pensamos"

I. CONSIDERANDOS.

EL SNTE, EN SUS 70 AÑOS DE EXISTENCIA HA PERFECCIONADO SUS MÉTODOS CORPORATIVOS Y HA PUESTO AL SINDICATO AL SERVICIO DE LAS CLASES DOMINANTES DEL ESTADO Y DE LOS PARTIDOS EN EL PODER.

EL CHARRISMO SINDICAL ES EL INSTRUMENTO UTILIZADO POR EL ESTADO PARA CONTROLAR Y SOMETER IDEOLÓGICA, POLÍTICA Y ORGÁNICAMENTE A LOS TRABAJADORES A

TRAVÉS DE PREBENDAS QUE EL ESTADO OTORGA A SUS FIELES SERVIDORES.

EL CARÁCTER DEL SNTE ES DE UNA ORGANIZACIÓN BURGUESA PATRONAL QUE RESPONDE A LOS INTERESES DE LAS CLASES DOMINANTES.

LA CNTE TIENE CLARA LA ESTRATEGIA PARA LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA SINDICAL DESDE LAS ESCUELAS, LOS CENTROS DE TRABAJO, LAS DELEGACIONES Y LAS SECCIONES, A PARTIR DE ASAMBLEAS DE BASE, CON EL RESPETO IRRESTRICO A LAS OPINIONES Y DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y EN LA EJECUCIÓN PLENA DE LOS ACUERDOS Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LAS INSTANCIAS DE LAS BASES ORGANIZADAS Y MOVILIZADAS.

LA CNTE LUCHA POR RECUPERAR AL SNTE Y LOS SINDICATOS ESTATALES DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN COMO INSTRUMENTOS DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y PARA LA DEFENSA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA.

EN LA RUTA HACIA LA DEMOCRATIZACIÓN NO SE TRATA DE CONQUISTAR FORMALMENTE EL SNTE, SINO DE CONQUISTAR IDEOLÓGICA, POLITICA, TEÓRICA Y ORGÁNICAMENTE A LAS MASAS TRABAJADORAS, PARA QUE SEAN CAPACES DE DEFENDE SUS DERECHOS, DE ACTUAR DEMOCRÁTICAMENTE CONVIRTIENDO AL SNTE EN UN AUTÉNTICO SINDICATO, DE CARÁCTER NACIONAL QUE SEA UNA ESCUELA PARA LAS LUCHAS POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

AL AMPARO DE UNA NUEVA LEGISLACIÓN LABORAL QUE FAVORECE LA CREACIÓN DE VARIOS SINDICATOS EN UN MISMO GREMIO, EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, HAN SURGIDO SINDICATOS MAGISTERIALES ESTATALES; UNOS PROMOVIDOS POR PUGNAS CACIQUILES Y OTROS POR EL GENUINO INTERÉS DE LAS BASES POR LIBRARSE DE CONTRO OFICIAL Y DE LOS CHARROS SINDICALES.

EL ESTADO APUESTA MÁS A LA ATOMIZACIÓN SINDICAL, QUE ENFRENTAR LA POSIBILIDAD DE UN GRAN SINDICATO NACIONAL DEMO-

CRÁTICO Y COMBATIVO.

RESOLUTIVOS.

SE RECONOCE A LA CNTE COMO ÚNICO REFERENTE AGLUTINADOR DE LA LUCHA DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, SU ESTRATEGIA, TÁCTICAS, ESTRUCTURA Y PRINCIPIOS COMO VÁLIDOS PARA DEMOCRATIZAR EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

SE CARACTERIZA AL SNTE COMO UN INSTRUMENTO AL SERVICIO DE LOS GRUPOS POLÍTICOS EN EL PODER Y LOS INTERESES CORPORATIVOS EMPRESARIALES, CON QUIENES SE HA GOLPEADO LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y A LA EDUCACIÓN PÚBLICA, A TRAVÉS DE VARIAS REFORMAS Y ACUERDOS CUPULARES.

ES NECESARIO MANTENER EL CARÁCTER NACIONAL DEL SNTE, NO A LA CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIONES SINDICALES LOCALES O ESTATALES.

ES URGENTE LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE, ASÍ COMO DE LOS SINDICATOS ESTATALES DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, PARA QUE ESTOS RECUPEREN SU CONDICIÓN COMO INSTRUMENTOS DE LUCHA DE LOS TRABAJADORES Y DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA DEL PAÍS; SIN EMBARGO EL OBJETIVO MAYOR DE ESTA TAREA ES AFIANZAR LA LUCHA CLASISTA CONTRA EL CAPITALISMO Y SUS REFORMAS ESTRUCTURALES.

FORTALECER LAS ESTRUCTURAS DE LA CNTE DONDE YA TENEMOS PRESENCIA Y CONFORMARLAS DONDE NO EXISTAN.

ACOMPAÑAMIENTO Y ORIENTACIÓN A LOS MOVIMIENTOS EMERGENTES PARA QUE CONFORMEN ESTRUCTURAS DEMOCRÁTICAS, FORTALECIENDO SU LUCHA Y LA DE LA COORDINADORA, ÉSTE DEBE SER RESPETUOSO DE LAS CONDICIONES ESPECÍFICAS DE CADA CONTINGENTE, CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN A LA CNTE.

LA DEMOCRATIZACIÓN SINDICAL DEBE VENIR DESDE LAS BASES, EN UN EJERCICIO HO-

RIZONTAL, NO DE DECISIONES VERTICALES.

ES NECESARIO ROMPER CON LA ESTRUCTURA DEL SNTE CHARRO Y SUS PRÁCTICAS CORPORATIVAS, CONFORMANDO DESDE LAS BASES UN SINDICATO DE CLASE, PARTICIPATIVO, DEMOCRÁTICO, INCLUYENTE, QUE RESPETE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN Y DE ELECCIÓN.

REALIZAR UN BRIGADEO NACIONAL HACIA LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA AVANZAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LA COORDINADORA Y LA DEMOCRATIZACIÓN DEL SNTE, ASÍ MISMO EN LA IDEA DE DIFUNDIR NUESTROS PRINCIPIOS Y FORMAS DE LUCHA. EN ESTE BRIGADEO DEBE QUEDAR CLARO QUE LA CNTE ES PARTE DEL SNTE, SIN EMBARGO LUCHAMOS PARA CONQUISTARLO Y DEMOCRATIZARLO, CREANDO LAS CONDICIONES HACIA LA HUELGA NACIONAL.

FORTALECER LAS ESTRUCTURAS DE DIRECCIÓN DE LA CNTE, AMPLIANDO E INCLUYENDO A LOS DIVERSOS CONTINGENTES PARA ACOMPAÑAR LA CONFORMACIÓN DE ESTRUCTURAS DEMOCRÁTICAS EN CADA SECCIÓN Y ENTIDAD DEL PAÍS.

REALIZAR UN PLAN DE ACCIÓN UNITARIO Y SINCRONIZADO, CAPÁZ DE MOVILIZAR A TODOS LOS CONTINGENTES DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PAÍS CONTRA EL AVANCE DE LA REFORMA EDUCATIVA Y EN GENERAL CONTRA EL CONJUNTO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES.

LOS ENCUENTROS MAGISTERIALES Y POPULARES, ASÍ COMO LA CONVENCION NACIONAL MAGISTERIAL, DEBEN SER ESPACIOS DE CONVERGENCIA, ORGANIZACIÓN, ACCIÓN Y UNIDAD DE TODOS LOS TRABAJADORES, PARTICULARMENTE DE LOS DEL SECTOR EDUCATIVO EN LOS DIVERSOS NIVELES, INCLUIDOS MEDIO Y SUPERIOR; ACLARANDO QUE NO SON ESTRUCTURAS QUE SUSTITUYAN LAS INSTANCIAS DE DECISIÓN DE LA CNTE.

QUE LA CNTE CONVOQUE A LAS FUERZAS DEMOCRÁTICAS DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL PAÍS, PARA CONSTRUIR LA RUTA HACIA LA HEGEMONÍA DEMOCRÁTICA EN

EL SNTE Y RECLAMAR LA LEGALIDAD DE NUESTRA MAYORÍA EN EL SINDICATO.

FORTALECER LAS ASAMBLEAS Y ORGANIZACIONES DE LOS PADRES DE FAMILIA PARA INTEGRARLOS A LA LUCHA, INCLUYENDO SUS DEMANDAS.

SE RECONOCE LA PERTINENCIA DE GENERAR CONCIENCIA EN LAS BASES SOBRE LAS REFORMAS Y SUS AFECTACIONES, ASÍ COMO LAS MANERAS DE ENFRENTARLAS DESDE LA ORGANIZACIÓN Y LA LUCHA POPULAR; POR LO QUE DEBEMOS IMPULSAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN POLÍTICA Y SINDICAL EN CADA SECCIÓN Y A NIVEL NACIONAL.

CONFORMAR UN EQUIPO DE APOYO JURÍDICO Y POLÍTICO DE LA CNTE PARA TRAZAR LA RUTA DE DEMOCRATIZAR AL SNTE Y LOS SINDICATOS CHARROS ESTATALES.

PARA LA UNIDAD CON OTROS SECTORES DE TRABAJADORES, DEBERÁ DESARROLLARSE UNA RUTA DE CONSTRUCCIÓN BASADA EN LOS PRINCIPIOS Y ACUERDOS NACIONALES DE LA CNTE, QUE PASE POR LA DISCUSIÓN DESDE LA BASE PARA LA CONFORMACIÓN DE UNA NUEVA ORGANIZACIÓN DE TRABAJADORES A NIVEL NACIONAL.

ESTE CONGRESO DESCONOCE LOS COMITÉS SINDICALES PARALELOS A LA CNTE Y A LAS ORGANIZACIONES MAGISTERIALES OPORTUNISTAS, ASÍ COMO A LOS SINDICATOS NEOCHARROS. RATIFICAMOS LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL REPRESENTATIVA REALIZADA EL 26 DE MARZO DE 2011 EN SAN LUÍS POTOSÍ, DONDE SE DEFINE EL DESLINDE POLÍTICO RESPECTO DEL CEND Y EXHORTA A LOS CONTINGENTES A DIRIMIR SUS DIFERENCIAS INTERNAS.

TAREAS.

- 1.- Que los contingentes consolidados se comprometan a liberar 100 brigadistas, para fortalecer la lucha contra las reformas estructurales, construyendo un Plan Único de Brigadeo.
- 2.- Fortalecer la presencia de los diferentes contingentes en el Plantón Nacional del Monumento a la

Revolución.

- 3.- Realizar un recuento de participantes en la resistencia por cada contingente.
- 4.- Impulsar la Coordinación Nacional del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, en el mes de abril de 2014, y realizar el I Encuentro Nacional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, en el mes de Junio de 2014.
- 5.- Impulsar la asistencia de Representantes de Padres de Familia de cada contingente, al III Encuentro Nacional de Padres de Familia en Defensa de la Educación Pública, en Cancún, Q. Roo, los días 14 y 15 de abril de 2014.
- 6.- Convocar al Encuentro Nacional de Normales Públicas.
- 7.- Convocar al I Encuentro Nacional de Jubilados y Pensionados.
- 8.- Recuperar nuestro órgano de difusión nacional de la CNTE y distribuirlo por todos los medios posibles.
- 9.- Hacer uso de las redes sociales y construir la página WEB Oficial de la CNTE, para difundir e informar de nuestra lucha.
- 10.- Se invita a asistir al Foro "70 años del SNTE, el reto de su democratización", el lunes 17 de febrero en casa LAMM, a las 19:00 horas.
- 11.- Integrar el Pliego Petitorio de la CNTE, considerando que la demanda principal es la abrogación de la Reforma, a los artículos 3º y 73 Constitucionales, incorporando las demandas de carácter social.

PRONUNCIAMIENTOS.

- 1.- Ratificamos el desconocimiento de Juan Díaz de la Torre, como representante de los trabajadores de la educación.
- 2.- Libertad a todos los presos políticos del país.
- 3.- Presentación con vida de los desaparecidos.
- 4.- Cancelación de órdenes de aprehensión contra los luchadores sociales.
- 5.- Alto a la criminalización de la protesta social.
- 6.- Reinstalación inmediata de los trabajadores de la educación, cesados por su participación en el movimiento magisterial.
- 7.- Contra la militarización y paramilitarización y la violencia estructural en el país.

8.- Solución a las demandas del Movimiento de Profesores de Haití, agrupados en la Nueva Plataforma.

MESA 5. EL PROYECTO EDUCATIVO, EL NORMALISMO Y LA DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION.

RELATORIA:

Se presenta la relatoría de los trabajos de la presente mesa; dando inicio a las 17:30, del día 15 de febrero de 2014, en el edificio "Cristal" con domicilio conocido en Laguna de Tamiagua, de la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; ciudad de la resistencia. Se inicia con la presentación del encuadre por parte de los compañeros responsables de la organización de dicha mesa. Seguido de ello se conforma la mesa de los debates para desarrollar los trabajos correspondientes; la cual queda conformada de la siguiente forma: MODERADOR; PROF. OMAR OLIVERA ESPINOZA SECCION XXII, OAXACA, RELADORES; MARIA DE LA LUZ GUILLEN TRUJILLO SECCION VII DE CHIAPAS, Y PEDRO CHAVEZ SANCHEZ, SECCION XVIII MICHOACAN, ESCRUTADORES: FREDI SALAS MARTINEZ, SECCION XXXII DE VERACRUZ, ERIKA YADIRA ESTRADA LOPEZ; SECCION II DE BAJA CALIFORNIA, VICTORIANO REYES ROSAS; SECCION XXVII DE SINALOA.

Los trabajos se desarrollan bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Instalación legal de los trabajos de la mesa
- 2.- Presentación de ponencias
- 3.- Lectura de los resolutivos
- 4.- Análisis y precisiones
- 5.- Acuerdos y tareas
- 6.- Lectura de la relatoría
- 7.- Clausura de los trabajos.

Al conformarse la mesa de los debates se procede a la instalación legal de la asamblea siendo 18:00 horas, con la asistencia de 91 delegados efectivos, 5 compañeros de prensa y 5 compañeros con carácter de observadores. Se continúa con la presentación de nueve ponencias, y ocho resolutivos de las secciones participantes. Con base a dichos trabajos se desarrolló el orden del día correspondiente, clausu-

rando los trabajos a las 11:00 horas del 16 de febrero de 2014.

INTRODUCCION:

El congreso nacional ordinario de la CNTE, celebrado en la ciudad de Morelia, Michoacán; los días 14, 15 y 16 de dic de 2012 definió trazar un plan estratégico para hacer frente a las políticas antipopulares del régimen. La estrategia fue clara y concreta: delinear la ruta pedagógica, política y jurídica.

En la ruta pedagógica la CNTE convocó al 5° congreso nacional de educación alternativa, en el cual se dieron a conocer las propuestas que en materia de educación alternativa están trabajando diferentes contingentes de la coordinadora: el Programa Democrático de Educación y Cultura en Michoacán (PDEC), Plan para transformación de la educación en Oaxaca (PTEO), red de escuelas Altamiranistas en el Estado de Guerrero, la escuela de jornada integral en el Distrito Federal, entre otras.

Once foros regionales y uno a nivel nacional, fueron el resultado de la negociación con el gobierno federal; en esos espacios de análisis, la CNTE argumentó una y otra vez las implicaciones de la reforma educativa y las propuestas de educación alternativa que se están trabajando en diferentes estados del país.

En el momento álgido de la pasada jornada de lucha se dio un intenso debate con la comisión bicameral de educación del congreso federal, sobre los planteamientos que en materia educativa hace la CNTE, mismos que fueron desoídos por los supuestos representantes populares.

La actividad más reciente de la ruta pedagógica fue la convención nacional de la CNTE, en donde se diseñó la ruta para la realización de este III congreso nacional extraordinario de la CNTE. En este momento se hace necesario un análisis profundo de las acciones a tomar para vigorizar la ruta pedagógica como estrategia de lucha de la CNTE.

CONSIDERANDO:

Que estamos ante un cambio de época donde el capitalismo no atina a implementar una salida a su crisis actual. Lo que le obliga a implementar políticas

económicas cada vez más depredadoras, que violan la soberanía de los países y por ende nos priva de los derechos sociales y humanos más elementales; los cuales fueron conquistados con movimientos sociales a base del derramamiento de sangre de nuestros antepasados.

Que ante la política Neoliberal de la que nuestro país es víctima; nos somete a la serie de reformas constitucionales estructurales dictadas desde los organismos financieros internacionales como la OCDE, el FMI y el BM, adoptadas en el "pacto por México" dando muerte al espíritu social de la Constitución de 1917, y por ende subordinando nuestra carta magna a intereses de la oligarquía y los poderes facticios.

Que es necesario partir del conocimiento y el análisis crítico del modelo educativo neoliberal y las leyes emanadas de la llamada reforma educativa porque es fundamental reconocer la realidad en que vivimos, como consecuencia de la aplicación de políticas encaminadas a destruir lo público y lo social; que nos permita construir una propuesta alternativa de transformación viable y acorde a las necesidades de nuestro país.

Que la educación es una herramienta fundamental para la transformación social y que tiene que contribuir a la construcción de una nación justa democrática y soberana, de igual manera tiene que formar hombres con un carácter humanista, crítico, científico, creativo, democrático y con amor y respeto a la madre tierra.

Que será la escuela pública el espacio de transformación de la realidad contextual, y deberá sustentar su vida en los principios de la comunalidad, para la construcción de la emancipación humana.

Que partir de la sistematización de experiencias concretas de cada una de las escuelas, permitirá la orientación en la construcción de líneas generales del Proyecto Nacional de Educación Alternativa.

RESOLUTIVOS:

- 1.- Continuar la lucha por la abrogación de la reforma educativa, en defensa de la educación pública.
- 2.- Rechazo a las reformas estructurales con carácter neoliberal, y seguir la lucha por echarlas abajo y

declarándonos en alerta máxima ante sus efectos.

3.- Nos declaramos en desobediencia y resistencia ante el uso de los planes y programas oficiales.

4.- Desechar los libros de texto por considerarse parte del aparato de reproducción ideológica del Estado y suplirlos por materiales alternativos.

5.- Reconocimiento y reivindicación de los pueblos originarios como modo de resignificar la realidad y la lucha por la vida misma.

6.- Desarrollar VI Congreso Nacional de educación alternativa; para construir los lineamientos generales para el programa de educación alternativa para nuestro país. Con la participación de todos los actores del proceso educativo: nacional e internacional. A realizarse en el mes de abril y presentar los resolutivos y trabajos en el mes de junio.

A) Análisis de la realidad contextual.

B) Socialización y sistematización de experiencias

C) Principios, finalidades

D) Sustentos: filosóficos (con carácter humanista democrática, científica, nacionalista, de comunalidad), epistemológico, ético, antropológico, pedagógico, socio-psicológico, etc.

E) Diseño curricular

F) Metodológico: planeación, evaluación

G) Formación del nuevo educador.

H) Materiales alternativos.

7.- Propiciar espacios de análisis, socialización, reflexión y propuesta; donde podamos sistematizar los proyectos educativos de cada sección; experiencias pedagógicas de todos los contingentes de la CNTE. Desarrollando foros regionales previos al congreso nacional de educación alternativo.

8.- Enfatizar en la necesidad de una revolución ideológica, para consolidar la transformación educativa.

9.- Transformar la formación del educador y su práctica a partir del fortalecimiento de las normales públicas y el desmantelamiento de las escuelas privadas.

10.- Sistematizar y masificar los resolutivos del V congreso educativo, los once foros regionales y el foro nacional y la convención nacional de la CNTE, así como recuperar la memoria histórica de nuestro movimiento.

11.- Establecer un real acercamiento y organización con los padres de familia y pueblo en general, para

trascender de un movimiento gremial a uno de carácter popular y social.

12.- Desarrollar el Programa de desarrollo lingüístico, desde inicial, preescolar, primaria y demás niveles educativos.

13.- Reivindicar el día internacional de la lengua materna (21 de febrero), con lo que se reconoce la importancia de la conservación, el rescate y el fomento de las lenguas originarias de nuestra nación.

14.- La CNTE se pronuncia en contra de los términos "etnia" y "dialecto"; ya que los consideramos discriminatorios, peyorativos y racistas.

15.- Respeto a los derechos de los pueblos originarios, enmarcados en la Constitución de nuestro País, y en los convenios internacionales.

16.- Fortalecimiento de la Comisión Nacional de Educación de la CNTE; con representación de todas las entidades y dentro de ella conformar una subcomisión responsable de las siguientes acciones: análisis crítico del estado la educación y las condiciones laborales de los trabajadores de la educación y el efecto directo de la reforma educativa y sus leyes reglamentarias; la socialización de los resultados y la elaboración del plan de acción. Esta comisión diseñará los escenarios para arribar en las mejores condiciones al VI Congreso Nacional de Educación Alternativa.

17.- Brigadeo y autobrigadeo a diferentes normales públicas del país.

18.- Formar el comité democrático de padres de familia en cada escuela y estado.

19.- Trabajar congresos y foros educativos estatales y nacionales de manera permanente.

20.- Preparar y desarrollar la campaña de alfabetización popular en todo el país. Con carácter político-sociocultural.

21.- Crear la universidad popular de la CNTE.

22.- Diseñar el centro de medios comunitario y popular, así como impulsar la re-creación de espacios para la formación de las comunidades, página de internet, gacetas, revista de educación alternativa, radio y televisión comunitaria.

23.- Retomar la disciplina en cuanto organización y seguimiento de los trabajos, como principio de los militantes de la CNTE.

24.- Desarrollar y fortalecer el congreso nacional de

normales públicas del país, reconociéndolos e incluyéndolos como parte de la CNTE.

25.- Luchar por el fortalecimiento y por la no desaparición de los niveles de educación inicial, especial, educación física, artística y para adultos.

26.- Convocar al primer encuentro nacional deportivo y cultural de la CNTE, en las ramas de fútbol, basquetbol y voleibol varonil y femenino, a celebrarse en el mes de junio de 2014, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

PRONUNCIAMIENTOS:

1.- Rescate de las normales del país; las cuales serán partícipes en la construcción del programa nacional de educación alternativa.

2.- Luchar por la plaza automática de los egresados de las normales públicas de nuestro país.

3.- Exigir al gobierno federal y estatales la solución de las demandas de las normales públicas del país.

4.- Respeto a su matrícula y fortalecimiento a la infraestructura física y educativa como una exigencia al derecho de una educación en condiciones de dignidad.

5.- Nos pronunciamos en contra del duopolio televisivo (televisa- tv azteca), por degradar los valores humanos.

6.- En cuanto al nivel de educación especial, nos declaramos en alerta máxima en la defensa de sus servicios, su profesionalización, su fortalecimiento y expansión; así mismo rechazamos el discurso de la inclusión de carácter neoliberal, que pretenden utilizar para acabar, con la educación especial. Llamamos a realizar el congreso de educación especial en el mes de mayo próximo.

XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE

Chilpancingo de los Bravo, Gro., 19, 20 y 21 de diciembre de 2014.

¡UN ÉXITO EL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE!!

En estos últimos años se ha consolidado un nuevo poder nacional, que se ha apoderado del Estado, el poder de los grandes monopolios y cúpulas empresariales agrupadas en el Consejo Coordinador Empresarial, las gigantescas corporaciones Internacionales y sus organismos financieros, se han infiltrado en las instancias de gobierno en todos los niveles, los partidos políticos y medios de comunicación, que corrompen las administraciones y pervierten las instituciones para favorecer a la burguesía que nos gobierna el día de hoy.

La crisis de la deuda externa en los 80s, permitió a los gobiernos neoliberales socavar los cimientos del Estado Social mexicano, forzando la sustitución a un nuevo modelo económico depredador, que ha profundizado la explotación de la mayoría de los mexicanos. En estas últimas tres décadas el Estado se ha subordinado a las exigencias del capitalismo oligárquico nacional e internacional eliminando o modificando paulatinamente los principales derechos políticos y sociales establecidos en la Constitución de 1917. En este retroceso, las nuevas reglas se han establecido de acuerdo a los intereses de los organismos financieros internacionales y las elites económicas.

En este proceso de disolución y degradación del Estado mexicano se ha roto el pacto social esencial que es: "Garantizar el derecho fundamental a la seguridad y la vida".

El Estado se ha convertido en una institución donde

se fusionan el narco y la política para controlar a la sociedad e imponer su voluntad por medio de la violencia legal e ilegal de manera permanente y sistemática.

Las reformas estructurales, han servido sólo para enriquecer aún más a las clases dominantes del país, concentrando más y más la riqueza en unas cuantas manos, sin beneficio alguno para la población, puesto que los bajos salarios, el desempleo, el hambre, la miseria, la inseguridad, la represión, la antidemocracia y la falta de libertades campean por el país.

Durante los dos primeros años de gobierno de Enrique Peña Nieto, las reformas emprendidas por el gobierno federal a nuestra constitución, han logrado empobrecer la población en una crisis que esta por tocar fondo, por no tener una visión real de desarrollo, que permita sacar adelante a los más de 60 millones de pobres.

Los productos de la canasta básica se han elevado, así como los hidrocarburos y el gas, que cada día incrementan su valor como el caso de la gasolina, una reforma educativa, que no es clara de acuerdo a la multiculturalidad de la población, la cual no ha logrado los resultados esperados; la reforma en telecomunicaciones donde nuestro país tiene las tarifas más altas a nivel mundial, esta reforma no ha atraído la inversión que se necesita para tener más competitividad en el mercado.

La reforma laboral, solo ha traído la modificación al contrato colectivo de trabajo, reduciendo sus prestaciones y jornadas de trabajo elevadas, de más de 8 horas con salarios de miseria, aunado a todo esto, nuestro país vive una guerra civil que no tiene para cuando terminar.

Por un lado un ejército que pierde credibilidad y confianza, por el caso Tlatlaya en el Estado de México y la asociación delictiva de las autoridades con el crimen organizado, que trajo como resultado la masacre de 6 personas entre ellas 3 estudiantes, 3 civiles y 43 desaparecidos de la Normal Rural de

Ayotzinapa, en el estado de Guerrero y los miles de desaparecidos a lo largo y ancho del país, estos hechos vienen a descubrir la punta de iceberg, donde las autoridades municipales, estatales y federales, están coludidas con el crimen organizado, que tiene en zozobra a la población de nuestro país, que ya está cansada de la impunidad y la corrupción que impera en todas nuestras instituciones.

Al gobierno mexicano no le ha sido tan fácil imponer sus reformas estructurales porque ha enfrentado la resistencia de los diferentes sectores de la población. Dichas reformas impulsadas por el gobierno federal, no van a resolver los problemas de la sociedad mexicana, sino, por el contrario, seguirán beneficiando al capitalismo nacional e internacional. Es por ello que debemos convocar a todas las organizaciones sociales a unirse a la lucha nacional por la defensa de la soberanía y derechos sociales de todos los mexicanos.

RESOLUTIVOS:

Rechazo total al sistema capitalista, porque saquea los recursos naturales, destruye y somete a la miseria y explotación a los países oprimidos.

Alto a la carrera armamentista, rechazo a la iniciativa Mérida.

Abrogación de las reformas estructurales de los artículos: 3°, 11°, 27°, 73° y 123° constitucionales, que lejos de beneficiar al pueblo de México, los somete al capital extranjero.

Cese a la represión y persecución sistemática en contra de los luchadores sociales y castigo a los responsables de las desapariciones y muertes en nuestro país, y en contra del terrorismo de Estado. Castigo a los culpables de los asesinatos de estudiantes de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero, y la exigencia de la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos. Apoyo total a las normales públicas de nuestro país, rechazo total a la desaparición del normalismo.

Impulsar y conformar un nuevo sistema de seguridad en todo el país a través de la consulta ciudadana, para garantizar la seguridad y el pleno ejercicio de los derechos humanos.

TAREAS:

Por la construcción de un nuevo constituyente y la refundación de la República que implica un cambio de régimen, la implantación de una democracia participativa y la lucha permanente, por la erradicación de la explotación del hombre por hombre propiciada por el Estado Mexicano.

Revocación del mandato y abrogación del fuero constitucional a los diputados, senadores, presidente de la república, ejército y marina en todos sus niveles.

Que se retome el II foro a nivel internacional, de la descolonización de la Educación, para que dicho evento se realice en nuestro país y que la CNTE se aboque a su organización para el 2015. Propuesta del compañero Orlando Pérez, de la hermana República de Venezuela.

Que la CNTE asista a diferentes eventos y foros de corte internacional en materia educativa.

Difundir las conclusiones del Tribunal Permanente de los Pueblos, en cuyo proceso participó la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS:

Implementar una campaña nacional para exigir la renuncia inmediata de Enrique Peña Nieto, Presidente de la República y Emilio Chauyfet Chemor, Secretario de Educación Pública, por atentar en contra de la Educación pública y laica. Libertad inmediata e incondicional del luchador social y compañero Rubén Sarabia, “Simitrio”, líder de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes 28 de Octubre de Puebla. Detenido el 19 de diciembre.

Solidaridad con el pueblo cubano y en contra del bloqueo económico impuesto por Estados Unidos.

Dado en el Auditorio Estatal “Sentimientos de la Nación”, en la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, durante los días 19, 20 y 21 de Diciembre del 2014

MESA 2: LA CRISIS DEL SINDICALISMO MEXICANO EN EL MARCO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES Y EL DESMANTELAMIENTO DE LOS DERECHOS LABORALES, SOCIALES Y HUMANOS DE LA POBLACIÓN.

En la Mesa de trabajo participaron 48 Delegados, procedentes de las siguientes Secciones: 2 de Baja California, 7 de Chiapas, 8 de Chihuahua; 9 del Distrito Federal; 10 del Distrito Federal; 13 de Guanajuato; 14 de Guerrero; 15 de Hidalgo; 18 de Michoacán; 22 de Oaxaca; 28 de Sonora; 32 de Veracruz (MMPV); 35 de la Laguna y 36 del Valle de México

Ante la embestida del estado en contra del sindicalismo, de la clase trabajadora, se hace urgente la unidad, la organización y lucha de todos los referentes sindicales.

El análisis de las características del sindicalismo mexicano desde sus orígenes, nos permiten identificar dos problemas fundamentales:

La crisis provocada por la corrupción sindical.

La pérdida de la identidad política e ideológica de sus agremiados.

La crisis provocada por la corrupción sindical, ha llevado a los sindicatos y principalmente a sus dirigentes, a desviar sus objetivos y sus prácticas de representación, particularmente en lo que se refiere a la defensa de los derechos de los trabajadores y la reivindicación de sus conquistas.

La pérdida de la identidad política e ideológica, tiene que ver con la ausencia de un proyecto sindical que vincule los objetivos e intereses de los trabajadores agremiados con los demás obreros y trabajadores en general.

Por lo tanto, se hace necesario fortalecer la defensa del sindicalismo que recupere la esencia para lo cual fue creado, a través de la renovación y

estructuración del mismo, cubriendo las expectativas de las nuevas generaciones y aglutinados en un solo proyecto que sirva para evitar el desmantelamiento de nuestros derechos como trabajadores.

RESOLUTIVOS:

Exigir la presentación con vida de los 43 normalistas. Exigir la libertad inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de conciencia.

Ratificar la vigencia de los 22 principios de la CNTE.

Que la CNTE retome su papel histórico para convocar y organizar la lucha de todos los trabajadores del país.

Ratificar el trabajo desde las rutas: política, organizativa, jurídica y pedagógica para la conformación del Frente Único de Lucha Nacional.

Crear una escuela político sindical e ideológica para la formación de cuadros.

Operativizar la prensa nacional de la CNTE, coadyuvando a la formación política sindical de sus cuadros, que oriente e informe a la sociedad en general en temas de relevancia nacional.

Usar los diferentes medios de comunicación masiva, que nos permita difundir las problemáticas y atropellos que impulsa el Estado.

Realizar un diagnóstico de la realidad político sindical, de las distintas secciones, promotoras o CCL's, en sus diferentes niveles de organización, para la optimización de los brigadeos a realizar.

Consultar a las bases para determinar o garantizar la participación de todos los contingentes de la CNTE en los diferentes esfuerzos de lucha.

Ratificar el acuerdo de ninguna lucha aislada más de la CNTE.

Construir como CNTE, una propuesta política y laboral para llamar a todos los sindicatos a unirse a la lucha.

Realizar brigadeos previos a los relevos seccionales por brigadas de la CNTE, nombradas en una Asamblea Nacional Representativa, para diseñar

Realizar reuniones y encuentros bilaterales para organizar y reorganizar las rutas de trabajo de la CNTE.

Que la CNTE convoque a un encuentro nacional de ayudantes de laboratorio, prefectos, psicólogos, orientadores y médicos escolares, ante la amenaza del cambio de claves docentes a claves administrativas.

Que la CNTE convoque de forma urgente a un foro de discusión, análisis y revisión de las problemáticas de seguridad social.

Exigir la contratación automática de todos los egresados de las normales públicas del país.

Convocar y organizar a todos los jóvenes del país para explicarles las oportunidades de estudio, preparación y empleo.

Ratificar el desconocimiento total de Juan Díaz de la Torre como Secretario General del SNTE y su estructura sindical en cada estado a través de actas notariadas, por cada delegación sindical.

Exigir la aplicación del 12% del Producto Interno Bruto, PIB, para educación tal como lo recomienda la UNESCO.

Exigir que el Gobierno Federal garantice el pago de los salarios a todos los trabajadores de la educación en sus diferentes claves, categorías y montos, así como la urgente necesidad del aumento al presupuesto para regularizar y recategorizar de manera automática todas las claves presupuestales

Rechazar el pago a través de tarjeta, por constituir un instrumento más de control del Estado sobre los trabajadores

Exigir el 100% de aumento salarial para todos los trabajadores de la educación y del país.

Exigir al gobierno la liberación de comisionados con descarga laboral para que atiendan la gestoría de los agremiados en cada uno de los estados.

TAREAS

Que la Instancia de Coordinación Nacional, ICN, haga una revisión urgente de los resolutivos de los congresos de la CNTE, para el cumplimiento y se-

guimiento, presentando un informe en la próxima ANR.

Que la CNTE fortalezca el plantón de la CETEG de manera inmediata.

Se ratifica el fortalecimiento del Plantón Nacional con todos los contingentes de la CNTE.

Que la CNTE vigile de manera rigurosa el actuar de sus militantes y cuide que quienes ocupen puestos de dirección sean nombrados legítimamente por sus bases y no tengan antecedentes de charrismo sindical.

Que todos los contingentes de la CNTE nombren de manera inmediata a sus representantes, para integrarse en las distintas comisiones de la Instancia de Coordinación Nacional.

Se exige que de manera inmediata se emitan las convocatorias, por parte del CEN del SNTE, para las secciones que así lo requieran .

PRONUNCIAMIENTOS

Rechazo del aumento de 4.2 % al salario mínimo anunciado para 2015.

Exigimos la libertad inmediata e incondicional del compañero Rubén Sarabia "Simitrio" integrante de la Unión Popular de Vendedores Ambulantes, UPVA 28 de octubre del estado de Puebla.

Nos pronunciamos contra el proyecto de reforma a la ley de salud y sus implicaciones, manifestando todo el apoyo a los compañeros enfermeros y su actividad de manifestación para el 6 de enero como parte de la política de alianzas en la lucha social.

Exigimos castigo a los agresores del joven estudiante de la Universidad Autónoma Benito Juárez (UABJO) Raúl Miguel Hernández González, golpeado la tarde del 15 de diciembre por cuerpos parapoliciacos en la ciudad de Oaxaca.

Nos pronunciamos a favor de la lucha del pueblo de Guerrero y la CETEG y responsabilizamos al gobierno estatal y federal de cualquier represión al movimiento.

Por la democratización del SNTE, de los sindicatos estatales de trabajadores de la educación y de todos los sindicatos del país.

Se exige que de manera inmediata se emitan las convocatorias, por parte del CEN del SNTE, para las secciones que así lo requieran.

MESA 3. EL MODELO EDUCATIVO DEL ESTADO PARA LA NEOCOLONIZACIÓN Y EL PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA DE LA CNTE.

El dominio e injerencia imperialista, la mentira y la corrupción de los gobernantes, la guerra y genocidio de los pueblos enteros, la explotación irracional de la naturaleza, el aumento de la violencia institucional. Ante estas injusticias hay una llama iluminada en la penumbra y se multiplica en miles de maestros y maestras que luchan y resisten por construir un mundo más justo y digno.

El impacto del neocolonialismo en la educación se manifiesta a través de políticas modernizadoras tendientes hacia la privatización, la descentralización, la reducción del presupuesto público para el rubro educativo, así como la modificación curricular al servicio del mercado, bajo el encuadre regulador de sistemas de evaluación en la función de los centros escolares y en el desempeño docente, tanto en el medio rural como en el urbano en todo el continente.

La educación que promueve e impone la Secretaría de Educación Pública (SEP), como parte del proyecto burgués-oligárquico, es alienante y colonizadora; su enfoque por competencias pretende formar mano de obra barata para sobreexplotarla y seres irreflexivos como acrílicos, que no se revelen contra el actual régimen de explotación capitalista.

Los medios masivos de comunicación enajenantes como Televisa, Tv Azteca, las estaciones de radio, el cine, periódicos y revistas, así como las iglesias promueven a diario la colonización y la manipulación ideológica al servicio del capital.

Por ello debemos trabajar para desalienar, descolonizar y liberar de la ideología burguesa y conservadora a los niños, jóvenes y al pueblo mexicano.

PRONUNCIAMIENTOS:

Por una educación humanista, liberadora, que desarrolle la soberanía nacional y que enfrente al neoliberalismo.

Rechazo total a toda propuesta del Estado, como el acuerdo del 20 de diciembre de 2014, que deja en manos del Instituto Nacional de Evaluación Educativa el manejo de todas las vacantes, negando el principio de la bilateralidad conquistado desde los años 30 del siglo pasado y dejando todas las promociones en manos de la burocracia educativa.

Continuar con las acciones por los 43 compañeros, para su aparición con vida y castigo a los culpables.

Rechazo total a la Ley antimarcha que criminaliza las protestas sociales.

Sistematizar los proyectos educativos para el intercambio de las experiencias pedagógicas en Latinoamérica.

Rechazo total a la certificación de los maestros de lenguas originarios impuesto por la SEP y anunciadas en las leyes secundarias de la mal llamada Reforma Educativa.

Por la defensa y reconocimiento de la estructura de Educación Inicial y Preescolar en el nivel de Educación Indígena.

Por la creación de la "Universidad Autónoma de Lenguas Maternas" de los pueblos originarios.

Respaldo total a las compañeras del nivel de Educación Inicial Indígena del Estado de Quintana Roo, que en la puesta en práctica anticipada de la Ley de Coordinación Fiscal ya se le está aplicando la reforma, desapareciendo el nivel y lesionando gravemente sus intereses y estabilidad laboral.

Rechazo total a la evaluación punitiva que pretende aplicar el INEE durante el año 2015.

Desde el arribo de la ultraderecha en México, la educación pública ha sido abandonada paulatinamente en materia de su financiamiento y en su fundamento filosófico pedagógico. Los gobiernos

han permitido mayor injerencia de la iniciativa privada en la educación del país, para ellos han abierto el camino a los planteles escolares estrechando la oferta educativa pública. Al mismo tiempo, la empresa privada es alentada a jugar un papel más importante en las funciones básicas de la educación; la misma que subordina la soberanía del país a los intereses de la hegemonía mundial cuyas pretensiones son las de someter, subordinar, colonizar, desaparecer las culturas originarias y con esto aniquilar la educación pública.

La educación actual no se encuentra acorde a las necesidades de las demandas que exige una educación democrática ya que el modelo educativo es adaptado e impuesto por los grandes empresarios y países extranjeros, no ofrece las garantías individuales ni sociales que emanan de nuestra Constitución Política.

Que la Comisión Nacional de Educación retome de los resolutivos del VI Congreso Nacional de Educación Alternativa la conformación del Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa de la CNTE, e impulsar los foros regionales y nacionales contra las reformas estructurales en coordinación con otras organizaciones.

Preparar Talleres de Educación Alternativa en sustitución de los cursos oficiales que se realizan al inicio de cada ciclo escolar.

Construir una propuesta alternativa de ascensos, basada en el dictamen de los colectivos docentes.

MESA 4.– DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CNTE, SUS TÁCTICAS, ESTRATEGIAS Y PLATAFORMA POLÍTICA DE LUCHA A SUS 35 AÑOS

Los trabajos de esta Mesa iniciaron a las 14:00 horas con la asistencia de 67 delegados con la representación de 18 secciones. Presentándose las Ponencias de las Secciones: Propuestas de las secciones registradas: 56 de Veracruz; 22 de Oaxaca; 36, CCL del Valle de México; 10 del Distrito Federal; 14 de Guerrero; 7 de Chiapas; 18 de Michoacán; y 8 de Chihuahua.

CONSIDERANDOS:

Que la CNTE ilumina destacadamente el firmamento de la lucha de clases, debido a la profunda alienación a que ha sido sometido el proletariado y la aún débil presencia del campesinado, convirtiéndose en la vanguardia en las actuales luchas del pueblo en contra de la reestructuración del modo de producción capitalista, que en plena crisis, anuncia su debilidad y su muerte.

Que la CNTE, enfrenta su mayor prueba de fuego en la lucha de clases, que exige la construcción y consolidación de una firme y consecuente dirección, que no claudique, que no concilie con el enemigo de clase, que se rija bajo los principios que le dieron vida a este gran referente donde las decisiones de base son lo principal, dejando en claro que la CNTE no es un sindicato paralelo al SNTE, tampoco es otro sindicato dentro del SNTE, es una fuerza que lucha contra el charrísimo sindical mismo que busca la democratización del SNTE, de la educación y del país.

Por lo que partiendo de estas consideraciones y después de un amplio análisis y discusión se llega a los siguientes:

RESOLUTIVOS:

Mientras exista la lucha de clases se ratifica la vigencia de los principios, plataforma, plan de lucha y

Elaboración de una memoria que rescate los resolutivos de los distintos congresos y eventos realizados por la CNTE a sus 35 años de lucha y su amplia difusión.

Plantear el debate público en presencia de los medios de comunicación, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante la sociedad.

Análisis con el equipo jurídico de la CNTE sobre el sistema jurídico nacional en materia de derechos humanos para informar a la base.

Denuncia de las violaciones señaladas en el numeral dos ante órganos e instituciones internacionales de derechos humanos.

Presionar políticamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. para que reciba en audiencia a la representación de los trabajadores de la CNTE.

Respecto a lo referente a la nueva central, independientemente de que es una discusión en la mesa de política de alianza, esta mesa propone que las secciones que no han abierto la discusión y consulta a sus bases al respecto lo hagan en apego al resolutivo de la Mesa Tres del III Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, realizado en Oaxaca.

Que el plan de acción retome la programación de una acción conjunta nacional en exigencia a la Secretaría de Gobernación a realizarse el próximo 5 de febrero del 2015.

Coberturar políticamente los procesos en vías de consolidación mediante brigadeo permanentes y compromisos de participación en las acciones nacionales de la CNTE.

Ampliar la difusión de métodos, tácticas y estrategias de lucha de la CNTE para su debida implementación en los distintos contextos de los contingentes en lucha.

Promover en cada uno de nuestros espacios el Himno Venceremos como una forma de despertar la conciencia social.

PRONUNCIAMIENTOS:

Respeto a los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios

Rechazo a la criminalización de la protesta social, por la libertad inmediata de los cinco presos políticos de Oaxaca, de él compañero Rubén Sarabia Sán-

chez, mejor conocido como Simitrio, libertad de Óscar Hernández Nery del magisterio mexiquense, los 48 normalistas de Michoacán, liberación inmediata de los consejeros de la CRAC Gonzalo Molina, Arturo Ocampo, Nestora Salgado Gómez, y el vocero de la CECOP Marco Antonio Suástegui Muñoz, liberación de Mario Luna, vocero de la tribu yaqui, apresado por el gobierno de Sonora, por la libertad de todos los presos políticos y de conciencia.

En contra de Enrique Peña Nieto y su brazo ejecutor, el ejército por aplicar el terrorismo de Estado hacia los luchadores sociales.

En contra de la política económica del estado en deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, exigimos el incremento al salario al 100% a todos los trabajadores del país.

Nos pronunciamos por la libertad y democracia sindical, rechazando el sistema corporativo unilateral que permite al Estado nombrar o desconocer a los dirigentes sindicales..

La CNTE no tiene un secretario general, prioriza la consulta a las bases en la toma de decisiones y mantiene una dirección colectiva, donde todos sus militantes son representados, por lo que la CNUN tiene la responsabilidad de asumir una posición horizontal y de compromiso informando a las bases sobre los avances en las mesas de discusión con el Estado.

Buscar los canales de coincidencia para lograr una vinculación con organizaciones sociales y sindicales clasistas, dispuestas a constituir un frente único de lucha nacional que permita arribar a la huelga política general, compartir acuerdos que generen estrategias y acciones para la construcción de un nuevo constituyente y la refundación del Estado Mexicano sobre la base del nombramiento de autoridades electas sin partido político, revocación de mandato y la abrogación del fuero constitucional a los diputados, senadores, presidente de la república, del ejército y la marina en todos sus niveles.

Es necesario dimensionar la ruta jurídico-política de manera articulada y dar seguimiento a la difusión, formación e información sobre este tema desde la dirección política nacional con réplica a otras instancias con carácter de urgente.

Consideramos lo ocurrido en Iguala Guerrero el 26 y

27 de septiembre de 2014 como un crimen de lesa humanidad perpetrado por el Estado, por lo que la CNTE brinda el acompañamiento y respaldo total a los estudiantes normalistas en la exigencia por la presentación con vida de los 43 compañeros estudiantes de la Normal Rural "Isidro Burgos" de Ayotzinapa, exigimos justicia para los agraviados por la masacre del 27 de septiembre en Iguala, Guerrero, y castigo a todos los implicados, desde el gobierno local, estatal y federal..

TAREAS:

Desarrollar el activismo político e impulsar el brigadero nacional permanente en todos los contingentes, priorizando a los movimientos emergentes para conducir a una efectiva reorganización e incorporar los a próximas acciones de lucha.

Generar condiciones para una próxima huelga política general, con todos los sectores productivos que colapsen la economía del Estado, en la misma fecha, en una sola dirección y debidamente organizada por lo que a partir del brigadeo se debe priorizar la forja de cuadros y educación de masas, basado en una teoría marxista con un enfoque educativo transformador, haciendo a un lado las diferencias y priorizando las coincidencias.

Seguimiento a la tarea en la consolidación coordinadora de padres que acompañen la lucha en defensa de la educación bajo la realización de talleres o escuelas de formación que permitan la concienciación colectiva.

El XII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE debe emitir y difundir un manifiesto inmediato con una posición política enérgica que retome los siguientes puntos:

Contra los diez puntos de la declaración de Enrique Peña Nieto, dada a conocer en Palacio Nacional el 27 de noviembre del 2014.

Contra todas las formas de invasión comercial y de inversionistas extranjeros a nuestro territorio nacional, puntualizando el rechazo a la neocolonización sostenida en la podredumbre de los vendepatria del gobierno peñanietista: contra las zonas económicas especiales anunciadas por EPN: corredores comer-

ciales: transoceánico Istmo de Tehuantepec-Coatzacoalcos, Puerto Chiapas y Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich. contra los parques eólicos de transnacionales, la apertura de minas por compañías extranjeras, etc.

Respecto a la lucha jurídico-política se propone que: Se dé el fortalecimiento del cuerpo jurídico de la CNTE integrando desde los contingentes una barra de abogados que le dé seguimiento legal a los crímenes de lesa humanidad cometidos en nuestro país acudiendo a instancias internacionales para exigir justicia y la creación de una ley de amnistía para la liberación de los presos políticos cuya trayectoria demuestra fidelidad a la lucha social.

Que la DPN desde la comisión de prensa emita un boletín mensual que difunda los alcances de la lucha jurídica, política y pedagógica, así como la elaboración de un compendio de violaciones de la SCJN a la constitución y a la convencionalidad pactada por la República en materia de derechos humanos.

Elaboración de una memoria que rescate los resolutivos de los distintos congresos y eventos realizados por la CNTE a sus 35 años de lucha y su amplia difusión.

Plantear el debate público en presencia de los medios de comunicación, con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y ante la sociedad.

Análisis con el equipo jurídico de la CNTE sobre el sistema jurídico nacional en materia de derechos humanos para informar a la base.

Denuncia de las violaciones señaladas en el numeral dos ante órganos e instituciones internacionales de derechos humanos.

Presionar políticamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. para que reciba en audiencia a la representación de los trabajadores de la CNTE.

Respecto a lo referente a la nueva central, independientemente de que es una discusión en la mesa de política de alianza, esta mesa propone que las secciones que no han abierto la discusión y consulta a sus bases al respecto lo hagan en apego al resolutivo de la Mesa Tres del III Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, realizado en Oaxaca.

Que el plan de acción retome la programación de una acción conjunta nacional en exigencia a la Se-

cretaría de Gobernación a realizarse el próximo 5 de febrero del 2015.

Coberturar políticamente los procesos en vías de consolidación mediante brigadeo permanentes y compromisos de participación en las acciones nacionales de la CNTE.

Ampliar la difusión de métodos, tácticas y estrategias de lucha de la CNTE para su debida implementación en los distintos contextos de los contingentes en lucha.

Promover en cada uno de nuestros espacios el Himno Venceremos como una forma de despertar la conciencia social.

PRONUNCIAMIENTOS:

Respeto a los derechos individuales y colectivos de los pueblos originarios

Rechazo a la criminalización de la protesta social, por la libertad inmediata de los cinco presos políticos de Oaxaca, de él compañero Rubén Sarabia Sánchez, mejor conocido como Simitrio, libertad de Óscar Hernández Nery del magisterio mexiquense, los 48 normalistas de Michoacán, liberación inmediata de los consejeros de la CRAC Gonzalo Molina, Arturo Ocampo, Nestora Salgado Gómez, y el vocero de la CECOP Marco Antonio Suástegui Muñoz, liberación de Mario Luna, vocero de la tribu yaqui, apresado por el gobierno de Sonora, por la libertad de todos los presos políticos y de conciencia.

En contra de Enrique Peña Nieto y su brazo ejecutor, el ejército por aplicar el terrorismo de Estado hacia los luchadores sociales.

En contra de la política económica del estado en deterioro de las condiciones de vida de la mayoría de la población, exigimos el incremento al salario al 100% a todos los trabajadores del país.

Nos pronunciamos por la libertad y democracia sindical, rechazando el sistema corporativo unilateral que permite al Estado nombrar o desconocer a los dirigentes sindicales.

MESA 5. LA POLÍTICA DE ALIANZAS DE LA CNTE Y LA CONSTRUCCIÓN DEL FRENTE ÚNICO NACIONAL. HUELGA NACIONAL

La política actual del espurio Enrique Peña Nieto y las reformas estructurales impuestas han agredido y lesionado al pueblo de México; los ejemplos más claros son los asesinatos y la desaparición forzada de los 43 Normalistas desaparecidos en Iguala, lo cual marca una nueva historia de terrorismo y secuestro de Estado por ejecutar dichas reformas. Durante los 35 años de lucha de la CNTE, se ha caminado al frente en la lucha magisterial y social para demandar al gobierno fascista, criminal y corrupto que resuelva los problemas sociales, económicos y políticos.

CONSIDERANDOS:

Que los principios de la CNTE se mantienen vigentes a 35 años de su fundación, por ello podemos afirmar que la CNTE es heredera de la lucha combativa de los maestros mexicanos, ya que desde el periodo revolucionario se incorporaron a las distintas fuerzas muchos trabajadores de la educación, que además de hacer sindicalismo están involucrados en la lucha de resistencia social en distintas organizaciones democráticas y revolucionarias, pero sobre todo, la CNTE retoma la lucha por construir un País Democrático, siendo en la actualidad un importante referente Nacional e Internacional.

Que la diversidad de las organizaciones sociales en su esencia no permite consolidar una gran alianza entre la sociedad y la CNTE, ya que algunas organizaciones tienen filiación partidista o persiguen un fin particular, no se comprometen con el interés colectivo y no atienden las necesidades de las grandes mayorías donde se encuentran: campesinos, obreros, maestros, estudiantes y trabajadores informales que representan el grueso de la población.

Que es relevante seguir fortaleciendo la lucha magisterial a nivel nacional para lograr la abrogación de las reformas estructurales y en particular las hechas a los Art. 3 y 73 Constitucionales.

Que el paquete de Reformas Estructurales arreba-

tan toda posibilidad de bienestar social, derechos universales y humanos del pueblo mexicano, sin embargo no logran consolidarse en función de la crisis del régimen y de la resistencia del pueblo y sus organizaciones.

Que la política fascista del Estado Mexicano ha incrementado su nivel de terrorismo criminalizando la protesta social, por consiguiente se hace necesario seguir fortaleciendo los lazos de unidad, compañerismo y organización entre los miembros de la CNTE, con el propósito de arribar fortalecidos a la creación del Frente Único Nacional.

RESOLUTIVOS:

Construir la más amplia alianza con los sectores que reivindiquen el principio universal de la lucha de clases para la integración del frente único de lucha, a través de la unidad en la acción y el respeto irrestricto a la autonomía de cada organización y la lucha ideológica para arribar a la Huelga Nacional.

Construir una plataforma de lucha enarbolando las demandas del pueblo, entre otras, por la salida de Enrique Peña Nieto, la abrogación de las contrarreformas estructurales, por la presentación con vida de los 43 normalistas, el cese a la represión y la criminalización de la protesta social, la defensa de la soberanía nacional y la lucha por un nuevo constituyente.

Que la CNTE forme parte del Frente Único de Lucha, enarbolando la desobediencia civil organizada y dotándose de un órgano y dirección colegiada, con un plan de acción de las bases de los distintos sectores afectados por las reformas estructurales, para la toma de decisiones en unidad de acción.

Se mandata a la Dirección Política Nacional que con respecto a la participación de la CNTE en la Nueva Central de Trabajadores se retoma el resolutive del III Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, que especifica la consulta a las bases de aquellos contingentes que no la han realizado, a través de un documento único de orientación en el primer trimestre del 2015.

La creación de un órgano central de prensa nacional que garantice la difusión de la problemática de nuestro país, haciendo uso de los medios alternativos (redes comunitarias, radiodifusoras universitarias, periódicos, radios, perifoneo, medios digitales) para tener informada a toda la sociedad.

Realizar un balance de la situación por la que atraviesa la CNTE y los otros referentes en lucha, para seguir en el proceso de acumulación de fuerzas hacia el estallamiento de la Huelga Nacional en el 2015.

Que la CNTE proponga a través de la Asamblea Nacional Popular, el llamado a todos los referentes en lucha (el Congreso Popular, la Constituyente Ciudadana, el Encuentro Nacional Magisterial Popular, la Convención Nacional de Trabajadores, la Nueva Central de Trabajadores, Frente Indígena y Campesino de México, Congreso Nacional Indígena, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra de Atenco, Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua, Morelos, Puebla, Tlaxcala, el Encuentro Nacional de Resistencias, la FECSM, la Asamblea Interuniversitaria, la Coordinadora Nacional Estudiantil y otras), para la articulación de esfuerzos y de fuerzas en la ruta de la construcción del Frente Único Nacional.

TAREAS:

Informar, orientar y organizar la resistencia de los pueblos con el impulso de las estructuras de la CNTE.

Desarrollar caravanas informativas en todo el país en contra de las reformas estructurales para concientizar a la población y sumarla a la lucha nacional.

Desarrollar talleres de información y formación política para sensibilizar a todos los compañeros, fortaleciendo la comprensión de la lucha social y reconstruir nuestra identidad como CNTE.

A través de las asambleas, recuperar el sistema de usos y costumbres para poder arribar a formas organizativas comunitarias.

Impulsar la alianza a partir de las comunidades y todos los referentes para arribar al escenario nacio-

nal con los diferentes sectores: campesino, obrero, estudiantil, popular y magisterial. Implementar las condiciones de seguridad en cada movilización para que no se desvíen los objetivos que se pretenden.

Conformar comisiones de brigadeo, intercambiando brigadistas por estado, considerando las diferentes organizaciones sociales e incluyendo a elementos de las diferentes normales públicas, en particular de la Normal Rural de Ayotzinapa.

Que la ANR y la DPN tracen una ruta para llegar a la integración de Frente Único de Lucha y enarbole la desobediencia civil organizada.

Asistir al III Encuentro de la Coordinación de las Organizaciones Independientes, a realizarse los días 20 y 21 de enero del 2015 en la comunidad de Tohuaco Amatzintla, Huautla, Hidalgo.

Que la CNTE retome la problemática que presentan los pensionados y jubilados democráticos del país en los aspectos de seguridad social, jurídica y gremial.

Asistir como CNTE al II Encuentro Nacional de las Resistencias que se llevara a cabo el 10 de enero del 2015.

PRONUNCIAMIENTOS:

Por la libertad inmediata de todos los presos políticos, presentación con vida de los desaparecidos y regreso de los exiliados del País.

PRESOS POLITICOS:

Guerrero:

Nestora Salgado, de la Policía comunitaria CRAC. Olinalá.

Máximo Mojica, luchador social.

Oaxaca:

Sara Altamirano Ramos.

Mario Olivera Osorio.

Lauro Grijalva Villalobos.

Damián Gallardo Martínez.

Leonel Manzano Sosa.

Estado de México:

Óscar Hernández Neri Profesor e integrante de la CNTE del Magisterio Mexiquense contra la Reforma Educativa.

Puebla:

Rubén Sarabia Sánchez "Simitrio".

DESAPARECIDOS

Guerrero:

Gregorio Alvarado López.

Oaxaca:

Carlos René Román Salazar.

Víctor Pineda Henestrosa.

Modesto Potolina Moicén.

Guadalupe Pérez Sánchez.

EXILIADOS

OAXACA

Raúl Gatica Bautista

Ramiro Aragón Calvo

En apoyo por la defensa de los derechos de los compañeros de la Sección 37 del SNTE en contra de la Reforma al ISSTECALI que suprime la Jubilación Dinámica que reduce pensiones y aumenta la edad de jubilación.

Por el esclarecimiento del secuestro, asesinato y castigo a los culpables de Joel López Baltazar en el mes de agosto del año en curso de la comunidad Escobillal Municipio de Ciltepec, Chiapas.

En apoyo de los trabajadores del hospital pediátrico de Culiacán Sinaloa, que luchan por seguridad en el empleo y mejores condiciones laborales.

Por la liberación de los voceros de la tribu Yaqui de sonora encarcelados por el gobierno de Guillermo Padrés Elías.

Alto a la militarización y paramilitarización del País. Manifestamos nuestra solidaridad con las enfermeras-enfermeros, trabajadores sociales y terapistas de todo el País en su lucha por defender su estatus profesional.

Construir asambleas regionales populares, reto-

mando la estructura de la asamblea nacional popular.

Constitución de Asambleas Regionales Populares con todas las organizaciones a partir de enero de 2015 diseñar la ruta para la conformación del Comité Democrático Nacional de Padres de Familia.

Luchar por una tarifa preferencial de energía eléctrica en todas las comunidades y contra la instalaciones de medidores digitales.

En contra de la represión económica, laboral y administrativa que pretende aplicar la SEPYC con la base movilizadora de Sinaloa.

Por el restablecimiento del orden social ante los hechos ocurridos en Felipe Carrillo Puerto en la Ruana, Michoacán.

Participación de la CNTE como sede del 2° Congreso Internacional para la descolonización de la educación.

En contra del gobierno del D.F. que a través de sus cuerpos represivos inhiben la lucha de los trabajadores.

Por los alumnos Jaqueline Selenia Santana López (FES Aragón), Bryan Reyes Rodríguez (estudiante de la Escuela Nacional de Música) detenidos arbitrariamente el 11 de diciembre del presente año.

Pugnar por la desaparición de poderes de la nación en los diferentes niveles de gobierno rumbo a la construcción del nuevo constituyente.

Por el respaldo total a la ruta de compartición del Consejo Nacional Indígena-EZLN que realiza el festival mundial de las resistencias y rebeldías dentro del territorio nacional.

El XII Congreso Nacional Ordinario de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) fue clausurado a las 22 horas con 35 minutos del día 22 de diciembre del 2014.

RESOLUTIVO ESPECIAL DEL XII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO DE LA CNTE:

El Estado le ha declarado la guerra al pueblo mexicano, imponiendo a sangre y fuego sus reformas estructurales a través del Terrorismo de Estado. Ante ello, la CNTE ha decidido continuar su jornada de lucha –en el 2015– con una

nueva etapa de unidad, de activismo político y de un proceso organizativo para pasar a la ofensiva y emplazar al gobierno peñista, haciendo un llamado a todos los sectores explotados de la sociedad para enfrentar unitariamente las agresiones de este régimen. Nos comprometemos a empeñar todo nuestro esfuerzo para que en los primeros meses del 2015 generemos las condiciones para la construcción del Frente Único de Lucha que nos permita arribar a la Gran Huelga Nacional.

TAREAS INMEDIATAS:

Fortalecer como CNTE el plantón de la CETEG en Chilpancingo, Guerrero, de manera inmediata.

Se ratifica el fortalecimiento del Plantón Nacional, instalado en el Monumento a la Revolución de la Ciudad de México, con todos los contingentes de la CNTE.

Realización de guardias en la Escuela Normal “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa, Guerrero.

El XII Congreso Nacional Ordinario de la CNTE faculta a la Dirección Política Nacional para la elaboración de un Manifiesto a la Nación que se publique en un diario de circulación nacional y se propagandice a través de volantes y medios electrónicos, donde se fije claramente el posicionamiento político de la CNTE y se recuperen los resolutive de este evento.

RESOLUTIVOS DEL

XIII

2017

CONGRESO ORDINARIO DE LA

CNTE



CNTE



CONGRESO NACIONAL ORD. DE LA
OR UN **PLAN UNITARIO**
SECC. XVIII. MICHOACAN



XIII CONGRESO NACIONAL ORDINARIO. COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.

RESOLUTIVOS

MESA 1: CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

CONSIDERANDO QUE:

- La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) a sus 37 años de lucha ha sido un referente para desenmascarar las políticas neoliberales e imperialistas que afectan a los trabajadores y pueblos del mundo, siempre alertas en todo momento de las atrocidades de los gobiernos estatales y federal, acentuada hoy más que nunca por la reciente administración del perverso gobierno de los Estados Unidos de América encabezado por Donald Trump, anunciando la construcción de un muro fronterizo y las políticas de exclusión social que está implementando, aunado a esto a nivel nacional el gobierno de fascista de Enrique Peña Nieto ha diseñado políticas que van desde el aumento del precio de la gasolina, la crisis alimentaria, la represión masiva y selectiva, las desapariciones forzadas, hasta la pérdida de la soberanía nacional, el desempleo, la devaluación de la moneda, todas ellas inmersas en las reformas estructurales. Todo ello evidencia el proyecto de muerte que los capitalistas neoliberales tienen para el pueblo trabajador. A partir de este

escenario nacional e internacional la CNTE como referente de lucha de los trabajadores de México plantea la organización y la defensa de los derechos laborales y sindicales exigiendo la abrogación de las reformas estructurales implementadas por el mal gobierno.

- Las reformas estructurales que se imponen a lo largo y ancho del planeta, así como sus funestas consecuencias para los trabajadores, no podrían entenderse si no se ubican en el contexto de la crisis económica del sistema capitalista. El neoliberalismo y la globalización mundial de la economía, como modelos de acumulación de capital, sólo contuvieron temporalmente la crisis que se agudiza como consecuencia, principalmente, de la sobreproducción.

- Esta situación de crisis ha provocado depresiones y convulsiones económicas cada vez más profundas y recurrentes que se expresan en la lucha encarnizada de las potencias imperialistas por el control de los mercados, en las guerras de rapiña localizadas en diversas partes del mundo por el control de las materias primas ante la voracidad sin límite de los capitalistas, en la pauperización de las condiciones de vida de la clase trabajadora pues el peso de la crisis es descargada sobre sus espaldas, en la profundización de la lucha de clases a

lo largo y ancho del planeta.

- En este contexto, la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) ha cumplido 37 años luchando de manera consecuente por la democratización del sindicato de la educación y de la vida nacional. Durante estos años, cientos de camaradas trabajadores de la educación han puesto en riesgo su libertad. Decenas más, a lo largo y ancho del país, han abonado con su sangre la tierra donde germina la lucha de la clase trabajadora por sus más preciados y históricos objetivos.

CONCLUSIONES GENERALES

Con admirable valor y decisión, con entrega y sacrificio, cientos de miles de trabajadores de la educación hemos enfrentado en las aulas y en las calles la política anti popular y pro imperialista del régimen político representado por los partidos burgueses. Desde la selva chiapaneca hasta el valle de San Quintín, desde el Puerto de Lázaro Cárdenas hasta la Comuna de Oaxaca con la APPO, desde la sierra de Guerrero hasta la de Chihuahua, desde la Baja California hasta Yucatán no ha habido una sola lucha campesina obrera, indígena, estudiantil o popular donde no haya un maestro de la CNTE agitando y organizando el descontento popular.

Si hay algo que le ha dado vigencia a la CNTE, son sus principios rectores, su estructura organizativa y, sobre todo, la participación decidida, activa y consciente de las bases. Han sido muchas las dificultades que se han enfrentado, muchas de éstas son actos de provocación del Estado burgués que, acicateando la confrontación interna, ha intentado romper desde dentro la unidad de los trabajadores de la educación.

A pesar de la represión política y administrativa, de la persecución y encarcelamiento de sus dirigentes, de la desaparición y el asesinato de sus mejores cuadros, la CNTE se ha convertido en el principal referente capaz de aglutinar al movimiento popular nacional hacia la emancipación de la clase trabajadora.

Hoy que enfrentamos junto a nuestro pueblo la falsa reforma educativa y las reformas estructurales en su conjunto, requerimos de la más férrea unidad, de la más firme organización, de la más solida disciplina. Solamente así, podremos derrotar al charrismo sindical incrustado en el SNTE, construir el Proyecto de Educación Alternativa como herramienta política pedagógica y ponernos a la altura y a las exigencias que la lucha de clases de nuestro país nos impone.

RESOLUTIVOS.

Contexto internacional:

- Asumir el compromiso de polo aglutinador, estrechando lazos de unidad con todas las luchas de los pueblos de México y del mundo por su liberación hacia la construcción de un proyecto que surja desde las comunidades.
- Crear una red nacional e internacional de medios de comunicación alternativa para transmitir información verídica y oportuna sobre la situación de los pueblos en resistencia.
- Rechazo total a la política anti-migrante en el mundo y en particular del gobierno Norte Americano y de



México.

- Buscar mecanismos de comunicación y alianza con todos los trabajadores del país a nivel internacional recuperando el internacionalismo proletario.
- Impulsar la creación y organización de un frente de docentes en América latina en defensa de la educación pública y la estabilidad laboral.
- Exigir a todos los consulados mexicanos ubicados en Estados Unidos que protejan a los ciudadanos mexicanos radicados en ese país, brindándoles asesoría y acompañamiento legal y jurídico para evitar que sean violentados sus derechos humanos y garantías individuales consagradas en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Promover desde la CNTE la construcción de un frente internacional de trabajadores de la educación en defensa de la educación pública y los derechos laborales.
- Se invita a la CNTE al tercer congreso de la CSP CONLUTAS en la Ciudad de Sumare Brasil los días 12, 13, 14 Y 15 de octubre de 2017.
- Primer encuentro de las Américas a la red sindical internacional de solidaridad y lucha en la ciudad de Caraguata Tuba Brasil los días 16, 17 y 18 de octubre de 2017

Contexto nacional:

- Redoblar esfuerzos para orientar e incidir en los padres de familia, autoridades municipales, pueblo y sociedad en general, mediante campañas de información sobre las contradicciones que existen entre el imperio de los monopolios y el pueblo trabajador, creando las condiciones necesarias para el estallamiento de la huelga general.
- Para derrotar a la oligarquía financiera, política e ideológica, debemos asumir los trabajadores de la educación una conciencia de clase, fortaleciendo la unidad de todos los trabajadores del campo y la ciudad, construyendo resistencias y propuestas de acción unitarias frente a la embestida del estado burgués.
- Continuar con la exigencia por el cese de la represión por parte del estado mexicano al movimiento social, por la libertad de los presos políticos y de conciencia del país.
- No claudicar en la lucha por la defensa de la educación pública, gratuita y laica consagrada en nuestra carta magna.
- Mantener la exigencia por la aparición con vida de los 43 normalistas de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa Guerrero. Siendo partícipes de las actividades emprendidas por esta causa.
- Exigencia de justicia y castigo a los culpables a los autores intelectuales y materiales del caso de 19 de junio de

2016 en Oaxaca (Nochixtlan, Hacienda Blanca, Viguera y Juchitan)

- Se ratifican los principios y los objetivos de la CNTE.
- Que la CNTE asuma su liderazgo político brigadeando a nivel nacional de manera permanente y sistemática, contra las reformas estructurales y sus efectos negativos hacia el pueblo mexicano, en particular los efectos de la mal llamada reforma educativa.
- Para las mesas de negociación nacional buscar el asesoramiento de personal especializado, conocedor de los asuntos políticos, jurídicos y laborales que acompañen a la Comisión Nacional Única de Negociación.
- Trabajar por la construcción del Frente Único de Lucha rumbo a la huelga nacional, realizando una intensa labor en la formación de cuadros y la educación política-ideológica de las masas trabajadoras, fortaleciendo la vinculación de la lucha magisterial con todas las formas de lucha que libra el pueblo mexicano, para sustentar el crecimiento de la correlación de fuerzas.
- Enfrentar los efectos de la política económica y social imperialista aplicada por la clase política y empresarial de nuestro país, organizando campañas a nivel nacional, concientizando al pueblo mexicano para que dejen de consumir productos transnacionales, impulsando y promoviendo desde nuestras escuelas la compra y venta de productos de manufactura comunitarias sobre todo, de productores locales y de los pueblos originarios, retirando los productos de las empresas transnacionales de las cooperativas escolares especialmente de todos los que se aglutinan en el grupo de Mexicanos Primero.
- Exigimos a los organismos internacionales de los derechos humanos la defensa de los migrantes mexicanos y latinoamericanos en contra de las políticas racistas del gobierno de Estados Unidos de América.
- Participación de la CNTE en todos los

eventos conmemorativos al centenario de la Revolución Socialista de Octubre de 1917.

- Emplazar al régimen tomando la definición de adelantar actividades en nuestra jornada de lucha antes de mayo, aprovechando la debilidad que atraviesa en este momento el estado mexicano. (Adiscutir en la mesa 6)
- Exigir la inmediata reinstalación sin condiciones de todos los trabajadores cesados del país por oponerse a la implementación de las reformas estructurales.
- Exigir la reinstalación de la mesa única de negociación entre la CNUN de la CNTE y la secretaria de gobernación.

TAREAS

- Participar en el primer Encuentro por la Unidad del Pueblo Mexicano los días 01 y 02 de Abril.
- Asistir a la conferencia mundial abierta del 05 al 08 de Abril organizada por el Sindicato Mexicano de Electricistas en la ciudad de México.
- Que se haga llegar a todos los integrantes de las secciones de la CNTE los 22 principios rectores, para no desviar nuestros objetivos de lucha.
- Seguir impulsando el brigadeo nacional para la concientización de aquellos referentes en vías de consolidación y puedan incorporarse a la lucha nacional de la CNTE.
- Que la Dirección Política Nacional recupere los enlaces internacionales (Canada, Estados Unidos de Norte America y Mexico)
- Hacer campañas intensas de información para no permitir a las empresas mineras nacionales e internacionales la explotación y el saqueo de nuestros recursos naturales que son propiedad de los pueblos originarios.
- Ratificar la ruta jurídica de la CNTE en los tribunales nacionales hasta lograr una resolución favorable a nuestras demandas, caso contrario elevar las mismas a instancias internacionales, alegando las

violaciones al debido proceso y solicitar la intervención de tribunales de derechos humanos y laborales con carácter internacional.

- Realizar talleres que promuevan la economía de las comunidades y el consumo de los productos regionales creando cooperativas autosustentables.

PRONUNCIAMIENTOS

- Esta Coordinadora se manifiesta en contra de la política de aumento a los precios de los combustibles y energéticos en general, así como de los productos de la canasta básica por ser un golpe que vulnera la economía del pueblo.
- Exigir a los organismos nacionales e internacionales de los derechos humanos que intervengan para detener la campaña mediática que el gobierno federal y el grupo de mexicanos primero han emprendido para degradar la función docente en nuestro país y que se brinden las medidas necesarias para ejercer nuestra labor educativa ante el escenario de violencia que se vive en todo el territorio nacional.
- En defensa de nuestros territorios, recursos naturales y el respeto a la organización de los pueblos originarios.
- En contra de la construcción e instalación de los cuarteles militares en todo el territorio nacional por atentar contra la organización de los pueblos.
- En contra de la entrada de empresas transnacionales que pretenden despojarnos de nuestro territorio y recursos naturales.
- Por la concentración de los militares en sus respectivos cuarteles y la desmilitarización del país ya que violentan la paz social.
- En contra de la represión a los trabajadores jubilados que exigen el respeto a sus derechos.
- En rechazo a la mal llamada reforma educativa y sus efectos.
- En defensa del normalismo en todo el país y por la asignación de plazas automáticas.

- En solidaridad con todos los trabajadores en resistencia del mundo particularmente con los maestros de Brasil, Argentina, Chile, Guatemala etc.

- Apoyo total a los compañeros trabajadores de la educación en resistencia en particular de la CNTE, por la defensa de sus centros de trabajo a consecuencia de la aplicación de la mal llamada reforma educativa.

- Apoyo total de la CNTE a todos los jubilados y pensionados del país en lucha para conseguir sus demandas económicas sociales políticas y asistenciales.

INSTALACIÓN DE LA MESA DE TRABAJO: 15:45 HRS. DEL DÍA 24 DE MARZO DE 2017, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

SE CLAUSURA LOS TRABAJOS DE LA MESA 1 SIENDO LAS 12:38 HRS DEL DÍA 25 DEL PRESENTE MESY AÑO

MESADE DEBATES:

MODERADOR: HECTOR GUTIERREZ MARTINEZ, SECCIÓN: VII CHIAPAS

RELATORES: 1) NOMBRE: MARCOS PEÑA LOPEZ SECCIÓN: XXII OAXACA. 2) NOMBRE: CLAUDIO MENDOZA MENDOZA SECCIÓN: XVIII MICHOACAN.

ESCRUTADORES: 1) NOMBRE: CLAUDIO VICARIO AGUILAR SECCIÓN: XIV GUERRERO. 2) NOMBRE: GABRIELASALAZAR GALVAN SECCIÓN: II BAJACALIFORNIA
NÚMERO DE ASISTENTES: 59.
CONTINGENTES: 13 SECCIONES

MESA 2. BALANCE CRÍTICO DE LA JORNADA DE LUCHA.

CONSIDERANDOS:

1. Las reformas estructurales que ha impuesto el gobierno de Enrique Peña Nieto constituyen un planteamiento estratégico de la oligarquía financiera y del imperialismo para apoderarse de todos los recursos naturales que aún hace poco eran de la nación o de los pueblos originarios y que la constitución impedía su despojo por los inversionistas nacionales o extranjeros. Dichas reformas buscan dismantelar aquellas leyes que, como resultado de los alcances de la revolución mexicana protegían los derechos laborales, sociales, profesionales y sindicales de la clase trabajadora.

2. Todos los derechos de la sociedad y

obligación del Estado como ejemplo proporcionar a los trabajadores o al pueblo en general la educación, la salud, los servicios municipales, entre otros, han venido desarrollando su privatización para generar explotación y ganancias en beneficio de la burguesía nacional o extranjera.

3. En el tema educativo, el proyecto de escuelas al CIEN no busca atender las verdaderas necesidades de infraestructura educativa más bien fortalecer el poder económico de las empresas constructoras aliadas al gobierno y endeudar a la población necesitada de los servicios educativos.

PUNTOS DE BALANCE:

1. En el 2012, se observó la discusión y las maniobras para la aprobación de la mal llamada reforma educativa por los partidos políticos del Pacto por México, por su parte la CNTE hizo a un lado todos los intentos de intimidación y persecución de los líderes charros del SNTE, las posiciones claudicantes, traidoras y oportunistas.

2. Después de la aprobación de la reforma educativa el Gobierno Federal implementó todos los mecanismos para la aplicación de los exámenes estandarizados considerando que era el mecanismo mejor diseñado para deshacerse de decenas de miles de trabajadores de la educación y, sobre todo, de las obligaciones patronales que dictaban las leyes anteriores.

3. Las amenazas intimidatorias, la militarización de los lugares preparados para la presentación de los exámenes y luego la represión administrativa y policiaca no pudieron evitar el estallamiento de la Huelga Magisterial el 15 de mayo del 2016.

4. Las amenazas vertidas por el régimen mediante los ceses fulminantes después de tres días de inasistencia, se convirtió en todo un reto para arribar a la Huelga Nacional Magisterial. Esta amenaza y otra se centraron principalmente en la sección XXII, que desde la creación del nuevo IEEPO era objeto de toda una escalada represiva administrativa y laboral,

combinada con la detención de los integrantes de la dirección seccional.

5. Después de un tortuoso proceso de diálogo-negociación de dos meses del 22 de junio al 4 de agosto, el Estado cerró filas negándose al diálogo con la dirección de la CNTE y emplazó al magisterio movilizad al retorno a clases si quería dialogar, además de reconocer que la reforma educativa no se podía ni abrogar ni derogar.

6. De esta condición de emplazamiento en que se encontraba el magisterio nacional por la amenaza de represión administrativa y policiaca, las bases respondieron de manera efectiva pasando a la ofensiva, a jugarse el todo por el todo bloqueando carreteras y levantando barricadas a lo largo y ancho de los Estados en lucha, particularmente en Oaxaca y Chiapas.

7. La huelga magisterial tuvo la característica de haber superado cualitativamente las últimas jornadas de organización y de lucha de la CNTE.

El inicio de la huelga en si misma rebasó todas las expectativas, las bases movilizadas superaron la barrera de los cuatro días, plazo que la reforma punitiva puso para aplicar los ceses fulminantes.

8. La incorporación decidida de los padres de familia a la lucha por la defensa de la educación pública; la concreción de una estructura organizativa del apoyo popular, ejemplo de ello es la de diversas formas de organización popular de Chiapas y en su momento el Encuentro Estatal de Autoridades Municipales, Agrarias y Organizaciones Sociales en el caso de Oaxaca; el inicio de la huelga magisterial de manera unitaria de los cuatro contingentes consolidados; la conformación y el acompañamiento de una Comisión Nacional de Mediación y la constitución del equipo de asesores en el tema educativo para la reapertura del diálogo con el Estado, así como el reconocimiento de la CNTE como interlocutor válido; la elevación de las formas de lucha a través de los bloqueos carreteros y de avenidas en la Ciudad de México y la resistencia a la represión policiaca militar del

magisterio con la incorporación del pueblo; la toma de conciencia del magisterio y del pueblo que la lucha por sus objetivos forma parte de la lucha de clases ante la descarada intromisión de los empresarios en la defensa de sus intereses privatizadores.

9. La defensa de la estabilidad en el empleo y la gratuidad de la educación deberán fortalecer los vínculos del movimiento magisterial con los padres de familia y todos los sectores organizados.

10. Se entregó el 9 de febrero del presente año la Iniciativa Ciudadana: "Educación Pública, para Todas y Todos" ante la Cámara de Senadores, que plantea la reforma de la reforma educativa, la cual requiere el acompañamiento de la ruta política para poder incidir en la cámara alta ya que estará sujeta al re-juego electoral de los partidos políticos y a la correlación de fuerzas que lleguemos a desarrollar. La iniciativa nos debe servir hoy para darle vigencia a nuestra lucha en este terreno y fortalecerla.

11. Los resolutivos del XIII Congreso Nacional de la CNTE y su Plan de Acción debe alcanzar en el menor tiempo posible el fortalecimiento de cada uno de nuestros contingentes integrantes de la CNTE, en un mejor funcionamiento de las instancias nacionales de la Coordinadora y en la más amplia unidad de la CNTE con el conjunto del movimiento popular para

encarar en posición de fuerza la ofensiva del régimen y derrotar sus reformas estructurales.

12. Las brutales represiones en San Cristóbal de las Casas y en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; en el Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca capital y la masacre del 19 de junio en Nochixtlán; las represiones en Guerrero, Michoacán, Tabasco y la criminal persecución y agresión a miles de normalistas en Michoacán y Guerrero, a los que se suman las desapariciones de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa (septiembre 26 y 27 de 2014), las masacres en Iguala, Tlatlaya, Tanhuato, Apatzingán y otros genocidios y el asesinato de más de 200 mil jóvenes y más de 300 mil desaparecidos, en los gobiernos de Calderón y Peña Nieto, cuya responsabilidad directa recae en el Estado, han generado un descontento nacional, creando condiciones para un estallido social, ante esto, se debe plantear la creación de una comisión internacional que desarrolle la investigación de los hechos criminales de lesa humanidad por parte del Estado.

13. La CNTE considera que a partir de la crítica y autocrítica requiere realizar desde las bases el balance constante de la jornada de lucha para fortalecer el funcionamiento de su estructura política y la consolidación de la unidad de su contingente mediante asambleas delegacionales, sectoriales, regionales, estatales y nacionales.

14. A partir de la valoración de la jornada de lucha se enmarcaron los siguientes alcances: el tema educativo se volvió un debate nacional; se evidenció que la evaluación de la mal llamada reforma educativa es punitiva; los académicos, investigadores, escritores e intelectuales reconocieron la importancia de la educación alternativa de la CNTE; se demostró la política represiva del Estado; se exhibió al charrismo sindical como entreguista de los derechos de los trabajadores de la educación; mantuvimos la unidad y solidaridad de lucha con los padres de familia y organizaciones sindicales internacionales; se obtuvo la liberación de pagos retenidos a los trabajadores de la educación, sin embargo, hay casos por resolver; sigue en exigencia la abrogación de la mal llamada reforma educativa y se propone una mayor consolidación de fuerzas para alcanzar la demandacentral.

15. La política de Frente Único que impulsa la CNTE debe concretarse en la participación de sus comisiones en todos los espacios de unidad que ha generado el movimiento popular a pesar de los grupos de interés y oportunistas que pretenden conducir de manera sectaria al movimiento

16. La huelga no pudo generalizarse con el paro de labores a todo el país, más que en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero y Michoacán y secundariamente en Tabasco, Nuevo León y Ciudad de México; sin embargo se demostró la presencia de la coordinadora y su gran capacidad de convocatoria, logrando la incorporación de la mayoría de las secciones sindicales y de los estados del país con diversas acciones; logrando en la huelga la participación de 250 mil compañeros y en las acciones hasta 900 mil, en diferentes momentos de la movilización política, pedagógica y jurídica.

17. Este balance debe levantar el ánimo de las bases en perspectiva, reconociendo nuestras contradicciones ideológicas a lo interno y superándolas con mucha voluntad. Reconocer los errores de coordinación en algunos





municipalización administrativa para estos trabajadores de la educación.

22. Se continúa en la exigencia de la libertad de los presos políticos y de conciencia del país, alto a la persecución del Estado a los luchadores sociales y la presentación con vida de los detenidos y desaparecidos.

23. Que la DPN convoque a la Asamblea Nacional de los siguientes niveles educativos: Educación inicial indígena, educación inicial, educación física, Secundarias Técnicas, Educación Especial y Niveles especiales (Centros de Enseñanza Ocupacional [CEO], Centros de Educación Básica para Adultos [CEBAS] y misiones culturales) que se encuentran vulnerables y afectados por la reforma educativa con el objetivo de trazar la ruta de educación alternativa y política para el rechazo de la represión administrativa y educativa del Estado.

24. La CNTE rechaza el incremento al precio de la gasolina y la carestía de los productos básicos clara consecuencia de la reforma energética.

TAREAS

1. Promover talleres regionales de educación alternativa para contrarrestar los cursos oficiales que promueve la mal llamada reforma educativa.

2. Fomentar el sindicalismo y la participación democrática de los integrantes del magisterio de la CNTE mediante foros, seminarios, para concientizar sobre la importancia del

movimiento magisterial en defensa de la educación pública.

3. Que se construya un documento orientador considerando dos ejes primordiales la participación de padres de familia y la de los docentes para una perspectiva sólida hacia la jornada de lucha nacional por la abrogación de las reformas estructurales.

4. Que se revise la estructura y el funcionamiento de la CONAJUDH y se rinda un informe a la Asamblea Nacional Representativa con el propósito de generar mejores condiciones y mecanismos de defensa jurídica de la CNTE. Los integrantes de la CONAJUDH serán los representantes jurídicos de cada contingente de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS

1. En contra de las intenciones del Estado para desaparecer la educación inicial indígena en Quintana Roo y por el respaldo político y jurídico al Amparo presentado como CNTE por los padres de familia y trabajadores del nivel inicial indígena de la Sección XXV.

2. La CNTE se manifiesta por la defensa y preservación de las lenguas maternas de los pueblos originarios ante los objetivos discriminatorios del Nuevo Modelo Educativo de la SEP.

3. Por el respaldo a los trabajadores de la educación que sean notificados para que la SEP no afecte sus derechos laborales.

4. Por la libertad del profesor Oscar Hernández Neri detenido hace dos años

en el marco de la resistencia en contra de la reforma educativa.

5. La CNTE se manifiesta en solidaridad con la lucha de los trabajadores de la educación de Brasil y Argentina que se mantienen en una jornada intensa por las mejores condiciones salariales y de vida.

6. En respaldo al Profr. Faustino Celestino Martínez por haber sido objeto de una detención arbitraria y recibir un trato inhumano por parte de la policía Regia el 15 de enero y que a la fecha no ha obtenido la respuesta a la demanda penal contra el gobierno pese a la intervención de la Comisión de los Derechos Humanos.

7. Se denuncia la represión a la que fueron objeto las maestras Erika Galván, Marta Alicia Martínez y Ivonne de la Garza por parte del Estado Mayor Presidencial en la visita de Enrique Peña Nieto a Monterrey.

8. Juicio y castigo a los autores intelectuales y materiales de la ejecución extrajudicial del niño Humberto Morales Santiz del ejido E Carrizal, Municipio de Ocosingo Chiapas. Niño de 13 años integrante de Frente Nacional de Lucha por el socialismo (FNLS). Crimen perpetrado por el grupo paramilitar los Petules.

9. Por la exigencia de liberación de los presos políticos: MARIO OLIVERA OSORIO, LAURO ATILANO GRIJALVA VILLALOBOS, SARAH ALTAMIRANO RAMOS, DAMIAN GALLARDO MARTINEZ y LEONEL MANZANO SOSA, de la

momentos de la movilización. Revisar y en su caso corregir la política de negociación, los esquemas organizativos, y la participación activa, entre otros.

18. La CNTE ratifica que con la discusión y el debate desde las bases, se lucha por la transformación de la sociedad mexicana en la construcción del socialismo, sin ser apartidista, sectario, sino más bien en la ruta de la democratización del país.

RESOLUTIVOS

1. Los delegados de la mesa 2 ratifican los 22 principios que rigen la vida política de la CNTE.

2. La Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación mantiene la exigencia de justicia y verdad a los compañeros caídos, heridos, huérfanos y familiares, víctimas de la masacre cometida en Asunción Nochixtlán y el cruce de Hacienda Blanca, Oaxaca, el 19 de junio de 2016 y castigo a los autores intelectuales y materiales de la masacre.

3. Que los contingentes aglutinados en la CNTE mantengan la unidad y la democratización para consolidar la fuerza política que enfrente la embestida del Estado.

4. Se ratifican las diversas formas de lucha que la CNTE ha adoptado para exigir las demandas del pueblo.

5. Se implemente una ruta de brigadeo nacional para la sensibilización y concientización de los niveles educativos sobre las implicaciones de la aplicación de la mal llamada reforma educativa, la jornada de lucha, sus alcances, limitaciones y la reorganización de los contingentes en una nueva jornada de lucha.

6. Realizar una campaña de difusión estratégica a padres de familia, a los diferentes sectores sociales, sindicatos y organizaciones sociales sobre la situación actual de la CNTE y los efectos de las reformas estructurales a través de los medios de comunicación a nivel estatal y nacional.

7. Que el brigadeo se efectúe con

autoridades municipales, ejidales y comunitarias para informar sobre las repercusiones de los programas federales a partir de la reforma educativa a fin de mantener la resistencia y evitar que se apliquen los programas.

8. Que la CNTE sea parte de la construcción del frente único a partir de la correlación de fuerzas con los referentes regionales, estatales y nacionales de lucha y organice una jornada sincronizada a nivel nacional en la ruta organizativa, pedagógica, jurídica y administrativa en contra de las reformas estructurales para llegar en unidad a la huelga política general y rumbo a la construcción de un referente mayor.

9. Nombrar, reactivar y fortalecer las coordinadoras de padres de familia en defensa de la educación pública.

10. Reactivar el acercamiento y la lucha con las organizaciones de asambleas populares en cada municipio.

11. La CNTE rechaza rotundamente los programas que emanan de la mal llamada reforma educativa como escuelas al CIEN, escuelas de calidad, escuelas siempre abierta, escuelas de tiempo completo, escuelas al centro, consejos técnicos escolares, haciendo el llamado fraterno a quienes están inscritos en dichos programas se disciplinen y cancelen su participación en ellos.

12. Ratifica la táctica de lucha movilización-negociación-movilización para coberturar las demandas de los trabajadores de la educación a nivel estatal y nacional.

13. Que las instancias de toma de decisiones de la CNTE consideren el paro escalonado de 24, 48 y 72 horas para arribar a una jornada de lucha nacional con acciones sincronizadas en todos los estados, en la exigencia de una mesa única de negociación a partir de la consulta a las bases.

14. Se continúa en la exigencia de la reinstalación de la mesa única de negociación nacional para el cumplimiento de manera inmediata de los once puntos del acuerdo político

emanado del paro indefinido de mayo a septiembre de 2016.

15. Se emplaza a los charros del CEN del SNTE para la entrega inmediata y sin condiciones de la toma de nota a la sección XXII, el descongelamiento de las plazas a los integrantes del CES del bloque democrático de la sección VII y que emita las convocatorias de las secciones que requieren renovación seccional, específicamente de la sección IX.

16. Que la estructura nacional de la CNTE: Dirección política nacional, Instancia de Coordinación Nacional, Asamblea Nacional Representativa y comisiones internas se implementen con una temporalidad de hasta cuatro años.

17. La CNTE mantendrá la exigencia de las demandas de los contingentes emergentes que se sumen a la lucha en contra de las reformas estructurales del gobierno represor.

18. Respaldo político y jurídico a todos los trabajadores de la educación que fueron amparados contra el cese y los cesados por la mal llamada reforma educativa en su intento por aplicar la evaluación punitiva.

19. La coordinadora nacional de los trabajadores de la educación prioriza la exigencia de la reinstalación inmediata de los maestros cesados y liberación de los salarios retenidos de los trabajadores de la educación que se mantienen en resistencia ante los embates del Estado por la mal llamada reforma educativa.

20. La CNTE respalda la movilización nacional de los jubilados y pensionados por la exigencia de la seguridad social bajo la demanda de los conceptos 02 y 03, y los efectos provocados al incremento de las pensiones por la desindexación del salario mínimo al ISSSTE. Además se rechaza la universalización de la salud, que pretende trasladar este derecho al seguro popular y solo en medicina preventiva.

21. Por la exigencia de la conciliación de las plazas de los PAEE al FONE y a l t o a l a m e n a z a d e l a

Sección XXII detenidos en mayo del 2013 ; ENRIQUE GUERRERO AVIÑA, estudiante de filosofía de la UNAM; PABLO LOPEZ ALAVEZ, del CIPO-RFM; ROQUE COCA GOMEZ, detenido el 7 de junio del año 2015 en Oaxaca; LIBRADO BAÑOS RODRIGUEZ, FELIPE ROJAS Y TEOFILO GARCÍA, integrantes de la UCIDEBAC.

ANEXO

RELACIÓN DE CESADOS, AMPARADOS ANTE EL CESE POR LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN PUNITIVA

Y LIBERACIÓN DE SALARIOS RETENIDOS.

1. Que la secretaría de Educación de Quintana Roo atienda de manera inmediata y sin condiciones la liberación de los salarios retenidos de los profesores amparados contra el cese por no presentar la evaluación punitiva: MARIA MAGDALENA CERVERA TAPIA, ELSY GUADALUPE SOSA ARGAEZ, DANIEL CASTRO CASTAÑEDA, BLANCA SELENE ANDRADE JIMENEZ, GASPAR FERNANDO BALAMREYES.

2. Se mantiene la exigencia de que la secretaría de Educación de Durango realice la liberación total e incondicional de los salarios retenidos de los trabajadores de la educación: GIOVANI QUIROGA RAMOS, DIANA YARELIVA RE LA SAUCEDO, VERONICA MARGARITA ZAMORA CONTRERAS, HUGO LABASTIDA ROBLES, YOSSELINA RENTERÍA VILLALOBOS, ARMANDO SERRATO GONZÁLEZ, ADRIANA YAZMIN PÉREZ PIEDRA, CARMEN ZAVALA MORENO, MARIA MAYELA LOPEZ GARCÍA Y JOSÉ PARRA ALVARADO debido a la sanción administrativa y violatoria de los derechos laborales que observaron al mantenerse en la resistencia magisterial en contra de las etapas de la evaluación punitiva.

3. En la exigencia de que en el Estado de Zacatecas se reinstale sin

condiciones a los maestros que fueron separados del servicio educativo y que libere inmediatamente el salario retenido de los siguientes trabajadores: ALVARADO RAMÍREZ ADALBERTO, AVILA CID DIO L A N D A , B A Ñ U E L O S JAUREGUI CARLOS MAURICIO, BETANCURT ESCALANTE CECILIA, CARDONA ESPARZA RAMÓN, CASTANI ZACARIAS ARTURO, CASTAÑON GONZALEZ HECTOR FRANCISCO, DAVILA CONTRERAS REGINA, ESPINO SOLIS PAULA ERNESTINA, GUIJARRO SERRANO FABIOLA DEL CARMEN, GUIJARRO SERRANO PAOLA DEL CARMEN, GUIRETTE NAJERA WENDY, JASSO REYES MARGARITA, LARIOS VELIZ GUILLERMINA, LOPEZ CAMPOS ELISA SARAHÍ, LOPEZ MUÑOZ DIEGO ARMANDO, MARQUEZ CALDERON GUADALUPE, MARTINEZ LOPEZ RAUL, NAVARRO LOPEZ ALFREDO, NAVIDAD VÁSQUEZ EDUARDO ALFONSO, OCAMPO CASTAÑEDA ELVIA HAYDEE, ORENDAU GARCIA ERICA MAYELA, ORTIZ BAÑUELOS JUAN, PALOMINO MACIAS SUSANA, RAMIREZ RODRIGUEZ MARIO, RIOS MUÑOZ SALVADOR, RODRIGUEZ GOMEZ ROGER IRAM, ROMO MEDELLIN MANUEL ARMANDO, TRUJILLO CAMPOS MARIA GUADALUPE, VILLEGAS MARTINEZ MARIA NOHEMI, ZUÑIGA HERNANDEZ JOSE EDUARDO.

4. En la exigencia por la estabilidad laboral y administrativa de los trabajadores de la educación que se han mantenido en rechazo a la mal llamada reforma educativa en el Estado de Sinaloa. Se respalda política y jurídicamente a los profesores: DANIA BERENICE CASTRO RUELAS, YUNVEN YANAHAYA OSUNA ZUÑIGA, ROSA ESTELA MARTINEZ CATAÑO, IRIS MORON SALAS, AGUEDA BEATRIZ HINOJANTE LOPEZ, SILVIA GUADALUPE CAÑEDO PEREZ, ZULMA GUADALUPE GONZALEZ

HERNANDEZ, HERIBERTO ZAMBRANO FLORES, KAREL YOHALY HERNANDEZ MORAN, ISABEL CRISTINA SALAZAR PRECIADO, MARIA DE LOURDES COSIO, FABIOLA ABIGAIL GUERRERO MILLAN, GLORIA DEL CARMEN LUNA MEDINA, JUAN MANUEL AVIÑA CASTAÑEDA, MARCO ANTONIO RUELAS LIZARRAGA, CARMEN LUCINA LOPEZ FLORES, RABAGO AVILA LEYDA MABEL, ALFONSO GUTIERREZ RAMÍREZ.

5. Por la liberación de los salarios retenidos en el Estado de Veracruz MMPV-CNTE de los profesores: JACINTO JESUS RODRIGUEZ ALFARO, SERGIO AZCÚE MENDOZA, MARIO ARMANDO VILLALOBOS IZQUIERDO, JOSEFINA GARCIA LOPEZ, JOSE FORTINO RAMOS PEÑA, MARTIN AGUIRRE CRUZ.

6. Por la inmediata reinstalación y el pago de los sueldos caídos y prestaciones correspondientes a las compañeras maestras de Ciudad Juárez, Chihuahua: CRISTINA ANCHONDO ZARATE Y FRANCISCA MUÑOZ BRIANO, quienes permanecen cesadas desde mayo de 2016, como resultado de las decisiones discriminatorias adoptadas por las autoridades estatales y federales.

MODERADOR PROF. R. ADALBERTO HERNANDEZ RABANALES SECCION VII
RELATORES: PROF. WILBERT SANTIAGO VALDIVIESO SECCIÓN XXII, PROF. AGUSTÍN SANCHEZ CORONA SECCIÓN XXXI
ESCRUTADORES: PROF. LUCÍA NUÑEZ MEDINA SECCIÓN XVIII, PROF. EPIFANIO RAMOS PÉREZ



MESA 3- DEMOCRATIZACION DEL SNTE

Se declaran formalmente iniciados los trabajos de esta mesa siendo las 15:40 del día viernes 24 de marzo de 2017, en las instalaciones de la sección IX en la Ciudad de México.

INTRODUCCION

Los sindicatos surgieron como una necesidad de la clase obrera para luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo. Los sindicatos se formaron pese a la feroz resistencia de los capitalistas a que los explotados se organizaran de manera independiente. El corporativismo o charrismo sindical, es la nulificación del sindicalismo. El corporativismo, es instrumento de los explotadores y opresores pues, sirve a los intereses de la burguesía y su estado.

El carácter original del sindicato lo define como una organización de combate, fuera del control legal, con independencia política y orgánica de la

para cercenar los derechos de los trabajadores de la educación al aceptar y respaldar la nefasta reforma educativa.

Durante el proceso de democratización de SNTE la CNTE ha sido consecuente en sus 37 años de lucha impulsando para que los trabajadores del país decidan el quehacer sindical, planes de acción y los pliegos petitorios realizando asambleas para discutir y decidir sobre los problemas concretos y la situación nacional e internacional, así como la política educativa del estado.

Ha fomentado la educación ideológica y política para des-alienar a los trabajadores de la educación para que asuman mejor su compromiso con el pueblo y su clase.

La CNTE impulsa la revocación del mandato sindical a los dirigentes sindicales incapaces de defender los derechos de los trabajadores por corruptos o traidores al movimiento.

La CNTE efectúa informes contables y permanentes sobre los recursos económicos y propiedades sindicales.

sirvan a los intereses de los trabajadores y la lucha del pueblo mexicano.

CONSIDERADOS:

- Que los principios de la CNTE mantienen su vigencia herencia de la lucha combativa de los maestros mexicanos por construir un país más justo.
- Que el movimiento democrático nacional ha dado muestra de su contundencia en la lucha nacional al lado de los padres de familia y el pueblo.
- Que la reforma educativa es una política del estado y de la burguesía contra los trabajadores y el pueblo que promueve la degradación cultural de nuestro país, destructora de todos los procesos colectivos; que lo que persigue es la privatización de la educación y el despojo de los derechos laborales.
- Que que existe la necesidad de democratizar al SNTE para ponerlo al servicio de los trabajadores esta mesa concluye con los siguientes:



burguesía y su Estado, por eso defendemos y reivindicamos la práctica sindical en su carácter original.

Desde su surgimiento el SNTE fue hegemonizado por las corrientes fascistas reaccionarias, gobiernistas integrados mayoritariamente en el partido de estado el PRM. (PRI).

El SNTE se caracteriza como un sindicato corporativo y servil al gobierno del estado, siendo cómplice

Lucha por recuperar al SNTE como instrumento de los trabajadores para la defensa de la educación pública, cuidando la independencia del Estado, los partidos políticos y el charrismo sindical. Por ello la CNTE no avala los proyectos políticos sindicales que plantea un comité paralelo.

La CNTE tiene plena confianza de que pronto se democratizará al SNTE y a otros sindicatos magisteriales para que

RESOLUTIVOS:

1. Ratificamos a la CNTE como uno de los principales referentes aglutinadores en la lucha de todos los sectores de la clase trabajadora hacia la construcción del frente único y la huelga general.
2. Ratificamos la vigencia de los 22 principios rectores y la estructura organizativa de la CNTE (se integra el documento con los 22 principios de la CNTE).
3. Hacemos el llamado a todos los trabajadores de la educación para redoblar esfuerzos en la defensa del sindicalismo, en el combate al charrismo sindical y en la democratización del sindicato desde los centros de trabajo, delegaciones, regiones y secciones sindicales.
4. Continuar la democratización del SNTE, consolidando y perfeccionando nuestra práctica democrática evitando la exclusión, el sectarismo y el dogmatismo.
5. Construir un proyecto de escuela de

formación político sindical desde las delegaciones, regiones y secciones orientadas a elevar el nivel político de las bases y formar los cuadros sindicales que el movimiento magisterial y popular requiere.

6. Desarrollar una campana de información hacia las bases sobre la historia del sindicalismo, principios rectores de la CNTE, derechos y obligaciones de los trabajadores, contenido en las tres rutas de la CNTE (JURIDICA, POLITICA Y PEDAGOGICA).

7. Que se vigile la permanencia y temporalidad de los compañeros nombrados en Instancia de Coordinación Nacional y demás comisiones, para que sean relevados en apego estricto a los principios democráticos de la CNTE en cada una de las secciones.

8. Exhortar a todos los militantes de la CNTE se conduzcan en torno a la unidad bajo sus principios rectores.

9. Generar la realización de círculos de estudio en las comunidades con madres y padres de familia, para que todos juntos vayamos teniendo una lectura del contexto.

TAREAS.

1. Masificar los documentos básicos de la CNTE - pliego petitorio, principios de la CNTE, plan de acción, estructura orgánica de la CNTE, programas, estrategias, etc.

2. Organizar los brigadeos a lo largo y ancho del país, así como la formación de cuadros políticos.

3. Establecer una cooperación propiamente para la CNTE en cada una de las estructuras de este organismo.

4. Impulsar un órgano informativo nacional de la CNTE que sirva para organizar y agitar al magisterio.

5. Que la Instancia Nacional de la CNTE haga la revisión urgente de los resolutivos de los Congresos anteriores para su seguimiento y cumplimiento.

6. Que la dirección política nacional atienda los diferentes conflictos internos de los contingentes, exhortando a los estados a dirimir sus diferencias bajo los principios de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS.

1. Exigimos la presentación con vida de los 43 Normalistas desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa "Raúl Isidro Burgos".

2. Justicia para Andrés Aguilar Sanabria, Yalid Jiménez Santiago, Oscar Nicolás Santiago, Anselmo Cruz Aquino, Jesús Cadena, Oscar Aguilar Ramírez, Omar González Santiago, Antonio Pérez García, Cesar Hernández Santiago y Silverio Sosa Chávez, caídos y heridos en Nochistlán, Oaxaca.

3. Justicia por los caídos y heridos en Ixmiquilpan, Hidalgo.

4. Justicia por los compañeros Juan Carlos Jiménez Velasco, Roberto Díaz Aguilar y, maestros de la Sección VII de Chiapas.

5. Justicia para el compañero David Gemayel Ruíz, maestro asesinado en el estado de Chiapas.

6. Exigimos la aparición con vida del profesor Jesús Hernández Castellanos desaparecido de manera forzada el domingo 15 de enero de 2017 en la ciudad de Huejutla, Hidalgo. Hacemos responsables a las autoridades municipales, estatales y federales de este atentado. Llamamos a todas las secciones y contingentes de la CNTE a solidarizarse por su presentación con vida.

7. Aparición con vida del profesor Aristeo Hernández Facundo, de Minatitlán Veracruz miembro del MMPV-CNTE.

8. Justicia para el compañero Miguel Ángel Castillo Rojas, asesinado en las Choapas Veracruz, miembro del MMPV-CNTE.

9. Cese al hostigamiento y amenazas a la dirección política del MMPV-CNTE.

10. Por la libertad del profesor Oscar Hernández Neri, miembro del MMCRE-CNTE.

11. Esclarecimiento y castigo a los autores materiales e intelectuales del asesinato del compañero Ricardo Mejía Samaniego, miembro del MMCRE-CNTE.

12. Justicia para el profesor jubilado Claudio Castillo Peña, asesinado en Acapulco Guerrero.

13. Justicia para el estudiante Antonio Vivar Díaz del estado de Guerrero.

14. Exigir a la Secretaría del Trabajo emitir la comisión sindical a los comisionados de las secciones nombrados estatutariamente.

15. Exigimos el pago sin condiciones de los salarios de todos los trabajadores de la educación a los que se les ha retenido el sueldo y que han sido cesados.

16. Reinstalación de todos los trabajadores de la educación cesados en el país por su lucha en contra reforma educativa.

17. Repudio a los despidos masivos de trabajadores en el país.

18. Exigir el 12% del PIB para la Educación Pública como lo establece la UNESCO.

19. La CNTE se manifiesta en respaldo al profesor Armando Serrato Gonzalez así como otros compañeros de la Sección XII de Durango para que de inmediato cese el hostigamiento judicial y laboral en su contra.

20. Se exige el descongelamiento de las plazas de los comisionados de los distintos seccionales.

21. Por el respeto a la participación sindical de los miembros de la CNTE en la democratización y congreso de la sección cincuenta de Nuevo Leon.

Se clausuran los trabajos de esta mesa siendo las 13:53 del día sábado 25 de marzo de 2017, en las instalaciones de la Sección IX de la Ciudad de México.,

Por la mesa de los debates:

Moderador. Profesora Paula Vargas Martinez Sección XXII.

Primer Relator. Profesor Victor Lopez Puerto Sección VII. Segundo Relator. Profesor Francisco Lopez Gomez Sección XXII.

Primer Escrutador. Profesora Carmen Blancas Lopez Sección XVIII. Segundo Escrutador. Profesor David Diaz Constantino Sección VII.

En esta mesa estuvieron presentes 75 delegados de las secciones: I Aguascalientes, II Baja California Norte, VII – Chiapas, X - Ciudad de Mexico, XI - Ciudad de Mexico, XII – Durango, XIII – Guanajuato, XIV – Guerrero, XV – Hidalgo, XVI – Jalisco, XVII - Valle de Toluca, XVIII - Michoacan, XXII – Oaxaca, XXIII – Puebla, XXVIII – Sonora, XXXIV – Zacatecas, XXXV – Coahuila. XL – Chiapas, Valle de Mexico, MMCRE.

MESA 4.- DEMOCRATIZACION DE LA EDUCACION

MODELO EDUCATIVO NEO COLONIZADOR

Los participantes de las secciones de la mesa presentaron diversos análisis que generaron en sus respectivos estados, coincidiendo en las siguientes críticas al modelo educativo.

a) Bajo la lógica de las competencias, la SEP asume como propios, los principios que corresponde a la implementación de un modelo hegemónico mundial que se promueve a través de la OCDE, BM, BID, OMC, mediante un currículo internacional que se evalúa a través del examen PISA y que responde a la división internacional del trabajo; bajo los parámetros de la OCDE y otros organismos internacionales se ajustará la currícula en educación obligatoria en la mayoría de los países latinoamericanos.

b) Este modelo educativo mantiene una posición desde el eurocentrismo que fortalece el coloniaje del conocimiento y el pensamiento, que excluye la diversidad de las cosmovisiones de los pueblos originarios que reclaman el derecho a la diferencia cultural. Se pretende crear una industria mercantil de los sistemas educativos una vez que se acepte la liberación de los mismos y sean considerados como servicios. De esta manera se podrán comercializar los diplomados, cursos, licenciaturas y posgrados a través de internet, se comercializará por parte de las trasnacionales el software educativo, programas educativos, cursos de actualización y formación, libros de texto, materiales de apoyo pedagógico en una palabra se mercantilizará la educación; ejemplo: los cursos que son obligatorios para los maestros con “resultados insuficientes” en su primera evaluación estandarizada sobre su desempeño como docentes.

c) El término gobernanza, tampoco es creación de los tecnócratas de la SEP sino de la Organización para la Cooperación y Desarrollo

Económico, OCDE, la cual en los hechos es lo que define la agenda pública y en particular la correspondiente a la política educativa “el término gobernanza se refiere a los acuerdos formales e informales que determinan como se toman las decisiones y como se llevan a cabo las medidas públicas desde la óptica del respeto a los valores constitucionales de un país” (OCDE, 2011 Hacia una gestión pública y dinámica en México). Estudios de la OCDE sobre gobernanza pública. En el modelo educativo: asignaturas como la de educación física y otras, pierden importancia al delimitar sus responsabilidades. En un primer momento se le denominó “desarrollo corporal y salud “que se limita a incluir solo una parte de los conocimientos que se imparten en la asignatura, al igual reduciendo el número de sesiones a una hora por semana, minimizando el tiempo para lograr los objetivos planteados.

d) En aras de la famosa inclusión educativa se ha negado la atención especializada, oportuna, coherente y profesional con los recursos materiales económicos y profesionales suficientes, a los estudiantes con o sin discapacidad diluyendo a la educación especial en la educación regular. Este modelo fragmenta al sujeto de educación especial, negando la atención interdisciplinaria que atienda las necesidades de nuestros niños y jóvenes.

e) No existe un modelo educativo porque los términos que está utilizando se muestran como de avanzada pedagógica el término aprender a aprender que tiene sus orígenes en los años setentas el cual sostenía que la enseñanza debe consagrar una mayor atención al aprendizaje de los métodos de adquisición: aprender a aprender. Queda señalada la incapacidad de la burocracia mexicana que claramente hacen de manifiesto que su principal interés es jugarse la carrera electorera hacia el 2018, usando como panfleto al vacío modelo educativo cargado con una fuerte expansión mediática utilizado para generar un consenso entre la sociedad de que es una

verdadera propuesta educativa, para lo cual han utilizado colores e imágenes así como un discurso que a simple vista no parece lesivo.

CONCLUSIONES

Es necesario Reconocer que existen muchas voces desde los diferentes sectores populares y desde los intelectuales e investigadores que hacen críticas al modelo educativo. dentro de los resolutivos presentados por la CNTE se confirma que no existe una propuesta legítima, dado el hecho de que nosotros en seis congresos educativos hemos dado muestra real de cuál es la educación que necesitamos como mexicanos y mexicanas, resaltamos las practicas educativas de miles de escuelas y seguimos generando propuestas de educación alternativas que se fortalecen desde los diferentes colectivos y secciones del país.

Nuestro Programa de Educación Democrática es el andar de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación por un largo proceso de praxis, dialogo, análisis y debate, de lo que para nosotros es el tema educativo, hemos construido foros, encuentros, seminarios y hasta el momento seis congresos de educación alternativa, en los cuales se ha puesto como punto central la reflexión de cuál es la educación que necesitamos como mexicanos, derivado de este caminar un equipo de intelectuales, académicos, investigadores comprometidos con la defensa de la educación publica, han contribuido en la sistematización del documento; “ Bases para una Educación Alternativa en México”, que recoge décadas de practica e innovación educativa en México.

Ante la coyuntura que la CNTE está transitando, nos percatamos de que pusimos en total evidencia al gobierno federal y su mal llamada reforma educativa, porque esta carece de elementos verdaderamente educativos, para los maestros de la coordinadora, fue fácil señalar la falta de capacidad de dicha propuesta, porque la realidad que

vivimos en las comunidades y centros educativos, va mas allá, que las palabras rebuscadas y demagógicas del gobierno federal y principalmente del sargento Nuño, derrotamos su argumento, que de pedagógico no tiene absolutamente nada, lo cual provoca su reacción de querer imponer a toda costa su fracasada política educativa.

Los maestros realmente tenemos claridad de cuál es la educación que el país requiere, y para ello demostramos que tenemos propuestas que caminan en los diferentes estados de la CNTE, pusimos de antemano la necesidad de tener sujetos con formación integral, para lo cual retomamos un enfoque critico que contiene una filosofía emancipadora, que nos lleva a liberarnos de la opresión ejercida por un sistema capitalista e irracional que cosifica la condición humana. Esperamos llegar al congreso de educación alternativa para intentar a h o n d a r m á s e n e l d e b a t e epistemológico que habrá de clarificar nuestras propuestas, retomando las

teorías educativas mas relevantes y a su vez reconociendo nuestros saberes c o m o m a e s t r o s , p u e b l o s y comunidades. Todo lo anterior con la intención de buscar que todos quedemos en un común acuerdo, que nos garantice el aterrizaje adecuado de nuestras grandes ideas, y ver materializados los frutos de las diferentes participaciones en una propuesta que sea concreta y lista para ponerse en práctica en los diferentes estados del país.

El reto que tenemos actualmente es trascendental, porque ponemos en el debate nacional la necesidad de construir desde el movimiento social, en este caso desde la CNTE, los pilares que den sustento al sistema educativo nacional, para lo cual consideramos necesario hacer una reseña histórica del proceso que ha tenido la educación en México y cuál ha sido la participación de la CNTE, somos los maestros, el pueblo y la sociedad en general los que tenemos que proponer, no la desgastada clase política que no alcanza a

comprender las verdaderas necesidades de los niños y jóvenes que cursan su educación.

En la mesa consideramos que el documento tiene que ser dado a conocer a todos los contingentes de la CNTE, para profundizar en las propuestas que en él se plasman y tener conocimiento de cómo han sido retomadas las experiencias que ya están en práctica en algunas secciones, se propone una ruta para socializarlo: mediante foros, reuniones regionales delegacionales según las necesidades de cada sección, esto con el fin de conocerlo y apropiarlo.

Enfatizamos que las 4 rutas de la CNTE caminan juntas y construyen para transformar, sin desligarse unas de otras. “un maestro que lucha también hace propuesta educativa”

RESOLUTIVOS

- Rechazar de manera categórica la llamada Reforma educativa y el



modelo educativo 2017, así como todo programa que de ello emane, porque atenta contra la educación pública y los derechos laborales de los trabajadores de la educación por ser un modelo empresarial.

- Exigimos el financiamiento a nuestros proyectos educativos
- Rechazar los programas de la mal llamada Reforma Educativa implementados por el estado. Escuelas al CIEN, al centro, de excelencia, de tiempo completo.
- Que el documento “Bases para una propuesta de educación alternativa en México” sea bajado a los contingentes de la CNTE, para su revisión, fortalecimiento y aprobación.
- Incrementar la capacidad de resistencia y denuncia contra la Reforma Educativa y cualquier acto de represión que pueda suscitarse.
- Impulsar y seguir fortaleciendo la ruta pedagógica mediante el proyecto de educación alternativa, desde los niveles delegacional, regional, estatal y nacional, hasta lograr la construcción de un proyecto educativo democrático nacional.
- Desarrollar un pensamiento crítico desde las bases a través de talleres políticos sindicales donde se masifiquen los principios de la CNTE, en los centros de trabajo, delegaciones y regiones, con miras a fortalecer las rutas emitidas por la CNTE.
- Dado que el proyecto de educación alternativa es político y pedagógico, se construye en un proceso de resistencia, lucha, propuestas y acciones desde las escuelas y comunidades en cada uno de los contingentes de la CNTE
- Que cada contingente de la CNTE de acuerdo a sus necesidades, defina rutas para socializar el documento, bases para una educación alternativa en México, mediante foros, reuniones pedagógicas, en delegaciones y regiones.

TAREAS EDUCATIVAS

a) Formar Escuelas Alternativas Democráticas

- b) Conformación multidisciplinaria de colectivos pedagógicos
- c) Encuentros de actividades físicas y de convivencia
- d) Elaborar y publicar la Revista Educativa de la CNTE
- e) Conformación de comités en defensa de la educación pública con padres de familia.
- f) Incluir el enfoque de la pedagogía crítica
- g) Propiciar la investigación creando vínculos con intelectuales e instituciones académicas.
- h) Creación de la subsecretaría de educación de los pueblos originarios en los estados del país que tengan condiciones
- i) Contrarrestar la propaganda que está haciendo el estado respecto al modelo y el consenso que intenta ganar con los padres de familia. Hacer materiales informativos que contrarresten la campaña del gobierno.
- j) Continuar el análisis del modelo educativo
- k) Propuestas de cursos y talleres sobre descolonización del pensamiento eurocéntrico.
- l) Informar al pueblo sobre lo que implica el modelo educativo.
- m) Realizar consejos pedagógicos en vez de los consejos de participación social.
- n) Desarrollar la multidisciplinariedad y transdisciplinariedad desde las propuestas de la CNTE.
- o) Trabajar el currículo del proyecto de educación alternativa.
- p) Seguir una ruta para el congreso de educación alternativa y el congreso popular.
- q) Hacer una versión del documento bases para una educación alternativa para padres de familia y estudiantes.
- r) Formar una biblioteca de educación alternativa
- s) Realizar una reseña histórica sobre los procesos educativos en México.
- t) Realización de congresos educativos por nivel

u) Que se generen en las secciones sindicales de la CNTE espacios de construcción del área de educación artística, para la propuesta de educación alternativa de México.

v) Fortalecer el nivel de educación física desde la CNTE

w) Retomar el tema de las tecnologías de la educación y como circula el conocimiento, desde un enfoque crítico y para uso humano.

x) Recuperar nuestra cultura. Bailes, cantos, comidas. Defender lo que somos. Saberes comunitarios de nuestros pueblos, ser congruentes en lo que proponemos y hacemos.

y) Brigadeo pedagógico nacional

z) Jornadas pedagógicas en espacios públicos

aa) Creación de una página de internet

bb) Retomar el resolutivo del V Congreso de Educación, de crear el Centro de Investigación e Innovación Educativa de la CNTE.

1. CONGRESO NACIONAL DE EDUCACION ALTERNATIVA DE LACNTE

La mesa propone que El VII congreso nacional de educación alternativa se desarrolle en el mes de junio, en donde se determine la temporalidad de la realización del congreso nacional popular de educación.

Que la DPN y la comisión de educación construyan la propuesta organizativa del congreso nacional de educación alternativa

2. CONGRESO NACIONAL POPULAR DE EDUCACIÓN

Que el congreso nacional de educación popular se siga construyendo en las instancias correspondientes desde las bases: centro educativo, delegación, sector y sección sindical.

PRONUNCIAMIENTOS

Respaldo a todos los niveles educativos que tienden a desaparecer (educación especial, educación inicial, educación física, educación para adultos, educación artísticas, internados y escuelas de participación social)

Contra los libros de texto y todos los materiales que surjan de la reforma. Reconocemos el trabajo desarrollado por los investigadores e intelectuales que han aportado a la CNTE.

Nos pronunciamos en contra de la ley panal que violenta el derecho de los maestros y las comunidades a buscar espacios de reorganización educativa.

Nos pronunciamos enérgicamente contra las masacres de periodistas y porque se establezca un clima propicio para el desarrollo de su importante labor.

Moderador: Heladio Fera Santiago sección XXII Oaxaca
Delegados participantes: 60
Relator 1: Guadalupe Ibeth Luquin Montaña sección XVIII Michoacán Relator 2: Silvino Villarreal Chacón sección XXII Oaxaca
Escrutador 1: Petrónilo Ledezma Domínguez sección VII Chiapas Escrutador 2: Miguel Angel Escobar Salmerón sección XIV Guerrero

MESA 5: LA DEMOCRATIZACION DEL PAIS

CONSIDERANDO

Que el SNTE y su cúpula, siguen siendo fiel personeros del Estado y se han encargado de denigrar la lucha justa de la CNTE, tratando de ponerla en contra del pueblo en general.

Que bajo la premisa de las demandas justas que emprenden diversos sectores sociales y el arropamiento de los contingentes aglutinados en la CNTE, se da muestra que el principal objetivo es reivindicar la lucha de clases.

Que la CNTE reivindica el principio universal de la lucha de clases, siendo solidaria con la lucha de otros pueblos; reivindica el internacionalismo proletario, puntualizando que en la actualidad existen tres fuerzas motrices que pugnan por la transformación social en la esfera mundial: La clase obrera en los países industrializados; La lucha de liberación de las Naciones oprimidas por el capitalismo; y Los países que continúan reivindicando al socialismo como forma de Gobierno rumbo al comunismo.

Que nos enfrentamos al poder político e

ideológico del imperialismo y que en consecuencia para lograr la victoria no basta solo la lucha de los maestros ni las demandas gremiales.

RESOLUTIVOS.

1. Se ratifica la vigencia de los principios rectores, estrategia y táctica de lucha, así mismo la estructura organizativa de la CNTE.

2. Seguir en la construcción y constitución del Frente Unico de Lucha, rumbo a la Huelga Nacional, como instrumento de lucha y articulación para la liberación del país.

3. Realizar una intensa labor de formación de cuadros militantes con educación política ideológica que conduzcan a las masas trabajadoras al fortalecimiento y vinculación de la lucha magisterial con todas las formas de lucha que libra el pueblo mexicano.

4. Seguir asumiendo el compromiso social por la liberación del país, estrechando lazos de unidad y solidaridad con las luchas del pueblo mexicano, como la de la construcción de la nueva constituyente para un nuevo proyecto de nación.

5. Redoblar esfuerzos para orientar e incidir en los padres de familia, autoridades municipales, pueblo y sociedad en general, sobre las contradicciones del capitalismo en su fase superior de desarrollo y crisis en relación a las luchas de los trabajadores y el pueblo.

6. Continuar con la lucha por la defensa de la educación pública, gratuita y laica hasta abrogar la reforma educativa y lograr la educación para la emancipación.

7. Continuar a través del brigadeo nacional, asumiendo el papel político e histórico de informar y orientar sobre los efectos de la actual política mexicana y social que el estado implementa y aplica a los sectores mas vulnerables del país con el paquete de reformas estructurales, par pasar de la resistencia a la ofensiva.

8. Organizar campañas a nivel nacional para que el pueblo mexicano deje de consumir productos de las

transnacionales, como forma de resistir y enfrentar los efectos de la política económica y social de libre mercado de igual manera concientizar y promover sobre el consumo de productos de manufactura comunitaria en nuestras escuelas y comunidades fomentando la económica solidaria Retirar de las cooperativas escolares los productos de las empresas principalmente de las que se aglutinan en Mexicanos Primero.

9. Con nuestra política de alianzas fomentar con responsabilidad la articulación con organizaciones sociales, ONG,s, sindicatos democráticos, comunidades organizadas, organizaciones sociales nacionales e internacionales respetando la autonomía y los ritmos de movilización, sin fines partidistas.

10. Encausar las acciones de protesta y organización social, bajo los principios tácticos y estratégicos de la lucha que nos permitan una articulación y organización mayor con el pueblo y sociedad en general en la defensa de los recursos naturales, el territorio, la soberanía nacional y el ejercicio de poder.

10. A través de las instancias correspondientes se construyan y articulen planes de acción y acciones coordinadas, con base a los acuerdos y resoluciones de los diferentes referentes de la lucha en México y bajo ejes de coordinación nacional.

11. Apegarnos a la plataforma de lucha y plan de acción que resuelva este congreso y no supeditar la lucha a las filas de ningún partido de la burguesía Sin embargo que el proceso electoral nos sirva como la coyuntura que nos permite comprender el hartazgo social que ha provocado la clase en el poder en todos los sectores del país y seguir con la lucha por las demandas del pueblo y las propias.

TAREAS

1. Participar en el Encuentro Nacional por la Unidad del Pueblo Mexicano el 1 y 2 de abril de 2017, en la ciudad de México.

2. Informar a la población en general

que no hemos logrado la abrogación de la reforma educativa y que las demás reformas estructurales solo lesionan la economía del pueblo en general y anulan los derechos de los trabajadores.

3. Difundir con todas nuestras bases magisteriales y sociales los principios rectores de la CNTE, usando todos los medios que estén a nuestro alcance.

4. Realizar jornadas nacionales permanentes con talleres políticos, video conferencias, círculos de estudio, foros, como una formación política, ideológica-sindical en todos los sectores de la sociedad.

5. Difundir todas nuestras manifestaciones en contra del estado, haciendo uso racional de todos los medios masivos de información (redes sociales, radio, televisión, periódicos, boletines, mantas y pancartas)

6. Fortalecer y reactivar las comisiones de la CNTE, principalmente la de prensa haciendo uso de los medios digitales para mayor difusión.

7. Realizar una conferencia de prensa al término de este congreso.

8. Impulsar la realización del Segundo Congreso Nacional de Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación para el mes de julio en la Ciudad de Oaxaca.

PRONUNCIAMIENTOS

La CNTE rechaza totalmente el aumento a los precios de los combustibles y energéticos en general, así como de los productos de la canasta básica por ser un golpe que vulnera la economía del pueblo.

En defensa de nuestros recursos naturales y el respeto a la organización de los pueblos originarios.

Contra los productos transnacionales y el rechazo categórico a estas empresas en nuestro país.

Contra las reformas estructurales emanadas del pacto por México.

En apoyo a la lucha de los trabajadores del sector salud que defienden el carácter público de los servicios de salud, que exigen mayor presupuesto y sus derechos laborales.

Por el respaldo total e incondicional a la



comunidad estudiantil de las normales rurales de todo el país.

Por la presentación con vida de los 43 estudiantes de la normal rural “ Raul Isidro Burgos” de Ayotzinapa Guerrero.

Por el castigo a los responsables de los crímenes políticos de lesa humanidad, perpetrados desde el estado mexicano, por el esclarecimiento y castigo a los culpables.

Por el castigo a los culpables materiales e intelectuales de la masacre de lesa humanidad cometida el 19 de junio de 2016 en Nochistlán Oaxaca, por el estado.

Por la liberación inmediata de todos los presos políticos del país y el mundo.

Por la reinstalación inmediata e incondicional de los compañeros cesados: trabajadores de la educación, del sector salud, burócratas y otras dependencias en lucha, brindándoles el respaldo jurídico y político.

Por la exigencia de la liberación de los salarios retenidos y alto a la represión administrativa hacia los compañeros en lucha.

Por el alto a los asesinatos de periodistas como producto de crímenes de estado.

A favor de la lucha de los trabajadores de CONALEP Tlaxcala, Morelos, Queretaro, y de Colegio de Bachilleres de Jalisco y Michoacan entre otros y

por la solución inmediata de las demandas.

En contra del desalojo de campesinos y colonos de sus tierras y propiedades.

En favor de la lucha de los jubilados y pensionados del país, por un mejor nivel de vida y por pensiones con montos suficientes que garanticen la vida digna de los trabajadores retirados.

Contra la construcción del muro fronterizo de Donald Trump, que violenta los derechos humanos y atenta contra la diversidad biológica y geográfica.

Contra el intervencionismo de los Estados Unidos en México en materia económica, política, social e ideológica que violenta la soberanía nacional.

Ciudad de México 26 de marzo de 2017.

La mesa fue coordinada por Porfirio Gutierrez Nicolas, de la sección XXII. Se Nombró la mesa de los debates quedando de la siguiente manera:

Moderador: Everardo Torres Pérez, sección XXII.
Relatores: Tonántzin Yei Beltran Cortes, sección XIV, José Domingo Pérez Hernández sección VII.

Escrutadores: José Alfredo Bazán González sección XXII, Eleazar Ortiz Hernández sección XXII.

La mesa sesionó con la participación de 62 delegados de 25 contingentes.

MESA 6.- PLATAFORMA DE LUCHA Y PLAN DE ACCION MAGISTERIAL POPULAR.

CONCLUSIONES

El movimiento que desarrollamos el año pasado, puso a prueba la capacidad de respuesta que teníamos como Coordinadora Nacional. Si bien hubo distintos ritmos y niveles en la participación del movimiento magisterial, fue claro que el movimiento tuvo contundencia y obligo al Estado a tener que reconocer a la CNTE como único interlocutor y negociar con la Comisión única de negociación CNUN. En repuesta, el estado reitero su práctica represiva, pues el despliegue del aparato policiaco-militar se dio en los estados que mostraron mayor fuerza para tratar de contener al movimiento.

La represión fue de tal magnitud que costó la vida de varios compañeros que cayeron en la lucha. Sin embargo a pesar de la intransigencia del estado mexicano asestamos un duro golpe a la reforma educativa en el tema evaluación; cambiando de obligatoria a voluntaria para el 2016.

Es de reconocer que la reforma avanza en los temas de afectación en la estabilidad laboral de las y los trabajadores de la educación y considerar que las condiciones del país han cambiado con respecto a la jornada de lucha 2016 a favor del movimiento nacional magisterial para el 2017-2018 toda vez, que este gobierno atraviesa por una dura crisis ante la pérdida de credibilidad y popularidad de Enrique Peña Nieto y de todos los niveles de gobierno. La escandalosa corrupción, que saqueo aún más al pueblo trabajador y los miles de asesinatos, y miles de desaparecidos son elementos de estacrisis.

Las masacres perpetradas por el Estado mexicano, en todos los casos han quedado impunes. Ejemplo los casos de Nochistlán, Tlatlaya, Ayotzinapa, Veracruz, entre otros. La aplicación del paquete de reformas estructurales que

soio nan generado mayores indices de pobreza, precarización de los salarios y prestaciones sociales, afectando los derechos humanos, además destacándose el conflicto internacional con la llegada de Donal Trump como presidente del país vecino del norte y sus afectaciones con las leyes migratorias, económicas, relaciones exteriores y aun mas con la construcción del muro fronterizo. Sumado a lo anterior las movilizaciones generadas por el rechazo al aumento a las gasolinas, con las manifestaciones de rechazo que se dieron en casi todo el país.

La respuesta torpe y soberbia del Estado es la criminalización y judicialización de las luchas sociales, buscándola aprobación de la Ley de Seguridad Interior, y la Ley de Regulación del uso de la fuerza pública, que incrementa y legaliza la represión y violación de los derechos humanos, lo cual incrementa el hartazgo social y crispa aun mas el descontento social.

En este contexto, enfrentaran el proceso electoral 2018 que constituye para la clase política oligárquica una prioridad para seguir manteniendo el poder. Para desde allí promover la privatización y el saqueo de nuestros recursos naturales. Por lo anterior, podemos decir que existen las condiciones favorables para que este congreso construya un plan de acción que capitalice el descontento

generalizado en todo el país con los diferentes sectores en lucha.

CONSIDERANDOS

Que la CNTE está obligada a generar las condiciones necesarias para alcanzar la abrogación de la reforma evitar la evaluación y la reinstalación inmediata de todos los y las trabajadoras de la educación que están cesados, libertad a todos los presos políticos, la presentación de todos los y las desaparecidas del país.

Que es necesaria y urgente la contratación de las y los egresados de las normales, la regularización de todos los trámites administrativos pendientes, respeto a los derechos de los jubilados y pensionados. Identificar como necesaria la Jornada de lucha 2017 en vías de la construcción de alcanzar el estallamiento de la huelga nacional. Articulando con los referentes enlucha.

Que se reconoce a la CNTE como un gran referente, que tiene la responsabilidad de aglutinar a los diferentes sectores de lucha reconociendo que ninguna organización por si sola puede cancelar o echar a bajo las reformas estructurales.

PLATAFORMA DE LUCHA

1. Retomar los resolutivos del XII



congreso nacional ordinario de la CNTE que mandata ¡¡NINGUNA LUCHA AISLADA MAS!! Ni negociaciones estatales. Promoviendo la unión entre el magisterio y la sociedad hacia la formación de un gran Frente de lucha que genere la consciencia de clase.

2. Generar las condiciones para lograr conjuntar las ideas y esfuerzos hasta alcanzar la gran huelga nacional, involucrando a las madres y padres de familia, estudiantes, activistas, sindicatos y organizaciones sociales como verdaderos aliados y pilares en la defensa de la educación pública.

3. Incorporar al Plan de acción de la CNTE las demandas de los diferentes sectores sociales.

4. Articular con los diferentes sectores de la población para rechazar la privatización y el saqueo de los recursos naturales y pronunciarnos por la defensa del territorio nacional.

5. Fortalecer la construcción del Frente único para lograr la articulación de la lucha para llegar fortalecidos a la huelga nacional, en contra de las reformas estructurales.

6. Rechazar todas las reformas estructurales que atentan contra la soberanía y los derechos de la clase trabajadora.

7. Concretar las diferentes acciones o eventos que fortalezcan las líneas o rutas de acción política, jurídica-legislativa, pedagógica y la articulación magisterial y magisterial popular por la defensa de la educación pública.

8. Sistematizar y fortalecer los avances que en materia de educación alternativa, la CNTE viene construyendo en colaboración con el conjunto de académicos e intelectuales, denunciando la farsa del Modelo Educativo y sus consecuencias en la estabilidad laboral que la federación pretende imponer. Así como el rechazo completo y total a los programas implementados por la reforma educativa, tales como Escuelas al CIEP, Escuelas al Centro, Escuelas de tiempo completo entre otros.

9. Mantener vigentes la lucha por la

defensa de las normales y el normalismo hasta alcanzar la asignación de plazas de todos sus egresados de forma irrestricta e incondicional y preservar la vigencia de las Escuelas Normales Públicas como formadoras de docentes.

10. Exigir juicio y castigo a los autores materiales e intelectuales por los crímenes de lesa humanidad, así como la renuncia de Enrique Peña Nieto. Además de interponer un juicio ante la Corte Penal Internacional de la Haya, en contra de Enrique Peña Nieto por su responsabilidad directa en estos crímenes.

11. Exigir el cumplimiento al gobierno federal, las recomendaciones del relator de la ONU sobre el tema de la tortura aplicado a todos los presos políticos y del grupo de trabajo y de la CIDH sobre las desapariciones forzadas.

12. Aceptación integral de las recomendaciones del GIEI adscrito al CIDH y de las 8 exigencias que hicieron las madres y padres de familia al ejecutivo federal, en el caso de los 43 estudiantes desaparecidos de manera forzada de Ayotzinapa.

13. Coordinar a través de las instancias de la CNTE atención inmediata a los presos políticos, proporcionando asistencia jurídica, económica y moral en forma coordinada con los familiares. Realizar una jornada nacional por la exigencia de la libertad de todos los presos políticos. Que se exija la liberación y la reparación integral del daño.

14. Recuperar y democratizar el SNTE como el instrumento de defensa de los derechos de las y los trabajadores de la educación. Y demás sindicatos magisteriales.

15. Coordinar los esfuerzos con los compañeros jubilados y pensionados para garantizar nuestro derecho a la seguridad social y las diversas prestaciones.

PLAN DE ACCIÓN

1. Los acuerdos y tareas, pronunciamientos que se generen en

este congreso se den conocer a por la CNUN en una rueda de prensa a los medios a la brevedad posible.

2. Declarar el inicio de una nueva fase de la Jornada de lucha contra la Reforma Educativa. Con la realización de una rueda de prensa encabezada por la CNUN.

3. Generar un documento de consulta a las bases para el estallamiento del paro nacional que contemple propuesta de fechas para la jornada 2017-2018.

4. Construcción de un frente único de lucha a nivel nacional. Tomando en cuenta, como antecedente la Convención Magisterial y la Convención Nacional Popular.

5. Crear la ruta sindical para iniciar el proceso de reflexión y la lucha por un sindicalismo independiente y de clase que haga de la CNTE el interlocutor único con el gobierno exigiendo a respecto a la bilateralidad y luchas por el control de las cuotas y del patrimonio sindical.

6. Rechazo y boicot de la nueva etapa de valuación agendada para el mes de noviembre.

7. Que se construyan rutas de brigades nacional, caravanas regionales instrumentadas por la CNUN y a la DPN para organizarlas. Promoviendo el pensamiento crítico, la lucha de clases, generando conciencia todo en torno a los principios de la CNTE.

8. Retomar los trabajos de la Convención Magisterial Popular.

9. Que se realice el séptimo Congreso Nacional de Educación, en el mes de junio.

10. Que se convoque al Congreso Magisterial Popular.

11. En este marco acordar y programar actividades sincronizadas y coordinadas en el mes de abril, jornadas de lucha, de 24, y 48 horas en los estados y en la ciudad de México. Que resuelva la plenaria.

12. Promover una jornada de 72 horas a partir del día 1, 2 y 3 de mayo.

13. Incorporar a las demandas de negociación para la movilización nacional del 15 de mayo la libertad



inmediata de los presos políticos de la CNTE.

14. Realización de la marcha nacional el 15 de mayo, para que con la movilización exijamos la mesa de negociación nacional con gobernación y la SEP, exigiendo la reinstalación de los y las cesadas del país, el pago de sus salarios caídos y los salarios retenidos para compañeros y el cese a la represión así mismo rechazar la Reforma Educativa y sus lesivas consecuencias.

15. Diseñar una acción global sobre el caso Nochixtlan, que se lleve a cabo este 19 de junio, a un año el crimen de lesa humanidad.

16. Revisión en la próxima ANR del pliego de demandas nacional de la CNTE para su ratificación o modificación.

17. Revisión, seguimiento e informe y difusión por parte de la CONAJUD, de los avances que en materia jurídico-legislativa se han alcanzado para continuar la lucha las Cortes internacionales.

18. Que la Comisión Nacional Jurídica y Derechos Humanos, revise la posibilidad de interponer un recurso legal en contra del Modelo Educativo Oficial.

19. Dar seguimiento y acompañar la lucha emprendida por familiares de todos los presos políticos y de conciencia. La tarea pendiente por su liberación es una tarea de todos y todas.

20. Asumir como tarea permanente las acciones convocadas por las madres y

padres de familia de los 43 normalistas desaparecidos de manera forzada.

21. Que la CNUN de acompañamiento a la representación de los compañeros jubilados en las mesas programadas ante el gobierno como en el ISSSTE.

22. Exigir que se eleve a rango Constitucional el derecho a la jubilación y pensiones dignas y dinámicas a fin de garantizar que este beneficio no se vea afectado por algunas circunstancias económicas, o políticas que vulneren este derecho.

23. Exigir se restituya la rectoría del Estado con la participación de los y las trabajadoras, el manejo de las cuentas de retiro bajo el esquema solidario colectivo.

24. Que se cancele el Sistema de cuentas del sistema Administradora de fondos para el Retiro (Afore) en virtud de que las ganancias van a los bolsillos de laburguesía.

25. Rechazo a la Universalización de los servicios de salud.

26. Fortalecimiento y ampliación de todos los servicios de salud pública. Incorporar la exigencia de servicios médicos integrales mayor presupuesto a clínicas y hospitales, medicamentos y análisis clínicos.

27. La realización de la próxima ANR instrumentara las tareas que emanen de este Congreso.

28. Que los distintos contingentes fortalezcan las instancias de dirección de la CNTE, incluida la CNUN y la

DPN.

PRONUNCIAMIENTOS

Nos pronunciamos por hacer realidad la consigna ¡cuando toquen a uno nos tocan a todos!

Por el cese de la represión contra los trabajadores del politécnico agrupados en el Bloque de Delegaciones Democráticas del IPN.

Contra los atentados que han sufridos los integrantes del comité de víctimas de Nochixtlan, Oaxaca.

Por la regularización de la vida sindical y la entrega de la Toma de nota ante Conciliación y Arbitraje del Comité Ejecutivo Seccional, de la sección 22 que ha sido nombrado en el XXII Congreso Estatutario.

Por una amplia solidaridad con el Sindicato Único de Trabajadores Académicos de CONALEP Tlaxcala, con su movimiento de Huelga por aumento salarial del 20 por ciento y aumento en prestaciones, programado para el día 3 de mayo. Exigimos al gobernador del Estado a cumplir con las demandas de los profesores de CONALEP.

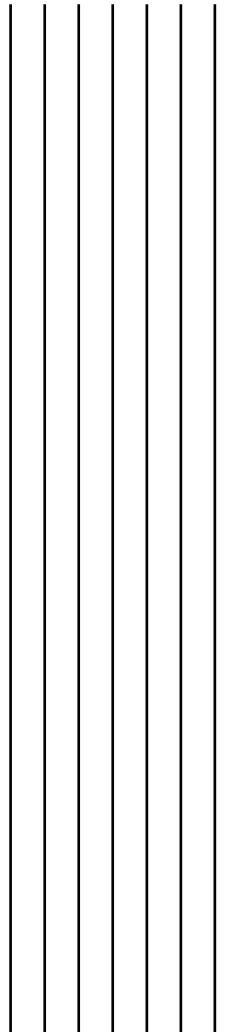
Contra la criminalización y judicialización de la protesta y la lucha por el rechazo a la Ley de Seguridad Interna que criminalización la participación.

Ciudad de México 26 de marzo de 2017

En la mesa participaron 19 secciones y el MMCRE con un total de 86 asistentes.

Como inicio se instala la mesa de los debates quedando integrada por El moderador Profesor Jesús Penagos Pimienta. Sección 7 Chiapas. Los relatores Prof. Juan José Ortega Madrigal. Sección 18 Michoacán y Profa. Genoveva Ramírez Fernández. Sección 10 Cd. De México. Escrutador Sabino Cruz Sánchez sección 22 Oaxaca. Escrutador José de Jesús Castolo López Sección 16 Jalisco. Siendo instalada por el moderador a las 16:24 del día viernes 24 de marzo.

A la mesa se presentaron 6 ponencias y cuatro resolutivos emanados de eventos estatales previos al XIII Congreso Nacional Ordinario. Se procedió a dar lectura a todos los documentos para su posterior análisis y discusión. Abriéndose un receso el día 24 a las 19:10 hrs. Reinstalándose el día 25 de marzo a las 10:50 llegando a los siguientes:



RESOLUTIVOS

DEL



¡Viva la huelga nacional del magisterio!

¡Abajo las reformas estructurales!

**¡Defendamos el empleo, los recursos de
la nación y los derechos laborales
conquistados hace un siglo!**



**Por la democratización del SNTE,
de la educación y del país**

PRESENTACIÓN



El Primer Congreso Nacional Político Pedagógico de la CNTE, se enmarca en un contexto de claroscuros políticos, que plantean un reto mayor de dilucidar cual es la ruta correcta para lograr los objetivos de la misma.

En el contexto internacional, la lucha imperialista por la hegemonía y control mundial que deriva en profundas transformaciones estructurales que afectan a los países dependientes y sus poblaciones.

En lo nacional, la continuidad de la política social, económica y ambiental que devienen de las reformas estructurales, el nuevo gobierno, Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo, que no tendrá margen de grandes transformaciones en el terreno social, político, económico y cultural.

La CNTE, como uno de los principales referentes gremiales y sociales que ha dada una batalla cruenta contra la reforma educativa y las reformas estructurales en su conjunto y que a pesar de los saldos negativos; caídos, cesados, procesados judicialmente, la represión sistemática y la permanente campaña mediática, ha derrotado a la reforma educativa.

Durante el sexenio de destrucción y muerte que se va, lleno de impunidad, pero totalmente desacreditado, la CNTE desnudó la política educativa como una propuesta administrativa y laboral, pero de igual forma con miles de asambleas educativas, con foros, encuentros, diálogos por la educación pública y con congresos nacionales de educación; hemos puesto de relieve la propuesta de educación de la CNTE, construida en las escuelas y comunidades por los trabajadores, los estudiantes y los padres de familia, propuesta que toma forma en proyectos y programas que se corresponden con las necesidades y contextos de la población; pero sobre todo que se corresponden con una respuesta tangible a la problemática social y como, la educación pública es cauce e instrumento para resolver y construir transformación social resguardando el proceso cultural de la humanidad que se cobija con los procesos educativos sociales y humanos.

En un contexto social actual con un nuevo gobierno que promete cambios y respuestas cosméticas a los grandes problemas nacionales, la CNTE asume el reto de seguir construyendo propuesta y acción social de verdadera transformación; el Primer Congreso Nacional Político Educativo nos convoca a conjuntar de manera completa todos los programas educativos alternativos que se desarrollan desde décadas pasadas en las escuelas de la CNTE, en varios estados de la republica. Consolidar el proyecto, programa o plan de educación de la CNTE a nivel



nacional con líneas nacionales en el carácter de la nación, pero de sustentos universales que viven y se desarrollan a diario en una práctica totalmente humana y dialéctica: la filosofía y cosmovisión del pueblo y sus sujetos; la pedagogía y la psicología que se constituyen de acuerdo al contexto y desarrollo social; las teorías pedagógicas que se conjuntan con los múltiples saberes y conocimientos ancestrales cuya misión primordial es el respeto y cuidado a la vida.

Un programa de educación que se liga a la patria y nación que aspiran los mexicanos y mexicanas y que debe recuperar los sustentos de la democracia, la justicia y la soberanía, que es totalmente solidaria y respetuosa de los diferentes sectores sociales y que a la vez promueve y desarrolla el progreso y transformación social de manera responsable sin discriminación ni imposiciones. Donde los inmensos recursos naturales y la riqueza del país es distribuido de manera equitativa.

El reto es, en todo caso, la propuesta de la CNTE, para que los millones de votos a favor del nuevo gobierno no se quedan solo en eso: en votos, y de lo contrario se establecen mecanismo para que estos votos se humanicen, es decir se reconozcan como seres humanos con poder de decisión y propuesta, como se incorporan a las decisiones del gobierno en temas de interés y beneficio social nacional.

Por ejemplo los foros para el acuerdo nacional por la educación convocados por el nuevo gobierno, hasta el momento, tienen el mismo formato rancio de los gobiernos anteriores, contruidos a modo, con la participación de actores indeseables como la cúpula del SNTE, o los empresarios y por si fuera poco los mercenarios de la pluma, con el ingrediente de los grupos oportunistas y arribistas; en el caso del magisterio los maestros por México, el CEND, maestros con morena, o las redes progresistas, que no se diferencian en nada con la resucitada EEGM.

Los retos son mayores pero no imposibles, la democratización del país, con un proceso de construcción social y de organización de la población para la exigencia de los derechos sociales universales, incluido el de autogobierno. En el marco de la lucha de clases seguir organizándonos y construyendo poder popular con el referente mayor; Frente Único Nacional

La democratización de la educación publica; donde se incluye nuestro programa para la transformación social y la emancipación de la clase explotada, la exigencia de mayor presupuesto, la derogación total de la reforma educativa, estabilidad laboral y de seguridad social. Pero sobre todo una verdadera inclusión de todos los actores de la educación.

La democratización del Sindicato, donde la autonomía de los trabajadores se debe conjugar con un verdadero proyecto sindical que se desprende desde el poder de base; el elemento asambleario como eje fundamental de la toma de decisiones y nombramiento de representantes en cada estructura del nuevo sindicato.

Y para la siguiente etapa de la permanente jornada de lucha, de diciembre de 2018, o en su caso de enero de 2019 en adelante, la construcción de nuestro Plan Táctico Estratégico.



INICIO Y DESARROLLO DEL CONGRESO

El desarrollo de la programación de las actividades del Primer Congreso Nacional Político Educativo transcurrieron sin contratiempos, iniciamos con los saludos fraternos a voz de diferentes organizaciones sociales como: el Partido Comunista de México, la Federación de Jóvenes Comunistas, Frente Popular Revolucionario y el COVIC, Comité de Víctimas de Nochixtlan, Oaxaca, quienes enmarcaron el Primer Congreso Nacional Político Educativo como un paso más en la historia, en la defensa de la educación pública y contra la mal llamada reforma educativa, enfatizando la vigencia la CNTE como un columna fuerte que empuja la democratización de la educación y el país.

En un segundo momento la intervención del Secretario General de la Sección XIV de Guerrero el Profr. Arcangel Ramírez Perúero quien da la Bienvenida a los delegados y realiza un exhortación para la reorganización sin confiarnos de los resultados del primero de julio próximo pasado, en comunión con las organizaciones sociales debemos abrogar en su totalidad la mal llamada reforma educativa, concretando que este momento político no solo es coyuntural sino insólito para desaparecer del país la reforma estructural de la educación y el paquete de reformas estructurales.

El Profr. Pedro Gómez Bahamaca, secretario general de la sección VII, realiza un encuadre contextualizando la situación política, social y económica, en la que se desarrolla el Primer Congreso Nacional Político Educativo, casi cumplimos 39 años de lucha, con la resistencia y la desobediencia la CNTE ha sobrevivido a los embates del facismo del gobierno, pero esto no basta es necesaria la unidad, la organización y la disciplina, para no desviar el propósito central de la Coordinadora, generando un debate de altura de los temas que nuestras bases necesitan en esta lucha permanente, exhortó a la unidad de todos los trabajadores de la educación por que no solo defendemos la educación y nuestro trabajo, también situaciones sociales y desea éxito total a las actividades emprendidas para los tres días de congreso.



En su mensaje el Profr. Víctor Manuel Zavala Hurtado, secretario general de la Sección XVIII de Michoacán, reconoce la convicción y la disciplina de los contingentes al llamado de la CNTE, quien desde su nacimiento ha luchado a lado del pueblo; “nosotros, la CNTE entaremos antes, durante y después del proceso electoral, el gobierno electo tiene la obligación de cumplir con los compromisos de campaña adquiridos con los ciudadanos, la CNTE entra a una nueva etapa, se generarán nuevas rutas que responderán al contexto y sus complicaciones, impulsa a los delegados a proponer mejoras para la educación, ratifica que la meta es la abrogación de la reforma educativa, propongamos acciones, consensos y propuestas para lograr los objetivos con unidad, disciplina y organización”.



El Profr, Eloy López Hernández Secretario General de la Sección XXII de Oaxaca, realiza la instalación del Primer Congreso Nacional Político Educativo de la CNTE iniciando con un saludo en la lengua Mixteca como una forma de defensa de las lenguas originarias de México que desde hace más de quinientos años quisieron aniquilar sin embargo están presentes en el norte, sur, este y oeste del territorio nacional, emite un saludo



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

fraterno y combativo de la gloriosa Sección XXII de Oaxaca.

Enfatiza que este momento es histórico que desde hace 39 años se ha estado esperando para incidir en una coyuntura verdadera y real del rumbo de la educación, recuerda el surgimiento de la CNTE en el año de 1979 cuando los charros ya no representaban los intereses democráticos, saluda desde la sede de la CNTE a nuestros hermanos hondureños en la travesía de la caravana del sur al norte y declara que quien pone la fronteras es el neoliberalismo, que es el causante de la pobreza de las naciones sudamericanas y centroamericanas al devorar los recursos naturales.

Concluye reafirmando que este Congreso es un momento histórico para decirle al gobierno electo desde los resoluciones la transformación de la educación que necesitan los mexicanos, libertad a los presos políticos, justicia para Nochistlan, defendamos el normalismo, a nombre de la CNTE y siendo las 14:46 hrs se declara formalmente instalado el Primer Congreso Nacional Político Educativo.



Como segunda parte del día se abre el panel central educativo con la participación de los siguientes ponentes:

SECCION VII PROFR. PETRONILO LEDESMA DOMINGUEZ.

SECCION IX PROFR. PEDRO HERNANDEZ MORALES.

SECCION XVIII DOCTORA GUADALUPE IBETH LUQUIN MONTAÑO.

SECCION XXII PROFR. SILVINO VILLARREAL CHACON.

DOCTOR. HUGO ABOITES.

El Panel central del Primer Congreso Nacional Político-Educativo con los representantes educativos de los contingentes de la Coordinadora nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que en sus estados desarrollan un proyecto de Educación Alternativa que involucra a alumnos, maestros y padres de familia para generar el nuevo sujeto social que promoverá la transformación social de nuestro país impulsando la soberanía e independencia nacional

Los expertos educativos coincidieron en que deberá de construirse la propuesta de educación emancipadora para una verdadera transformación de la educación pública del país.

Por eso, el proyecto de educación que impulse la CNTE en la ruta pedagógica, debe responder a un Proyecto de Nación, que privilegie la colectividad y tienda a la formación del nuevo sujeto social, culto, libre y emancipado.

A continuación, se presenta la sinopsis de las exposiciones de los representantes educativos seccionales educativos de la CNTE

Dr. HUGO ABOITES

Exrector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México

(Integrante del grupo de los asesores académicos de la CNTE)

El doctor Hugo Aboites manifestó que desde 1993, la Constitución establece que los contenidos de la educación serán determinados unilateralmente: el Ejecutivo Federal determinará los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal para toda la República (artículo 3, III).



En 2012 se le agrega que también será centralizado el ingreso al servicio docente y la promoción a cargos directivos con base en lineamientos o criterios del INEE: “la Ley reglamentaria [Ley del Servicio Profesional y del INEE] fijará los criterios, los términos y condiciones de la evaluación obligatoria para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio...”. (Artículo 3).

Así, no sólo el centro es quien determina qué debe enseñarse en cada rincón del país, sino también quiénes deben hacerlo (selección y despido de maestros) y quiénes deben encargarse de gobernar (puestos intermedios de dirección del sistema). Lo primero corresponde al Ejecutivo, pero lo segundo exclusivamente al INEE. ¿Qué significados trae esto? Se pregunta Aboites, y contesta con seis elementos:

- 1) Los criterios para la selección de maestros y la conducción intermedia del sistema pasan a ser facultad de un organismo autónomo que no es parte del gobierno ni elige a los miembros.
- 2) La parte central y estratégica de la educación (quiénes educan, quienes gobiernan) ya ni siquiera está en manos de la SEP o el presidente.
- 3) Este organismo puede tomar decisiones sobre esos temas con total independencia del gobierno.
- 4) El INEE no se considera éticamente responsable de las consecuencias de sus decisiones, como la de sostener a toda costa la continuación de la evaluación. Ahí están los muertos y heridos de Nochistlán.
- 5) Que la ley también le confiere al INEE la posibilidad de imponer sanciones a las autoridades educativas que no asuman sus lineamientos.
- 6) La determinación de lineamientos y criterios para el ingreso y promoción a cargos de dirección le da al INEE un poder inmenso.

A continuación, Aboites establece la relación entre el INEE, la OCDE y otros organismos privados diciendo: la notoria y estructural afinidad que tiene el INEE burocrático e inflexible con la OCDE, Mexicanos Primero y otros grupos privados muestra hacia dónde apunta la silenciosa transformación del magisterio, de los cargos de dirección y, en consecuencia, del sistema educativo.

Se trata, afirma, de una colonización desde dentro del propio sistema –pero, al mismo tiempo, sin ser parte de él– que deja a la educación aislada de las grandes transformaciones del país. El INEE es un proyecto transexenal creado por el Pacto por México para dejar lo sustancial de la educación fuera del alcance de todos, incluso del gobierno.

Concluye: Todo esto, ha abierto un enfrentamiento con las maestras y maestros que han venido construyendo una educación profundamente significativa para toda la República, entonces, abrogar es una demanda fundamental.

EL PROYECTO DE EDUCACION ALTERNATIVA DE CHIAPAS

Profr. Petronilo Ledezma Domínguez

(integrante de la Comisión de Educación Alternativa de la Sección 7 de Chiapas)

El proyecto educativo en Chiapas, se consolida abarcando a las 24 regiones del movimiento magisterial de Chiapas. Comenzó en 2013 ya que se consideró que además de la lucha reivindicativa se requiere “una propuesta educativa con un enfoque pedagógico emancipador”.



Su propósito es forjar “una educación que forme a los nuevos sujetos históricos sociales con pensamiento crítico para la transformación de la realidad educativa, social y política”, sustentado en el método dialéctico.

Para alcanzar ese propósito es necesario que el sujeto se inserte en la “resistencia y la lucha contra los imperativos hegemónicos” y que practica el trabajo colectivo y la democracia”.

El proyecto considera que “el conocimiento es una construcción permanente y con sentido social”; “es el medio para” transformar tanto al sujeto como a su realidad y por ello se aspira a un conocimiento que “se puede llamar transdisciplinar”.

En el enfoque pedagógico, “los educadores de Chiapas desarrollamos la pedagogía de la resistencia, en el contexto propio de los sujetos participantes (escuela-comunidad), esto tiene que ver con una construcción popular”.

Buscamos articular “la resistencia... con una ruptura epistemológica y la lucha contra los imperativos hegemónicos”.

En la dimensión estructural y organizativa hemos formado “una estructura que coordina los trabajos en el nivel estatal encabezado por la Comisión Estatal De Educación Alternativa de la sección VII del SNTE-CNTE Chiapas (CEEAS VII Chiapas) formada por Comisiones Regionales de Educación Alternativa (CREA), por una estructura delegacional formada por las Comisiones Delegacionales de Educación Alternativa”, a la vez, tenemos “Comisiones Escolares de Educación Alternativa (CEEA)”.

Para la construcción integral del proyecto se está construyendo una articulación con todos los niveles y modalidades educativas:

- a. Preescolar general
- b. Primaria general
- c. Secundarias técnicas y generales
- d. Nivel de Educación Indígena
- e. Nivel medio (CBTS, CETIS, CBETAS, CETMAR, CECATIS)
- f. Nivel superior (Normales, UPN, CAM)
- g. Educación física
- h. Educación especial
- i. CEBAS
- j. CEDEF (Organización de supervisores y jefes de sectores democráticos).

Tenemos como referentes al CCL40, al Cobach y al Cecytech.

“Para la formación de los nuevos educadores y formadores estamos construyendo los espacios de resignificación, en dos dimensiones: política y educativa. Para tal propósito estamos desarrollando los TEEA, Círculos de estudio, seminarios críticos, foros de sensibilización y otros”.

“En su dimensión política práctica, el nuevo educador se forja en la resistencia y lucha”

En el capítulo de materiales con contenido crítico, tenemos que, en la dimensión curricular crítico, comenzamos a “analizar de manera crítica... lo que tiene que ver con la construcción del conocimiento para la transformación del sujeto y la realidad”.

Esto “significa en la práctica, una ruptura con el programa oficial”.

Proponemos once líneas de formación crítica que articula todos los niveles y modalidades educativas, y que van desde “Territorio y Madre naturaleza” hasta “educación ambiental contra el mercantilismo, despojo de los recursos naturales e imperialismo”.

“Estas líneas de formación crítica, se encuentran en construcción de tal manera que cada educador en resistencia y lucha está construyendo y desarrollando temas, proyectos y planeaciones alternativas



desde esta perspectiva”.

Las etapas de desarrollo del proyecto son las siguientes: 1. sensibilización; 2. formación del nuevo educador; 3. desarrollo y socialización de la propuesta y experiencias; 4. primeras ideas del currículo crítico.

La exposición concluye señalando que “el Proyecto de Educación Alternativa en Chiapas, comienza a ser un referente al interior del magisterio estatal”.

Una Educación Emancipadora para La Ciudad de México.

Profr. Pedro Hernández Morales,

(Sección 9 Democrática, Integrante de la Comisión de Educación de la CNTE)

La propuesta de educación emancipadora para la Ciudad de México está basada en: Los principios del proyecto de educación alternativa de la CNTE, que son los siguientes:

Revolucionaria, democrática y con conciencia de clase, gratuita, pública y equitativa, universal y moderna, nacionalista e internacionalista, vinculada con el trabajo y reconocimiento para los trabajadores de la educación.

Los objetivos de una educación emancipadora son, entre otros, los siguientes: que forme educandos para la vida y el trabajo; para todas y todos, que atienda a los distintos, a la diversidad, pública, gratuita, laica, democrática, científica, intercultural, nacional, que promueva el desarrollo social, económico, cultural, y político de la comunidad, que aplique los métodos de enseñanza-aprendizaje, que medie democráticamente entre los saberes y los estudiantes con un enfoque humanista y formativo.

Para lograr, dice la ponencia, “la construcción de comunidades escolares autónomas” se requiere trabajar, en el “nivel escuela–aula” donde “construimos procesos educativos integrales, aprendizajes que privilegien los aspectos formativos y generen conocimientos para ayudar a mejorar las condiciones de vida”.

En el “nivel escuela–comunidad” “impulsamos prácticas y contenidos escolares que respondan a necesidades individuales y comunitarias, que valoren las formas de pensar y actuar”;

En el “nivel escuela–proyecto”: “generamos cambios globales, para contribuir al desarrollo social y a la formación de una conciencia crítica y reflexiva”.

En resumen, “Reivindicamos la concepción –y valor– mucho más humana y social de que un grupo de maestros con los recursos personales e institucionales suficientes y la libertad necesaria para la creatividad, sí es capaz de establecer un compromiso con sus niños y jóvenes y la comunidad, para autogestionaria y solidariamente, traducirlo en propuestas y soluciones de mejoramiento educativo para su escuela y las escuelas circunvecina”. (Véase la presentación en: <http://cntesección9.wordpress.com>).

Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán, PDECEM.

Doctora en Pedagogía Crítica; Guadalupe Ibeth Luquín Montaña

(Coordinadora del Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa de la Sección XVIII)

El Programa Democrático de Educación y Cultura para el Estado de Michoacán es el resultado de una construcción histórica que se ha desarrollado desde hace más de 25 años en la sección XVIII de la CNTE



en Michoacán, con la contribución de maestros, padres de familia, estudiantes, organizaciones sociales y populares, en órganos de discusión y toma de decisiones como son los congresos educativos, además de foros, talleres, cursos que se han caracterizado por la construcción y el aporte colectivo, desde diferentes opiniones que instan en coincidencias para acceder a una educación alternativa con un horizonte social y transformador. Nos proponemos ensayar la escuela emancipadora en el aquí y ahora, vinculada a un proyecto de sociedad en tres niveles de incidencia: la comunidad, el proyecto de nación y de civilización.

Actualmente, se cuenta con importantes avances como es el salto que se da, de ser un proyecto, a un programa con mayor alcance en el Estado. El resultado que se obtiene del esfuerzo colectivo se refleja en la integración de diferentes programas como son: las Escuelas Integrales de Educación Básica, las Escuelas Públicas Renovadas, las Escuelas Libres de Comida Chatarra, Desarrollo Comunitario, CDCCAD y Alfabetización Popular; el Centro Sindical de Investigación e Innovación Educativa; el Educador Popular, que retoma la formación de los maestros, con sus principales proyectos, que son los Círculos de Estudio y Colectivos Pedagógicos, además de talleres y diplomados.

Los fundamentos del PDECEM son teóricos, sociológicos, epistemológicos y filosóficos con posturas desde las teorías críticas como la dialéctica desde Hegel, pero principalmente desde Carlos Marx, para asumir nuestra condición de clases y enfocar la lucha en contra de aquellos que nos oprimen y que nos roban la tierra, el trabajo y la vida; para asumir nuestra condición y sumarnos a la participación como pueblo, hacia la transformación de la sociedad. Resaltamos la importancia del modelo educativo, recuperando el método dialéctico para la lectura de la realidad, partiendo como motor de lucha, desde el programa a partir de las 6 dimensiones pedagógicas que son: económica, política, social, cultural, ecológica y cosmogónica planetaria y que serán puestas en marcha, de manera transversal, en el desarrollo del programa junto con las líneas comunitarias de transformación, que se ubican en el plano más concreto y alcanzable por la comunidad desde la recuperación de los procesos asamblearios donde participan diferentes actores.

Recuperamos la educación popular fortaleciendo procesos de descolonización del pensamiento, que parten desde los aportes a la educación latinoamericana de Simón Rodríguez, José Martí y Paulo Freire. Traemos a nuestros contextos de implementación del programa, las pedagogías contemporáneas como es la pedagogía crítica, desde la perspectiva de Henry Giroux y Peter McLaren; la pedagogía de los movimientos sociales latinoamericanos; la pedagogía de la tierra; la pedagogía de la ternura; la pedagogía del trabajo; la pedagogía de la liberación y de las emancipaciones; y la pedagogía feminista. El PDECEM se fortalece y construye desde las escuelas y las comunidades, donde los principales actores educativos (maestros, padres de familia, estudiantes) que lo retoman, lo implementan desde su propia realidad, desde el diálogo, de lo colectivo, de lo solidario, convirtiéndose en investigadores y creadores de prácticas emancipadoras reales, que se mueven desde los colectivos pedagógicos populares. Esto puede ayudar a fortalecer la propuesta educativa emancipadora de la Coordinadora, en apartados como: lo comunitario, lo contextual y lo transformador.

Finalmente señaló que nos pronunciamos completamente por la abrogación a las reformas que se hicieron a los artículos 3° y 73 constitucionales, exigiendo que regresen a su estado original, como lo plantea la constitución de 1917.

Plan para la Transformación de La Educación en Oaxaca

SILVINO VILLARREAL CHACÓN

(Integrante del Centro de Estudios y Desarrollo Educativos de la Sección 22 del SNTE-CNTE)



El compañero Villarreal habló del Plan para la transformación de la educación en Oaxaca, y dijo que en materia educativa el sexenio de Peña Nieto se caracterizó por impulsar una reforma educativa que arrojó reformas constitucionales y leyes secundarias.

Desde la CNTE, resistimos el terrorismo administrativo y laboral que fue acompañado de una campaña en los medios de comunicación contra el magisterio.

Esa contrarreforma, en lo político, dice, tomó como enemigo al magisterio, en lo pedagógico, el fin del sexenio, deja un modelo educativo que emplea un lenguaje empresarial e incluso pretende imponer la autonomía curricular.

Ese modelo administrativo, añade el compañero Villarreal toma a la evaluación como el eje principal para la supuesta mejora de la calidad en la educación.

La evaluación, comenta, tiene dos conceptos centrales de la administración: integración y control. Pretende seleccionar a los mejores para someterlos a normas y operaciones de control que garanticen medir los resultados.

Cita a José Francisco Esquer en cuanto al concepto de calidad. Para este autor, dice, ese concepto parte de la satisfacción del cliente y el autor citado pregunta, en la educación ¿quién es el cliente? ¿el alumno? ¿el padre de familia? ¿el profesor? ¿los directivos escolares? ¿los empresarios? ¿los políticos que operan el sistema educativo nacional? ¿quién debe quedar satisfecho y qué se necesita hacer para lograr la satisfacción de este cliente? La respuesta del autor citado es única: “todos”.

Villarreal presenta al PTEO diciendo que es una propuesta que tiene como unidad dialéctica a la transformación de la educación, al colectivo-proyecto en la escuela de los distintos niveles educativos, sustentado en el interés común, en la conciencia social y comunitaria.

Informa que los colectivos han iniciado procesos de construcción curricular, además, la praxis curricular ha requerido de la participación del colectivo para la toma de decisiones en materia curricular.

Desde esta perspectiva, dice, el docente acompaña, a los estudiantes a cruzar las fronteras de conocimiento que implica la sensibilidad necesaria para mirar lo propio, pero también requiere agudizar la vista para transitar al conocimiento de otras culturas. Significa formar un ser humano histórico-social que se conecta con su origen a través de la sabiduría ancestral, que le permite revitalizar su identidad cultural.

En suma, concluyó Villarreal, el PTEO es una propuesta que con el paso del tiempo se nutre con las experiencias de los colectivos de los distintos niveles educativos y en este punto de encuentro (que es el congreso de la Coordinadora), con las distintas secciones de la CNTE compartimos las reflexiones y resoluciones para fortalecer la propuesta educativa de la Coordinadora.

Moderador

Alberto Del Canto Hernández
CCLTEVM Sección 36

Relator

Humberto Martínez Brizuela
Sección 60

Relator

Juan Jesús Escutia Nieto
BDD Sección 11

La tercera parte del Congreso fue la instalación y desarrollo de las mesas temáticas de trabajo de las cuales después de la plenaria general se generaron los siguientes resolutivos:

MESA 1.- La lucha de clases en el contexto internacional y nacional.

CONSIDERANDOS:

El sistema capitalista atraviesa por un período de debilidad y fragilidad cuyas consecuencias afectarán a la economía de todo el orbe, conduciéndola a una nueva recesión. Si

bien es cierto que en muchos países hay mucha inconformidad y manifestaciones de diferentes magnitudes, ha hecho falta encausar toda esa inconformidad y darle un carácter revolucionario pues esa es la única vía para un verdadero cambio que realmente responda a los intereses del proletariado, alcanzando una justa distribución de las riquezas.

En este escenario, muchas potencias se están disputando el control económico, político y militar de áreas estratégicas del mundo para salvaguardar sus intereses y aumentar su hegemonía. Las potencias imperialistas ejercen su poder haciendo alianzas políticas, militares y económicas, avasallando a la población de los territorios dominados, aplastando los derechos de la clase trabajadora, sobre explotando los recursos naturales, creando o inventando conflictos para justificar la utilización de las fuerzas armadas en la represión a las luchas sociales.

Por todo lo anterior y considerando:

- 1.- Que el gobierno saliente deja una estela de muerte y destrucción; crisis política, social, educativa, económica, ambiental y cultural propiciando una situación catastrófica para la



CNTE. Primer Congreso Nal. Político-Educativo 26/27 y 28-10-2018.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.

nación. Este sexenio es el de mayor índice de asesinatos, secuestros, desapariciones forzadas, impunidad, corrupción, represión a las organizaciones sociales, pueblos originarios, feminicidios, agresión a los estudiantes, normalistas, trabajadores de la educación y crímenes de lesa humanidad que no podemos olvidar y tampoco pueden quedar en la impunidad.

- 2.- Que la educación pública ha quedado atrapada en un estado de incertidumbre, sujeta a leyes que pretenden despojar a los trabajadores de sus derechos elementales. La mal llamada reforma educativa, además de carecer de un contenido pedagógico, es una medida administrativa y laboral cuya finalidad conduce al despojo de los derechos de los trabajadores y a la privatización de la educación pública.
- 3.- Que ante la nueva etapa política y social que inició en el país el primero de julio pasado, la CNTE mantiene vigente sus 22 principios rectores, continua su resistencia y lucha en defensa de la educación pública y el empleo, ratifica su decisión de luchar por sus objetivos estratégicos: la democratización del sindicato, de la educación y de la vida nacional.

En este contexto y después de una amplia discusión y análisis tenemos los siguientes resolutivos, pronunciamientos y tareas:

CONTEXTO INTERNACIONAL:



1. Rechazo total a los proyectos imperialistas que atentan contra los recursos naturales de nuestra nación y respeto a la libre determinación de los pueblos originarios, sus costumbres, tradiciones, cultura, el uso del suelo, mantener la resistencia y resiliencia.
2. Buscar los canales de apoyo mutuo con las naciones que viven la intervención de los países imperialistas en sus asuntos internos y en su desarrollo, que atentan contra la clase proletaria y con los organismos de corte internacional.
3. Trabajar en la descolonización del pensamiento hasta alcanzar la emancipación en la lucha por la liberación de los oprimidos.
4. Que la CNTE continúe estableciendo enlace con organismos y organizaciones internacionales como FISE (Federación Internacional de Sindicatos de la Enseñanza) que comparten la lucha contra el imperialismo y la defensa de nuestros derechos laborales.
5. Rechazo a los proyectos neoliberales como el Tratado de Libre Comercio (TLC); Demandamos a la cámara de senadores y al gobierno electo que no ratifiquen el nuevo TLC acordado con el gobierno de Trump.
3. Seguir impulsando en todos los ámbitos y en todos los espacios el rechazo total a todas las reformas estructurales y principalmente la mal llamada reforma educativa ya que lesionan a la población en general.
4. Exigir que se aplique por lo menos el 12% del Producto Interno Bruto (PIB) como recomienda la UNESCO para la educación y la investigación científica y tecnológica.
5. Exigir el aumento salarial del 100% para beneficiar a todos trabajadores de la ciudad y el campo del país.
6. Realizar acciones de forma masiva de la CNTE en el marco de la toma de posesión del nuevo gobierno para fijar nuestra posición política como una organización de masas que no concilia con el enemigo de clase.
7. Ratificar los 22 principios de la CNTE.
8. Fortalecer la coordinación y unidad con las organizaciones sociales y demás referentes independientes democráticas hasta lograr la construcción del Frente Único Nacional (FUN), como el referente mayor para la democratización del país.
9. Reapertura inmediata de las Escuelas Normales y UPN y que éstas asuman el compromiso de retomar y fortalecer una línea de formación ideológica basada en los principios de lucha de clases.
10. Rechazo total a la UMA y exigir la atención y resolución de la problemática de los maestros jubilados y pensionados del país
11. Libertad a los presos políticos del país como son los casos de Sara Altamirano Ramos, Damian Gallardo, Lauro Atilano Grijalva, Oscar Hernández Neri, etc.

CONTEXTO NACIONAL:

1. Como CNTE reivindicamos el principio universal de la lucha de clases, de tal manera que es necesario retomar la implementación de la formación de cuadros a través de la educación política y así elevar la conciencia de clase de nuestras bases para el fortalecimiento de la lucha contra la burguesía y el modelo neoliberal como fase actual de capitalismo.
2. Rechazo total a los proyectos neoliberales de la implementación de las zonas económicas especiales y la construcción del aeropuerto internacional en el Lago de Texcoco, ya que estos benefician mayormente a los empresarios nacionales y extranjeros, además de causar daño irreparable al medio ambiente.

TAREAS:

1. Que los maestros mediante las estructuras vigentes nos organicemos para sensibilizar y concientizar a todos los padres de familia y comunidad en general sobre los objetivos de lucha de la CNTE.
2. Defender a nuestras comunidades del saqueo de los recursos naturales por parte de las empresas extranjeras creando programas de producción sostenibles.



3. Fortalecer la formación Pedagógica Política sindical de los Docentes para hacer frente al neoliberalismo y sus implicaciones.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. Presentación con vida de los 43 normalistas de la escuela Normal de Ayotzinapa.
2. Castigo a los responsables materiales e intelectuales de los hechos ocurridos en Nochixtlán Oaxaca.
3. Alto al hostigamiento de las escuelas normales del país y en especial aquellas que

se encuentran en la resistencia a la reforma educativa.

4. Llamamos al magisterio nacional, los sindicatos mexicanos y norteamericanos a brindar su solidaridad con la caravana de migrante de trabajadores centroamericanos, demandamos a las cámaras legislativas y al gobierno que garantice el libre tránsito de la caravana.
5. Se condena las acciones violentas generadas por parte del grupo paramilitar del FNLS y la AED Chiapas en el marco de los trabajos del día 26 de Octubre en el primer congreso político de la CNTE.

Mesa de los debates:

Moderador: Isael González Vázquez

Primer Relator: Erika Rocío Cardona Montañez

Segundo Relator: Apolinar Terán Castro

Primer Escrutador: Ninel Olimpia Mendoza Alcaráz

Segundo Escrutador: Marcos Peña López

MESA 2. Balance del sexenio actual y posición política educativa de la CNTE ante el gobierno electo.



CNTE. Primer Congreso Nal. Político-Educativo. 26, 27 y 28-10-2018.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.



CONSIDERANDO QUE:

- El gobierno de Peña Nieto se caracterizó por su autoritarismo al imponer sus reformas estructurales y que intentó eliminar a la CNTE a sangre y fuego.
- La CNTE es el único referente magisterial en nuestro país, con el reconocido acompañamiento de amplios sectores de la sociedad: estudiantes, campesinos, obreros, intelectuales, entre otros, que fue capaz de enfrentar la embestida del régimen de Peña Nieto de manera organizada para detener el avance de la mal llamada Reforma Educativa.
- La CNTE denunció públicamente que esta reforma, era laboral-administrativa.
- La CNTE desde que el régimen de Peña Nieto intentó imponer la mal llamada Reforma Educativa, denunció y exigió su abrogación.
- La CNTE definió en sus Asamblea Nacional Representativa la realización del Primer Congreso Político Educativo para definir la ruta de lucha que deberá seguir la Coordinadora en el marco del nuevo gobierno federal.
- La CNTE exige la apertura de la mesa única de negociación nacional con el gobierno electo, para resolver la problemática educativa en nuestro país.

Por lo anterior esta mesa resuelve y presenta las propuestas de resolutivos, tareas y pronunciamientos.

RESOLUTIVOS:

A). RUTA POLÍTICA:

1. Se ratifica el principio táctico estratégico de la CNTE Movilización–Negociación–Movilización.
2. La CNTE ratifica el respeto y la vigencia de sus 22 principios rectores.
3. Se ratifica continuar con las tres rutas de resistencia contra la mal llamada reforma educativa: Ruta Política, Jurídica y Pedagógica.
4. Se exige la abrogación de la mal llamada reforma educativa, las reformas y adiciones

del art 3º y 73, su legislación secundaria y todo lo que de ella deriva: Artículo 3º Fracc. II.

5. Se exige la abrogación de las 11 reformas estructurales, que se implementaron en el gobierno del espurio Enrique Peña Nieto.
6. Se faculta a la CNUN, como única instancia para la interlocución con el gobierno electo para la abrogación de la mal llamada reforma educativa.
7. Diseñar y exigir una ruta de reuniones con el congreso de la unión, con la finalidad de discutir y proponer una iniciativa de Ley para la abrogación de la mal llamada reforma educativa y la cancelación del examen punitivo, siendo públicas estas acciones.
8. Exigir al gobierno entrante y al congreso de la unión el reconocimiento y respeto del Proyecto de Educación Alternativa que en su momento presente la CNTE. Que incluye las diferentes propuestas de los contingentes de la Coordinadora.
9. Que se nombre la Comisión de la Verdad como lo proponen los padres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, Guerrero y que se haga justicia, castigando a los responsables materiales e intelectuales de este delito de lesa humanidad y de los demás casos de masacres perpetuados por este gobierno, ejemplo de ellos, Acteal. Atenco, Nochixtlán, Tlatlaya, Arantepacua y Tanguato, entre otros.
10. Juicio político y popular en contra Enrique Peña Nieto, Miguel Ángel Osorio Chong, Aurelio Nuño Mayer, Elba Esther Gordillo Morales, Juan Díaz de la Torre, Manuel Velasco Coello, el General Salvador Cienfuegos, Emilio Chauyffet Chemor y castigo a todos ellos por delitos y crímenes de *lesa humanidad*.
11. Se exige al gobierno electo justicia, reparación del daño por los hechos de *lesa humanidad* en asunción Nochixtlán perpetrados el día 19 de junio de 2016, así como la represión del año 2006, exigiendo castigo a Ulises Ruiz Ortiz, Gabino Cue Monteagudo, el espurio Enrique Peña Nieto, Aurelio Nuño Mayer, Daniel Cuevas,



Herminio Cuevas y demás responsables, de estas agresiones asesinatos y encarcelamientos. Se exige al mismo la liberación de presos políticos y de conciencia e indemnización a los afectados por estos crímenes.

12. Este primer Congreso Político Educativo de la CNTE exige la abrogación de la reforma a ley del ISSSTE del 2007 que afecta a los trabajadores en activo y jubilados.
13. Este primer Congreso Político Educativo se pronuncia en contra del charrismo sindical en los diferentes estados del país y señala la expulsión inmediata de la CNTE a la profesora Dominga Luis Escobar por operar los intereses Elbistas.

B). RUTA JURIDICA:

14. Exigir la cancelación de ordenes de aprehensión, averiguaciones previas y procesos penales abiertos de todos los compañeros de la CNTE, así como el esclarecimiento de las muertes, desapariciones forzadas, la liberación inmediata de los presos políticos de Oaxaca: Damián Gallardo Martínez, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Leonel Manzano Sosa, Sara Altamirano Ramos, Oscar Hernández Neri del Estado de México y Gonzalo Molina Juárez de Guerrero. Asimismo el cese al hostigamiento judicial: Othón Nazariaga Segura, Efraín Picazo Pérez, Juan Carlos Orozco Matus, Heriberto Magariño, Rubén Núñez Ginez, Aciel Sibaja, Francisco Villalobos y compañeros con expedientes abiertos; Norma Cleyver Cruz Vásquez, María del Carmen López Vásquez, Eleuterio Acevedo Santiago, Fernando Rivera Marcelo, Eloy Rivera Córdoba, Benito Henestrosa, Armando Delgado, Eleazar López Rubio, como consecuencia de la resistencia contra la mal llamada reforma educativa también el regreso de los exiliados políticos del país sin condiciones.

C). RUTA PEDAGÓGICA:

15. Exigir al gobierno electo elevar a rango Constitucional la aplicación del 12 % del Producto Interno Bruto del país al

presupuesto educativo nacional que recomienda la UNESCO.

16. Creación de un grupo Multidisciplinario para fortalecer las diferentes propuestas pedagógicas alternativas de las secciones de la CNTE en una visión pedagógica unitaria.
17. La CNTE exige al gobierno electo respeto a la libre expresión y respeto a la conformación de las radios comunitarias en el país.
18. La CNTE exige al gobierno electo un proyecto para dotar de medios básicos necesarios e infraestructura (Luz, internet, aulas etc.) a todas las escuelas del país.
19. Por la defensa y respaldo total político, jurídico y pedagógico al nivel de Educación especial por la resolución del amparo adhesivo en revisión expediente 714/2017 amparo en la segunda sala de la suprema corte de justicia de la nación, dicha resolución se basa principalmente en defender los derechos de las personas con discapacidad que se encuentran plasmados en el artículo 24 de la convención de los derechos de las personas con discapacidad de la ONU y en consecuencia el artículo primero constitucional y la violación consiste en el contenido de los articulo 33 y 41 de la Ley General de Educación, el segundo se refiere específicamente a la Educación Especial y que su contenido es inconstitucional y (antiinclusivo) encaminado a la desaparición de educación especial a nivel nacional.
20. Convocar a todos los sectores en lucha del campo y la ciudad para construir el Frente único nacional a nivel municipal, regional, estatal y nacional.
21. Exigir al gobierno electo la creación de plazas con techo financiero sostenible para todos los Niveles Educativos aglutinados en la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación para resolver de fondo las distintas incidencias que tienen los niveles.
22. Que la CNTE retome las demandas del nivel de jubilados y las integre al pliego petitorio nacional.
23. Este Congreso Político Educativo respalda la petición de los centros de capacitación para



el trabajo industrial (CECATI) para que sean considerados dentro del esquema de prestaciones que gozan los planteles adscritos a la subsecretaría de educación media superior de la SEP, de acuerdo a lo publicado en el diario oficial de la federación el 10 de julio del 2018 (Segunda edición).

TAREAS:

1. Realizar foros y encuentros educativos con padres y madres de familia, comunidades y docentes para darle continuidad desde Proyecto de Educación alternativa que presente la CNTE, la teoría emancipadora y crítica impulsando proyectos comunitarios.
2. Realizar un Manifiesto a la Nación por parte de la CNTE, donde se refrenden nuestros 22 Principios Rectores, la posición ante el nuevo gobierno, el deslinde respecto a quienes se dicen “diputados de la CNTE, así como nuestra posición respecto a los Foros; reiterando la exigencia de interlocución inmediata y sin condicionamiento alguno.
3. Que la CONAJUDH integre los expedientes de todos los casos de represión por la resistencia de la mal llamada Reforma Educativa, así como de la represión por otras causas sociales.
4. Que los militantes de la CNTE sigan difundiendo el impacto negativo de las reformas estructurales creando medios y plataformas de difusión masiva (radio, televisión, páginas de internet, gacetas) para la difusión constante de información política, educativa, social, ambiental, y todo lo que corresponda a los diferentes niveles educativos.
5. Que la comisión actual de educación de la CNTE presente un informe de los avances en la construcción del Proyecto de Educación alternativa.
6. En lo inmediato continuar con la ruta de Brigadeo regional, estatal y nacional.
7. Que la comisión de educación de la CNTE, en coordinación con la Dirección Política Nacional (DPN), organicen en lo inmediato los encuentros pedagógicos nacionales.
8. Retomar los espacios de formación político educativo de análisis y discusión con los

trabajadores de la educación para fortalecer nuestro movimiento.

9. Que la CONAJUDH se reúna para precisar los términos legales para el procedimiento de la ruta jurídica para la abrogación.
10. Que la CONAJUDH construya la ruta jurídica que genere una iniciativa para la abrogación de la ley del ISSSTE del 31 de marzo del 2007.
11. Que la CNTE convoque un congreso pedagógico nacional con todos los niveles educativos.
12. Que la CNTE convoque a eventos pedagógicos estatales por nivel con miras al congreso pedagógico nacional.
13. Realizar encuentros nacionales de educación alternativa con la participación de maestros, estudiantes y comunidades, que la estén realizando en la práctica.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. El Primer Congreso Político Educativo Nacional se pronuncia en contra de las evaluaciones estandarizadas para los trabajadores y estudiantes de la educación de todos niveles educativos.
2. Este congreso rechaza categóricamente las notificaciones para la evaluación punitiva y exige de inmediato el cese de las mismas.
3. Reinstalación inmediata de los cesados por no acudir a la evaluación punitiva de la Ley General del Servicio Profesional Docente.
4. Contratación inmediata sin condiciones a los normalistas de las diferentes normales públicas del país.
5. Rechazo total a todas escuelas que están trabajando con el nuevo modelo educativo 2018.
6. Este congreso, se pronuncia en contra de todos los programas federales: escuelas de tiempo completo, escuelas al 100, escuelas al centro y otras producto de la mal llamada reforma educativa, y exige que los recursos sean distribuidos de manera equitativa en las escuelas públicas del país.
7. Este Congreso Político se pronuncia en repudio a la campaña mediática y las acciones realizadas por el grupo denominado “Maestros por México”.



8. Se condena la simulación y manipulación del foro de consulta educativa realizada en Acapulco Guerrero el 7 de octubre de 2018, por Esteban Moctezuma, cuyos invitados especiales fueron los charros del SNTE quienes promovieron la nefasta reforma educativa.
9. Repudio a la Ley de Seguridad Interior.
10. Nos pronunciamos por la defensa del carácter público, gratuito, laico y obligatorio de la educación.
11. El congreso se pronuncia y rechaza los clubes que eliminan la educación tecnológica en los tres subsistemas de nivel de secundarias, además abre la puerta a la iniciativa privada en la educación pública.
12. Exigimos a la CNDH el apoyo total para el esclarecimiento de todas las desapariciones forzadas, represiones y asesinatos cometidos por las autoridades regionales, estatales y federales, castigando de esta manera a los autores materiales e intelectuales que hayan participado o que resulten culpables.
13. Condenamos y exigimos justicia por las agresiones perpetuadas por el estado a través de grupos paramilitares contra nuestros compañeros del nivel de educación indígena en Chiapas, casos específicos, Ixtacomitan, Las Margaritas, Selva Bonampak, Oaxaca, entre otros.
14. Cancelación total de las concesiones otorgadas por Enrique Peña Nieto a las empresas transnacionales: agua, minas, puertos, litorales, tierras, bosques y otros.
15. Cancelación del nuevo aeropuerto de Texcoco.
16. Presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos por el Estado Mexicano los días 26 y 27 de septiembre del 2014, en la Ciudad de Iguala Guerrero.
17. Condenamos enérgicamente la agresión realizada por militantes del grupo paramilitar del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y de la asamblea estatal democrática (AED) de la Sección 40 de Chiapas, a los integrantes de la CNTE, el día 26 de octubre del 2018 en otro intento por romper el inicio del primer Congreso Político Educativo de la CNTE.
18. Se le responsabiliza a los del FNLS por la agresión que sufrió el equipo de seguridad del Primer Congreso Político Educativo de la CNTE.
19. Se ratifica la expulsión del FNLS de las filas de la CNTE.
20. Poner fecha lo más pronto posible para la realización de los encuentros de proyectos educativos.
21. Por un juicio jurídico, político y cárcel a Enrique Peña Nieto, Elba Esther Gordillo Morales, Aurelio Nuño Mayer, Miguel Angel Osorio Chong, Otto Granados Roldan, Juan Díaz de la Torre, Emilio Chuayffet Chemor y Claudio X González por corruptos y asesinos.

Mesa de los debates:

Moderador: Profr. Angel Abelino Cordova Jonapá.

Primer Relator: Profr. Antolín Bautista Barroso.

Segundo Relator: Profr. Norberto Morales Rodríguez.

Primer Escrutados: Profr. Bernardino Barajaz Mora.

Segundo Escrutador: Profr. Oscar Tapia Torres.

MESA 3.- La reorganización de la lucha social e el Plan Táctico Estratégico de la CNTE.

CONSIDERANDOS:

1. Que el sexenio de Enrique Peña Nieto se caracterizó por representar a un régimen que ha expuesto lo más reaccionario del imperialismo, con la imposición de reformas que van en contra de los intereses del pueblo y a favor de la oligarquía nacional e internacional, dichas imposiciones provocaron un descontento y un hartazgo social que aun con toda la represión y hostigamiento del estado mexicano hacia la CNTE desarrollamos una lucha de resistencia que erosionó la neoliberal Reforma Educativa defendiendo el carácter público de la educación con unidad, organización y disciplina. En ese marco el propósito de la CNTE es mantener la unidad entre los diferentes referentes de lucha para la conformación de un Frente Único de Lucha Nacional con mayor proyección y envergadura que sea capaz de enfrentar las imposiciones de los organismos internacionales como la OCDE, FMI, BANCO MUNDIAL por lo que se hace necesario extender ante las organizaciones sociales y políticas el compromiso de seguir avanzando en la construcción de la políticas de alianzas.
2. Que en la jornada de lucha magisterial del 2016 la CNTE levantó el paro magisterial sin haber logrado el objetivo de la abrogación de la nefasta reforma

educativa para ello implemento la formulación de la Iniciativa Ciudadana que construyó entre maestros, especialistas en educación y padres de familia, respondiendo así a los problemas de la educación en México, articulando la lucha y la movilización en las calles, camino central para derrotar los planes privatizadores en el sector educativo. En su contenido se propuso “recuperar la esencia de DIGNIDAD, que se inserta en el articulado original de la Constitución y que las reformas pretendían

canjear por el concepto de calidad. Con esta Iniciativa, se devolvía a la ley educativa el aspecto pedagógico, y que la estabilidad laboral estuviera bajo el cobijo del artículo 123 constitucional. Que La CNTE tiene como obligación histórica conjuntar sus esfuerzos junto a otros proyectos de resistencia social en la defensa del territorio, la

soberanía nacional, la educación pública, el empleo, la vida, los recursos naturales que protagonizan los pueblos originarios, colectivos del campo y la ciudad. La conclusión final es la necesidad política y organizativa de conformar una estructura que concentre todos los esfuerzos de lucha, resistencia y desobediencia ante la imposición de la política neoliberal de un régimen que se resiste a sucumbir. Es tarea fundamental en este caso construir de manera unitaria con otros referentes un programa nacional de lucha que responda a las necesidades del pueblo.

En el 2013 intensificamos una lucha incansable por la defensa de la educación pública ante la imposición de la mal llamada Reforma Educativa, el





costo de ésta son los encarcelados, los perseguidos, los asesinados; todos a manos del Estado, no solamente son los maestros, sino también los padres de familia y el pueblo en general quienes hemos sufrido esta embestida. Se ha explorado las rutas que la CNTE trazó, sin embargo, la ruta política es la que nos ha permitido blindar el movimiento. Retomando la movilización-negociación-movilización como parte de la táctica de lucha de la CNTE.

Este primer Congreso Nacional Político Educativo debe dibujar el plan táctico estratégico para el siguiente periodo de lucha con una plataforma inminentemente social y transformador, así como con las demandas más sentidas de la población.

4. Que la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) ha definido que la defensa de la Educación Pública es una causa común para la clase explotada, aquella que cada día ve imposible aspirar al derecho elemental de recibir educación. Por ello los trabajadores de la educación democráticos de este país como parte del pueblo trabajador han hecho suyas otras luchas y otras causas que demandan justicia, libertad y democracia, a través de la solidaridad y hermandad de clase como principio. A 39 años de lucha la CNTE sigue pugnando por la democratización del SNTE, de la educación y del país, organizando nuevas tácticas, construyendo un proyecto de educación emancipadora como respuesta a la necesidad educativa de los pueblos de México.
5. Que la CNTE, define como uno de sus objetivos categóricamente planteados la democratización de la Educación, del SNTE y del país; con un alto espectro en el escenario nacional, enraizándose en nuestra vida política el espíritu de lucha que no ha dejado de manifestarse, desde entonces como expresión clasista del sindicalismo y la decisión de enfrentar y vencer a los enemigos históricos. Rechazamos categóricamente la amenaza del charrismo sindical en sus distintas expresiones en la figura de la asesina de maestros Elba Ester Gordillo Morales ante este proceso vertical corporativo nos proponemos construir un escenario político que fortalezca la posición de la Coordinadora Nacional como una alternativa para los trabajadores de la educación.

Esta Mesa 3 del Primer Congreso Político Educativo Nacional, después de un análisis profundo: “la reorganización de la lucha social y el plan táctico estratégico de la CNTE” concluye con los siguientes:

RESOLUTIVOS:

1. Ratificamos la vigencia de los 22 principios rectores de la CNTE, que a 39 años de lucha mantienen aún su fortaleza en la construcción de la unidad del movimiento magisterial en nuestro país.
2. Este congreso exige la abrogación inmediata de la reforma educativa y cada uno de sus componentes estatales, municipales, como: reglamentación, implicaciones y consecuencias.
3. Se ratifica la necesidad política de construir el Frente Único Nacional (como referente mayor) que aglutine a los trabajadores de los diferentes sectores del país, al movimiento estudiantil, al sector popular y los esfuerzos de organización actual a fines a la CNTE retomando la cancelación de las contra reformas, la defensa de la vida y el territorio, los derechos humanos y laborales, el respeto a los pueblos originarios, al medio ambiente y la impartición de justicia.
4. Se ratifica la ruta jurídica de la CNTE. Para el caso particular de la Iniciativa Ciudadana sea ésta sometida a una rigurosa y exhaustiva revisión, actualizando los preceptos que no se encuentren dentro del contexto actual del país, exigiendo por tanto la abrogación de la mal llamada reforma educativa. Conformando para ello una comisión interdisciplinaria que se dé a la tarea de manera inmediata de la construcción de una nueva iniciativa, considerando un nuevo marco normativo que no atente contra la educación pública y los derechos de los trabajadores.
5. Ratificamos la realización del brigadeo a nivel nacional en sus modalidades de emergente y permanente facultando a las instancias correspondientes de la CNTE la elaboración de un documento único de orientación, donde se incluyan los resolutive de este primer congreso político educativo.
6. Se ratifica la táctica de lucha de la CNTE, Movilización-Negociación-Movilización,



construyendo un plan de acción unitario nacional exigiendo al gobierno federal la solución a las demandas más sentidas del magisterio nacional y del pueblo de México. Para ello se considera diseñar una jornada de lucha entre el 26 de Noviembre y el 1° de Diciembre, en el marco de la llegada del gobierno electo.

7. Que la comisión de educación de la CNTE coordine un esfuerzo para realizar asambleas, encuentros pedagógicos y encuentros de escuelas innovadoras para elaborar un programa educativo para el país, retomando los conocimientos de los pueblos originarios, la construcción de conocimientos científicos, rescatando los proyectos de Educación Alternativa de los distintos contingentes, considerando, plan, programa y materiales educativos de largo alcance, conformando una comisión multidisciplinaria que encuadre las propuestas resolutorias de este primer congreso político educativo.
8. Que las instancias de dirección de la CNTE elaboren un documento político de orientación a las bases del movimiento magisterial y popular donde se haga una caracterización objetiva de la plataforma política del gobierno electo.
9. La CNTE en su primer congreso político educativo, se deslinda de las declaraciones políticas emitidas por algunos diputados que se asumen como parte de la CNTE, toda vez que denotan una posición política en detrimento de la clase trabajadora. En ese marco ratificamos nuestro principio de independencia política de nuestros enemigos de clase.
10. Fortalecer el movimiento magisterial en todas las instancias de la CNTE, retomando el principio rector 3 que consiste en la destrucción del charrismo sindical como parte del plan táctico estratégico de la CNTE en la lucha por la democracia e independencia sindical bajo las consignas de unidad, organización y disciplina desde los centros de trabajo, delegaciones y regiones.
11. Preparar todas las condiciones políticas, organizativas y legales como parte del plan táctico estratégico de la CNTE ante la crisis del

charrismo del CEN y en el marco de la democratización del SNTE instrumentando acciones que permitan ir construyendo un escenario político que fortalezca la posición de la Coordinadora Nacional, por lo que este Primer Congreso Político Educativo de la CNTE define: 1).- reconocimiento a todos comités democráticos electos desde las bases, 2).- reconocimiento a todas las instancias organizativas de las 32 entidades del país, 3).- Promover un proceso refundacional del SNTE sin la intervención del charrismo sindical, 4).- promover la creación de una instancia imparcial que garantice la limpieza del proceso, 5).- realizar un diagnóstico político para cuantificar la membresía de la CNTE.

12. Desconocemos y repudiamos las acciones implementadas desde la agrupación autodenominada Maestros por México (MXM) y Redes Sociales Progresistas (RSP) toda vez que legitiman una nueva reforma la cual la CNTE rechaza de manera contundente, y que sus principales promotores son los viejos dirigentes del charrismo sindical como Ricardo Aguilar Gordillo, Elba Esther Gordillo Morales, Rafael Ochoa Guzmán, Tomas Vázquez Vigil, Juan Díaz de la Torre entre otros.
13. Este primer congreso político educativo, define incluir el pliego petitorio de demandas del nivel jubilados y pensionados en las demandas generales de la CNTE.
14. Exigir ante la autoridad correspondiente que el pago de las pensiones y jubilaciones sea conforme lo establecido en los salarios mínimos y no como está estipulado en la unidad de medida y actualización (UMA), exigiendo la devolución inmediata del diferencial económico por la aplicación de esta normatividad, fundamentado en el artículo 14° constitucional que establece la no retroactividad.
15. Respaldo político y jurídico a los pueblos que están enfrentando la lucha por la defensa de su territorio y se exige la cancelación de todos los contratos y concesiones mineras y el desarrollo de megaproyectos en nuestro país.
16. Que la CNTE sancione a quienes por su actitud de traición en el proceso electoral anterior participaron como candidatos de los partidos



que firmaron “el pacto por México” (PAN, PRD, PRI), considerando la aplicación de los principios rectores de la CNTE.

17. Juicio político nacional y cárcel por los crímenes de estado, a los asesinos: Enrique Peña Nieto, Aurelio Nuño, Juan Díaz de la Torre, Elba Esther Gordillo y. Miguel Ángel Osorio Chong, Emilio Chuayffet Chemor.
18. Exigimos servicios de salud integrales para cubrir todas las necesidades de la población derechohabiente del ISSSTE toda vez que este Instituto se caracteriza como un instrumento de seguridad social insuficiente.
19. Exigimos al Gobierno Federal y a los distintos gobiernos Estatales, la aplicación de los recursos suficientes para concretar la Reconstrucción de las Escuelas y viviendas en los estados que fueron afectados por las contingencias ambientales.
20. Regularización de pagos y diversas prestaciones a los trabajadores de la educación.

TAREAS:

1. Implementar la escuela política sindical con el objetivo de formar nuevos cuadros políticos para el magisterio.
2. Mantener la exigencia de la apertura de la Normal Superior, la UPN y CAM para los compañeros de los diferentes niveles educativos.
3. Seguir impulsando las movilizaciones del 26 de cada mes, exigiendo la presentación con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y de todos los desaparecidos del país.
4. Conformar comités regionales, municipales de maestros y padres de familia con el fin de coordinar los trabajos políticos regionales.
5. Que se incluya como una demanda central la toma de nota del CES la Sección VII del SNTE CNTE.
6. Convocar a una conferencia de prensa para el caso de la caravana migrante y denunciar la política migratoria de Trump.
7. Implementar medidas de presión política contundente, en coordinación con los padres de familia en la exigencia inmediata de la reconstrucción de las escuelas dañadas de

todos los estados del país por los fenómenos naturales.

8. Iniciar de manera inmediata el brigadeo nacional en los estados donde existen secciones en proceso de consolidación.
9. Consolidar una política de alianzas con otros sectores que nos permita la unidad con todos los trabajadores en activo y jubilados a nivel estatal y nacional, para exigir la abrogación de las reformas estructurales del gobierno de Peña Nieto.
10. Fortalecer los cuadros sindicales intermedios, para que la información y acuerdos de todos los eventos políticos lleguen de forma clara y precisa a las bases.
11. Se ratifica la vigencia de los talleres en el nivel de secundarias y el rechazo al nuevo modelo educativo y la implementación de los clubes.
12. Exigir la contratación inmediata de todos los egresados de las escuelas normales del país y de personal de apoyo y asistencia a la educación con plaza base.
13. Revisar y valorar las diferentes fechas conmemorativas de la CNTE para la realización de las acciones políticas e implementar acciones de manifestación que no afecten a la sociedad.
14. Que la Comisión de prensa de la CNTE difunda ampliamente las acciones políticas-pedagógicas de la coordinadora.
15. Que la CNTE entable una mesa de negociación con el ISSSTE para resolver las diferentes demandas, incidencias y problemáticas que se presentan en este servicio médico.
16. Promover con todos los contingentes de la CNTE la recolección de ayuda humanitaria para las familias afectadas por el huracán Willa en los estados de Nayarit, Sinaloa.
17. Por la asistencia de la CNTE al tercer encuentro nacional petrolero a celebrarse el 10 de noviembre en Salamanca Guanajuato.
18. Solidaridad con el pueblo de Veracruz por las afectaciones de los fenómenos meteorológicos.
19. Que la DPN de la CNTE construya un documento de orientación política e ideológica que sea generador de conciencia en la forja de



los nuevos cuadros políticos de la Coordinadora.

20. Que la CNTE conforme comisiones multidisciplinarias para orientar los trabajos en los rubros siguientes: Político sindical, Reforma educativa, iniciativa ciudadana y Frente Único de lucha nacional (referente mayor).
21. Respaldo a los compañeros de la CNTE Colima en la realización del Congreso Seccional a celebrarse el día 28 y 29 de Noviembre de 2018.
22. Convocar a una convención nacional a todos los sindicatos que se declaren independientes del charrismo y a las corrientes sindicales que luchan contra el corporativismo, para discutir los temas de la democracia e independencia sindical y contra las reformas estructurales.
23. Asistir como representación de la CNTE a la convocatoria que hace la Nueva Central de Trabajadores en el marco de su Convención Política.
24. Que la CONAJUDH de la CNTE analice los asuntos pendientes en materia de seguridad social de los trabajadores en activo, jubilados y pensionados y presente un informe con propuesta de ruta de acción en un plazo no mayor a dos meses ante la ANR para que esta acuerde lo procedente.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. Este movimiento sigue pugnando por la organización, la democratización y la defensa de los pueblos originarios; su territorio, sus recursos naturales y manifestamos en todo momento el rechazo total de toda privatización de los mismos.
2. Desconocimiento y expulsión a los CC. profesores: Ezequiel Rosales Carreño y Dominga Escobar Luis por traicionar a la CNTE, ambos de la Sección XXII de Oaxaca.
3. Exigir la recuperación del concepto Diferencial Reestructurable (DR) en la jubilación.
4. En contra de la apertura de las minas en las diferentes comunidades del distrito de Miahuatlán, Oaxaca y del país.
5. Este congreso se pronuncia en contra de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México por la afectación ambiental al valle de Texcoco.
6. Ratificamos el principio de la independencia ideológica de los partidos políticos, del gobierno y los charros del SNTE por lo que la CNTE no tiene representación ni vocería en el poder legislativo y en ninguna instancia del gobierno federal, estatal y municipal por lo que se ratifica el deslinde de los profesores de la sección XXII de Oaxaca, Azael Santiago Chepí e Irán Santiago Manuel ante sus declaraciones políticas.
7. Desconocimiento a los CC. Víctor Vargas y Zenyazen Escobar de Veracruz, violentar los principios del MMPV-CNTE.
8. Libertad de los presos políticos: Sara Altamirano Ramos, Lauro Atilano Grijalva Villalobos, Damián Gallardo Martínez, Leonel Manzano Sosa, Oscar Hernández Neri, Enrique Guerrero Aviña y demás presos políticos de conciencia.
9. En contra de los mecanismos que usa el estado para afectar al pueblo, como las páginas de internet: Sistema de Información y Gestión Educativa, la cual pone en manos de la delincuencia organizada la información confidencial de los alumnos.
10. En solidaridad con los presidentes: Evo Morales de Bolivia, Nicolás Maduro de Venezuela, Daniel Ortega de Nicaragua y los Expresidentes: Cristina Fernández viuda de Kirchner de Argentina, Rafael Correa de Ecuador y por la libertad inmediata y sin restricciones del expresidente de Brasil Luiz Inacio Lula Da Silva, todos ellos que hasta el día de hoy son asediados por el gobierno norteamericano al prefabricarles golpes judiciales que atentan contra su vida y seguridad.
11. En solidaridad con el pueblo palestino que se encuentra resistiendo las agresiones sionistas del estado de Israel.
12. Justicia para las víctimas de Nochixtlán Oaxaca y castigo a los responsables materiales e intelectuales.
13. Presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa Guerrero y castigo a los responsables materiales e intelectuales.



14. Se ratifica la vigencia del principio rector núm. 3 que a la letra dice: *“LA CNTE BUSCA DESTRUIR AL CHARRISMO, LAS MODALIDADES QUE TOMA EN LAS DIFERENTES SECCIONES. ELIGE DEMOCRATICAMENTE A SUS DIRIGENTES, SU DIRECCIÓN ES COLECTIVA, RECHAZA LA AFILIACIÓN FORZOSA Y OBLIGATORIA A CUALQUIER PARTIDO, CONSTRUYE ORGANOS PERMANENTES DEVIGILANCIA Y FISCALIZACIÓN”*.

Por lo que la CNTE rechaza todo tipo de control político del estado, partidos políticos o corrientes ideológicas y todas las expresiones u organizaciones deben corregir su actitud ante el debate político y no se les debe permitir hacer gestoría por cuenta propia o de su grupo.

15. Exigimos al gobierno condiciones de seguridad para maestros y alumnos en cada una de las escuelas de las comunidades afectadas por conflictos post electorales.
16. Apoyo total al movimiento que tienen los compañeros burócratas del estado de Chiapas, exigiendo la resolución inmediata a sus demandas.
17. Respeto a la independencia sindical exigiendo a los distintos niveles de gobierno cero intervencionismo en los proceso de elección sindical.
18. Rechazo a la nueva plataforma de registro que establece tres momentos de evaluación en concordancia al nuevo modelo educativo.
19. Esta mesa se pronuncia en contra de la sentencia emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación donde se declara la inconstitucionalidad de la atención de los alumnos con discapacidad y otras condiciones por incorporación al sistema ordinario regular.
20. Por la defensa de las tecnologías de educación secundaria y de los niveles de educación física y educación especial.
21. Por la defensa y vigencia de las escuelas normales.
22. Pago inmediato del personal médico y administrativo de bolsa de trabajo del ISSSTE en el estado de Chiapas.
23. Por la reinstalación inmediata de los 587 cesados del país, por mantener su férrea lucha

en contra de la mal llamada reforma educativa y la devolución de los salarios injustamente retenidos.

24. Este primer congreso político educativo nacional de la CNTE exige la cancelación de las notificaciones de cese a los 19 compañeros del Bloque Democrático del CETMAR 24 de Puerto Madero Chiapas por su rotunda oposición a las evaluaciones punitivas de la mal llamada reforma educativa.
25. Este congreso político educativo de la CNTE respalda las acciones políticas de la sección 7 del SNTE-CNTE en el marco de su jornada a iniciar el 5 de noviembre del 2018, por la exigencia del cumplimiento de sus demandas replicando las acciones en una jornada de lucha nacional.
26. Este congreso se pronuncia por la cancelación y expulsión definitiva del proyecto yanqui chemors-company en la comarca lagunera de Durango.
27. A favor de los compañeros del CCL de la Sección 40 de Chiapas en la exigencia de la convocatoria de relevo seccional.
28. A favor de todos los trabajadores del país en la exigencia de los adeudos económicos que tienen con el gobierno federal y estatal.
29. Por la libertad inmediata de Daniel Ruiz dirigente político del PSTU de Argentina y miembro de la red sindical internacional.
30. En respaldo de todos los maestros y maestras que decidieron no presentar la evaluación de permanencia, haciendo responsable al gobierno entrante de la seguridad y estabilidad laboral de los trabajadores en mención.
31. Exigimos a los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) brindar protección a los profesores y población de las altas montañas, Orizaba y otras regiones del país ante la ola de violencia generalizada.
32. Exigimos al Gobierno de Nuevo León cubrir el adeudo de 500 millones de pesos por el quebranto a los servicios médicos de la sección 50, afectando a miles maestros y sus familias.
33. Condenamos enérgicamente la agresión perpetrada por los militantes del grupo paramilitar denominado FNLS de la Región Altos de Chiapas, integrantes de la Asamblea



Estatad Democrática (AED 40) e integrantes del auto denominado grupo "CNTE Nuevo León", en su intento fallido por romper los trabajos del primer congreso político educativo de la CNTE.

34. Por la liberación del preso político Yaqui: Fidencio Aldama Pérez del pueblo de Loma de Bacum Sonora.

35. Respaldo al segundo congreso nacional de jubilados y pensionados que se realizará el 22 y 23 de noviembre del 2018 en la sede nacional de la CNTE.

36. Rechazo enérgico a la Ley Monreal promovido en el senado de la república, toda vez que atenta contra la estabilidad laboral y la supresión de derechos.

Mesa de los debates:

Moderador: Profr. Gamaliel Guzmán Cruz
Relator 1: Profr. Hector Gutiérrez Martinez
Relator 2: Profra. Martha Patricia Guerrero García
Escrutador 1: Profr. Víctor Manuel Montoya
Escrutador 2: Profr. Natanael Lorenzo Pablo

MESA 4.- Situación actual de a Educación Pública en el país y perspectivas de la propuesta de educación emancipadora de la CNTE.

Ante la situación que enfrentamos los trabajadores de la educación a nivel nacional y los nuevos escenarios sociales, económicos y políticos que se presentan por el gobierno electo, la CNTE realiza su Primer Congreso Político Educativo para construir una ruta unitaria que le permita enfrentar los nuevos desafíos con la participación de todos los sectores sociales para la construcción de una nueva

sociedad justa y democrática

CONSIDERANDOS:

Que el gobierno encabezado por Enrique Peña Nieto, deja una estela de muerte y destrucción, crisis política, social, educativa, económica, ambiental y cultural, propiciando una situación catastrófica para la nación. Es el sexenio con mayor índice de impunidad, corrupción, asesinato,



CNTE. Primer Congreso Nal. Político-Educativo. 26, 27 y 28-10-2018.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE.



privatizaciones, secuestro, desapariciones forzadas, represión a: campesinos, organizaciones sociales, pueblos originarios, feminicidios, agresión a los estudiantes, normalistas, trabajadores de la educación y que no podemos olvidar y dejar impune los crimines de lesa humanidad; y sobre todo la aprobación del paquete de reformas estructurales y particularmente la educativa que desde entonces viene cobrando vidas, cárcel, cesados y demás formas de represión.

Que la educación pública en nuestro país, que fue creada desde el gobierno de Álvaro Obregón con José Vasconcelos al frente como un logro de la Revolución Mexicana, hoy está sentenciada a desaparecer y ser sustituida por las escuelas privadas concesionándose a las grandes empresas, principalmente al grupo de mexicanos primero, enemigo acérrimo de la CNTE que le ha declarado la guerra por la única razón de denunciar los planes privatizadores que el Estado ha iniciado desde el gobierno de Carlos Salinas y que ha concretizado Peña Nieto con la modificación de los artículos 3º y 73º constitucional en la mal llamada reforma educativa.

Que el triunfo de AMLO con una amplia aceptación social, adjudicándose la bandera de la CNTE al prometer la abrogación de la reforma educativa que ya como gobierno electo realiza foros de consulta para concretizar su propuesta de una supuesta contra-reforma que es concebida como una simulación, ya que forma parte del mismo grupo de la burguesía y que no creemos que responda a los intereses del pueblo. Ante ello, la CNTE se prepara para continuar con la defensa de la educación pública, acorde a los principios de independencia ideológica, política y económica, porque la educación pública queda atrapada en un estado de incertidumbre, sujeto a leyes que pretende despojar a los trabajadores de sus derechos elementales además de tener un contenido pedagógico de corte economicista y laboral.

Que ante la crisis que vive el sistema educativo nacional, la CNTE construye una propuesta de educación alternativa, retomando las aportaciones de cada contingente y esfuerzo que realizan diferentes colectivos contenido en todos los

documentos nacionales y al mismo tiempo busca consolidar la propuesta educativa con carácter nacional, transformador y libertador, para formar a los verdaderos sujetos históricos sociales que construirán una sociedad más justa y democrática.

Esta mesa número 4, después de un análisis, debate y acuerdos concluye en los siguientes **resolutivos:**

Situación actual de la educación pública en el país.

1. Abrogación total de las nefastas reformas estructurales, en particular de la mal llamada reforma educativa en los artículos 3 y 73, las leyes secundarias (ley del servicio profesional docente (LSPD), ley nacional evaluación educativa (LINEE), ley general de educación (LGE), ley de Coordinación fiscal, así como desaparición de estructuras institucionales derivadas de la misma, Instituto Nacional de Evaluación Educativa (INEE) y coordinación nacional del servicio profesional docente (CNSPD).
2. Que el gobierno federal electo cumpla las recomendaciones de la UNESCO de destinar el 12 % del Producto Interno Bruto (PIB) a la educación pública.
3. Fortalecer y consolidar la propuesta de educación alternativa de la CNTE desde las escuelas, colectivos de maestros, directivos, supervisores, supervisiones, jefes de enseñanza, de zona, de sector, comunidades, delegaciones, regiones y secciones sindicales, colectivos padres familia y estudiantes y de otros esfuerzos, considerando las realidades sociales, políticas, económicas, y culturales de los pueblos de México como el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) de la sección XXII, Proyecto Educación Alternativa (PEA) de la sección VII de Chiapas, Proyecto Educativo Guerrerense Altamiranista de la sección XIV de Guerrero, PEDECEN y Programa de



Educación para los pueblos originarios de Michoacán (PEPOMICH) de la sección XVIII de Michoacán, entre otros.

4. Construir un proyecto unitario (líneas de formación crítica), pero diverso, transdisciplinario, multicultural e intercultural, a nivel nacional con las aportaciones de los diferentes contingentes de la CNTE que vienen trabajando propuestas educativas alternativas para presentarlo ante la sociedad como un verdadero proyecto de educación con carácter emancipador, transformador y libertador.
5. Que todos los niveles educativos de los estados que integran la CNTE impulsen los trabajos para construir propuestas curriculares que garanticen el derecho social a la educación pública, laica, gratuita, humanista, social y cultural.
6. Para la atención de los grupos escolares esta mesa exige la conformación de grupos con máximo de 20 alumnos en el aula que permita a los docentes atenderlos adecuadamente tanto en las escuelas unigrados como en multigrados.
7. Abrogación de los decretos del modelo educativo 2018 (libros de texto, clubes, escuelas de tiempo completo, escuelas al cien, escuelas al centro, escuelas de calidad, cursos presenciales y en línea, diplomados, talleres y programas compensatorios etc.).
8. Fortalecer la lucha por la defensa de las escuelas públicas formadoras de docentes (Normales, Universidad Pedagógica Nacional, Centros de Actualización Magisterial) exigiendo que se incluya en su planteamiento curricular la propuesta de educación alternativa de la CNTE.
9. Exigir al gobierno electo equipamiento de las escuelas de todo el país con computadoras, internet, talleres y todo tipo de tecnologías para la formación de los

estudiantes, así como la construcción inmediata de aulas, espacios de experimentación, deportivos y de recreación, servicios básicos y públicos (electricidad, agua potable), material didáctico, aseo y deportivo.

10. Se rechaza la malla curricular 2018 así como el respeto a la carga horaria de trabajo y exigimos la recuperación inmediata de la educación tecnológica en talleres en escuelas secundarias técnicas y generales así como su equipamiento, respetando el propósito educativo de las mismas.
11. No permitir las evaluaciones trimestrales que impone el nuevo modelo educativo oficial 2018 y continuar con la evaluación bimestral de la reforma anterior en tanto avanzamos en la implementación de la evaluación alternativa.
12. Plazas automáticas a los egresados de las normales públicas y rechazo a la malla curricular de escuelas normales 2018.
13. Asignación de plaza base inmediata a todos los normalistas egresados que se han mantenido en resistencia ante la mal llamada reforma educativa.
14. Reconocimiento formal de escuelas interculturales para niños migrantes, con una estructura organizacional de jefaturas de sector y supervisiones de inicial, preescolar y primaria con un plan y programa de estudio propio como parte de una política educativa integral sin discriminación.
15. Se ratifica la exigencia de la abrogación a las reforma de la ley del ISSSTE promulgada el 31 de marzo del 2007.
16. La conformación del centro nacional de investigación e innovación educativa de la CNTE, con la representación de los diferentes contingentes para agilizar la realización del documento de la coordinadora que integre propuestas de los



diferentes esfuerzos de educación alternativa del país y propuestas de los investigadores y académicos comprometidos con la CNTE.

17. Esta mesa resuelve que es necesario y urgente instrumentar modalidades de formación continua con instituciones de educación públicas para los trabajadores de la educación y refuncionalizar los procesos de formación en las escuelas formadoras de docentes.
18. Actualización docente bajo la responsabilidad del estado (año sabático) o proyectos similar al mismo tiempo las vacaciones de los trabajadores como parte de su recreación y motivación.
19. Creación de comedores escolares en todas las escuelas del país, donde recibirán desayunos gratuitos.
20. En escuelas de organización completa disponer de médico y enfermería, consecuentemente en el medio rural por cada 120 alumnos también debe establecer el mismo sistema médico y de enfermería.
21. Dotación de uniformes escolares y calzado para todos los alumnos.
22. Continuar participando en los movimientos de profesores y profesoras del Instituto

Politécnico Nacional (IPN) contra los programas aceptados por los institucionales del comité ejecutivo de la sección 60 que son contrarios a los intereses de los profesores y continuar promoviendo nuestra propuesta de luchar por un programa bilateral que permita a los profesores llegar a tiempo completo anulando los ilegales candados de 19, 29 y 39 horas y las disposiciones para obtener nombramientos de base con cinco semestres de actividades con la participación de la base trabajadora.

23. Que la lengua originaria sea una asignatura obligatoria desde el nivel básico hasta el nivel medio superior.
24. Por la cancelación de todas las órdenes de aprensión contra los militantes de la CNTE
25. Ratificamos el resolutivo del IV congreso de la CNTE en razón de la expulsión de las filas de la CNTE a la organización Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) por todas las acciones realizadas en contra de compañeros militantes de la CNTE en distintos contingentes del país, principalmente en el estado de Chiapas.

Problemáticas que enfrentan los niveles y modalidades educativas y perspectivas de Propuesta Educativa Contra-hegemónica.

26. Luchar por la vigencia, fortalecimiento y permanencia de todos los niveles educativos, haciendo énfasis en los niveles que han sido vulnerados por el estado trazando una ruta política, educativa y jurídica por la defensa de estos niveles (Educación física, Educación Especial en sus diferentes modalidades, Niveles Especiales en sus tres modalidades (CEO's, CEBA y misiones culturales), Educación Inicial en sus dos modalidades escolarizada (Centros

de Desarrollo Infantil CENDI) y no escolarizada (programa de orientación a padres de familia), Educación secundarias técnicas, educación media superior, telebachillerato (TEBAEV) y educación superior).

27. Legislar a favor de la recuperación del artículo tercero de la constitución política sobre la educación pública, laica, gratuita y obligatoria, emanado del constituyente del 5 de Febrero de 1917.



28. Recuperar el escalafón para promoción y ascensos, para mejorar las condiciones salariales de los trabajadores y al mismo tiempo mantener la formación permanente.
29. Reinstalación inmediata de todos los maestros cesados de la reforma educativa y se exige la liberación de los pagos de los adeudos en todos los niveles educativos donde exista esta problemática.
30. Esta mesa respalda al nivel educación especial jurídica, política y pedagógicamente ante la amenaza de su desaparición como nivel educativo ya que lacera los derechos de los alumnos con discapacidad y otras condiciones para que sean atendidos por docentes con esa especialidad en educación inicial y básica.
31. La permanencia del nivel de educación especial ante la resolución de la suprema corte de justicia de la nación de fecha 3 de octubre de 2018 al considerarse a la educación especial como discriminatoria y anticonstitucional.
32. Respaldo al nivel de Educación Física para que en la malla curricular de este nivel sea contemplada como asignatura, considerada en la carga horario tres horas mínimas por grupo a la semana obligatorias en los niveles de educación inicial hasta educación básica para prevenir problemas de salud nacional como la obesidad y síndrome metabólico muy alarmante del país.
33. Que la plaza base de educación física sean de 22 horas, con la posibilidades de incremento, además que se regularicen los nombramientos de los centros de adscripción para dar más certidumbre laboral a los docentes.
34. Como asignatura, que se implemente el rescate de los juegos indígenas y tradicionales en sus contenidos, se destinen tres sesiones por semana a la asignatura en todos los niveles y en donde se requiera la

SEP otorguen plazas a docentes formados que cubran el perfil de la asignatura.

35. Conformación inmediata de la escuela nacional de formación política e ideológica de la CNTE que recoja nuestros principios.
36. Que se eliminen a nivel estatal y nacional los consejos de participación social creados para fungir como organismos para privatizar la educación pública y fiscalizar la labor docente y se retomen los comités de padres de familia con el propósito de brindar el apoyo de los procesos educativos de sus hijos y en defensa de la educación pública en todos los niveles y modalidades.
37. Realizar el primer encuentro nacional de misiones culturales en vísperas del centenario de su creación.

TAREAS:

1. Realizar el primer congreso nacional de educación física.
2. Construir la ruta para arribar a un congreso nacional de la CNTE.
3. Realizar el segundo Congreso de Educación Especial,(en cumplimiento del resolutivo del VII congreso de educación alternativa) en el trazo de la ruta para la defensa y permanencia del nivel y la normal de Educación Especial.
4. Realizar a la brevedad el segundo encuentro de niveles educativos a nivel nacional.
5. Crear una plataforma digital del proyecto de educación alternativa.
6. Construir materiales didácticos críticos contextualizados y una antología de textos literarios regionales.
7. Rescatar en Secundarias las tecnologías y los generadores didácticos articulando los contenidos disciplinarios entre asignaturas.
8. Contactar colectivos y organizaciones a través de sus redes de apoyo que están desarrollando proyectos de educación



autónoma como medio para enriquecer la propuesta de educación alternativa de la CNTE.

9. Elaborar un posicionamiento en la defensa de las asignaturas en riesgo por el nuevo modelo educativo 2018 en educación secundaria.
10. Realizar encuentros pedagógicos para Fortalecer la identidad de la niñez, jóvenes y adultos para que defiendan su territorio, cultura, cosmovisión y formas de organización política y cultural sin cosificar su condición humana.
11. Posicionar al nivel de educación especial en todos los niveles educativos en los que tiene injerencia, fortaleciendo el proyecto transformador, liberador y emancipador que favorezcan a la población con discapacidad y otras condiciones remarcando la importancia del trabajo coordinado, estableciendo la alianza con otros sectores de la sociedad civil, para fortalecer la defensa del mismo.
12. Realizar el encuentro nacional del nivel de educación inicial en sus dos modalidades con el propósito de hacer compartencias pedagógicas y revisar su situación de permanencia del país.

PRONUNCIAMIENTOS :

1. Por el rechazo al programa de reconcentración de escuelas al centro porque atenta contra la educación pública.
2. Por la reconstrucción inmediata de las aulas y viviendas que fueron afectadas por el sismo a nivel nacional de los días 7 y 19 de septiembre de 2017.
3. En contra de mexicanos primero y la asociación 10 por la educación, por querer privatizar la educación.
4. Por la salida de México de la OCDE cuyas recomendaciones dieron paso a la modificación de los artículos 3° y 73° de la

constitución mexicana y las tres leyes secundarias.

5. Por la exigencia en la abrogación de la mal llamada reforma educativa
6. Por la permanencia del motivo 10 que enmarca la inamovilidad laboral y que todos los interinatos (movimiento 95) sean basificados.
7. Rechazamos la forma en la que se considera a la educación especial y que atenta la desaparición de esta, emitido por la suprema corte de justicia el pasado 03 octubre de 2018 y al modelo de educación inclusiva por atentar contra los derechos de los estudiantes con discapacidad y otras condiciones, así como de los trabajadores de educación especial.
8. Por la exigencia en la toma de nota al CEN del SNTE de la Sección VII y realización de Congresos de relevos seccionales de la Sección IX de la CDMX y la Sección 40 de Chiapas.
9. Por la reinstalación inmediata y sin condiciones de los maestros cesados por la mal llamada reforma educativa.
10. Por la libertad incondicional de todos los presos políticos del movimiento de los trabajadores de la educación y de todos los presos del país.
11. Por la cancelación inmediata del nuevo modelo educativo y sus afectaciones.
12. Por la presentación con vida de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y más desaparecidos en el país y el respaldo a la comisión de la verdad.
13. Por la abrogación de la ley actual del ISSSTE(y se legisle una nueva ley para que la jubilación sea por años de servicio: mujeres 25 años y hombres 28; y las pensiones sean con 100% con el incremento salarial igual al activo)
14. Por la legislación de 90 días de aguinaldo a nivel nacional.



15. Por la asignación del presupuesto para el funcionamiento de la Subsecretaría de Educación de los Pueblos Originarios de Guerrero (SEPOG) en cumplimiento al decreto de creación de fecha 24 de abril del 2015 y otras instancias alternativas que los procesos de lucha de la CNTE generen.
16. Este congreso se pronuncia en contra de la agresión realizada por militantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS) y

la asamblea estatal democrática de la sección 40 de Chiapas ocurrido el 26 de octubre del 2018 en otro intento por romper el inicio del primer congreso político educativo de la CNTE.

17. Justicia para los compañeros caídos en la lucha magisterial popular (Claudio Castillo Peña, Antonio Vivar Díaz, David Gemallel Ruiz, etc.).

Mesa de los debates:

Moderador: Petronilo Ledesma Domínguez.
Primer Relator: Miguel Angel Vásquez Vicente.
Segundo Relator: Juan Vicente Morisco.
Primer Escrutador: Tarurino Rojas Gonzalez.
Segundo Escrutador: Edwin Granados Marquez.

MESA 5. Propuesta Educativa Emancipadora en el país.

CONSIDERANDO QUE:

La reforma educativa a 5 años de su implementación ha resultado un estrepitoso fracaso para el gobierno de Peña Nieto pese al uso de toda la maquinaria del Estado para someter al magisterio. Sus objetivos de fortalecer a la educación pública, lograr el acceso de una educación de calidad, un desarrollo profesional de docentes y directivos y un servicio profesional docente que respetaría los derechos laborales del magisterio

solo fue demagogia y ha llevado a graves afectaciones al derecho humano a la educación.

Las principales transformaciones del sector educativo con la reforma educativa han configurado un entramado

legislativo, jurídico, normativo y de política educativa cuya pretensión fue en todo momento el control del magisterio, la imposición de un Modelo Educativo, el desmantelamiento y la privatización



CNTE. Primer Congreso Nal. Político-Educativo 26,27 y 28-10-2018.

Foto: Saúl Arroyo Morales/CNTE



de la educación pública y la afectación de los derechos de los trabajadores de la educación.

Necesitamos una educación que forme un sujeto histórico de transformación, capaz de modificar su realidad en la búsqueda de la dignidad, felicidad y amor a la vida y al ser humano como un ser digno y libre, sensible a las injusticias con conciencia histórica, emancipado y revolucionario para que se organice y luche por un mundo mejor que merecemos todos, que coadyuve con el desarrollo de las comunidades y pueblos originarios hacia el crecimiento nacional, no para la acumulación del capital por unos cuantos.

La construcción de la educación emancipadora, humanista, popular y con un sentido transformador la estamos desarrollando la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación, contando con la participación activa de padres de familia, estudiantes y académicos comprometidos con la transformación de la educación. Esta educación tendrá los elevados objetivos de forjar un nuevo ser humano: con espíritu libertario, conciencia histórica y visión de futuro.

La propuesta educativa que se debe impulsar para los mexicanos no debe imitar modelos de ningún otro país, debe surgir de la realidad histórica de nuestros pueblos originarios, afroamericanos y mestizos.

La educación pública en nuestro país hoy está sentenciada a desaparecer y ser sustituida por las escuelas privadas concesionándose a las grandes empresas, principalmente al grupo de *"mexicanos primero"*, enemigo acérrimo de la CNTE que le ha declarado la guerra por la única razón de denunciar los planes privatizadores. Ante ello, la CNTE se prepara para continuar con la defensa de la educación pública, acorde a los principios de independencia ideológica, política y económica, porque la educación pública queda atrapada en un estado de incertidumbre, sujeto a leyes que pretende despojar a los trabajadores de sus derechos elementales además de tener un contenido pedagógico de corte economicista y laboral.

La educación debe hacer estudiantes pensantes, educar para la colectividad, respetar los derechos humanos. La Propuesta Educativa Emancipadora este basada en las corrientes críticas que permitan crear conciencia en el colectivo escolar y en la población en su conjunto.

Que la Educación Superior sea obligatoria, para que se cumpla el principio del derecho humano a una educación gratuita; rescatando el espíritu original de la fracción 10 del artículo 3º Constitucional.

Se plantea que en Educación Media Superior, en todas sus modalidades principalmente Telebachillerato, los docentes deben tener claros los objetivos y principios educativos basados en una educación integral, donde una de las tareas prioritarias, en el proceso educativo debe consistir en la formulación científica de estructuras curriculares de los nuevos planes y programas de estudio a formular, a través de los contenidos de todas las asignaturas principalmente de Historia y Civismo, ya que estas últimas tienen que ver con la socialización y la identidad nacional.

El equipamiento de las escuelas, debe contar con infraestructura básica y materiales propias para el proceso de aprendizaje, así como el mantenimiento de los servicios con que cuenta la Institución de agua y luz.

Lo anterior, parte del compromiso de formar hombres, mujeres, niños, niñas y sujetos, que participen activamente ante el desafío de construir un nuevo sistema en pro y defensa de la vida, contrario al proyecto de expropiación irracional y muerte que camina junto al capitalismo. Un sujeto que valora el reconocimiento del otro, el sabernos humanamente diferentes, socialmente desiguales y culturalmente diversos.

Un sujeto que transforme la realidad y deleve los sistemas de alienación, a partir del desarrollo de su capacidad de cuestionar los escenarios de dominación; reconociendo su importancia como sujeto histórico, como luchador social e incansable contra las prácticas de opresión, esclavitud, exclusión, expropiación y despojo. Por lo tanto, se plantean como base de la propuesta educativa emancipadora, principios pedagógicos que abonen



a la reflexión y cuestionamiento constante, fundamentándose para ello en una pedagogía crítica, que además recupere las pedagogías del sur, de la ternura, pedagogía creadora de las artes, apoyándose desde una perspectiva filosófica descolonizadora.

La OCDE es el organismo de las multinacionales que incide directamente sobre las políticas del Estado mexicano, opera con facultades de intervención sobre las economías y políticas sociales avasallando la soberanía de los pueblos.

Los cambios sustanciales a los artículos 3 y 73 y la LGE, la creación del INEE, la armonización de las leyes estatales de educación con la reforma constitucional, conllevan que en los hechos los padres de familia ahora pagan obligatoriamente mayores cuotas escolares, se implanta la vigilancia y control de los maestros desde los municipios, contraponen padres de familia con los docentes y el innegable hecho de que la autonomía de gestión es privatización.

RESOLUTIVOS:

1. Exigimos la abrogación total de la mal llamada reforma educativa a los artículos 3º y 73 Constitucional, que los partidos del Pacto por México aprobaron en el 2013. Y en consecuencia deben abrogarse de las leyes secundarias y reglamentarias, publicadas en el DOF el 13 de septiembre del 2013 (Ley del Servicio Profesional Docente, Ley del Instituto Nacional de Evaluación Educativa, los cambios a la Ley General de Educación, los cambios a la Ley de Coordinación Fiscal) publicadas en el DOF el 9 de diciembre del 2013 y subsecuentes publicadas en el DOF del 13 de septiembre del 2013; derivadas de la contra reforma educativa, así como la derogación de los acuerdos y decretos que configuran el entramado político, jurídico y normativo de la reforma educativa.
2. Ratificamos el rechazo total y en la práctica de la reforma educativa y su modelo educativo (libros de texto, clubes, escuela de tiempo completo, escuela al cien, cursos presenciales y en línea, diplomados, talleres, programas compensatorios, Aprende 2.0, etc.).
3. Construir una propuesta de educación contra-hegemónica de la CNTE, a partir de las líneas generales de formación crítica de los diferentes proyectos de cada contingente, impulsando la consolidación de una propuesta educativa emancipadora nacional que responda a la diversidad cultural, lingüística, social, política, económica y el respeto a la naturaleza, para arribar a un verdadero proyecto nacional educativo que responda a las necesidades de nuestro pueblo.
4. La educación emancipadora debe ser liberadora, revolucionaria, holística, humanista, comunal y horizontal desde la realidad del sujeto ya que esta concepción nos llevará a una práctica educativa de forma integral que nos permita convertirla en una poderosa estrategia para promover la construcción del conocimiento en el marco del proceso educativo.
5. Con base a la desobediencia, resistencia y lucha del movimiento magisterial y popular se resuelve defender la continuidad y permanencia de las tecnologías, artes, educación física, educación especial, educación inicial, misiones culturales y educación para adultos.
6. Construir un proyecto de nación para la transformación del país que promueva la soberanía y la independencia, con la emergencia de un sujeto histórico-social.
7. Fortalecer la participación de los padres de familia, autoridades comunales, municipales y educativas en los procesos pedagógicos, a partir del abordaje de áreas críticas de desarrollo como las culturas: alimentaria, familiar, física, ecológica, lectora, cívico-política y de identidad (lenguas, tradiciones, costumbres y saberes comunitarios).
8. Reconstrucción del documento "BASES PARA UNA PROPUESTA DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA EN MÉXICO", integrando otros elementos que le proporcionen el carácter nacional emancipatorio.



9. Mantener y fortalecer la vinculación del trabajo educativo con el Equipo Académico Asesor cuyas trayectorias sean congruentes con los principios rectores de la CNTE.
10. Que los avances que han tenido las distintas propuestas alternativas de la CNTE en el campo pedagógico, sirvan como punto de partida para la construcción de procesos formativos curriculares, que tomen en cuenta las características multiculturales, la diversidad lingüística, las costumbres, tradiciones y la cosmovisión de los pueblos originarios de nuestro país.
11. Construir en todos los niveles y modalidades educativos rutas pedagógicas desde el enfoque crítico comunal y transformador para la elaboración curricular emancipatoria, contra-hegemónica y descolonizadora que parta y atienda las necesidades reales del pueblo mexicano
12. Que el gobierno federal electo cumpla la recomendación de la UNESCO de destinar el 12 % del PIB a la educación pública.
13. Fortalecer la lucha y la defensa de las escuelas públicas formadoras de docentes, (Normales, UPN, CAM) exigiendo y promoviendo que se incluya en su formación curricular los Proyectos de Educación Alternativa, a través de talleres, círculos de estudio, foros y otras acciones académicas formativas.
14. Exigimos la implementación del año sabático para los docentes de todos los niveles educativos del país.
15. Exigir al Estado haga efectiva la gratuidad de la Educación, en específico en educación básica se cubra la dotación de uniformes, útiles y desayunos escolares.
16. Exigimos la conformación de grupos escolares con un máximo de 20 alumnos en el aula que permita a los docentes atenderlos adecuadamente, contando con plantilla docente necesario, la infraestructura y equipamiento.
17. Defendemos el derecho de todos los estudiantes a una educación pública y

gratuita en todos los niveles en su lugar de residencia.

18. Construir un Colectivo Nacional de Investigación Educativa y de Formación Docente, conformado por las Comisiones de Educación de los diferentes contingentes de la CNTE y apoyado por el Equipo Académico Asesor.

TAREAS:

1. Operativizar los resolutivos del VII Congreso Nacional de Educación Alternativa de convocar y realizar el Congreso Nacional Popular de Educación y Encuentros y Congresos por niveles y modalidades educativas.
2. Elaborar de manera inmediata un posicionamiento político-educativo con las grandes líneas pedagógicas, principios y fines para difundir la propuesta educativa emancipadora de la CNTE ante el pueblo de México.
3. Retomar el trabajo educativo a través de las reuniones nacionales de las Comisiones de Educación de los diferentes contingentes de la CNTE.
4. Construir el internet desde abajo como un derecho humano y no como negocio de grandes monopolios.
5. Desarrollar una revista electrónica e impresa en la que se incluyan trabajos de investigación, de innovación pedagógica y experiencias educativas alternativas de los miembros de la CNTE.
6. Construir una plataforma virtual con contenidos de pedagogía crítica y educación popular contextualizados a las realidades y características de los maestros y estudiantes de las distintas regiones del país.
7. Realizar foros y encuentros pedagógicos-educativos nacionales con la participación de maestros, académicos, investigadores, especialistas en teoría, pedagogía crítica y comunalidad para la propuesta educativa contra-hegemónica nacional y construya el mapa curricular partiendo de experiencias



que nos han dado la aplicación de proyectos educativos y/o comunitarios.

8. Construir materiales didácticos críticos contextualizados y antologías de textos pedagógico, políticos, literarios, etc.
9. Exigir el equipamiento de computadoras, internet, talleres y todo tipo de tecnologías para la formación de los estudiantes en todas las escuelas de nuestro país.
10. Convocar a colectivos y organizaciones sociales que están desarrollando proyectos de educación autónoma como medios para enriquecer nuestro proyecto.
11. Demandar la creación de comedores comunitarios en todas las escuelas del país.
12. Exigimos la instalación de la Mesa Única de Negociación con el gobierno electo.
13. Transformar las aulas y las escuelas, pasar de una estructura cerrada a espacios diversos con múltiples recursos que permitan ampliar y diversificar los saberes.
14. Conformación de la Coordinadora Nacional de Padres de Familia en Defensa de la Educación Pública de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. Exigir al nuevo gobierno la salida de la OCDE y los organismos financieros internacionales de nuestro país, cuyas “recomendaciones” dieron paso a las reformas estructurales.
2. Libertad incondicional de todos los presos políticos ¡Libertad para Sara Altamirano Ramos, Leonel Manzano Sosa, Damián Gallardo, Lauro Atilano Grijalva y Oscar Hernández Neri!.
3. Justicia a los caídos y heridos de Nochixtlán y Tlaxiaco, Oaxaca en la lucha en defensa de la educación pública el 19 de junio del 2016 y castigo a los culpables.
4. Exigimos la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos el 26 de septiembre del 2014 en Iguala, Guerrero y de los miles de desaparecidos del país y el castigo a los responsables intelectuales y materiales.

5. Rechazo enérgico al fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de fecha 3 de octubre del 2018 en relación a la desaparición de la Educación Especial por considerarla discriminatoria y anticonstitucional.
6. Exigimos la construcción y reconstrucción de las escuelas, espacios culturales y viviendas afectadas por los sismos del 2017.
7. Cumplimiento inmediato de los Acuerdos de San Andrés Larrainzar para que sean aprobados por el Congreso de la Unión a favor de los pueblos originarios.
8. Reinstalación inmediata y sin condiciones de los maestros cesados en el país por la reforma educativa.
9. Reinstalación de la Normal del Mexe como escuela normal rural nacional “Luis Villarreal” del Mexe, Hidalgo; en sus instalaciones originales y con su sistema de internado.
10. Fortalecimiento y reconocimiento de las escuelas normales como única institución formadora de docentes.
11. Contratación con plaza base inmediata a los egresados de las normales públicas.
12. Luchar por la democracia sindical, exigimos los congresos seccionales sin condiciones y toma de nota para las secciones democráticas.
13. Exigimos justicia para el compañero activista y defensor de los pueblos originarios Ranferi Hernández Acevedo y los compañeros de la Organización Vicente Guerrero, asesinados el 14 de octubre del 2017
14. Libertad inmediata a Daniel Ruíz, obrero argentino.
15. Por la presentación con vida de la compañera María de la Luz Ruíz del nivel de formadores de docentes en el Estado de Oaxaca.
16. Repudiamos el regreso de Elba Esther Gordillo, exigimos su castigo por la responsabilidad en el asesinato del Profr. Misael Núñez Acosta y las afectaciones a



los derechos de los trabajadores y la educación pública.

17. Nivelación de los docentes que ostentan la clave E1467 y E1487, así como el reconocimiento de educación preescolar bilingüe de Guerrero.
18. Condenamos a los gobiernos neoliberales que generan en los pueblos condiciones extremas de pobreza, despojo y migración.
19. Condenamos enérgicamente la agresión realizadas por militantes del grupo paramilitar FNLS y de la AED, Chiapas, a integrantes de la CNTE el día 26 de octubre del 2018, en otro intento por romper el inicio del Primer Congreso Político-Educativo de la CNTE.

En esta mesa se obtienen 18 ponencias registradas en la relatoría, las cuales se enuncian a continuación:

1. "Propuesta de iniciativa de ley para el art. 3 y 73 constitucional".
Ponente: Julián González Villareal. Sección XXII
2. "Los cambios al art. 3 constitucional"
Ponente: Iván García Solís. Sección IX
3. "La educación que nos empodera incluye a los padres".
Ponente: Jorge Orozco León. Sección XXII
4. "La construcción de proyectos educativos desde el PTEO del nivel de educación preescolar".
Ponente: Eva Yolanda Pérez Rivera. Sección XXII
5. "La cultura comunitaria para una educación emancipadora, nivel educación preescolar"
Ponente: María del Pilar Pineda Morales. Sección XXII
6. "Reconcentración de proyectos educativos democráticos".

Ponente: Sara Cano Anguiano.

7. "Educación secundaria"
Ponente: Marco Fabio Areola Arredondo. Sección XXII
8. "Situación actual de la educación pública y proyecto emancipador".
Sección 15 Hidalgo.
9. "Propuesta de educación alternativa para el estado de Veracruz a través de la pedagogía crítica, creativa y constructiva"
Regional CNTE Monte Blanco, Fortín y Orizaba Veracruz.
10. "Proyecto de sustentabilidad para la vida"
Ponente: Miguel Alejandro González. Sección 10.
11. "Pedagogía creadora"
Ponente: Baltazar Meneses. Sección 17 Toluca.
12. "Propuesta de integración educativa nacional, para desarrollar el movimiento pedagógico de la CNTE"
Ponente: Miguel Barragán Bustamante.
13. "Ruta para abrogar la reforma educativa"
Ponente: Pedro Hernández. Morales. Sección 9.
14. "Por una educación social, laica, gratuita y científica".
Ponente: Manuel Morales Espíndola. Sección 23 y 51 Puebla.
15. "Propuesta de proyecto de educación alternativa para las escuelas secundarias de la ciudad de México"
ponente: Elizabeth Reyes Rosas. Sección 10
16. "La CNTE y los medios libres"
sección XXII.
17. "Propuesta para el art. 3 dentro del derecho y no del privilegio"
Ponente: Tranquilino Árqueles. Sección 32 Veracruz.
18. "Propuesta pedagógica: aula, calificaciones, tareas, ambiente"
Ponente: Jorge Rosas. Sección 37.

Mesa de los debates:

Moderador: Luis Antonio Rosales Narváez.

Primer Relator: Pedro Hernández Morales.

Segundo Relator: Erika Nallely Ponce Tapia.



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

Primer Escrutador: Hurendi Herrera Ch.
Segundo Escretador: Andrés Pastenes Salgado.

Foro Mesoamericano

Saludo a la Coordinadora Nacional de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación (CNTE)

Desde Honduras los movimientos sociales y civiles que participamos en el Foro Mesoamericano organizado por la Asamblea de Movimientos Hacia el ALBA reconocemos en la CNTE a un contingente fundamental en la lucha por la defensa de la educación pública y los derechos sociales y culturales del pueblo mexicano. Para nosotros son un ejemplo a seguir por quienes asumimos la lucha por la Segunda Independencia de las naciones indoamericanas y la lucha contra el capitalismo neoliberal.

Nuestras organizaciones provenientes de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, México, Brasil y Colombia les deseamos el éxito en sus trabajos en su Congreso Nacional Político Educativo

Sabemos que Nuestra América cuenta con ustedes en la gesta por su liberación definitiva; en ese camino y en la batalla por sus reivindicaciones caminamos a su lado nosotras y nosotros integrantes de movimientos indígenas, de organizaciones feministas, de quienes luchan por los derechos de las y los sexo-diversos, de pueblos afrodescendientes y de las clases trabajadoras del campo y la ciudad.

¡Viva la CNTE!

¡Viva la lucha del pueblo mexicano!



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

PRIMER CONGRESO NACIONAL POLÍTICO EDUCATIVO

DECLARACIÓN POLÍTICA

A lo largo de casi 39 años, la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) ha forjado su historia luchando contra las políticas neoliberales desde las aulas; construyendo proyectos comunitarios de educación alternativa que respondan a los intereses y necesidades del contexto social de nuestros pueblos.

El interés político del régimen de Enrique Peña Nieto al imponer las reformas estructurales se sustenta en la represión y la barbarie como mecanismo de explotación de la clase trabajadora. Esta política de terror y criminalización ha sido diseñada desde los organismos financieros internacionales para beneficiar al neoliberalismo rapaz, que ha sometido a los tres Poderes del Estado, a los partidos políticos del Pacto por México, a los charros y neo charros del SNTE.



Como una responsabilidad ética, moral y política, la Coordinadora asumió la defensa de la Educación Pública y los derechos laborales de los trabajadores de la Educación, desarrollando la resistencia y la lucha a lo largo y ancho del país. A esta resistencia se han sumado cientos de miles de trabajadores de la educación de todas las entidades que han puesto en el centro del debate nacional la defensa de la Educación Pública, evidenciado al mismo tiempo el interés mezquino de privatizar la educación, así como la corrupción de los Poderes de la Unión y demás instituciones del Estado mexicano.

La lucha en defensa del carácter público de la educación aglutinó el descontento y el hartazgo social contra las reformas estructurales poniendo en evidencia la credibilidad del gobierno y las instituciones burguesas; por ser una lucha en favor del pueblo y apoyada por el pueblo, recibimos el respaldo internacional de organizaciones democráticas de los cinco continentes; avanzamos en la alianza estratégica con otros sectores populares, en la construcción de una instancia nacional de organización multisectorial, principalmente en contra de la mal llamada reforma educativa que niega nuestro pasado, intentó cancelar nuestro presente y trazar un futuro de dolor y miseria.

La fuerza moral, social y política adquirida, permitió la vigencia de nuestro movimiento magisterial y popular en este sexenio de muerte desarrollando una verdadera batalla contra las imposiciones del régimen. Nuestra denuncia constante sobre los malos manejos del gobierno; el espíritu avasallador de las contra reformas, denunciado permanentemente en nuestras instancias y movilizaciones; la plena identificación de nuestra lucha con el interés del pueblo; y la genuina voluntad de no permitir abusos contra la clase trabajadora, nos facultan para continuar exigiendo que se cumplan nuestras demandas por la abrogación de la falsa reforma educativa y que se reviertan todas y cada una de sus consecuencias, tales como: la reinstalación de los cientos de maestros cesados de todo el país; libertad de los presos políticos y de conciencia; verdad y justicia para los compañeros asesinados; castigo a los culpables materiales e intelectuales de la masacre en Nochixtlán.

Este Congreso se pronuncia en exigencia por la presentación con vida de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, por la creación de la Comisión de la Verdad y la Justicia.

Construimos una Ruta Legislativa para la abrogación de la reforma educativa, que suprima en su totalidad las modificaciones a los artículos 3º y 73º constitucionales, las leyes secundarias y reglamentarias: Ley del Servicio Profesional Docente; Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, Ley General de Educación, así como a los cambios a la Ley de Coordinación Fiscal que justifican los Programas Escuelas al Cien, Escuelas de Tiempo Completo y la Autonomía de Gestión que da cobertura a los procesos de privatización de la Educación.

En concordancia con nuestro quehacer docente y apegados a la práctica de la democracia y la participación de los compañeros trabajadores de la educación, sin cortapisas y abiertamente, en el marco de este Primer Congreso, exponemos a la Nación las propuestas que planteamos para la construcción de un verdadero Proyecto Educativo, porque contamos con un Programa que recoge las líneas generales que coinciden y agrupan la discusión pedagógica de los diferentes contingentes de la CNTE, reconociendo que nos une la necesidad de tener escuelas que retomen lo comunitario; que respeten el contexto de cada región y la autonomía de los contingentes para plantear propuestas basadas en su propia realidad, que contengan las aportaciones surgidas en las escuelas con la participación de alumnos, padres de familia y maestros, tomando en cuenta a investigadores independientes, periodistas y especialistas en los temas pedagógicos y de la didáctica educativa.



COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION.

Un programa diseñado sin estas contribuciones no será efectivo y está condenado al fracaso. Además, señalamos la necesidad de aplicar un mayor presupuesto a la educación, exigiendo el 12% del Producto Interno Bruto tal como lo recomienda la UNESCO.

Reiteramos la vigencia de nuestro principio político movilización-negociación-movilización para lograr los cambios políticos que demanda el pueblo trabajador, como la forma de lucha que ha permitido avances en la conquista de beneficios para la educación pública y de los derechos laborales, sociales y políticos; por lo que planteamos de manera seria una ruta y agenda político-educativa al gobierno electo, partiendo de una relación bilateral con la Comisión Nacional Única de Negociación, que resuelva de raíz la problemática generada por la imposición de la falsa reforma educativa del gobierno peñista.

Como un principio organizacional y estratégico, la CNTE ha impulsado desde su fundación, la articulación de los trabajadores del campo y la ciudad, que hoy perfilamos como una tarea estratégica, con miras a la consolidación de una instancia nacional de organización cualitativamente superior, y en esta meta empeñamos nuestro esfuerzo.

Una de las tareas centrales de la Coordinadora, emanada de este Primer Congreso, es la reiteración de nuestra exigencia por la democratización del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, iniciando con el reconocimiento de todos los comités democráticos electos con la participación de las bases en todas las 32 entidades del país puesto que la presencia de la CNTE no se reduce a 4 estados; culminando con un encuentro nacional para la refundación del SNTE sin el control de los charros comandado por Elba Esther Gordillo Morales o Juan Díaz de la Torre y con una instancia imparcial, que garantice la limpieza del proceso.

Por la trayectoria de lucha histórica de la CNTE; por las demandas no resueltas de nuestro pueblo; por el grado de pobreza y miseria que aqueja a millones de mexicanos; por los derechos constitucionales y humanos, negados sistemáticamente; por la violencia impulsada desde el Estado; por la constante pérdida de la Soberanía; por el enriquecimiento insultante de una oligarquía minoritaria es que hoy, más que nunca, nos comprometemos a la consecución de nuestros objetivos estratégicos: democratización del país; democratización de la educación; democratización del SNTE.

¡Unidos y organizados, Venceremos!

Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación.

CNTE

Ciudad de México, a 28 de octubre de 2018.

El Primer Congreso Nacional Político Educativo de la CNTE se clausura el día 28 de octubre de 2018 siendo las 16: 45 hrs. En la sede de la CNTE edificio de la Sección IX en la CDMX.

CONTENIDO

	Páginas
INTRODUCCIÓN	3
SALUDOS FRATERNOS	5
ENCUADRE POLÍTICO	7
RESOLUTIVOS	9
1. El contexto internacional y nacional.	9
2. La ruta jurídica de la CNTE en la coyuntura.	17
3. El proyecto educativo de la CNTE.	21
4. Perspectivas y construcción unitaria del Plan de acción de la CNTE.	27
MANIFESTO A LA NACIÓN DEL V CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA CNTE	33
ANEXOS	36



V CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO

Por la democratización del SNTE, la educación y el país

INTRODUCCIÓN

El V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE tuvo como eje central “*Por la democratización del SNTE, la educación y el país*” y se realizó los días 5, 6 y 7 de abril de 2019, en la Sede Nacional de la CNTE, Sección IX, Ciudad de México. En el evento participaron 537 delegados provenientes de los diferentes contingentes a nivel nacional.

El congreso fue un escenario donde convergieron ideas y propuestas enmarcadas en una ruta unitaria que abordan los problemas que se presentan a partir del memento histórico político, educativo y social que enfrentamos en el el país. Sus propositos se centraron en profundizar en la caracterización del gobierno, analizar críticamente

las respuestas del gobierno sobre las demandas de la coordinadora, reorganizar y consolidar la unidad y la construcción de un plan táctico estratégico.

El V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE caracterizó al gobierno y al país, como un pueblo con esperanzas, animado por un gobierno que se ha autodefinido como “democrático”, quien se propuso desde el primer día de su gobierno generar los primeros cambios de la cuarta transformación, pero que en la medida que pasan los días se van reconfigurando nuevas políticas de saqueo, explotación de los recursos naturales y contrato de mano de obra barata para las empresas transnacionales como lo fue en el régimen peñista y que se reflejan en las reformas estructurales

vigentes. En todo caso, el gobierno en turno da continuidad al neoliberalismo bajo una nueva mascara.

La educación se encuentra supeditada a la ley vigente(peñista) y que en el intento del Estado por abrogar la mal llamada reforma educativa, esta continua vigente en la iniciativa dictaminada por las comisiones de la cámara de diputados, al mantener un régimen de excepción que no corresponde al espíritu del artículo 3º constitucional por su carácter admistrativo y laboral sino al artículo 123 apartado B de la ley general del trabajo trayendo severas consecuencias para los trabajadores de la educación como ha sido durante todos estos años. Esta pretensión obedece a los acuerdos contraidos con el NUEVO PACTO POR MEXICO, empresarios y organismos internacionales.

En el terreno educativo, de acuerdo al contenido de la “nueva reforma”, mantiene un modelo pedagógico que sustenta en las competencias exaltando el máximo logro de los aprendizajes para alcanzar la tan anhelada excelencia. Por su parte la CNTE presenta al congreso nacional el Documento Único de Educación que contiene los desarrollos educativos que se vienen implementando en las escuelas y comunidades del país.

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) es una organización legal que tiene como propósito velar y defender los derechos de los trabajadores, no obstante, quienes la han dirigido desde su fundación, la han corporativizado entregandola a los gobiernos como política clientelar y en consecuencia obtener beneficios personales. En la actualidad existe una disputa al interior del SNTE encabezado por la asesina Elba Esther Gordillo Morales quien busca recuperar la dirigencia con la agrupación Maestros por México (MXM) y crear un nuevo partido clientelar denominado Redes Sociales Progresistas (RSP) y por otra, el grupo encabezado por Alfonso Zepeda quienes buscan mantener el control del sindicato. Ante este panorama los trabajadores de la educación democráticos del país, construyen un plan para democratizar al SNTE desde las bases.

Los trabajos de cada mesa temática se desarrollaron en un ambiente de respeto y unidad donde los delegados analizaron, debatieron y orientaron cada tema, los resultados están plasmados en los resolutivos, tareas y pronunciamientos aprobados en la plenaria general del congreso que nos permiten trazar una ruta a corto, mediano y largo plazo para enfrentar de manera unitaria la ofensiva que se presentará en los próximos tiempos.

Unidos y Organizados, ¡Venceremos!



SALUDOS FRATERNOS

Previo a la instalación de los trabajos del V Congreso Nacional Extraordinario se abrió un espacio para los saludos fraternos con la representación de diversas organizaciones sociales del país donde se escucharon voces de denuncias, indignación pero también del llamado a la unidad y organización de los trabajadores y sociedad. Se contó con la representación de los padres de familia del estado de Chiapas, la Asamblea Estatal de Organizaciones Sociales (AEOS) de Chiapas, la organización MAS DEMOCRACIA de Peru, el Frente Popular Revolucionario, el Sindicato Nacional de Telefonistas y la Coordinadora Nacional en Defensa de la Salud y Seguridad social, referentes que vienen resistiendo y luchando contra las políticas neoliberales.

El representante de los padres de familia del Estado de Chiapas hizo el llamado a la unidad entre los trabajadores de la educación y a todos aquellos que no comparten la nueva política del Estado mexicano principalmente en el ámbito educativo al mencionar que el gobierno había anunciado ABROGAR la mal llamada reforma educativa en los primeros días de su gobierno y que iba a construir una nueva reforma incluyente con la participación de todos los actores del proceso educativo (padres de familia, estudiantes, maestros, analistas....) pero que no ocurrió porque solamente le dió un “revolcón” y sigue siendo la misma. Expreso que la CNTE debe caminar en unidad y no buscar intereses particulares al mismo tiempo que hizo el reconocimiento a los delegados del V congreso nacional y la responsabilidad de cargar en el hombro y conciencia de no solo de luchar por la parte laboral, beneficios sindicales, ni beneficios para un estado sino por la abrogación de la mal llamada reforma educativa, finalmente señaló, que si bien el gobierno trae una popularidad a nivel nacional, corresponde a la CNTE organizarse, unirse, compartir ideología y sacar un buen

acuerdo para enrutar la lucha por la abrogación de la mal llamada reforma educativa.

Por su parte la Asamblea Estatal de Organizaciones Sociales (AEOS) de Chiapas dio a conocer cómo el actual gobierno trata de imponer la herencia central de Enrique Peña Nieto llamada reforma educativa para agredir al magisterio y la educación de México. Comparten la intención de luchar y construir el FRENTE ÚNICO y sus objetivos de combatir en las calles no solo la abrogación de la reforma educativa sino las 11 reformas estructurales. Se comprometieron a ser gran parte de este gran movimiento magisterial y popular nacional, hombro con hombro.



En el marco de la lucha internacional Jaime Laos de MAS DEMOCRACIA Peru, reconoció en cada delegado presente la lucha magisterial continental y precisar, que es un proceso que nunca acaba, las revoluciones y las tecnologías habren nuevos procesos, que ya no es posible seguir entregando nuestra representación a sectores que solo nos utilizan, como está ocurriendo con el magisterio, los campesinos y sectores estudiantiles, por eso la reflexión en este congreso tiene que ser esa, cómo damos un salto hacia lo político, necesitamos maestros en la representación política, social y sindical. Necesitamos construir un nuevo

magisterio continental que luche contra las reformas neoliberales.

La organización del Frente Popular Revolucionario, el Sindicato Nacional de Telefonistas y la Coordinadora Nacional en Defensa de la Salud y Seguridad Social. Reconocieron que en el V Congreso Nacional están representadas las voces del magisterio nacional, que desde el 2013 emprendieron una lucha para impedir que el régimen de Peña Nieto impusiera una reforma laboral, llamada Mal llamada reforma educativa. Que siguen de cerca todas las acciones que la coordinadora viene realizando ante el nuevo gobierno, que da continuidad a la política neoliberal y que las resistencias y luchas se reactivan como el caso de los más de 40 mil obreros de Matamoros, los cientos de comunidades en contra del Proyecto integral de Morelos, los pueblos del Istmo de Tehuantepec entre otros movimientos. Los pueblos y las organizaciones sociales están levantando su voz para decir que quieren una verdadera transformación, pero que no vendrá de los gobiernos, ni de la cámara de diputados o gobernadores sino desde la lucha y la movilización nacional. Nuestra lucha no solo debe ser contra la reforma educativa, sino contra la correlación de fuerzas entre las clases dominantes de este país representadas por un nuevo gobierno y que se refleja en el área laboral, migración, Tren maya, utilización de tecnologías para extracción de recursos como el fracking y entrega de los bienes y recursos naturales a través de las reformas estructurales.

Señalaron que hay razones para hermanar nuestras luchas y que igual que el magisterio están tomando el pulso de la situación política del país y la conclusión única, es solamente si los trabajadores del campo y la ciudad preservan la movilización, solamente si los trabajadores enarbolan sus demandas para alcanzar la verdadera transformación al que aspiran los mexicanos. "...y eso es lo que nuestro pueblo espera en este V congreso nacional, cuál es el paso a seguir, cuál es el plan de acción, cuál es la orientación que definirá la lucha, nuestro pueblo está esperando

que este magisterio la CNTE siga siendo una columna en la lucha de clases de este país."

Socialista será el porvenir, que ¡VIVA LA CNTE!



ENCUADRE POLÍTICO

En la Coordinadora Nacional no podemos descuidarnos en lo mas mínimo, está claro que hoy el pueblo explotado requiere de la orientación de todos aquellos maestros que no solo se encerraban entre cuatro paredes sino de aquel maestro que se comprometia mas allá, en las tardes, los sabados y domingos, el que asumia varios roles en la comunidad y que se ganó el reconocimiento de la población.

La labor de cada uno de nosotros no es facil y todos aquellos que hoy desarrollan una profesión no deben olvidar que pasaron por las manos de un maestro luchador de la CNTE, por supuesto que nos somos perfectos en las luchas sociales pero hacemos nuestro modesto esfuerzo por tratar de llevar una lucesito en cada una de las comunidades, no perdamos esa identidad. Este congreso debe darle tratamiento con toda madurez política y social a las bases que representamos y que confiaron en cada delegado presente, porque aquí estan los mejores cuadros donde cada uno esta haciendo su modesto esfuerzo ya sea en el norte, sur, este y oeste del país, a cada uno de ellos, un reconocimiento por su esfuerzo.



Hoy, tenemos la obligación de poner en la mesa de discusión el contexto que rodea la problemática de las políticas que se han aplicado a nivel internacional, nacional estatal y municipal; es necesario explicarles a cada uno de nuestros compañeros la etapa que estamos atravesando,

caracterizando bien sin equivocarnos de lo que significa la política del actual gobierno.



Las rutas que hemos establecido como coordinadora nos ha enseñando cómo enfrentar estas políticas y poder incluso convocar al nuevo gobierno a un debate público, la capacidad lo tenemos todos los presentes, porque hemos construido un proceso de desobediencia y resistencia desde el 2013. Por otra parte, nos duele que muchos de nuestros compañeros ya no esten con nosotros y que un día debatieron, y discutieron, pero tambien nos duele a todos aquellos que fueron encarcelados siendo denunciados como delincuentes por falsas acusaciones de crímenes que no cometieron, hoy se hizo justicia al obtener su libertad, pero los que hemos sufrido la represión del Estado mexicano sabemos lo que es pasar un día en la carcel y nos preguntamos si algun día vamos a salir o si los compañeros nos van a dar la espalda y dejarnos ahí para siempre. Por eso, lo grandioso de la coordinadora es que ha generado muchos cuadros en todo el país, aplaudimos el esfuerzo de la Baja, de Yucantán, Campeche y todos los que estan a su alrededor.

En la ruta jurídica, seguramente este congreso tendrá la capacidad de poder determinar el proceso que obliegue al Estado mexicano a retractarse en su intención de reformar la mal llamada reforma educativa y de cristalizar el objetivo del imperio en el mundo pero sobre todo en nuestro país.

Compañeros y compañeras, hoy, tenemos un enorme reto en donde la coordinadora nacional tiene presencia mayoritaria, (hermanos de Guerrero, Oaxaca y Michoacán) y en todos los estados en donde hay un esfuerzo de la Coordinadora y ese esfuerzo se llama una nueva educación en el país, una educación construida de abajo hacia arriba, con los granitos de arena de cada sección, en algunos tiene un nombre pero el objetivo central es el mismo. Que nos volteen a ver, que realmente tenemos una propuesta pedagógica, tenemos con que debatir, que aportar, porque finalmente es el trabajador de la educación el que recibe y mira a los estudiantes con desnutrición, niños y niñas que recorren uno o dos kilómetros para poder llegar a su escuela.



Ante esta situación, de nada serviría construir un plan de acción si solo vamos a avalar la cuarta transformación, de que serviría, hincarnos o pedir perdón, por eso la CNTE tiene dos caminos o se DEFIENDE O SE HINCA. Por eso cuando se plantea en la convocatoria el propósito que es profundizar en la caracterización del gobierno, por la composición de sus estructuras y las acciones emprendidas en todos los órdenes de la vida nacional, analizar objetivamente las respuestas del gobierno a los planteamientos y demandas de la CNTE, reorganizar y consolidar la unidad de la CNTE y fortalecer la articulación con los diferentes sectores en resistencia y construir un plan táctico – estratégico único en las rutas diseñadas por la CNTE para el logro de los objetivos. No es cosa menor.

Entre nosotros no podemos engañarnos, respetaremos los espacios que la CNTE ha

construido, respetamos sus números, pero también dejamos claro el llamado a la conciencia como lo han dicho quienes nos dieron los saludos fraternos, la enorme responsabilidad que se suscribe dentro del objetivo que plantea la convocatoria de la CNTE. Dice, construir a partir de la plataforma de lucha de la CNTE las perspectivas a corto, mediano y largo plazo que permitan la organización y reorganización para la abrogación de la mal llamada reforma educativa y la democratización del SNTE, de la educación y del país.

Un SNTE, un sindicato desde su nacimiento en manos de titeres y que el gobierno ha manejado a su antojo y que ha permitido la imposición de todas las reformas estructurales sobre todo la más lesiva en donde nuestros derechos laborales y sindicales han desaparecido.

Por ello compañeros y compañeras, a los delegados de este V congreso, hacemos el llamado a la unidad sincera, fraterna y meternos al análisis y debate de gran profundidad para darle vuelta a las políticas neoliberales que hoy amenaza este gobierno, el llamado es a la unidad sincera y a la organización desde nuestras escuelas, familias, comunidades, esa disciplina que sigue requiriendo la CNTE.

Profr. Pedro Gómez Bámaca
Secretario General de la Sección VII de Chiapas.

¡Hasta la Victoria CNTE!



RESOLUTIVOS

EL CONTEXTO INTERNACIONAL Y NACIONAL.

MESA 1

- a. Impacto de la política intervencionista de EUA y sus aliados.
- b. Los procesos de resistencia de los pueblos.
- c. Política neoliberal del Estado mexicano.
- d. Caracterización del gobierno federal.
- e. La CNTE y la política de alianzas ante el escenario actual.

La mesa se instaló a las 11:15 am. Con la participación de 94 delegados de los diferentes contingentes de la CNTE y se clausuro a las 19:37 horas.

INTRODUCCIÓN

Actualmente en el mundo se confrontan 2 modelos de producción; el capitalismo y la lucha por el socialismo, cada uno generando alianzas, el primero con el propósito de aplicar sus políticas expansionistas y de dominio territorial para explotar los recursos naturales que posee nuestro planeta. Esta explotación ha dado lugar a la existencia de países ricos o poderosos y países pobres.

Fue a partir de 1945, que el intervencionismo y militarismo fue una estrategia impulsada por Estados Unidos en su obsesión por adueñarse de la riqueza de los países dependientes.

La ONU como organismo colaboracionista ha solapado las decisiones de intervencionismo; asume una actitud ciega, sorda y muda, dejando de ser una instancia de impedimento de intervención y se convierte en facilitador de las decisiones yanquis. Ejemplos claros de ese intervencionismo son en países como: Cuba, Venezuela, Vietnam,

Irak, Arabia Saudita, México, Brasil, Guatemala, entre otros.



De esta forma el objetivo de la visión Yanqui Capitalista es privatizar y mantener el poder en complacencia de los empresarios nacionales e internacionales en los países sometidos a sus intereses económicos, dejando a los Gobiernos locales la tarea de aplicar políticas públicas para generar el consumismo donde las ganancias se incrementen a costa de la destrucción de los pueblos.

El avance del fascismo en América latina no ha sido la excepción para el regreso de la ultraderecha y el avance del fascismo tales como el de Brasil, Argentina, Chile, entre otros, y el asedio al pueblo Venezolano.

México durante décadas estuvo secuestrado por los ideales y el programa de un solo partido político, quienes aplicaron una explotación irracional, que poco a poco han ido eliminando sus conquistas sociales, logrados a partir de la Revolución Mexicana, después de 100 años de vigencia de nuestra carta magna, han realizado cambios a modo, favoreciendo a la política neoliberal, quitando los derechos laborales y dando paso a una política empresarial; el día de hoy, los partidos políticos, incluido MORENA, pretenden aprobar una iniciativa de Reforma Educativa, que, contraria a las promesas de Campaña de López Obrador, sigue siendo, en esencia, la misma que la de Peña Nieto, porque sólo defiende los intereses internacionales e imperialistas, no los intereses del pueblo y de los trabajadores.

Para la explotación de los recursos naturales, han otorgado concesiones a empresas nacionales e internacionales, significando así una mayor marginación y pobreza de los pueblos originarios. En la defensa de los derechos y conquistas laborales, La CNTE desde hace 39 años ha abrazado la lucha social en contra esa política neoliberal que ha dañado al pueblo mexicano.

La creación de leyes en contra de la clase trabajadora fue una constante, tal es el caso de la entrega de las afores a empresas nacionales e internacionales quienes han obtenido billones de dólares en ganancias, por el manejo de las cuentas de los trabajadores y dejando en incertidumbre la seguridad social de todos ellos.

Durante el sexenio de terror de Enrique Peña Nieto, se conformó *el Pacto contra México (PRI, PAN, PRD, Movimiento Ciudadano, entre otros)*, que aprobó a espaldas del pueblo las nefastas Reformas Estructurales y que como política de gobierno ante la resistencia a la mismas, fue utilizado el mecanismo de la represión y el hostigamiento al pueblo para su imposición; encarcelando, asesinando, desapareciendo y usando todo el aparato de estado para implementarlas.

El gobierno actual de México, ante el pueblo se muestra con matices socialdemócratas pero en la práctica, representa los intereses de la oligarquía, muestra de ello es la conformación de sus representantes que son chapulines políticos que anteriormente militaban en partidos distintos, que tanto daño le hicieron a nuestro país e incluso ellos mismos que hoy se dicen de la 4ª Transformación, son los que impulsaron, aprobaron y avalaron las reformas estructurales en el anterior sexenio.

Hoy la política gubernamental es la creación de programas de apoyo para mantener al pueblo de su lado, sin embargo sus respuestas a los movimientos sindicales y sociales (quienes se han manifestado en contra de las injusticias) *los califica como radicales de izquierda y conservadores*, se muestra en oídos sordos a sus demandas y no han sido tomadas en cuenta, en realidad no existe un cambio verdadero a favor del pueblo, de igual manera este gobierno se ha venido mostrando como un gobierno autoritario con todas estas acciones; presenta poco interés a favor de la educación, siendo la mejor prueba la propuesta de iniciativa de la reforma a los artículos 3º, 31 y 73, en la que mantiene vigente la ley del Servicio Profesional Docente y con ello sólo se maquilla la ley Peñaista.

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) al igual que otros sectores de obreros, campesinos, estudiantes, jóvenes y otras organizaciones sociales, hemos desarrollado diversas jornadas de lucha por conseguir mejores condiciones laborales, salariales, jubilaciones dignas y contra los megaproyectos de las reformas estructurales impuestas por el gobierno neoliberal y los poderes fácticos en nuestra nación; por ello, a más de 39 años de vigencia, es sin lugar a dudas el gran referente que se ha mantenido ante las constantes embestidas del estado mexicano a través de sus gobiernos.

Ante esta situación, la Mesa número 1 de este V Congreso Político Nacional Extraordinario de la CNTE, presenta los siguientes:

RESOLUTIVOS:

1. El V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, ratifica la vigencia de los 22 principios rectores de la CNTE, en los 39 años de lucha, sin perder de vista sus tres objetivos rectores: Democratización del SNTE, de la Educación y del País.
2. Reivindicamos el derecho a la educación pública, laica, gratuita, obligatoria, científica y popular.
3. Rechazamos la aplicación de toda política neoliberal instaurada por la oligarquía en el país por las recomendaciones de organismos nacionales e internacionales, como la organización empresarial Mexicanos Primero, OCDE, FMI, Banco Mundial, entre otros, que afectan los derechos constitucionales de la clase trabajadora, así mismo exigir al gobierno de México su inmediato retiro.
4. Exigimos alto a la criminalización y agresión de la protesta social, como el caso de los llamados “chalecos amarillos” en Francia que luchan en contra de la política de Emmanuel Macrón y a los sectores sociales que luchan por su libertad y su independencia, tanto en el plano nacional e internacional.
5. Denunciamos la política de explotación y saqueo de los recursos naturales con la aprobación de los mega proyectos de muerte, la degradación de las conquistas laborales y el derecho a la autodeterminación de los pueblos originarios, pretendiendo subsanar los daños irreparables con programas asistencialistas como instrumentos de control de la clase en el poder.
6. Rechazamos y condenamos el entreguismo del gobierno federal, al autorizar el desarrollo de los proyectos de muerte: Tren Maya de Palenque, Chiapas, Corredor Transístmico Salina Cruz Oaxaca- Coatzacoalcos, Veracruz, Proyecto Integral Morelos, entre otros, por violentar el derecho de los pueblos originarios a su libre determinación, contraviniendo el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 169).
7. Exigimos al gobierno federal la reducción de impuestos en la franja fronteriza sur, tal y como quedó establecido en la frontera norte, suscribiendo una política regulatoria sin distinción.
8. Exigimos la exención en el pago del ISR al trabajador y al mismo tiempo cobrar y aumentar el pago de impuestos a las empresas transnacionales y a los grandes empresarios nacionales.
9. Ratificamos la lucha de resistencia contra el capitalismo voraz en su transformación perversa de neoliberalismo populista.
10. Reorganizar y generar las mejores condiciones en todos los referentes que coinciden con la lucha de la CNTE, estableciendo las alianzas estratégicas necesarias con sindicatos y las organizaciones sociales democráticas nacionales (referentes nacionales...Encuentro nacional por la unidad del pueblo Mexicano, Asamblea Nacional Popular y Encuentro Nacional de Dirigentes) e internacionales (Encuentro internacional de defensores y victimas de graves violaciones a los derechos humanos, la FISE, Federación Sindical Mundial, Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, entre otros) que luchan contra las políticas pro imperialistas por la unidad de las demandas del pueblo y en la acción.
11. Rechazamos toda política intervencionista que se mandata desde la Casa Blanca, Grupo Lima Perú, la OEA y la Unión Europea contra los países que luchan por su soberanía, autonomía y libre determinación, como en el caso de la República Bolivariana de Venezuela, Chile, Brasil, Argentina, Guatemala, entre otros.
12. Ratificamos la demanda central de la CNTE por la exigencia de la ABROGACION total y

absoluta de la mal llamada reforma educativa y sus leyes secundarias de EPN-AMLO y de todas las reformas estructurales vigentes en el actual gobierno.

13. Rechazamos el financiamiento con recursos públicos a las empresas privadas con el falaz argumento de contratar a jóvenes construyendo el futuro aprendices en su primer empleo.
14. Este V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE exige la reinstalación inmediata y sin condiciones de todos los compañeros cesados, así como de todos sus derechos laborales, en especial el pago de sus salarios. Que la CNUN exija el cumplimiento de este resolutivo en la mesa de negociación de manera inmediata. La reinstalación no debe ser condicionada a la abrogación de la reforma educativa peñista ni del proyecto de decreto de AMLO.
15. Ratificamos a la Comisión Nacional Única de Negociación (CNUN), como la única instancia de negociación a nivel nacional.
16. Promover el sindicalismo como forma de organización y defensa de los derechos laborales, así como la socialización de la toma de decisiones, negociando siempre en beneficio de la clase trabajadora.
17. Exigimos al gobierno federal la aplicación del 12% del PIB para el ramo educativo nacional tal como lo recomienda la UNESCO.
18. Condenamos a los oportunistas que se beneficiaron con la ley del servicio profesional docente y que cada estado, de acuerdo a sus condiciones, revise la situación laboral de quienes se favorecieron de la ley secundaria de la reforma educativa.
19. Exigimos al Gobierno Federal la abrogación inmediata de la Reforma de la ley del ISSSTE del año 2007, por ser un proyecto neoliberal del gobierno que privatiza los ahorros de los trabajadores.

20. Se exija la reforma a la fracción VI del apartado A del artículo 123 constitucional, así como al artículo tercero transitorio del Decreto de Reforma a la constitución en materia de desindexación del salario mínimo, publicado el 27 de enero de 2016, para precisar que la desindexación del Salario Mínimo no se aplicará en materia de seguridad social en general, y particularmente, en el cálculo de las pensiones que actualmente se realiza en UMA. Rechazo total a la UMA.
21. Mantenemos y ratificamos el acuerdo nacional de alerta máxima en el marco de la discusión de la reforma educativa.
22. Rechazamos a la militarización y a la guardia nacional en todo el territorio mexicano como estrategia para la imposición de los proyectos neoliberales.
23. Rechazo total al proyecto charril y entreguista de la asesina Elba Esther Gordillo Morales agazapados en los grupos: maestros por México, redes sociales progresistas y su proyecto de partido político en ciernes. Además se desconoce al charro del SNTE ALFONSO CEPEDA SALAS Y SUS SECUACES por cooptar las elecciones de secretarios generales en las secciones sindicales en el país
24. Demandamos encarcelamiento y extinción de dominio a las propiedades de Elba Esther Gordillo Morales.
25. Exigimos el esclarecimiento de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero, así como la exigencia de justicia para los crímenes políticos en contra de luchadores sociales del país y castigo a los culpables.
26. Exigimos castigo a los responsables materiales e intelectuales de los crímenes de lesa humanidad ocurridos el 19 de junio en Nochixtlán, Oaxaca.

27. Exigimos la liberación de los presos políticos y de conciencia de todo el país.
28. Exigimos al gobierno información puntual y clara en relación al rescate y acto de corrupción de PEMEX, CFE, TELMEX, SNTE y otras dependencias como: el sector Salud, SEP, ISSSTE que durante décadas se convirtieron en la caja chica de los gobiernos en turno.
29. Exigimos juicio político a los ex presidentes de México y a todos los funcionarios corruptos que han hundido al país.
30. Alto al aumento del precio a la gasolina e impuestos que laceran la economía de las clases explotadas.
31. Exigimos respeto por parte del gobierno federal hacia la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE), único referente nacional de lucha en defensa de la educación pública.
32. Exigimos servicios de salud integrales para todos los trabajadores en el país, considerando la construcción de hospitales de tercer nivel, especialidades, contratación de personal médico, equipamiento médico quirúrgico, entrega de medicamentos suficientes y oportunos, no a la subrogación, etc.
33. Se ratifica la posición de la CNTE sobre el rechazo a los grupos esquiroleros del Estado: Comité Ejecutivo Nacional Democrático (CEND) y FNLS manteniendo el resolutivo del XIII Congreso Nacional de la CNTE.
2. Proteger y aprovechar los recursos naturales de las localidades y generar una economía autosustentable.
3. Realizar una campaña de información utilizando todos los medios posibles de información y comunicación dirigida a la sociedad en general sobre la situación que enfrenta nuestro país ante la aplicación de la actual política gubernamental.
4. Continuar con el brigadeo nacional en especial con la región sur- sureste y crear las condiciones para un movimiento nacional.
5. Fortalecer todas las estructuras del movimiento magisterial a nivel regional, estatal y nacional reforzando los lazos de unidad con nuestros aliados naturales que son los padres de familia y los distintos referentes que convergen en el ala popular.
6. Promover la formación política e ideológica de los militantes de la CNTE en nuestras delegaciones sindicales para desnudar la política entreguista de los charros del SNTE, que infiltrados en las delegaciones sindicales desinforman a la base trabajadora.
7. Informar de manera oportuna y constante sobre las afectaciones del sistema capitalista, hoy en su fase superior llamado imperialismo, representado en México por el gobierno de AMLO, aprovechando la ubicación estratégica de los maestros en la sociedad, quienes están en todo momento con el pueblo (estudiantes, madres y padres de familia, vecinos, representantes de barrios y colonias, etc.).
8. Exigir a la autoridad en turno la investigación y castigo, para todos los involucrados en actos de corrupción y el robo de los diferentes recursos de la nación destinados, en las diferentes dependencias tales como: SEDESOL, SEDATU, PEMEX, CFE, SNTE, etc.

TAREAS

1. Crear conciencia en la ciudadanía para favorecer el consumo de productos locales rechazando el consumismo indiscriminado que promueven las empresas transnacionales, realizando talleres de orientación ideológica, desde los CT, Delegaciones, Regiones, Niveles y a nivel estatal en acompañamiento con los padres de familia y las comunidades.

9. Realizar foros, encuentros, mesas redondas regionales, estatales y nacionales sobre la ruta jurídica, política y educativa de la CNTE.
10. Hacer un manifiesto al presidente Andrés Manuel López Obrador exigiendo se cumplan las promesas de campaña a favor del pueblo de México y de toda la clase trabajadora, así como, la abrogación total de la reforma educativa.
11. Que la comisión de prensa de la CNTE diseñe una política de medios que contrarreste la campaña de mediatización y denostación hacia el Movimiento Democrático Nacional, haciendo uso de las radios comunitarias, volanteo, así como, la creación de un periódico virtual como herramienta de difusión, valorando el impacto de las redes sociales como herramienta primordial para la ejecución de dicha contra-campaña.
12. Masificar los documentos de la CNTE dándolos a conocer a la base magisterial de los contingentes consolidados y en vías de consolidación.
13. Asistir al foro: Por la defensa de los Recursos Naturales, el Territorio y la libre autodeterminación de los Pueblos, a realizarse en la ciudad de Tlaxiaco el día 28 de abril del presente año.
14. Llevar a cabo cursos, talleres para fortalecer el sentido de responsabilidad que tenemos como docentes en la transformación política, educativa y social del país.
15. Recuperar las asambleas permanentes representativas a nivel regional y estatal, considerando los órganos para tomar decisiones y realizar balances de perspectivas.
16. Socializar inmediatamente los resolutivos del actual congreso político por la democratización del SNTE, la educación y el país, en su fase estatal y nacional.

17. Que la estructura de la CNTE diseñe un proyecto para la democratización del SNTE, retomando los resolutivos del I Congreso Político Educativo de la CNTE.

PRONUNCIAMIENTOS.

1. Justicia para los caídos, durante el gobierno de Peña Nieto, en San Salvador Atenco, Tlatlaya, Edo. Mex., Nochixtlán, Oax., Arantepacua, Santo Tomás, Santa Fe de La Laguna, Santa María de Ostula, Nurio y San Isidro, Michoacán.
2. Respaldo a la comunidad de Arantepacua y Santa María de Ostula Víctimas de asesinato y represión del gobierno de Silvano Aureoles Conejo, así como, las comunidades de Santo Tomás y J. Jesús Tzirio que resisten los embates de las empresas explotadoras y contra el crimen organizado.
3. Exigimos la presentación con vida de los 43 Normalistas de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.
4. Condenamos el asesinato del activista Samir Flores Soberanes, dirigente de la comunidad de Amilcingo, Morelos y uno de los principales opositores a la construcción de la termoeléctrica de Huexca en el Estado de Morelos.
5. Respaldo total a la comunidad escolar de la Escuela Normal Rural Mactumactzá y por la defensa del Normalísimo Rural en el país.
6. Exigimos al gobierno federal y estatal la reconstrucción de las escuelas que resultaron afectadas por los terremotos de septiembre del 2017 y febrero de 2018.
7. Repudiamos la militarización del país por la conformación de la Guardia Nacional como un instrumento camuflado de seguridad pública para la protección de los negocios y los intereses empresariales del país y del extranjero y la represión de la protesta social.

8. Alto a los crímenes y desaparición de mujeres y niños en todos los estados de la república exigiendo castigo a los responsables materiales e intelectuales.
9. Condenamos la persecución, secuestro, encarcelamientos, hostigamientos y asesinatos de los luchadores y activistas sociales de México y del mundo.
10. Exigimos el esclarecimiento de todos los crímenes de lesa humanidad cometidos por el estado mexicano y que los implicados paguen con cárcel a perpetuidad.
11. Denunciamos y rechazamos la violencia post-electoral promovida por los agentes en distintos estados de país, alterar la vida comunitaria y afectar el proceso educativo de la comunidad escolar.
12. Alto al hostigamiento laboral y represión salarial que sufren los compañeros del Comité Ejecutivo Seccional, de la Sección VII de Chiapas.
13. Exigimos la entrega inmediata y sin condicionamientos de los insumos para desayunos escolares en todas las escuelas del país.
14. Rechazamos el Proyecto Obradorista de Institucionalizar la vida de los Sindicatos para crear un nuevo corporativismo en la autodenominada 4ª Transformación.
15. Exigimos al gobierno federal detener los altos índices de inseguridad en nuestro país, que han provocado zozobra e incertidumbre en la población por el incremento de asaltos, robos en todas sus modalidades, secuestros, desapariciones, homicidios y feminicidios.
16. Condena a la política intervencionista de estados unidos por la violación de la soberanía de Venezuela.
17. Apoyo y solidaridad a la universidad tecnológica de los ángeles, (del Estado de Oaxaca), en la lucha por la defensa de la educación pública.
18. Respaldo político y jurídico a los siete compañeros con el proceso judicial, del estado de Oaxaca, del sector Salina Cruz: Heriberto Magariño López, Gustavo López Lena Gómez, Jesús Javier Beltrán, Argenis Velásquez Martínez, Diego Armando Cortés Sánchez, Ángel De La Cruz Gallegos, Juan Nakamura Martínez, por el boicot a las elecciones de julio de 2015 en el marco de la lucha en contra de la reforma educativa.
19. Presentación con vida del Profr. Carlos René Román Salazar, del Estado de Oaxaca, a 8 años de su desaparición forzada.
20. En contra del consumo de productos industrializados tales como: Coca-cola, Bimbo, Sabritas, Barcel, entre otros que afectan de manera directa la salud de la niñez y juventud mundial.
21. Reconocimiento de la nomenclatura de la Universidad Pedagógica Nacional de Tlaxiaco, Oaxaca, Unidad 204 y la validación de los estudios.
22. Exigimos juicio político a los ex presidentes de México y a todos los funcionarios corruptos que han hundido al país.
23. Alto a la aplicación de políticas públicas que generan desigualdad social.
24. Justicia para el profesor Claudio Castillo Peña y Antonio Vivar Díaz, asesinados en Acapulco y Tlapa de Comonfort, Guerrero, por los policías federales en 2015.
25. Justicia para Samir Flores Soberanes, Integrante de la Asamblea Permanente de los Pueblos de Morelos en Defensa del agua y de la tierra, asesinado el 20 de febrero de 2019.

26. Justicia para Roberto Díaz Aguilar (asesinado) y los compañeros heridos en el municipio de Ixtacomitán, Chiapas, a manos de los charros del SNTE. 27. Demandamos la autorización de los recursos presupuestales para la implementación de la subsecretaría de educación de los pueblos originarios de Guerrero (SEPOG), en cumplimiento del decreto de creación de fecha 24 de abril de 2015. 28. Rechazo total a la implementación del horario de verano impuesto por el Estado Mexicano. 29. Respaldo total a los compañeros de la sección 9 de la CDMX en la exigencia de la emisión de la Convocatoria para su Congreso Seccional. 30. Respaldo político y jurídico a los compañeros que sufren la persecución de las tres órdenes de gobierno y la minera Chemours Company fábrica Yanky de cianuro de sodio, químico letal para la vida. Exigimos la libertad absoluta de los Profrs. Raúl Puentes Díaz,	Álvaro Ortiz Arellano, Julián Rodríguez Ordaz, María de los Ángeles Ochoa Camacho, Angelina Rodríguez Gress, Guillermo García Pimentel, Cristian Omar García Pimentel, San Juana Nájera, Daniela Nohemí Caballero Nájera y Abelino Rodríguez Martínez. 31. Respaldo total a los compañeros estudiantes de la Escuela Normal Indígena Intercultural Bilingüe Jacinto Canek, que mantienen un plantón frente a Palacio Nacional en la CDMX. 32. Respaldo y Solidaridad con los sindicatos en Huelga: SITUAM, Chapingo, Obreros de Matamoros y Sonora. 33. Exigimos la no ratificación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, y el rechazo de la T-MEC porque favorecerá la explotación y saqueo, y seguirá sometiendo a explotación de la clase trabajadora. 34. Respaldo total de la Escuela Normal del Mexe Hidalgo y por la exigencia de la reapertura del sistema de internado.

“Malditos aquéllos que con sus palabras defienden al pueblo y con sus hechos lo traicionan” Benito Juárez

FRATERNALMENTE
POR LA MESA DE LOS DEBATES
UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!

MODERADOR: PROFR. WILBERT SANTIAGO VALDIVIESO, SECCIÓN XXII, OAXACA.

RELATOR: PROFR. TAURINO ROJAS GONZALEZ, SECCIÓN XIV, GUERRERO.

PRIMER ESCRUTADOR: PROFR. ÁNGEL ABELINO CÓRDOBA JONAPÁ, SECCIÓN VII, CHIAPAS.

SEGUNDO ESCRUTADOR: PROFR. JUAN VICENTE MORISCO, SECCIÓN XVIII, MICHOACÁN.

MESA 2

LA RUTA JURÍDICA DE LA CNTE EN LA COYUNTURA POLÍTICA ACTUAL

- a) El proceso de la reforma constitucional de los artículos 3°, 31 y 73.
- b) Propuesta y posicionamiento de la CNTE ante la reforma constitucional.
- c) La problemática de seguridad social de los jubilados y pensionados democráticos del país.

INTRODUCCIÓN

Es evidente que el gobierno de la autodenominada “cuarta transformación” y los partidos políticos que hoy conforman el poder legislativo, concilian intereses para elaborar y aprobar en las distintas comisiones de las cámaras de diputados y senadores, iniciativas, proyectos, dictámenes, etc., que responden más a los intereses de la clase empresarial que a las genuinas demandas del pueblo trabajador. Basta con revisar el expediente oprobioso de muchos funcionarios que acompañan al presidente para concluir que aquellas promesas de campaña por transformar el país, se quedaron en el estatus del marketing publicitario.

La lista de ofensas y agravios al pueblo sigue en aumento, las consultas a modo y a la vieja usanza por la imposición de los mega proyectos de muerte como el Tren Maya de Palenque, Chiapas, el Corredor Transistmico Salina Cruz Oaxaca – Coatzacoalcos Ver., el Proyecto Integral Morelos entre otros, siguen permeando, el asesinato de importantes líderes sociales que en franca oposición a dichos proyectos, son la muestra fehaciente de que detrás de la careta redentora del pueblo que se muestra, se esconde un rostro neoliberal y pro capitalista de los mismos de siempre.

La puntilla de muerte que las comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales en el congreso de la unión han dado con la aprobación del Dictamen que da vigencia y continuidad a la mal llamada reforma educativa, es otra muestra

más de que los parlamentarios obedecen más a los poderes fácticos que a los justos reclamos de los trabajadores de la educación.



La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en los 39 años de existencia que lleva, ha encabezado la lucha popular y magisterial en contra de las políticas neoliberales que laceran al pueblo de México. Por ello y en congruencia con el bagaje histórico de la CNTE es que se hace necesario exigir al titular del ejecutivo, la afirmación pública que hizo sobre la abrogación de la reforma educativa en lo inmediato, toda vez que lo ahora presentan es una simulación insultante debido a que en el proyecto de reforma a los art. 3°, 31 y 73 siguen existiendo conceptos neoliberales que con un burdo maquillaje parlamentario sostiene la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto.

En este contexto, este V Congreso Nacional Extraordinario tiene la enorme responsabilidad de analizar con objetividad la respuesta de los poderes del Estado a los planteamientos de la CNTE y construir en consecuencia un plan táctico estratégico de largo alcance que permita la consecución de nuestros objetivos.

CONSIDERANDOS

Que la CNTE es el único referente nacional que lucha por la defensa de los derechos de la clase trabajadora y refrenda su compromiso al pueblo de México con la defensa de la educación pública, laica y gratuita por lo que mantendrá la exigencia de la abrogación total de la nefasta reforma educativa del asesino Enrique Peña Nieto, Mexicanos Primero y los partidos por el Pacto por México.

Que la lucha histórica de la CNTE sigue vigente en contra del Estado en su pretensión de eliminar nuestros derechos laborales y sindicales, ratificando la táctica de movilización-negociación-movilización.

Que la propuesta de reforma educativa del gobierno actual, mantiene a los trabajadores de la educación en un régimen de excepción laboral violentando los derechos establecidos en el artículo 123 apartado B de la Constitución, por lo tanto, rechazamos la redacción del párrafo séptimo y octavo del artículo 3° en la actual iniciativa que hacen alusión al establecimiento de un Sistema de Carrera para los maestros y lo relativo a la admisión, promoción y reconocimiento.

Que la CNTE, fiel a sus principios por la defensa de la educación pública, rechaza todo lenguaje neoliberal en alusión al concepto de excelencia, mencionado en el inciso j) fracción II del artículo tercero constitucional, eliminando a su vez términos empresariales como certificación, calidad, medición, estandarización.

Que exigimos la desaparición de los multicitados órganos autónomos desprendidos del sistema Nacional de Mejora Continua de la Educación:

Junta Directiva, Consejo Técnico y Consejo Ciudadano Honorífico.

Después de una amplia discusión y debate con respecto a los temas planteados, la mesa número 2 concluye en los siguientes:

RESOLUTIVOS

1. Ratificamos los 22 principios rectores de la CNTE, que a 39 años de su fundación mantienen vigente la lucha por la democratización del SNTE, de la educación y del país.
2. Exigimos la abrogación total de la mal llamada reforma educativa, recuperando el espíritu original del constituyente de 1917. Expresando que el artículo tercero constitucional contenga únicamente, principios filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que respondan a las aspiraciones educativas del pueblo de México.
3. Exigimos el respeto y la restitución de los derechos laborales de los trabajadores de la educación garantizando nuestro derecho de escalafón y ascensos establecidos en el artículo 123 apartado B, fracción VIII, cancelando el régimen de excepción que actualmente prevalece en el precepto constitucional.
4. Exigimos la reinstalación inmediata de todos los compañeros cesados por la aplicación de la mal llamada reforma educativa y la reparación de todos los daños ocasionados.
5. Exigimos el restablecimiento de la relación Bilateral entre patrón y la representación sindical de los trabajadores.
6. Exigimos que en la propuesta de ley contenga el carácter universal, humanista, emancipador, científico y popular que debe prevalecer en la educación excluyendo los términos empresariales impuestos por la OCDE y los poderes facticos, como calidad, excelencia, certificación, competencias.

7. Exigir el cumplimiento de la asignación del 12% del PIB en el presupuesto educativo en México que recomienda la UNESCO.
8. Exigimos la abrogación a la ley 2007 de seguridad social referente a la ley del ISSSTE, diseñando una ruta jurídica y política que devuelva al espíritu de la ley del régimen de pensión anterior.
9. Exigimos la cancelación de la UMA y el restablecimiento del salario mínimo como indicador para el cálculo de las pensiones a jubilados y pensionados.
10. Exigimos el otorgamiento de plazas automáticas a todos los egresados de las escuelas públicas formadoras de docentes, con una clave presupuestal del catálogo de contrataciones que garantice su estabilidad laboral y permanente, fortaleciendo la profesionalización de los docentes a través de las escuelas normales dotándolas de un techo financiero para su infraestructura y equipamiento.
11. Exigencia al reconocimiento legal en el art. 3º constitucional de educación inicial en sus 2 modalidades: escolarizada y no escolarizada, Educación Especial, Educación para Adultos, CEOS, CEBAS, Misiones Culturales y la abrogación del modelo educativo 2018 que condiciona la existencia de las escuelas Secundarias Técnicas.
12. Rechazamos el concepto de inclusión que niega a la educación especial que prevalece en el modelo educativo del actual gobierno, ya que la pretensión en el fondo es la disminución en la erogación de recursos y no pondera una educación especializada para aquellos alumnos en situación de pluralidad funcional.
13. Abrogación del acuerdo secretarial 14/07/18, y del plan de estudios que elimina la malla curricular de las escuelas normales del país, particularmente de Educación Especial y Educación Física.
14. Este Congreso exige la reparación de los daños ocasionados a los presos políticos de la CNTE y de los luchadores sociales en el país, la restitución inmediata de sus derechos laborales, económicos y sociales.
15. Mandatar a la DPN y a la comisión redactora de documentos, suscribir un manifiesto a la nación en el marco de este V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, manifestando con claridad y objetividad nuestro rechazo al dictamen de reforma educativa por todas las afectaciones a los trabajadores de la educación, ponderando el Proyecto de Educación Alternativa de la CNTE.
16. Ratificamos las 3 rutas diseñadas por la CNTE (jurídica, política y pedagógica), sin abandonar los procesos de interlocución que la CNUN mantiene como única instancia autorizada por la CNTE con los distintos niveles de gobierno.

TAREAS:

1. Diseñar desde las instancias de dirección de la CNTE una campaña mediática que contrarreste la ola de descalificaciones orquestada desde la iniciativa privada con la complacencia del gobierno en turno, mediante la edición de videos cortos informativos que ponderen la lucha de la CNTE.
2. Que las instancias de la CNTE conforme un equipo especial en el manejo de las plataformas de redes sociales con las secciones disidentes para contrarrestar la desinformación que llega a los compañeros de base y a la sociedad en su conjunto.
3. Desarrollar distintos eventos como foros, encuentros o mesas de trabajo para discutir y evidenciar la política del actual régimen.

4. Que la CNTE, trabaje la creación de un Programa de Reconocimiento Educativo con carácter horizontal para todos los trabajadores de la educación ponderando la profesionalización de los mismos.
5. Generar las condiciones objetivas para impulsar el estallamiento del paro indefinido como ruta política hasta lograr la abrogación de la mal llamada reforma educativa, ratificando la consulta a las bases como mecanismo en la toma de decisiones.

PRONUNCIAMIENTOS:

1. Establecemos nuestro compromiso como contingentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación en mantener la unidad en la acción, enfrentando los factores internos y externos que intentan socavar la unidad de nuestra organización.
2. En contra de los organismos internacionales y nacionales que se inmiscuyen en los asuntos educativos del país y exigimos de manera inmediata la salida de México de la OCDE.
3. Exigimos la libertad inmediata y sin condiciones de todos los presos políticos y de conciencia de la CNTE y del país, particularmente del compañero Fidencio Aldama Pérez de Loma de Bacúm de la Tribu Yaqui de Sonora.
4. En contra de los recortes presupuestales a las universidades públicas del país, IPN, Normal Superior Federal de Oaxaca, Universidad Autónoma Antonio Narro de Coahuila.
5. Exigimos la inclusión de las enfermedades crónico- degenerativas al catálogo de enfermedades profesionales del ISSSTE.
6. Exigimos al gobierno federal y los gobiernos estatales un informe de los recursos económicos utilizados para el programa de reparación, construcción y rehabilitación de las escuelas dañadas por los sismos de 2017.

FRATERNALMENTE
POR LA MESA DE LOS DEBATES
UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!

MODERADOR: PROFR. SALVADOR ALMANZA HERNÁNDEZ SECCIÓN XVIII, MICHOACAN.
PRIMER RELATOR: PROFR. HECTOR GUTIERREZ MARTINEZ, SECCIÓN VII, CHIAPAS.
SEGUNDO RELATOR: PROFR. LUIS DE LOYA HERRERA, SECCIÓN XXII, OAXACA.
PRIMER ESCRUTADOR: PROFRA. ELBA SANCHEZ ZARCO, SECCIÓN IX, CDMX.
SEGUNDO ESCRUTADOR: PROFR. GERARDO PARRA GERONIMO, SECCIÓN XIV, GUERRERO.

MESA 3

PROYECTO EDUCATIVO DE LA CNTE

- a. Antecedentes y perspectivas del Proyecto Educativo de la CNTE.
- b. Elementos que conforman el proyecto Educativo de la CNTE.
- c. Propuesta de líneas generales del Proyecto Educativo.
- d. La ruta educativa de la CNTE (corto, mediano y largo plazo).

Los trabajos de la mesa se instalaron a las 12:07 con una asistencia de 117 delegados de 22 secciones, de las cuales 12 presentaron resolutivos clausurandose a las 21: 00 horas.

INTRODUCCIÓN

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) construye y pone en práctica una educación emanada desde el contexto de los propios sujetos en resistencia y lucha reconociendo que la educación se construye de manera social con la participación de todos (estudiantes, maestros, madres, padres de familia y referentes sociales) con el propósito de poner en práctica una educación integral y humanista.

A los maestros y maestras nos corresponde continuar construyendo la educación que necesitamos los mexicanos imprescindiblemente, porque el Estado continuara con una educación neoliberal y capitalista desarrollando una pedagogía que se centra en la calidad y excelencia para continuar capacitando y tecnificando a los estudiantes y maestros para capital humano.

Ante esta situación las y los maestros estamos llamados a seguir trabajando en cada escuela y comunidad para fortalecer la educación emancipadora y descolonizadora para la verdadera transformación de la realidad del sujeto.

CONSIDERANDOS

Que la CNTE tiene el compromiso social de defender la educación pública ante las políticas neoliberales que pretenden privatizarla y que el

actual gobierno nuevamente quiere seguir dando paso a la reforma del régimen fascista; por lo que se hace necesario continuar generando una educación emancipadora y liberadora, que hagan frente al nuevo modelo educativo, porque atenta contra la formación del sujeto histórico social, contra el humanismo y la extinción de los elementos culturales, y naturales del país.

Que el gobierno federal continuara insistiendo junto con la derecha y los organismos internacionales en



mantener una reforma educativa de corte neoliberal, los maestros de la CNTE continuamos insistiendo en que se cancele, como fue la promesa de campaña del presidente de la República, y al mismo tiempo mencionamos que tenemos propuesta educativa con las cuáles resistimos y luchamos desde nuestras escuelas y comunidades caminando de forma satisfactoria integrando a un mayor numero de compañeros que resisten y transforman su realidad desde prácticas educativas emancipadoras.

RESOLUTIVOS

a. Antecedentes y perspectivas del proyecto educativo de la CNTE.

1. Este congreso exige la abrogación total de la mal llamada reforma educativa y rechaza el dictamen de las comisiones unidas de educación y puntos constitucionales de la cámara de diputados sobre la iniciativa de Andrés Manuel López obrador, para reformar los artículos 3o, 31 y 73, pues deja intacta la esencia neoliberal, punitiva y eficientista de la reforma de EPN.
2. Este congreso ratifica los 22 principios de la CNTE para continuar en la resistencia y lucha contra las políticas neoliberales y capitalistas.
3. Exigir y mantener los principios filosóficos de la educación inscritos en el espíritu original del artículo 3o constitucional de 1917.
4. Que el proyecto de educación alternativa de la CNTE se convierta en un programa nacional de educación para la verdadera transformación de México y el estado mexicano destine el 12 % del PIB y que sepan que en la CNTE tenemos propuesta educativa que se elabora y fortalece en los diferentes contingentes del país la cual respeta la diversidad cultural y lingüística de cada región.
5. Mantener la resistencia pedagógica y administrativa en las aulas como nuestra mejor arma en contra de los proyectos neoliberales y continuar implementando a corto, mediano y largo plazo el proyecto educativo de la CNTE en las escuelas de acuerdo a las condiciones de cada nivel y comunidad.
6. Exigir al gobierno federal el reconocimiento constitucional del Proyecto de educativo de la CNTE.
7. Continuar en la construcción a nivel nacional,

la educación de la CNTE basado en un enfoque humanista, integral, comunal, popular y científico, emancipador, sustentado en el respeto a la naturaleza, la diversidad cultural y lingüística de los pueblos originarios, con el acompañamiento de un grupo interdisciplinario de especialistas en educación.

8. Rechazar la intervención de los organismos internacionales (la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y también empresarios integrados en la agrupación como Mexicanos Primero en el sistema educativo del nuevo gobierno y exigir la no intervención en las políticas educativas del país.
9. Este congreso resuelve respaldar, fortalecer y defender las escuelas normales y universidades publicas formadores de docentes(UPN) del país, haciéndolo vigente para la labor docente, así como exigir las plazas automáticas de todos los egresados.

b. Elementos que conforman el proyecto educativo de la CNTE.

10. Este congreso enfatiza en seguir impulsando la formación de los trabajadores de la educación desde una perspectiva crítica y popular, a través de talleres de formación política-ideológica, círculos de estudios, foros, seminarios, encuentros, congresos, conversatorios y coloquios entre otros e implementar escuelas formadoras de docentes en las diferentes lenguas indígenas/originarios.
11. Continuar fortaleciendo el vínculo con las madres, padres de familia, estudiantes y referentes en lucha en la construcción de la propuesta educativa de la CNTE para la transformación de la realidad del sujeto.

12. Reconocimiento, atención y respeto a los

pueblos indígenas/originarios y la diversidad lingüística (lenguas maternas) que existen en el país generando talleres en lengua indígena con el apoyo de asesores lingüistas, para el desarrollo de la lectura y escritura para darle reconocimiento a su gramática y que el Estado salde la deuda histórica de los pueblos atendiendo sus necesidades y garantice la educación pluricultural a nivel estatal y nacional.

e internacionalista, reconocimiento a los trabajadores de la educación, vinculación con el trabajo e histórico. enfoques: humanista, integral, holístico, comunal, de género, crítico, dialógico, popular y científico. y líneas articuladoras: 1) territorio y madre naturaleza, 2) lengua de los pueblos, 3) sociedad e historia crítica de los pueblos de México y el mundo, 4) economía y trabajo productivo y 5) cultura popular.

13. Este congreso exige la construcción de aulas acorde a las necesidades educativas y reconstrucción de todas las dañadas por el sismo.

17. Diseñar, proponer e impulsar la creación de temas y proyectos a partir de las culturas de los pueblos.

14. Este congreso exige la conformación de grupos escolares con un máximo de 20 estudiantes en el aula, en el lugar de residencia y que permita a los docentes atenderlos adecuadamente, tanto en las escuelas de organización completa como en escuelas multigrado.

18. Este congreso considera retomar las propuestas educativas de los diferentes esfuerzos que están construyendo los trabajadores de la educación.

15. Que en el curriculum crítico se contemplen procesos de formación integral que consideren: diálogo en la escuela, fortalecer las asambleas escolares involucrando a la comunidad, realizar campañas por la soberanía alimentaria y la defensa de las semillas nativas, talleres para crear conciencia planetaria para la defensa del medio ambiente, desarrollar espacios para el arte donde la comunidad pueda tener acceso a ella, ferias de la ciencia y de las matemáticas con mirada crítica, recuperación de las lenguas originarias, fomento a los espacios deportivos y la recuperación del juego tradicional. actividades que conlleven a la educación humana y la solidaridad entre las comunidades.

19. Continuar construyendo una evaluación integral y horizontal con base al planteamiento curricular de la propuesta educativa de la CNTE.

c. Propuestas de líneas generales del proyecto educativo.

16. Se ratifican los principios y enfoques, así como las líneas formativas como elementos articuladores del proyecto educativo de la CNTE. principios: su carácter revolucionario, democrático y clasista, gratuito, público y equitativo, pluriversal y científico, nacionalista

d. La ruta educativa de la CNTE (corto, mediano y largo plazo).

20. Este congreso rechaza la implementación de los modelos educativos neoliberales diseñados por los organismos financieros internacionales (FMI, OCDE y BM) porque atentan contra la educación pública y los derechos de los trabajadores de la educación y todo programa que mantenga esencia privatizadora de la educación (escuelas de tiempo completo, escuelas de calidad, etc.) así como también manteniendo resistencia y desobediencia desde nuestras escuelas contra el ingreso, promoción, malla curricular de educación superior modelo educativo, cursos, talleres, MPEO etc.).

21. Integrar y fortalecer el equipo interdisciplinario de la CNTE a nivel nacional (internos y externos) para la construcción y sistematización de elementos que fortalezcan la propuesta educativa de la CNTE.

22. Diseñar la planeación didáctica de los maestros y maestras de acuerdo al proyecto de educación alternativa de la CNTE y que su desarrollo genere un cambio de actitud en la práctica educativa del docente.
 23. Que las escuelas formadoras de docentes impulsen las propuestas alternativas de la CNTE desde sus espacios, considerando el perfil de egreso del educador, siendo integral, humanista y emancipador así como exigir la apertura y reconocimiento inmediata de los cursos mixtos en todas las escuelas normales superiores sin condicionamientos para ningún trabajador.
 24. Darle seguimiento en el rescate al ingreso de los compañeros del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación(PAAE) en las diferentes instituciones educativas formadoras de docentes (Normal Superior, UPN, CAM, licenciatura, etc.)
 25. Este congreso exige respeto y reconocimiento de todos los niveles educativos. (Nivel de Educación Especial, Inicial, Educación Física, Educación Secundaria, Telebachilleratos, Educación para Adultos, Unidad Estatal de Actualización y Centros de Maestros, como una necesidad educativa en todos los centros escolares así como la permanencia de las asignaturas de artes y tecnologías en secundarias.
 26. Buscar los mecanismos de operativización para validar y reconocer las propuestas educativas alternativas que se vienen desarrollando en la CNTE.
 27. Crear un Centro de Investigación de Educación Alternativa en los estados y el país para la formación de los trabajadores de la educación y nuevos educadores de la CNTE.
 28. Este congreso exige la cancelación del acuerdo secretarial 14/07/2018 firmado por Otho Grandos Roldan que modifican las mallas curriculares de la escuelas normales del país (Educacion Especial y Educacion Fisica)
 29. Exigir la aplicación de medidas de carácter urgente para detener el proceso desnutrición de la niñez mexicana; estableciendo como medida inmediata los desayunos escolares nutritivos en todas las escuelas públicas del país, además de otras a mediano plazo.
- ### TAREAS
1. Socializar y compartir experiencias de proyectos educativos desde un enfoque crítico y popular generado desde las escuelas y comunidades.
 2. Continuar impulsando la construcción de proyectos didácticos desde un enfoque popular y crítico.
 3. Que se incluya en el calendario escolar de la resistencia, fechas históricas de nuestro movimiento, jornadas deportivas, cívicas y culturales como parte de la ruta pedagógica del proyecto educativo.
 4. Que la comisión de educación de la CNTE defina a la brevedad posible un un proyecto que considere propósitos, tiempos, contenidos y financiamientos de una imprenta editorial para la publicación de libros y gacetas que contengan los trabajos y experiencias educativas de los trabajadores de la educación.
 5. Exigir desde la movilización el apoyo para el reconocimiento de nuestros proyectos educativos, así como el financiamiento para mantenerlos.
 6. Que desde el Centro de Investigacion e Innovacion de la CNTE, se editen los materiales que han surgido desde nuestros espacios de debate y discusión como los resolutivos y memorias de los congresos anteriores que nos permitan dar seguimiento a los trabajos.
 7. Que la comisión de sistematización en coordinación con la comisión nacional de

educación trace una ruta para la aprobación y fortalecimiento del documento único de educación y una vez revisado en cuanto a contenido y forma por las instancias de la CNTE, se realice un evento de presentación invitando a las organizaciones sociales, padres y madres de familia, investigadores educativos, académicos que han acompañado a la CNTE en su lucha y construcción de la propuesta.

8. Que se fortalezca la comisión de educación de la CNTE con la participación de los contingentes de la CNTE.

9. Organizar brigadeos pedagógicos a nivel nacional para fortalecer el desarrollo educativo de la CNTE.

10. Convocar a una una reunión con los académicos e investigadores que han acompañado a la CNTE en toda esta etapa de resistencia y lucha contra la mal llamada reforma educativa.

11. Realizar un encuentro nacional de colectivos de la CNTE que estén desarrollando proyectos educativos alternativos para el mes de octubre del presente año.

12. Realizar el segundo seminario de propuestas y experiencias educativas alternativas que se estén desarrollando en la practica por los trabajadores de la educación previo al congreso nacional de educación de la CNTE.

13. Realizar el VIII Congreso Nacional de Educación de la CNTE y que las instancias definan la convocatoria.

14. Convocar a representantes de los diversos subsistemas de EMS existentes en los estados con presencia de la CNTE, para socializar el Proyecto educativo y construir la ruta de trabajo del Nivel de Educación Media Superior.

1. ¡Abrogación y no simulación de la mal llamada reforma educativa!

2. ¡Exigimos al Estado mexicano la presentación con vida de los 43 estudiantes desaparecidos desde el 2014 de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, Guerrero.

3. Apoyo a todos los procesos educativos autónomos de los movimientos sociales en el país.

4. Justicia para los caídos y reparación de daños de las víctimas del 19 de junio en Asunción Nochixtlán y Hacienda Blanca, Oaxaca.

5. Este congreso rechaza el acuerdo del 11 de marzo de 2019 el cual hace referencia a la acreditación y certificación del nuevo sistema educativo nacional.

6. Este congreso se pronuncia en contra del horario de verano.

7. Este congreso se pronuncia en contra de la política intervencionista del imperialismo yanqui en los países del mundo y particularmente de américa latina con la falsa idea de llevar paz, generando guerras para apoderarse de los recursos naturales de los pueblos originarios; además de que EE.UU violenta tratados y acuerdos bajo sus intereses.

8. Este congreso se pronuncia en respaldo total a todos los países que están en resistencia ante las políticas capitalistas en su fase neoliberal, (no a la invasión a venezuela).

9. Abrogación total de la reforma de la ley de issste (2007).

10. Recuperación de las conquistas laborales establecida en la ley del ISSSTE anterior.

11. Este congreso se pronuncia por que el articulo 3º constitucional debe garantizar el derecho a una educación especializada para atender a las personas con necesidades educativas con o sin

PRONUNCIAMIENTOS

- discapacidad u otra condición de manera integral.
12. Este congreso se pronuncia por las basificación de los trabajadores de la educación interinos.
 13. Por la solución inmediata de las incidencias administrativas, producto de la reforma educativa peñista, que dejan en la indefensión laboral a los maestros.
 14. En defensa de los derechos laborales, la vida, el territorio y la madre tierra.
 15. Ratificamos la exigencia de la reinstalación inmediata de todos los cesados por la mal llamada reforma educativa con todos sus derechos laborales y sin condicionamientos.
 16. Este congreso respalda la permanencia de las tecnologías en su tipos y modalidades educativas de educacion secundaria.
 17. Este congreso exige categóricamente la abrogacion del decreto del 20 de julio de 2015 y la recuperacion de los espacios ganados por el MDTEO en el estado de Oaxaca.
 18. Este congreso se pronuncia por la reapertura de la Normal Rural Luis Villarreal del Mexe, Hidalgo, con su sistema de internado.
 19. Este congreso exige se reconozca al sistema de Telebachillerato del estado de Veracruz, como una modalidad de nivel superior que trabaja en comunidades rurales, semiurbanas y urbanas y en rechazo al Modelo Educativo para la educacion obligatoria (MEPEO) como tambien antes de aplicar la optimizacion de la plantilla de personal se reduzcan los grupos escolares con un máximo de 20 estudiantes.
 20. Este congreso se pronuncia en respaldo a la lucha nacional de los jubilados en su rechazo a la UMA y que la CNUN retome sus demandas por la defensa de sus derechos.
 21. Este congreso exige que se haga efectivo, mediante financiamiento y cobertura, la educación universitaria gratuita para todos los jovenes del país; incluyendo las opciones de educación universitaria alternativa.
 22. Este congreso respalda la jornada de lucha “Educación universitaria para todos ya” que se llevara a cabo el 11 y 12 de abril del presente año en la ciudad de mexico.
 23. Este congreso rechaza las líneas de política para la Educación Media Superior (EMS), publicadas por la Subsecretaría de educación Media Superior de la SEP desde enero de 2019.

FRATERNALMENTE
POR LA MESA DE LOS DEBATES
UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!

MODERADOR: PROFR. PASTOR SILVA CRUZ, SECCIÓN XXII, OAXACA.

RELATOR: PROFR. PETRONILO LEDESMA DOMÍNGUEZ, SECCIÓN VII CHIAPAS.

ESCRUTADORES: PROFR. JOSÉ LUÍS GARCIA JACINTO, SECCIÓN XVIII MICHOACAN.
PROFR. AMADEO VASQUEZ CLAUDIO, SECCIÓN XIV, GUERRERO.

MESA 4

PERSPECTIVAS Y CONSTRUCCIÓN UNITARIA DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CNTE

- Ruta para la democratización del SNTE.
- Plan táctico estratégico de la CNTE. (corto, mediano y largo plazo)
- Construcción de una ruta de unidad entre sindicatos de educación media superior y superior con la CNTE.
- Postura de la CNTE ante la iniciativa de reforma a la ley federal de trabajo en materia sindical.

Los trabajos de esta mesa se instalaron a las 11:00 horas con la acreditación de 105 delegados de las diferentes secciones de la CNTE y los trabajos se clausuraron a las 22:08 horas.

CONSIDERANDOS

Que la OCDE sigue determinando las políticas públicas en nuestro país y que el gobierno mexicano no pueda anteponer las legítimas aspiraciones de los pueblos a un mundo mejor sin la dependencia económica de la oligarquía mundial.

Que la clase empresarial como “Mexicanos Primero” mantiene su intención de intervenir dentro de las políticas públicas del país, pero sobre todo que buscan invertir y extender su mercado en la educación pública de los mexicanos.



Que el Estado mexicano busca pulverizar el sindicato y hoy la autoridad educativa impulsa la aplicación de la normatividad de manera tajante a órdenes del ejecutivo federal, donde en la práctica desconocen la bilateralidad.

Que la realidad que actualmente enfrentamos como magisterio nacional, es una etapa de crisis política que requiere acciones coyunturales, que nos permita construir un escenario a corto, mediano y largo plazo. Utilizando un plan estratégico integral y gradual, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación exige la abrogación total de la reforma a los artículos 3º, 31 y 73, que obedece a estándares internacionales e intereses empresariales.

Que hoy la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación enfrenta un escenario diferente, donde el gobierno federal muestra una cara de redentor del pueblo, pero en la práctica desnuda su verdadero rostro de clase burguesa en el diseño e implementación de políticas públicas continuistas de corte neoliberal.

Que es tarea de la CNTE, buscar la más amplia unidad entre todos los trabajadores y construir un plan de acción unitario que ponga de manifiesto el descontento popular ante las acciones emprendidas por el gobierno actual y que representan el continuismo de la política neoliberal.

En este contexto y después de un amplio análisis, los delegados de la mesa número 4 concluyen en los siguientes:

RESOLUTIVOS.

- Ratificamos la abrogación total y absoluta de la mal llamada Reforma Educativa de EPN.

2. Ratificamos los 22 principios de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, lo que ha permitido mantener vigente su lucha durante 39 años.
3. Se ratifica el principio de lucha: movilización, negociación, movilización, con el diseño de un plan de acción unitario de corto, mediano y largo plazo.
4. Que la CNUN sea la única instancia interlocutora entre el gobierno federal y la CNTE.
5. En lo que corresponde al plan de acción, esta mesa toma en consideración de los resultados presentados por los contingentes participantes para la integración de un pliego de demandas, que se actualice el anterior de 2013, mismo que será entregado por la CNUN al presidente de la República.
6. Se ratifica la alerta máxima con la movilización, con acciones permanentes y contundentes mientras el Congreso no abrogue la mal llamada reforma educativa de Peña Nieto y rechazamos todo proyecto que mantenga a los trabajadores en un régimen de excepción laboral, evitando el albazo de la iniciativa de ley.
7. Trazar la ruta de unidad para aglutinar a nivel estatal y nacional a los niveles medio superior y superior que no pertenezcan a la CNTE.
8. Que se haga el llamado a todos los referentes democráticos e independientes de oposición al régimen, para la construcción del Frente Único Nacional.
9. Se ratifica el brigadeo nacional a finales del mes de abril con la participación de todos los contingentes de la CNTE en la medida de sus posibilidades, para crear las estructuras en donde no existe y fortalecer las existentes y levantar un diagnóstico político para tener una radiografía precisa de las fuerzas de la CNTE.
10. Fortalecer la unidad de la CNTE en la acción, mediante un proceso de reorganización que permita la acumulación de fuerza a favor del movimiento magisterial, social y popular.
11. Ratificamos la defensa de las normales públicas del país y su derecho a la asignación automática de la plaza base.
12. Ratificamos la lucha por la democratización del SNTE, de la educación y del país, rechazando la intromisión de cualquier orden de gobierno en la vida interna del sindicato y nos reservamos el derecho de accionar.
13. Exigimos la aplicación del 12% del PIB al presupuesto de la Educación Pública como lo recomienda la UNESCO.
14. Realizar la denuncia penal a los que tengan responsabilidades por mal uso de las cuotas sindicales en el CEN del SNTE, y exigir la devolución del 100 % de las mismas.
15. Realizar la Declaratoria política de movilización de la CNTE en cuanto sesione la cámara de diputados sobre la iniciativa de reforma educativa.
16. Priorizar y exigir al gobierno federal el resarcimiento de todos los daños ocasionados por la implementación de la mal llamada reforma educativa de 2013: Liberación de los Presos políticos, reinstalación inmediata y sin condiciones de los compañeros cesados del país, pago de sus salarios caídos así como las incidencias administrativas que tienen los estados y otros que resulten.
17. Demandar la reconstrucción de las escuelas y viviendas que fueron afectadas por los sismos del 7 y 19 septiembre de 2017.
18. Este V Congreso resuelve rechazar a los grupos de choque que creó el estado para golpear al sindicalismo democrático nacional: Maestros por México, redes sociales progresistas, de las cuales se encuentra al frente EEGM. Y

ratificamos la expulsión de los oportunistas del CEND, FNLS al querer posicionarse con las demandas legítimas que ha abanderado la CNTE.

19. Se rechaza la imposición de la UMA (unidad de medida y actualización), se exige la cancelación de ésta como sistema de pago, puesto que atenta y lacera la vida de los jubilados y pensionados del país y que se reestablezca el salario mínimo como indicador para el cálculo de las pensiones a jubilados y pensionados.
20. Este congreso ratifica a la Comisión Nacional para la solución de conflictos en los contingentes de la CNTE. Constituida en el marco de la ANR celebrada en la ciudad de Jalapa, Veracruz.

TAREAS

1. Implementar el brigadeo nacional en todo el país para evidenciar el papel de traidores que jugaron los dos grupos de cacicazgos en el (SNTE) durante la resistencia en contra de la nefasta reforma educativa.
2. Continuar con la realización de jornadas globales por Ayotzinapa los días 26 de cada mes.
3. Desarrollar Escuelas de Formación Política Sindical.
4. Conocer el marco legal de los derechos de los trabajadores.
5. Que los contingentes de la CNTE respeten y operativicen los resolutivos de los eventos y acuerdos de la Asambleas Nacionales Representativas.
6. Realizar Asambleas informativas con los padres de familia.
7. Llevar a cabo acciones culturales y pedagógicas que complementen las acciones políticas como parte del plan de acción de la CNTE.
8. Revisar y actualizar el pliego de demandas de la CNTE.
9. Que la comisión de prensa y propaganda de la CNTE retome la tarea de la elaboración y publicación del órgano informativo.
10. Realizar foros sobre seguridad social.
11. Defender el sindicalismo y combatir frontalmente al corporativismo (“charrismo sindical”) nacional y en particular en el SNTE y mayoría de las corporaciones de trabajadores universitarios y Estatales...
12. Defender, desarrollar, construir y consolidar la línea del sindicalismo clasista.
13. Trabajar por la conquista ideológica, teórica, política y orgánica definitiva de las masas trabajadoras, que permita la construcción y defensa del sindicalismo, particularmente del SNTE.
14. Intensificar la forja de cuadros sindicales y políticos clasistas y la educación de las masas trabajadoras nacionalmente.
15. Enarbolar las demandas inmediatas y mediatas de los trabajadores de la educación, que se concrete en el Pliego Petitorio Nacional.
16. Vincular la lucha de la CNTE con las luchas que libra el pueblo mexicano, poniendo atención en la defensa de la educación pública y el normalismo.
17. Convocar a los maestros de escuelas particulares a que luchen por su sindicalización y por mejores condiciones laborales y profesionales.
18. Agregar al plan de acción actividades políticas en el marco de la conmemoración del 19 de junio.

19. Combatir frontalmente las reformas estructurales por el rescate de las riquezas de la nación, la soberanía e independencia nacional.
20. Luchar contra el capital y el imperialismo y por el socialismo.

PRONUNCIAMIENTOS

1. Apoyo a Venezuela y a los Pueblos de América Latina y el Caribe que resisten contra el Imperialismo, en contra del intervencionismo militar de Estados Unidos, el Grupo Lima y la Unión Europea en asuntos internos de los pueblos de América Latina.
2. Exigimos castigo a los actores intelectuales y materiales de los crímenes cometidos en contra de los comuneros de Arantepacua ocurridos el 5 de abril de 2017.
3. Por la emisión de las convocatorias para el nombramiento de los Comités Ejecutivos Seccionales que así lo requieran.
4. Pugnar por una legislación que garantice constitucionalmente los derechos laborales de los trabajadores de la educación.
5. En la exigencia enérgica en las diferentes mesas de negociación, justicia al caso de 19 de junio del 2016 (Nochixtlán-Huitzo-Hacienda Blanca) ya que a dos años y 9 meses no hay respuesta alguna de este cruel atentado en contra del pueblo civil y del magisterio.
6. Por la exigencia al gobierno federal del esclarecimiento de todos los crímenes de lesa humanidad cometidos en contra de todos los compañeros de la CNTE.
7. Por la presentación con vida de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.
8. Nos pronunciamos por dismantelar las camarillas de delincuentes que han mantenido al SNTE corporativizado: cárcel a la asesina

Elba Esther Gordillo y todos los que han estado implicados en los asesinatos de maestros democráticos; castigo por enriquecimiento ilícito, devolución de las cuotas sindicales, traspasar las cantidades de dinero que el gobierno les entregó y expedición de convocatorias de congresos seccionales.

9. A favor del foro regional en defensa del territorio, los recursos naturales y la libre autodeterminación de los pueblos originarios que se realizará el día 28 de abril en la ciudad de Tlaxiaco.
10. Contra los megaproyectos que afectan a nuestros recursos naturales.
11. A favor de la huelga del STAUS Y DEL STEUS.
12. Castigo para los culpables materiales e intelectuales del asesinato de Samir Flores Soberanes, férreo opositor al proyecto integral de Morelos.
13. El V Congreso Nacional Extraordinario de la CNTE, rechaza la iniciativa que modifica las disposiciones de la ley del sistema de ahorro para el retiro (SAR), enviada por el ejecutivo a la cámara de diputados el pasado 23 de enero.
14. Por el cierre definitivo y expulsión inmediata de la empresa de muerte Yanqui Chemours Company, que pretende producir 65 mil toneladas anuales de cianuro de Sodio, químico letal en la Comarca Lagunera, Gómez Palacio Dgo.
15. Por la liberación del preso político Yaqui de Loma de Bácum, Sonora. Fidencio Aldama Pérez.
16. Nos pronunciamos en contra del horario de verano, por que obedece a los intereses del neoliberalismo y en nada beneficia al pueblo.
17. Nos pronunciamos contra las amenazas de muerte a miembros de colectivos del MMCRE

- CNTE, particularmente a la compañera Isabel Flores Córdoba de la IDP en el municipio la Paz Edo. México; quien fuera amenazada el 25 de marzo. Responsabilizamos a Alfredo del Mazo por cualquier agresión.
- 18. Manifestamos nuestra solidaridad con el movimiento obrero 20/32 de Matamoros Tamaulipas, con relación a ello se realizará una caravana anticapitalista que saldrá de la ciudad de México el 28 de abril de 2019, hacia aquel lugar.
- 19. Exigimos al gobierno del Presidente Bolsonaro la libertad inmediata del Expresidente Brasileño Luis Ignacio Lula Da Silva a un año de su detección y encarcelamientos que afectan sus derechos humanos y políticos.
- 5. A finales del mes de abril: realización del brigadeo nacional con la participación de todos los contingentes de la CNTE.
- 6. 1 y 2 de mayo de 2019; Paro Nacional de 48 horas.
- 7. 1 de mayo de 2019, convocar a una movilización de manera masiva nacional de la CNTE en el marco del Día Internacional del Trabajo aglutinando a otros sectores de lucha y trabajadores.
- 8. 2 de mayo de 2019. Acciones coordinadas y sincronizadas en los estados.
- 9. 15, 16 y 17 de mayo de 2019. Paro Nacional de 72 hrs.

PLAN DE ACCIÓN

- 1. Movilizaciones estratégicas de manera coordinada como CNTE.

A CORTO PLAZO

- 2. La CNTE se declara en alerta máxima estableciendo un campamento de denuncia permanente en las Cámaras, para accionar en respuesta a la legislación de la reforma a los artículos 3ro, 31 y 73 constitucionales, con el compromiso de contar con la presencia de todas las secciones.
- 3. Convocar a un foro con especialistas que han acompañado a la CNTE, en el marco del foro de denuncia a la Cámara de Diputados, como parte de las acciones permanentes en repudio al dictamen de la Reforma Educativa.
- 4. 10 de abril de 2019. Movilización nacional representativa con el 20% de la membresía y con acciones sincronizadas y coordinadas en los estados, en el marco del aniversario luctuoso del General Emiliano Zapata con organizaciones sociales y otros referentes de lucha.
- 10. 15 de mayo Marcha masiva nacional en contra de la reforma educativa y contra las reformas estructurales.
- 11. 16 y 17 de mayo de 2019, con acciones coordinadas y sincronizadas en los estados.
- 12. 28 de mayo de 2019. Movilización nacional de la CNTE en la CDMX en las oficinas centrales del ISSSTE, para exigir al Director General solución al pliego de demandas de los jubilados y pensionados de la CNTE.
- 13. 29 de mayo de 2019. Que las representaciones de la Asamblea Nacional de Jubilados y Pensionados de la CNTE participen en la Convención Nacional de Organizaciones Sociales de jubilados, pensionados, adultos mayores, trabajadores en activo y jóvenes, convocados por la Coordinación Nacional de Organizaciones Sociales en defensa de la Seguridad Social Solidaria.
- 14. 19 de junio de 2019. Realizar actividades políticas en el marco del aniversario luctuoso de los acontecimientos suscitados en Nochixtlán Oaxaca.

-
15. 26 de septiembre de 2019. Acción global por Ayotzinapa a 5 años de su desaparición.	toma de decisiones y anunciar el estallamiento del paro indefinido.
16. Que la CNUN concrete una reunión del más alto nivel con el Presidente de la Republica y el Poder Legislativo, estableciendo claramente los avances en relación al tema del proyecto de decreto, rindiendo un informe preciso a todos los contingentes en el marco de una ANR.	19. En el objetivo de fortalecer la lucha con otros sectores con la unidad en la acción, la dirección política nacional genere asambleas bilaterales para establecer procesos de acercamiento para la conformación del Frente Único Nacional.
17. Establecer un plan de acción conjunto de carácter nacional con la inclusión de todos los sectores que recupere las demandas políticas, económicas, laborales y de carácter social.	20. En la ruta de democratización del SNTE, de la educación y el país, se acuerda realizar el brigadeo nacional con el objetivo de levantar un diagnóstico político que permita definir las acciones correspondientes.
MEDIANO PLAZO	21. Generar la ruta de la democratización de Sindicato
18. Generar las condiciones para realizar la consulta a las bases como máximo órgano de	

FRATERNALMENTE
POR LA MESA DE LOS DEBATES
UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!

MODERADOR: PROFR. WULFRANO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, SECCIÓN VII, DE CHIAPAS.
PRIMER RELATOR: PROFR. SALVADOR ACEVEDO GARCÍA, SECCIÓN XXII, DE OAXACA.
SEGUNDO RELATOR: PROFR. HEBER PEÑALOZA RAMIREZ, SECCIÓN XVIII, MICHOACAN.
PRIMER ESCRUTADOR: PROFR. RICARDO JIMÓN, SECCIÓN XIV, DE GUERRERO
SEGUNDO ESCRUTADOR: PROFRA. CONCEPCIÓN BAEZ MEDINA, SECCIÓN IX, CDMX.
TERCER ESCRUTADOR: PROFRA. MONSERRAT QUEZADA, SECCIÓN XXXII, OAXACA.

DECLARACIÓN POLÍTICA

DEL V CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA CNTE

Por la democratización del SNTE, la educación y del país.

En el marco de nuestro V Congreso Nacional Extraordinario celebrado los días 5, 6 y 7 de abril del 2019 en la Ciudad de México y con la presencia de 538 delegados de 36 secciones de 23 estados de la República Mexicana, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación refrendamos nuestro carácter unitario y ratificamos nuestro compromiso a seguir en la lucha para defender la educación pública del país, así como democratizar al SNTE y profundizar la democratización de nuestra patria. Es por ello que no cejaremos en el empeño de EXIGIR LA ABROGACION TOTAL DE LA MAL LLAMADA REFORMA EDUCATIVA que fue impuesta por el régimen de Enrique Peña Nieto, pues es una condición imprescindible para dar inicio a la reconstrucción del sistema educativo mexicano. Para la CNTE es inaceptable que en el dictamen aprobado en las Comisiones Unidas de Educación y Puntos Constitucionales de la cámara de diputados, se mantenga en el artículo Tercero Constitucional el régimen de excepción laboral para el magisterio nacional; se siga conservando una visión educativa neoliberal bajo conceptos como “Excelencia”, “Calidad”, “Certificación” y se entregue la rectoría de la educación desde la Constitución a los grupos empresariales mediante organismos “autónomos” con facultades que le corresponden al gobierno mexicano a través de la Secretaría de Educación Pública.

1. La potestad del Estado Mexicano de instituir un sistema de educación pública de carácter gratuito y laico en todos los niveles, inicial, básica, media superior y superior, es irrenunciable, en tanto es producto de la lucha histórica de los sectores progresistas y revolucionarios del pueblo mexicano. El magisterio reconoce que el momento cúspide de este proceso fue la promulgación de la constitución de 1917 en la que se consagraron los derechos sociales fundamentales del pueblo mexicano, establecidos en los artículos 3º, 123 y 27. En el caso del artículo tercero, diversas enmiendas realizadas a lo largo del siglo XX lo fortalecieron con el establecimiento de la rectoría del estado sobre la educación que se imparte en todo el país.
2. Es facultad exclusiva del estado mexicano asumir la obligación de financiar toda la educación en sus distintos niveles que se imparta en el país. Por lo tanto es inadmisibile que se permita que organismos internacionales como la OCDE o grupos nacionales de orientación empresarial y privatizadora, determinen el rumbo de la política educativa mexicana, toda vez que los fines y propósitos de la educación de ninguna manera deben estar supeditados a los intereses empresariales que conciben a la educación, la investigación y la cultura como actividad meramente lucrativa y la orientan hacia el individualismo, la competencia, la explotación y la destrucción de comunidades, sus culturas, y del medio ambiente.
3. Por encima de cualquier interés, nos manifestamos por la firme defensa de la educación pública. El estado mexicano debe fortalecerla, asignándole el mayor presupuesto de toda la historia, como ha ocurrido en diversos países donde los pueblos han tomado en sus manos la definición de su presente y futuro, hasta lograr que se abata el analfabetismo, el rezago educativo y lograr el acceso a todos los

niveles educativos de las y los niños, adolescentes y jóvenes mexicanos.

4. Reconocemos el derecho pleno de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes a una formación amplia y vinculada a sus necesidades de conocimiento, junto a ello, debe existir el pleno respeto a los derechos laborales, profesionales, asistenciales, salariales, etc., de los trabajadores de la educación a quienes se nos debe restituir el regimnos por el artículo 123 apartado B y las leyes reglamentarias correspondientes.

Es fundamental la formación del magisterio, el financiamiento adecuado de la educación, la conducción democrática de la misma y la orientación científica y socialmente progresista que plantea el espíritu original del artículo Tercero Constitucional.

5. En el mismo sentido, el establecimiento de un salario que permita a todos y cada uno de los trabajadores de la educación del país satisfacer todos sus requerimientos de vida y de trabajo y la de sus respectivas familias, de tal manera que esté en condiciones de ejercer a plenitud la profesión docente y se de cabal cumplimiento al precepto constitucional que establece que a “trabajo igual salario igual”.
6. Nos manifestamos por la construcción de un proyecto pedagógico en el que intervengan directamente los maestros, directivos, padres de familia y alumnos, rescatando, a través de procesos colectivos de reflexión crítica y formación profesional, el cúmulo de experiencias y propuestas pedagógicas y proyectos concretos que de manera local o regional las comunidades educativas de las escuelas públicas han construido a lo largo de décadas en todo el país, en ese sentido como Coordinadora Nacional hemos desarrollado proyectos de educación alternativa crítica, humanista, transformadora, integral, emancipadora, que reconoce la diversidad, fomenta la cooperación, la solidaridad, la ayuda mutua, el compañerismo y el trabajo colectivo.
7. Es improrrogable extinguir al charrismo sindical y democratizar todas las estructuras del SNTE. Nos Deslindamos tajantemente de Elba Ester Gordillo Morales y repudiamos su pretensión de adueñarse de la dirección del Sindicato Nacional. Como desde 1979 seguiremos combatiendo con toda nuestra energía las prácticas de corrupción, que incluyen la venta de plazas y el tráfico de prestaciones e influencias que los charros y las autoridades corruptas han implementado para lucrar con las necesidades de los trabajadores de la educación.
8. Nos reconocemos como parte de la clase trabajadora y pugnamos por la unidad nacional e internacional de la misma, por eso vemos como nuestra la lucha que en el país y en el mundo llevan a cabo diversos sectores de trabajadores.
9. Con base a las declaraciones del ejecutivo federal de no dejar ni un punto ni una coma de la mal llamada reforma educativa, nos reservamos nuestro legítimo derecho a la movilización.
10. Hacemos un llamado a las diversas organizaciones sociales, campesinas, estudiantiles, de colonos, indígenas, sindicales, etc., a sumarse a la lucha en defensa de la educación pública, al mismo tiempo construir una instancia de organización multisectorial cualitativamente superior y fundamentalmente unitaria e incluyente, que recupere las legítimas demandas de los trabajadores del campo y la ciudad.

La denostación por sí sola es repugnante, pero se vuelve mucho más cuando, a través de ella, no solo se intenta ocultar la verdad sino, con el uso de ésta, se pretende descalificar al movimiento de los

trabajadores de la educación, aglutinados en la CNTE. En el marco del respeto entre nuestra organización y el Estado mexicano, con el fin de que el pueblo de México tenga el conocimiento pleno de las demandas que plantea el magisterio democrático nacional y para evitar confusiones entre la sociedad, exigimos al presidente de la república que, en su audiencia matutina, exprese al pueblo de México quiénes son las organizaciones o personajes que aprovechan este momento político, para apuntalar proyectos ajenos a los intereses del magisterio y de la población en general.

Reiteramos nuestra disposición al diálogo para la construcción de una reforma educativa que rescate el sentir del magisterio y el pueblo en general.

¡ABROGACIÓN SI, SIMULACIÓN NO!

UNIDOS Y ORGANIZADOS, ¡VENCEREMOS!

COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN

Ciudad de México, 7 de abril de 2019.

V CONGRESO NACIONAL EXTRAORDINARIO DE LA CNTE

“Por la democratización del SNTE, la educación y el país”

REGISTRO DE DELEGADOS PARTICIPANTES



No	ENTIDAD	SECCIONES	DELEGADOS
1	BAJA CALIFORNIA	II	8
		RESISTENCIA	2
2	CAMPECHE	IV	2
		IX	41
		X	15
3	CIUDAD DE MÉXICO	XI	7
		COLEGIO DE BACHILLERES	1
		LX(IPN)	3
4	COLIMA	VI	4
5	CHIAPAS	VII	85
		XL	22
6	CHIHUAHUA	VIII	1
		XII	15
		MUJER PUEBLO MAGISTERIO	2
		XLIV	15
		XXXV	8
		XXXVI	14
8	ESTADO DE MÉXICO	MMCRE	10
9	GUANAJUATO	XIII Y XLV	11
10	GUERRERO	XIV	35
11	HIDALGO	XV	7
12	JALISCO	XVI	13
13	MICHOACAN	XVIII	66
		CNTE CLASISTA	2
14	NUEVO LEÓN	XXI Y L	5
15	OAXACA	XXII	91
16	PUEBLA	XXIII Y LI	4
17	QUINTANA ROO	XXV	1
18	SINALOA	XXVII	1
19	SONORA	XXVIII Y LIV	7
20	TLAXCALA	CCL 31	3
		MMPV	24
21	VERACRUZ	CNTE-VERACRUZ	3
22	YUCATÁN	XXXIII	1
23	ZACATECAS	LVIII Y XXXIV	2
T	23 ESTADOS	36 REFERENTES	537

HIMNO VENCEREMOS

*Desde el hondo crisol de la patria
se levanta el clamor popular.
Ya se anuncia la nueva alborada
todo el pueblo comienza a luchar.*

*Recordando al maestro valiente
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal.
Enfrentamos primero a la muerte
traicionar a la patria jamás.*

*¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas abran que romper
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
al gobierno sabremos vencer.*

*Campesinos, maestros, mineros
la mujer de la patria también.
Estudiantes empleados y obreros
cumpliremos con nuestro deber.*

*Sembraremos la tierra de gloria
socialista sera el porvenir.
Todos juntos haremos historia
a cumplir, a cumplir, a cumplir.*

*¡Venceremos!, ¡Venceremos!
Mil cadenas abrán que romper
¡Venceremos!, ¡Venceremos!
al gobierno sabremos vencer.*



CNTE

**COORDINADORA
NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN**

**Unidos y organizados
¡VENCEREMOS!**



CNTE

COORDINADORA
NACIONAL DE
TRABAJADORES DE LA
EDUCACIÓN

Unidos y organizados,
¡VENCEREMOS!

C E T E O 2017-2021

PROFR. JOSÉ RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

PROFR. ESHBAN CRUZ ITURBIDE

PROFR. LEONARDO GONZÁLEZ LÓPEZ

PROFR. FRANCISCO JAVIER GUTIÉRREZ MORALES

PROFR. JOSÉ ÁNGEL MARTÍNEZ PÉREZ

PROFR. VÍCTOR PÉREZ GONZÁLEZ



C E T E O

Venceremos



Desde el hondo crisol de la patria
se levanta el clamor popular,
ya se anuncia la nueva alborada
todo el pueblo comienza a luchar.

Recordando al maestro valiente
cuyo ejemplo lo hiciera inmortal,
enfrentemos primero a la muerte
traicionar a la patria jamás.

Venceremos, venceremos,
mil cadenas habrá que romper,
venceremos, venceremos,
al Estado sabremos vencer. (Bis)



40 Años de Lucha y
Resistencia de la **CNTE**

Campesinos, maestros, mineros,
la mujer de la patria también,
estudiantes, empleados y obreros
cumpliremos con nuestro deber.

Sembraremos la tierra de gloria
socialista será el porvenir,
todos juntos haremos la historia
a cumplir, a cumplir, a cumplir.

Venceremos, venceremos,
mil cadenas habrá que romper,
venceremos, venceremos,
al Estado sabremos vencer. (Bis)